

PEDRO PIZARRO

*...ne...g...a...vne  
...no...a...ma  
...ca...de...de...za  
...mo...de...con...ce...e  
...n...h...n...  
...ce...de...  
...ho...m...  
...di...e...  
...a...z...ca...a...g...n...a...m...a...  
...v...a...m...  
...e...o...m...p...  
...v...e...o...s...  
...v...a...n...o...  
...f...a...b...i...c...a...o...m...y...e...r...e...i...  
...i...n...v...i...s...a...d...a...g...  
...c...a...t...o...e...m...z...e...  
...h...e...p...o...c...u...f...m...a...m...o...  
...e...l...o...y...d...e...p...e...c...e...o...n...e...  
...e...p...p...e...o...n...s...e...n...s...a...e...m...c...e...i...  
...o...m...u...e...n...  
...e...y...  
...v...e...g...e...t...  
...s...e...n...d...i...t...e...e...t...e...p...e...  
...s...i...s...t...o...m...a...z...e...d...o...  
...v...e...e...m...t...i...a...p...i...  
...y...j...u...d...e...m...e...c...o...f...e...d...m...e...n...t...e...p...o...n...t...e...e...m...e...j...e...r...o...  
...s...a...o...)*

# RELACION DEL DESCUBRIMIENTO Y CONQUISTA DE LOS REINOS DEL PERU

*J. Pizarro*  
*Donna maria*  
*esposa de*  
*el mancebo*  
*Pasantes de casa de las*  
*Famgas*



PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DEL PERU  
FONDO EDITORIAL 1986

Edición basada en el más completo manuscrito de esta crónica peruana finalizada hacia 1571. Importante testimonio, presenta la experiencia andina y vivencias personales de un participante activo en los primeros años coloniales. Guillermo Lohmann Villena destaca el valor del manuscrito, su relación con otras fuentes, y otros temas importantes. Pierre Duviols analiza aspectos andinos del texto.





RELACION DEL DESCUBRIMIENTO Y CONQUISTA

COLECCION CLASICOS PERUANOS  
Dirigida por Franklin Pease G. Y.

PEDRO PIZARRO

RELACION DEL  
DESCUBRIMIENTO Y  
CONQUISTA DE LOS REINOS  
DEL PERU

Edición, Consideraciones Preliminares  
GUILLERMO LOHMANN VILLENA  
y Nota de PIERRE DUVIOLS

SEGUNDA EDICION



PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DEL PERU

Fondo Editorial 1986

Primera edición : 1978  
Segunda edición : noviembre de 1986

*Cubierta: Víctor Cumpa*

*Relación del descubrimiento y conquista de los Reinos del Perú.*

Copyright © 1978 por Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú. Av. Universitaria, cuadra 18, San Miguel. Lima, Perú.  
Tlf. 622540, Anexo 220

*Derechos Reservados*

ISBN 84-89292-71-X rústica  
ISBN 84-89292-72-8 tela

Impreso en el Perú — Printed in Peru

## NOTA DE LOS EDITORES

Agotada la primera edición de la *Relación* de Pedro Pizarro, el Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú ha decidido reimprimirla, permitiendo así la continuidad de su disposición en las manos de los especialistas. Esta segunda edición ha sido corregida en las erratas advertidas por el editor de la misma Dr. Guillermo Lohmann Villena.

Es pertinente anotar que la primera edición fue acogida por comentarios diversos; entre ellos: José Luis Rivarola "Las versiones de la *Relación del descubrimiento y conquista de los reinos del Perú* de Pedro Pizarro (Estudio crítico-textual)" (*Lexis*, VII, 1, Lima 1983), y "Para la historia de los americanismos léxicos. A propósito de una nueva versión de la *Relación* de Pedro Pizarro" (*Filología*, 20, Buenos Aires 1985); de María Victoria Romero Gualda "Indoamericanismos en la crónica de Pedro Pizarro" (*Thesaurus*, Boletín del Instituto Caro y Cuervo, XXXVIII, Bogotá 1983). Una cuidadosa recensión fue publicada por Francesca Cantù (*Critica Storica*, 4, Firenze 1980).

El texto de la primera edición de 1978 sirvió asimismo para su traducción al japonés, realizada por el Dr. Shozo Masuda y publicada por la Editorial Iwanami, Tokio 1984.



## CONSIDERACIONES PRELIMINARES



*Pedro Pizarro, a salvo*

Aunque a partir de una copia espuria haya sido reproducida de molde hasta en ocho oportunidades (tres de ellas en el Perú), con todo creemos rendir un buen servicio al esclarecimiento de nuestro pasado poniendo ahora al alcance de los estudiosos esta nueva edición, que ofrece como primicia el texto legítimo y prístino de la *Relación del descubrimiento y conquista de los Reinos del Piru* . . . escrita por Pedro Pizarro, aquí rigurosamente depurado de extraños aditamentos, restituído a su extensión original y vertido en una fidedigna transcripción de lo que de verdad fue engarzando su autor con prosa jadeante y opaca y con hirsuta sintaxis, accidentes formales que por cierto no menguan ni un ápice la vibración apasionante del relato, que se remansa en pasajes notables por las emotivas hipotiposis de Atahualpa, de Francisco y de Gonzalo Pizarro, de Almagro o de Carvajal. Tan diáfanos se reflejan en estas páginas los sucesos que, si el adusto narrador, siempre exigente consigo mismo y apegado sólo a reseñar estrictamente aquellos lances en los que había participado, dentro de un concepto ciceroniano de la Historia como «testigo de los tiempos», hubiese estado adornado de algún leve toque literario, bien habría podido titular sus páginas «Andanzas y reminiscencias de un caballero»<sup>1</sup>.

Entre otras ventajas, esta versión integral no sólo brinda su autenticidad, sino por añadidura abundantes noticias silenciadas inexplicablemente en el texto que circulaba hasta ahora, sin que nadie lo

1 Pedro Pizarro blasona de paladín, al proclamarse a sí mismo «muy buen hombre a caballo», vale decir ni peón ni infante, insinuando connotaciones nobiliarias y resonancias del mundo caballeresco medieval, que se explican en la *Partida II*, en el «Libro de Alexandre» o en el «Libro de la Orden de Caballería», de Ramón Llull.

pusiera en cuarentena. Valgan como muestras al paso la amplificación de los informes tan singulares acerca de algunas costumbres y formas de vida indígenas — evaluados aquí doctamente por el Profesor Pierre Duviols — y que ya no configuran un mero telón de fondo sobre el que se proyecta la gesta de los conquistadores sino aportaciones independientes; la revelación de que los apodos de los dos últimos soberanos incaicos envolvían un significado peyorativo; la verídica denominación del transnombro Cahuide — sólo esta novedad bastaría para justificar el ofrecimiento de la presente lección—, y las peregrinas referencias, con todos los ribetes de verosimilitud, concernientes a unas islas, hoy iguotas, enfrente de Ilo<sup>2</sup>. Huelga agregar que acendrada la redacción y enriquecido el relato con los extensos pasajes que habían sido cercenados, de propósito o por razones de puro capricho, el crédito del autor gana puntos como minucioso notario de los acontecimientos históricos que nos trasmite y escala el elevado sitio a que en estricta justicia era acreedor.

A mayor abundamiento, este relance de Pedro Pizarro y de su crónica implica una suerte de vindicación del siniestro hado que se ha cernido sobre los papeles que incumben a nuestro personaje: el código original de la *Relación*... fue sustraído hace más de una centuria de los plúteos de la Biblioteca Nacional de Madrid; de hecho cuantas escrituras decían relación con él extendidas en los protocolos conservados en el Archivo Departamental de Arequipa han

2 De la existencia de las mismas, a lo menos hasta el siglo XVI, no cabe dudar a la vista de los reiterativos testimonios históricos coetáneos. Cfr. Cieza de León, *Crónica del Perú*, Capítulo LXXVI, y *Guerra de Quito*, Capítulo CCVII; los despachos de los Oidores de Lima de 6.VII.1550 y 20.III. 1560, en Levillier, *Audiencia de Lima* (Madrid, 1922), págs. 12 y 248; los instrumentos notariales reproducidos en el artículo «En pos de las Islas del Mar del Sur. 1556», en *Inédita. Universidad Nacional de San Agustín* (Arequipa, 1973), I, págs. 379-390, y la exposición de Buse, en *Historia Marítima del Perú* (Lima, 1973), tomo II, volumen 2, págs. 902-913, complementada por Del Busto. *ibid.*, tomo III, volumen 1, pág. 323. V. por último los datos corroborantes aportados por Morales Padrón, en *Anuario de Estudios Americanos* (Sevilla, 1967), XXIV, pág. 986.

En el mapa del *Theatrum Orbis Terrarum*, de Ortelius (1587), de Ortiximadamente entre los 15° y 18° S., y a unos 14° al Occidente del litoral peruano, demoran tres islas sobre las que campea una leyenda enunciativa de la común opinión de haber sido ricas en oro. Tales islas desde luego no corresponden con nada conocido bajo esas coordenadas: no son por cierto ni las de San Félix y San Ambrosio (o San Nabor), que son sólo dos, descubiertas en 1572. que caen más al Mediodía, ni menos el archipiélago, todavía más austral, que halló dos años después Juan Fernández, imponiéndole su nombre.

sido sistemática y toscamente expoliadas<sup>3</sup>, y para colmo de males, el acaparador de dos piezas decisivas para dilucidar problemas planteados por la misma *Relación* . . . , zafiamente se resiste a frauquear su exhibición<sup>4</sup>.

Ante este cúmulo de factores adversos se impone, con carácter de urgente, restituir a un autor tan zarandeado por el infortunio póstumo el texto tal cual emanó literalmente de los puntos de su pluma, y que gracias a esta lección, inédita hasta ahora, se nos haga accesible la imagen veraz de su mentalidad. Como ésta tampoco cabe dissociarla del entorno intelectual, cuyos influjos inciden por fuerza sobre ella, es congruente apuntar algunas claves del proceso de redacción de la crónica, esbozando a grandes rasgos el ambiente en que se elaboró.

## II

### *La crónica y su momento histórico*

Para perfilar un nítido contraluz de la *Relación* . . . y de su autor no es lícito limitarse, como hasta ahora, exclusivamente a ponderar los quilates de su atractivo como libro de aventuras (pues lo fueron en buena cuenta todas las crónicas de la Conquista, cuyo contenido, a los ojos de sus contemporáneos, no debió de alejarse mucho del argumento de las novelas de caballerías) ni a sopesar el va-

3 V. nuestra nota «Una depredación inaudita (¿Dónde están los documentos sobre Pedro Pizarro desaparecidos de Arequipa?)», en *Histórica*. Pontificia Universidad Católica del Perú. Departamento de Humanidades (Lima, 1978), II, núm. 1, págs. 89-91, y ULTIMA ADICION, *infra*.

4 Cfr. *Infra*, § VIII, notas 73 y 94.

No deja de ser sarcástico que el cancerbero aludido, el librero anticuario bostonés señor Maury A. Bromsen, a quien nos hemos dirigido infructuosamente por intermedio de la Embajada del Perú en los Estados Unidos de América, del Consulado del Perú en Boston, del Profesor Lewis Hanke, y en dos cartas personales, sin haber obtenido ni una respuesta cortés, sin pestañear predicara en 1969, cuando se hizo con un instrumento notarial concerniente a nuestro cronista: «Estimo que si un documento de tanta importancia cae en manos de un coleccionista de mentalidad avara, el documento sale del torrente cultural latinoamericano, se pierde, y puede sucederle cualquier cosa . . . » (Cfr. *La Prensa*. Lima, 18 de Abril de 1969, núm. 29.071, pág. 21).

Tan extraña conducta no se compadece con los rasgos que sobre la personalidad del señor Bromsen figuran en *José Toribio Medina, humanista de América* (Santiago, 1969), pág. 281; v. también *Revista Interamericana de Bibliografía* (Washington, 1973), XXIII, pág. 361.

lor testimonial de un relato en el que se van inventariando experiencias y recuerdos con puntillosa fidelidad, protestada con no menor vehemencia que otros escritores aplicados al mismo género, y de los cuales acaso el más elocuente haya sido Fernández de Oviedo<sup>5</sup>. Tan módicos requerimientos resultan hoy parvos y dejan abierta una brecha que es menester colmar.

A este efecto es indispensable remontar los criterios conceptuales y hacerse cargo de la atmósfera ideológica que envolvió a Pedro Pizarro y en la que, frizando en sexagenario, entra en cuentas consigo mismo, ordena sus remembranzas juveniles y desentierra lo pasado de las cenizas del olvido. Para concebir ese escenario, bastarán unos hitos de referencia centrados en torno de un lapso cronológico: el año crucial del Breve confirmatorio de la erección de la Universidad de San Márkos, de la promulgación de las nuevas Ordenanzas del Consejo de las Indias, de la victoria de Lepanto y de la Cédula que aprobaba la secularización de la misma Universidad, y a la par, en el Virreinato peruano, el tracto durante el cual se redactan las primeras Constituciones de la repetida casa de estudios, comienza a aplicarse en Potosí el método de la amalgamación y estalla el escándalo herético de los dominicos PP. De la Cruz y Gasco. Este ciclo preciso va a encerrar una densa galaxia de contribuciones fundamentales para la historiografía sobre el antiguo Perú y los eventos de la Conquista y de las guerras civiles, que en junto responden, cada una en su medida, a calificar la coyuntura excepcionalmente fecunda en que se plasmó la *Relación*... que nos ocupa.

Sin apurar a fondo el elenco, bastará señalar las piezas más enjundiosas ya por su mérito documental, ya por su proyección política: en Noviembre de 1570 el Virrey Toledo había incoado la encuesta sobre el pasado prehispánico substanciando las declaraciones de decenas de informantes autóctonos registradas al hilo de su itinerario desde Jauja hasta el Cuzco, donde culminaría en Febrero de 1572; en Arequipa, el 7 de Febrero de 1571 — Miércoles, para más señas — Pedro Pizarro, aquel año Alcalde ordinario de la localidad, pone punto final a su narración, virtualmente una autobiografía; el 12 de Marzo, en el Cuzco, el Secretario Ruiz de Navamuel ultima su balance en orden a la marcha de la Visita general desarrollada hasta

---

5 Cfr. el declamatorio Prohemio del Libro XVIII de la Primera Parte de su *Historia General y Natural de las Indias* (Madrid, 1851), I, págs. 578-579.

entonces, para elevarlo al monarca; cuatro fechas más tarde, en Yucay, el dominico Fray García de Toledo da remate a su acerado y contencioso dictamen relativo al dominio de los Incas; dos días después el Licenciado Juan Martínez Rengifo levantaba acta en Huancaayo de los resultados de su pesquisa de índole etno-histórica acerca de la población huanca; entre el 25 y el 28 del mismo mes Toledo, tras febril actividad, cierra una copiosa remesa de correspondencia con mensajes de fuste acerca del estado del Perú y sus antecedentes; el 5 de Abril, en la capital imperial, Diego de Trujillo dedica al mencionado mandatario su *Relación del Descubrimiento del Reyno del Perú*; el 16 de Junio rubrica el tantas veces citado gobernante unas declaraciones y glosas específicas referidas a las genéricas Instrucciones originales impartidas a los Visitadores (complementadas a su vez el 8 de Setiembre), ejemplar conjunción de diagnóstico y reforma; al cabo de otros diez días el Licenciado Polo de Ondegardo estampa su firma al pie de su ilustrativo informe tocante al linaje de los Incas y sus campañas militares, condensando antiguas notas y borradores, y no transcurrirían muchas semanas más sin que el P. Cristóbal de Molina perfile su perdida *Historia de los Ingas* (de la que sólo se vislumbra a través de Cabello de Balboa), se despierten las remembranzas de los veteranos que en Febrero de 1572 convocados por el Virrey depusieron acerca de lo que alcanzaron a escuchar respecto de la expansión sojuzgadora de los Incas, se apilen encima de las escribanías del alter ego de Felipe II las minutas y apuntamientos a la vista de los cuales dictaría el cúmulo de doce pliegos datados convencionalmente en un mismo día — el 1º de Marzo de 1572 —, «el despacho grande» (como lo titulaba el propio remitente), que de hecho destilan material allegado morosamente, en el cual se incluyen los lienzos con los sucesos históricos y las efigies de los soberanos nativos, y que Sarmiento de Gamboa deje corriente su *Historia Indica*, dedicada al Soberano el 4 de ese mes. Aunque a muchas leguas de distancia del Perú, con todo es pertinente traer a colación que en Sevilla, el 24 de Julio y el 12 de Setiembre del repetido año de 1571 se terminan de tirar la primera y segunda parte, respectivamente, de la *Historia...* de Diego Fernández, *el palentino*, que tanto revuelo promovería en el Perú<sup>6</sup>.

6 El Virrey Toledo montó en cólera por la publicación de esta obra histórica, tachándola de imprudente y de denigrativa de la autoridad (Despacho de 30.XI.1573, en Levillier, *Gobernantes del Perú* (Madrid, 1924), V, págs. 249-250), y es indudable que también a ella deben de referirse

A buen seguro que a nadie escapará que una floración con tal simultaneidad de documentos tan inapreciables sobre el pasado peruano no cabe explicarla como un mero azar, sino que evidentemente respondía a una alta razón de Estado, con la que Pedro Pizarro sintonizaba con la convicción de un fiel vasallo, vitalmente comprometido con los ideales inspiradores de la política de la Monarquía. A esta luz el eslabonamiento de la crónica con su contorno ideológico resulta incuestionable.

### III

#### *La génesis de la Relación*

A las claras toda esa nutrida producción orquestada con tal sincronismo responde a la decisiva circunstancia que configuró la empresa indagatoria, justificante y normativa cuyo promotor fue el Virrey Toledo, y cabe añadir que en última instancia nos hallamos en la estela tanto de la trascendental visita al Consejo de Indias iniciada en 1567 por Ovando<sup>7</sup>, como de la aplicación en el Perú de lo acordado en la famosa Junta Magna (1568).

La presencia al frente del Virreinato de un estadista de la talla de Toledo abrió los cauces para una movilización tan arrolladora en el campo especulativo, que nadie pudo sustraerse a esa onda expansiva. Pedro Pizarro se enrola así bajo el pabellón reivindicatorio que enarboló el celoso mandatario y con arreglo a este concepto habría que encastrarlo plenamente en la clientela de la vertiente toledana, adscripción convencional que desde luego ha de tomarse con reservas, dado el desgaste que ha sufrido esa clasificación de los cro-

---

los vecinos notables del Cuzco, en la reclamación elevada al mismo mandatario en Octubre de 1572.

Hasta Huamán Poma de Ayala (*Nueva Crónica* ... fol. 1078) reprocha al Palentino su «falta de airiguación en algunas cosas».

- 7 Entre las razones que militaron para emprender la inspección del Consejo se consigna que en éste «no se tiene ni puede tener noticia de las cosas de las Indias sobre que puede y debe caer la gobernación...» Cfr. Relación del estado en que tiene el Licenciado Ovando la visita del Consejo de las Indias, en Jiménez de la Espada, *El Código ovandino* (Madrid, 1891), pág. 9, y Maurtua, *Antecedentes de la Recopilación de Indias* (Madrid, 1906), pág. 3.

En punto a lo corográfico iba a llenar esta necesidad la *Geografía y Descripción Universal de las Indias*, de López de Velasco (1571-1574).

nistas. En este punto es congruente interrogarse qué incitó al veterano soldado a empuñar la pluma y dejarnos esta pieza de literatura testimonial. A nuestro entender se ofrecen varias hipótesis, todas por igual con posibilidades de acertar en la diana.

La primera y más socorrida sería la de una respuesta bien a una consigna directa del Virrey, bien a un envite personal por haber llegado vagamente a sus oídos el afán del mandatario por acopiar informaciones fidedignas sobre el pasado peruano, tanto de la época incaica como de los acontecimientos ocurridos a partir de la llegada de los españoles. De suyo no parece muy valedera esta explicación, toda vez que de una u otra suerte el cronista hubiese presentado su trabajo al gobernante, tal como lo hicieron Diego de Trujillo, con aire casi de menestral, y Sarmiento de Gamboa, explícitamente. Más aún: al confiar su manuscrito en dos veces a un porteador para llevarlo hasta la Metrópoli y ofrecerlo a Felipe II, ni por asomo revela que previamente hubiese hecho ese texto de conocimiento de Toledo.

Descartada esta premisa, acuden a la cuenta otras presunciones de mayor peso que pudieron inducir para que nuestro personaje, a su avanzada madurez, dejara correr la pluma reviviendo añejas proezas. ¿Acaso mediaron el acicate de una cariñosa presión familiar o el estímulo de contertulios para que se decidiese a consignar por escrito lo que pudiera rescatar de un desvanecido horizonte de hechos, situaciones y personas? ¿O por ventura cedió a la candorosa vanidad de ingresar en el olimpo de los hombres de letras acuciado por el mismo prurito con que otro soldado y testigo imploraba licencia para imprimir su mamotreto sobre los sucesos del tiempo heroico que le tocó vivir, para granjearse así tardíamente la «gloria de coronista... [y la] honrra de Coronista del rreyno del Perú...»<sup>8</sup>.

Dado que nos movemos en el inseguro terreno supositivo, sin excluir las precedentes posibilidades hace al caso tener en cuenta el clima ideológico en el que hemos encuadrado el momento de la incubación de la crónica. A la luz de ese ambiente coetáneo se perfilan razones de mayor complejidad, que remiten a atribuir la causa motriz de la *Relación*... a resortes anímicos más profundos y trascendentales.

En primer término, todo invita a estar en lo cierto de que Pe-

---

<sup>8</sup> Borregán, *Crónica de la Conquista del Perú* (Sevilla, 1948), págs. 74, 88 y 109.

dro Pizarro, lejos de quedarse a la zaga, se solidarizara con la corriente de opinión que respaldaba la legitimidad de la Conquista determinándose a dejar su visión personal de esa empresa, a fin de restablecer la verdad de los hechos y de paso enervar las negativas doctrinas, de raigambre lascasista, propaladas sin embozo desde los pulpitos<sup>9</sup> y que de seguro le escandalizarían como corresponde a todo súbdito leal y le irritarían en no menor grado a fuer de rancio conquistador. Frente a la versión aterciopelada del régimen incaico, ya Matienzo había dado el toque de atención con su enfoque criticista<sup>10</sup>, pero fue Toledo el que se encargó de atizar la efervescencia y potenciarla al rojo vivo. Dentro de esta atmósfera y con la conciencia sensibilizada, es muy plausible que nuestro cronista irrumpiera solícito en la palestra con ánimo de allegar su contribución espontánea a la cruzada justificativa de la dominación española, y no es difícil descubrir a lo largo del texto las pruebas de esta adhesión a la doctrina ortodoxa. Una y otra vez realza el sentido providencial de la Conquista<sup>11</sup>, sin olvidar el prodigio ocurrido durante el asedio del Cuzco<sup>12</sup>, línea de pensamiento que remacha con la categórica aseveración de la inobjetable licitud del dominio español en razón del defecto de usurpación que viciaba de raíz la autoridad de Atahualpa<sup>13</sup>. Afinando aún más el análisis del texto, se descubre el esmero con

9 El Virrey Toledo, amargado, daba cuenta «... que [los libros del Obispo de Chiapa] era el corazón de los más frailes deste reino...». Despacho de 24.IX.1572, en Levillier, *Gobernantes del Perú* (Madrid, 1924), IV, pág. 442. V. también la Carta real de 30.XII.1571. Archivo General de Indias. Lima, 569, Lib. 13, fol. 341. Una escéptica comunicación del Provincial de los dominicos en el Perú, Fray Alonso de la Cerda, en que denuncia que la información relativa a la sucesión de los Incas combinada por Toledo «ha dado bien que reir y menos cierta de lo que parece al Virrey» evidencia que en el Perú distaba mucho de existir unanimidad acerca de estas cuestiones. V. el texto de este escrito, de 15.IV.1572, en Lissón, *La Iglesia de España en el Perú* (Sevilla, 1944), II, pág. 625.

10 *Gobierno del Perú* (París-Lima, 1967), Parte Primera, Capítulos Primero y II.

11 *Infra*, págs. 31-32, 125, 129, 139 y 199.

12 *Infra*, pág. 140. Cfr. Vargas Ugarte, *La descendencia de la Santísima Virgen María a Sunturhuasi (Cuzco)* (Cuzco, 1936), págs. 7-28; Duviols, «Les traditions miraculeuses du siege de Cuzco (1536) et leur fortune littéraire», en *Travaux de l'Institut d'Etudes Latino-Americaines de l'Université de Strasbourg* (TILAS, II, págs. 5-12).

Comp. Moreno Báez, «El providencialismo del Inca Garcilaso», en *Estudios Americanos* (Sevilla, 1954), VIII, núm. 35-36, págs. 149-150.

13 *Infra*, pág. 242.

que Pedro Pizarro puntualiza que el P. Valverde se aproximó al Inca «a requerille, de parte de Dios y del Rey...»<sup>14</sup>. La expresión tan cuidada denota palmariamente que nuestro cronista poseía clara conciencia de los alcances de esa formalidad, detalle que no se encontrará recogido por sus pares de la primera hornada — Hernando Pizarro, Mena, Jerez (y por tanto Fernández de Oviedo), Diego de Silva, Ruiz de Arce, Cieza de León, López de Gómara, Zárate o Diego de Trujillo —, salvo Estete (aunque sin infundirle la esencia jurídica que caracterizó el término). A estar a lo dicho, la obra que nos ocupa adquiere una nueva dimensión, de matiz polémico, y permite deducir que quien la redactó no se mantuvo indiferente al áspero debate que a la sazón confrontaba en el Perú a la flor de la intelectualidad.

En segundo lugar, y como complemento de la antedicha conjetura, es perfectamente verosímil que nuestro autor, captando la onda con intuición, se colocase a la vanguardia de los veteranos que se erguían mortificados por el equívoco ambiente que comenzaba a flotar al mirarse de reojo el proceder de los conquistadores, dudando de los móviles inspiradores de sus acciones y sumiendo en el olvido sus proezas. El intransigente recelo que exhala Pedro Pizarro en diversos lugares de su escrito ante los advenedizos, ese «orgullo de conquistador» que descubre Porras Barrenechea como el sentimiento más hondo y arraigado que impregna el ánimo del cronista, le constituyen en significativo adelantado del memorial de los vecinos connotados del Cuzco, elaborado en 1572, en que exteriorizan su repulsa por los historiadores que deformaban con ligereza la exactitud de los hechos o de un modo irresponsable recusaban la conducta de los protagonistas de los mismos<sup>15</sup>. Los tópicos que se desgranaban en dicho recurso (que trasparenta la solidez doctrinal y el talento de sus dos primeros firmantes, el doctor Gabriel de Loarte y el Licenciado Polo de Ondegardo) corren parejas con aquellos en que Pedro Pizarro hace hincapié: los sufrimientos padecidos por sus compañeros de armas en el allanamiento de la tierra; las costumbres impolíticas y las creen-

---

<sup>14</sup> *Infra*, pág. 37.

<sup>15</sup> Comp. el texto del escrito, cursado con comunicación del Alcalde de Corte Loarte al Virrey, a punto de salir del Cuzco, de 24.X.1572. en Levillier, ob. cit., VII, págs. 117-128.

Esta magnífica pieza por su coherencia y altura intelectual, seguramente constituye un rechazo de las opiniones vertidas por el Palentino en su *Historia*, cuyos primeros ejemplares acababan de llegar al Perú.

cias idolátricas de los nativos, presas de las garras del demonio; el carácter despótico del régimen incaico; las crueldades de los mandones; la irregularidad de Atahualpa en razón de ser usurpador y tirano; el trabajo agobiador e incesante impuesto como procedimiento para asegurar la docilidad del pueblo ... 16.

#### IV

##### *Pedro Pizarro y sus congéneres*

Es opinión unánimemente sostenida por cuantos han abordado la estimativa de los cronistas que, entre los relatos de los actores y testigos de los sucesos de la Conquista y de las subsiguientes guerras civiles, desde luego el de Pedro Pizarro es el más típico por el sesgo ingenuo y anecdótico de su narrativa, que la convierten de hecho en amenas remembranzas, y como tales, lastradas de subjetivismo, pues no cabe excluir un factor, tal vez involuntario, que pudo gravitar en su ánimo: el curso posterior de los sucesos y los azares de la existencia humana. ¿Pretendió quizá componer un panorama de mayores vuelos — en el ambicioso encabezamiento de la *Relación* ... promete ocuparse en «las demás cosas que ... an çubçedido hasta el día desta fecha» — mas luego consideraciones de prudencia, tiento de sus propias fuerzas o imposibilidad de adquirir información saneada le hicieron ver la conveniencia de alzar la pluma y cortar el hilo de la reseña histórica en 1554?

Algunas veces en ese rescate de lo vivido se desdibujan los contornos; en otras oportunidades sobrevienen las inevitables omisiones, que en ciertos casos incluso responden al carácter mismo de los acontecimientos, desprovistos de relieve en el diorama de la Historia o por carecer de relación con el cronista, sin que esto signifique una deliberada adulteración de la verdad doblegándose a conveniencias o a resentimientos.

Si recordar, como se ha dicho, es volver a vivir, en rigor al pasar la vista por las páginas de la crónica nos hallamos ante la expansión de un hombre maduro que da rienda suelta a la evocación de

---

16 *Infra*, pág. 105. Muchos de estos tópicos constan ya en Matienzo, ob. cit., Capítulo Primero.

las hazañas que llenaron el verdor de su existencia, escribiéndolas de un tirón. No hay indicación alguna de fechas y de cuando en cuando la memoria acusa fallas: el piloto Bartolomé Ruiz termina apellidándose Pérez; el García de Aguilar se llamaba correctamente Bartolomé<sup>17</sup>; uno de los que se quedaron en el Perú durante el segundo viaje no fue Morillo, sino Molina, el héroe de *Les Incas* de Marmontel; los expedicionarios que marcharon desde Cajamarca a reconocer el Cuzco (Febrero-Mayo de 1533) no fueron dos, sino tres; el Licenciado Gaspar de Espinosa, fallecido en el Cuzco dos meses y medio antes, mal pudo participar en las conversaciones entre Almagro y Pizarro en Chíncha, en Noviembre de 1537 (¿lo traba con el Licenciado Francisco de Prado?); el paje Tordoya que cae al lado del Gobernador Pizarro en la asonada del 26 de Junio de 1541 respondía al nombre de Diego de Vargas (aunque sí es efectivo que era hijo de Gómez de Tordoya); uno de los prisioneros de la facción almagrista fue Diego — no Juan — Ortiz de Guzmán; el soldado Cajas que pierde la vida en una de las escaramuzas con las mesnadas de Hernández Girón en puridad de verdad fue Juanes de Villarreal ... Difícil es esclarecer si la aludida indeterminación en precisar efemérides proviene de olvido, es deliberada o responde a la distinta concepción de la cronología reinante en aquel entonces, sin que ello constituyera motivo de escrúpulo de quedar en deuda con Clío<sup>18</sup>.

Algunas veces, no obstante apurar los recovecos de la memoria, la duda asalta al cronista y paladinamente confiesa su incertidumbre: con el transcurso del tiempo ya no está en aptitud de fijar si una sierra con minas de plata que Atahualpa le reveló a Pizarro se hallaba situada en Chachapoyas o en Huánuco (Huancachupachos): «...no estoy bien en qué provincia de éstas dixo que era ...»<sup>19</sup>. Por el contrario: cuando señala un guarismo, la transgresión es flagrante: los 200.000 castellanos (equivalentes a otros tantos pesos) que regula haber sido el botín de Coaque, se reducen con más ve-

17 V. Herrera, *Década Cuarta, Libro VII, Capítulo IX*, concordante con Cieza de León, *Tercera Parte de la Crónica del Perú*, Capítulo XXXI; *The Harkness Collection* (Washington, 1932), I, págs. 1, 2 y 12, y Del Busto, *Diccionario Histórico Biográfico de los conquistadores del Perú* (Lima, 1973), I, págs. 83-84.

18 Cfr. Marcus, «Sobre el nacimiento de Las Casas. Medida y vivencia del tiempo en el siglo XVI», en *Estudios sobre Fray Bartolomé de las Casas* (Sevilla, 1974), págs. 21-22.

19 *Infra*, pág. 76.

rosimilitud a la décima parte en la *Relación* francesa, en la *Crónica Rimada* de Diego de Silva y en el puntual Cieza de León; decrecen a 18.000 en Ruiz de Arce y Diego de Trujillo y finalmente quedan en 15.000 pesos de oro más 1.500 marcos de plata en Jerez.

Otro tanto ocurre al consignar como precio del traspaso de la armada de Pedro de Alvarado la cantidad de 90.000 pesos, cuando consta que fué superior en 10.000 pesos<sup>20</sup>.

Todo esto signa el testimonio de nuestro autor con un timbre de espontaneidad, de confianza personal y de llaneza que le confieren un relieve muy definido en el friso de los cronistas. Hay un talante de evocación íntima que lo hace particularmente entrañable: los nombres que acuden una y otra vez a los puntos de la pluma son los de sus paisanos — Alonso de Mesa, que adquirió un nimbo legendario en el asedio del Cuzco<sup>21</sup>, el Capitán Juan Ortiz, el primer quechuista Hernando de Aldana, el Capitán Vasco de Guevara, ... En el repertorio de la «crónica soldadesca»<sup>22</sup>, con su carga de realismo, de honrada veracidad y compuesta con el estilo directo de protagonistas, la modalidad que imprime Pedro Pizarro a sus páginas las distingue netamente del aire de urgencia periodística de Mena, de la prosa parca y oficial de Jerez, de la redacción adusta y sobria de Sancho, del colorido descriptivo de Estete, del asmático ritmo de las octavas de arte mayor del poema histórico de Diego de Silva, de la gárrula fanfarronería de Enríquez de Guzmán — su camarada de congojas en el cerco de la ciudad imperial —, de la sequedad del relato anónimo de aquella gesta (¿dicho Diego de Silva?), del apretado laconismo de Ruiz de Arce, de las jeremiadas de Borregán y del grisá-

20 Porras Barrenechea, *Las relaciones primitivas de la Conquista del Perú* (París, 1937), pág. 70; *Crónica Rimada*, Octava CCXXIV, aunque por desconocimiento del antiguo signo del millar (U), se transcribe XXV castellanos, y Cieza de León, *Tercera Parte de la Crónica del Perú*, Capítulo 30, en *Mercurio Peruano* (Lima, 1955), XXXVI, núm. 340, pág. 466.

La transacción ajustada en Quito el 26 de Agosto de 1534, en *Revista Peruana* (Lima, 1880), IV, págs. 196-198, y el recibo, extendido el 1º de Enero de 1535, en Pachacamac, en *Revista Histórica* (Lima, 1925), VIII, págs. 202-203.

21 V. Matienzo, *Gobierno del Perú* (París-Lima, 1967), pág. 13.

La amistad entre Pedro Pizarro y Mesa debió de ser verdaderamente fraternal: cuando Francisco Pizarro marchó al Cuzco en Junio de 1535, halló en el puente de Abancay a ambos soldados (Herrera, *Década Quinta*, Libro VII, Capítulo VII), y posteriormente, Mesa le compró a Pizarro las heredades que éste poseía en la ciudad imperial (*Revista del Archivo Nacional del Perú* (Lima, 1927), V, pág. 10).

22 Porras Barrenechea, *Los cronistas del Perú* (Lima, 1962), págs. 24 y 73.

ceo Diego de Trujillo, hecha abstracción, claro está, de aquellos atestados hoy sólo conocidos a través de vestigios en ajenos escritos (Rodrigo Lozano y Nicolás de Ribera en Zárate; Diego de Molina en Fernández de Oviedo; el paje anónimo de Francisco Pizarro en Montesinos) o de índole secundaria (Pedro Cataño, Pero López, ...). Probablemente la lectura del texto que hoy inicia su andadura hubiera hecho mudar a Jiménez de la Espada la malhumorada y áspera sentencia con que despachó el relato de Pedro Pizarro y calificó su intención<sup>23</sup>.

Si de sus homólogos en el Perú saltamos a los que registra la historiografía de la Nueva España, las similitudes se establecen de inmediato con las memorias de Alonso (o Francisco) de Aguilar y de Andrés de Tapia, pero con quien el parentesco deviene inobjetable es con Bernal Díaz del Castillo: como éste, escribe hacia 1570, a decenios de posterioridad de la materia relatada; como él anda a trompicones con la cronología; en ambos aflora la amargura de no haber recibido las recompensas a que se creían acreedores; en los dos campa el afán por guardar la verdad, al punto que alterarla les parecía delito; uno y otro redactan sus párrafos con estilo exento de afeites y con un hilván autobiográfico, en fin, tanto el peruano como el mexicano fueron personajes menores en la Conquista y concluyen en burgueses, de forma que resultan representativos en su género y especímenes cabales de la evolución social de la casta de los conquistadores en su progresiva decadencia.

Aunque sería fuera de razón exigir en su parvo lenguaje castrense destellos del alquitarado castellano de su conterráneo Garcilaso de la Vega — el ripioso empleo de la conjunción *pues*, que la entremete en su discurso a cada trique, le haría acreedor a la reprobación de Juan de Valdés, que calificaba el uso y abuso de tales muletilas de «bordones de necios»<sup>24</sup> —, ni se acuse en su prosa el sedimento de las culturas que tuvieron su asiento en Toledo, ni parecen haberle adornado las notas de ingenio y discreción que distinguían a sus conciudadanos<sup>25</sup>, ni pudiera presumir de los quilates de hu-

23 En su edición de *La guerra de Quito*, de Cieza de León (Madrid, 1877), Prólogo, pág. XXIII.

24 *Diálogo de la Lengua* (Edición Clásicos Castellanos, 86) (Madrid, 1928), pág. 149.

25 Herrero García, *Ideas de los españoles del siglo XVI* (Madrid, 1928), págs. 103-114.

V. también Conde de Cedillo, *Toledo en el siglo XVI después del vencimiento de las Comunidades* (Madrid, 1901).

manista de otro toledano instalado en esta orilla del Atlántico, Francisco Cervantes de Salazar, tres años menor, como él también autor de una *Crónica de Nueva España* (igualmente trasladada por Herrera a sus *Décadas*), en manera alguna estamos ante un vulgar *miles gloriosus*, fachendoso y rústico.

Sería un notorio agravio desdeñar su formación de autodidacto, de la que no es difícil espigar reliquias en el texto de la crónica. Ya se ha glosado cómo aguzando el sentido expectante del momento histórico en que escribió, deja enhebradas sus inquietudes en torno de la polémica sobre los fundamentos jurídicos del dominio político español, bien que con esto no agota su bagaje cultural, toda vez que en otros pasajes afloran planteamientos éticos insospechables en un hombre de armas, ya al hacerse cargo de la ilegalidad de condenar al fuego a un infiel, sin haber intentado previamente inducirle a abrazar la fe cristiana (no le era pues desconocido el aforismo «fides suadenda non imponenda»<sup>26</sup>), ya del peligro que corría la salvación de los codiciosos cultivadores de plantaciones de coca, al compeler a los indios a trabajar en ellas<sup>27</sup>. Quien penetraba en estas sutilezas no era un soldado tosco ni un conquistador iletrado. En punto a lecturas puede que cayeran en sus manos las obras de Cieza de León, de López de Gómara o de Zárate, según lo deja entender al vilipendiar ya desde la Dedicatoria los cronistas que escriben de oídas o valiéndose de informantes interesados. Finalmente, hay en la versión que hoy redimimos de su condición de inédita un aspecto totalmente desconocido en el haber de Pedro Pizarro, y sin lugar a dudas muy propio del humanismo quinientista, es a saber, la curiosidad por la Naturaleza exótica, cuyos rumbos había abierto Fernández de Oviedo en su *Sumario...* (impreso precisamente en la ciudad natal de Pedro Pizarro, en 1526), Dos capítulos, bastante extensos y prolijos (35 y 36) ponen de manifiesto las dotés de observador que atesoraba nuestro historiador.

---

26 *Infra*, pág. 63. Ya algún lector avisado reparó en esta reflexión de Pedro Pizarro, pues al margen de nuestro original aparecen unas señalejas llamando la atención: detalle notable, puesto que es la única marca que figura en todo el manuscrito.

27 *Infra*, pág. 168.

*Prontuario de semblanzas y notas críticas*

Con holgura puede presumir nuestro personaje de contarse hasta ahora entre los cronistas cuya existencia se conoce más detalladamente, según lo acreditan las sucesivas contribuciones que aquí registramos, y que de propina subsista acerca de él profusa documentación, que también se colacionará en estas páginas, con vistas a su aprovechamiento para una nueva y definitiva biografía, quehacer que por cierto no constituye nuestro objetivo en la presente oportunidad. Proviene la indicada ventaja de que pocos como él legaran tantos rasgos autobiográficos inmersos en el contexto de su relato, andamiaje que ahorra la siempre penosa búsqueda de noticias sobre el autor.

Así y todo, aunque redimida la *Relación* . . . en 1844 de su estado de inédita — infortunadamente a través de la lección mendosa<sup>28</sup>, y no obstante que ya tres años más tarde Prescott hubiese esbozado a la vista de este texto una etopeya, teñida de ojeriza<sup>29</sup> hubo todavía de correr un tercio de siglo hasta que el infatigable Jiménez de la Espada diseñara la primera semblanza formal del cronista, a decir verdad no sin ensañarse crudamente con el estilo y lenguaje utilizados por él y de lapidarle con el denigrante epíteto de «cambiabanderas»<sup>30</sup>, aireando al intento una comprometedora carta de nuestro protagonista a su primo Gonzalo, cuando en plena revuelta hubo de sortear la difícil intersección de los planos de la voz de la sangre y el deber de conciencia de leal súbdito<sup>31</sup>.

Con estos mimbres, más las referencias de índole biográfica rebuscadas con ahinco en el texto, no le fue difícil a un erudito como Carlos A. Romero entretener en 1917 la cumplida noticia informativa que precede a la segunda edición en el Perú de la obra de Pe-

28 *Colección de Documentos Inéditos para la Historia de España* (Madrid, 1844), V, págs. 201-388.

29 *Historia de la Conquista del Perú*, Adición final al Libro Tercero.

30 Cfr. *Biblioteca Hispano-Ultramarina. Guerra de Quito, por Pedro de Cieza de León*. Tomo I (Madrid, 1877), Prólogo, pág. XXIII, y Apéndices, Número 7º, págs. 50-51.

31 El original de esa misiva, datada el 18 de Diciembre de 1546, obra en el mismo repositorio que el texto de la crónica que se reproduce a continuación de estas páginas (Cfr. Maggs, *From Panama to Peru* (London,

dro Pizarro<sup>32</sup>, superando con creces cuanto anteriormente se había ido allegando<sup>33</sup>, y que desde entonces configura el retrato más cabal del cronista<sup>34</sup>.

En 1933 Porras Barrenechea daba a conocer la versión primicial del enfoque de Pedro Pizarro como fuente histórica fidedigna<sup>35</sup>, trabajo que, retocado, reprodujo ocho años más tarde, ahora cerceñándole precisamente varios de los párrafos de la valoración eurística<sup>36</sup>; el estudio, consolidado ya en su versión definitiva volvió a publicarse nuevamente en 1954<sup>37</sup>, aunque su autor no se diese aparentemente por enterado de los sustanciales descubrimientos documentales realizados ya por entonces por dos tesoneros investigadores arequipeños, el Canónigo Monseñor Santiago Martínez y el mercedario

---

MCMXXV), lámina XVIII y pág. 434). Se ha publicado asimismo por Pérez de Tudela, en *Documentos relativos a Don Pedro de la Gasca y a Gonzalo Pizarro* (Madrid, MCMLXIV), I, pág. 236. V. en esta compilación también el citado volumen, pág. 218, y en el segundo, pág. 457.

Como no constituye nuestro propósito trazar la biografía de Pedro Pizarro, bastará recordar que se le contaba entre las víctimas de los facciosos de la Gran Rebelión, según noticia comunicada a Fernández de Oviedo en Octubre de 1546 por Alonso de Montemayor (Cfr. *Historia General de las Indias* (Madrid, 1855), IV, pág. 439-b).

- 32 «El historiador Pedro Pizarro», en *Colección de Libros y Documentos referentes a la Historia del Perú* (Lima, MCMXVII), págs. IX-XVI. Como era su costumbre, Romero no consignó las fuentes beneficiadas, que fueron — entre otras — las páginas de Jiménez de la Espada y un expediente inédito que le facilitara el historiógrafo tacneño Cúneo Vidal, que da cabida a una breve semblanza del cronista en su *Diccionario Histórico-Biográfico del Sur del Perú* (Lima, 1978), págs. 333-334.
- 33 V. p. ej. Leguía y Martínez, *Historia de Arequipa* (Lima, 1912), I, págs. 125 y 146, o la «Bibliografía geográfica del Perú (Siglo XVI)» de José Toribio Polo, en *Boletín de la Sociedad Geográfica de Lima* (Lima, 1926), XLIII, Anexo, págs. 46-47.
- 34 Comp. Means, *Biblioteca Andina* (New Haven, 1928), págs. 427-428; Wedin, *El concepto de lo incaico y las fuentes* (Scandinavian University Books, 1966), pág. 78, y Lockhart, *The men of Cajamarca* (Austin, 1972), pág. 470.
- 35 «Los cronistas de la Conquista», en *Revista de la Universidad Católica del Perú* (Lima, 1933), II, núm. 4, págs. 302-308.
- 36 En *Cuadernos de Estudio del Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Católica del Perú* (Lima, 1941), I, núm. 3, págs. 210-215, y no, como señaló posteriormente con negligencia, en *Revista de la Universidad Católica del Perú* (Setiembre de 1941), I, núm. 13 (sic): y en *Indoamérica* (Lima, 1941), I, núm. 1, págs. 17-22.
- 37 «Pedro Pizarro: encomendero de Tacna y cronista de la conquista del Perú (1515-1602)», en *La Voz de Tacna* (Tacna, 28 de Agosto de 1954. Año XV, núm. 5.330, pág. 77). El texto aparece sin notas ni bibliografía, y aunque en él se consigne la fecha verdadera de la muerte del cronista, en el título se sigue arrastrando la de 1602, estimada como tal en la versión 1933-1941.

Fray Víctor M. Barriga, y que en modo alguno eran desdeñables. Sin embargo, justo es decirlo, esta versión aparece enriquecida con algunas adiciones de carácter documental, tales como las concernientes a la familia del cronista, la trascendental escritura de 1572 y las fechas de otorgamiento del testamento y del óbito de Pedro Pizarro, tomadas de una ponencia presentada en 1951 al Primer Congreso Internacional de Peruanistas (por más que de ello no quede declaración explícita). Esta misma redacción es la que hallará finalmente cabida; en insólita inserción, en la exégesis de los cronistas, editada en 1962<sup>38</sup>.

Según queda mencionado, ya en 1936 el laborioso erudito arequipeño Monseñor Santiago Martínez había puesto en circulación un copioso surtido de noticias de primera mano, extraídas de los protocolos notariales de la localidad, que ilustraban muy satisfactoriamente la vida de Pedro Pizarro, y entre ellas, una pieza sensacional: la escritura por la que se confiaba la conducción del primer original de la *Relación...* a España, labrada el 28 de Marzo de 1572<sup>39</sup>. A este artículo biográfico se remite su autor diez años después, al registrar a Pedro Pizarro en el elenco de Alcaldes de la ciudad, por haber desempeñado tales funciones en 1555 y en 1571<sup>40</sup>.

Si del superficial comentario de Santisteban Ochoa en 1946 apenas cabe tratar de pasada<sup>41</sup>, no es ese el caso con el fruto de los hallazgos del benemérito vallisoletano Narciso Alonso Cortés, que exhumó en el Archivo de la Chancillería un pleito de hidalguía, del cual dio a conocer en 1949 un traslado del título de la encomienda concedida por Gasca a Pedro Pizarro, algunas cláusulas de su testamento de 1586 y un interrogatorio del mismo litigio<sup>42</sup>.

En Agosto de 1951 presentó uno de los asistentes al Primer Congreso Internacional de Peruanistas, reunido en Lima, a saber Eduardo Ugarte y Ugarte, la comunicación titulada «Anotaciones sobre la vida de Pedro Pizarro (1515-1587), vecino de Arequipa (1539-

---

38 *Los Cronistas del Perú. 1528-1650* (Lima, 1962), págs. 115a-115f. más una crestomatia, págs. 115g a 115j.

39 *Fundadores de Arequipa* (Arequipa, 1936), págs. 61-76.

40 *Alcaldes de Arequipa desde 1539 hasta 1946* (Arequipa, 1946), págs. 19-20 y 36.

41 *Los cronistas del Perú* (Cuzco, 1946), págs. 135-137.

42 «El cronista Pedro Pizarro», en *Revista de Indias* (Madrid, 1949). IX, núm. 37-38, págs. 529-539, y *Miscelánea Americanista. Homenaje a D. Antonio Ballesteros Beretta* (Madrid, 1951), I, págs. 67-77.

1587)»<sup>43</sup>. En razón de ser el más extenso bosquejo biográfico del cronista, tomando siempre como fuente primordial su propio relato, se deja aquí constancia del artículo que le dedicara, en 1955, un consanguíneo suyo<sup>44</sup>. Cerrará este padrón la ceñida semblanza trazada por Pérez de Tudela como introducción en el tomo correspondiente de la *Biblioteca de Autores Españoles*<sup>45</sup>, que ha merecido ser reproducida en la tercera edición peruana de la crónica<sup>46</sup>.

## VI

### *Regesta de lo desconocido u olvidado*

Matriculamos en este apartado cuantas referencias, documentos y datos subsidiarios sobre la vida y actividades de Pedro Pizarro han llegado a nuestro conocimiento, y que no hayan sido hasta ahora aprovechados para completar su biografía. Correlativamente registraremos en primer lugar lo que no figura todavía en letras de molde, y a continuación, lo que aun impreso, no parece haber sido considerado al intento.

#### A) *Inédito*

1. El 26 de Mayo de 1542, estante en Lima, se compromete a pagar en el término de cuatro meses la cantidad de 100 pesos de oro al Veedor García de Salcedo y al sastre Pe-

---

43 Como las actas y ponencias de dicho certamen científico no llegaron a editarse, se desconoce el tenor del trabajo de Ugarte y Ugarte, aunque se descuenta su riqueza informativa, habida consideración de que este autor utilizó y retuvo para su exclusivo beneficio la documentación que existía en los archivos locales de Arequipa concerniente a su biografiado.

44 Bustamante de la Fuente, *Mis ascendientes* (Edición privada) (Lima, 1955), págs. 104-142.

45 Tomo CLXVIII, págs. 161-165.

46 *Biblioteca Peruana. Primera Serie* (Lima, 1968), Editores Técnicos Asociados, S. A. I., págs. 441-448.

No figura nuestro personaje en los repertorios sobre la presencia de toledanos en Indias. Cfr. Malagón Barceló, «Toledo and the New World in the sixteenth century», en *The Americas* (Washington, 1963), XX, págs. 97-126, y «Toledo y el Nuevo Mundo en el siglo XVI», en *Anales Toledanos* (Toledo, 1968), II, págs. 89-128.

- dro Gutiérrez, por unas mercaderías que había adquirido de ellos (Archivo General de la Nación. Protocolo de Pedro de Salinas, 1542-1543 (153), fol. 83v).
2. El 8 de Enero de 1543, en Arequipa, confiere poder general a Alonso de Mesa, vecino del Cuzco (Archivo Departamental de Arequipa. Protocolo de Alonso de Luque, 1539-1544, fol. CCCv).
  3. El 30 de Julio del mismo año el Capitán Alonso de Cáceres le faculta (conjuntamente con Alonso de Cuevas, Diego Campos y Martín Pérez) para tomar posesión de unas minas (Biblioteca Nacional del Perú. Departamento de Investigaciones Bibliográficas. Manuscrito A 591. Registro procedente del citado protocolo de Alonso de Luque, 1539-1544, fol. CCCXCVII).
  4. El 11 de Diciembre de 1544, en Arequipa, suscribe un poder general a Diego Núñez, Alonso de Cuevas y Diego Campos, ausentes (Biblioteca Nacional del Perú. Departamento de Investigaciones Bibliográficas. Manuscrito A 621. Original procedente del mismo protocolo de Alonso de Luque, fol. DCCXXXIIJ).
  5. El 17 de Diciembre de 1547, estante en Lima, da palabra de reembolsar, en el plazo de cuatro meses, la suma de 234 pesos de oro que le había proporcionado Diego García de Alfaro, vecino de Arequipa (Archivo General de la Nación. Protocolo de Pedro de Salinas, 1546-1548 (154), fol. 922).
  6. En la misma fecha se obliga a reintegrar, dentro de tres meses, la cantidad de 197 pesos de oro que le había facilitado el sastre Domingo de Destre (Archivo General de la Nación. Protocolo de Pedro de Salinas, 1546-1548 (154), fol. 922v).
  7. El 12 de Noviembre de 1548, en Arequipa, el mercader García de Herrera, estante en esa ciudad, expone que en calidad de apoderado de Gregorio de Cueto había seguido pleito contra Pedro Pizarro, ausente, sobre la restitución de un mulo rucio del cual las huestes de Gonzalo Pizarro lo despojaron en la batalla de Huarina, en Octubre del año anterior. Habiéndose avenido Pedro Pizarro a devolver la bestia, Herrera, por su parte, garantiza una indemnización

- de 200 pesos de oro a Pizarro si se demostrase que el mulo no había sido verdaderamente de propiedad de Cueto (Biblioteca Nacional del Perú. Departamento de Investigaciones Bibliográficas. Manuscrito A 35. Protocolo de Diego Gutiérrez, Sebastián Vázquez y Antón Díaz, fol. 254v).
8. Su labor como Alcalde de Arequipa, el año 1555, en Archivo Municipal de Arequipa. Libro de Cabildos 1546-1556. LAC. 01<sup>47</sup>.
  9. El 19 de Diciembre de 1564, en Arequipa, conjuntamente con su mujer, y con asistencia del Corregidor Capitán Juan Ruiz, extiende escritura por la que mejora en tercio y quinto a su hijo segundogénito Francisco, en cuyo beneficio instituye un mayorazgo, con el gravamen de llevar en lugar preferente el apellido Pizarro. En este instrumento Pedro Pizarro, que se declara «natural de la ciudad de Truxillo de los reinos de España», manifiesta haber remitido a la Península, consignada a su suegro, la cantidad de 32.000 pesos de plata ensayada en barras, para invertirla en bienes raíces y rentas. En su conformidad se había adquirido una dehesa en Bermillo de Sayago (Zamora), llamada «Macada», y otra en Aldeatejada (Salamanca), aparte de varias rentas, que producían 454.702 maravedís, y que junto con la venta de los cereales que se obtenían de esas fincas agrícolas, constituirían el capital del vínculo (Biblioteca Nacional del Perú. Departamento de Investigaciones Bibliográficas. Manuscrito A 211. Original sustraído del protocolo de Gaspar Hernández, 1564, fols. 602-615v, en el Archivo Departamental de Arequipa).
  10. El 22 de Mayo de 1565 se libró Carta real, por la que, a instancia de Pedro Pizarro, el cual «aunque procura de uiuir quieta y pacificadamente (*sic*) y sin perjuyzio de terceros, no dexa de tener algunos hémulos e personas que por fines particulares le tienen enemistad, de las quales le conbiene guardarse...», se instruye al Gobernador García de

---

47 Referencias, en Cabrera Valdés, *Documentos Primitivos del Cabildo de Arequipa* (Arequipa, 1924), págs. 273, 284, 286 y 292, y Málaga Medina-Quirós Paz-Soldán y Alvarez Salas, *Indice del Libro Segundo de Actas de Sesiones y Acuerdos del Cabildo de la ciudad de Arequipa, 1546-1556* (Arequipa, 1974), págs. 39, 51, 52, 72 y 74-80.

Castro para que autorizara al recurrente a portar armas que le permitieran defenderse de sus eventuales agresores, todo ello luego de administrar sumariamente «... justicia conforme a las premáticas destes rreynos...» (Archivo General de Indias. Lima, 569, Lib. 11, fol. 248).

11. El 6 de Julio de 1569, en Arequipa, y en trueque de la donación efectuada por Pedro Pizarro de un solar para ensanche del monasterio de la Merced, de 100 pesos para fundir una campana, de otros 200 para adquirir tejas y de varias liberalidades más, como obsequios de ganado de Castilla para sustento de los religiosos, la Orden le cedió un área de siete pies de longitud y seis de ancho, dentro del presbiterio, junto al arco toral de la iglesia y en el lado del Evangelio, para asiento en las ceremonias y sepultura familiar (Biblioteca Nacional del Perú. Departamento de Investigaciones Bibliográficas. Manuscrito A 601. Original sustraído del protocolo de Gaspar Hernández, 1569-1570, fols. CL-CLIIIv, en el Archivo Departamental de Arequipa).
12. El Racionero Villarreal lo sindicó como explotador de indígenas, pues en una heredad que poseía en Tacna acogía numerosos fugitivos de otras haciendas, y a cambio de ofrecerles una reducida suerte de tierra de cultivo, les imponía la entrega de una elevada contribución de cestos de ají, sin dispensarles en ningún momento catequesis. Añade escandalizado el denunciante que cuando se le interrogaba a Pedro Pizarro por qué no cumplía con esa obligación, respondía que si los indios deseaban un doctrinero, lo costeasen ellos de su peculio (Memorial que el Racionero Villarreal dio al Virrey Toledo... de las costumbres que tenían y tienen los indios de los Reynos del Perú y Nueva España... [1570]. Ann Arbor. University of Michigan. The Clements Library. Miscellaneous Manuscripts (1570). fol. 295).
13. El 4 de Enero de 1571, el vecino del Cuzco, Francisco de Grado, estante en Lima, le confiere poder, como a hombre de confianza, para aceptar la herencia de su finada esposa, Francisca Navarrete (Archivo General de la Nación. Protocolo de Juan de Salamanca, 1571-1575 (150), registro 1571, fol. 509).

14. Su actuación como Alcalde de Arequipa, en 1571, en Archivo Municipal de Arequipa. Libro de Cabildos 1564-1577. LAC.03.
15. Implicado en el proceso que el Capitán Jerónimo Pacheco, como juez pesquisador, abrió contra Diego de Villalba y sus cómplices por las heridas inferidas a Diego de Galdo, Pedro Pizarro resultó condenado a satisfacer una pena pecuniaria de 1.516 pesos y embargo de sus bienes. Recurrió ante la Sala del Crimen de la Audiencia de Lima, donde alcanzó ejecutoria y sobrecarta, revocándose la sentencia y ordenándose rehabilitar su fama y buen nombre, restituirle la multa y levantar el embargo trabado sobre sus bienes (Cfr. escrituras de 31 de Julio de 1572, y 15 y 24 de Diciembre de 1584. Archivo Departamental de Arequipa. Protocolos de Diego de Aguilar, 1573-1574, fol. 236; Gaspar Hernández, 1584, fol. 385, y Diego de Aguilar, 1584, fol. 500).
16. El 25 de Enero de 1575 pone en manos de Hernando Alvarez una segunda copia de la *Relación...*, para que la llevase consigo a España, en donde la depositaría al cargo de familiares del otorgante de la escritura<sup>48</sup>.
17. En 15 de Enero y 16 de Febrero de 1578, respectivamente, Pedro Pizarro y su mujer disponen que su hijo Francisco no entre en el usufructo de la masa de bienes vinculada en 1564, sin expresa licencia de ambos, y facultan a su yerno, Juan Manuel de Sotomayor, para tomar cuentas a Francisco de Simancas del destino aplicado a los 32.000 pesos girados en 1564 (Archivo Departamental de Arequipa. Protocolo de Diego de Aguilar, 1578, fols. 50 y 116).
18. En Arequipa, en Febrero de 1578, ante la autoridad de ley Pedro Pizarro levanta una probanza de sus méritos y servicios (Archivo General de Indias. Patronato, 122, núm. 2, R<sup>o</sup> 7. Copia en el Archivo de Límites del Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú. L. Bolivia, núm. 112)<sup>49</sup>.

48 V. *infra* APENDICE II.

49 Aunque Porras Barrenechea, en *Los cronistas del Perú* (Lima, 1962), pág. 115-f, asevere que esta información «existió en el Archivo de Indias en la Sección Patronato, Legajo 121. Hoy ha desaparecido de él», lo cierto es que obra en la ligarza colacionada en el texto, aunque mu-

19. El 26 de Enero de 1580, en Arequipa, otorga codicilo a su testamento cerrado de 27 de Octubre de 1577 (Archivo Departamental de Arequipa. Protocolo de Diego de Aguilar, 1580, fol. 54v) <sup>50</sup>.
20. El 24 de Marzo de 1586, en Arequipa, suscribe su segundo testamento cerrado (Testimonio en Archivo de la Real Chancillería. Valladolid. Sala de Hijosdalgo. Legajo 6, expediente 11) <sup>51</sup>.
21. Entre 1776 y 1778 siguió don Manuel Samaniego Pizarro, Marqués de Valverde de la Sierra y de Caracena del Valle, instancia en el Consejo de las Indias, en que exponía ser sexto nieto de Pedro Pizarro y corresponderle una pensión perpetua para el recurrente y sus sucesores, por los méritos contraídos por su antepasado en la conquista del Perú (Archivo General de Indias. Lima, 893, expediente núm. 43) <sup>52</sup>.
22. Documentación adicional a la colacionada, tocante a las pretensiones del Marqués de Caracena del Valle, que en parte duplica su contenido (Archivo General de Indias. Indiferente General, 1613).

## B) *I m p r e s o*

1. El 11 de Julio de 1535, en el Cuzco, Diego de Almagro se subroga en un adeudo vencido que contrajera Alonso Díaz en favor de Pedro Pizarro, ascendente a 900 pesos de oro

tilado el final del petitorio, la cortesía y la firma de Pedro Pizarro. Lo curioso es que el propio Porras Barrenechea había facilitado al P. Víctor M. Barriga copias de documentos transcritos en la información (comp. Barriga, ob. cit., III, págs. 115-117 y 245-250).

50 V. *infra* APENDICE III.

51 V. *infra* APENDICE IV.

Entre los papeles conservados en el Convento de la Merced de Arequipa (Tomo VII), se guarda una memoria de los bienes y la tasación y partición de los mismos, existentes a la muerte de Pedro Pizarro (1593-1596). El investigador Richard Belding ha tenido la fineza de proporcionarnos copia de dichos documentos.

52 En el expediente se incluye la instancia, un árbol genealógico del interesado, testimonio de las piezas comprobatorias de su ascendencia y entronque con los Pizarro, dictamen del Fiscal, informe de la Cámara de Indias, consultas diversas y memoriales del recurrente.

El árbol genealógico perteneciente a este conjunto de papeles, en la Sección *Mapas, Planos, Escudos y Arboles Genealógicos*, número 285.

- (*The Harkness Collection* (Washington, 1932), Calendar, pág. 21).
2. El 22 de Noviembre de 1538, en el Cuzco, Francisco Pizarro le hace merced de depositar en él los indios de Colesuyos y Tacna (Barriga, *Documentos para la Historia de Arequipa* (Arequipa, 1955), III, págs. 115-117; v. en el mismo volumen págs. 245-250, 336-338 y 355).
  3. El 31 de Marzo de 1539, en el Cuzco, suscriben Pedro de Oñate y Juan Gómez Malaver una carta, en que informan sobre los afrentosos vejámenes que habían infligido a Mango Inga varios vecinos de esa ciudad, entre ellos Pedro Pizarro (Archivo General de Indias. Patronato, 185, Ramo 13. Copia en la Real Academia de la Historia. Colección Muñoz, tomo LXXXI, fol. 260v. Publicada en Medina, *Colección de Documentos Inéditos para la Historia de Chile* (Santiago, 1889), V, pág. 278, y Porras Barrenechea, *Cartas del Perú* (Lima, 1959), pág. 337. Su tenor literal, en Fernández de Oviedo, *Historia General y Natural de las Indias* (Madrid, 1855), IV, pág. 288-b. Conteste, los cargos 26 y 9 del pliego de acusaciones deducido por Almagro el Mozo contra Francisco y Hernando Pizarro, en *Colección de Documentos Inéditos de América y Oceanía*, XX, págs. 238 y 388, respectivamente).
  4. En 22 de Enero de 1540 Francisco Pizarro le concede varias encomiendas, sobre las cuales acuerda una transacción con Hernando de Torres, en 3 de Agosto del mismo año (Barriga, ob. cit., I, págs. 40-41, 77-78 y 190-192; datos adicionales sobre la administración de sus feudos, en el mismo volumen, págs. 110-111, y en el segundo, págs. 91-93 y 285-286).
  5. El 24 de Setiembre de 1542, en San Juan de la Frontera, cursan una carta al rey el Cabildo y los vecinos de relieve de Arequipa, entre los cuales figura Pedro Pizarro, en la cual exponen su colaboración al triunfo del Gobernador Vaca de Castro en la batalla de Chupas (Archivo General de Indias, Lima, 111. Copia en la Real Academia de la Historia. Colección Muñoz, tomo LXXXIII, fols. 30-31v. Publicada por Prescott, *Historia de la Conquista del Perú*, Apéndice XIII: Paz y Melia, *Revista de Archivos, Bibliote-*

cas y Museos (Madrid, 1900), IV, págs. 422-423; Levillier, *Gobernantes del Perú*, II, págs. 229-233; Barriga, ob. cit., I, págs. 167-170, y Porras Barrenechea, ob. cit., págs. 480-482)<sup>53</sup>.

6. El 8 de Agosto de 1547, en Lima, aparece como padrino en un bautizo (*Revista del Archivo Nacional del Perú* (Lima, 1941), XIV, pág. 96).
7. En 1562, según escritura pública hallada en Arequipa por Ugarte y Ugarte, envió al rey otro tratado, que versaba sobre las costumbres y ritos de los indios tacanas (Bustamante de la Fuente, *Mis ascendientes* (Lima, 1955), págs. 104 y 141).
8. El 3 de Marzo de 1563, en Arequipa, suscribe una carta de obligación en favor del comerciante Pedro de Miranda, comprometiéndose a abonarle la suma de 1.182 pesos 4 tomines en el plazo de ocho meses, importe de otros tantos tapices o colgaduras que le había vendido su agente en esa plaza, Bartolomé de Prádanos. Pizarro canceló el adeudo el 27 de Enero de 1564 (*The Harkness Collection*, cit., pág. 231).
9. El 28 de Marzo de 1572, en Arequipa, hace entrega del manuscrito de su crónica a Damasio de Salcedo, para llevarlo a España y presentarlo al rey (Martínez, *Fundadores de Arequipa* (Arequipa, 1936), págs. 67-69)<sup>54</sup>.
10. Sus 660 tributarios en Tacna le entregaban, anualmente, 2.624 pesos en metálico, más 200 piezas de ropa de algodón (avaluada en 400 pesos), 160 fanegas de trigo (cotizadas en 120 pesos), 100 fanegas de maíz (con un valor de 75 pesos), 80 arrobas de pescado salado y seco (con un valor de 40 pesos) y 168 aves de Castilla (que valían en junto 26 pesos), en total 661 pesos. Detraídos 550 pesos para el doctrinero, 412 para gastos de justicia y protección de los indios, y 130 para el cacique, le restaban libres 1.532 pesos en efectivo, más la estimación de

---

53 Vargas Ugarte, en *Manuscritos peruanos en las Bibliotecas y Archivos de Europa y América* (Buenos Aires, MCMXLVII), V, pág. 80, da como responsable del escrito al Cabildo de San Juan de la Frontera de Huamanga, yerro en que también incurre Levillier.

54 V. *infra* APENDICE I.

las expresadas especies. Junto a Arequipa disfrutaba de otros 90 tributarios en Cuquibaya y Colani, que satisfacían 264 pesos en dinero más 60 fanegas de maíz (cuyo equivalente era 45 pesos) y 176 gallinas (valoradas en 28 pesos) (Archivo General de Indias. Contaduría, 1.786, fols. 36-37. Publicado en Málaga Medina, *Visita general del Perú por el Virrey D. Francisco de Toledo — Arequipa* (Arequipa, 1974), págs. 33 y 123-126).

11. Nuevo recuento de estos beneficios (Cristóbal de Miranda, *Relación de los oficios que se proveen en el Perú [1583]*. Archivo General de Indias. Lima, 464. Publicada en *Juicio de Límites entre el Perú y Bolivia. Prueba Peruana* (Barcelona, 1906), I, pág. 217, y Málaga Medina, «Toledo y las reducciones de indios en Arequipa», en *Historiografía y Bibliografía Americanistas* (Sevilla, 1972), XVI, núm. 2, pág. 399).
12. En 1758, en Salamanca, don Manuel Samaniego Pizarro toma posesión de los mayorazgos fundados por Pedro Pizarro, y vacantes por fallecimiento de la madre de aquél, doña Juana Pizarro, Marquesa de Monterreal (*Guía de Fuentes para la Historia de Ibero-América* (Madrid, 1966), I, pág. 403).

## VII

### *El pequeño mundo de Pedro Pizarro: la parentela y unas amistades presumibles*

Aunque nacido en Toledo, nuestro cronista se reconocía de oriundez extremeña, como hijo de Martín Pizarro, natural de Trujillo, y de Luisa Méndez, y nieto de Diego Pizarro, también trujillano, que muy mozo se avecinó en la Ciudad Imperial, y de Francisca de Sosa. Tenemos noticias de cuatro hermanos suyos: Andrés, que en 1560 se hallaba en la costa de Arica y falleció antes de 1575<sup>55</sup>; Isabel,

55 Escrituras de 23 de Agosto de 1560, ante Gaspar Hernández (hoy desaparecida) (Cfr. Martínez, *Fundadores de Arequipa* (Arequipa, 1936), y de 17 de Enero de 1575 (Archivo Departamental de Arequipa. Protocolo de Diego de Aguilar, 1575-1576, fol. 63).

que vivió en Toledo, donde casó con Alonso de Nava, nativo de Santa Olalla (Toledo); Lorenzo, que tampoco abandonó la ciudad natal, y Diego, que se radicó igualmente en Arequipa.

Alrededor de 1551 tomó estado con María Cornejo de Simancas, que vino al mundo en Zamora hacia 1540, hija de Francisco de Simancas, Regidor de dicha ciudad, y de Francisca Sierra, ambos salmantinos. Cuando las mujeres de Arequipa donaron sus a'hajas en Octubre de 1575 al Virrey Toledo, con motivo de la pérdida de las plazas de La Goleta y Túnez, María Cornejo entregó dos ajorcas de oro, una medalla con las efigies de Adán y Eva, de oro, un perfumador de oro y ámbar, dos esmeraldas engastadas en oro, una cinta y un collar de oro con esmeraldas, rubíes y perlas, una cadena de oro y una imagen de la Virgen <sup>56</sup>. Pasó a mejor vida a principios de 1602 <sup>57</sup>, después de haber engendrado la siguiente descendencia:

- I. Martín Pizarro, que heredó las encomiendas de su padre, y casó, hacia 1590, con Beatriz de Casillas, de esclarecido linaje arequipeño, como nieta del *Trece* Juan de la Torre; falleció el 2 de Noviembre de 1596 <sup>58</sup>.
- II. Francisco, nacido alrededor de 1553, que pasó en 1562 a España, y fijó su residencia entre Zamora y Ledesma. Sin recabar la licencia paterna casó con una aristócrata zamorana, doña Juana de Valencia, en la que hubo sucesión, que entroncó posteriormente con los Marqueses de Monterreal, de Valverde de la Sierra y de Caracena del Valle. Litigó con el Concejo y vecinos de Venialbo (Zamora) sobre su hidalguía y alcanzó sentencias favorables en la Chancillería de Valladolid en 26 de Febrero de 1594 y 25 de Se-

---

56 Biblioteca Nacional de Madrid. Manuscritos, 3.044, fol. 141. En Barriga, *Documentos para la Historia de Arequipa* (Arequipa, 1940), II, pág. 390.

57 En 14 de Enero de 1602 extendió poder para testar a su hijo Pedro; según documento de 6 de Marzo ya había expirado, y el testamento en conformidad del referido poder se formalizó el 11 de Abril del mismo año (Archivo Departamental de Arequipa. Protocolo de Diego de Aguilar, 1601-1602, registro de 1602, fols. 26, 83v y 121).

58 V. las diligencias de apertura de su testamento cerrado, inventario de bienes y almoneda (Archivo Departamental de Arequipa. Cabildo. Civil, Legajo 1, Cuaderno 34 (1596)).

Mendiburu, inducido por la homonimia, lo confunde con el suegro de su hermano Pedro. Cfr. *Diccionario Histórico Biográfico del Perú* (Lima, 1885), VI, pág. 512.

- tiembre de 1597<sup>59</sup>. Disfrutó del mayorazgo instituido en su favor por sus padres con arreglo al instrumento otorgado por ambos en Arequipa el 19 de Diciembre de 1564.
- III. Pedro, que se desposó con su deuda Francisca Pizarro, limeña, hija del conquistador Martín Pizarro, y de Catalina Cermeño<sup>60</sup>, fallecida antes de 1584. El Virrey Velasco le adjudicó en 1602 los indios de Characato y Paucarpata, vacantes a la sazón.
- IV. Luis Chamoso Pizarro, que en 1578 se trasladó a España, donde siguió estudios. Se radicó asimismo en Zamora y allí matrimonió. Mantuvo un pleito por alimentos con sus padres, diligenciado en la Chancillería de Valladolid, ante la cual junto con su hermano mayor Francisco fué también parte en el expediente para probar su hidalguía.
- V. Fernando Cornejo Pizarro, que tras de disfrutar las encomiendas de Characato y Paucarpata, vistió la sotana de la Compañía de Jesús. En 1600, por cantidad de pesos, sostuvo un litigio con el Presbítero Pedro Sánchez Paniagua<sup>61</sup>. Murió en 1601.
- VI. Luisa, que en 1576 dió su mano al Licenciado Juan Manuel de Sotomayor y Castillo Quijano, Caballero de Santiago, en cuya Orden fué Comendador<sup>62</sup>. Ella aportó como bienes dotales la cuantiosa suma de 16.000 pesos —14.000 en plata en barras y el resto en joyas, plata labrada, etc. —<sup>63</sup>. Ambos viajaron en 1578 a España, a establecerse en Ocaña, patria de él; en esta oportunidad llevaron a su cuidado a sus hermanos Luis y Jerónima, a quienes sus padres proporcionaron un criado y una criada negros, respectivamente<sup>64</sup>.

59 Archivo de la Chancillería de Valladolid. Sala de Hijosdalgo. Legajo 6. núm. 11.

60 Del Busto, «El conquistador Martín Pizarro, primer Alguacil de Lima», en *Mercurio Peruano* (Lima, 1963), XLIV, núm. 432, pág. 124.

61 Eguiguren, *El Archivo Nacional del Perú. Breve inventario de expedientes* (Lima, 1949), pág. 170.

62 Vignau, *Indice de pruebas de los Caballeros de Santiago* (Madrid, 1901), pág. 329. No se conserva su expediente.

63 Escrituras de 25 de Junio de 1576 (Archivo Departamental de Arequipa. Protocolo de Diego de Aguilar, 1575-1576, fols. 222 y 223v.).

64 Escritura de 16 de Febrero de 1578 (Archivo Departamental de Arequipa. Protocolo de Diego de Aguilar, 1578, fol. 119v.).

- VII. Catalina, que se desposó más o menos en 1572, en España, con Juan Díez de Ledesma, con quien retornó poco después a Arequipa donde él fue Regidor.
- VIII. Juana Nieto Pizarro, que en 1592 casó con Luis de Peralta Cabeza de Vaca, Alcalde de Arequipa en 1596 y 1611 y su Corregidor en 1612. Superó a su hermana Luisa en el volumen de la dote, pues llevó a la unión matrimonial 17.400 pesos en plata, ajuar y joyas<sup>65</sup>. Falleció el 10 de Marzo de 1612, bajo de testamento cerrado otorgado el 26 del mes anterior, y un codicilo el mismo día de su óbito<sup>66</sup>. No dejó sucesión.
- IX. Jerónima Cornejo de Simancas, que en la Metrópoli enlazó con Lope Alvarez de Sotomayor, habiendo aportado una dote por valor de 7.000 ducados, y
- X. Francisca Sierra Pizarro, que tras de colgar los velos de novicia en el monasterio de Santa Catalina, mudó estado con el Capitán Francisco de Melgar Reinoso Valdivia.

Tuvo además Pedro Pizarro en una morisca, Beatriz de Idiáquez, una hija bastarda, Isabel Pizarro, que hacia 1560 se casó con Miguel de Entrambasaguas.

Falleció en la noche del 9 de Marzo de 1587, habiéndosele inhumado en la capilla mayor de la iglesia de la Merced, en el enterramiento que la comunidad le había capitulado en 1569.

Ante un sujeto de la inquietud intelectual de Pedro Pizarro, es tentadora la empresa de evocar el círculo de amistades que llenaban sus horas de solaz y esparcimiento, unas veces departiendo sobre temas literarios, otras platicando melancólicamente sobre la gesta de la Conquista. Todo deja suponer que el ambiente telúrico arequipeño, tradicionalmente propicio para la lucubración — «aquí debajo de felice estrella» como con expresión ponderativa cantara Cervantes — ejercía ya entonces su benéfico influjo. El parvo censo de 400 vecinos pudo lisonjearse de reunir en el último tercio del siglo XVI hasta cuatro poetas que entraron a la fama ensalzados en *La Galatea*

65 Carta de dote, fechada el 11 de Marzo de 1592 (Archivo Departamental de Arequipa. Protocolo de Diego de Aguilar. 1592-1593, fol. 145v).

66 Archivo Departamental de Arequipa. Protocolo de Adrián de Ufelde, 1612, fol. 195.

Archivo General de la Nación. Compañía de Jesús. Donaciones. Legajo 44. Año 1612.

(Sexto Libro, Canto de Caliope, octavas LXVII, LXVIII y LXIX), a saber: el Licenciado Diego Martínez de Ribera, Alcalde en 1582 y 1590, Alonso Picado<sup>67</sup>, el Capitán Alonso de Estrada<sup>68</sup> y ocasionalmente el sevillano Pedro de Montesdoca (sobrino del último de los mencionados y que seguramente transmitió hasta los oídos de Cervantes los nombres de estos escritores).

En otras oportunidades la tertulia debió de formarse con viejos camaradas de aventuras para refrescar recuerdos. Ahora los interlocutores eran fundadores de la ciudad, como el Trece Juan de la Torre, Lucas Martínez Vegaso o Diego de Peralta<sup>69</sup>, compañeros del sitio del Cuzco, como Hernando Alvarez de Carmona<sup>70</sup> y Francisco de Castenda, preceptor de los hijos de Juan de la Torre<sup>71</sup> y cuya ilustración le hizo digno del cargo de Notario Apostólico, o un curioso florentino trotamundos, Nicolao del Benino<sup>72</sup>, como él, también narrador de sucesos de las guerras civiles. ¿Llegaron a trabar amistad, o jamás cruzaron palabra? Quede ello en interrogante.

---

67 Su amistad con Martínez de Ribera se desprende de un poder que le confiere el 24 de Octubre de 1577, facultándolo para tramitar un pleito (Archivo Departamental de Arequipa. Protocolo de Diego de Aguilar, 1576-1577, fol. 355v).

V. además Miró Quesada, *Cervantes, Tirso y el Perú* (Lima, 1948), págs. 19-23.

68 Consta que se hallaba en Arequipa en 5 de Setiembre de 1582, 31 de Marzo de 1584 y 8 de Febrero de 1585 (Archivo Departamental de Arequipa. Protocolos de Diego de Aguilar, 1582, fol. 451v, Gaspar Hernández, 1584, fol. 150, y Diego de Aguilar, 1585, fol. 78). Sabido es que Estrada casó en Arequipa con Jerónima de Miranda, de la familia del distinguido vecino Hernán Bueno de Arana. Cfr. Miró Quesada, *Tiempo de leer, tiempo de escribir* (Lima, 1977), págs. 91-125.

69 Depuso en su información de servicios, actuada en 1566 (Archivo General de Indias. Patronato, 114, Ramo 2).

70 Probanza de servicios de la ciudad de Arequipa (Agosto de 1575). Biblioteca Nacional del Perú. Departamento de Investigaciones Bibliográficas. Manuscrito A 590. Original sustraído del Cabildo Eclesiástico de Arequipa, de donde lo trascibió Barriga, en *Documentos para la Historia de Arequipa* (Arequipa, 1940), II, págs. 341-382.

71 Lavalle, «Juan de la Torre», en *Estudios históricos* (Lima, 1935), pág. 32.

72 Estuvo en Arequipa, según documentos, en 1548 y en 1575 (Biblioteca Nacional del Perú. Departamento de Investigaciones Bibliográficas. Manuscrito A 35, fol. 277. Archivo Departamental de Arequipa. Protocolo de Diego de Aguilar, 1575-1576, fol. 308v.).

*La filiación de los textos y sus arcanos*

A la luz tanto del acervo de testimonios documentales allegados y de referencias indiciarias, como del análisis y cotejo de las versiones disponibles y de trasuntos paralelos, es hacedero esbozar el siguiente esquema tentativo de ordenamiento de textos y derivaciones de la crónica:

I. *Prototipo en 32 capítulos*

1. Espécimen de 1572.
2. Duplicado de 1575.

II. *Versión en 38 capítulos*

1. Manuscrito de The Huntington Library.
2. Códice de la Real Librería.

III. *Versiones extravagantes*

1. Texto que disfrutó Herrera.
2. Texto utilizado por el P. Cobo.
3. Transcripción antigua impresa en 1844.

IV. *Copia recóndita*

1. Traslado del siglo XIX.

No sin hacer la salvedad de que el precedente guión reviste un carácter puramente provisional, a reserva de nuevos hallazgos de investigadores más afortunados, cumplimos con razonar su estructura.

I. *Versiones primigenias*

1. Un instrumento notarial labrado en Arequipa el 28 de Marzo de 1572 acredita que en ese día Pedro Pizarro confió a un toledano como él, Damasio de Salcedo, cierto «libro escrito de mano» que constaba de 144 folios, encuadernado en pergamino, con un texto que se descomponía en 32 capítulos; al mismo tiempo puso en manos de Salcedo diez barras de plata (aproximadamente dos kilos y medio)

por vía de gratificación. El receptor se comprometía a portear a buen recaudo el encargo hasta la Metrópoli, donde lo entregaría al suegro del autor, Francisco de Simancas, a uno de sus yernos, Juan Díez de Ledesma, o a su segundogénito Francisco Pizarro Cornejo, a fin de que cualquiera de ellos presentase la obra a Felipe II<sup>73</sup>.

El códice llevaba el siguiente encabezamiento: «De la conquista deste Reyno del Pirú y de las guerras y batallas que en ella auido e de la conquista que Guaynacaua hizo en Quito, y de los reyes, señores naturales que en este Reyno ha auido, y guerras de entre Atagualpa y Guascar y de los sitios que idolatraban y gouierno que tenían y modo de servirse y de seguir la guerra e prouincias e minas que en ella hauía e de otras cosas como en ellos se contiene, y rriquezas que en esta tierra se hallaron».

¿Qué suerte corrió este arquetipo? ¿Se extravió en el camino y jamás llegó a poder de sus destinatarios? ¿Pedro Pizarro no volvió a tener noticia de él y creyó necesario enviar una réplica tres años más tarde? He aquí la primera incógnita por despejar.

2. El 25 de Enero de 1575 comparece nuevamente nuestro personaje ante el mismo escribano del acta anterior, y hace entrega esta vez a Hernando Alvarez<sup>74</sup> de un «lybro con su cobierta de per-

73 El original de esta acta obraba en el protocolo de 1572 de Diego de Aguilár, al folio xcviij: «Escritura contra Damasio de Salcedo», como consta en el índice del mismo protocolo (hoy reducido a hojas desglosadas) que por fortuna se ha salvado al final del protocolo de 1571. Archivó Departamental de Arequipa.

En el APENDICE I reproducimos el texto del documento atenedos a la versión que proporciona Martínez, *Fundadores de Arequipa* (Arequipa, 1936), págs. 67-69.

Sustraída posteriormente esta pieza, emigró a los Estados Unidos de América. En la almoneda realizada en Abril de 1969 en las Galerías Sotheby Parke Bernet (980 Madison Avenue, Nueva York, 10021) se adjudicó en la cantidad de 2.200 dólares a la sociedad Maury A. Bromsen Associates, Inc. (770 Boylston Street, Boston, Massachusetts, 02199), junto con otros documentos de inequívoca procedencia. V. la información cablegráfica cursada por United Press International, en los diarios de Lima *El Comercio*, núm. 71.307, pág. 11, y *La Crónica*, núm. 30.248, pág. 16, ambos del 16 de Abril de 1969, y *La Prensa*, núm. 29.070, pág. 23, de 17 del mismo mes. V. además *El Comercio*, núm. 71.311, de 18 del mes citado, pág. 11, con fotografía del señor Bromsen exhibiendo una de sus adquisiciones, y la explícita información que permite identificar el documento en cuestión, transmitida por la Agencia France Presse, en *La Prensa*, núm. 29.071, pág. 21, de la última fecha, reproducida también en *El Pueblo*, de Arequipa, el mismo día.

74 Debió de ser factor de la plena confianza de Pedro Pizarro, pues éste le entregó el 21 de Febrero de 1571 una barra de plata, de 55 marcos de peso (i. e. 15.400 gramos) para invertir su monto en la compra de

gamyno» que comprendía 159 folios, con los consabidos 32 capítulos. Como en el compromiso anterior, Alvarez, por una iguala de dos barras de plata<sup>75</sup>, se hacía responsable de llevar con seguridad el manuscrito hasta Salamanca, donde lo alcanzaría a los mismos Francisco de Simancas o Juan Díez de Ledesma, siempre con la finalidad de que cualquiera de ellos lo ofreciera al monarca<sup>76</sup>.

El rótulo decía ahora: «Coronyca deste Reyno del Pirú y la orden q. los Yngas señores deste Reyno tuuieron y tenyan en el gouerno dél y en sus seruicios y las guerras q. tuuieron y de las batallas q. en este Reyno [ha] auido entre los españoles y otras Cosas suçedidas en este Reyno desde su desCubrimyº y conquista».

Es a partir de este momento que sobre el problema, ya complejo de por sí, comienzan a pesar las sombras de la incertidumbre y del misterio.

Bibliógrafo tan fidedigno como León Pinelo adviera que el manuscrito, cuyo formato era en cuarto, «hallábase entre los libros del Rey Filipo II N. S. i se vendió en su almoneda, tassado en dos ducados, según el inventario della»<sup>77</sup>. . . . Y sin embargo, en los albores del siglo XVII, con absoluta certeza obraba en la Cámara real un códice de la crónica que nos ocupa, el cual, a juzgar por lo que de él se trasluce, no era ni el original de 1572 ni la réplica de 1575.

En la panoplia de «Los que han escripto en materia de las Indias. . .» que adujo el historiador Antonio de Herrera en la controversia que mantuvo con don Francisco Arias Dávila y Bobadilla, Conde de Puñon-

---

mercaderías en Panamá, por su cuenta (Archivo Departamental de Arequipa. Protocolo de Diego de Aguilar, 1571, fol. 130v).

75 Archivo Departamental de Arequipa. Protocolo de Diego de Aguilar, 1575-1576, fol. 99. Escritura de 26 de Enero de 1575.

76 Archivo Departamental de Arequipa. Protocolo de Diego de Aguilar, 1575-1576, fols. 95v-96. La insertamos en el APENDICE II.

77 *Epítome* . . . (Madrid, MDCXXIX), fol. 82. Salvamos la errata del texto — «hallase» — por «hallábase», a tenor de la fe de ellas de la edición príncipe. Nicolás Antonio, *Biblioteca Hispana Nova* (Madrid, 1788), II, fol. 228-a, se limita a repetir la noticia de su predecesor en bibliografía americanista.

Ni en el estudio de Antolín, «La librería de Felipe II (Datos para su reconstitución)», en *La Ciudad de Dios* (Madrid, 1919), CXVII, núm. 1105, ni en la tasación de los libros del monarca, practicada en 1600 y en 1602, aparece referencia explícita al manuscrito que nos ocupa, aunque entre los fondos inventariados en 1574 se colaciona una «Relación del Perú de mano, por enquadernar» (cfr. pág. 367 del trabajo de Antolín). Algo de esto adelanté en el artículo «Un capítulo de eurística peruana», en *Revista de Historia de América* (México, 1959), núm. 47, págs. 5-8.

rostro, consta que se guardaba en la Cámara de Felipe III, entre otros manuscritos (tales como «dos cuerpos» de Cieza de León y «La Florida» del Inca Garcilaso de la Vega, con la advertencia «no está impreso»: terminada desde 1599, sólo en 1605 se estamparía en la capital lusitana) una «Historia del Pirú de mano de Pedro Pizarro»<sup>78</sup>.

En efecto, al llegar a este punto, los enigmas se acumulan a porfía. De primera entrada todo induciría a suponer que Herrera tuvo a la vista uno de los dos ejemplares que tan vehementemente ansiaba Pedro Pizarro que llegasen hasta el solio real. Esto no obstante, he aquí que las variantes de los pasajes originales de nuestro cronista que salpican las *Décadas* herrerianas se corresponden con la lección abreviada y mendosa que Fernández de Navarrete facilitó a las prensas en 1844. ¿Cómo explicar tan extraña concordancia?

## II. Versiones adicionales

De improviso, sale a rodar la versión ampliada a 38 capítulos. Nueva incongruencia, pues las informaciones engendran la correspondiente secuela de problemas. ¿En qué momento Pedro Pizarro se siente con resuello más ambicioso como para añadir seis capítulos, entre los cuales de seguro fueron totalmente novedosos aquellos dedicados a dar cuenta de algunas especies del reino animal y vegetal peculiares del Perú, intercalados inesperadamente en el relato secamente histórico?

Aventuraremos una explicación que reconoce su raíz en un agente foráneo: la aparición de la obra del Palentino. Por de contado, no parece verosímil que se desdoblases expeditamente algunos de los 32 capítulos, hasta elevarlos al número de 38, sin que mediara una razón de peso. Todo lleva a concluir que la redacción primordial terminaba en el capítulo 32, que al relatar los atropellos de Carvajal constituye en buena cuenta el colofón de la revuelta pizarrista. A mayor abundamiento, los repetidos 32 capítulos ocupaban en los manuscritos de 1572 y 1575, 144 y 159 folios, respectivamente: tal magnitud no está muy distante de los 149 folios que igual número de capítulos consumen en el códice que hoy reproducimos. Parecería

---

78 Archivo General de Indias. Patronato, 170, núm. 1, R<sup>o</sup> 19. Reproducida en la *Colección de Documentos Inéditos de América y Oceanía*. XXXVII, pág. 144, y Medina, *El descubrimiento del Océano Pacífico*. Vasco Núñez de Balboa (Santiago, MCMXIII), II, pág. 530.

mismamente como si, con posterioridad a haberse concluido una narración que se remata redondeada cabalmente con un acontecimiento histórico decisivo y sus consecuencias, se hubiesen compuesto de propósito seis capítulos más, que a decir verdad tienen apariencia de postizos, pues a partir del 33 la redacción adquiere un tono misceláneo, según se echa de ver por las materias abordadas. Los asuntos que se tocan en el primer capítulo adicional dicen relación con el contenido del 10 y sobre todo del 15, en los cuales ya Pedro Pizarro había tratado con latitud de los indios y sus costumbres; el 34 tiene el cariz de relleno; el 35 y el 36 debían de haberse encajado a continuación del 29, y el 37 se despacha presurosamente en poco más de una docena de renglones (al igual que el 31). Y así se da alcance al 38. Siñ pecar de maliciosos, puede interpretarse la yuxtaposición de este último como un recurso extemporáneo de Pedro Pizarro para relieves los méritos personales contraídos en calidad de combatiente bajo el estandarte real en la campaña contra Hernández Girón, toda vez que su lealtad podía quedar en entredicho por haber sido uno de los firmantes del poder extendido por los vecinos connotados de Arequipa, que en acta del 13 de Diciembre de 1553 proclamaron al cabecilla rebelde como Procurador General de la ciudad, pieza comprometedora que el Palentino acababa de divulgar en letras de molde, y que a deshora ponía en tela de juicio la fidelidad de quienes aparecían suscribiéndola <sup>79</sup>.

1. En una apostilla visible en la última guarda del ejemplar que nos sirve de original para la presente edición se lee lo siguiente: «Madrid / 1742. Enero 30. Compré una Historia mss. del Perú compuesta por Pedro Pizarro en 11 pesos incluyendo uno que di de gratificación a Joseph de Silva que me facilitó su venta y me le traxo. El msto. era de Dn. Joseph Antonio de Ruedas, Abogado en esta Corte» <sup>80</sup>. ¿De dónde procedía, cómo había llegado hasta España este códice, único conocido de la familia de los 38 capítulos? ¿Quiénes habían sido sus anteriores poseedores? Enigmas por descifrar...

2. Pues bien. Para nuestra sorpresa, en 1787 el insigne ame-

---

79 Original en Archivo Municipal de Arequipa. Libro de Acuerdos del Cabildo de Arequipa, 1546-1556, fol. 243. LAC.01. Cfr. Cabrera Valdés, *Documentos primitivos del Cabildo de Arequipa* (Arequipa, 1924), págs. 247-249.

V. El Palentino, *Historia del Perú*. Segunda Parte. Libro Segundo. Capítulo XXXI, y Herrera, *Década Octava*, Libro IX, Capítulo III.

80 ¿Tío, hermano, deudo de Jerónimo Manuel de Ruedas y Morales, magistrado de la Audiencia de Lima desde 1767 hasta 1776 y Regente de la de los Charcas entre 1776 y 1779?

ricanista Juan Bautista Muñoz compulsaba un códice cuya colocación coincide exactamente en título, número de capítulos y cantidad de folios con el que se fería en Madrid en 1742; pero cuyo paradero era la Real Librería. Dispuesto a suministrar todas las señas apetecibles, nuestro cicerone especifica que el ejemplar se guardaba bajo la siguiente signatura: J 40. La portada rezaba, tal como la transcribe Muñoz: «Rel<sup>on</sup>. del desc<sup>to</sup>. i conq<sup>a</sup> de los Reinos del Perú, i del gov<sup>o</sup> i orden q. los naturales tenían, i tesoros q. en ellos se hallaron, i de las demás cosas q. en él han sucedido hasta el día de su fecha. Fha. por Pedro Pizarro, conquistador y poblador destes dhos. reinos, i v<sup>o</sup> de la ciudad de Arequipa. Año de 1571 a<sup>s</sup>.». A continuación da a entender el contenido: «Después de la Dedicatoria a Felipe 2. empieza: “En Tierra Firme, en la c<sup>d</sup>. de Panamá hubo 3 comp<sup>s</sup>. que fueron conq<sup>s</sup>. en aquella tierra, D. Francisco Pizarro, Don Diego de Almagro, i el P. Luque...”. Acaba fol. 166 v<sup>o</sup>: “... Y así va aquí todo lo que va escrito con toda berdad. Acabóse esta escritura a<sup>o</sup> de 1571 a<sup>s</sup>. a 7 días del mes de Hebrero”. Son 38 capp. i parece de letra del Autor»<sup>81</sup>.

Bajo la expresada signatura — J 40 — lo registra en su catálogo manuscrito todavía en el tercer decenio del siglo pasado el Bibliotecario Mayor de la Real Librería, Francisco Antonio González (III, fol. 64v), intitulándolo abreviadamente «Relación del descubrimiento y conquista del Perú y su estado antiguo. Año 1571». En el subsiguiente recuento, practicado en 1873 por el encargado de la Sección de Manuscritos, José Octavio de Toledo, ya el códice se había esfumado de los plúteos de la Biblioteca Nacional<sup>82</sup>.

81 Autógrafo de puño y letra de Muñoz: «Mss. de la R1. Biblioteca pertenientes a la Hist<sup>a</sup> de Indias», en Biblioteca de la Real Academia de la Historia. Colección Muñoz, tomo XCIII. fols. 46-76; la cita al fol. 55v. El gran americanista se valió como derrotero del índice de las piezas manuscritas confeccionado por el famoso hebraísta Rodríguez de Castro. Otra lista, más sucinta, que corre inserta en el mismo volumen de la Colección Muñoz, cita abreviadamente el manuscrito de la crónica de Pedro Pizarro como existente en la repetida Biblioteca Real (cfr. fol. 42).

82 En el catálogo publicado por la Junta Nacional del IV Centenario del Emperador. Dirección General de Archivos y Bibliotecas. *Carlos V y su época. Exposición bibliográfica y documental* (Barcelona, 1958), pág. 31, aparecía una referencia sensacional: PIZARRO, Pedro: Relación del descubrimiento y conquista del Perú y su estado antiguo. Año 1571. Manuscrito de la Biblioteca Nacional, 1.190. Bajo esta signatura no existe tal pieza, sino el Livro en que se relata o sitio de todas as fortalezas ... da India Oriental, de Antonio Bocarro (1635).

Supuesta la flagrante identidad de ambas piezas, no parece creíble la existencia de dos ejemplares absolutamente paralelos a plana y renglón, uno en la Real Librería, y el otro en poder de un particular, antes bien ha de admitirse que se trata del mismo, sin que con esto quede aclarado el embrollo, como que de inmediato se plantean, agravados, los problemas anteriormente expuestos — cuando nació esta versión más extensa, cómo apareció en España —, ya que ahora hay que absolver nuevas preguntas: ¿qué vicisitudes sufrió el errático manuscrito hasta que pasó a enriquecer los fondos de la Biblioteca real antes de 1787? ¿Es cabalmente el mismo sustraído entre 1830/1840 y 1873? No hay vestigios de que se haya eliminado el sello que en todo caso atestiguaría la procedencia de dicha Biblioteca, aunque esto no constituya un indicio concluyente.

Sea de ello lo que fuere, en 1925 la famosa librería anticuaria londinense Maggs anuncia la subasta de un manuscrito de la *Relación...* de Pedro Pizarro<sup>83</sup>. El ejemplar ofrecía su encuadernación original, con cortes dorados y florones en los ángulos y centro de la tapa, y se consigna que el texto, dividido en 38 capítulos, consta de 322 páginas (*sic*, p. 332). El precio de salida era de 6,500 libras esterlinas, y fué adquirido por The Henry E. Huntington Library and Art Gallery (San Marino, California), donde hoy reposa registrado bajo la cota HM 167.

El manuscrito presenta letra coetánea del tiempo de Pedro Pizarro; al folio 90r cambia la escritura, compacta y de trazos gruesos, a otra más tagaroteada y airosa. La numeración de los folios no es por cierto de la época, sino con toda certidumbre del siglo XVIII (¿del anónimo adquirente de 1742?). Hemos notado las siguientes correcciones, enmiendas y recaladuras (¿autógrafas de Pedro Pizarro?): al folio 13r: «... todo lo que trayamos y la rrecámara del Marqués...» (antepuesta la sílaba *rre*); al folio 16r: «... una fortaleza que (*borrón*) hera guaca...»; al folio 50r: «... questa de Bilcaonga, donde le aguardaban:..» (aclarada la grafía de la última sílaba); al folio 84r: «... nos acometieron por todas *partes* y pusieron fuego...» (entrerrenglonado: *partes*); al folio 91r, se intercala el nombre de Juan de Pancorbo entre «... buen soldado» y «es vezino del Cuzco...», con rasgos de pluma muy cercanos a la tosca firma de Pedro Pizarro; al folio 92r: «... son vibos oy *dos tres*: Pedro Piçarro...» (testado:

83 Catálogo núm. 465, cédula 2634, págs. 34-36, y Lámina XIV.

dos); al folio 93r: «... que a su ruego *dixeron* le mató antes ...» (interlineado: *dixeron*); al folio 94v: «... ni en Chile, *aunq.* le rrogaron los suyos dejase allí poblado...» (tachado *por* y sustituido por *aun* enterrerrenglonado, y recalcada la *s* de *dejase*); al folio 96v: «... ya el galpón enpeçaba a caerse ...» (recalcada la *b*); al folio 102r: «... y de los que estauan (*una sílaba testada*) en el Cuzco ...»; al folio 114r: «... ay tantos *beneros*, a manera de betas en diez leguas...» *b* sobrepuesta encima de *m*, y borrón, sobre el cual interlineada la preposición *en*); al folio 117r: «... como hombre sauió, y porque *no* avía querido hazer amigos ... » (tachado el adverbio); al folio 121v: «... hasta Xauxa con Tubaliba su hermano...» (recalcada la *b*); al folio 129v: «... no quise seguille, y porque *e entendido*, ay otros coronistas...» (larga testación, debajo de la cual se adivina apenas «a lo que...», y encima va enterrerrenglonado *e entendido*), y al folio 153v: «... morder por todas partes y *llen* llegados los yndios...» (tachado: *llen*).

### III. Versiones colaterales

Las tres copias que agrupamos bajo el presente apartado pertenecen incuestionablemente a una misma familia, a estar a la concurrencia de las variantes. Desde luego no deja de ser chocante que ello ocurra con textos en que, a juzgar por lo que se conoce de su trayectoria, nada induciría a suponer la eventualidad de una vinculación que los ligue. Herrera hilvanaba sus magnos anales a la vista de un manuscrito subsistente en Madrid, el jesuíta P. Cobo hojeara otro que le proporcionaron en Arequipa, y Martínez del Villar se servía de un tercero aparentemente en Aragón, sin que como se desprende de los fragmentos entre los que ha estado a nuestro alcance establecer un cotejo, existan divergencias significativas en la tríada.

En las correlaciones paralelas que en el lugar pertinente ofrecemos quedan señaladas en las notas al calce de las páginas correspondientes las concordancias que ha sido posible captar entre las versiones que nos ocupan<sup>84</sup>.

1. El «Tito Livio castellano» (como lo ungiera Jiménez de la Espada), en su gran friso, siquiera forzado y artificioso, del vasto

<sup>84</sup> Comp. *infra* § XIII.

conjunto de acontecimientos que articuló en la *Historia general de los hechos de los castellanos* . . . , cuyas cuatro primeras *Décadas* vieron la luz en 1601, se vale del testimonio de Pedro Pizarro hasta en 24 lugares, absorbiéndolo de arte más o menos parafraseado, con traslados «quáles a la letra, cuáles en resumen» (según calificó su técnica Muñoz)<sup>85</sup>. Aunque en dos oportunidades confiese Herrera las fuentes en donde abrevó<sup>86</sup>, y entre ellas reconozca deber bastante a «los papeles, relaciones, cartas y escrituras que había en la Cámara real», no deja ni una piadosa alusión a nuestro escamoteado autor, ni menos algún indicio acerca de la procedencia o el paradero del texto en el que había entrado a saco.

2. En Diciembre de 1618 el P. Bernabé Cobo tocaba las puertas de la residencia que su Orden tenía en Arequipa, en cuyos claustros iban a transcurrir los tres años siguientes de su vida. Como un hijo de Pedro Pizarro, Hernando, estuvo muy ligado a la Compañía, y una hija, Juana, se contaba entre las benefactoras de la Casa — en su testamento declara haber profesado «gran devoción» a ella — está claro que esa vinculación familiar le facilitó al ilustrado jesuita conseguir una réplica de la crónica. Con inusitada probidad en aquel entonces da cuenta de haber «... hallado mucha luz de cosas antiguas en papeles manuscritos, como son diarios y relaciones que hicieron algunos conquistadores, y guardan ahora sus descendientes, entre las cuales son para mí muy dignas de todo crédito [...] la que escribió de la conquista deste reino del Perú uno de sus primeros conquistadores, que se decía Pedro Pizarro, vecino de la ciudad de Arequipa, que me dió un descendiente suyo y tengo en mi poder»<sup>87</sup>. Y a fe que el usufructuario de la copia no fué remiso en su aprovechamiento, como lo ratifican las dos docenas de fragmentos extraídos de ella que descubrimos engastados en la monumental *Historia del Nuevo Mundo*; lástima que se haya extraviado la segunda parte de la misma, cuyos dos libros iniciales versaban sobre el descubrimiento y conquista del Perú, en los cuales como es de imaginar por la materia tratada, los préstamos de la crónica de Pedro Pizarro aumentarían en número y extensión.

Declaramos abiertamente que nos suspende el juicio el hecho

---

85 *Historia del Nuevo Mundo* (Madrid, MDCCXCIII), I, pág. XXIII.

86 *Década Quinta*, Libro II, Capítulo IV, y *Década Sexta*, Libro III, Capítulo XIX, *in fine*.

87 *Historia del Nuevo Mundo* (Sevilla, 1890), I, pág. 4.

de que el P. Cobo manejara una copia de la estirpe que nos ocupa, mayormente habiéndola obtenido de los propios deudos del autor, y por ende digna de todo crédito, con lo que representaría la versión final de la crónica. Mas, admitiendo este proceso evolutivo, y habida cuenta del paralelismo entre los dos textos que acabamos de glosar y la transcripción que sirviera de base para la edición de 1844 frente a su divergencia con el manuscrito que pregonamos como versión ampliada (y por tanto definitiva), resultaría entonces que la última expresión de la obra de Pedro Pizarro es la recortada, amputada en sus epígrafes y poco de fiar que ha venido circulando hasta ahora. El parallogismo no se tiene en pie.

De cara a este mare mágnum de especímenes y versiones, ¿cuál viene a ser el texto auténtico? ¿Estamos ante sucesivos trasuntos, todos merecedores del mismo crédito, o — empleando un término pictórico — se trata de réplicas, con la homologación de originales, igualmente válidas? O planteando el problema de raíz: ¿es que Pedro Pizarro, tal como nos consta de Bernal Díaz del Castillo<sup>88</sup> y del mercedario Fray Martín de Murua<sup>89</sup>, elaboró una versión matriz (manuscritos enviados a España en 1572 y 1575) retuvo otra copia, que quedó entre sus papeles (vertiente Herrera-Cobo-Martínez del Villar) y finalmente compuso un texto definitivo, vale decir, «corregido y aumentado», que es el que sigue a estas páginas con el marchamo de irrecusable? Algún asidero para esta combinación lo ministraría la salvedad postrera con que se remata la versión publicada en 1844 — «No pongo aquí los tiempos y años con (¿en?) que esto pasó y aconteció por haber pasado tanto tiempo» — que rezuma un tono de confianza y suprimida en el texto que ahora damos a luz. Admitimos llanamente que toda esta especulación no excluye que nuestra hipótesis sobre la existencia de una versión intermedia, deducida del único texto completo de los tres en juego — la copia de Martínez del Villar — repose sobre un fundamento librado a la arbitrariedad, es a saber, que la ausencia de cuanto se echa de menos provenga no tanto de que en realidad faltase en el original (tal cual lo dejara Pedro Pizarro), sino de que Martínez del Villar (o quien fuese el oficioso plumista) estimaron esas pági-

88 Cfr. Sáenz de Santa María. «Introducción crítica a la "Historia Verdadera" de Bernal Díaz del Castillo», en *Revista de Indias* (Madrid, 1966), núm. 105-106, págs. 323-465; v. en especial págs. 324-353.

89 Cfr. Mendiábal Losack, «Las dos versiones de Murúa», en *Revista del Museo Nacional* (Lima, 1963), XXXII, págs. 153-185; v. en particular pág. 156.

nas desprovistas de mérito o de interés para darles cabida en su traslado.

Y falta aun el rabo por desollar. Si — como queda fehacientemente probado en el párrafo siguiente *Los textos vistos de cerca* — esta versión tal como ha llegado hasta nosotros no responde a lo que Pedro Pizarro pudo pensar y escribir, hay que ponerla sin remedio en tela de juicio en su totalidad, y a la postre, quedarnos con la única que ofrece todos los visos apetecibles de autenticidad: la que ahora dejamos a la consideración del lector.

3. Hémos ahora frente a la espuria transcripción utilizada por Fernández de Navarrete para incluirla como pieza principal en el tomo quinto (págs. 201-388) de la *Colección de Documentos Inéditos para la Historia de España*, que entró en circulación en 1844. A tenor de la advertencia en birlí que se lee en la página 201, el manuscrito había sido del doctor Martínez del Villar, Regente de la Diputación de Aragón, «quien pudo conocer al autor de la *Relación* y copiarla de su original». Se trata, pues, de un trasunto o copia, y corrobora esta particularidad añadirse que el texto había sido facilitado al editor por el Consejero de Guerra y Marina don Jerónimo de la Torre de Trassierra, «el qual, por haber cotejado la letra de dicho Villar, asegura que va firmado de su mano». De plano hay que descartar la suposición formulada por Vargas Ugarte de que el manuscrito utilizado para esta edición se hallase «según parece, entre los papeles de la Colección de Muñoz»<sup>90</sup>.

A vista de estas ambiguas noticias, ¿qué hay de positivo? ¿Quién era este insólito copiante? El doctor Miguel Martínez del Villar había nacido en 1560 en Velilla de Jiloca (Zaragoza); fué Regente de la Chancillería de Mallorca, Fiscal del Consejo Supremo de Aragón, y en 1617 su Regente. Falleció hacia 1624. Erudito y aficionado a las antiguallas medievales<sup>91</sup>, como jurisconsulto registra en su haber una nutrida bibliografía<sup>92</sup>, pero ningún título denota inclinación por asuntos indianos, ni menos queda asomo alguno de que haya mantenido relación de cualquier especie con nuestro cronista. Todo es muy incierto. Cómo se originó esta copia, con qué objeto la en-

90 *Manual de Estudios Peruanistas* (Lima, 1959), pág. 218.

91 Tuvo en su poder el manuscrito del *Cronicón Villarense*. V. *Boletín de la Academia Española de la Lengua* (Madrid, 1919), VI, pág. 192.

92 Latassa, *Biblioteca nueva de los escritores aragoneses...* (Pamplona, MDCCXCIX), II, núm. CLVI, págs. 224-228. y Sánchez, *Bibliografía aragonesa del siglo XVI* (Madrid, 1914), II, págs. 443-445.

cargó el magistrado aragonés y por qué caminos llegó a manos de su último tenedor, son incógnitas indescifrables por el momento, pues todo lo más que sabemos es que el intermediario, De la Torre de Trasierra y González de la Reguera, fue Oidor de la Audiencia de la capital aragonesa.

Esta versión es la que comunicó Fernández de Navarrete al historiador norteamericano William Hickling Prescott, aun antes de llevarla a la imprenta<sup>93</sup>. Con muy buen criterio, el beneficiario del generoso rasgo del erudito español valoró el testimonio de Pedro Pizarro como «el más notable de los que tienen relación» con el estudio sobre la conquista del Perú al que estaba dando los últimos toques.

Nos abstenemos de encarar aquí el examen de las variantes entre la copia en referencia y la lección que reputamos por fidedigna, pues en su escrutinio y análisis nos detendremos en el párrafo subsiguiente, atento a que no se trata de usuales discrepancias textuales, sino de una maniobra de más trascendencia que deja traslucir modificaciones de mayores alcances que las imputables a meras erratas o a omisiones (entre las cuales no son las de menor monta el exterminio de todos los encabezamientos de capítulo, la evaporación de frases o párrafos y pasar por alto capítulos enteros).

#### IV. *Réplica inaccesible*

Queda por abocarse a la exégesis de una copia, de principios del siglo XIX, con 290 páginas, procedente de la Colección Phillipps — bibliófilo británico amigo del erudito Bartolomé José Gallardo. El traslado se anuncia lacónicamente así: «Relación del descubrimiento y conquista de los Reynos del Perú escrita . . . 1571»<sup>94</sup>. Como el manuscrito ha ido a caer infaustamente en manos de un avaricioso anticuario, toda indagación relativa a sus características queda reducida a cero. Puestos en jaque, apenas cabe barruntar que al ser una copia decimonónica se trate de la que se haría por entonces

<sup>93</sup> *Historia de la Conquista del Perú*. Nota final del Libro Tercero.

<sup>94</sup> Catálogo de la subasta realizada el 16 de Marzo de 1978 en la Swann Galleries, Inc. (104 East 25th. Street, Nueva York, 10010), cédula 719: La pieza fue cedida al señor Maury A. Bromsen por la suma de 160 dólares.

En la Colección Phillipps el manuscrito llevaba el número 15991.

del traslado perteneciente a Martínez del Villar, para facilitar la labor de los cajistas que compusieron el texto en la *Colección de Documentos Inéditos para la Historia de España*, de una réplica, o acaso de la enviada a Prescott. Pero . . . ¿y si fuese un duplicado de nuestra versión? Para ventilar estas acuciantes dudas un cotejo de los pasajes en blanco que afean las páginas 262 y 263 de la mencionada *Colección* — «vacíos que se hallan en el original» — serviría de prueba terminante. Hasta que llegue ese venturoso momento, habrá que resignarse al suspenso.

## IX

### *Los textos vistos de cerca*

La colación metódica del haz completo de los textos a nuestro alcance — el traslado impreso en 1844, la presente versión, inédita hasta ahora, y los fragmentos diseminadas en las páginas de Herrera y de Cobo — arroja resultados de importancia dual. Por una parte tal contraste nos ha puesto en condiciones de ofrecer una lección saneada en la que se rescatan tres capítulos enteros desconocidos y los epígrafes de la totalidad de los mismos, se salva un inmenso número de erratas, se incorporan palabras o frases enteras omitidas, se suplen blancos (como los que dificultaban la cabal inteligencia en el capítulo 14) y se puntúa correctamente el contexto, que dejaba mucho que desear en este aspecto. Y amén de lo dicho, como si todo ello fuera poco, la operación comparativa permite vencer una cota más elevada, desde la que se descubre con sorpresa que la versión que corría sin reservas hasta el presente, acusa una gama de variantes que en su grado máximo afectan sustancialmente el tenor de la redacción, hasta el extremo de desfigurar el pensamiento del autor.

Por orden de gravedad las diferencias se escalonan desde las lecturas estragadas y los deslices tipográficos para aumentar progresivamente de magnitud con la depuración del estilo y luego con retoques ya no tan inocentes, hasta culminar la manipulación con injertos, canje de palabras y términos (y por consiguiente, del concepto implícito en unas y otros) y censuras, que como quiera que sea, ponen al descubierto una tendenciosa rectificación del escrito, en la

que intervino persona inteligente en la materia que constituye la trama de la crónica de Pedro Pizarro. A continuación entramos en un sumario análisis de cada una de esas modalidades de transmutación del texto, bien entendido que pondremos por caso sólo unos contados ejemplos que respalden nuestras observaciones. Los centenares de notas resultantes del cotejo con la copia publicada en 1844 abonan cumplidamente cuanto a renglón seguido se expone, y a ellas nos remitimos para mayor ilustración.

### 1. *Las lecturas defectuosas*

El primer surtido de divergencias puede achacarse simplemente a ignorancia del copiante o a incuria de los cajistas. He aquí un recuento de las de mayor fuste, que desvirtúan o hacen ininteligible el contexto en muchos pasajes: 'vecino', por vicario (2); 'indios', por navíos (15); 'argentina', por argentería (30); 'astillas', por islillas (42); 'al gobierno', por algunos (45); 'inga', por indio (45); 'matamos', por matando (77); 'enemigo', por negocio (79); 'señor de Noctumbez', por señor, desde Túmbez (86); 'trapejos', por rapacejos (90); 'al medio', por alrededor (91); 'hachazo', por hachero (91); 'derecha', por delantera (92); 'enlazadas', por encajadas (92); 'cuerpo', por huerto (92); 'ví yo', por digo (94); 'ví la orden', por Vilaoma (94); 'rescadas', por cercadas (98); 'delgado', por de algodón (99); 'del peine', por empeine (100); 'velas', por ovejas (100); 'buscó', por vivo (102); 'ya huyó', por yauyo (102); 'inocentes', por y no entre (105); 'guías' por quinientos (115); 'seríanlo', por señaló (126); 'cortado', por cercado (126); 'y avíos', por yauyos (155); 'río', por real (164); 'la cueva de', por labraba (191); 'Herdón', por Hernando (226). *Et sic de coeteris.*

### 2. *Las enmiendas veniales*

El segundo grado de distorsión del original responde ya a un propósito deliberado de modificarlo, siquiera ello se disimule bajo el castigo del estilo mediante la purga de vocablos expletivos o de frases incidentales, en aras de la eufonía, o bien mediante leves adiciones que completan la ramplona sintaxis o remedian los anacolutos en que incurrió Pedro Pizarro. Entre estas acicaladuras valga como ejem-

plar una: en lugar de 'deseauan mucho quemarnos la yglesia, que dezían ellos que si la quemauan...' (140) se lee 'deseaban mucho poner fuego a la iglesia...', si bien otras veces las rectificaciones llevan a dislates: donde Pedro Pizarro había puesto 'ympugnable' (104) se sustituye por 'inexpugnable', 'aguardaban' reemplaza indebidamente a 'aguardando' (204), y la eliminación del plural ('nosotros', 'pudiésemos') por el impersonal o la tercera persona. Recalquemos una particularidad muy expresiva: la subrogación sistemática de *lo* que empleara Pedro Pizarro para el acusativo masculino del pronombre, por *le*.

La temeraria injerencia en la redacción da pie para algunos desatinos de cierta envergadura: *más* de mil leguas (47), se contraen a *casi* mil, y en cambio las *casi* trescientas (204) se dilatan desmesuradamente a setecientas; y por último, el más craso: los ríos de la costa peruana van a desembocar en el Atlántico (178).

### 3. *Las alteraciones de mayor cuantía*

Si hasta aquí se ha tratado de variantes de índole puramente formal, llega el turno de hacerse cargo de otras ya no tan accidentales, pues ahora nos hallamos ante permutas de vocablos, añadiduras y omisiones, algunas muy sospechosas, y que de ningún modo cabe atribuir a una simple mano de gato o a iniciativas de un mero aficionado a antiguallas. A buen seguro que estas modificaciones corresponden a la intervención de persona versada, que acaso por conocimiento directo<sup>95</sup> o a través de lecturas de otras crónicas<sup>96</sup> discrepa de Pedro Pizarro y se considera en aptitud no sólo de enmendarle la plana, sino aun con arrestos para desvirtuar el texto a ciencia cierta.

**L a s s u b s t i t u c i o n e s.** En su nivel disculpable evidencian el meritorio propósito que abrigaba el incógnito censor de puntualizar asertos que a su juicio reclamaban detallarse: la especificación del número de guerreros que integró la expedición contra Mango Inga (167), la cuantía del contingente que llevó consigo Gonzalo Pizarro para adueñarse del puente de Cacha, incrementado de 200

95 La sustitución de un pueblo por otro (cfr. pág. 185) denota que el enmendador estaba al tanto de la toponimia local.

96 Cfr. pág. 6, donde el adicionador que parece estar muy bien informado, acota que desde Tumbes se envió una «noticia y relación» a la Metrópoli.

a 300 (180), la permuta de Cangalli (185), por Yanacoca, i. e. Yanaoca, pueblo situado una decena de kilómetros más al Sur del Cuzco, en la contigua provincia de Canas, y la rebaja de cinco (196) a tres de unos combatientes despedazados por las galgas.

Mas, en un grado superior de esta remuda de términos, tropezamos con trueques que envuelven modificaciones de orden conceptual: el cacique Tumulá y sus secuaces estuvieron presos *algunos* días, cuando parece ser que en realidad fueron *muchos* (17); el Cuzco, *ciudad* (24), se descalifica a *pueblo*; el Inca prisionero, de *buenas carnes* (65) queda en *medianas carnes*; la fundación de Trujillo (117), se rebaja a una precaria *población*; los *compañeros* (136) resultan enaltecidos a *hidalgos*; una *parra* (190) se transmuta en *col*; el ídolo Aporima vaticinó la llegada de los españoles no con diez años de anticipación (241), sino con escasos cinco.

Una pesquisa más concienzuda nos coloca frente a sutiles matices que inciden en puntos que a la sazón no se hallaban libres de ser opinables: la construcción de los tambos «por mandado de los rreyes deste rreyno» (175), probablemente para alejar toda sospecha de autoridad regia en el Perú prehispánico, pasa a ejecutarse «por mandado del Inga», manipulación que reaparece en los mismos términos en otros dos pasajes (142 y 188); el «mentían» de los hechiceros (192) se edulcora con un ambiguo «no decían verdad».

**L a s a d i c i o n e s.** Entre estas, y en la medida de la trascendencia de sus alcances, cabe distinguir tres tipos: las coletillas incidentales, las añadiduras que no configuran simples agregados al texto de Pedro Pizarro, sino complementos de tono muy personal, y finalmente las interpolaciones de bulto.

Como ejemplos del primer género pueden consignarse la mudanza a diminutivo del intérprete don Francisco (24) en don Francisquillo; la reiterada precisión de que al referirse al Marqués (*passim*), se trata de don Francisco Pizarro; del Emperador Carlos I se puntualiza «que está en gloria» (7); que atemorizados por las bravatas de Soto en el campamento de Atahualpa, «los indios se levantaron y desviaron», que es lo que efectivamente ocurrió (33); la conversión de pesos (114) por su equivalente, los castellanos, y la advertencia de que al ocuparse el autor en el motín de don Sebastián, alude a don Sebastián de Castilla (253).

Los aditamentos del segundo grupo revelan una aportación particular de índole erudita al texto original de Pedro Pizarro: el renombre de Túmbez (6); el detalle de que Fray Reginaldo de Pedraza rindió la vida al regresar a España (14); la sodomía de los nativos de Puerto Viejo no sólo era sucia (19), sino además 'malvada'; el inciso de que Pizarro actuaba no solamente de parte de Dios (32), sino también del rey; el que especifica el régimen que se observaba en el servicio del Inca por sus concubinas (66); la ocultación de 600 parihuelas que se conducían a Cajamarca con tesoros de Chile (81); la mención de Don Gómez de Luna (117); la eventual existencia en el Cuzco de setenta jinetes expeditos para el combate (125), que el incógnito corrector acrece a ochenta<sup>97</sup>; el número de cabezas degolladas que contenía un saco arrojado a los asediados en la Ciudad Imperial, que omite nuestro cronista (140)<sup>98</sup>; los pormenores de las actividades individuales de Ruy Díaz en sus embajadas cerca de Mango Inca (157); la exactitud en la narración de los vejámenes infligidos por los almagristas en el Cuzco a sus adversarios (163); el rigor de la prisión en que se recluyó a Hernando Pizarro (165); la advertencia de que *cocha* significa laguna en español (164); el puntillo en realzar nuevamente la presencia de Ruy Díaz (169); la prolijidad en señalar la oriundez cacereña de Lorenzo de Aldana (172), la vecindad en Lima de Vasco de Guevara (181) y la sucesiva en el Cuzco y Arequipa de Martínez Vegaso (190); la nimiedad de que el Capitán Pedro de Castro pereció corriendo sortija (182), y la inserción de las provincias de Jauja y Huancas que olvidara Pedro Pizarro en su sumaria corografía del Perú (221).

Finalmente, y en guisa de botón de muestra de las adiciones con mayor carga subjetiva cabe registrar la que se introduce para señalar la responsabilidad que recaía sobre Diego de Alvarado como mentor intelectual de Almagro (167).

**L a s s u p r e s i o n e s.** Hecha abstracción de haberse cercenado el encabezamiento de todos los capítulos, así como varios párrafos en su integridad, con positivo detrimento del valor de la Re-

97 El anónimo de la Relación del sitio del Cuzco (¿Diego de Silva?) consigna 90, y Molina, el almagrista (¿Bartolomé de Segovia?) eleva el contingente a un centenar.

98 El glosador señala siete; el anónimo de la Relación del sitio del Cuzco, una menos.

lación ... como fuente historiográfica, según lo puede ejemplificar la inconsulta eliminación del pasaje sobre el ídolo de la isla del lago Titicaca (46), es probablemente en este extremo que la modificación intencionada del texto de Pedro Pizarro adquiere relieves de suma gravedad, toda vez que afecta a la fidelidad del pensamiento del cronista. He aquí unos cuantos especímenes: la exclusión de la frase en la que se revela que los apelativos de Atahualpa y de Huáscar eran impuestos recíprocamente como injuriosos y denigrativos (46); el desplazamiento de la original noticia de la recogida reverente de la tierra sobre la cual había sido ajusticiado Atahualpa (65); la escandalosa ausencia de la denominación del trasnombrado Cahuide (132)<sup>99</sup>; la escasa talla de Almagro (152); el malicioso silencio sobre la conducta aviesa de Mango Inga (157); la arbitraria omisión de un cauteloso «según se dijo» (167); el escamoteo del episodio cuyo protagonista fué Pedro Vidal, martirizado por designio de Carvajal (237), y sobre todo la amputación del final del capítulo 33, en donde Pedro Pizarro dejara consignado su criterio personal sobre la legitimidad de la Conquista (242), de significativo relieve precisamente en las circunstancias de que hemos hecho caudal en páginas anteriores<sup>100</sup>. Finalmente, sean cuales hubieren sido las razones que movieron al infiel intruso a acometer un rehacimiento tan profundo de la crónica, es muy sensible también la extirpación de los capítulos 34, 35 y 36, por entero, que ponían al descubierto en Pedro Pizarro habilidades descriptivas dignas de mejor suerte.

---

99 Comp. Loayza, *Cahuide no existió*. Los pequeños grandes libros de Historia americana (Lima, 1944); segunda edición: *Cahuide no se llamó Cahuide* (Lima, 1948); Bromley, «Cahuide», en *Revista del Centro de Estudios Histórico-Militares del Perú* (Lima, 1956-1957), X, núm. 12, págs. 123-141; De la Barra, «Cahuide y Cullash», en *El Comercio*, Lima, 15 de Setiembre de 1966, núm. 69.580, pág. 2, y Vega, «Cahuide sí existió», en *El Comercio*, Lima, 18 de Setiembre de 1966, núm. 69.586, pág. 2.

100 Téngase en cuenta igualmente que las implicancias de este torbellino ideológico llevaron a introducir substanciales modificaciones en varios capítulos de la *Historia del Descubrimiento y Conquista del Perú*, de Zárate, en la reedición de 1577, impresa en Sevilla. Cfr. Bataillon, «Zárate ou Lozano. Pages retrouvées sur la religion péruvienne», en *Caravelle* (Toulouse, 1965), 6, págs. 11-28.

#### 4. *La disyuntiva Atahualpa - Atabalipa* <sup>101</sup>

Habida cuenta del radical desacuerdo que a las claras distancia a nuestro cronista de su censor en orden al sustrato vernáculo, asunto en el que se delínean posturas categóricas, resulta obligatorio dedicar un apartado especial a este extremo. La primera cuestión, y acaso la más expresiva, se ofrece con el empleo sistemático de la forma Atabalipa para designar al último monarca incaico (como consecuencia de una pronunciación peculiar), en reemplazo de la grafía Atahualpa, Atagualpa o Atabalpa que se utiliza en la versión que ahora damos a luz. Al servirse de ella, Pedro Pizarro se enrola al lado de autoridades de la solvencia de Díez de Betanzos, Cieza de León, Titu Cusi Yupanqui, los ancianos que declararon en las Informaciones de Toledo, Lope de Atienza, Sarmiento de Gamboa, los conquistadores sobrevivientes que en 1572 depusieron en el Cuzco, el P. Acosta, Cabello Balboa, Blas Valera, Oré, Garcilaso, Gutiérrez de Santa Clara, Murua, Huamán Poma de Ayala, Santa Cruz Pachacuti, Anello Oliva, Calancha, Montesinos y Cobo, que se apartan de la representación fonológica Atabalipa, al uso en la documentación coetánea, entre la cual pueden incluirse testimonios tan disímiles como el del P. Francisco de Vitoria, los decretos regios promulgados en la Metrópoli o el elenco de los cronistas de la primera hora <sup>102</sup>. Que Pedro Pizarro escribía a sabiendas el nombre del soberano indígena lo abona el hecho de que para denominar a su sucesor se vale de la forma Tubaliba, al igual que los restantes testimonios coetáneos.

Es congruente apostillar que Herrera, calcador de Pedro Pizarro en más de una veintena de pasajes, se ve en un momento en la precisión de desvanecer la aparente anfibología en que incurre, advirtiendo: «El Rei Atahualpa, que comunmente dicen Atabalipa . . .» <sup>103</sup>.

101 Para el problema de la exacta denominación del Inca, cfr. Urteaga, «¿Atahualpa?», en *Revista Histórica* (Lima, 1908), III, págs. 247-254.

La dificultad técnica de la transcripción ha sido examinada por Cisneros, en «Datos fonéticos en los cronistas», en *Documenta* (Lima, 1965), IV, v. en particular págs. 341-344.

102 Comp. carta de Fray Francisco de Vitoria al Provincial de Andalucía (Salamanca, 8 de Noviembre de 1534), publicada por Beltrán de Heredia, en «Ideas del Maestro Fray Francisco de Vitoria acerca de la colonización de América», en *Anuario de la Asociación Francisco de Vitoria* (Madrid, 1931), II, pág. 33, y Cartas reales a Pizarro, de 3 de Abril y 21 de Mayo de 1534, y al P. Valverde, de esta última fecha, en Porras Barrenechea, *Cedulario del Perú* (Lima, 1944), I, págs. 154, 191, 197, y ss.

103 Década Cuarta, Libro VII, Capítule x.

No menor curiosidad en punto a esta discrepancia en materia de transcripción de voces autóctonas reviste la alternativa de Pirú (con Acosta, Blas Valera, Murua, Cabello Balboa y Montesinos) frente a Perú; Yupangue (44 y 46) frente a Yupanqui; Quisquis (85 ss.) frente a Quizquiz; quechuasimi (75) frente a guichuasimi, y Jaquijahuana (*passim*), frente a Xaquixaguana<sup>104</sup>.

Todo esto deja un extraño regusto y hace prueba plena de que el solícito corrector no obraba sin su cuenta y razón. A lo largo del fatigoso padrón de variantes, cercenaduras e inexactitudes que se ha formado, se adivina la intervención de un sujeto ilustrado, dominador de la materia que tiene entre manos y seguro de sí mismo. Como el responsable de la artimaña no pudo ser el propio Pedro Pizarro, por argumentos que caen de su peso, ni tampoco Martínez del Villar, a quien le eran tan ajenos estos quehaceres, ¿quién pudo ser ese oficioso hombre de letras? Averígüelo Vargas.

## X

### *Pedro Pizarro y Cieza de León*

Carecemos de elementos de juicio valederos para dilucidar la razón de ser del ex abrupto de nuestro cronista, en que echa sombras sobre la probidad como historiógrafo de Cieza de León, enrostrándole con acrimonia ser proclive al cohecho (211), denuncia que promovió a su vez un arranque de indignación de Jiménez de la Espada<sup>105</sup>. Verdad es que en esto no obraba Pedro Pizarro fuera del común de sus congéneres, pues fué achaque frecuente entre los cronistas encararse con quienes rozaban la materia historiada: Fernández de Oviedo embistió a Pedro Mártir, Bernal Díaz, Gonzalo Silvestre y Garcilaso allá se van en recriminaciones contra López de Gómara<sup>106</sup> y el propio Cieza de León también tunde al capellán de Cor-

104 Comp. Jiménez Borja, «Vocalismo y consonantismo histórico en el lenguaje de los cronistas del Perú», en *Letras* (Lima, 1951), núm. 46, págs. 5-12.

105 Páginas Preliminares al *Señorio de los Incas*, de Cieza de León. Biblioteca Hispano-Ultramarina (Madrid, 1880), V, pág. sin número.

106 Cfr. Porras Barrenechea, «Una joya bibliográfica peruana. La *Historia de las Indias* de Gómara con anotaciones marginales de Garcilaso», en *Memoria del Director de la Biblioteca Nacional del Perú* (Lima, 1955), págs. 65-75.

tés, y dictamina: «En estos descuidos caen todos los que escriben por relación y cartapacios, sin ver ni saber la tierra de donde escriben...»<sup>107</sup>.

Nos resistimos a asentir a la imputación que vierte Pedro Pizarro, a la vista de los encendidos párrafos en que el llerenense protesta su imparcialidad con honesta vehemencia<sup>108</sup>, aunque algo debió de llegar hasta los oídos de nuestro cronista, allá en su rincón arequipeño, de la inequívoca simpatía de aquél hacia la facción almagrista<sup>109</sup> y su exaltado antigonzalismo<sup>110</sup>. La pulcritud moral que exhala el testamento de Cieza de León, tan escrupuloso por el renombre de los mencionados en sus escritos, disipa cualquier malévola suposición sobre una pretensa venalidad.

¿Qué puede haber de verosímil en cargo tan deshonoroso, cuando la única parte publicada por entonces de las obras del príncipe de los cronistas no ofrecía el menor asidero para suponer que su autor hubiera cedido al soborno?<sup>111</sup>. ¿Sabía de cierto Pedro Pizarro que alguien se había valido de recurso tan reprochable para pasar bajo una luz favorable a la posteridad, o prestaba asenso a un vulgar chisme de vecindad? ¿No pudo confundirse, y que el tiro estuviese dirigido a otro autor, acaso Zárate o el Palentino, cuyo impacto sobre la sensibilidad de los contemporáneos no fué parvo?

En vía de colofón quede aquí constancia de cierta particularidad merecedora de una señalada referencia: en el manuscrito que tenemos a la vista, en el folio 129v, nueve renglones antes de la arremetida que nos ocupa, se registra la única tachadura del texto que no corrige un yerro de pluma, encima de la cual se ha interlineado «entendido». ¿Arrepentimiento de última hora?

---

107 *Señorío de los Incas* (Madrid, 1880), Capítulo XXII, págs. 83-84.

108 *Comp. Guerra de las Salinas*, págs. 112 y 384; *Guerra de Chupas*, págs. 103, 135, 172 y 295, y *Guerra de Quito* (edición en *Nueva Biblioteca de Autores Españoles*), págs. 17.b, 20-a, 27-b, 55-b («... y otros algunos que por no hacer confusión, más que por excepción, de ninguno dellos yo no los nombro...»), 151-b, 189-b, 198-b («... y ser por ello [narrar los sucesos] de algunos no poco murmurado...») y 214-b.

109 *V. Guerra de Chupas*, págs. 182, 262 («... diamantinos corazones de los Almagros...»), 274 y 286.

110 *Guerra de Quito*, págs. 26-b, 30-b, 130.b (espurio) y 132-a (bastardo).

111 De los contactos entablados en el Perú por Cieza de León para adquirir sus informaciones tampoco parece inferirse la posibilidad de una conducta reñida con la ética del historiador. Cfr. Sáenz de Santa María, «Hacia un pleno conocimiento de la personalidad de Pedro de Cieza de León», en *Anuario de Estudios Americanos* (Sevilla, 1975), XXXII, págs. 357-360.

*Pedro Pizarro y Gutiérrez de Santa Clara*

No ha dejado de sorprendernos la correlación descubierta entre dos escritores que a primera vista nada puede haber que los vincule hasta el grado que aquí determinamos. Antes de plantear un ficticio problema de dependencia entre nuestro cronista y el autor de los *Quinquenarios*, urge llamar la atención sobre una doble peculiaridad de las concomitancias de que pasamos a hacernos cargo: una, que son estampas exclusivas de ambos, pues a nuestro entender no habían sido consignadas por otras crónicas ya publicadas, y la segunda, que el desarrollo del relato ofrece un inquietante paralelismo en los respectivos textos.

El primer punto de contacto es el menosprecio de Atahualpa al santuario de Pachacamac, cuyas profecías habían resultado fallidas: la correspondencia del pasaje de Pedro Pizarro (57-58) con Gutiérrez de Santa Clara (III, pág. 477) es palpable. Muy remota es la posibilidad de un desarrollo del lacónico texto de Jerez, único de los demás cronistas que de un modo muy forzado cabría hacer partícipe de esta noticia <sup>112</sup>.

La segunda uniformidad es todavía más ajustada. Hablamos del dramático episodio cuyo protagonista fue el soldado de las huestes de Centeno, Pedro Vidal, al que Carvajal castigó la noche del Sábado Santo de 1546 a sufrir los rigores de la intemperie en el páramo de Sacaca (237). El suceso aparece más elaborado, como es costumbre, en Gutiérrez de Santa Clara (III, pág. 64), pero lo efectivo es que son este autor y Pedro Pizarro los contados entre los cronistas coetáneos que incorporan el lance a sus respectivos relatos.

Pero aun hay más. Sabido es que Gutiérrez de Santa Clara compuso su colorido mosaico zurciendo apuntes extraídos de sus fuentes predilectas — López de Gómara, Zárate y El Palentino. Pues bien: en ninguno de ellos consta la estremecedora escena. Habrá que esperar para verla en letras de molde la aparición de la octava *Década* de Herrera (Libro Primero, Capítulo XI), que se imprimió en 1615, cuando ya Gutiérrez de Santa Clara hacía unos diez años que había

<sup>112</sup> Comp. *Colección de Libros y Documentos referentes a la Historia del Perú* (Lima, MCMXVII), V, págs. 71 y 74.

concluido su vasto panorama; los otros dos autores que dan cabida en sus páginas al evento se mantuvieron inéditos hasta 1855 — Fernández de Oviedo <sup>113</sup>— y 1909 — Cieza de León <sup>114</sup>—.

Existiría todavía un tercer punto de contacto, señalado por Porras Barrenechea <sup>115</sup>, al que no atribuimos alcances mayores que los de una coincidencia puramente circunstancial.

## XII

### *Pedro Pizarro y el Padre Lizárraga*

Unicamente a título de curiosidad cabe emparejar a nuestro autor con el diligente dominico, pues sólo en ellos dos aparece recogido el consejo que proporcionara Atahualpa a Pizarro para consolidar la sumisión del pueblo indígena, y cuyos ribetes de genocidio dejan muy malparado el mito del paternalismo incaico <sup>116</sup>.

## XIII

### *La sombra que sigue al cuerpo*

Lejos de ser esporádicos los pasajes que en la *Historia general de los hechos de los castellanos* . . . y en la *Historia del Nuevo Mundo* llevan el cuño de Pedro Pizarro, el sedimento que en ambas obras queda de la «Relación del descubrimiento y conquista de los Reinos del Perú. . .» pone de manifiesto que tanto Herrera como el P. Cobo se formaron opinión muy alta de la veracidad y del mérito como narrador de nuestro cronista. Los dos captaron a sus anchas de las páginas de su fuente original cuanto les plugo incorporar en sus respectivos relatos, dentro del criterio de laxitud imperante entonces

113 *Historia General y Natural de las Indias*, IV, págs. 433-b—434-a.

114 *Guerra de Quito en Nueva Biblioteca de Autores Españoles*, XV, Capítulo CCII, págs. 238-b—239-a.

115 *El nombre del Perú* (Lima, 1968), pág. 35.

116 Comp. *infra* pág. 60 y la Descripción del Perú. . ., de Lizárraga, en *Nueva Biblioteca de Autores Españoles* (Madrid, 1909), XV, pág. 565-a.

en punto a la libertad de transvasar textos ajenos, y si el primero ocultó la falsilla de que se servía (sobre todo cuando suple a Cieza de León, otro gran expoliado en las *Décadas*), el jesuita confiesa que bajo la fe de Pedro Pizarro corren muchos asertos diseminados a lo largo de su monumental trabajo<sup>117</sup>, algunos tan diminutos como el señalado con el número 21 de la confrontación pertinente.

La técnica de absorción de Herrera revela determinadas sutilezas. Cuando llega el caso sustituye con el nombre y apellido el pronombre que aparece en el original (cfr. número 7 del cotejo); en algunas oportunidades sazona las interpolaciones de Cieza de León con minúsculas noticias extraídas de la crónica de nuestro autor: el detalle de la oriundez toledana de Alonso de Mesa, que al par que Miguel Estete de Santo Domingo desempeñó papel primordial en la captura del Inga, no figura en Cieza de León, y en cambio se lee una y otra vez en Pedro Pizarro<sup>118</sup>; ciertas enmiendas dejan entrever la divergencia entre la mentalidad de un conquistador y la de un historiógrafo (cfr. número 6); la eliminación del nombre de Pedro Pizarro entre los partícipes de una acción bélica, ¿es inadvertencia o deliberada? (cfr. número 19) y poner en cabeza de Gabriel de Rojas una operación militar que en realidad condujo Gonzalo Pizarro, ¿otra distracción, o propósito de restar méritos al futuro adalid de la Gran Rebelión? (cfr. número 20).

Aunque ya Prescott avizó que Herrera había dispuesto a rinda suelta de la obra de Pedro Pizarro, no lo recuerdan dos modernos exégetas del gran Cronista de Indias<sup>119</sup>, cuya *Historia* por cierto no encontraba muchos interesados en la Lima coetánea, pues los lectores de aquel entonces se sentían más atraídos por las obras de amena literatura<sup>120</sup>.

117 *Historia del Nuevo Mundo* (Sevilla, 1890), I, pág. 4.

118 Comp. Década Quinta, Libro II, Capítulo XI, con la Tercera Parte de la Crónica de Cieza de León, Capítulo 44, en *Mercurio Peruano* (Lima, 1957). XXXVIII, núm. 361, pág. 256.

119 Graña, *La conquista del Perú en las «Décadas» de Herrera* (Lima, 1939), y Maticorena, «Sobre las «Décadas» de Antonio de Herrera: La Florida», en *Anuario de Estudios Americanos* (Sevilla, 1966), XXIII, págs. 29-62.

120 En comunicación de los Oficiales Reales de Lima, fechada el 8 de Mayo de 1622, se indica que en 1620 la Casa de la Contratación había remitido, consignados a dichos funcionarios, cinco cajones de «libros de las conquistas de las Indias», escritos por Herrera, con un total de 142 volúmenes, para su expendio en Lima. Aunque se pusieron a la venta, nadie ofrecía más de dos pesos por cada tomo, cuando su costo, sumados fletes y demás gastos, era muy superior. Las diligencias realizadas con librerías habían resul-

En los traslados del P. Cobo, ducho en el arte de la taracea <sup>121</sup>, las alteraciones son menos sustanciales, y aquí y allá se reducen a púdicos retoques (cfr. números 8 y 15) o a aliños en el estilo (cfr. números 6 y 16).

Como ya hemos hecho hincapié, los fragmentos detectados tanto en Herrera como en Cobo, acusan el paralelismo con la versión publicada en 1844, extremo que puede verificarse sin dificultad a la vista de las notas que al calce de las páginas de donde proceden dichos fragmentos advierten las variantes con el texto que aquí damos a luz por primera vez.

No estamos en absoluto persuadidos de haber formado el catálogo completo de los préstamos de nuestro cronista a Herrera y a Cobo. Los 48 pasajes que aquí se comparan son únicamente aquellos en que el calco es flagrante. ¿Cuántos otros habrá en la penumbra, en los que el texto de Pedro Pizarro sirvió de pauta o de guión inicial para una redacción bajo de la cual hoy están enmascarados? <sup>122</sup>.

La compulsas con la *Historia general de los hechos de los castellanos* ... se ha hecho tanto con la edición príncipe (Madrid, 1601 y 1615) como con la reedición de la Real Academia de la Historia (Madrid, 1934-1957, en 17 volúmenes), indicándose al término de cada cita la referencia a la Década, Libro y Capítulo; para la *Historia del Nuevo Mundo* nos hemos servido de la edición de la Sociedad de Bibliófilos Andaluces, al cuidado de Jiménez de la Espada (Sevilla, 1890-1895, en cuatro volúmenes).

---

tado nugatorias, pues estos intermediarios manifestaban que sólo hallaban salida «los que son Graciosos y de burla».

En otra posterior, de 12 de Junio de 1632, expresan que la dificultad para deshacerse de la «ystoria general de Yndias» compuesta por Herrera residía en que las colecciones se encontraban descabaladas, pues se echaban de menos las cuatro primeras partes; había dos juegos con la quinta, sexta, sétima y octava Décadas, 97 con la quinta y sexta, y 84, con la sétima y octava (Archivo General de Indias. Lima, 114).

121 Comp. Cieza de León, *Crónica del Perú*, Capítulo XXXIX, y Cobo, III, pág. 283.

122 Valga como ejemplo la labor de verdadera marquetería del texto de la página 279 del tomo III de la *Historia* de Cobo confeccionado sobre la base de frases espigadas en las páginas 65, 95, 97 y 105 de la presente edición de la crónica.

1. ... se embarcó en la çabra ya dicha, y contra tiempo salió por la barra de San Lúcar y nos fué a aguardar a la ysla de la Gomera (8).
2. ... y nos sonsacaron alguna xente de la que trayamos, echando fama que beníamos a una tierra tan mala que no auía qué comer en ella sino culebras y lagartos y perros... (9).
3. En esta ysla se hallaron çinco ouexas de la tierra tan gordas que no multiplicauan, y quando las mataron, no se halló en ellas dos arrelde de carne magra (18).
4. ... en esta ysla, se hallaron tres yndias que auían sido criadas de los dos españoles que dije se quedaron en esta tierra, llamados Morillo y Bocanegra, quando el Marqués don Francisco Piçarro la descubrió ... (18).
5. Entre la ropa destas se halló un papel pequeño escrito, en que dezía el Bocanegra: «A los que a esta tierra uiniéredes, saued que hay más plata y oro en ella que hierro en Vizcaya». Leído este papel, la más gente creyó —y lo dezían públicamente— ser echado del Marqués don Francisco Piçarro ... (18).
6. ... aunque ellos no ninguna por auer benido, porque como auían dexado el paraíso de Mahoma (que hera Nicaragua), y halla-

... se embarcó con priesa en una zabra, y con tiempo contrario salió de la barra, dejando dicho que aguardaba en la isla de la Gomera (IV, VII, IX).

... les daban a entender que iban engañados, y que habían de pasar grandes trabajos, en tierra donde no hauía qué comer sino culebras, perros y lagartos... (IV, VII, IX).

... en esta ocasión se hallaron siete ouejas, que de gordas no tenían carne magra... (IV, IX, I).

... habiendo hallado en la ysla tres yndias que sirvieron a los castellanos que se quedaron en Túmbez cuando se descubrió ... (IV, IX, I).

... pareció entre su ropa un papel, escrito de Bocanegra, que decía: Los que a esta tierra uiniéredes, sabed que hai más oro y plata en ella que hierro en Vizcaya», pero la mayor parte de la gente se persuadió que era artificio de Francisco Pizarro ... (IV, IX, I).

... pero mucho más los de Nicaragua, a quien parecía gran ierro hauer dexado el Paraíso Terrenal, por ir a parte donde

ron la ysla açada y falta de comidas, y la mayor parte de la xente enferma ... (19).

7. ... y a Françisco Martín, hermano del Marqués don Françisco Piçarro, y a Alonso de Mesa, vezino de el Cuzco, y a mí nos aconteçiera lo mismo, si no fuera porque Alonso de Mesa estava muy enfermo de uerrugas y no quiso salir de la balsa en que yuamos al yslole donde nos echaron, ... Pues estando así dormidos, a la medianoche los yndios açauan la potala de la balsa (que así la llamauan una piedra que, atada en una sogá, echan a la mar a manera de ánchora), creyendo que el Mesa dormía, para irse y dexarnos ahí y matar al Mesa, y —como he dicho— que las uerrugas dauan grandes dolores el Mesa estava despierto, y uisto lo que los yndios hazían, dió bozes, a las quales Françisco Martín y yo despertamos, y entendida la maldad, atamos al principal y a otros dos yndios ... (21).

8. Pues estando en esta confusión çuçedió que un yndio de este Túmbez uino de paz, el qual dixo al Marqués que él no se auía querido yr porque sauía qué cosa era guerra, y que auía estado en el Cuzco, y que le parecía que los españoles eran hombres de guerra y podían mucho, y que lo auían de conquistar todo, y por esta causa no se auía querido huir con los demás, y que mandase no le rrobasen su casa. El

tanto mal se padecía ... (IV, IX, I).

Francisco Martín de Alcántara, Pedro Pizarro y Alonso de Mesa llegaron en otra balsa a un islote, y les dixeron los indios que pues era noche, se saliesen a dormir allí: no quiso moverse Alonso de Mesa, por hallarse enfermo de berrugas, y como no dormía, sintió que levantaban la palota (*sic*), que es una gran piedra, atada en una sogá, que sirve de áncora, para matar a Mesa, e irse, y boluer al islote con indios para matar a los otros: dió voces Mesa, y acudiendo los castellanos, ataron a los indios ... (IV, IX, I).

... En esta confusión llegó un indio a D. Francisco Pizarro, y le dixo: Que no se hauía ido, porque sabía qué cosa era la guerra, y que hauía estado en el Cuzco, y le parecía que aquella gente era tal que lo hauía de ganar todo; que si mandaua que no se le saquease su casa, se quedaría en su servicio: mandó luego que se pusiese una cruz en ella, para que fuese conocida: y que se echase vando que

Marqués le dixo que hiziese poner una cruz donde uiuía, y que él mandaría que no tocasen allí, y así mandó a un Rodrigo Núñez (que hera rrepartidor de las comidas y echaua las uelas), que mandase echar un pregón que en la casa donde uiesen una cruz no llegasen a ella. Este Rodrigo Núñez tenía cuidado de rrepartir las comidas que los yndios juntauan quando salían de paz, porque el pueblo que de paz benía ningún español hera osado a entrar en casa de yndio a tomalles nada, ni de otra parte donde lo tenían, so pena de ser afrentado el que lo hazía, y el que no hera para esto, le desterrauan o mataran. Guardóse tanto esto hasta que don Pedro de Alvarado pasó a estas partes: la gente que truxo benía malvezada de Guatimala, que ellos fueron los ynbentores de ranchear ... (22-23).

9. Pues uolviendo al yndio que dixе de Túmbez que no se quiso huir y que auía estado en el Cuzco, el Marqués le mandó llamar y le preguntó con la lengua (que era uno de los muchachos que tengo dicho lleuó a España), que se llamaua don Françisco, que los dos españoles que dije que se quedaron en la tierra los auían muerto los yndios poco antes que nosotros biniésemos a ella, el uno en Túmbez y el otro en Çinto; pues preguntando al yndio qué hera el Cuzco, dixo que hera una çidad grande do rresidía el

nadie tomase nada; y esta orden se guardó entre la gente de guerra de el Perú, poniendo en montón quanto se ganaba, para repartirlo, hasta que fué Pedro de Alvarado, cuiu gente introdujo el ranchear... (IV, IX, I, *in fine*).

... quiso saber Don Francisco Pizarro de el indio que le auía ido de paz, qué se hizo de los dos castellanos que se le quedaron en Túmbez quando la descubrió: dixo que poco antes que viniese allí aquél exército, los auían muerto a entrambos, al uno en Túmbez, y al otro en Çinto. De el Cuzco dixo: que era gran çidad, adonde el señor de todos tenía su residencia, y que toda la tierra era poblada y rica, y se seruían con vasijas de oro y plata y otras grandezas; y con todo eso los sol-

señor de todos ellos, y que auía mucha tierra poblada y muchos cántaros de oro y plata y casas chapeadas con planchas de oro, y çierto el yndio dijo berdad y menos de lo que auía; y como la gente estaua tan desconfiada no lo creyeron, antes dezían que hera ardid del Gouvernador e ynduzido al yndio para que lo dixese así para animar la gente... (24).

10. Pues estando las cosas en este estado, çuçedió que ciertos españoles que estauan en La Chira, que benian de Túmbez, los yndios de aquella prouincia de Tangaralá acordaron de matallos, lo qual se descubrió por una yndia que Palomino, el vezino de Piura, tenía. Sauido pues por los españoles que los querían matar, se rrecoxeron a una ffortaleça, que hera guaca de los yndios ... (26).

11. ... mandó a Juan Piçarro, su hermano, que con çinquenta de a cauallo se fuese a Piura y allí se estuuiese con gran guarda y uela, teniendo muchas espías sobre la gente de Atahualpa, que se temía no enbiase alguna sobre los españoles ... (28).

12. ... porque aún toudavía estauan yncrédulos de la notiçia que arriaba auía, y así pareció, aunque de aquí se uoluió Françisco de Ysásaga a Santo Domingo, prometiendo su cauallo de albricias al que le alcançase liçençia, y auida se fué (28).

dados a nada daban crédito, juzgando que todo era inducimien-to de Don Françisco Pizarro para darles ánimo ... (IV, IX, II).

... hauiendo antes sabido que los indios querían matar a ciertos castellanos, que iendo a Túmbez, por defenderse, se habían hecho fuertes en la Chila, en un templo, que los indios llaman guaca ... (IV, IX, II).

Dando a Don Francisco Pizarro el cuidado que era razón los avisos que tenía de Atahualpa, envió a su hermano Juan Pizarro con cincuenta caballos, con orden que tuviese muchas espías sobre el Inga para saber sus pasos ... (IV, IX, II).

... y porque aún todavía duraba entre algunos castellanos la pertinacia de no creer las cosas y grandezas del Perú, se boluió a Panamá, y desde allí a la Isla Española, Francisco de Isásaga, y dió el caballo a quien le alcanzó la licencia ... (IV, IX, II).

13. ... vió que no parecía español ninguno, preguntó a sus capitanales: «—¿Dónde están estos cristianos, que no parecen?»; ellos le dixeron: «—Señor: están escondidos de miedo» (38).

14. Saliendo Grauiel de Rojas a recorrer su quartel, que era a la parte de Andesuyo, a la salida del pueblo le dieron un flechazo en las narices, que le entró la flecha hasta el paladar, y a un Alonso de Toro y otros dos que con él iban por una calle les echaron tantos adoues y piedras los yndios desde las paredes, que los derribaron de los cauallos y los medio tapiaron ... (135).

15. Saliendo Grauiel de Rojas a recorrer su quartel, que era a la parte de Andesuyo, ... y Pedro Piçarro fué embeueçido alanceando en los yndios hasta el fin del andén, y queriendo dar la vuelta en rredondo, el cauallo metió las manos en los hoyos ya dichos y cayó el cauallo, arrojando de sí a Pedro Piçarro. Pues vístolo los yndios de guerra caydo, agujieron sobre él, y un yndio llegó y tomó el cauallo por las riendas y lo lleuaua. Pues leuantándose Pedro Piçarro, puso mano a la espada y abraçada su adarga aguijó al yndio que lleuaua el cauallo y dióle una estocada por los pechos que lo derriúo muerto. Pues como el cauallo estuuiese así suelto y los yndios tirauan muchas pedradas, el cauallo em-

... que no parecían, y que estaban retirados de miedo en los aposentos ... (V, II, XI).

... y habían herido a Grabiél de Rojas, con una flecha en las narices, que llegó al paladar, derribaron de dos pedradas a Alonso de Toro ... (V, VIII, V).

... y dando al amanecer por el quartel de Andesuyo, que tenía Grabiél de Rojas acudiendo al arma con diez caballos, ... y peleando porfiadamente los unos y los otros, cayó el caballo de Pedro Pizarro y él en tierra; con gran osadía acudió un indio, que se le llevaba por las riendas, pero levantándose con diligencia, fué sobre el indio y le mató a cuchilladas y cobró su caballo; acudieron tantos indios con pedradas sobre Pedro Pizarro y su caballo, que se le soltó, y a él le cercaron, defendiéndose valerosamente con su espada y adarga; acudieron a socorrerle dos de a caballo, que tomándole en medio, aunque trabajosamente le sacaron de la furia, y porque para salir de entre ellos era necesario correr, hallándose Pedro

peçó a huir, y huyó hazia el puesto donde los otros dos compañeros estauan. Pues los yndios çercaron a Pedro Piçarro con muchas hondas, dándole muchas pedradas y lanzadas. Pedro Piçarro se defendía con una adarga que tenía embraçada y una espada en la mano, tirando cuchilladas a una parte y a otra a los yndios que lo çercauan y hiriendo y matando algunos.

Pues visto los dos compañeros el caualllo suelto sin su amo, pusieron las piernas a socorrerle, llegando donde Piçarro estaua peleando, pasaron por los yndios (que heran muchos) y tomáronle en medio entre los dos caualllos, y dijéronle se asiese a los estribos, y así le sacaron a buelapié entre los caualllos un trecho, y eran tantos los yndios que cargauan que no se podían valer, y Pedro Piçarro, con las muchas armas y cansancio de la pelea que auía tenido no podía ya correr, y dixo a sus compañeros que se parasen, que se ahogaua, y que más quería morir peleando, que no ahogado, y así se paró tornando a pelear con los yndios, y los de a caualllo por su parte, hazían lo mismo y no los podían apartar, porque estauan muy encarnizados; creyendo que ya le tenían preso, dieron una grita muy grande todos en todas partes, porque esto hazían ellos quando hazían alguna presa de español u de caualllo.

Pues oyendo esta grita Grauiel de Rrojas, que andaua con

Pizarro muy cansado, se ahogaba, y rogó a los compañeros que le aguardasen, porque más quería morir peleando, que huyendo ahogado, y aunque bolvieron a socorrerle, no podía apartar a los indios que estaban muy cebados en él, pensando prenderle, y entendiendo que ya le tenían en las manos, dieron una gran grita: cosa que siempre hacían quando prendían algún hombre o caballero, y boluiendo Gabriel de Rojas a ver lo que era aquella vocería, socorrió a Pedro Pizarro con ocho caballos, con que quedó libre de aquel gran peligro, aunque aporréado y herido.

diez de a cauallo rrecorriendo su quartel, miró a la parte donde vido el alboroto y pelea, y puso las piernas hazia ella, con los de a cauallo, y con su llegada Pedro Piçarro fué socorrido y los demás, aunque bien atormentado con las lanzadas y golpes que le auían dado con lanzas y piedras, que si no fuera bien armado le mataran, y así Pedro Piçarro se libró ayudándole Nuestro Señor Dios y dándole fuerças para poder pelear y çufrir el trauajo de la batalla.

A otro Garcí Martín le dieron una pedrada en un ojo que se lo quebraron; a un Cisneros le tomaron los yndios el cauallo apeándose a un pasillo rruyn desmayándose, y socorrimosle y luego cortaron las manos y pies al cauallo, y al Cisneros tomó un buen soldado, que se dezía Juan Vázquez de Osuna, y le echó encima de su cauallo porque nunca pudo subir a sus ancas, y así le sacamos de entre los yndios.

A Mançio Serra, subiendo un andén algo agro, descuydóse y cayó por las ancas del cauallo y llegaron los yndios y tomaronelo y cortáronle las manos y pies ... (135 y 137-139).

16. Pues aconteció en el Cuzco un milagro en la furia del çerco, con que los yndios desmayaron mucho, y fué que los yndios deseauan mucho quemarnos la yglesia, que dezían ellos que si la quemauan, que nos matarían a todos. Pues acaeció que de alguna piedra o flecha que debieron de

A Garcí Martínez le dieron una pedrada en un ojo, que se le quebraron; a Cisneros mataron el caballo, y luego le cortaron pies y manos, y Juan Vázquez de Osuna retiró valerosamente a Cisneros. También tomaron el caballo a Mançio Sierra, y le cortaron pies y manos ... (V, VIII, VII).

... Entre las demás cosas que sucedieron en este sitio, que fueron muchas, aconteció que estando los indios con gran deseo de quemar la iglesia, porque tenían opinión que si la quemaban, era cierto que habían de morir todos los castellanos, tiraban con hondas muchas piedras

echar de fuego (como tengo ya dicho) la yglesia enpeçó a arder, que era de paxa, y sin apagar nadie este fuego, ello mismo se apagó, que muchos lo bimos y esto fué así, y acaeciido desmayaron mucho los yndios, y como se les acauaua la comida, a cauø de quatro meses que auían estado en poner el çerco y en él, como tengo dicho, se enpeçaron a yr a sus tierras, que no los podían detener sus capitanes... (140-141).

17. Pues estando así como digo, nos faltaron las comidas, en espeçial la carne. Acordó, pues, Hernando Piçarro que Grauiel de Rojas saliese con sesenta hombres hazia Pomacanche, prouincias que están hazia el Collao treze ó catorze leguas del Cuzco, y que no se alejasen más de hasta allí, y por estos canches buscasen algunos ganados y comidas y, con lo que hallasen diesen la buelta breue. Pues adereçado Rojas y los que con él auíamos de yr nos partimos, y así fuímos y estuuiamos unos treinta u beintiçinco días, y rrecoximos hasta dos mill caueças de ganado, y nos rrecojimos al Cuzco con ellas, sin auer ympedimento alguno. Los yndios se juntauan por los çerros más altos, y de allí nos dauan grita, donde no podíamos ofendellos.

Pues bueltos que fuímos al

ardiendo, y con flechas algunos fuegos, y tanto porfiaron, que como la cubierta era de paja, como lo son las de las mayores fábricas de aquellas partes, el fuego se encendió, y es cosa cierta que una vez encendido, no cesa hasta que se consume toda la paja, sin que baste ninguna diligencia para matarlo, y así lo dexan, pero este fuego todos vieron que ello mismo se mató: cosa que los castellanos y los indios tuvieron por milagro, y desde entonces se les quebró el ánimo, dé manera que nunca más mostraron bríos ... (V, VIII, VII).

... y hallándose en el Cuzco con mucha falta de comida, espeçialmente de carne, ordenó Hernando Pizarro a Gabriel de Rojas, caballero de quien hacía gran confianza por ser muy experimentado y recatado en la guerra, que con setenta caballos fuese hacia Pomacanche, provincia a catorce leguas del Cuzco, y procurase de recoger todo el ganado que pudiese, y volviere con brevedad dentro de veinte días llevó dos mil cabezas, y aunque por los cerros parecían muchas tropas de indios, contentáronse con la mucha grita que daban, porque Gabriel de Rojas iba tan bien ordenado y recogido, ... en entrando salvo con el ganado en el Cuzco, salió Hernán Ponce de León a Condesuyo a recoger alguna comida y castigar algunos pueblos, porque en aquella provincia mataron los prime-

Cuzco y descansado algunos días, nos tornaron a aperçeur para que fuésemos con Hernán Ponce de León, y fuimos a Condesuyo a quemar algunos pueblos y castigar la gente que hallásemos y rrecojer comida, porque en este Condesuyo fué donde mataron los primeros cristianos embiando a llamar a un Simón Juárez que tenía allí yndios, y a otros, diziéndoles que fuesen a ver sus pueblos y que les darían tributos, y con este engaño mataron diez españoles, y para castigar esto y traer alguna comida fuimos con este capitán ya dicho, y estuuimos allí algunos días, aunque no se pudo auer gente en quién hazer castigo. Rrecojiendo algunas comidas, nos voluimos (144-145).

18. Estos yndios tienen una cosa: que quando ban de vitoria son dimonios en seguilla, y quando huyen son gallinas mojadas ... (148).
19. Pues bueltos al Cuzco siempre se tenía por herden de enbiar seis de a caualllo u ocho a correr el campo. Pues saliendo un día hazia Jaquijaguana a tomar algún yndio para sauer lo que los yndios hazian, Gonçalo Piçarro con seis de a caualllo salió la buelta de Jaquijaguana, que eran Pedro Piçarro y Alonso de Toro, Narváez, Beltrán del Conde, Cárdenas, Juan López, aconteció que pasauan mill yndios de guerra de una sierra a otra, atrave-

ros castellanos de esta alteración, llamando a Simón Xuárez, que allí tenía indios, so color de pagarle sus tributos, y luego otros ocho o nueue, porque de estos y otros ardidés supieron siempre usar en su provecho. Hernán Ponce no halló gente en quien hazer castigo, y así volvió presto con bastimento ... (V, VIII, VI).

... porque así como estas generaciones de hombres son muy furiosos con la victoria, son muy mezquinos y pusilánimes quando van de vençida ... (V, VII, VI).

... Bolvió luego a salir Gonçalo Pizarro a correr el campo con seis de a caballo, que eran Alonso de Mesa, Alonso de Toro, Beltrán del Conde, Cárdenas, Juan López y Castañeda: descubrió que hacia la parte de Xaquixaguana pasaba un buen golpe de indios de una sierra a otra, y apretando los caballos para tomarlos en el llano, ya que iban a subir a un pueblo dicho Circa, les tomaron la ladera y los volvieron a lo llano, adonde que-

sando un llano de Çirca allaxa, antes de llegar a Xaquixaguana. Visto que los vimos yr por lo llano, pusimos las piernas a los cauallos y alcançámoslos ya que enpeçauan a subir un çerro donde está un pueblo que se dice Çirca, y tomádoles la ladera por donde yuan subiendo, los echamos todos al llano, que de mill indios que dizen que eran, no escaparon sino pocos más de ciento: dellos matamos, dellos llevamos presos al Cuzco, y en el Cuzco mandó Hernando Piçarro que les cortasen las manos derechas a todos los yndios que llevamos presos, y cortadas les echaron que se fuesen ... (148).

20. Pues a cauo de algunos días que esto pasó, faltó la comida de maíz, y mandó Hernando Piçarro a su hermano Gonzalo Piçarro que fuese a Jaquijaguana con treinta de a cauallo, y que allí estubiese amparando los yndios amigos que fuesen por comida del Cuzco (que en esta Jaquijaguana auía mucha de maíz), y que cada día enbiase seis de a cauallo que uiniesen dos leguas amparando los yndios que benían y yuan a traer comida, y del Cuzco salían ansimismo otros seis de a cauallo otras dos leguas, hasta berse los que salían de una parte a los de la otra, y así estauan hasta que se ponía el sol, que se rretirauan los unos al Cuzco y los otros a Jaquijaguana (149).

daron muertos más de mill indios, que podían ser la mayor parte, ... y con esta victoria volvieron al Cuzco con algunos presos, y a algunos se mandó cortar una mano a cada uno y los soltaron a todos, y con este castigo y otros quedaron tan atemorizados que no se atrevían a bajar a los llanos ... (V, VIII, VI).

... Volvió a faltar la comida, y ordenó Hernando Pizarro a Gabriel de Rojas que con sesenta de a caballo fuese a Xaquixaguana, adonde había mucho maíz, y se detuviese allí, enviándole con escolta hasta medio camino; enviaba Gabriel de Rojas a los indios con seis caballos a un puesto, adonde salían del Cuzco otros seis caballos, y los recibían, y desta manera en pocos días fué proveído el Cuzco ... (V, VIII, VI).

21. Aconteció un día que salidos que salimos seis a hazer esta guardia, Ynojosa (el que fué general después en esta tierra), Lucas Martínez, Miguel Cornejo, Juan Flores, Pedro Piçarro, Cárdenas, pues yendo haciendo guardia junto a una quebrada (donde Machicao hizo un molino después), ya que nos leuantáuamos para irnos de en dos en dos, Miguel Cornexo y Pedro Piçarro quedaron los postreros, y yendo así caminando, oyamos gritar a los yndios amigos diciendo *aucas, aucas*, que quiere dezir en su lengua yndios de guerra. Voluimos todos los rostros a ver qué hera, y no bimos la gente de guerra porque benían por la quebrada encubiertos entre dos çerros, y como no bimos nada, entendimos que los amigos lo hazían de yndustria por aguijarse unos a otros. Tornamos a caminar paso a paso, y no ubimos andado diez pasos, quando oyamos andar los yndios de guerra enbultos con nuestros amigos, dándoles con porras en las caueças, que los matauan, y a los golpes rreuoluimos a todo correr, que hera en un llano que se hazía, y por presto que llegamos no pudimos cojer más de dos o tres yndios ... y todos los demás se nos subieron unos cerros arriua ... (149-150).

22. ... y este Alvarado prometió a Picado de no salir de Xauxa sin dejalle los yndios pacíficos yauyes que el Picado tenía en encomienda, no entendiendo que hasta que la caueça que hera Man-

Salió Pedro de Hinojosa al campo, y con él Miguel Cornejo, Lucas Martínez, Cárdenas, Pedro Pizarro y Juan Flores, y no habiendo hallado a nadie, quando se volvían por la quebrada del molino de Machicao, los indios amigos gritaron que habían descubierto emboscada de enemigos; pero no viendo nada, los caballos prosiguieron su camino, y no habían andado diez pasos quando vieron que los enemigos andaban embultos con los indios de los castellanos, hiriéndolos con sus porras y macanas, y volviendo de presto a ellos los caballos, no alcanzaron a más de tres, porque los otros se habían subido ya por la sierra ... (V, VIII, VII).

... se ductuvo más tiempo de lo que conuiniera, sosegando unos lugares que su amigo Antonio Picado tenía encomendados en Xauxa, siendo esta pacificación sin fruto mientras que el Inga

go Inga fuese desuaratada, era ynposible traer ninguna prouincia de paz (155).

23. Pues despidiéndose Hernando Pizarro de su hermano el Marqués, le dixo: «—Mire Vuestra Señoría que yo me boy a España y que el rremedio de todos nosotros, después de Dios, está en Vuestra Señoría. Digo esto porque estos de Chile andan muy desuergonçados, y si yo no me fuera no auía de qué temer (y dezía la berdad Hernando Pizarro porque temblauan dél). Vuestra Señoría haga de los principales amigos, dándoles en qué coman y se sustenten a los que lo quisieren, y a los que no lo quisieren, no consienta Vuestra Señoría que se xunten diez juntos en çinquenta leguas alrededor de donde Vuestra Señoría estuuiere, porque si los dexa juntar le an de matar ...» (193-194).

24. Aquérdome que yendo este Caruajal tras Centeno que yua huuyendo de Paria hazia Chuquisaca, yendo a vista unos de otros, Caruajal prendió un soldado de los de Centeno que se llamaua Vidal, que se le cansó el cauillo yendo escaramuçando, y preso fué a hazer noche a un puerto de nieve y despoblado que se dize Sacaca, y allí mandó desnudar a este soldado que prendió, y dexándole en cueros le hizo atar de pies y manos, y junto a su tienda le tuuo así toda aquella noche tendido encima de unos carámbanos de agua helada y to-

no estuuiese pacificado o vencido ... (V, VIII, VII).

... Replicó Hernando Pizarro que le rogaba mucho que mirase por sí y no consintiese que los de Chile anduuiesen juntos, ni viviesen en ninguna parte de diez arriba, porque sin duda le habían de matar (VI, VI, X).

... y por no dexar de ejecutar su crueldad, mandó atar de pies y manos al soldado preso, dicho Vidal, y desnudo, pereciendo y pidiendo la muerte, le hizo estar atormentado toda la noche. Vidal, como su angustia era tanta, para provocar a Carvajal que le diese la muerte, le decía que era mal christiano, cruel, inhumano, y él se reía, y llegado el día, mandó a su alguacil Cantillana que le diese garrote, estando ya casi difunto... (VIII, I, XI).

da la noche heló muy crudamente. El soldado, con el tormento del frío y yelo daua grandes bozes deshonrrando al Carauajal, llamándolo de borracho, tirano, y otras muchas ygnominias para yncitalle a que le matase, y fué tan duro y cruel este Caruajal, que con tenelle como digo junto a su tienda y con las vozes que este soldado daua y afrentas que le dezía, no hera posible poder dormir, pasó así toda aquella noche çufriendo las bozes que este soldado daua y afrentas que le dezía, y a la mañana mandó dar garrote al soldado y matallo (237-238).

1. ... tenían por ydolo una muger de la çinta arriua de oro y de la çinta auaxo de plata, de la estatura de una muger mediana ... (46).

2. La horden que estas señoras tenían en seruir a sus hermanos y maridos hera que una dellas seruía una semana con la parte de las yndias ya dichas que les heran dadas ... (47).

3. ... dió entrellos una enfermedad de birhuelas, nunca entrellos vista, la qual mató muchos yndios. El Guaina Capa estaua encerrado en sus ayunos que acostumbrauan hazer (que hera estar solos en un aposento y no llegar a muger, ni comer sal ni ají en lo que les guisauan, ni beuer chicha (estauan desta manera nueue dias, otras vezes tres), pues estando Guaina Capa en este ayuno solo, dizen que entraron tres yndios nunca uistos, mui pequeños, como enanos donde el Señor estaua, y le dixeron: «— Ynga: benímoste a llamar», y como él vido esta visión y esto que dixeron, dió bozes llamando a los suyos, y en entrando que entraron desaparecieron estos tres ya dichos, que no los uido nadie, saluo el Guaina Capa, y él a los suyos dixo: «—¿Qué de esos enanos que rue vinieron a llamar?»; rrespondiéronle: «— No los emos visto»; entonçes dixo el Guaina Capa: «— Morir tengo»; luego

... donde puso una estatua de muger, de la cintura para arriba de oro y de la cintura para abajo de plata, la cual era de la grandeza de una muger ... (IV, pág. 59).

... servía por su turno al Inca una de sus hermanas con mucho número de hijas de Señores, que eran damas destas Señoras y se mudaban cada ocho días. Estas Señoras le asistian siempre para servirle ... (III, pág. 291).

... dió a los suyos una enfermedad de viruelas, de que murieron muchos. El Inca, de miedo, se encerró a hazer sus ayunos como acostumbraban en semejantes necesidades. Durante este ayuno dicen que entraron a su aposento, no hallándose nadie con él, tres indios nunca vistos, muy pequeños, como enanos, y le dijeron: «— Inca, venímoste a llamar». El, asombrado con esta visión, dió voces llamando a sus criados, y en entrando gente a su llamada, desaparecieron los enanos, sin que nadie los viese más que el rey; el cual dijo entonçes a los suyos: «—¿Qué es de esos enanos que me vinieron a llamar?». Respondiéronle que no los habían visto. Entonçes dijo el Inca que se moriría, y luego le dió el mal de las viruelas (III, pág. 189).

enfermó del mal de las birhuelas (48).

4. ... los hechizeros que habluau con el demonio le preguntaron a su ydolo, y el demonio habló en su ydolo y les dixo que le sacasen al sol y luego sanaría. Pues haziéndolo así fué a la contra: que en poniéndolo al sol murió este Guaina Capa (49).

5. Dizen los yndios que hera mui amigo de los proues y que mandaua que tuuiesen espeçial cuidado dellos en toda su tierra. Dizen hera mui afable con los suyos y graue. Dizen que bebía mucho más que tres yndios juntos y que xamás le bían borracho, y que preguntándole sus capitanes e yndios prencipales que cómo bebiendo tanto no se emborrachaua, dizen que dezía que beuía por los proues qué muchos sustentaua (49).

6. ... auisaron a Guascar le enbiansen a llamar y le tuuiese consigo. Pues enbiándole a llamar el Guascar, rrespondió a los mençaxeros de su hermano que como auía de tener ay un ynga por guernador, dixesen a su hermano le tuuiese a él allí. Pues aconçexándole sus deudos a Guascar que no lo hiziese, que se le alçaría, segunda bez le enbió a llamar, y él rrespondió lo mismo, y a la terçera que lo embió a llamar, y que si no cumplía le que le enbiaua a mandar embiaría por él, los deudos que en Quito tenía de parte de su madre —como tengo dicho—, le a-

Los hechiceros, que hablaban con el Demonio, consultaron al idolo, el cual les respondió que sacasen al sol al Inca y luego sanaría. Hiciéronlo así, y sucedió lo contrario, que en poniéndolo al sol, al punto se murió (III, pág. 189).

Cuentan los indios deste rey, que era muy amigo de los pobres y que mandaba que se tuviese muy gran cuidado dellos en todo su reino, que era muy afable con los suyos y bebía más que tres indios juntos, sin que jamás lo viesen fuera de su acuerdo; y que preguntado de sus privados ¿cómo bebiendo tanto no se emborrachaba?, decía que porque bebía por los pobres, de cuyo sustento él mucho cuidaba (III, pág. 190).

... Huascar, advertido de los de su consejo que enviase a llamar a su hermano y lo tuviese consigo, lo hizo así; al cual recaudo respondió Atau-Hualpa, que como había de tener en Quito por gobernador a un Inca, tuviese por bien que lo fuese él. No vino Huascar en esta demanda de su hermano, porque le decían sus parientes y privados, que si dejaba allí a Atau-Hualpa, se le había de rebelar; por lo cual lo envió a llamar segunda vez, a que dió el hermano la misma respuesta que primero. Envióle Huascar tercer recaudo, amenazándo-

conçexaron que se alçase y que fuese señor él, porque si yba al Cuzco le mataría su hermano, pues también hera hijo de Guaina Capa él como Guascar para heredar el rreyno [...] y que ellos le ayudarían y le harían señor, pues sauía que los de Quito heran los yndios más balientes deste rreyno ... (50-51).

7. Dizen estos yndios fue la causa auerse hecho malquisto Guáscar a causa de que hera muy graue y no se dexaua ber de los suyos, ni salía a comer con ellos a la plaça, como lo tenían de costumbre los señores pasados hazello algunas bezes ... (51).

8. ... cada muerto de estos tenia señalado un yndio principal y una yndia asimismo; lo que este yndio o yndia quería, dezían ellos que hera la voluntad de los muertos. Quando tenían gana de comer u de beuer, dezían que los muertos querían lo mismo; si querían yr a holgarse a casa de otros muertos, dezían lo mismo. porque así lo tenían de costumbre yrse a visitar los muertos unos a otros, y hazían grandes bailes y borracheras. Algunas vezes yban a casas de los uiuos, y los uiuos a las suyas. Ansimismo a estos muertos se llegauan muchas gentes, así hombres como mugeres, diciendo que los querían seruir, y esto no les hera estoruado por los uiuos, porque para seruir a estos

le que si no iba, enviaría por él. Entonces sus deudos y capitanes aconsejaron a Atau-Hualpa que no fuese al Cuzco, porque lo mataría su hermano, sino que se alzase y fuese Señor, pues también era hijo de Guayna-Cápac como su hermano Huascar; que ellos le ayudarían y mantendrían en el título de rey, pues sabía cuán valientes eran los indios de Quito (III, pág. 193).

... el haberse malquistado Huascar con sus vasallos, porque los trataba con severidad y no con blandura y amor cual los otros reyes. Dejábase ver pocas veces de los suyos; no salía a comer en público en la plaza, como lo tenían de costumbre los Incas ... (III, pág. 195).

Cada uno destes cuerpos muertos tenía señalado un indio principal y una india, y lo que éstos querían decían ellos mismos que era la voluntad de los muertos, y cuando tenían gana de comer y beber, decían que los muertos lo pedían; y si querían irse a holgar a casa de otros muertos, decían lo mismo; porque tenían de costumbre irse a visitar unos muertos a otros; y en estas visitas se hacían grandes bailes y borracheras, y algunas veces iban también de visita a casa de los vivos, y al trocado. Y era muy grande el número de gente que se aplicaba a servir a estos muertos, así hombres como mujeres, y solían ser los más principales de la tierra, por la

tenían libertad todos de hazello, cada uno al muerto que quería. Estos muertos tenían la mayor cantidad de gente principal dellos, así hombres como mugeres, a causa de que vivían viciosamente amançeuándose, beuiendo y comiendo espléndidamente (52-53).

9. ... Guascar, enoxándose un día con los muertos, dixo que los auía de mandar enterrar a todos y quitalles todo lo que tenían, que no auía de auer muertos sino viuos, porque tenían todo lo mexor de su rreyno. Pues como tengo dicho que la mayor parte de la gente principal estava con estos muertos, por los muchos vicios que tenían. Allí tomaron odio a Guascar, y dezían que se dexauan bençer los capitanes que enbiaua contra Atualpa, y otros se hazían con él y se le pasauan, y por esta causa el Atualpa pudo bençer ... (54).

10. ... en la frente una borla cosida en este llauto, de anchor de una mano, poco más, de lana mui fina de grana, cortada muy ygual, metida por unos cañutos de oro, mui subtilmente hasta la mitad; esta lana hera hilada, y de los cañutos parauajo destorcida, que hera lo que caya en la frente, que los cañutillos de oro era quanto tomaban todo el llauto (66).

libertad que tenían de vivir viciosamente y entrarse a banquetes y borracheras (III, pág. 340).

Era tanta la gente noble que se ocupaba en servicio destes muertos, y la vida que hacían tan licenciosa, que enojándose una vez con ellos Huascar-Inca, dixo que había de mandar enterrar a todos los muertos y quitalles toda la riqueza que tenían, y que no había de haber en su corte muertos, sino vivos, porque tenían tomado lo mejor de su reino (III, pág. 340). ... hacía poco favor y acatamiento a los cuerpos muertos de sus antepasados y a la nobleza que se ocupaba en guardarlos y servillos; y que por esto sus capitanes se dejaban vencer de Atauhualpa y otros se le pasaban (III, pág. 195).

... traíala cosida en el llauto y colgada en medio de la frente, y llegábale hasta las cejas; estaba esta borla de la mitad para arriba metida muy sutilmente por unos cañutillos de oro, y la lana que entraba en ellos era hilada y torcida; y de los cañutillos abajo, que era lo que caía en la frente, destorcida y por hilar (III, pág. 286).

11. ... estas señoras ya dichas [le] lleuaban la comida [y] se la ponían delante en unos xunquillos berdes mui delgados y pequeños, estaua sentado este señor en un duho de madera, de altor de poco más de un palmo; este duho hera de madera colorada mui linda; teníanlo siempre tapado con una manta mui delgada, aunque estuuiese él sentado en él. Estos xuncos ya dichos tendían siempre delante dél quando quería comer, y allí le ponían todos los manxares en oro y plata y barro, y el que él apetecía señalaua se lo truxesen, tomándole una señora destas dichas se lo tenía en la mano mientras comía ... (67).

12. Pues estando desta manera comiendo, y yo presente, lleuando una taxada del manxar a su uoca, le cayó una gota en el vestido que tenía puesto, y dando de mano a la yndia se leuantó y se entró a su aposento a vestir otro vestido, y buelto, sacó bestido una camiseta y una manta pardo escuro. Allegándome yo pues a él le tenté la manta que hera más blanda que seda y díxle: «— Inga ¿de qué es este bestido tan blando?». El me dixo: «— Es de unos páxaros que andan de noche en Puerto Viexo y en Túmbez, que muerden a los yndios». Venido a declararse dixo que hera de pelo de murciélagos. Diziéndole que de adónde se podía juntar tanto mur-

... y se los ponían delante sobre unos juncos verdes muy delgados y pequeños... (III, pág. 288).

Comía el rey asentado en un banquillo poco más alto que un palmo, que era el asiento de los Señores, llamado *duho*; era de madera colorada muy linda y teníanle siempre tapado con una manta muy delgada, aunque estuviese el Inca sentado en él (III, págs. 287-288).

Traíanle las Señoras los manjares todos juntos en vasos de oro, plata y barro... y el que él apetecía, señalaba se lo trujesen, y tomándolo una destas Señoras que le asistían, se lo tenía en la mano mientras comía (III, pág. 288).

... estando un día comiendo delante los españoles que tenía de guarda, que llevando un bocado de manjar a la boca, le cayó una gota en el vestido que tenía puesto, y dando de mano a la criada que le tenía el plato, se levantó de la mesa y se fué a su aposento a mudar vestido, y volvió a salir con una camiseta y manta parda oscura. Llegándose un español a él, le tentó la manta, y viéndola más blanda que de seda, le preguntó que de qué era aquel vestido; el Inca le respondió que de unos pájaros que andan de noche en Puerto Viejo y en Túmbez y muerden a la gente; que venido a averiguar dijo que era de pelos de murciélagos; y preguntándole el español

ciélago, dixo: «— Aquellos perros de Túmbez y Puerto Viejo, ¿qué auían de hazer sino tomar destos para hacer rropa a mi padre?» (67-68).

13. ... todo aquello que Atauaipa auía tocado con sus manos y bestidos que auía desechado: en unas los xunquillos que le echauan delante los pies quando comía, y en otras los huesos de las carnes o aues que comía; en otras los maslos de las maçorcas de maíz que auía tomado en sus manos; finalmente, todo aquello que él auía tocado. Preguntéles que para qué tenían aquello allí; rrespondiéronme que para quemarlo, porque cada año quemauan todo esto, porque lo que tocauan los señores y hixos del sol se auía de quemar y hazerse ceniza y hechallo por el ayre, que nadie auía de tocar a ello; y en guarda esto estaua un príncipal con yndios que lo guardauan y rrecoñían de las mugeres que le seruián.

Estos señores dormían en el suelo en unos colchones grandes de algodón: tenían unas freçadas grandes de lana con que se cobijauan, y no e uisto en todo este Perú yndio semexante a este Atauaipa ... (68-69).

14. ... delante de un español que Mango Ynga tenía preso quando estaua alçado, que se llamaua

que dónde se podían juntar tantos murciélagos, respondió estas palabras: «— Aquellos perros de Túmbez y Puerto Viejo, ¿qué habían de hacer sino tomar estos pájaros para hacer ropa a mi padre Guaynacápac?» (III, pág. 286).

... cuantas cosas el Inca tocaba con sus manos, lo guardaban los indios en petacas; de manera que en una tenían recogidos los junquillos que le echaban delante cuando comía; en otra los huesos de las aves y carne que alzaban de la mesa; en otra los vestidos que desechaba; finalmente, todo cuanto el Inca había tocado, se guardaba en un *buhio* que tenía a su cargo un indio principal, y en cierto día del año lo quemaban todo; porque decían que lo que habían tocado los Incas, que eran hijos del Sol, se había de quemar y hacer ceniza y echarla por el aire, que nadie había de tocar a ello. La cama del rey era de poco regalo, porque dormía en el suelo sobre un colchón grande de algodón y tenía sus frezadas de lana con que se cobijaba (III, pág. 288).

Era tan ordinario el hablar el Demonio en este ídolo a los indios, que cuando Manco Cápac

Francisco Martín, hizo este Mango Ynga que el demonio le hablase delante deste Francisco Martín, y este dixo auer oydo la boz del demonio que rrespondía a Mango Ynga a lo que le preguntaua, y le dixo: «— Mira cómo me habla mi dios» (81).

15. ... en este Apurima auía un buhio mui pintado, y dentro dél hincado un palo mui gordo, más grueso que un hombre mui gordo, y este palo tenía muchos pedaços desgaxados: estaua mui lleno de sangre de lo que le ofrecían; tenía un çinto de oro de anchor de una mano que le çinía todo, soldado a manera de encaxe, y en la delantera dél dos tetas de oro grandes, como de muger, soldadas en el mismo çinto. Tenían este palo bestido con rropas de muger muy delicadas, y con muchos topos de oro, que son a manera de alfileres que estas mujeres de este rreyno usauan, grandes de más de un palmo de largor y la caueça mui ancha y llana... A los lados de este palo grueso que tengo dicho auía otros pequeños en rrenglera, de un lado y otro, que tomauan todo el aposento de una parte a otra. Estos palos estauan asimismo bañados en sangre y bestidos con mantas como el grande, con sus topos semexando estatuas de mugeres. En este palo mayor dczían les hablaua el demonio, que se llamaua Apurima. Deste era guarda una señora que se dezía Asarpay,

estaba alzado, hizo que le hablase delante de un español que tenía preso, llamado Francisco Martín, el cual afirmó después haber oído la voz del Demonio, que rrespondía a lo que Manco Inca le preguntaba; y el mismo Inca le dijo a él: «Mira cómo me habla mi Dios» (IV, págs. 74-75).

En la ribera del río de Apurima había un templo muy pintado, que era adoratorio célebre. Dentro dél estaba hincado un palo del grosor de un hombre, muy ensangrentado de los sacrificios que le hacían. Tenía ceñido un cinto de oro del anchor de una mano, con dos pechos de mujer de oro macizo, y estaba este palo o ídolo vestido en hábito de mujer con vestiduras de oro muy delicadas, y con muchos topos o alfileres grandes de los que usaban las indias. A los lados deste ídolo había otros pequeños de una parte y otra, que tomaban el ancho del aposento; los cuales estaban también bañados en sangre y vestidos con hábito de mujeres (IV, pág. 74).

Por el ídolo mayor, que se decía Apurímac, solía hablar el Demonio a los indios. Era guarda deste ídolo y templo una Señora que se decía Sarpay, del lina-

hermana destes Yngas. Esta se vino después a despeñar de un paso mui alto que ay a la baja-da para la puente del rrio de Aporima: tapándose la caueça se arroxó en el rrio que ha junto a esta barranca más de dozientos estados de alto, llamando al Aporima, el ydolo a quien ella ser-úa (82-83).

16. En esta tierra auía ydolos que estos yndios tenían, que ellos llamauan guacas. Por mayores: en el Cuzco uno que llamauan Guana-caure; en la laguna del Collao a Titicaca, y este Aporima di-cho... (83).

17. Para los muertos hazianles unas lumbres delante dellos de una leña que tenían labrada y corta-da mui ygual y mui seca, y en-cendida esta quemauan aquí to-do aquello que al muerto le auían puesto delante para que co-miese de todo lo que ellos co-mían, que aquí en este fuego lo consumían. Tenían también de-lante de estos muertos unos can-xilones grandes (que ellos llama-uan *birques*) de oro u de pla-ta u de barro, cada uno como que-ría, y aquí echauan la chicha que al muerto le dauan, mostrán-dosela, conbidándose unos muer-tos a otros, y los muertos a los biuos y los biuos a los muertos.

Pues lleno: estos *birques* los derramauan en una piedra rre-onda que tenían por ydolo, en mitad de la plaça, y hecha al-redeador una alberca pequeña don-de se consumía por unos caños

je de los Incas, la cual se despe-ñó desde una muralla o muy al-ta laja, que se baja para llegar al río, al cual se arrojó desde lo alto, tapándose la cara y lla-mando a su dios Apurima; lo cual hizo de pena de que vi-niese, como vino, a poder de los españoles (IV, pág. 74).

En diversas partes del reino ha-bía ídolos famosos tenidos por oráculos generales, en quienes el Demonio hablaba y daba respues-tas, como eran la guaca de Gua-nacauri en los términos de la ciu-dad del Cuzco... (IV, pág. 142).

... y para los muertos encen-dían lumbre delante dellos de cierta leña que tenían labrada y cortada mui pareja, y en ella quemaban la comida que a los cuerpos muertos habían puesto para que comiesen, que era de lo que ellos mismos comían. Te-nían también delante de los muer-tos unos vasos grandes como can-gilones, llamados *vilques*, hechos de oro y de plata, y en ellos echaban la chicha con que brin-daban a los muertos, mostrándosela primero; y solían brindarse u-nos muertos a otros, y los muertos a los vivos, y al contrario; lo cual hacían en nombre dellos sus mi-nistros. En estando llenos estos *vilques*, los derramaban en una piedra redonda que tenían por ídolo en mitad de la plaza, al-redeador de la cual estaba hecha una alberca pequeña, donde se resolvía la chicha por ciertos su-

que ellos tenían hechos por de-  
uaxo de tierra. Esta piedra tenía  
una funda de oro que encaxaua  
en ella y la tapaua toda, y asi-  
mismo tenían hecho una mane-  
ra de buhivuelo de esteras texi-  
das rredondo, con que la cubrían  
de noche.

Asimismo sacauan un bulto  
pequeño tapado, que dezían que  
hera el Sol, lleuándolo un yndio  
que ellos tenían como a çaçerde-  
te, con una caniseta; llegáuale  
más auaxo de la espinilla, con  
unos fluecos a manera de rrapa-  
çexos de anchor de una mano,  
guarneçida toda alrededor. Los  
fluecos heran enteros, no corta-  
dos. Yban otros dos que ellos  
llamauan, asimismo como al pri-  
mero, guardadores del sol; lleua-  
uan estos dos cada uno una asa-  
ta en la mano, poco mayor que  
de alabarda, y en ellas engastadas  
unas porras u hachas de oro;  
lleuábanlas cubiertas con unas  
fundas hechas de lana, como  
manga, que la tapauan toda y  
caya hasta auaxo. Yuan estas  
astas guarneçidas todas alrede-  
dor con unas çintas de oro:  
dezían estos yndios que heran  
las armas del sol. Para donde  
asentaban este bulto que ellos de-  
zían hera el sol, tenían puesto  
en la mitad de la plaça un es-  
caño pequeño, todo guarneçido  
de mantas de pluma muy pinta-  
das, y aquí ponían este bulto, y  
el un hachero de una parte y  
el otro de la otra, teniendo la ha-  
cha derecha. pues dauan de co-

mideros y caños ocultos que te-  
nía. Estaba de ordinario esta pie-  
dra cubierta con una funda de  
oro que encajaba en ella y la ta-  
paba toda; y asimismo le tenían  
hecha una manera de *buhio* re-  
dondo de esteras tejidas, con que  
de noche la cubrían (III, págs.  
339-340).

La estatua del Sol sacaba un sa-  
cerdote vestido de una túnica lar-  
ga sobre sus vestiduras comunes,  
que le llegaba a los tobillos, guar-  
neçida toda alrededor con unos  
fluecos a manera de rapacejos del  
anchor de una mano. Las otras  
estatuas tenían cada una una asa-  
ta en la mano, mayor que de  
alabarda, y en ellas engastadas  
unas hachas de oro a manera de  
porras, que estaban cubiertas con  
una funda como manga, que las  
tapaba todas y caía hasta abajo.  
Item, estaban guarneçidas estas  
astas alrededor con unas cintas  
de oro; las cuales astas, con el  
adorno dicho, dezían los indios  
que eran las armas del Sol. A-  
sentaban la estatua del Sol en  
mitad de la plaza, en un esca-  
ño pequeño todo guarneçido  
con mantas de plumas muy  
pintadas y delicadas, y las otras  
dos estatuas, con sus astas le-  
vantadas, a los lados (III, pág.  
326).

mer a este sol por la horden que tengo dicho le dauan a los muertos y de beuer. Pues quando quemauan la comida del sol leuantáuase un yndio y daua una boz que todos le oyan, y oída la boz todos quantos auía en la plaza y fuera della se sentauan, y sin hablar ni toser ni menearse, estauan callados hasta que se consumía la comida que echauan en el fuego que tenían hecho, que no tardaua mucho, por ser la leña mui seca (89-91).

18. ... de plumas auía depósitos de una plumería tornasol que parecía oro muy fino, otras de tornasol berde dorado; era la pluma mui menudita de unos paxaritos poco mayores que çigarras, que por ser tan chiquitos los llaman pájaros tomines; crían estos paxaritos solamente en el pecho esta pluma ya dicha, que será poco más que una uña donde la tienen. Auía tanto della enhilado en hilo de algodón muy compuesto alrededor de unos coraçones de maguey, hechos troços de más de un palmo, metido en unas petacas. De esta pluma hazían bestidos que ponía espanto dónde se podía auer tanta cantidad de este tornasol. Auía asimismo otras muchas plumas de diferentes colores para este efecto de hazer ropas que bestían los señores y señoras, y no otros, en los tiempos de sus fiestas. Auía también mantas hechas de chaquira de oro y de plata, que eran unas contecitas mui delicadas, que parecía cosa de

Cuando quemaban la comida del Sol, se levantaba un indio, y en alta voz avisaba al pueblo; a cuya voz, cuantos indios había en la plaza y fuera della, se asentaban y se estaban quedos sin hablar ni toser hasta que se consumía el sacrificio, que no tardaba mucho, por ser el fuego grande y la leña muy seca (IV, pág. 83).

Entre las demás cosas de que los españoles, cuando entraron en esta tierra, hallaron llenos los depósitos del Inca, una de las más principales era gran cantidad de pluma preciosa para estos tejidos; casi toda era de tornasol con admirables visos, que parecían oro muy fino.

Otra suerte había de un tornasol verde dorado; y era inmensa la cantidad que había de aquella pluma menudita, que crían en el pecho los pajarillos que llamamos tominejos en una manchita poco mayor que una uña; parte estaba hilada en hilo muy delgado, y parte por hilar; metida en petacas, que eran los baúles y arcas destes indios. La ropa que bordaban de chaquira se tenía por la más preciosa de todas. Era esta chaquira unas cuentecitas de oro y plata muy delicadas, que parecía cosa de espanto ver su hechura; porque estaba toda la pieza cuajada destas cuentecitas, sin que pareciese hilo, a manera de ropa

espanto ber su hechura, porque estaua todo lleno de estas quantas sin parecer hilo ninguno, a manera de ropa de red mui apretada (99-100).

19. Aquérdome oy de dos o tres yndios que dixerón: uno que se llegó a un Maldonado, criado del Marqués, le dixo que en Vilcaconga, en una queba que allí dezía abía, auían lleuado mill cargas de planchas de oro a esconder, que tenía Guascar para chapear su casa, y se desapareció este yndio que esto dixo, sin que jamás se pudo hallar ... (101).

20. Otro yndio que se dijo mató Almagro quando tuuo las pasiones con Juan Piçarro en el Cuzco, hermano de estos Yngas, que por rruego de Mango Ynga lo mató, dixo a un Simón Juárez, a quien se llegaua, que detrás de la fortaleza del Cuzco, en un llano, auía una bóueda de uajo de tierra, que en ella auía más de quatro mill cargas de oro y plata que estauan allí enterrados, y dixose que queriéndole Almagro matar, el Simón Juárez dió auiso al Almagro de lo que este yndio sauía y auía dicho. Y se lo dijo a Mango Ynga, por cuyo rruego se dijo lo mató, y el Mango Ynga dizen que dixo: «—Mátalo, que yo ese tesoro te lo mostraré», y después que lo ubo muerto, hizose de nueuas que no auía dicho tal.

También oy dezir mató Alma-

de red muy apretada (IV, pág. 206).

Dicese que al tiempo que estaba en el Cuzco el Marqués D. Francisco Pizarro, se llegó un indio a un su criado que se decía Maldonado, y le dijo que en una cueva que estaba en el cerro de Vilcaconga habían llevado a esconder los indios mil cargas de planchas de oro que Huascar tenía para chapear su palacio; y que luego se desapareció este indio sin que más lo pudiesen hallar (III, pág. 202).

Había trabado amistad este Inca con un español llamado Simón Suárez, y díjole un día que detrás de la fortaleza del Cuzco, en un llano, había una bóveda muy grande debajo de tierra, donde había más de cuatro mil cargas de oro y plata enterradas; dió cuenta desto el español a D. Diego de Almagro, y Almagro lo dijo a Manco Inca, el cual le respondió: «Mata a ese mi hermano, que el tesoro yo te lo mostraré». Y después de muerto por Almagro, Manco se hizo de nuevas y negó a Almagro lo que le había prometido. El otro Inca que diz que también hizo matar Almagro, a ruego del mismo Manco, se decía Octo-Xopa, al cual una noche dieron de puñaladas cuatro españoles que para ello envió Almagro (III, pág. 204).

gro otro hermano deste Ynga, que se dezía Atosxopa, enbiando quatro españoles que le dieron, de noche, de puñaladas... (101-102).

21. ... paueses, que podian yr cien yndios deuaxo de uno, a manera de mantas para tomar fuertes... (104)

22. ... las minas de Porco ... donde están estas minas y otras muchas que después acá se an descubierta en este asiento de metal rrico, que sale más de la mitad de plata ... Están estas minas de Tarapacá en unos arenales. Doze leguas de estas minas está el agua dulce, y por partes a treinta ni a quarenta no la ay. Es el metal de plata que en estas minas ay mui rrico, porque lo más que se a sacado dellas es plata mui fina, y aun quieren dezir que tiene mezcla de oro. No se a hallado beta fixa. Ay tantos beneros, a manera de betas, en diez leguas alrededor de lo que se a viste ... Se tiene notiçia de una beta que los yndios tienen tapada, que dizen ellos hera del sol, de anchor de dos pies, toda de plata fina. Vinosè a entender esto por lo que aora diré.

Lucas Martínez, vezino de Arequipa, uno de los conquistadores deste rreyno, labraua estas minas porque tenía en encomienda este pueblo de Tarapacá. Pues labrando en una queba, de donde primero sacauan

Para combatir y dar asalto a las fortalezas, usaban de paveses a modo de mantas, tan grandes, que podían ir cien hombres debajo de cada uno (IV, pág. 194).

... las de Porco, de donde se sacaban metales tan ricos, que la mitad era plata; pero las más afamadas eran las de Tarapacá en la diócesis de Arequipa, las cuales estaban en unos arenales secos que en doce leguas del contorno no se hallaba agua. Eran tan ricas estas minas, que la mayor parte del metal que se sacaba dellas era plata blanca y acendrada, sin mezcla de escoria. No se ha hallado en ellas veta fija, sino bolsas o piedras sueltas de plata pura, que los indios llaman *papas*, y algunas eran de peso de media arroba, de a una y a dos, y piedra se halló de cuatro arrobas. Hay notiçia de una veta que los indios tienen tapada, y dicen ellos era del Sol, de anchor de dos pies, toda de plata pura; lo cual se vino a entender por este caso: uno de los primeros conquistadores deste reino y pobladores de Arequipa, llamado Lucas Martínez, por ser encomendero de Tarapacá, labraua estas minas; sucedió, pues, que al mismo tiempo dijo a Pedro Pizarro, vecino también de Arequipa, un in-

plata para el Ynga, hallaua unas papas redondas como a manera de turmas de tierra, quiero dezir como bolas rredondas que los yndios llaman acá papas, un mantenimiento que comen los naturales del Collao como tengo dicho. Halláuanse estas papas de plata sueltas entre la tierra, de peso de dozientos pesos, y de trezientos, y de quinientos, y de arroba, y de dos arrobas, y a vezes de un quintal. Labráuase esto con grandes costas y halláuanse estas papas a tiempos que se criauan en esta queba.

Pues aconteció que Pedro Piçarro tenía los yndios de su encomienda çerca destas minas, y tuuo notiçia de un yndio auía otras minas más rricas que las que Lucas Martínez labraua y yendo en busca dellas topó unas catas que los yndios antiguamente labrauan, dos tiros de arcabuz de la que labraua Lucas Martínez, ya dicho, y preguntando a los yndios qué sacauan de allí, dixeron que cobre, y mentían, pues buscando en una cata pequeña que los yndios auían dexado a un lado della, poco más que dos palmos de uaxo de la tierra se hallaron unas piedras a manera de adoues, que en obra de medio estado que estauan estas, se sacaron más de tres mill pesos de pedaços de piedras a manera de adoues de plata blanca pequeños, que subía de la ley, que no se hacía más que arrancando el adoue le dauan con una almadana ençima y saltaua una costra de

dio de su repartimiento, que caía allí cerca, que le mostraría otra mina más rica que la de Lucas Martínez, y yendo en busca della el dicho Pizarro, topó unas catas que los indios antiguamente labrauan, y cavando en ellas, se hallaron unas piedras a manera de adobes, de plata blanca que subía de la ley; y no se hacía más beneficio que, sacada la piedra, le daban encima con una almádena y saltaba una costra delgada que tenía encima, y lo demás quedaba hecho una plancha de plata.

piedra delgada que tenía, y quedaua hecha una plancha de plata. Pues creyendo que era la veta rrica gastó aquí Pedro Piçarro en esta mina más de beinte mill pesos, cauándola diez y ocho estados de peña uiba, y no se halló más plata.

Pues sauido Lucas Martínez esta plata que al principio Pedro Piçarro halló, creyendo que hera la veta del sol, amenazó a los caçiques de Tarapacá de su encomienda, diziendo que los auía de matar porque no le auían mostrado aquella mina que Pedro Piçarro hauía hallado. Pues creyendo los caçiques que Lucas Martínez los mataría, le dijeron que no tuuiese pena, que aquella mina no hera la rrica, que ellos le mostrarían la mina y beta del sol que ya tengo dicha, y que no auían osado descubririlla porque sus hechizeros les auían dicho se morirían todos y se les secarían sus árboles y sementeras si la descubrían. El Lucas Martínez les animó, diziéndoles que no temiesen, que mentían sus hechizeros. Pues estando los caçiques determinados de mostrársela, ya que se querían partir, un día antes çu-gedió que eclipsó el sol, y creyendo los yndios que el sol se auía enoxado porque le auían descubierto su mina, no entendiendo los cursos del sol, dixerón a Lucas Martínez que todos se auían de morir si le mostrauan la mina; que el sol se auía enoxado y por eso se auía escu-

Lo cual sabido por Lucas Martínez, y creyendo que aquella era la veta rica, amenazó a los caçiques de su encomienda que los había de matar, porque no le habían descubierto aquella veta que halló Pedro Pizarro. Los caçiques le respondieron que no tuviese pena, que ellos le darían la mina del Sol, la cual no habían osado descubrir, porque les decían sus hechiceros que si la manifestaban a los españoles, se morirían todos. Animólos Lucas Martínez, diciendo que los hechiceros no decían verdad, y estando ya los indios para mostrarla, un día antes se eclisó el Sol, y creyendo los indios que se había enojado el Sol porque descubrían su mina, dijeron a su encomendero que no se atrevían a hacerlo, porque temían que se habían de morir si le mostraban la mina, porque el Sol se había enojado y por eso se había parado de aquella manera. Volviólós a animar Lucas Martínez, declarándoles la causa del eclipse, y yendo ya por el camino a mostrársela, sucedió un recio terremoto, por lo cual dixerón los indios, que, aunque los matase a todos, no descubrirían la mina, y así se quedó por des-

reçido. Pues animándoles Lucas Martínez y diziéndoles que de tiempos a tiempos hazía el sol aquello, los consoló algo, y dijeron que yrían con él a mostrársela. Pues yendo por el camino aconteció que la tierra tembló muy rrezio, y visto los yndios el eclipse del sol y el temblor de la tierra, dixeron que aunque los matasen, no descubrirían la mina, y así lo hizieron, que nunca quijeron mostralla (esto fué en tiempo que Vaca de Castro gobernaua), sino lleuándole a unas partes y a otras finjeron que no atinauan con ella... Labrauan estos yndios otras minas de oro en Chuquiago, donde aora está poblada la villa de La Paz. ... (189-192).

23. La horden que estos naturales de este rreyno tenían de jurar a los reyes que çuçedían en este rreyno, que ellos llamauan Capac, hera que juntos todos los señores en una plaça, y el que auían de elegir por rrey Capac en medio, sentado en su duho, los señores se lebantauan uno a uno: hazían esto primero los orejones y luego los señores de más pueblos y yndios a ellos subjectos, y uno a uno se ponían delante del señor, descalços, lleuando unas plumas en las manos, pequeñas, uolúan las palmas hazial rostro del señor, haziéndole acatamiento y estas plumas que lleuauan se las pasauan delante del rostro meneándolas, y las dauan a un señor que estaua junto a él en pie, y éste las tomaua todas y des-

cubrir. Esto sucedió gobernando este reino Vaca de Castro, hacia los años de 1543. Otras muchas minas de plata y oro labraban los Incas, entre las cuales es muy nombrada la mina de oro que había en los términos de la ciudad de Chuquiabo (III, págs. 270-272).

El modo de jurarle sus vasallos era éste. Juntos en la plaza del Cuzco todos los Señores, y puesto el rey en medio, sentado en su duho, se levantaban los Señores uno a uno, comenzando los orejones, y tras ellos los caciques y Señores de más pueblos, y puestos delante del Inca descalços y con unas plumas pequeñas en las manos, llamadas *tocto*, de ciertos pájaros que se crían en les páramos, volvían las palmas de las manos hacia el rostro del Inca, haciéndole acatamiento, y le pasaban las plumas por delante de la cara, meneándolas, y luego las daban a un caballero que estaba junto a él en pie, el cual las tomaba y recogía todas y después las quemaba. Juraban asimismo por el Sol, le-

pués de todas juntas las quemauan. Juraban asimismo por el sol alçando el rostro a él, y por la tierra, de selle leales y seruille en lo que les mandase (241-242).

24. Hízose un çerco en Jauja en presencia de don Francisco Piçarro y de don Diego de Almagro y sus capitanes; hizolo el Señor que a la sazón hera en este rreyno Mango Ynga, en un balle echando muchos yndios que çercasen los campos y juntasen los ganados al balle y beníanse juntando estos yndios trayendo el ganado donde querían, hasta asirse de las manos unos a otros y hazer un corro y rrecojer en él todo el ganado montés. Llamauan ellos esto *chaco*. Hallóse por cuenta que mataron onze mill y tantas rreses de ganado montés que son como lo tengo atrás declarado, así que deste ganado y de benados y zorras y perdizes y leones se halló aber esta cantidad ... (243-244).

vantando el rostro para él y per la Tierra, de serle leales y servirle en lo que les mandase (III, pág. 285).

Vuelto del Cuzco para el valle de Jauja el Marqués D. Francisco Pizarro, cuando andaba pacificando este reino, se hizo un solemne *chaco* en su presencia por mandado de Mango Inca, en que se mataron once mil y tantas cabezas de ganado montés, vicuñas, venados, zorras y algunas aves. que, con las voces que los indios daban, las aturdían y mataban. Halláronse en este *chaco* diez mil indios, y cercaron muchas leguas de tierra (IV, pág. 226).

## Registro de ediciones

1. *Colección de Documentos Inéditos para la Historia de España* (Madrid, 1844), V, págs. 201-388.

Como dictamina Jiménez de la Espada<sup>123</sup>, «mal leída y peor anotada». La edición se hizo sobre una copia proporcionada por don Martín Fernández de Navarrete y Jiménez de Tejada, Consejero de Indias, Director del Depósito Hidrográfico y desde 1825 de la Real Academia de la Historia, hasta su muerte, el 8 de Octubre de 1844. De los tres co-editores iniciales de la magna *Colección*, era el único americanista.

Todas las ediciones posteriores tienen a ésta como base, directa o indirectamente, y por tanto, participan de sus peculiaridades y deficiencias.

2. *El Ateneo de Lima* (Lima, 1889), VII, págs. 109-122, 193-216, 253-268, 360-368 y 441-461, y VIII, págs. 53-64 y 110-142.

Bajo el epígrafe genérico de «Fuentes históricas» y precedida de «Dos palabras» (págs. 108-109), fechadas el 28 de Febrero de 1889, don Eugenio Larrabure y Unanue dio a la imprenta, por primera vez en el Perú, la crónica de Pedro Pizarro. No se indica la procedencia de la versión, pero es incuestionable que está tomada de la *Colección de Documentos Inéditos para la Historia de España*, cuyas apostillas reproduce. El editor añadió algunas «notas marginales» (como se denominan a pág. 112), que son en realidad unas acotaciones al paso en las primeras entregas; después el texto se reproduce escuetamente.

3. *Colección de Libros y Documentos referentes a la Historia del Perú* (Lima, MCMXVII), VI, págs. 1-185.

Texto procedente de la *Colección de Documentos Inéditos para la Historia de España*<sup>124</sup>.

4. *Biblioteca de Cultura Peruana* (París, 1938). II. Los cronistas de la Conquista, págs. 265-305.

Reproducción de la parte inicial de la *Relación* ..., hasta

123 Cfr. Cobo, *Historia del Nuevo Mundo* (Sevilla, 1890), I, pág. 4, nota.

124 Cfr. notas informativas en *Revista Universitaria* (Lima, 1918), XIII, vol. 1, pág. 339, y *Journal de la Societé des Américanistes* (París, 1919), XI, pág. 875, suscrita esta última por P[aul] R[ivet].

el reconocimiento de Tubalipa (*infra*, pág. 72), extraída de la precedente edición por su colector, Urteaga.

5. Colección Eurindia. Dirigida por Ernesto Morales. Editorial Futuro (Buenos Aires, 1944). [Prólogo de] Ernesto Morales (págs. 9-12): «Pedro Pizarro y su Relación». Texto (págs. 15-211). Sin índice. Se insertan, esporádicamente, titulillos<sup>125</sup>.
6. *Biblioteca de Autores Españoles* (cont.) (Madrid, 1965), CLXVIII. Crónicas del Perú. V. Prólogo de don Juan Pérez de Tudela (págs. 161-165) y texto (págs. 167-242). Versión procedente de la *Colección de Documentos Inéditos para la Historia de España*.
7. *Biblioteca Peruana*. Primera Serie. Editores Técnicos Asociados, S. A. (Lima, 1968). I, págs. 449-586. Reproducción de la edición de la *Biblioteca de Autores Españoles* (cont.).
8. Traducción al inglés: Documents and Narratives concerning the Discovery and Conquest of Latin America. *Relation of the Discovery and Conquest of the Kingdoms of Perú*, by ... Translated ... and annotated by Philip Ainsworth Means. The Cortes Society (University of California). IV (New York, 1921). Edición de 250 ejemplares, en dos volúmenes; 561 págs.

He aquí el estema de las ediciones reseñadas:

1				
2	3	5	6	8
	4		7	

## XV

### Notas finales

En punto a los criterios sobre fijación del texto de la presente reproducción de la crónica, en las páginas anteriores se ha ido desgarnando la información adecuada. Por lo que concierne a las variantes, se ha consignado en nota a pie de página cuanta discrepancia hemos

<sup>125</sup> Cfr. nota informativa por Alberto Tauro, en «Historia e historiografía del Perú. 1943-1946», en *Revista de Historia de América* (México, 1949), núm. 27, pág. 18.

podido advertir entre el manuscrito que nos sirve de base y la versión en curso hasta ahora, aunque en esta última no sea hoy posible discernir con nitidez lo que constituya propiamente una divergencia textual de una lectura defectuosa o de una errata de impresión.

La transcripción de la micropelícula ha sido realizada por la señora Colette de Duvols, a quien debemos agradecer la exactitud de la tarea cumplida. Han sido de nuestra responsabilidad las labores complementarias de suplir entre corchetes nombres o cargos que Pedro Pizarro pasó por alto o partículas omitidas por inadvertencia; colocar capitales donde la sintaxis lo requería; puntuar según las reglas gramaticales y el sentido lo exigían, aunque respetando las peculiaridades morfológicas y sintácticas del autor, y salvar evidentes distracciones del copista.

Nos hemos circunscrito a ofrecer aquí una versión depurada, pues no ha estado en nuestro ánimo abrumar con un aparato crítico, tarea ni fácil ni lucida, pero que desde luego excedía del propósito perseguido por la presente edición, a la que únicamente nos hemos permitido añadir unas apostillas complementarias al texto y el indispensable índice onomástico.

Es obligado dejar constancia aquí de nuestro reconocimiento a tres instituciones que, con ejemplar comprensión del valor y mérito de esta crónica de la Conquista del Perú, se han aunado para que el proyecto de editarla llegase a ser una feliz realidad. En primer lugar, The Henry E. Huntington Library and Art Gallery (San Marino), que facilitó muy amablemente la micropelícula del manuscrito y que en carta de 13 de Abril de 1976, «considerando la importancia de la obra y lo apropiado que sería publicarla en su lugar de origen», concedió licencia para hacerlo a la Pontificia Universidad Católica del Perú. El Departamento de Estudios Latino-Americanos de la Facultad de Letras de la Universidad de Provence (Aix-en-Provence), gestor de la obtención de la micropelícula, es acreedor en forma especial a nuestro agradecimiento. Finalmente, debe quedar aquí un testimonio de aprecio explícito al Departamento de Publicaciones de la Pontificia Universidad Católica del Perú, que superando las dificultades editoriales, no ha escatimado esfuerzo alguno para que la *Relación* ... que nos dejara Pedro Pizarro hace cuatro siglos pueda ser leída hoy con arreglo a todos los requisitos científicos.

Guillermo Lohmann Villena

## LO INDIGENA EN LA RELACION DE PEDRO PIZARRO

Aun antes del hallazgo de este nuevo manuscrito era posible, por las ediciones existentes, apreciar el contenido etnológico de la *Relación*, aunque las tales ediciones reproducían malísimamente una copia desaliñada y trunca.

A Pedro Pizarro se le considera generalmente como «cronista de la Conquista». Raúl Porras, en su libro *Los cronistas del Perú*, Lima 1962, trata de él en la sección titulada «Crónica soldadesca», p. 115a-115f. Sin embargo el título de las ediciones anteriores contenía ya esta frase: «del gobierno y orden que los naturales tenían» y sabemos además, por un documento del 28 de marzo de 1572, que el autor había escogido otro título, todavía más revelador del contenido andino de la crónica, con referencia a "... los reyes señores naturales que en este rreyno a avido y guerras de entre Atagualpa y Guascar y de los rritos que ydolatravan y gobierno que tenían...". De hecho, el libro contiene una imagen rica y polifacética de la realidad incaica y postincaica que no encontramos en otras relaciones de la misma clase.

Esto no puede explicarse por el mero hecho de que Pedro Pizarro fuera testigo presencial de las grandes etapas de la Conquista. Otros conquistadores-cronistas, a pesar de su destacada actuación, nos dejaron relatos de carácter casi exclusivamente "soldadesco" o económico. La riqueza de la información sobre la realidad indígena la debemos en parte al largo espacio de tiempo que media entre los sucesos aludidos y la época de la redacción. Desde el encuentro de Cajamarca hasta 1571, van cuarenta años (caso semejante al del Inca Garcilaso de la Vega) de experiencia, información y reflexión. Cuando escribe, Pedro Pizarro tiene ya la edad en que el hombre contempla serenamente el camino recorrido y recuerda los hechos remotos mejor que los recientes.

También con la distancia cronológica se van multiplicando y enriqueciendo los centros de interés con todo lo que el autor ha podido oír o leer después de la caída del imperio de los Incas. En 1571 hacía tiempo ya que se habían publicado crónicas que podían servir de modelo, como las de Cieza, Gómara o Zárate, que contenían capítulos sobre la civilización autóctona. Además, en el Perú se conocían también relatos de otras conquistas, especialmente la de México. Al leer el capítulo dedicado a los almacenes del Cuzco, reparando en el estilo, nos preguntamos si Pedro Pizarro, al escribirlo, no tenía presente la descripción que hiciera Hernán Cortés del mercado de Tenochtitlán (*Carta segunda de relación*, publicada en 1524).

Lo que determinó la redacción de la obra parece haber sido el ambiente cultural e ideológico en los años 1571. Al virrey Francisco de Toledo le interesaría enriquecer su arsenal de propaganda colonialista con una versión conformista de la Conquista firmada por el último de los Pizarros. (El toledismo militante fomentaba también encuestas sobre la historia incaica con el fin de negar los derechos de los reyes del Perú (*Historia Indica* de Sarmiento de Gamboa, "Informaciones", etc.) y justificar la posesión, por el rey de España, del gobierno y riquezas de este país.

Existe una ligazón estrecha entre el contenido indígena de la *Relación* y las tesis de Toledo que propenden a legitimar la Conquista y el dominio de España. Para realizar su intento apologético el viejo conquistador y encomendero vuelve a explotar, con varias adiciones, la versión oficial, tan trillada, de la Conquista, es decir el tema propizarrista y prohuascarista por una parte, antialmagrista y antiatahuallpista por otra, que ya habían desarrollado los Francisco de Jerez, Miguel de Estete, Pedro Sancho y otros.

Por ejemplo, es presumible que el detenido enfoque en el encuentro con Atahuallpa, su prisión, muerte y sucesión, lo debemos mayormente a que Pedro Pizarro quiso justificar la condena del Inca. Para conseguir este resultado el mejor medio consistía evidentemente en abultar las culpas del Inca y disminuir las del caudillo español a quien muchos habían acusado de haberse propasado hasta el punto de matar a un rey, siendo él mismo de origen plebeyo, es decir de haber cometido un crimen de lesa majestad. Para rebatir esta acusación implícita y defender juntamente la fama de los Pizarro (¡imposible de defender en el caso de su otro primo Gonzalo!) y la tesis del derecho de España, nuestro cronista escoge y acumula datos con-

venientes (y no por esto han de ser todos falsos) para demostrar que, en aquel asunto de la muerte del Inca, el facineroso, el culpable de lesa majestad no fue Pizarro sino Atahuallpa. El argumento básico aducido para tal demostración tampoco era novedoso: Atahuallpa había hecho matar a su hermano Huáscar. El cronista insiste en que también el Inca hizo lo posible para suprimir a sus otros hermanos. En la *Relación* son muchos los hechos que ilustran el despotismo y crueldad de Atahuallpa. La colección está rematada por esta frase: "No e visto en todo este Perú yndio semejante a este Atahuallpa, ni de su ferocidad ni autoridad".

El papel de regicida de Atahuallpa es confirmado por la afirmación siguiente: no era Inca "legítimo" por ser "bastardo". Era, pues, usurpador. El texto subraya varias veces la "legitimidad" de Huáscar. Pero, ya que éste había muerto (tan oportunamente), el rey de España heredaba legalmente —por donación del Papa— todos los derechos sobre el Tawantinsuyu.

Estos argumentos se ven desarrollados en esta crónica más que en otras y resaltan mejor los motivos por los cuales los nuevos dueños del Perú aplicaron a los Incas los conceptos europeos de transmisión del poder real, utilizando criterios tales como el de "bastardía". Sabemos hoy que no se trata más que de una falsificación etnológica, quizás inconsciente, pero explotada conscientemente con fines políticos.

En cuanto al proceso y ajusticiamiento de Atahuallpa, encontramos la tesis, añeja también, de la responsabilidad exclusiva de Almagro, junto con la de "la razón de Estado", según la cual el Inca vivo constituía un peligro militar y político. Pero Pedro Pizarro añade a estos razonamientos una nota personal y sentimental. Con el fin de convencer a todos de la inocencia de don Francisco, asegura que, después de pronunciada la sentencia: "Yo vide llorar al Marqués de pesar por no poder dalle la vida". Aquel sentimiento, aquellos sollozos sorprenden de parte de un capitán que, en otra oportunidad semejante e inmediatamente anterior —según refiere el mismo Pedro Pizarro— había actuado tan cruelmente como Alvarado en México. La *Relación* refiere casualmente que había procesado a los caciques de La Chira y Tangaralá, acusándoles de haber proyectado la muerte de los españoles: "... condenó a muerte treze caçiques, y dándoles garrote, los quemaron". Trató a Atahuallpa como a cualquier "cacique". Es interesante notar al respecto que algunos cronistas primitivos de

la Conquista, al referirse al encuentro de Cajamarca, no mencionan el nombre "Atabalipa", sino que lo llaman "el cacique". Parece, pues, que en el caso del Inca, Francisco Pizarro aplicó sencillamente su táctica acostumbrada, no muy diferente de las tácticas de conquista practicadas en la mayor parte del mundo en esta época.

Otra justificación habitual del dominio español estribaba en la clasificación moral de la sociedad incaica, según pautas vitorianas. Pedro Pizarro se refiere a los famosos "crímenes contra naturaleza". Afirma que la nobleza del Cuzco, so color de rendir culto a los muertos, se entregaba a las borracheras, lujuria, sodomía y también al incesto: "... tenían acceso carnal con las hermanas y las mujeres de su padre, como no fuesen sus mismas madres". Aquí topamos también con un punto muy dudoso, si tenemos en cuenta las confusiones sistemáticas de los cristianos europeos respecto al sistema incaico de parentesco.

Por fin otra acusación de la misma índole corre por las páginas de la *Relación*, explícita o implícitamente: los indios del Perú ofendían permanentemente a Dios al practicar su religión idolátrica inspirada por el demonio.

Aquellas justificaciones político-jurídicas y teológicas, a pesar de que definen la tendencia filosófica de la crónica, obligándonos a clasificarla entre las obras toledistas, ocupan un espacio relativamente limitado. Con ellas Pedro Pizarro cumple con los requisitos de la ideología dominante de la Colonia, pero está claro que para él, hombre inteligente y curioso, humanista aunque tosco, lo esencial es recordar, informar, relatar anécdotas personales y ejemplares, comunicar al lector el asombro todavía palpitante que había experimentado ante muchos aspectos de tan sorprendente civilización. Al contar la "consulta" de una momia cuzqueña, a la cual asistió, o al relatar su paso por el templo del oráculo Apurímac, apunta los hechos e impresiones que captaron su interés, olvidándose —felizmente— de los aburridos planteamientos teológicos. A pesar de la tesis del Inca despota, criminal y usurpador, no puede ocultar su simpatía y admiración por la astucia, habilidad y refinamiento de Atahuallpa y no disimula el orgullo de haber tenido la oportunidad de tratarlo casi íntimamente. Por otros pasajes consta que fue impresionado por la organización económica y social o por ciertas cualidades morales de los indígenas. Al recordar el suplicio que impuso Francisco Pizarro, en concepto de venganza, a la mujer preferida de Manco Inca, escri-

be lo siguiente: «Nunca esta yndia habló palabra ni se quejó, e así murió de varazos y flechazos que le dieron. ¡Cosa de admiración que una muger no se quexase ni hablase ni hiziese ningún mudamiento con el dolor de las heridas y de la muerte!».

Raúl Porras Barrenechea, que tan detenida y sutilmente analizó la vertiente española de la *Relación*, escatimó algún tanto su contenido indígena. En su estudio encontramos esta única alusión: "Pedro Pizarro recogió muchas noticias útiles sobre las costumbres incaicas que intercala en su relato" (*Los cronistas*, p. 115-e). Sin embargo la *Relación*, además de numerosas páginas, pasajes o frascitas, contiene capítulos enteros dedicados a la realidad peruana. Son los capítulos 12, 15, 26, 29 y 33 de la presente edición, cuya materia se encontraba ya en las ediciones anteriores, no recortadas en capítulos. Claro que no se trata de reseñar en estas pocas páginas tal masa de información andina. Basta recordar que la mayor parte concierne a elementos religiosos (descripción del Coricancha, ceremonias en la plaza del Cuzco, organización de las mamaconas, culto a los muertos, oráculo de Apurímac...) y aspectos económicos (cultivos, ganadería, artesanía, tributo, comercio, medidas, tesoros...). También hay apuntes y juicios sociológicos (situación de la mujer indígena, sexualidad...), datos etnográficos sobre el traje y costumbres de varias etnias, etc. Hay muchísimos detalles, apuntados de pasada, que revelan todo un trasfondo cultural, tales como la alusión al agua fría y caliente de los baños del Inca o a los pájaros vivos que traían a Quizquiz para que éste los soltase, por el mero placer de verles tomar el vuelo...

El manuscrito que se publica ofrece un texto siempre correcto e inteligible. El de las ediciones anteriores estaba plagado de errores de transcripción y a veces de lagunas. Eran especialmente desastrosas las páginas —tan importantes— sobre el Cuzco. La presente edición incluye dos capítulos (34 y 35) desconocidos hasta hoy, un fragmento nuevo (Capítulo 33), además del capítulo 36 que conocíamos solamente a través de la *Historia* del Padre Cobo.

El capítulo 34 informa sobre un gran *chaco* de 11.000 reses, organizado por Manco Inga. Por un párrafo del capítulo 35 sabemos que en el pueblo de Pachacamac no vivían más que pescadores, y que en el templo, delante de la sala del ídolo, había un patio o corral con cóndores y gallinazos que alimentaban con sardinas. Este último dato permite establecer una interesante correspondencia en-

tre rito y mito: recordemos que el mito de Pachacámac (Calancha, I, II, XIX) refiere que esta divinidad mató a la madre de Vichama y la dio a comer de cóndores y gallinazos. El cronista refiere también una tradición indígena según la cual existían unas islas calificadas de misteriosas, situadas al oeste y pobladas por unas gentes que hablaban el mismo idioma que ciertas etnias costeñas entre Ilo y Tarapacá (Capítulo 35).

Gracias a la presente edición, el lector podrá darse cuenta de que la *Relación* de Pedro Pizarro, además de una crónica de la Conquista, es una de nuestras fuentes fundamentales para la etnohistoria andina.

Pierre Duviols

## APENDICE I

### *Entrega del primer manuscrito de la crónica a Damasio de Salcedo*

En la ciudad de Arequipa del Perú, &. En veintiocho días del mes de Marzo de 1572 años, en presencia de mí, Diego de Aguilar, escribano público y de Número de la dicha ciudad, por Su Magestad ... [*aquí los nombres de los testigos*] pareció Damasio de Salcedo, a quien yo el escribano doy fe que conozco, natural de la ciudad de Toledo de los Reynos de España, y recibió en mi presencia y de los testigos dichos, de Pedro Pizarro, vecino de esta ciudad, conquistador, descubridor y poblador deste Reyno, un libro escrito de mano, en ciento cuarenta y cuatro fojas, encuadernado en un (*sic*) pergamino, que el dicho Pedro Pizarro dijo ser escritura y crónica hecha por él de las cosas acaecidas en este Reyno, descubrimiento, conquista y pacificación de los naturales, y de las demás cosas en él acaecidas desde que se descubrió, así entre los señores naturales deste Reyno, como entre los Gobernadores que por Su Magestad en él ha habido, y guerras y disensiones — intitulado en la primera hoja del dicho libro con un título del tenor siguiente: «Contiene treinta y dos Capítulos y ciento y cuarenta y cuatro fojas — De la conquista deste Reyno del Pirú y de las guerras y batallas que en ella auido e de la conquista que Guaynacaua hizo en Quito, y de los reyes señores naturales que en este Reyno auido, y guerras de entre Atagualpa y Guáscar y de los rritos (*sic*) que idolatrauan y gouierno que tenían y modo de servirse y de seguir la guerra, y prouincias e minas que en ella auía, e de otras cosas como en ellos se contiene, y rriquezas

que en esta tierra se hallaron» \*. Háse de dar a Francisco de Simancas p<sup>a</sup>. que la dé a Su Magestad. El qual dicho libro el dicho Damasio de Salcedo recibió p<sup>a</sup>. lo llevar desde esta ciudad a los dichos Reynos despaña, para donde al presente dijo estar de camino, y llevándole Dios con salvamento, llegado que sea a la ciudad de Sevilla lo encaminará desde allí con persona de recaudo a la ciudad de Salamanca o de Zamora a (sic) los dichos Reynos, dirigido a Francisco de Simancas, y por su fin y muerte a don Juan Diez de Ledesma, yerno del dicho Pedro Pizarro, o a don Francisco Pizarro, hijo legítimo del dicho Pedro Pizarro, o a cualquiera dellos por fin y muerte del dicho Francisco de Simancas, suegro del dicho Pedro Pizarro, para que los susodichos hagan del dicho libro según y por la orden . . . del dicho Pedro Pizarro que les escribe por sus cartas y memorias, que va a riesgo del dicho Pedro Pizarro, vecino desta ciudad, hasta que se entregue a cualquiera de los susodichos. Y ansimismo recibió el dicho Damasio de Salcedo diez barras de plata corriente de a quatro pesos el marco, sin quintar ni ensayar, por las costas que se han de hazer en encaminar a recaudo el dicho libro a los dichos Francisco de Simancas y don Juan Diez de Ledesma y don Francisco Pizarro, y el dicho Damasio de Salcedo se obligó por su persona y bienes habidos y por haber de que cumplirá lo en esta escritura contenido &.

---

\* El título transcrito se ha establecido según Porras Barrenechea, *Los Cronistas del Perú* (Lima, 1962), pág. 115.c, que lo tomó de la comunicación de Ugarte y Ugarte presentada al Primer Congreso Internacional de Peruanistas. Bustamante de la Fuente, en *Mis ascendientes* (Lima, 1955), pág. 105, se atiene a la versión de Martínez, e incurre en las mismas equivocaciones ('sitios', por ritos, 'indios', por minas, etc.).

## A P E N D I C E    I I

### *Entrega del segundo manuscrito de la crónica a Hernando Alvarez*

+

P<sup>o</sup> Piçarro escrip<sup>t</sup>  
contra

Hernando Aluarez  
del r<sup>o</sup> de un  
libro y Coronycá

—  
Fho. y dado un  
traslado a P<sup>o</sup>  
Piçarro en 9 de  
Ebr<sup>o</sup> de 1575 a<sup>os</sup>.

Sepan quantos esta Carta y publiCa es-  
critura de Recibo vieren Cómo yo Hernando  
Alvarez, estante que soy al presente en esta  
cibdad de Arequipa del Piru, natural que soy  
de la cibdad de Sevilla en los Reynos despa-  
ña, hijo lyxítimo del doctor Hernán Gómez,  
médiCo, difunto, y de doña ysabel de soria  
su lyxítima muger — vezinos de la dha. cib-  
dad de Sevilla / otorgo y Conozco por esta  
presente Carta q. Rezibo en presencia del es-  
cribano y testigos desta carta, de vos Pedro  
Piçarro, vezino desta cibdad q. estays pre-

sente, un lybro con su Cobierta de pergamyno escrito de mano, en  
çiento y cinquenta y nueve fojas y con treynta y dos Capítulos, en q.  
vos el dho. Pedro Piçarro dezís por escrito en el dho. lybro y fojas  
y Capítulos dél la coronycá deste Reyno del piru y la orden q. los  
yngas señores deste Reyno tuvieron y tenyan en el gobierno dél y  
en sus seruiçios y las geRas q. tuuieron y de las batallas q. en este  
Reyno [ha] auido entre los españoles y otras Cosas suçedidas en este  
Reyno desde su desCubrym<sup>o</sup> y conquista — el qual dho. lybro Rezi-  
bo de vos el dho. Pedro Piçarro p<sup>a</sup> lo llebar desde esta cibdad a los  
Reynos despaña p<sup>a</sup> donde al presente estoy de Camyno, a vra. Costa y  
Riesgo, y llebándome Dios en salhamento a los dhos. Reynos despa-  
ña Con el dho. lybro, lo tengo de dar y entregar en ellos a Francis-

co de SimanCas, vuestro suegro, y en su ausencia a don Juan Diez de Ledesma, vuestro yerno, en la cibdad de Salamanca de los dhos. Reynos despaña, para quel dho. Francisco de SimanCas, o por su ausencia el dho. don Juan Diez de Ledesma lo den y presenten en vuestro nombre a la Catolyca Real Magestad del Rey don felype Nuestro Señor, a quyen la dha. Coronycya y lybro va dedicado, lo qual [h]aré y Conpliré sigún dho. es llebándome Dios en salbamento, y para lo ansí complir y no yr ny venyr Contra [esta] escritura obligo my persona y bienes auidos y por auer, y si lo q. Nuestro Señor no permyta yo muriese en el dho. biaje / o antes dentregar el dho. lybro a los susodhos. Francisco de Simancas o don Juan Diez de Ledesma, lo daré y entregaré a persona de Recaudo q. lo aga y Cumpla y lo dé y entregue según y Como yo estoy obligado a lo hazer — y doy poder a las Justiçias de Su Magestad de qualquier Jurisdicción que sean, a cuya Jurisdicción me someto, y Renunçio my propio fuero Jurisdicción domycilio y vezindad p<sup>a</sup> que a ello me Conpelan y apremyen por todo Rigor de dro. y como por sentençia difinytiba de Juez competente e pasa[da] en Cosa juzgada, y Renunçio las leyes de q. me pueda aprobechar y la q. probye la general Renunçiaçión de leyes, en testimonyo de lo qual otorgué esta Carta ante Di<sup>o</sup> de Aguylar, escribano público desta cibdad, en Cuyo Registro lo firmé de my nombre, e yo el dho. escribano doy fe q. Conosco al dho. otorgante y q. en mi presençia y de los testigos desta Carta Recibió del dho. Pedro Piçarro el dho. lybro, ques fha. y otorgada en la cibdad de arequypa A beynte y çinco de En<sup>o</sup> de myll y quinientos y setenta y çinco años — testigos que fueron presentes a lo que dho. es Baltasar de los Reyes y Pedro Piçarro el moço y Hernán Gómez, estantes en esta cibdad.

*Hernandal-  
varez*

Pasó ante my Di<sup>o</sup> de Aguilar  
Scno. publico.

## APENDICE III

### *Codicilo de Pedro Pizarro*

+

Pº PiçaRo su                                      En el nonbre de Dios todopoderoso y de la gloriosa Virgen M<sup>a</sup> Nuestra Señora su bendita Madre. Notorio sea a todos los q. la presente vieren Como yo Pº PiçaRo, vezino desta çibdad de Arequypa del Piru, estando enfermo del Cuerpo y sano de la boluntad y en my Juhizio y entendimyº natural qual Nro. Señor a sido serbido de me dar, y digo q. por quanto yo tengo fho. y otorgado my testamento yn escritis çerrado y sellado antel scriuº desta Carta en beynte y siete dias del mes de octubre del año pasado de myll y qui's y setenta y siete a's, y agora tengo nesçesidad, demás de lo Contenydo en el dho. my testamento hazer otras mandas y clausulas toCantes al desCargo de my anyma y conçiencia, las quales por bia de Cobdecilyo y por aquella via q. mejor de drº aya, otorgo y ordeno lo siguiente:

Primeramente digo q. por quanto en el dho. my testamento tengo nonbrado por my albaçea testamentario a doña M<sup>a</sup> Cornejo de Simancas, my muger, dexo y nonbro Juntamente con ella por tal my albaçea a don Martyn PiçaRo my hijo lyxitimo y de la dha. doña M<sup>a</sup> my muger, a los quales doy poder y a cada uno dellos por si yn-solidum qual de drº se Requyere p<sup>a</sup> q. cunplan y guarden y Executen el dho. my testamento, mandas y legatos en él Contenydos y las deste cobdicilyo.

Yten mando y enCargo a los dhos. mys albaçeas q. en my entieRo no agan nyngunos más gastos de solamente lleben y ardan el día de my enterramº onRas y nobenario de dos achas de cera y quatro velas ny agan tunbulo ny posas, porquesta es my hultima y postrimera boluntad, y lo q. auían de gastar en la demás ponpa y çera lo agan en el desCargo de my anyma y Conçiencia y en mysas y sacrificios y ansi lo enCargo y Ruego a los dhos. my muger [e] hijo.

Yten mando y enCargo al dho. don Myn. Piçarro my hijo Como a sucesor de los yndios de my enComyenda les haga todo el bien q. pudiere y les sobrellebe en algunas cosas porq. en ello Recibieren más contento.

Yten, digo y declaro q. entre otros bienes q. tengo es una chacara en el Río y valle desta çibdad, q. se llama [Chilina] y huerta, la qual mando y quyero que la aya el dho. don Myn Piçarro, my hijo, demás de lo q. le Cupiere de su lyxitima, Con cargo q. p<sup>a</sup> siempre Jamás él y sus herederos y subçesores sean y estén obligados a mandar hazer y agan en cada un año en el monesterio de Nra. Sra. de la M<sup>d</sup>. desta çibdad la fiesta de la natibidad de Nra. Sra. q. yo E tenydo y tengo de Costumbre hazer, y no la queriendo hazer los Religiosos del dho. Conbento el dho. don Myn. Piçarro la aga y pueda hazer en otro qualquiera de los monesterios desta çibdad, qual quysiere, la qual chacara alynda Con chacara y huerta de Bartolomé de Prádanos y Con otra q. fue de Di<sup>o</sup> de Santa Catalina, difunto.

Yten, digo y mando q. si después de my fin y muerte la dha. doña M<sup>a</sup> my muger se quysiere yr a los Reynos despaña Con sus hijos, y entrellos hubiere alguno o algunos q. no sean de edad p<sup>a</sup> los poder llebar y los quysiere dexar en este Reyno, sea su tutor y Curador y admynistrador de sus personas y bienes el dho. don Myn. Piçarro, nuestro hijo lyxitimo, porq. yo desde agora p<sup>a</sup> quando lo tal suçediere le nonbro y señalo por tal tutor y Curador del hijo o hijos / o hijas que quedaren y la dha. doña M<sup>a</sup> my muger dexare en este Reyno, sin quella ny la Just<sup>a</sup> les pueda nonbrar ny señalar otro alguno.

Y con esto dexo en su fuerça y vigor el dho. my testamento y mando se Cunpla y guarde Juntamente con las clausulas deste my cobdecilyo, el qual otorgo antel scriuano y testigos yusoescritos en cuyo Registro lo firmé de my nonbre, e yo el dho. scriuano Conozco al otorgante y doy fee estaba en su Juhizio natural, ques fha. y otorgada en la dha. çibdad de Arequipa a veynte y seys días del mes de Enero de myll y qui<sup>s</sup> y ochenta años — testigos q. fueron presentes a lo q. dho. es Gerónimo Sierra Figueroa y Alonso Piçarro y Di<sup>o</sup> Rodríguez Bautista, Residentes en esta çibdad.

*Pedro Pizarro.*

Pasó ante my  
Di<sup>o</sup> de Aguilar  
escriuano pu<sup>co</sup>.

## A P E N D I C E    I V

### *Ultimo testamento de Pedro Pizarro*

+

En el nombre de Dios todopoderoso y de la gloriosa Virgen María su bendita madre, sepan quantos esta carta de testam<sup>o</sup> hultima e postrimera boluntad bieren como yo, Pedro Pizarro, vz<sup>o</sup> desta çibdad de Arequipa del Perú, natural que soy de la çiudad de Toledo en los rreynos despaña, hijo legítimo de Martín Pizarro e de Luisa Méndez, mys padres difuntos, vz<sup>os</sup>. de la çiudad de Truxillo, estando como estoy enfermo del cuerpo e sano de la boluntad y en mi Juizio y entendimiento natural tal qual nuestro Sor. a sido serbido de me dar, e creyendo como creo [en] el misterio de la santissima trinidad padre e hijo y espíritu santo, tres personas y una sola esençia dibina, y en todo aquello que cree y tiene y confiesa la católica yglesia rromana y debaxo desta católica fee e creençia protesto morir y bibir e, si lo que nuestro Sor. no permyta, en el artículo de la muerte por persuaçiones del demonio otra cosa por ynsinias o palabras contrario desto dijere, desde agora para entonzes e desde entonçes para agora lo rreboco, caso y anulo, e temiéndome de la muerte ques cosa natural debaxo desta católica fee e crehençia, hago y ordeno este my testamento en la forma y manera siguiente:

Primeramente encomiendo my anima a dios que la crió e rredimió con su preçiosa sangre, y el cuerpo a la tierra de donde fue formado.

Mando que quando nuestro Sor. Jesuxpo. fuere serbido de me llebar desta presente bida my cuerpo sea sepultado en el monesterio de nuestra S<sup>a</sup> de las Merçedes desta ciudad en la sepoltura que dentro de la capilla mayor, a man derecha tengo señalada entre mi e los rreliгиозos del dho. conbento ante Gaspar Hernández, escribano, ques donde se sienta mi muger e hijas.

Yten mando que en lo que toca a my enterramyento lo encargo a doña María Cornejo de Simancas, my muger, y a don Martín Pizarro, my hijo lejítimo sucesor en la encomienda de mis yndios, y asimismo mando que no se llebe a my enterramy<sup>o</sup> ni se ponga sobre my sepoltura e honrras mas de dos çirios e quatro belas de çera en el acompañamiento y onrras e cabo de año, e mando que lleben my cuerpo a enterrar tan solamente el bicario que al pres<sup>te</sup>. fuere e sacristán y dos frailes de cada horden de las desta çibdad de misa, e no lleben capas ny ponpa ny hagan posas con my cuerpo e quen lo que toca al nobenario e dezir misas sea a la boluntad de my muger doña M<sup>a</sup> Cornejo e de don Martín Pizarro, my hijo, lo qual mando se haga con esta moderación porques mi boluntad, e las mysas se digan donde doña María Cornejo, my muger, e don Martín Pizarro mi hijo, quisieren, e declaro que soy cofadre de las cofadrias del Santísimo Sacramento e de todas las desta çudad, a las quales rruego quel día de my enterramy<sup>o</sup> acompañen my cuerpo e me digan las mysas que son obligadas.

Yten mando a los yndios mytimaes que tengo en my encomienda en este balle de Characato e Paucarpata les den para la comunidad dellos çien obejas de Castilla e diez padres e çien cabras con otros diez padres, lo qual se le rreparta a cada caçique rrata por cantidad conforme a los yndios que cada caçique tubiere, por manera que ellos ni los que suçedieren en los caçicazgos después de la muerte destes no lo puedan bender ny enajenar, sino que siempre esté en pie para la comunidad por bia de patronazgo para que de los multiplicos se favorezcan en sus neçesidades.

Yten declaro quen my casa naçieron dos mestiços: uno llamado Joan, hijo de Leonor Palla, y otro Diego, hijo de Madalena, los quales hize dotrinar e mostrar a leer y escrebir, mando que les den a cada uno çien pesos de a ocho rreales el peso por amor de Dios.

Yten declaro que un yndio llamado Tomás Quispe Tito tiene junto a mi chácara dos topos de tierra que tienen por linderos una açequia biexa que yba a Santa Marta e por otro lado una quebrada que ba a salir al rrio que lo çerca: declaro que los dichos dos topos de tierra son del dho. yndio y de Luis Pululo, su sobrino, ques donde al pres<sup>te</sup>. sienbran.

Yten mando a Leonor Palla y a su marido Alonso beynte obejas de Castilla y beynte cabras con dos carneros padres y otros dos cabrones e dos bestidos de algodón, uno de hombre y otro de muger.

Yten mando a Filipa yndia diez obejas de Castilla y un padre y un bestido de algodón e çinquenta pesos de a ocho rreales el peso para ayuda al rremedio de una hija mestiça que tiene, llamada Luisa.

Yten mando a Ysabel Cani yndia diez obejas de Castilla y un padre y un bestido de algodón.

Yten mando el molino de Tacana y casas e solares a doña María Cornejo, my muger, para que ella haga su boluntad dello.

Yten declaro que soy casado y belado en haz de la santa madre yglesia de rroma con doña María Cornejo de Simancas, y durante el matrimonio emos abido y proqueado por mis hijos lijítimos a don

Martín Pizarro y a don Françisco Pizarro y a don Pedro Pizarro y a don Luis Chamoso Pizarro y a don Fernando Pizarro y a doña Luisa Pizarro y a doña Joana Nyeto Pizarro y a doña Gerónima Cornejo de Simancas y a doña Francisca Sierra Pizarro, e por tales mis hijos e hijas lijítimos y de la dicha doña María Cornejo my muger los declaro.

Yten declaro que una moça que naçió en mi casa llamada doña Ysabel Pizarro, hija de una morisca que se llamaba Beatriz de Idiáquez, que me la echó diziendo quera mi hija e yo le hize çierta donación después de ser casado con doña María Cornejo, my muger, e la dicha doña Ysabel se casó con un Entrambasaguas contra mi boluntad, e por rruegos de personas le dí más plata de la donación, mando a mis herederos se la pidan.

Yten mando a las mandas forzosas un peso de mis bienes.

Yten mando a doña María Cornejo de Simancas, my muger, todos los muebles, tapacirias (*sic*) e plata labrada, Joyas [y] ropas que pareçiere aber al tiempo de mi fin e muerte, para ella, por bienes suyos, porque al tiempo que me casé con ella yo no le hize carta de dote, e rrespeto desto y a muchos cargos e serbiçios que della e rrezebido, por tanto es mi boluntad aya por suyos todos mis muebles que queden después de mis días pagando mis deudas de toda la gruesa de mi hazienda.

Yten declaro por bienes míos e de la dha. doña María Cornejo my muger estas casas de mi morada e las que compré de Diego Hernández Hidalgo, que alindan con estas, más una chácara que se llama Suilona, con un molino y una estança con más de mill cabeças cabras y obejas [y] çiertos carneros de la tierra que ay en el pasto de Tacora, los que pareçieren [y] un pedaço de chácara questá más acá de Chilina, donde se haze una puente.

Declaro que tenemos más yo e la dha. doña María, my muger, los esclavos siguientes: María, negra, Yomar, negra, Joana, negra, con una hija y un hijo, y otra negra Joana con otro hijo, e M<sup>a</sup> negra coxa, Diego, negro, Luis, negro, Antonio, negro, Damianillo, negro, más dos yuntas de bueyes en la dicha chacara de Suilona. Y declaro que Fran<sup>co</sup>. de Simancas, my señor, questé en gloria, echó en rrenta en España fuera del binculo tres mill pesos ensayados: dos mill que comía Andrés Pizarro, mi hermano, e mill Ysabel Pizarro, mi hermana, esto e lo que hubiere rrentado es mío e de la dha. doña María Cornejo, my muger, y estos tres mill pesos sean dados a doña Gerónima Cornejo, nuestra hija, con lo rrentado para en cuenta de su lijítima casándose, y no de otra manera y a de ser con nuestra boluntad.

Yten declaro que tengo una chacara llamada Chilina y una guerta e solar, questo tenía yo antes que me casase con la dha. doña María Cornejo, e declaro ser bienes míos e no partibles.

Yten declaro questa guerta e solar hize donaçión della a don Martín Pizarro, mi hijo, con cargo que cada año haga la fiesta de la Natibidad de Nuestra S<sup>ra</sup>. todos los días de su bida, y después de sus días dexé rrenta para que perpetuamente se haga esta fiesta en el monesterio de Nuestra S<sup>ra</sup>. de las Merçedes desta çuidad, e lo ques obligado a dar cada año para esta fiesta, bísperas e misa e sermón es treynta pesos de a ocho rreales el peso e quatro libras de çera ques lo que sienpre e dado e tengo capitulado con el dho. conbento, e que si el conbento del dho. monesterio diere esta fiesta a otra persona e se saliere de lo capitulado la pueda hazer e sea obligado a hazella en otra parte dondél quisiere el dho. don Martín Pizarro, mi hijo.

Yten declaro, quiero y es mi boluntad que nynguna Justiçia de qualquiera calidad que sea ny otra persona alguna se entremeta en este my testamento ny en mis bienes ny en cosa dél ny dellos, sino que dexen libremente hazer a mis albaçeas nombrados hagan conforme a las cláusulas deste testamento.

Yten mando que después de mi fin y muerte que de todos mis bienes que quedaren de montón se paguen mis deudas y enterramiento y onrras e cabo de año antes que nadie entre a eredar lo que en este testamento se trata, e pagado lo susodho. cada uno aya lo que en este testamento mando e lo que le perteneçe de herençia de su parte.

Yten declaro que una biñuela questá en Capanique la e dado a don Pedro Pizarro, mi hijo, como pareçerá por una escritura que le hize della.

Yten declaro que tengo una cota fuera de las que tengo dadas a don Martín Pizarro y a don Pedro Pizarro, mis hijos, e tengo más dos alcabuzes y es mi boluntad que la cota y el alcabuz grande sea e lo aya para sí don Fernando Pizarro, mi hijo, y asimismo le doy una espada.

E para cunplir e pagar este my testamento, mandas e legatos en él contenidos nonbro por my albaçea testamentario a la dha. doña María Cornejo de Simancas, my muger, a la qual doy poder cumplido qual de dr<sup>o</sup>. se rrequiere e más puede y debe baler, y asimismo nonbro por mi albaçea a don Martín Pizarro, mi hijo, Juntam<sup>te</sup>. con la dha. doña María de Simancas, my muger, y a cada uno dellos yn-solidun doy el dho. poder para cunplir este my testamento qual de derecho se rrequiere con libre e general admynstraçión, e cunplido e pagado este my testamento, mandas e legatos en él contenidas de-jo e nonbro por mis hunibersales herederos en el rremaniente de mis bienes por yguales partes a los dhos. don Martín Pizarro e don Pedro Pizarro e don Luis Chamoso Pizarro e don Fernando Pizarro e doña Joana Nieto Pizarro y doña Gerónima Cornejo y doña Françisca de Sierra Pizarro, mis hijos e hijas lijítimos y de la dha. doña María, my muger, porque declaro que a don Fran<sup>co</sup>. Pizarro e doña Luisa Pizarro, mis hijos lijítimos, questán en los rreynos despaña, se les a dado la parte que les podía perteneçer de su herençia e mucho más, e mando que no entren más en parte ny herençia de nynguno de mis bienes ny rremanente dellos, e digo que al dho. don Fran<sup>co</sup>. Pizarro no se le pida los siete mill ducados que abía de dar por aber-se casado sin mi liçençia e a doña Gerónima Cornejo, mi hija, mando que no se le pida sino que libremente goçe su mayorazgo conforme a lo que Fran<sup>co</sup>. de Simancas, my señor, le dejó señalado e nonbrado por binculo, e quel poder que di a Fran<sup>co</sup>. de Simancas, my señor, y al Comendador Joan Manuel de Sotomayor, lo rreboco e doy por nynguno solo en lo que toca a la cobranza destes siete mill ducados, y en todo lo demás quede el dho. poder e poderes quier los tubiere el dho. Joan Manuel de Sotomayor queden en su fuerza y bigor.

Yten nonbro por tutora y curadora de las personas y bienes de los dhos. mis hijos e hijas hasta que sean de hedad lijítima a la dha. doña María Cornejo de Simancas, my muger e su madre, a la qual rrelebo de qualquiera fianza que de dr<sup>o</sup>. deba y esté obligada a dar, porques mi boluntad no sea conpelida a que la dé, aunque sea a pe-dimy<sup>o</sup> de qualquiera de nuestros hijos, ny la Just<sup>a</sup> la pueda conpeler

a ello, y mando, rruengo y encargo a don Martín Pizarro, mi hijo, heredero de los yndios de my encomienda, así aya mi bendición rrespete [y] onrre a su madre e la sustente en toda paz e tranquilidad, y asimismo le pido, rruengo y mando tenga todo amor y conformidad con sus hermanos y ermanas e les faborezca en sus neçesidades, e haziéndolo así la bendición de Dios todopoderoso e de su Santísima Madre e mía le alcance e sea sienpre con él e le deje goçar los yndios e hazienda que tuviere e se la aumente Amén.

E con esto rreboco, caso e anulo e doy por nyngunos qualesquier otros testamentos y codizilios que aya fecho que no balgan, salbo este que otorgo todo ello por testamento hultima e prostrimera boluntad, e lo firmé de mi nonbre en la çiuudad de Arequipa a beynte e quatro días del mes de março de mill e qui's y ochenta e seis años.

*Pedro Pizarro.*

Fui prest<sup>te</sup>. Antonio de Herrera,  
escriu<sup>o</sup>.

*Otorgamiento.* En la çiuudad de Arequipa del Perú, a beynte e quatro del mes de março del año de mill e qui<sup>os</sup>. y ochenta e seis años, ante mí el prest<sup>te</sup>. escriu<sup>o</sup> e testigos yusoescritos pareció prest<sup>te</sup>. Pedro Pizarro, vz<sup>o</sup> desta dha. çiuudad, natural de la çiuudad de Toledo de los rreynos despaña, hijo lijítimo de Martín Pizarro y de Luisa Méndez, mis padres, difuntos, naturales que fueron de la çiuudad de Trujillo en Estremadura, estando enfermo, dijo que cree y confiesa firmemente el alto mysterio de la Santísima Trinidad, tres personas y un solo Dios berdadero, y en todo lo que tiene, cree, confiesa, pedrica y enseña la santa yglesia católica rromana, debaxo de cuya creencia se huelga aber bibido y protesta morir y bibir, e presentó esta escritura zerrada e sellada ynscritis, e dijo y otorgó ser su testam<sup>to</sup>. y última e prostimera boluntad, en la qual nonbraba albaçeas y estableçia herederos, e quería que lo en ella contenido se guarde e cunpla y eecute e no se abra ny publique hasta después de los días de su bida, e rrebocó otros testamentos y codizillos que hubiese hecho e mandó no se cunplan salbo este, porque en ello es acabada su hultima boluntad, e lo firmó de su nonbre — Yo el escriu<sup>o</sup>. doy fee conozco al otorgante e questaba en su juiçio y entendimy<sup>o</sup> natural según lo que conmigo trató e comunicó, e ha escrito lo quel dijo e mostró en dos ojas de

pliego entero sin un poco escrito en otra plana firmado de su nombre e de mí el pres<sup>te</sup>. escriu<sup>o</sup>. que dijo quando ysibió este testamento quera su firma e que lo firmase de mi nombre para que diese fee sin esta cabeça de testamento, siendo t<sup>os</sup>. Andrés de Touar y el Padre Rodrigo de Vega y Fran<sup>co</sup>. Ruiz de León e Joan Ant<sup>o</sup>. Corço y Martín Díaz de Ledesma y Xpoual. Gutiérrez e Joan de Valtierra, que aquí firmaron con el dho. otorgante, que yo el escriu<sup>o</sup> doy fee es el contenido Pedro Pizarro.

Testigos: *Martín Díaz de Ledesma. Andrés de Tovar. Francisco Ruiz de León. Rodrigo de Vega. Joan Antonio Corço de Calbi. Xpoual. Gutiérrez. Joan de Valtierra.* Yo, Antonio de Herrera, escribano real pu<sup>co</sup>. y del número desta çiudad de Arequipa ante quien pasó e los testigos que aquí firmaron lo zerré e sellé e firmé de my n<sup>e</sup>. en testimonio de berdad.

*Antonio de Herrera*  
escribano.

\* \* \* \*

## ULTIMA ADICION

Ajustadas y ya en la forma las páginas precedentes, el doctor Franklin Pease García-Yrigoyen tuvo la oportunidad de verificar en la Lilly Library de la Universidad de Indiana (Bloomington, Indiana), la existencia en la Colección Mendel de algunos documentos relativos a Pedro Pizarro, hallazgo del que se sirvió informarnos. Como por fortuna de dicha Colección la Biblioteca Nacional del Perú (Departamento de Investigaciones Bibliográficas) posee xerocopias, a la vista de ellas se ha elaborado el presente alcance documental, que abarca seis piezas, todas labradas en Arequipa:

1. Poder a Hernando Varela, para comparecer en juicios. 6 de Setiembre de 1549, ante Gaspar Hernández.
2. Poder a Juan García para recobrar un negro esclavo huído. 1549 (Trunco).
3. Poder general al Licenciado Corvalán, al médico Diego Núñez, y a Francisco Hernández. 30 de Julio de 1552, ante Gaspar Hernández, al folio CCCXXVv.
4. Ratificación conjunta por Pedro Pizarro y Alonso de Nava de las capitulaciones pactadas en documento privado de 17 de Agosto de 1551, por las que se ajustó el matrimonio del segundo con doña Isabel Pizarro, hermana del primero, que con arreglo a esta acta se compromete a dotarla con la cantidad de 4.000 pesos ensayados. Dicho convenio se eleva a escritura pública, el 22 de Junio de 1557, ante Gaspar Hernández, al folio CCXXVv.

5. Transacción del litigio sostenido con Lucas Martínez Vegaso sobre la posesión de unos indios mitimaes carangas en el valle de Corpa. 18 de Julio de 1559, ante Gaspar Hernández, al folio sin número.
6. Poder al Visitador General Juan Maldonado de Buendía, para revocar todos los poderes otorgados anteriormente por Pedro Pizarro. 3 de Noviembre de 1574, ante Diego de Aguilar, al folio 413.

Dada la materia de las escrituras y el nombre de los notarios ante los que fueron extendidas, no cabe la menor duda de que nos hallamos otra vez ante un furtivo trasiego de papeles procedentes del despojo de los protocolos del Archivo Departamental de Arequipa.

\* \* \* \*

En via de glosa de la documentación publicada sobre Pedro Pizarro que se reseña *supra* págs. XXIV-XXV, ténganse en cuenta los siguientes artículos de Fray Víctor M. Barriga, O. M.: «El cronista Pedro Pizarro, encomendero de la comarca de Curane, jurisdicción de Arequipa» (en *El Deber*, Arequipa, 16 de Enero de 1937); «El fundador Pedro Pizarro y la encomienda de Tacna» (en *El Deber*, Arequipa, 14 de Agosto de 1937); «Los fundadores Pedro Pizarro y Hernando de Torres en Agosto de 1540» (en *El Deber*, Arequipa, 25 de Setiembre de 1937), y «El Ayuntamiento de Arequipa dió en Tacna tierras a Pedro Pizarro en el año 1560» (en *La Nación*, Lima, 2 de Setiembre de 1954, núm. 403, pág. 8).

\* \* \* \*

MANIFIESTO DEL GOBIERNO Y DEL PUEBLO  
DE LOS ESTADOS UNIDOS DEL NOROCCIDENTE  
DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA Y DE  
NOROCCIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS DE  
AMERICA QUE EN EL ANO DE 1848  
HASTA EL DIA DE LA FERIA

EN LA CIUDAD DE SAN FRANCISCO  
Y PUBLICADO EN LA CIUDAD DE SAN FRANCISCO  
EN EL AÑO DE 1848

AL SEÑOR GOBIERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS

Este manuscrito se reproduce y publica bajo autorización expresa concedida a la Pontificia Universidad Católica del Perú por la Henry E. Huntington Library (San Marino, California), poseedora del código original (HM 167).



RELACION DEL DESCUBRIMIENTO Y CONQUISTA  
DE LOS REINOS DEL PIRU Y DEL GOUIERNO Y  
HORDEN QUE LOS NATURALES TENIAN Y TE-  
SOROS QUE EN ELLOS SE HALLARON Y DE  
LAS DEMAS COSAS QUE EN EL AN ÇUBÇEDIDO  
HASTA EL DIA DESTA FECHA.

FECHA POR PEDRO PIÇARRO CONQUISTADOR  
Y POBLADOR DESTOS DICHOS RREYNOS Y VE-  
ZINO DE LA CIUDAD DE AREQUIPA.

Año de mill e quinientos e setenta y un años.

\* \* \* \*



Pedro Piçarro, su menor vasallo.

Muchos son, católico <sup>1</sup> y clementíssimo Príncipe, los que an escripto <sup>2</sup> las cosas destos vuestros rreynos del Pirú <sup>3</sup>, así <sup>4</sup> lo de la conquista dellos, como de las cosas aconteçidas después que se poblaron de vuestros vasallos; mas como los escriptores <sup>5</sup> no escriuen lo que vieron, sino lo que oyeron, no pueden dar clara ni berdadera notiçia de lo que escriuen, y ansí yo, el menor de vuestros vasallos, acordé de <sup>6</sup> sacar a luz lo que hasta ora <sup>7</sup> a estado escuro <sup>8</sup> y en tinieblas, como persona que se a hallado en estas prouinçias desdel prinçipio de la conquista hastal fin, y después en todos los çusesos barios que a visto <sup>9</sup>; y aunque las cosas baxas y pequeñas son yndignas de ser ofresçidas a los grandes y altos prinçipes como Vuestra Magestad, todauía me atreví a dedicar y dirigir la presente y pequenuela obra para que con su favor y amparo sea hecha grande, que <sup>10</sup> por ser de rreynos y señoríos de Vuestra Magestad y tan remotos y apartados de su rreal presençia, espero en el Hazedor dellos y de todo, dará gusto y contento <sup>11</sup> a Vuestra Magestad, y también por que sea causa que sea Nuestro Señor / loado y se le den muchas graçias por las marauillas que obró en sus fieles el tiempo que duró la conquista destos rreynos y aun después, los quales Nuestro Señor deje goçar a Vuestra Magestad por largos años, y después le dé los que no tienen fin.

lv

- 
- 1 Catolicísimo.
  - 2 Escrito.
  - 3 Perú.
  - 4 Ansí.
  - 5 Escritores.
  - 6 Omitida la preposición.
  - 7 Agora.
  - 8 Oscuro.
  - 9 Ha habido.
  - 10 Omitida la conjunción.
  - 11 Omitido: y contento.

/ *Relación del descubrimiento  
y conquista de este  
reyno del Pirú*<sup>1</sup>

Capítulo Primero

En Tierra Firme, en la ciudad de Panamá, ubo<sup>2</sup> tres compañeros que fueron conquistadores y pobladores en aquella tierra: don Francisco Piçarro, don Diego de Almagro y el Padre Luque, los cuales tenían compañía en las hazien- das e yndios que tenían encomendados. De estos<sup>3</sup> el ma- yor y más principal dellos<sup>4</sup> era don Francisco Piçarro, que como a tal siempre le hazían capitán en la conquista de Tierra Firme los gouernadores della. El don Diego de Al- magro era muy buen soldado y tan gran peón, que por los montes muy espesos seguía<sup>5</sup> un yndio sólo por el rrastró, que aunque le llevase una legua de ventaja la<sup>6</sup> tomava. El Padre Luque era vicario<sup>7</sup> en Panamá en aquel tiempo, y eran los hombres más ricos que a la sazón avía.

En aquel tiempo en Tierra Firme tuvieron noticia de una prouincia, que se llamaua<sup>8</sup> el Pirú<sup>9</sup>, obra de dozien- tas leguas de Tierra Firme la costa arriua hazia<sup>10</sup> esta tie- rra que llaman aora<sup>11</sup> el Pirú<sup>12</sup>, que por el nombre que

- 
- 1 Comienza la Relación del Descubrimiento y Conquista del Perú.  
2 Hubo.  
3 Destos.  
4 De ellos.  
5 Intercalada la preposición *a*.  
6 Lo.  
7 Vecino.  
8 Llama.  
9 Perú.  
10 Delante para.  
11 Agora.  
12 Perú.

tomaron de esta prouincia que digo<sup>13</sup> está más abajo de las Barbacoas hazia Panamá, pusieron el nombre a esta tierra del Pirú<sup>14</sup>; la qual prouincia del Pirú<sup>15</sup> no la pudo / ron conquistar por estar entre montañas y ser gente muy helicosa y que tienen yerua en las flechas; es gente que se vela de noche y truecan los quartos con atambores. La tierra poblada<sup>16</sup> es poca y en mala tierra.

Así que estos tres compañeros ya dichos acordaron de ir a conquistar esta prouincia llamada Pirú<sup>17</sup>. Pues consultándolo con Pedrarias<sup>18</sup> de Avila, que a la sazón hera Governador de<sup>19</sup> Tierra Firme, vino en ello haziendo compañía con los dichos compañeros, con condición que Pedrarias<sup>20</sup> no auía<sup>21</sup> de contribuir entonçes con ningún dinero ni otra cosa, sino de lo que hallasen<sup>22</sup> en la tierra, de lo que a él le cupiese por virtud de la compañía, de allí se pagasen los gastos que a él le cupiese. Los tres compañeros vinieron en ello por poder alcançar la<sup>23</sup> liçençia, que de otra manera no la alcançaran. Pues auida la liçençia, hizieron a don Françisco Piçarro capitán general, y a don Diego de Almagro segunda persona, los quales se embarcaron y siguieron su viaje costa a costa donde llegados<sup>24</sup> a la prouincia dicha del Pirú<sup>25</sup>, no pudieron con ella por lo ya dicho, y así subieron costa a costa. donde pasaron muchos trauajos y murió mucha gente, por ser tierra de manglares y de pocos yndios, y de algunos que biben<sup>26</sup> en baruacoas hechas ençima de árboles; y en esta tierra se ocuparon dos años y más, donde pasaron egesibos trauajos, y murieron más de tresçientos hombres, de hambre y enfermedades.

13 Intercalado que.

14 Perú.

15 Perú.

16 Provincia.

17 Ya dicha.

18 Pedro Arias.

19 En.

20 Pedro Arias.

21 Había.

22 Se hallase.

23 Por haber esta.

24 Llegado.

25 Perú.

26 Vienen.

3.

/ Pues a cauo de este tiempo vinieron a aportar a la isla del Gallo y a la de la Borgona. Destruídos y destrócados<sup>27</sup>, que ya no podían pasar adelante, acordaron de enbiar a don Diego de Almagro en una nao que tenían<sup>28</sup> a Panamá, porque los auía enbiado a llamar Pedro de los Rríos, que auía benido por Governador a Tierra Firme y a tomar rresidencia a Pedrarias<sup>29</sup> de Auila, y puesto esto por obra, determinaron que se quedasse don Françisco Piçarro en la Borgona, temiendo que si todos yban, no los dexarían<sup>30</sup> boluer como así fuera. Pues quedando<sup>31</sup> el Marqués don Françisco Piçarro en la isla ya dicha con catorze<sup>32</sup> hombres, el uno dellos escriuió una carta<sup>33</sup> en un ouillo de algodón para el Governador Pedro de los Rríos, en que le dezía: «Muy magnífico señor: Saueldo bien por entero que allá ua el rrecogedor y acá queda el carníçero».

Llegado pues que fué Almagro a Panamá con la gente que se quiso yr, bista la carta el Governador Pedro de los Rríos no quiso dar liçençia para que voluiese gente a donde estaua don Françisco Piçarro, y uisto esto don Diego de Almagro y su compañero el Padre Luque le hizieron muchos rrequerimientos al Governador, protestándole<sup>34</sup> las uidas de los que auían<sup>35</sup> quedado en la ysla. <sup>36</sup> cuya causa el Governador uino a darles liçençia para que enbiasen gente a don Françisco Piçarro y que dentro de quatro meses que la gente llegase donde estuuiese / don Françisco Piçarro diesen la buelta, no hallando tierra para poblar.

3v.

Pues auida<sup>37</sup> esta liçençia don Diego de Almagro adreçó la nao y proueyó de bastimentos, y con algunos españoles la despachó con Bartolomé Pérez (*sic*), piloto que

---

27 Tan destrócados y destruidos.

28 Tenía.

29 Pedro Arias.

30 Dejasen.

31 Quedándose.

32 Doce.

33 Intercalado: metida.

34 Protestando.

35 Habían.

36 Antepuesta la preposicion a, como lo reclama el buen sentido de la frase.

37 Habida.

auía andado en la conquista y descubrimiento de los manglares. Pues llegado que fué a la Borgona, donde halló al Marqués don Francisco Piçarro con los compañeros que allí quedaron, con mucha alegría que los que estauan en la ysla ubieron<sup>38</sup>, porque estauan a punto de perderse de hambre, que tenían determinado de meterse en una canoa<sup>39</sup> para yrse a Panamá, porque auía cinco meses que estauan allí<sup>40</sup> padeciendo<sup>41</sup> mucho rriesgo de yndios que les auían dado muchas batallas, y el día que auían de salir llegó el nauío, y llegado se metieron en él, y costa a costa descubrir lo que auía adelante, y así<sup>42</sup> hecho y puesto por obra fué Nuestro Señor seruido que dieron en buena tierra: toparon con la prouinçia de Puerto Viejo y de allí fueron al puerto de Túmbez y pasaron un<sup>43</sup> poco más adelante, donde tuuieron notiçia de esta tierra, aunque no de todo lo que después se halló<sup>44</sup>. Ubieron<sup>45</sup> algunas ouexas que les dieron y en algunas balsas que tomaron andando en la mar ouieron cintos de chaquira de oro y de plata y alguna rro- / pa de la tierra, lo<sup>46</sup> qual guardaron para llevar por muestra a España a Su Magestad, y asimismo<sup>47</sup> ubieron tres u quatro muchachos yndios de la tierra, dellos que cautivaron en las balsas y otros que los yndios les dauan para que comiesen, creyendo que comían carne umana.

Y dadas muchas gracias a Dios Nuestro Señor por las mercedes que les auía hecho en auelles mostrado tierra tan rrica y poblada, determinaron de dar<sup>48</sup> la buelta a Tierra Firme para yr a dar notiçia a Su Magestad de lo que auían descubierto y lleuando las muestras de lo que auían hallado. Ya que se querían partir se les quedó un español en la tierra huydo, que se dezía Morillo, y otro se quedó con li-

38 Hcbieron.

39 Nao.

40 Ahí.

41 Intercalada superfluamente la partícula *a*.

42 Ansi.

43 Omitido el artículo.

44 Añadido: y descubrió.

45 Vieron.

46 La.

47 Ansimismo.

48 Omitido: de dar.

çençia, que se dezía Bocanegra\*. El mayor pueblo que hallaron entonces fué Túmbez<sup>49</sup>, y uisto esto dieron la buelta para Panamá, donde hallaron a Pedro de los Rríos por Governador, porque Pedrarias<sup>50</sup> de Avila, que antes lo<sup>51</sup> hera, era ydo a Nicaragua, prouinçia que en este tiempo se auía descubierto, y en esto tubieron uentura don Françisco Piçarro y don Diego de Almagro en no estar Pedrarias<sup>52</sup> allí y auer ydo donde tengo dicho, porque si allí estuiera les quitara la ympresa y la tomara para sí. Llegados pues que fueron los<sup>53</sup> dos compañeros, conçertaron<sup>54</sup> entre sí, con el / Padre Luque ya dicho<sup>55</sup>, que don Françisco Piçarro fuese a España a pedir la gouernación para sí y para don Diego de Almagro, y para el Padre Luque el obispado, y puesto por obra, don Françisco Piçarro se partió lleuando consigo las muestras que de la tierra auían traydo, y dos yndios de los que tengo dicho<sup>56</sup> les dauan para que comiesen. Esto hasta aquí digo de oydas, y lo demás de vista<sup>57</sup>, y algunas cosas de oydas, porque es ymposible poderse hallar en todas partes uno.

- 
- \* En verdad llamábanse Alonso de Molina y Ginés de Bocanegra.
- 49 Se añade: y este llevaron por principal en la noticia y relación que llevaron y dieron.
- 50 Pedro Arias.
- 51 Omitida la partícula.
- 52 Pedro Arias.
- 53 Se intercala: dichos.
- 54 Acordaron.
- 55 Omitidas estas dos palabras.
- 56 Se intercala: que.
- 57 Se omite desde aquí hasta el final de la frase.

Capítulo 2. *De la yda de don Françisco Piçarro a España a dar notiçia a Su Magestad de esta tierra y a pedir la gouernaçión, y después que se la dieron se embarcó en San Lúcar y vino su viage al Nombre de Dios*

Ydo pues que fué su viage, fué Nuestro Señor seruido de lleualle en paz a España, donde luego fué a besar los pies a Su Magestad del<sup>1</sup> Emperador Nuestro Señor<sup>2</sup>, que entonçes estaua en la çiuudad de Toledo, y auíéndole<sup>3</sup> dado rrelaçión de lo que auía descubierto, Su Magestad lo rremitió a su Consejo de Yndias, que a la saçón era Presidente el Conde de Osorno del Consejo de Yndias, y don Françisco Piçarro pidió conforme a lo que lleuaua capitulado y hordenado con sus compañeros / ya dichos, y<sup>4</sup> en el Consejo se le rrespondió que no auía lugar de dar gouernaçión a dos compañeros, a causa de que en Santa Marta se auía dado así<sup>5</sup> a dos compañeros, y el uno auía muerto al otro, y pluguiera a Dios Nuestro Señor que así<sup>6</sup> se guardara siempre, que después que se dió a don Diego de Almagro gouernaçión se mataron el uno al otro, y an çuçedido las uatallas y guerras que en este rreyno a auído.

Pues pedido, como digo, muchas vezes por don Françisco Piçarro se les hiziese la merçed a ambos compañeros, se le rrespondió la pidiese para sí, y<sup>7</sup> si no, que se daría a otro, y visto que no auía lugar lo que quería y pedía,

---

1 El.

2 Añadido: que está en gloria.

3 Habiéndole.

4 Omitida la conjunción.

5 Ansí.

6 Ansí.

7 Omitida la conjunción.

pidió se le hiziese la merçed a él, y así se le hizo.

5v.

<sup>8</sup> Capitulado con Su Magestad lo que auía de hazer, se uino a la çiudad de Seuilla, donde se fletó en dos nauíos y una çabra para traer la gente que le hera mandado truxesse, que auían de ser trezientos hombres; y después de aparexados los nauíos, se enuarcó con alguna xente, aunque no con <sup>9</sup> toda la que le hera mandado pasase. Estando pues así <sup>10</sup> en el puerto de San Lúcar aguardando tiempo para salir, auisaron a don Françisco Piçarro cómo uenían a tomar el <sup>11</sup> alarde / de la gente que tra-ya, <sup>12</sup> que si no venía la copia que le hera mandado traer, que le estoruasen el viage. Sauido pues don Françisco Piçarro esta nueua, se embarcó en la çabra ya dicha, y contra tiempo salió por la barra de San Lúcar y nos fué a aguardar a la isla de la Gomera. Venidos pues los que venían a tomar el alarde, visto que hera partido don Françisco Piçarro, tomáronlo a los dos nauíos que auían quedado <sup>13</sup>, y se les hizo entender que en la çabra auía ydo la demás gente que faltaua allí <sup>14</sup>; y dende a <sup>15</sup> pocos días, con buen tiempo, salimos por la barra de San Lúcar los que auíamos quedado en los dos nauíos, con Hernando Piçarro, su hermano, al qual auía dexado por capitán dellos\*.

---

8 Antepuesta la conjunción y.

9 Omitida la preposición.

10 Ansi.

11 Tomarle.

12 Antepuesta la conjunción copulativa y.

13 Tomaron los dos nauíos que habían dado.

14 Omitido el adverbio.

15 Omitida la preposición.

\* Pormenores sobre la treta de Francisco Pizarro se contienen en la información practicada a bordo del galeón «Santiago», al ancla en San Lúcar de Barrameda, por el Factor de la Casa de la Contratación, Juan de Aranda, el 27 de Enero de 1530.

Prestaron declaración los dominicos PP. Reginaldo de Pedraza, Vicario de la Provincia de Túmbez, Alonso Bungalés, Pablo de la Cruz y Juan de Yepes. Contestes, manifestaron que Francisco Pizarro se había adelantado a zarpar al amanecer de ese día, con rumbo a Jamaica, donde se proponía recalar para adquirir cabalgaduras y vituallas. La expedición se componía de cuatro nauíos, a bordo de los cuales viajaban 190 hombres más los religiosos que ordenaba la Capitulación de Toledo. Aparte, se habían embarcado otros pasajeros que no iban enrolados para la conquista del Perú, y que ninguno era de los prohibidos. A todos les costeaba pasaje Francisco Pizarro, y el armamento constaba de ballestas, escopetas, arcabuces, lanzas, espadas y armas defensivas en número competente.

La revista arrojó 53 hombres en el galeón «Santiago», más seis que se hallaban en tierra; por la nao «Trinidad» juró Hernando Pizarro que a bordo de

Y siendo Nuestro Señor seruido de darnos buen tiempo, como nos lo dió, llegamos a la isla de la Gomera, donde hallamos a don Françisco Piçarro, y de allí todos juntos partimos con buen tiempo, y fuimos a tomar puerto a <sup>16</sup> Santa Marta, donde estaua por Governador Pedro de Lerma, y nos sonsacaron alguna xente de la que trayamos, echando fama que beníamos a una tierra tan mala que no auía qué comer en ella sino culebras y lagartos y perros, la qual nueua puso harto temor a toda la gente que beníamos, y así <sup>17</sup> se nos huyeron algunos y se / quedaron allí; y de allí llegamos al puerto de <sup>18</sup> Nombre de Dios, donde sauido por don Diego de Almagro la venida de su compañero don Françisco Piçarro, le vino a rreçeguir <sup>19</sup> allí, y entendido no traya la gouernación para ambos, como la <sup>20</sup> auían capitulado, no obstante que don Françisco Piçarro le <sup>21</sup> dixo las dilixençias que en ello auía hecho <sup>22</sup> y tenido, y que Su Magestad no auía querido dalla a entrambos, sino al uno, como está dicho, <sup>23</sup> don Diego de Almagro se amohinó <sup>24</sup>.

6.

---

ella iban 42 hombres, aparte de cuatro que se encontraban en tierra; por la nao «San Antonio» juraron Pedro de Candía y Pedro de Contreras que conducía 13 hombres, más dos que estaban en tierra, y finalmente se declaró que en la zabra en que navegaba Francisco Pizarro viajarían 65 hombres (Real Academia de la Historia. Colección Muñoz, tomo LXXVIII, fol. 271).

16 Para.

17 Ansí.

18 Del.

19 Rescibir.

20 Lo.

21 Les.

22 Que había hecho en ello.

23 Antepuesto el artículo el.

24 Amotinó.

Capítulo tercero. *De la llegada a Nombre de Dios, y de lo que pasaron don Francisco Piçarro y don Diego de Almagro hasta que se embarcó don Francisco Piçarro para uenir a estos rreynos del Pirú*

6v.

Llegados pues al puerto de Nombre de Dios, don Diego de Almagro<sup>1</sup> se alçó con el dinero y hazienda que tenía rrecojida, y no quiso ayudar a<sup>2</sup> don Francisco Piçarro para hazer el armada y pasar a estas partes, diziendo que pues no auía<sup>3</sup> negoçiado lo que auían capitulado<sup>4</sup> y / que aquel dinero y hazienda que tenía hera suya, porque quando<sup>5</sup> don Francisco Piçarro auía ydo a España gastó su parte y mucho más<sup>6</sup>, y lo mismo hizo el Padre Luque porque no le<sup>7</sup> truxo negoçiado el obispado, que asimismo<sup>8</sup> no se lo quiso dar Su Magestad hasta ymformarse<sup>9</sup> qué hombre era; y por esta causa se padesció mucha nesçesidad y murió alguna xente de la que don Francisco Piçarro auía pasado, que por no tener posible no se hazía la xornada; y algunas vezes por terçeros se conformauan el Marqués<sup>10</sup> y Almagro, y el<sup>11</sup> Almagro se salía<sup>12</sup> afuera, y una vez destas que digo que se conformaron, estando

1 Omitido desde: Llegados pues...

2 Al.

3 Había.

4 Añadido: y ordenado.

5 Omitido el adverbio.

6 Había gastado su parte y mucho más en la ida a España.

7 Omitido el pronombre.

8 Ansimesmo.

9 Intercalada innecesariamente la preposición de.

10 Pizarro.

11 Omitido el artículo.

12 Salió.

Hernando Piçarro enfermo, Almagro le fué a uisitar, y tratando entre sí en cosas para su xornada, Hernando Piçarro le dixo que estaua congoxado de que no podía dar a dos escuderos suyos que auía traydo cauillos para que pasasen a estas partes, y Almagro le dixo que no tuuiese pena, que procurase para sí, y que a Juan Cortés y [Alonso de] Toro (que así <sup>13</sup> se llamauan los escuderos), él les daría a cada uno un cauillo, y que le daua su palabra de hazello, la qual palabra no cumplió, y por esta / causa Hernando Piçarro trató mal de palabra a don Diego de Almagro, llamándole de uaquiano, y dámele uaquiano y dártelo e bellaco, y otras palabras afrentosas. E querido dar quenta desto para que se entienda el origen de donde fueron las pasiones y rrencores de <sup>14</sup> entre Piçarro y Almagro, de donde an rresultado en la <sup>15</sup> tierra tantas uatallas, muertes de hombres y desauenturas <sup>16</sup>, y los desdichados de los dos compañeros Piçarro y Almagro no tener en este rreyno un terrón de tierra ninguno dellos, y auer muerto tan desauenturadas <sup>17</sup> muertes como murieron.

Pues estando así los negoçios en este estado, çuçedió que Hernán <sup>18</sup> Ponçe de León uino de Nicaragua con dos nauíos cargados de esclauos <sup>19</sup> a uender a Panamá, dél y de su compañero Hernando de Soto. Pues uisto Hernando Piçarro la llegada de este Hernán Ponçe, trató con él le fletase los dos nauíos que auía traydo, para pasar la gente a esta tierra, porque la mayor nesçessidad que tenía <sup>20</sup> para hazer / la jornada era de nauíos. El Hernán Ponçe uino en ello, sacando muchos partidos en su prouecho y de <sup>21</sup> su compañero Soto, que Hernando Piçarro y su hermano don Françisco Piçarro se obligasen a los fletes, y <sup>22</sup> que, si la tierra fuese buena, a su compañero Hernan-

7.

7v.

- 
- 13 - Así.  
 14 Omitida la preposición.  
 15 Esta.  
 16 Desventuras.  
 17 Desventuradas.  
 18 Hernando.  
 19 Añadido: de Nicaragua.  
 20 Tenían.  
 21 Omitida la preposición.  
 22 Omitida la conjunción.

do de Soto<sup>23</sup> hiziese<sup>24</sup> capitán y tiniente de gouernador en el pueblo más prinçipal que se poblasse, y que al dicho Hernán Ponçe le diesen un rrepartimiento de yndios<sup>25</sup>, de los buenos que<sup>26</sup> ubiese en el rreyno, todo lo qual el Marqués don Françisco Piçarro y su hermano le conçeðieron y cumplieron.

Visto don Diego de Almagro cómo auían hecho este conçierto y que con él podían hazer la xornada, acordó hazer amistades<sup>27</sup> con don Françisco Piçarro y su hermano Hernando Piçarro<sup>28</sup>, las quales se hizieron<sup>29</sup> manchadas y con rruines yntinçiones, como pareçió siempre.

- 
- 23 Omitido el apellido.  
24 Hiciesen.  
25 Omitido: de yndios.  
26 Omitida la conjunción.  
27 Intercalado el pronombre él.  
28 Hernando Pizarro, su hermano.  
29 Intercalada la conjunción *aunque*.

Capítulo quarto. *De cómo se embarcó don Francisco Piçarro en Panamá para la conquista de estos rreynos del Pirú para descubrir lo que no estaua visto.*

/ Hecho pues esto que ya está dicho, don Françisco Piçarro, con la xente que pasó de España y con algunos que en Tierra Firme se xuntaron, que serían por todos hasta dozientos hombres, poco más u menos, se embarcó <sup>1</sup>: siguiendo su uiage tomó tierra en la baya de San <sup>2</sup> Mateo, donde echando alguna xente en tierra, y <sup>3</sup> los nauíos costa a costa, fueron a dar en un pueblo que se dezía Quaque <sup>4</sup>, que fué Nuestro Señor seruido topasen con él, porque con <sup>5</sup> lo que en él se halló se acreditó la tierra y uino xente a ella, como adelante se dirá.

Pues llegados a este pueblo de Quaque <sup>6</sup>, dieron de súpito en él <sup>7</sup>, sin sauello la gente dél, porque si estuieran auisados <sup>8</sup>, no se tomara la cantidad de oro y esmeraldas que en él se tomaron. Así que tomado <sup>9</sup> el pueblo, los naturales huyeron, que muy pocos se pudieron auer, por estar este pueblo junto a muy grandes montañas <sup>10</sup> muy espesas, dexando todos sus aueres y haciendas. Los españoles las rrecoxeron <sup>11</sup>, y juntaron el oro y la plata, porque así estaua mandado y hordenado, so pena de la uida el que otra cosa hiziese, por-

- 1 Intercalada la conjunción y.
- 2 Sant.
- 3 Omitida la conjunción.
- 4 Coaque.
- 5 Omitida la preposición.
- 6 Coaque.
- 7 Omitidos preposición y nominativo.
- 8 Acusados.
- 9 Así que tomó.
- 10 Intercalada la conjunción y.
- 11 Recogieron.

que <sup>12</sup> lo auían de traer a montón, para que de allí el Gouvernador <sup>13</sup> rrepartiese, dando a cada uno conforme a su persona y méritos y <sup>14</sup> seruïçios. Esta horden se guardó en toda esta tierra en la conquista della, y al que se le hallara / oro o plata escondido, muriera por ello, y deste miedo <sup>15</sup> nadie osó escondello, a lo que se entendió <sup>16</sup>.

En las esmeraldas ubo gran hierro y torpedad en algunas personas por no conocellas, aunque quieren dezir que algunos que las conocieron las guardaron; pero finalmente, muchos que <sup>17</sup> ubieron esmeraldas de mucho valor, unos las prouauan en yunques dándoles con martillos, diziendo que si eran esmeraldas no se quebrarían; otros las despreciauan diziendo que era uidrio: el que las conocía se las guardaua y callaua, como dizen que hizo un frai Reginaldo [de Pedraza], que se las hallaron en Panamá <sup>18</sup> que se iba a España, dominico <sup>19</sup>, uno de tres que el Marqués don Francisco Piçarro pasó de España, el más principal dellos, pórque éstas no benían a montón como cosa que no la conocían ni <sup>20</sup> tenían en nada <sup>21</sup> entonces, hasta que adelante se uinieron a conocer lo que heran.

Aquí se halló mucha chaquira de oro y plata, muchas coronas <sup>22</sup> de oro a manera de ymperiales, y otras muchas pieças, en que se abalió montar más de dozientos mill castellanos. Desde este <sup>23</sup> pueblo de Quaue <sup>24</sup>, donde esto se halló, hasta Caxamalca, no se hallaron dos mill pesos de oro ni plata juntos, por la qual causa / desmayaua mucha gente y andauan muy descontentos <sup>25</sup>.

Auido pues este tesoro, don Francisco Piçarro despachó

12 Añadido el adjetivo *todos*.

13 Intercalado el artículo *lo*.

14 *De*.

15 *Modo*.

16 *Ha entendido*.

17 Omitido el pronombre

18 Intercalado: *yendo*.

19 Añadido: que murió.

20 Intercalado el artículo *la*.

21 *Entendida*.

22 Intercalado: *hechas*.

23 *Dentro de este*.

24 *Coaque*.

25 *Mucho la gente y andaba muy descontenta*.

a Nicaragua a un <sup>26</sup> García de Aguilar en un nauío de los de Hernán Ponçe de León con algunas coronas de estas que digo que <sup>27</sup> hallaron de oro y otras pieças, para que, uista la muestra que auían hallado y rriqueza, pasase gente de Nicaragua a estas partes, como fué así, que uista la rriqueza que lleuó el nauío, Hernando de Soto armó sus nauíos <sup>28</sup> y a la nueua se juntó alguna xente, hasta en cantidad de çien hombres, que en aquel tiempo no dauan los capitanes ni gouernadores ayuda de costa a nadie, sino cada uno pasaua a la suya <sup>29</sup>, sin que nádie le ayudase, y aun pagauan los fletes a los señores de los nauíos asimismo <sup>30</sup>, y <sup>31</sup> no como en este tiempo, que aunque les den <sup>32</sup> ayuda de costa no se disponen a yr a buscar tierras nueuas ni a las guerras.

En este Quaque <sup>33</sup> se hallaron muchos colchones de lana de ceiba, que son unos árboles que la crían, que así <sup>34</sup> se llaman. Aconteció pues que algunos españoles que en ellos / se echauan, amanesçían tullidos: que si el braço questaua <sup>35</sup> doblado o la pierna al dormir, no la podían desdoblar sino hera con muy gran trauajo y beneficios. Esto aconteció a algunos, y aun se entendió que desto <sup>36</sup> fué el origen de una enfermedad que dió de uerrugas, tan mala y congojosa, que tuvo a mucha gente muy fatigada <sup>37</sup>, con muchos dolores como <sup>38</sup> de bubas, hasta que les salían grandes berrugas por todo el cuerpo, y algunas tan grandes como huebos, y rreuentando el cuero <sup>39</sup> corría sangre y materia <sup>40</sup>, que tenían nesçesidad de cortárselas y echar <sup>41</sup> en la llaga cosas fuertes para sacar la rraíz; otras

9v.

26 Con.

27 Intercalado: se.

28 Soto, ya dicho, armó sus indios.

29 Cada uno a la suya pasaba.

30 Ansimismo.

31 Omitida la conjunción.

32 Que con dalles.

33 Coaque.

34 Ansí.

35 Estaba.

36 Esto.

37 Añadido: y trabajada.

38 Intercalado: si estuvieran.

39 Intercalado: les.

40 Corría materia y sangre.

41 Echarse.

auía tan menudas como sarampión, de que se henchían los hombres todo el cuerpo. Pocos escaparon que no las tuuieron, aunque a unos dió más que a otros. Otros quisieron dezir que se causó esta enfermedad de unos pescados que comieron en las prouinçias de Puerto Viexo, que los yndios dieron de malicia a los españoles.

Pues estando así como digo en este pueblo de Quaque <sup>42</sup> adereçando para pasar adelante, llegó [Sebastián de] Benalcázar en un nauichuelo, con obra de treinta hombres <sup>43</sup>, de que el Marqués <sup>44</sup> y la xente que con él estaua rresçuiieron mucha alegría.

---

42 Coaque.

43 Con obra de treinta hombres en un navichuelo.

44 Añadido: don Francisco Pizarro.

/ Capítulo quinto. *De la salida de  
Quaque para la ysla de La Puná y  
de lo que çuçedió*

10.

Aprestando lo más presto <sup>1</sup> que pudieron <sup>2</sup> enpeçaron a caminar por la tierra de Puerto Viexo adelante, y así <sup>3</sup> por sus jornadas fueron hasta tener notiçia de la isla de la Puná y embarcándose en los nauíos entraron en ella, y el caçique della salió de paz y hizo buen rrecibimiento a los españoles y estuuó así algunos días, después de los quales acordó alçarse y matar los españoles, y usó un ardid: que solía uenir con gran taqui quando benia a uesitar al Marqués <sup>4</sup>. Este taqui se entiende dançando; y ansí <sup>5</sup> lo hizo biñiendo con sus armas, y al fin se uino a entender, y ubieron su batalla con los españoles, donde hirieron algunos soldados, entrè los quales a Hernando Piçarro le pasaron una pierna. Prendieron al cacique de la isla con algunos preñçipales, el qual se llamaua Tumalá, los quales estuuieron presos muchos <sup>6</sup> días. Sauida esta nueua por los yndios de Túmbez, uinieron de paz fingida por uengarse de los de la isla de la Puná, a causa de que entrellos auía auido grandes guerras, y los de la Puná auían destruído a Túmbez y quemádolo <sup>7</sup>; y para —como digo— uengarse, uinieron de paz y rrogaron al Marqués / don Françisco Piçarro les diese al caçique: Tumalá <sup>8</sup> y sus preñçipales para matallos, y que ellos serían muy amigos de los cristianos si esto se hiziese. El Marqués <sup>9</sup>, por

10v.

1 Así se aprestaron más presto.

2 Omitido.

3 Así.

4 Añadido: don Francisco Pizarro.

5 Así.

6 Algunos

7 Quemádole.

8 Omitido el nombre del cacique.

9 Añadido: don Francisco Pizarro.

tenellos por amigos y que <sup>10</sup> estuuiesen de paz quando allá pasasen, les dió algunos preñçipales, los quales ellos mataron <sup>11</sup> en presencia de los españoles, cortándoles las caueças por el cogote. Al caçique preñçipal no se lo quiso dar, antes después lo <sup>12</sup> soltó quando de allí nos partimos.

En esta isla se hallaron çinco ouexas de la tierra tan gordas que no multiplicauan, y quando las mataron, no se halló en ellas dos arrelde de carne magra. Estaua en esta isla un ynga <sup>13</sup> del Cuzco por <sup>14</sup> gouernador que tenía allí el Ynga, que gouernaua a Puerto Viexo, a <sup>15</sup> la isla y a Túmbez, y luego se desapareçió y se fué, como llegaron los españoles, sin ynformarse dél <sup>16</sup> cosa ninguna.

11. Aquí, en esta isla, se hallaron tres yndias que auían sido criadas de los dos españoles que dije se quedaron en esta tierra, llamados Morillo y Bocanegra, quando el Marqués don Françisco Piçarro la <sup>17</sup> descubrió y fué a España a pedir la gouernaçión. Entre la rropa / destas se halló un papel pequeño escrito, en que dezía el Bocanegra: «A <sup>18</sup> los que a esta tierra uiniéredes, saued que hay más plata y oro <sup>19</sup> en ella que hierro en Vizcaya». Leído este papel, la más gente creyó — y lo dezían públicamente — ser echado del Marqués don Françisco Piçarro adrede para animar <sup>20</sup> la gente, porque benían muy descontentos en no auer hallado otro Quaque <sup>21</sup>.

Esta gente de esta isla y los de Puerto Viexo y Túmbez traen un traxe que es unos çedaçillos en las caueças; los prinçipales y <sup>22</sup> yndios de caudal traen unos çintos texidos de chaquira de oro y plata, de anchor <sup>23</sup> de quatro dedos y

---

10 Omitida la conjunción.

11 Mataban.

12 Le.

13 Intercalado: de los.

14 Omitida la preposición.

15 Y.

16 De él.

17 Omitido el artículo.

18 Omitida la preposición.

19 Oro y plata.

20 Intercalada la preposición a.

21 Coaque.

22 E.

23 Ancho.

más, ceñidos a rraíz de las carnes, junto a las caderas, que les çíñe todo el cuerpo; traen la bestidura ençima que lo tapa; las mugeres traen lo mesmo algunas, y las mugeres asimismo <sup>24</sup> lo traen <sup>25</sup> en las muñecas de los braços <sup>26</sup> y en las piernas, arriua de los tobillos <sup>27</sup>. Tienen éstos maíz, frisoles, pescado, y otras legumbres para comer; no tienen ouexas, ni se hallaron hasta Túmbez más de lo que tengo dicho.

Esta xente de la isla y de Túmbez era gente belicosa en la guerra, y traían cortado el cauello baxo un poco de la oreja. Tienen por armas tiraderas, dardos arroxadizos/ [y] macanas. Estos de Puerto Viexo eran xente çuzia <sup>28</sup> en el pecado nefando; adorauan <sup>29</sup> las piedras y <sup>30</sup> ydolos de palo, y, por mandado del Ynga, al sol.

11v.

Pues estando en este estado que digo el Marqués <sup>31</sup> en la dicha isla con mucha xente enferma de las uerrugas ya dichas, aguardando gente <sup>32</sup> para poder salir de allí, porque por tener tanta xente mala no auía salido, llegó Hernando de Soto de Nicaragua con la xente que tengo dicha, en dos nauíos, de lo qual el Marqués <sup>33</sup> y los que con él estauan rresçiuieron <sup>34</sup> mucha alegría <sup>35</sup>, aunque ellos no ninguna por auer benido, porque como auían dexado el paraíso de Mahoma (que hera Nicaragua), y hallaron la isla alçada y falta de comidas, y la mayor parte de la xente enferma, y no oro ni plata como atrás auían hallado algunos, <sup>36</sup> todos se holgaran de boluer de donde <sup>37</sup> auían benido, si <sup>38</sup> el capitán de bergüença no lo dexara, y los soldados, por no poder.

---

24 Ansimesmo.

25 Omitido.

26 Omitido.

27 Del tobillo.

28 Añadido: y malvada.

29 Intercalada la preposición a.

30 Intercalada la preposición a.

31 Añadido: don Francisco Pizarro.

32 Añadido: viniese.

33 Añadido: don Francisco Pizarro.

34 Recibían.

35 Añadido: y contento.

36 Antepuesta la conjunción y.

37 Adonde.

38 Y.

Capítulo 6. *De la partida de La  
Puná para Túmbez y de lo  
que çuçedió*

12. Pues estando así todos <sup>1</sup> adereçándo-/ se para pasar a Túmbez, çuçedió que el Tesorero de Su Magestad, [Alonso] Riquelme, uista la tierra quán proue <sup>2</sup> hera y enferma hasta allí, y por otras cosas quél finxió auelle mouido, acordó huirse de la tierra, y así, secretamente, se <sup>3</sup> conçertó con un arráez de un nauichuelo, y una noche secretamente se embarcó y se fué. Sauido pues por el Marqués <sup>4</sup>, se metió en un nauío de dos que estauan en el puerto, y fué tras él, y le alcançó y boluió; y buelto, dende a pocos días mandó aperçeurir la xente, y metidos los cauillos en los nauíos y la más xente en algunas balsas, <sup>5</sup> que a la saçón estauan con nosotros en la isla de los de Túmbez, se ofresçieron de lleuar algunos españoles y fardax <sup>6</sup> en ellas, deuaxo de traición como paresçió, que, salidos que fuímos de la isla las balsas que lleuauan — como digo — alguna xente y lo demás dicho, metieron en unos yslotes que ellos sauían las balsas auer de parar allí, atando sus balsas que <sup>7</sup> hazían que saliesen los españoles a los yslotes a dormir, y en <sup>8</sup> sintiéndolos dormidos <sup>9</sup> yuan lleuando las balsas y, dexándolos allí, los matauan después, rreuoluiendo / con xente sobrellos, lo qual aconteçió a
- 12v.

1 Todas así.

2 Pobre.

3 Omitida esta partícula.

4 Añadido: don Francisco Pizarro su ida.

5 Es evidente que para hacer sentido con lo que sigue, falta añadir aquí: algunos indios.

6 Fardaje.

7 Omitido desde: auer de parar

8 Omitida la preposición.

9 Intercalado: se.

tres españoles que mataron de esta manera; y a Francisco Martín, hermano del Marqués don Francisco Piçarro, y a Alonso de Mesa, vezino de el Cuzco, y a mí <sup>10</sup> nos aconteçiera lo mismo, si no fuera porque Alonso de Mesa estaua muy enfermo de uerrugas y no quiso salir de la balsa en que yuamos al ysote donde nos echaron, donde Francisco Martín y yo salimos <sup>11</sup>, que quando la mar henchía <sup>12</sup> no quedauan sesenta pasos de tierra que no se bañase en agua. Pues estando así dormidos, a la medianoche los yndios alçauan la potala de la balsa (que así <sup>13</sup> la llamauan <sup>14</sup> una piedra que, atada en una sogá, echan a la mar a manera de áncora <sup>15</sup>), creyendo que el Mesa dormía, para irse y dexarnos ahí y matar al Mesa, y — como he dicho <sup>16</sup> — que as uerrugas dauan grandes dolores el Mesa estaua despier-to, y uisto lo que los yndios hazian, dió bozes, a las quales Francisco Martín y yo despertamos, y entendida la maldad, atamos al prinçipal y a otros dos yndios, y así <sup>17</sup> estuuiamos toda la noche en bela. <sup>1</sup>

Y otro día, de mañana, nos partimos de allí, y llegados a la costa <sup>18</sup> de Túmbez, ya que estáuamos xunto a la resaca, los yndios <sup>19</sup> se echaron al agua y nos dexaron en manos de las holas <sup>20</sup>, las quales nos echaron a la costa bien mojados y medio ahogados; y visto los yndios que ya nosotros estáuamos en tierra, aguixaron a <sup>21</sup> la balsa nadando, que andaua en medio de las ondas, y se la tomaron <sup>22</sup>, lleuando en ella todo lo que trayamos y la rrecámara del Marqués que allí benía; finalmente, nos dexaron con sólo lo que teníamos en los cuerpos vestido, y asimismo <sup>23</sup> rrobaron a

13.

10 Nosotros.

11 Añadido: guardando la margen.

12 Quando la mar henchía, sustituido por: que ya.

13 Así.

14 Lllaman.

15 Ancora.

16 Añadido: alzaron la potala para irse y dejarnos, y como he dicho que las verrugas daban grandes dolores al Mesa.

17 Así.

18 Las costas.

19 Los indios, ya que estábamos junto a la resaca...

20 Ondas.

21 Omitida la preposición.

22 Añadido: y llevaron.

23 Ansimismo.

otros muchos que metieron sus haciendas en las balsas, creyendo que los yndios las lleuarían seguras <sup>24</sup>, como fué al capitán Soto, y a otros.

Pues llegado el Marqués <sup>25</sup> al puerto de Túmbez con los nauíos, y echada la xente en tierra, supo cómo Túmbez estaua alçado y lo que auía çuçedido en las balsas, por lo qual cayó tanta tristeza en la gente, que fué cosa de marauilla, porque toda la notiçia que auía y confiança era de Túmbez, para pensar de rrepararse y descansar en él. Pues llegados al pueblo, viéndole <sup>26</sup> todo quemado y destruido y alçado (que después que la Puná lo <sup>27</sup> quemó nunca se auía rredificado), aquí fué el xemir de los de Nicaragua y el echar maldiçiones a las gentes y <sup>28</sup> al Gouvernador, diciendo / que los trayan <sup>29</sup> perdidos en tierras rremotas y de tan poca gente, y maldezían a Quaque <sup>30</sup> por la muestra que auía dado, porque hastaquí en este Túmbez no se tuuo notiçia de la grosedad de esta tierra.

Pues estando en esta confusión çuçedió que un yndio de este <sup>31</sup> Túmbez uino de paz, el qual dixo al Marqués <sup>32</sup> que él no se auía querido yr <sup>33</sup> porque sauía qué cosa era guerra, y que auía estado en el Cuzco, y que le parecía que los españoles eran hombres de guerra y podían mucho, y que lo auían de conquistar todo, y <sup>34</sup> por esta causa no se auía querido huir <sup>35</sup> con los demás, y que mandase <sup>36</sup> no le rrobasen su cassa. El Marqués le dixo que hiziese poner una cruz donde uiuía, y que él mandaría <sup>37</sup> que no tocasen allí <sup>38</sup>, y así <sup>39</sup> mandó a un Rrodrigo Núñez (que hera rrepartidor de las

13v.

24 Lo llevarían seguro.

25 Añadido: don Francisco Pizarro.

26 Viéndolo.

27 Le.

28 Echar maldiçiones las gentes al Gobernador.

29 Traía.

30 Coaque.

31 Deste.

32 Añadido: Pizarro.

33 Huir.

34 Intercalada la conjunción que.

35 Ir.

36 Intercalada la conjunción que.

37 Mandaba.

38 A ella.

39 Ansí.

comidas y echaua las uelas), que mandase echar un pregón que en <sup>40</sup> la casa donde uiesen una cruz no llegasen a ella. Este Rrodrigo Núñez tenía cuidado de rrepartir las comidas que los yndios juntauan quando / salían de paz, porque el pueblo que de paz benía ningún español hera osado a <sup>41</sup> entrar en casa de yndio a tomalles nada, ni de otra parte donde lo tenían, so pena de ser afrentado el que lo hazía <sup>42</sup>, y el que no hera para esto, le desterrauan o mataran. Guardóse tanto esto hasta que don Pedro de Aluarado pasó a estas partes: la gente que truxo benía maluezada de Guatimala, que ellos fueron los ynbentores de rranchar quando Almagro los lleuó a Chile, como adelante se dirá.

14.

Pues visto que Túmbez estaua açado y la gente enferma tenía gran neçesidad de carne para comer <sup>43</sup> y otras cosas, mandó el Marqués <sup>44</sup> al capitán Soto que, con sesenta de a cauallo, fuese en busca de Chile Masa (que así <sup>45</sup> se llamaua el señor de Túmbez), y así <sup>46</sup> lo hizo, y andando en su busca, el capitán Soto, con la gente que lleuaua, trató un medio motín contra el Governador, disimulado finjendo de ir a cierta prouinçia hazia Quito, y porque algunos no uinieron en ello, y Juan de la Torre y otros se le huyeron y uinieron a dar auiso al Marqués Piçarro <sup>47</sup>, se solapó fingendo otras cosas. El Marqués <sup>48</sup> lo disimuló, / y de allí <sup>49</sup> adelante, quando Soto salía a alguna parte, enbiaua con él a sus dos hermanos Juan Piçarro y Gonçalo Piçarro.

14v.

Pues andando el Soto — como tengo dicho — en busca de Chile <sup>50</sup> Masa, aconteció que subiendo la gente de a cauallo por una sierra muy agra, el Chile Masa los uido desde <sup>51</sup> un monte donde estaua escondido, y dijo el Chile Ma-

---

40 Omitida la preposición.

41 De.

42 Añadido: por la justicia.

43 Necesidad de comer carne.

44 Añadido: Pizarro.

45 Así.

46 Así.

47 Omitido el apellido.

48 Omitido desde: se solapó.

49 Dende ahí.

50 Chille.

51 Dende.

sa a unos principales que con él tenía: «-- Pues estos <sup>52</sup> suben por esta sierra con los cauallos y <sup>53</sup> no me puedo escapar: bueno será salir de paz», y luego despachó un yndio al Soto, diciendo que si le perdonaua, que él bendría de paz; y <sup>54</sup> Soto le aseguró, y así <sup>55</sup> salió a él con sus principales e yndios, y luego el Soto lo hizo sauer al Governador, de que rresciuió <sup>56</sup> y ubo mucho contento en el campo. Dende a pocos días llegó el caçique y yndios <sup>57</sup>, a los cuales <sup>58</sup> les hizo buen rreçibimiento y se les mandó que se fuesen a sus casas y no temiesen.

15. Pues uoluiendo al yndio que dixе de Túmbez que no se quiso huír y que auía estado en el Cuzco, el Marqués le mandó llamar y le preguntó <sup>59</sup> con la lengua (que era uno de los muchachos que tengo dicho lleuó a España), / que se llamaua don Françisco <sup>60</sup>, que <sup>61</sup> los dos españoles que dije que se quedaron en la tierra los auían muerto los yndios poco antes que nosotros biniésemos <sup>62</sup> a ella, el uno en Túmbez y el otro en Cinto; pues preguntando al yndio qué hera el Cuzco, dixo que hera una çiudad <sup>63</sup> grande do <sup>64</sup> rresidía el señor de todos ellos, y que auía mucha tierra poblada y muchos cántaros de oro y plata y casas chapeadas con planchas de oro, y çierto el yndio dijo berdad y menos de lo que auía; y como la gente estaua tan desconfiada no lo creyeron <sup>65</sup>, antes dezían que hera ardid del Governador e ynduzido al yndio para que lo dixese así para animar la gente, y así <sup>66</sup> no creyan nada de la notiçia que de la tierra auía.

---

52 Intercalado: cristianos.

53 Yo.

54 El.

55 Así.

56 Omitido.

57 Llegó él con el cacique e indios...

58 Intercalada la partícula se.

59 Pregunta.

60 Francisquillo.

61 Porque.

62 Venimos.

63 Un pueblo.

64 Donde.

65 Le creían.

66 Así.

Capítulo 7. *De la salida de Túmbez para Tangaralá y de lo que çuçedió*

Pues estando las cosas ya dichas así <sup>1</sup>, túuose nueva de algunos valles, como fué <sup>2</sup> Pariña, Tangaralá, Poechos; <sup>3</sup> no estante <sup>4</sup> lo quel yndio auía <sup>5</sup> declarado que <sup>6</sup> tuuieron por nouela, el Marqués don Françisco Piçarro acordó de pasar / adelante en busca de esta notiçia ya dicha, y él en persona, con la gente sana, se partió para Poechos, lleuando consigo a Hernando de Soto; a Hernando Piçarro <sup>7</sup>, su hermano, dexó con la demás gente enferma y peones, para que poco a poco los lleuase en su siguimiento.

15v.

Partido, pues, don Françisco Piçarro, fué por sus jornadas hasta llegar a Poechos, donde tuuo notiçia <sup>8</sup> de la prouincia de Caxas y de la pasada de Atualpa <sup>9</sup>, que ybade Quito a Cajamarca <sup>10</sup>, haziendo guerra a su hermano Guáscar, que era el señor natural que a la sazón reinaua en esta tierra. Pues auida esta notiçia despachó a Hernando de Soto, con algunos de a cauallo, que <sup>11</sup> fuesen <sup>12</sup> a Caxas y entendiesen <sup>13</sup> quién era Atualpa <sup>14</sup> y qué gente lleuaua, y biese la prouinçia de Caxas y boluiese a dalle

- 
- 1 Ansí.
  - 2 Intercalada la preposición *de*.
  - 3 Intercalada la conjunción *que*.
  - 4 Obstante.
  - 5 Había.
  - 6 Omitida la preposición.
  - 7 Dejó a Hernando Pizarro.
  - 8 Nueva.
  - 9 Atabalipa.
  - 10 Caxamalca.
  - 11 Omitida la preposición.
  - 12 Fuese.
  - 13 Intercalada la preposición *que*.
  - 14 Atabalipa.

auiso. Ido pues que fué Hernando de Soto, tardóse más tiempo del que le fué dado, lo qual dió sospecha en el rreal no ubiese hecho lo que en Túmbez pretendió<sup>15</sup>. Pues estando así en este cuidado llegó Hernando Piçarro con la gente ya dicha.

16. Pues estando<sup>16</sup> las cosas en este estado, çuçedió que çiertos / españoles que estauan en La Chira, que benían de Túmbez, los yndios de aquella prouinçia<sup>17</sup> de Tangaralá acordaron de matallos, lo qual se descubrió por una yndia que [Diego] Palomino, el vezino de Piura, tenía. Sauido pues por los españoles que los querían matar, se rrecoxeron<sup>18</sup> a una ffortaleça, que hera<sup>19</sup> guaca de los yndios, donde adorauan sus ydolos, y de allí hizieron mençaxeros<sup>20</sup> al Marqués<sup>21</sup> les enbiase socorro. Sauido pues por él, y llegado ya Soto, el qual truxo notiçia de Atauarpa<sup>22</sup> y de la prouinçia de Caxas, con lo<sup>23</sup> qual rreçibieron la xente algún consuelo, aunque no faltaua miedo con<sup>24</sup> la mucha notiçia<sup>25</sup> que se tuuo de la xente<sup>26</sup> que andaua con Atauarpa<sup>27</sup>.

16v. Pues llegado — como digo — Hernando de Soto, el Marqués se partió con alguna xente<sup>28</sup> a La Chira, a socorrer los españoles que allí estauan, como he dicho, dexando a Hernando Piçarro toda la xente, como a capitán general que hera. Pues llégado que fué<sup>29</sup> don Françisco Piçarro donde los españoles estauan, mandó llamar al çaçique de La Chira y otros / de Tangaralá, que como fueron sentidos auían disimulado, diziendo que ellos no querían hazer tal.

- 
- 15 Pretendía.  
16 Estando pues.  
17 Intercalada la conjunción y.  
18 Recogieron.  
19 Se llama.  
20 Mensajero.  
21 Añadido: don Francisco Pizarro.  
22 Atabalipa.  
23 La.  
24 Por  
25 Añadido: de la gente.  
26 Omitido.  
27 Atabalipa.  
28 Añadido: de a caballo.  
29 Intercalado: el Marqués.

Pues juntos los caçiques, hizo el Marqués <sup>30</sup> la ynformación, y en ella halló ser çierto querer matar a los españoles y auerse juntado para el efecto <sup>31</sup>, y que si no fueran sentidos lo hizieran, por lo qual condenó a muerte <sup>32</sup> treze caçiques, y dándoles garrote, los quemaron; y hecho esto, el Marqués se partió para Tangaralá, adonde auía acordado <sup>33</sup> poblar un pueblo, y así <sup>34</sup> lo hizo, y después se pasó a Piura, donde aora <sup>35</sup> está poblado, que fué el primero que en este rreyno se pobló, rrepartiendo todos los pueblos e yndios que <sup>36</sup> ubo dende <sup>37</sup> Túmbez hasta Piura.

Y estando esto así <sup>38</sup> aconteció que estando Hernando Piçarro en Poechos, Atauualpa <sup>39</sup> teniendo notiçia de los españoles, embió un yndio <sup>40</sup> yngra orejón, que llamauan apo <sup>41</sup>, que disimulado tomando el traje de los tallanos <sup>42</sup>, fuese a uer a los cristianos y conoçiese el <sup>43</sup> capitán dellos y biese qué gente hera. Pues llegado el yndio a Poechos los caçiques se alborotaron / y dejauan de servir, como solían, a Hernando Piçarro y a los que allí estauan, del miedo del yngra <sup>44</sup>; y a esta sazón el yndio que digo auer ymbiado el Atauualpa <sup>45</sup>, tomando el traje de los tallanos <sup>46</sup> y un çesto de guauas <sup>47</sup> (que es una fructa que en esta tierra ay), fué a uer a Hernando Piçarro lleuándole aquel presente, finjiendo que yba a desculpar al caçique de Poechos que no auía seruido <sup>48</sup>.

17.

---

30 Omitido.

31 Ello.

32 Intercalada la preposición *a*.

33 Intercalada la preposición *de*.

34 Ansi.

35 Agora.

36 Omitida la conjunción.

37 Desde.

38 Estando así en esto.

39 Atabalipa.

40 Omitido.

41 Apoo.

42 Los tallanas.

43 Al.

44 Estaban con él, del Inga.

45 Atabalipa.

46 Los tallanas.

47 Cuanas. Es el *pacae* (*Inga Feuillei*).

48 Había dejado de servir.

Llegado que fué, Hernando Piçarro se leuantó muy ayrado y tomándolo por el rreboço que traía puesto, ques el traje tallano, le<sup>9</sup> derriuó en el suelo y le dió muchas coçes. El yndio, disimulando se tapó, por no ser conoçido<sup>50</sup>. Esto se supo ser así deste<sup>51</sup> mesmo yndio, que<sup>52</sup> después uino descubiertamente a uer al Marqués<sup>53</sup>, como adelante se dirá, y se fué a dar nueua a su señor de lo que auía uisto y le auía aconteçido. Llegado que fué a Caxamalca, donde Atualpa<sup>54</sup> estaua, le dixo que heran unos ladrones barbudos que auían salido de la mar, que uenían caualleros en unos carneros como los del Collao / (que son los mayores que ay en esta tierra).

Pues determinando<sup>55</sup> el Marqués<sup>56</sup> de poblar a Tangaralá — como tengo dicho — mandó a Juan Piçarro, su hermano, que con çinquenta de a cauallo se fuese a Piura y allí se<sup>57</sup> estuuiese con gran guarda y uela, teniendo muchas espías sobre la gente de Atualpa<sup>58</sup>, que<sup>59</sup> se temía no enbiase alguna sobre los españoles, y toda la demás gente, con Hernando Piçarro se uiniesen a Tangaralá, y hordenadas estas cosas ya dichas, el Marqués don Francisco Piçarro hizo la poblazón<sup>60</sup> de Tangaralá, rrepartiendo los rrepartimientos que tengo dichos, auiendo grandes diferencias sobre a quién cabría Túmbez: cupo al capitán Soto, porque aún todauía estauan yncrédulos de la notiçia que arriba auía, y así pareció, aun que<sup>61</sup> de aquí se uoluió Francisco de Ysásaga a Santo Domingo, prometiendo su cauallo de albricias al que le alcançase liçençia, y auida se fué.

Estos tallanos traen unas camisetas y mantas de algo-

---

49 Lo.

50 Añadido: y así se escabulló.

51 Así de este.

52 Omitida la conjunción.

53 Añadido: don Francisco Pizarro.

54 Atabalipa.

55 Determinado.

56 Añadido: don Francisco Pizarro.

57 Omitida la partícula.

58 Atabalipa.

59 Porque.

60 Población.

61 Porque.

dón labradas de algunas labores con <sup>62</sup> la-/na; traen unos rreuços alrededor de la caueça que les dá buelta de uajo de la barua, con unos rrapaçexos que les llega <sup>63</sup> hasta la garganta y el pecho <sup>64</sup>; tienen ellas horadados los labios junto a la barua y metidos en los aguxeros unas puntas de oro y plata rredondas <sup>65</sup>; quítanselas y pónenselas <sup>66</sup>, quando quieren. Estas puntas les tapa el aguxero. Adorauan los ydolos que los demás ya dichos, y el sol <sup>67</sup>, por mandado del Ynga. Aquí se hallaron depósitos de lagartijas secas para llevar al Ynga de tributo <sup>68</sup> al Cuzco, con todas las demás <sup>69</sup> cosas que ellos tenían que tributaban. Ay desde <sup>70</sup> este Tangará al Cuzco casi trezientas leguas.

---

62 De.

63 Intercalado: las mugeres traen unos capuces vestidos que les llegan.

64 Del pie.

65 Añadido: Que les tapan el agujero

66 Quitánselo y ponénselo.

67 Puntuada incorrectamente la frase, hace mudar por completo el sentido de la siguiente.

68 De tributo al Inga.

69 Omitidas las dos últimas palabras.

70 Dende.

Capítulo ocho. *De la partida de Tangaralá para Caxamarca y de lo que çuçedió*

18v.

Pues hecho el Marqués el rrepartimiento y poblazón <sup>1</sup> de Tangaralá, dejó por tiniente <sup>2</sup> de Gouvernador en él a Antonio Nauarro, Contador de Su Magestad; / aquí se quedaron los demás Oficiales: Tesorero y Ueedor. Pues tomada toda la demás gente, dexando sólo los vezinos que allí poblaron, se partió para Caxamarca <sup>3</sup>, publicando entre los naturales yua a fauoreçer y a <sup>4</sup> ayudar a Guáscar, el señor natural deste rreino, que yua <sup>5</sup> de caída, que los capitanes de Atagualpa <sup>6</sup> Quisquis y Challicuchima lo lleuauan de uenido <sup>7</sup>.

Pues yendo caminando con este apellido, en Sarrán salió el mismo yndio llamado Apo <sup>8</sup>, que dixen en Poechos <sup>9</sup> auelle <sup>10</sup> atropillado Hernando Piçarro. Uino descubiertamente de parte de Atagualpa <sup>11</sup> al Marqués don Françisco Piçarro con çiertos patos desollados y dos camisetas de algentería <sup>12</sup> de plata y oro, lo qual presentó a don Françisco Piçarro diziendo se lo enbiaua Atagualpa <sup>13</sup>; y fue la uenida

- 
- 1 Población.
  - 2 Teniente.
  - 3 Caxamalca.
  - 4 Omitida la preposición.
  - 5 Intercalado el adverbio: *ya*.
  - 6 Atabalipa.
  - 7 Vencida.
  - 8 Apo.
  - 9 Poechos.
  - 10 Habelle.
  - 11 Atabalipa.
  - 12 Argentina.
  - 13 Atabalipa.

de esie <sup>14</sup> yndio para contar la gente cuántos heran, y así <sup>15</sup> andaua <sup>16</sup> certificándose qué hombres eran. tentando las fuerças a los españoles a manera que burlaua, y pidiéndoles sacasen las espadas <sup>17</sup>. Acaesció <sup>18</sup> pues que llegó a un español a hazer esto, y echóle mano de la barua, / el qual español le dió muchos bofetones. Sauido por el Marqués <sup>19</sup> esto, mandó a <sup>20</sup> pregonar que nadie tocase al yndio por cosa <sup>21</sup> que hiziese. <sup>22</sup> Después de auer contado los españoles <sup>23</sup>, el yndio se uoluió para su señor Atualpa <sup>24</sup> y le contó todo lo que auía uisto, y dijo que serían todos hasta çiento y noventa españoles, y entre ellos como nobenta de a cauallo, poco más o menos <sup>25</sup>, y que eran unos <sup>26</sup> ladrones haraganes <sup>27</sup>, que uenían caualleros en unos carneros, como tengo dicho <sup>28</sup>, y que hiziese aparexar muchas sogas para atallos, porque benían muy medrosos, y que si biesen la gente que tenía, se huirían. Con esto Atagualpa <sup>29</sup> se aseguró y no los tuuo en nada, porque si los tubiera en algo, enbiara gente a la subida de la sierra, que es una questa de más de tres leguas, muy agra, donde ay muchos pasos malos y no sauidos por los españoles: con la terçia parte de la gente que tenía que <sup>30</sup> en estos pasos pusiera, matara <sup>31</sup> todos los españoles que subían <sup>32</sup>, o a lo menos la mayor parte, y los que escaparan uoluieran huyendo y en el camino fueran muertos. / Hordenólo Nuestro Señor así <sup>33</sup> porque fué seruido que en esta tierra entrasen cristianos.

19.

19v.

- 
- 14 Deste.  
 15 Ansí.  
 16 Añadido: despañol en español, tentándoles las fuerzas.  
 17 Añadido: y se las mostrasen.  
 18 Acaesció.  
 19 Añadido: don Francisco Pizarro.  
 20 Omitida la preposición.  
 21 Cosas.  
 22 Antepuesto: Pues.  
 23 Añadido: y hecho las cosas que tengo dichas.  
 24 Atabalipa.  
 25 O pocos más.  
 26 Intercalado: hombres.  
 27 Intercalada la conjunción y.  
 28 Declarado.  
 29 Atabalipa.  
 30 Y.  
 31 Mataran a.  
 32 Subieran.  
 33 Ansí.

<sup>34</sup> Caminando el Marqués por sus jornadas, llegados que fuimos al subir de esta sierra no faltó temor harto, temiendo no ubiese alguna gente emboscada que nos tomase de sobresalto. Salidos pues della y llegados a Caxamalca Atagualpa <sup>35</sup> estaua en unos baños questauan <sup>36</sup> poco más de media legua del asiento de Caxamarca, donde tenía <sup>37</sup> asentado su rreal, que según se entendió tenía más de quarenta mill yndios de guerra; y <sup>38</sup> luego este día el Marqués don Françisco Piçarro mandó a Hernando de Soto que, con beinte de a cauallo y una lengua, fuese a <sup>39</sup> donde estaua Atagualpa <sup>40</sup> y le dijese que él benía de parte de Dios <sup>41</sup> a los predicar y tenellos por amigos, y otras cosas de paz y amistad, y que se uiniese a uer con él.

Pues llegado Soto donde estaua Atagualpa <sup>42</sup>, que hera un galponcillo <sup>43</sup> pequeño que allí tenían para el señor, con otros aposentos para quando allí se yba a holgar y <sup>44</sup> bañar en <sup>45</sup> un estanque / grande que tenían hecho, muy labrado de cantería, y al estanque benían dos caños de agua: uno caliente y otro frío, y allí se templaua la una con la otra, para quando el señor se quería bañar y <sup>46</sup> sus mugeres, que otra persona no osaua <sup>47</sup> entrar en él so pena de la uida.

Llegado pues <sup>48</sup> Hernando de Soto, <sup>49</sup> halló — como digo <sup>50</sup> — toda la xente a punto de guerra, y <sup>51</sup> Atualpa <sup>52</sup>

---

34 Antepuesto: Pues.

35 Atabalipa.

36 Que estarán.

37 Tenían.

38 Omitida la conjunción.

39 Omitida la preposición.

40 Atabalipa.

41 Intercalado: y del Rey.

42 Atabalipa estaba.

43 Galponalle.

44 Intercalada la preposición *a*.

45 Omitida la preposición.

46 O.

47 Osaría.

48 Pues llegado.

49 Intercalado el pronombre *le*.

50 Intercalada la conjunción *y*.

51 Intercalado el artículo *el*.

52 Atabalipa.

estaua en este galponçillo como tengo dicho, sentado en su <sup>53</sup> duho <sup>54</sup>, y una manta muy delgada rrala, que por ella uía, la qual tenían dos mugeres, una de un cabo y otra de otro, delante dél, que le tapaban, por que <sup>55</sup> nadie le biese <sup>56</sup>, que <sup>57</sup> lo <sup>58</sup> tenían de <sup>59</sup> costumbre algunos destes señores no ser uistos de sus vasallos sino raras vezes. Pues llegado que fué Soto a él a cauallo con los demás, mandó auaxar lá manta, y oyó todo lo que el Soto le dixo que le era mandado le dixesse, lo qual le dió a entender la lengua don Martinillo, uno de los muchachos ya dichos; y <sup>60</sup> después de auer oydo la embajada respondió / y dixo al Hernando de Soto que se voluiese y <sup>61</sup> dixese al Marqués y a los demás cristianos que él yría por la mañana donde <sup>62</sup> ellos estauan, y le pagarían el desacato que auían tenido en tomar unas esteras de un aposento donde dormía su padre Guaina Capa quando era vivo, y que todo lo que auían tomado desde <sup>63</sup> la baya de San Mateo <sup>64</sup> hasta allí y comido, se lo tuuiesen todo junto para quando él llegase.

Pues oydo esto <sup>65</sup> Hernando de Soto se desuió y en un llano que allí <sup>66</sup> auía hizo hacer una escaramuça a los de a cauallo, y acaso llegando los de a cauallo con la escaramuça junto a unos yndios que estauan sentados, los yndios se leuantaron <sup>67</sup> de miedo.

Pues buuelto el Soto a Caxamalca, el Atagualpa <sup>68</sup> mandó matar a los <sup>69</sup> yndios que se leuantaron y ubieron <sup>70</sup> mie-

---

53 Un.

54 Duo.

55 Para que.

56 Viesen.

57 Porque.

58 Los.

59 Por.

60 Omitida la conjunción.

61 Intercalado el pronombre *le*.

62 Adonde.

63 Dende.

64 Sant Matheo.

65 Intercalado: por.

66 Omitido.

67 Añadido: y desviaron.

68 Atabalipa.

69 Estos.

70 Tuuieron.

do, y a sus caçiques que allí <sup>71</sup> estauan y <sup>72</sup> mugeres y hijos <sup>73</sup>, por poner temor a su xente <sup>74</sup> que no huyese ninguno al tiempo del <sup>75</sup> pelear con los xptianos. Destas crueldades hazían él y sus capitanes muchas, como adelante se dirá.

21. Pues buuelto el <sup>76</sup> Soto dió la rrespuesta al Marqués / de lo que auía pasado, y con harto miedo toda la noche se pasó en bela. Aquesta misma noche despachó Atagualpa <sup>77</sup> veinte mill yndios con un capitán suyo, que se llamaua Lumenai, con muchas sogas, que tomasen las espaldas a los españoles y secretamente estuuiesen para que quando huyesen diesen en ellos y los atasen, creyendo que otro día, uista la mucha xente que <sup>78</sup> lleuaua <sup>79</sup>, todos se auían de huír.

- 
- 71 Ahí.
  - 72 Intercalado: sus.
  - 73 Hijos y mugeres.
  - 74 Intercalada la conjunción y.
  - 75 De.
  - 76 Omitido el artículo.
  - 77 Atabalipa.
  - 78 Quél.
  - 79 Llevaría.

Capítulo 9. *De la llegada a Caxamarca  
de Atagualpa y de los que çuçedió*

Pues estando toda la noche, como dicho tengo <sup>1</sup>, en vela los españoles <sup>2</sup> y <sup>3</sup> con harto temor por la mucha xente que el yndio tenía (como Soto y los que con él fueron dixeron auer visto), y no estar esperimentados los españoles cómo estos yndios peleauan, ni qué ánimo tenían, porque hastaquí no auían peleado con yndios de guerra sino auía sido en Túmbez y en La Puná con unos pocos, que no llegauan a seisçientos, después de amanecido / el Marqués don Françisco Piçarro hordenó su xente partiéndola en dos partes los de a cauallo, dando la una a Hernando Piçarro y la otra a Hernando de Soto. Asimismo <sup>4</sup> partió la xente de a pié en dos partes, tomando él la una, y dando a su hermano Juan Piçarro la otra.

21v.

Mandó, asimismo <sup>5</sup>, a Pedro de Candia con dos u tres soldados de a pié y con las trompetas se subiesen a una fortaleçilla que está en la plaça de Caxamarca <sup>6</sup>, y allí estuuiesen <sup>7</sup> con un falconete pequeño que en el campo traían <sup>8</sup>, y que en haziéndoles una seña <sup>9</sup> desde el galpón, que se la harían quando todos los yndios ubieren <sup>10</sup> entrado en la plaça y Atualpa <sup>11</sup> con ellos, y en estando dentro le ha-

- 1 Tengo dicho.
- 2 Los españoles en vela.
- 3 Omitida la conjunción.
- 4 Ansimismo.
- 5 Ansimismo.
- 6 Caxamalca.
- 7 Estuviere.
- 8 Traía.
- 9 Señal.
- 10 Hubiesen.
- 11 Atabalipa.

rían la seña, y en haziéndola <sup>12</sup> soltase el tiro y tocasen las trompetas, y tocadas saldrían los de a cauallo de tropel de un galpón grande, donde todos estauan metidos, donde bien cauían, y muchos más que fueran <sup>13</sup>, el qual <sup>14</sup> galpón tenía muchas puertas, todas a la plaça, grandes, que podían salir muy bien <sup>15</sup> a cauallo los que dentro estauan. Y <sup>16</sup> asimismo don Françisco Piçarro y su hermano Juan Piçarro estauan en el mesmo galpón, a una parte, para salir tras los de a cauallo; / y así todos estauan dentro en este galpón, que ninguno faltaua <sup>17</sup>, por que no viesen los yndios qué xente hera y les pusiese <sup>18</sup> espanto quando todos saliesen de tropel. Todos echaron a sus cauалlos pretales de caxcaueles, para poner espanto a los yndios.

Pues estando así los españoles, fué la nueua al <sup>19</sup> Atabalpa <sup>20</sup> de yndios que tenía espiano, que los españoles estauan metidos todos <sup>21</sup> en el <sup>22</sup> galpón, llenos de miedo, y que ninguno paresçía por la plaça, y a la berdad los yndios la dezían <sup>23</sup>, porque yo oy a muchos españoles que, sin sentillo, se orinauan de puro temor. Pues sauido esto, el Atagualpa <sup>24</sup> pidió que le diesen de comer, y mandó que toda su xente hiziese lo mismo.

Estos señores <sup>25</sup> tenían de costumbre comer por las mañanas, y asimismo <sup>26</sup> todos los naturales deste rreyno; los señores, después de auer comido como digo, gastauan todo el día en beuer y toda <sup>27</sup> la tarde, que çenauan muy poca cosa; y los proues yndios <sup>28</sup> en trauaxar.

---

12 Y haciéndosela.

13 Fueren.

14 Omitido el pronombre.

15 Que podían muy bien salir.

16 Omitida la conjunción.

17 Añadido: ni salían a la plaza.

18 Pusiesen.

19 A.

20 Atabalipa.

21 Todos metidos.

22 Un.

23 El indio la decía.

24 Atabalipa.

25 Omitido

26 Ansimesmo.

27 Hasta.

28 Indios pobres.

<sup>29</sup> Después de auer comido, que acauaría a ora de misa mayor, enpeçó a leuantar su xente y benirse hazia Caxamarca <sup>30</sup>, y <sup>31</sup> hechos sus esquadrones, / que cubrían los campos, y él metido en unas andas, empeçó a caminar, uiniendo delante dél dos mill yndios que le barrían el camino por donde benía caminando, y la xente de guerra, la mitad de un lado y la mitad del otro, por los campos, sin entrar en camino. Traya asimismo al señor de Chíncha consigo, en unas andas, que paresçía a los suyos cosa de admiración, porque ningún yndio, por señor prinçipal que fuese, auía de paresçer delante dél si no fucse con una carga a questas y descalço. Pues era tanta la patenería que trayan de oro y plata, que era cosa estraña ló que rreluzía con el sol. Venían asimismo <sup>32</sup> delante del Atualpa <sup>33</sup> muchos yndios cantando y dançando. Tardó <sup>34</sup> este señor en andar esta media legua que ay desde los baños donde él estaua, hasta Caxamarca <sup>35</sup>, desde ora de misa mayor —como digo—, hasta tres horas antes que anocheçiese.

Pues llegada la xente a la puerta de la plaça, enpeçaron a entrar los esquadrones con grandes cantares, y así <sup>36</sup> entrando ocuparon toda la plaça por todas partes. Visto el Marqués don Françisco Piçarro que Atualpa <sup>37</sup> benía ya <sup>38</sup>, enbió al Padre / Fray Viçente de Valuerde, primero <sup>39</sup> obispo del Cuzco, y a Hernando de Aldana, un buen soldado, y a don Martinillo, lengua, que fuesen a hablar a Atualpa <sup>40</sup> y a rrequerille, de parte de Dios y del Rey, se suxetase <sup>41</sup> a la ley de Nuestro Señor Ihesu Chrispto y al seruiçio de Su Magestad, y que el Marqués le ternía <sup>42</sup> en lugar

- 
- 29 Antepuesto: Pues.  
 30 Caxamalca.  
 31 Omitida la conjunción.  
 32 Ansimesmo.  
 33 Atabalipa.  
 34 Tardóse.  
 35 Caxamalca.  
 36 Así.  
 37 Atabalipa.  
 38 Añadido: junto a la plaza.  
 39 Primer.  
 40 Atabalipa.  
 41 Sujetase.  
 42 Tendría.

de hermano, y no consintiría le hiziesen enojo ni daño en su tierra. <sup>43</sup> Llegado que fué el Padre a las andas en <sup>44</sup> donde Atualpa <sup>45</sup> benía, le habló y <sup>46</sup> dixo a lo que yua y <sup>47</sup> predicó cosas de nuestra Sancta Fee, declarándoselas la lengua. Lleuaba un breuiario el Padre <sup>48</sup> en las manos, donde leya lo que le predicaua. El Atualpa <sup>49</sup> se lo pidió, y él se lo dió çerrado <sup>50</sup>, y como lo <sup>51</sup> tubo en las manos <sup>52</sup> no supo abrille, arroxólo en el <sup>53</sup> suelo. Llamó al Aldana que se llegase a él y le diese el <sup>54</sup> espada, y el Aldana la sacó y se la mostró, pero no quiso dársela <sup>55</sup>. Pues pasado lo dicho, el Atualpa <sup>56</sup> les dixo que se fuesen para bellacos ladrones, y que los auía de matar a todos.

23v.

Pues oydo esto, el Padre se uoluió y contó al Marqués lo que auía pasado <sup>57</sup>; el Atualpa <sup>58</sup> entró en la plaça con todo su trono que traya, y el señor de Chíncha tras él, y <sup>59</sup> desde que ubieron entrado vió <sup>60</sup> que no paresçia español / ninguno, preguntó a sus capitanes: «—¿Dónde están estos christianos, que no parescen?»; ellos le dixeron: «— Señor: están escondidos de miedo».

Pues bisto el Marqués <sup>61</sup> las dos andas, no conosçiendo quál era la de el Atualpa <sup>62</sup>, mandó a Juan Piçarro, su hermano, fuese con los peones que tenía a las unas <sup>63</sup>.

- 
- 43 Antepuesto: Pues.  
 44 Omitida la preposición.  
 45 Atabalipa.  
 46 Intercalado el pronombre *le*.  
 47 Intercalado el pronombre *le*.  
 48 El Padre un breuiario.  
 49 Atabalipa.  
 50 Cerrado se lo dió.  
 51 *Le*.  
 52 Intercalada la conjunción *y*.  
 53 Arrojàlo al.  
 54 *La*.  
 55 Se la quiso dar.  
 56 Atabalipa.  
 57 Intercalada lo conjunción *y*.  
 58 Atabalipa.  
 59 Omitida la conjunción.  
 60 *Y* vieron.  
 61 Añadido: don Francisco Pizarro.  
 62 *La* de Atabalipa.  
 63 *La* una.

y él yría a las otras <sup>64</sup>. Pues mandado esto, hizieron la seña al Candia y <sup>65</sup> soltó el tiro y en soltándolo tocaron las trompetas y salieron los de a cauallo de tropel, y el Marqués, con los de a pié como está dicho, tras ellos, de manera que con el estruendo del tiro y las trompetas y tropel de los caualllos y <sup>66</sup> caxcaueles, los yndios se enbaraçaron <sup>67</sup>. Los españoles dieron en ellos y enpeçaron a matar, y fué tanto el miedo que ubieron los yndios <sup>68</sup>, que por huír, no saliendo <sup>69</sup> por la puerta, derribaron un lienço de una pared de la çerca de la plaça, de largo de más de dos mill pasos y de altor <sup>70</sup> de más de un estado. Los de a cauallo fueron en su seguimiento hasta los baños, donde hizieron grande estrago, y hizieran más, si no les anocheçiera.

Pues boluiendo a don Françisco Piçarro y a su hermano, que <sup>71</sup> salieron, como está <sup>72</sup> dicho con la gente de a pié, el Marqués fué a dar con las andas de / Atauualpa <sup>73</sup>, y el hermano con el señor de Chíncha, al qual mataron allí en las andas, y lo mismo fuera de Atauualpa <sup>74</sup>, si no se hallara el Marqués allí, porque no podían derriballe de las andas, que aunque matauan los yndios que las tenían, se metían luego otros de rrefresco a sustentallas. <sup>75</sup> Desta manera estuuieron un gran rrato forçexeando y matando yndios, y de cansados un español tiró una cuchillada para matalle, y el Marqués don Françisco Piçarro se la rreparó, y del rreparo le hirió en la mano <sup>76</sup> el español, queriendo dar al Atauualpa <sup>77</sup>, a cuya causa el Marqués dió bozes, diziendo: «—¡Nadie hiera al yndio, so pena de la uida!». En

24.

- 
- 64 La otra.  
 65 El cual.  
 66 Con los.  
 67 Añadido: y se cortaron.  
 68 Los indios hubieron.  
 69 Pudiendo salir.  
 70 Alto.  
 71 Omitido el pronombre.  
 72 Estaba.  
 73 Atabalipa.  
 74 Atabalipa.  
 75 Antepuesta la conjunción y.  
 76 Añadido: al Marqués.  
 77 Atabalipa.

tendiendo <sup>78</sup> esto aguixaron siete u ocho españoles hazia él <sup>79</sup> y asieron del <sup>80</sup> un bordo de las andas, y haziendo fuerça <sup>81</sup> las trastornaron a un lado, y así fué preso el Atualpa <sup>82</sup>, y el Marqués le lleuó a su aposento, y allí le puso guardas que le guardasen de día y de noche.

24v. Pues benida la noche, los españoles se rrecoxeron <sup>83</sup> todos y dieron muchas graçias a Nuestro Señor por las merçedes que les auía hecho, y muy contentos en tener preso al señor, porque a no prenderle <sup>84</sup>, no se ganara / la tierra como se ganó.

Pues vístose preso Atualpa <sup>85</sup>, temió le matarían el día siguiente, porque auía entendido el apellido que el Marqués auía traydo que benía <sup>86</sup> a fauoresçer a su hermano Guáscar, el qual tenía <sup>87</sup> ya preso sus capitanes, y auía poco que le auía benido la nueua dello; y temiendo lo que digo, otro día, de mañana, dixo que le llamasen la lengua, que quería hablar al Marqués. Venido pues que fué el don Martinillo, le dixo que dixesse al Marqués don Françisco Piçarro que no le matase, y que él le daría mucho oro y plata.

Pues entendido esto por el Marqués, mandó le truxesen <sup>88</sup> ante sí y le preguntó lo que dezía, y él <sup>89</sup> dijo lo que a la lengua auía dicho. El Marqués le preguntó qué tanto oro y plata daría. <sup>90</sup> Atualpa <sup>91</sup> dixo que henchiría un aposento donde <sup>92</sup> el Marqués estaua, de oro, y el galpón grande que tengo dicho, donde los españoles se

---

78 Entendido.

79 Omitido: hazia él.

80 De.

81 Fuerzas.

82 Atabalipa.

83 Recogieron.

84 Prendelle.

85 Atabalipa.

86 Traía venía.

87 Tenían.

88 Le mandó traer.

89 Añadido el pronombre *le*.

90 Antepuesto el artículo *el*.

91 Atabalipa.

92 Adonde.

rrecoxeron<sup>93</sup>, le henchiría dos vezes de plata, por su rresgate. ¡Manda çierto de gran número! Y dicho esto, el Marqués don Françisco Piçarro, por consejo de sus capitanes y suyo, hizo llamar un escriuano y que diese por fe lo lo que este yndio mandaua, y asimismo<sup>94</sup> preguntó al yndio que para quién<sup>95</sup> mandaua esto, y<sup>96</sup> rrespondió que lo mandaua<sup>97</sup> para todos los que se auían hallado en Ca- / xamarca<sup>98</sup> a su prisión y auían desuaratado su campo: estos españoles que aquí se hallaron en Caxamarca<sup>99</sup> serían hasta dozientos; y ese aucto y declaración ante el escriuano fué<sup>100</sup> causa de su muerte, como adelante se dirá.

Pues hecho este aucto, el Atauarpa<sup>101</sup> despachó a sus capitanes hiziesen axuntar<sup>102</sup> gran tesoro y lo enbiasen. Estando en esta manda que<sup>103</sup> hizo este yndio, el Marqués le preguntó por su hermano Guáscar dónde estaua, y Atauarpa<sup>104</sup> le rrespondió que sus capitanes le tenían preso. El Marqués<sup>105</sup> mandó que se lo truxessen viuo y no le matasen, porque si le mataba<sup>106</sup>, le mataría a él.

Pues boluiendo al desbarate de los yndios en Caxamarca<sup>107</sup>, los que se escaparon se<sup>108</sup> fueron donde estauan los capitanes de Atauarpa<sup>109</sup> que tenían preso a Guáscar, y les dieron nueuas de que Atauarpa<sup>110</sup> hera muerto por los cristianos<sup>111</sup>, por lo qual estos<sup>112</sup> capitanes e yndios estu-

- 
- 93 Se recogieron los españoles.  
 94 Ansimesmo.  
 95 Quién.  
 96 Añadido el pronombre *él*.  
 97 Omitido.  
 98 Caxamalca.  
 99 Caxamalca.  
 100 Intercalado el artículo *la*.  
 101 Atabalipa.  
 102 Juntar.  
 103 Intercalado: digo.  
 104 Atabalipa.  
 105 Añadido el pronombre *le*.  
 106 Mataban.  
 107 Caxamalca.  
 108 Omitido el pronombre.  
 109 Atabalipa.  
 110 Atabalipa.  
 111 Añadido: y mucha gente con él.  
 112 Los.

uieron en gran confusión y no saúan qué hazerse, porque auían tratado muy mal a <sup>113</sup> Guáscar en la prisión, que le trayan huradadas las yslillas <sup>114</sup> de los hombros y por ellas metidas unas sogas, y por esta causa no osaron soltalle y confederarse con él, que, si no ubieran hecho esto con él, lo hizieran, y si al Guáscar <sup>115</sup> soltaran, / ubiera gran duda en ganarse la tierra, por los pocos españoles que auía en ella, porque el Marqués tenía hasta duzientos hombres en Caxamarca <sup>116</sup>, que allí no se hallaron más a esta prisión, y en Tangaralá quedaron hasta çiento.

Pues estando así como digo estos capitanes en gran confusión, llegaron a ellos los mençajeros de Atauzalpa <sup>117</sup> en que les dieron nuevas cómo hera vivo, y el tesoro que auía mandado, y que les mandaua rrecoxesen <sup>118</sup> todo el tesoro de la tierra y se lo enuiasen. Pues sauído esto por <sup>119</sup> Guáscar, dizen que dixo: «—Ese perro de Atauzalpa <sup>120</sup>, ¿dónde tiene el oro ni plata para dar <sup>121</sup> a los cristianos? ¿No saue que todo es mío? Yo se lo daré a los cristianos, y a él le <sup>122</sup> matarán». Pues entendido esto Challicuchima, capitán general de Atauzalpa <sup>123</sup>, hizole mençajero secreto haziéndole sauer lo que Guáscar dezía, que uiese qué harían dél.

Pues sauído Atauzalpa <sup>124</sup> lo que su capitán le enbiaua a dezir y Guáscar auía dicho, acordó <sup>125</sup> hazer un ardid de hombre sauio, que çierto este yndio lo hera, y fué que un día enbiándole el Marqués a llamar para que uiniese a comer con él, que así lo acostumbraua, finxió el Atauzalpa <sup>126</sup> es- / tar llorando muy congoxado. Sauído pues por el Marqués estaua así, le fué a ver y a preguntar de qué estaua

- 
- 113 Al.  
 114 Astillas.  
 115 Intercalado el pronombre *le*.  
 116 Caxamalca.  
 117 Atabalipa.  
 118 Recogiesen.  
 119 Intercalado el artículo *el*.  
 120 Atabalipa.  
 121 Y plata que daré.  
 122 Lo.  
 123 Atabalipa.  
 124 Atabalipa.  
 125 Intercalada la preposición *de*.  
 126 Atabalipa.

así; rrehusaua de dezírselo <sup>127</sup>, solloçando, y al fin mandó-le el Marqués lo dixesse. Rrespondió: «—Estoy así porque me as de matar». El Marqués le dixo que no temiese, que dixesse lo que auía, que no le matarían <sup>128</sup>; y vino <sup>129</sup> a dezir: «—Señor: tú me mandaste que no matasen a mi hermano Guáscar, porque me matarías si lo matasen. Mis capitanes, sin yo sauello, lo an muerto, y por esto estoy así, entendiendo que me as tú de matar». Pues el Marqués don Francisco Piçarro, no entendiendo la cautela, le tornó a dezir: «—¿Es cierto muerto el yndio?». Dixo que sí. El Marqués le aseguró y le dixo que no temiese, que pues lo <sup>130</sup> auían muerto sin sauello él, que no le haría mal ni le mataría.

Pues asegurando <sup>131</sup> su bida Ataualsa <sup>132</sup> con la cautela ya dicha, despachó luego mençajero a Challicuchima que matase luego a Guáscar, y así lo <sup>133</sup> mataron en los Guambos; otros dizen que en Guánuco <sup>134</sup>, y dizen que le echaron por un río auaxo.

Pues sauida la nueua, Ataualsa <sup>135</sup> enbió a mandar a sus capitanes Challicuchima y Quisquis que el Challicuchima se pusiese en Jauja <sup>136</sup> con la / mitad de la xente de guerra, y el Quisquis se fuese al Cuzco y estuuiese en él con la otra mitad de la xente de guerra que ellos tenían. Esto se uino a sauer después del <sup>137</sup> Ataualsa <sup>138</sup> muerto, y de otras dos muertes de dos <sup>139</sup> hermanos suyos que se auían benido a amparar al Marqués don Francisco Piçarro, que auían sido capitanes de Guáscar.

Pues contaré aora <sup>140</sup> la muerte de estos dichos <sup>141</sup> her-

26v.

- 
- 127 Y a saber la causa por qué estaba así, y preguntádoselo, el rehusaba de decirselo.  
128 Mataría.  
129 Vinole.  
130 Le.  
131 Asegurada.  
132 Atabalipa.  
133 Así le.  
134 Guanun.  
135 Atabalipa.  
136 Xauxa.  
137 De.  
138 Atabalipa.  
139 De otras muertes de otros dos  
140 Agora.  
141 Dos.

manos, y la guerra de <sup>142</sup> entre Guáscar y Atauzalpa <sup>143</sup>, y algunas cosas de este Atauzalpa <sup>144</sup>, y de su sauer.

Pues estando estos dos hermanos suyos con el Marqués, uno llamado Guamantito \*, y otro Mayta Yupangue <sup>145</sup>, pidieron liçençia estos dos al Marqués don Françisco Piçarro para ir al Cuzco. El Marqués les dixo que mirasen no los matasen por allá, y ellos dixeron que no temían porque ellos heran de su casa, y nadie los osaría matar. Pues dándoles el Marqués liçençia, el Atauzalpa <sup>146</sup> lo supo, y le dixo: «—Señor: no des liçençia a estos mis hermanos, porque están mal quistos por allá arriua, y si los matan, dirás que yo lo mandé». El Marqués <sup>147</sup> lo dixo a los dos hermanos, y les estoruó la yda por algunos días, y tanto porfiaron en su yda, / que el Marqués les dió liçençia, y dada, le pidieron una espada, diciendo que con ella se defenderían de todos sus enemigos, y el Marqués se la dió. El Atauzalpa <sup>148</sup> dixo otra vez <sup>149</sup> que no los dexase yr: Pues partidos los yndios, el Atauzalpa <sup>150</sup> despachó que los matasen, y así mató a estos dos hermanos.

27.

---

142 Omitida la preposición.

143 Atabalipa.

144 Atabalipa.

\* El cronista Pedro Sancho le denomina Guaritito.

145 Yupanqui.

146 Atabalipa.

147 Intercalada la preposición se.

148 Y Atabalipa.

149 Tornó a decir.

150 Atabalipa.

Capítulo diez. *De la guerra de  
entre Atauvalpa y Guáscar y de otras  
cosas*

La guerra de entre Atauvalpa <sup>1</sup> y Guáscar contaré como lo oy a muchos yndios y señores principales de esta tierra.

En este rreyno ubo çinco señores Yngas hasta la hera que los españoles entramos en ella, los quales empeçaron a ganar y sujetar esta tierra haziéndose rreyes de toda ella, porque antes que estos <sup>2</sup> señores la suxetasen, hera todo <sup>3</sup> behetrías, aunque auía algunos señores que tenían sujetos algunos <sup>4</sup> pueblos pequeños cercanos a ellos, y éstos heran pocos; y así <sup>5</sup> en la behetrías trayan guerras unos con otros.

Dizen pues estos yndios que se leuantó un yndio <sup>6</sup>, el primer señor: unos dizen que salió de la ysla de Titicaca, que es <sup>7</sup> una isla que está en una laguna en el Collao, / que terná <sup>8</sup> sesenta leguas en torno <sup>9</sup>. Ay en ella <sup>10</sup> tormentas a tiempos, como en la mar. Críase en ella un pescado pequeño, de <sup>11</sup> palmo u poco más, en el <sup>12</sup> agua, ques <sup>13</sup> un poco salobre. Esta laguna desagua en otra que se haze en la proinçia de los Carangaş y Quillacas, casi <sup>14</sup> tan grande como

27v.

- 
- 1 Atabalipa.
  - 2 Questos.
  - 3 Omitido el adjetivo.
  - 4 Al gobierno.
  - 5 Así.
  - 6 Inga.
  - 7 Ques.
  - 8 Tenía.
  - 9 Intercalada la conjunción y.
  - 10 En ella hay.
  - 11 Intercalada la preposición a.
  - 12 Es la.
  - 13 Omitido.
  - 14 Cuasi.

estotra <sup>15</sup>. No se halla desaguadero ni por dónde desagüe: entiéndese por deuaxo de tierra sale a la mar, porque según la gran cantidad de agua que en ella entra, no puede ser menos.

En esta laguna ay una ysla que se dize Titicaca, donde tenían por ydolo una muger, de la çinta arriua de oro y de la çinta auaxo de plata, de la estatura de una muger mediana. Esta uide yo que la truxeron dallí, de quien dizen los yndios auía salido el primer señor deste rreyno <sup>16</sup>.

Otros yndios dizen que este <sup>17</sup> primer señor salió de Tambo: este Tambo está en Condesuyo <sup>18</sup>, seys leguas del Cuzco poco más u menos. Este primer Ynga dizen que se llamaua Ynga Viracocha <sup>19</sup>; que los nombres de Atauvalpa y Guáscar no heran sus mismos nombres de su alcuña, sino que el uno al otro se los pusieron por ygnominia. Este Ynga Viracocha <sup>20</sup> dizen <sup>21</sup> conquistó y ganó y subxetó así treinta leguas alrededor del Cuzco, donde / pobló este primer Ynga. Deste Ynga Viracocha <sup>22</sup> quedó un hijo, que se llamaua <sup>23</sup> Tupa <sup>24</sup> Ynga Yupangue <sup>25</sup> Pachacuti, y que este <sup>26</sup> ganó çien leguas, y Guaina Ynga, y Ynga Amaru <sup>27</sup> Ynga, y otros <sup>28</sup> dos sus <sup>29</sup> çubçesores destes ganaron hasta Caxamarca <sup>30</sup>.

Guaina Capac <sup>31</sup>, que fué el quinto desçendiente de estos <sup>32</sup>, fué ganando hasta Quito, y sus capitanes por otra par-

---

15 Esta otra.

16 Omitido el párrafo íntegro.

17 Queste.

18 Condesuios.

19 Vira Cocha.

20 Omitido desde: que los nombres de Atauvalpa...

21 Intercalado: que éste.

22 Vira Cocha.

23 Llamaba.

24 Topa.

25 Yupanqui.

26 Queste.

27 Amaro.

28 Estos.

29 Omitido el pronombre.

30 Caxamalca.

31 Capa.

32 Destos.

te, hasta Chile y hasta la baya de San <sup>33</sup> Mateo, que son más <sup>34</sup> de mill leguas de una parte a otra.

Estos señores tenían de costumbre de <sup>35</sup> tomar a sus hermanas por mugeres, porque dezían que nadie las merecía <sup>36</sup> si ellos no (*sic*). Auía <sup>37</sup> un linaxe destas hermanas que descendía de su misma línea destes señores, y los hijos destas hermanas los que eredauan el rreyno, siempre el mayor. Pues fuera de estas <sup>38</sup> hermanas tenían estos señores todas las hijas de los caçiques del rreyno por mançebas, y éstas seruían a sus hermanas prinçipales, que serían en número de muchas más de quatro mill. Tenían asimismo <sup>39</sup> todas las yndias que bien les parescían, rrepartidas por estas sus hermanas, que heran muchas.

La horden que estas <sup>40</sup> señoras tenían en seruir a sus hermanos y maridos hera que una dellas seruían una semana con la parte de las / yndias ya dichas que les heran dadas, y ésta dormía con él y <sup>41</sup> la yndia que <sup>42</sup> se le <sup>43</sup> antoxaua que <sup>44</sup> ésta tenía <sup>45</sup> consigo, y por esta horden todas las demás hermanas, por su turno y horden <sup>46</sup>, hasta uoluer a la primera. Estas hermanas viven <sup>47</sup> en unos corrales grandes que tenían cercados, con muchos aposentos y guardas y porteros, y las que no salían <sup>48</sup> hasta que les <sup>49</sup> benía su tiempo no entendían sino en bayles y rreguçixos y borracheras. Estas señoras tenían y se les daua todo lo que querían y pedían.

Pues estando conquistando Guaina Capa <sup>50</sup> a Quito,

---

33 Sant.

34 Casi.

35 Omitida la preposición.

36 Merecían.

37 Había.

38 Destas.

39 Ansimesmo.

40 Questas.

41 O.

42 Intercalado: a él.

43 Le.

44 Y.

45 Omitido.

46 Omitido.

47 Vivían.

48 Servían.

49 Le.

50 Estando este Guainacapa conquistando.

que dicen que <sup>51</sup> tardó en ganallo más de diez años, ubo a este Atualpa <sup>52</sup> en <sup>53</sup> una yndia, hija del señor preñcipal de esta prouinçia de Quito. Pues acauada la conquista, el Guaina Capa mandó hazer una fortaleça en memoria de la uitoria que auía auido, que así lo tenían de costumbre <sup>54</sup> en todas las prouinçias que ganauan. Pues estando en esta obra dió entrellos una enfermedad de birhuelas, nunca entrellos vista, la qual mató muchos yndios. El Guaina Capa estaua <sup>55</sup> ençerrado en sus ayunos que acostumbrauan hazer, que hera estar solos en un aposento y no llegar a muger, ni comer sal ni ají en lo que les guisauan, ni beuer chicha (estauan desta manera nueue días, otras vezes / tres); pues estando <sup>56</sup> Guaina Capa en este ayuno solo <sup>57</sup>, dicen que <sup>58</sup> entraron tres yndios nunca vistos, muy pequeños, como enanos, donde el señor estaua <sup>59</sup>, y le dixeron: «—Ynga: benimoste a llamar», y como él vido esta visión y esto que <sup>60</sup> dixeron, dió bozes llamando <sup>61</sup> a los suyos, y en <sup>62</sup> entrando que entraron, desapareçieron estos tres ya dichos, que no los uido <sup>63</sup> nadie, saluo el Guaina Capa, y él <sup>64</sup> a los suyos dixo: «—¿Qués de esos enanos que me uinieron a llamar?»; respondiéronle: «—No los emos visto»; entonces dixo el Guaina Capa: «—Morir tengo» <sup>65</sup>; luego enfermó del mal de las birhuelas.

Pues estando así <sup>66</sup> muy malo <sup>67</sup>, despacharon mençajeros a Pachacama, que por los chasques, que heran unas postas que ellos acostumbrauan a poner una legua una de otra,

51 Omitido.

52 Atabalipa.

53 De.

54 Intercalado: hacer.

55 Y estando el Guaina Capa.

56 Intercalado el artículo *el*.

57 Omitido.

58 Intercalado el pronombre *le*.

59 Adonde él estaba.

60 Intercalado el pronombre *le*.

61 Omitido.

62 Omitido.

63 Vió.

64 Omitido el pronombre.

65 Intercalada la conjunción *y*.

66 Así.

67 Enfermo.

yua un yndio corriendo esta legua y <sup>68</sup> uiéndole el otro que estaua aguardándolo <sup>69</sup>, salíale <sup>70</sup> al camino, y así <sup>71</sup> corriendo el que uenia le yua diziendo el mençaje a grandes bozes, que quando llegaua donde <sup>72</sup> el otro estaua <sup>73</sup>, lo tenía ya dicho, y así <sup>74</sup> partía el que lo oya, sin aguardar nada <sup>75</sup> al que se lo dezía; <sup>76</sup> desta manera yua el mençaje desde el Cuzco a Quito en çinco días (que ay casi quinientas <sup>77</sup> leguas), y así <sup>78</sup> ynbiaron / a Pachacama a preguntar <sup>79</sup> qué harían para la salud de Guaina Capa; y los hechizeros que hablauan con el demonio le preguntaron a su ydolo, y el demonio habló en su <sup>80</sup> ydolo y les dixo que le <sup>81</sup> sacasen al sol, y luego sanaría. Pues haziéndolo así <sup>82</sup> fué a la contra: que en poniéndolo <sup>83</sup> al sol murió este Guaina Capa.

Dizen los yndios que hera muy amigo de los proues <sup>84</sup> y que mandaua que tuuiesen espeçial <sup>85</sup> cuydado dellos en toda su tierra. Dizen <sup>86</sup> hera muy afable con <sup>87</sup> los suyos y graue. Dizen que beuía mucho más que tres yndios juntos. y que <sup>88</sup> xamás le bían <sup>89</sup> borracho; y que preguntándole sus capitanes e yndios prencipales que cómo beuiendo tanto no se enborrachaua, dizen que dezía que beuía por los proues <sup>90</sup> qué muchos sustentaua.

Y si este Guaina Capa fuera uiubo quando los españo-

---

68 Intercalada la preposición en.

69 Aguardando le.

70 Salía.

71 Ansí.

72 Adonde.

73 Añadido el adverbio ya.

74 Ansí.

75 Omitido

76 Antepuesta la conjunción y.

77 En blanco.

78 Ansí.

79 A preguntar a Pachacama.

80 El.

81 Lo.

82 Ansí.

83 Poniéndole.

84 Pobres.

85 Gran.

86 Intercalado que.

87 A.

88 Omitido

89 Vieron.

90 Pobres.

les entramos en esta tierra era ynposible ganarse, porque hera muy querido de todos sus basallos, y auía diez años que hera muerto quando entramos en esta tierra; y también si la tierra no estuiera diuisa con las guerras de entre <sup>91</sup> Guáscar y Atualpa <sup>92</sup>, tanpoco no la pudiéramos entrar ni ganar, si no binieran xuntos más de mill españoles a ella, que hera ynposible entonçes juntarse ni aun quinientos, / por los pocos que auía, y mala fama que en esta tierra auía <sup>93</sup>.

Pues muerto Guaina Capa, alçaron por señor a Guáscar, su hijo, que hera al que pertenesçia el rreyno, que estaua en el Cuzco, que allí le hauía dexado su padre Guaina Capa. Pues pasados algunos años, el Atualpa <sup>94</sup> creció, que estaua <sup>95</sup> en Quito, donde su padre le auía auido como tengo dicho <sup>96</sup>, y <sup>97</sup> auíase hecho muy hombrazo <sup>98</sup> belicoso, y por esta causa auisaron a Guáscar le ynbiase a llamar y le tuuiese consigo. Pues enbiádole <sup>99</sup> a <sup>100</sup> llamar el Guáscar, rrespondió <sup>101</sup> a los mençaxeros de su hermano que como auía de tener ay un ynnga por gouernador, dixesen a su hermano le tuuiese <sup>102</sup> a él allí. Pues aconsexándole sus deudos a Guáscar que no lo hiziese, que se le <sup>103</sup> alçaría, segunda bez le ynbió a llamar, y él <sup>104</sup> rrespondió lo mismo, y a la terçera que lo ynbió <sup>105</sup> a llamar, y que si no cumplía lo que le enbiaua mandar <sup>106</sup>, ynbiaría por él, los deudos que en Quito tenía de parte de su madre (como tengo dicho), le aconsexaron que se alçase y que fuese señor él, porque si yua al Cuzco, le mataría su hermano, pues también hera hijo de Guaina Capa él como Guáscar para heredar el

---

91 Omitida la preposición.

92 Atabalipa.

93 Que esta tierra tenía, como tengo dicho.

94 Atabalipa.

95 Questaba.

96 Como dicho es.

97 Omitida la conjunción.

98 Intercalada la conjunción y.

99 Enviándole.

100 Omitida la preposición.

101 Intercalado: Atabalipa.

102 Tuviesen.

103 Omitido el pronombre.

104 Le.

105 Tornó a enviar.

106 Si no cumplía luego lo que le mandaba.

rreyno, aunque hera bastardo <sup>107</sup>, como arriua / tengo dicho, a los que les pertenecía, y que ellos le ayudarían y le harían señor, pues sauía que los de Quito heran los yndios más balientes deste rreyno, que <sup>108</sup> así lo heran.

Pues visto Atauualpa <sup>109</sup> la uoluntad de sus deudos, hizose alçar por señor dellos y de los cañares <sup>110</sup> que le ayudaron. Pues sauida la nueva Guáscar del alçamiento de su hermano Atauualpa <sup>111</sup>, ynbrió sus capitanes sobre <sup>112</sup> la xente de guerra, y en Tumbamba <sup>113</sup> ouieron uatalla los unos con los otros, donde Atauualpa <sup>114</sup> fué preso por los de Guáscar; <sup>115</sup> teniéndole metido en una casa con guardas, una noche se soltó diziendo él <sup>116</sup> que el sol le auía soltado, que hera su padre (que así <sup>117</sup> dezían todos estos señores que heran hijos del sol), y fué por la mala guarda que los yndios pusieron en él, porque hasta medianoche estos yndios be-lauan <sup>118</sup> bien, y de medianoche adelante todos se duermen, y así <sup>119</sup> lo hemos visto los españoles por yspiriençia en la conquista de esta tierra, en espeçial en el çerco del Cuzco.

<sup>120</sup> Atauualpa <sup>121</sup> tornóse a rrehazer de gente desque se vido suelto, y fué siguiendo vitoria siempre.

Dizen <sup>122</sup> estos yndios <sup>123</sup> fué la causa <sup>124</sup> auerse hecho malquisto Guáscar a causa de que hera muy graue y no se dexaua ver de los suyos, ni salía a comer con ellos a la plaça, como lo tenían de costumbre / los señores pasados hazello algunas bezes, aunque otros dezían que la mayor ocasión por donde se perdió fué por lo que aquí diré.

31.

107 Aunque era bastardo, para heredar el reino.

108 Y.

109 Atabalipa.

110 Se hizo alzar por señor de ellos, de los cañares...

111 Atabalipa.

112 Añadido: él con.

113 Tumbamba

114 Atabalipa.

115 Antepuesta la conjunción y.

116 Omitido el pronombre.

117 Así.

118 Velan.

119 Así.

120 Antepuesto: Pues suelto.

121 Atabalipa.

122 Decían.

123 Intercalado: que.

124 Intercalada la preposición de.

Estos señores tenían por ley y costumbre que el señor que dellos moría le embalsamauan y le tenían enbuelto en muchas ropas delgadas, y a estos señores les dexauan todo el seruiçio que auían tenido en vida, para que les siruiesen en muerte a estos bultos, como si estuuieran viuos: no les tocauan su seruiçio de oro ni de plata, ni en cosa ninguna que tuuiesen ellos ni los que les seruían, ni en la casa, antes les dauan más, y tenían señaladas <sup>125</sup> prouinçias que les diesen sustento.

El señor que entraua a gouernar se auía de seruir de nuevos criados; las vaxillas auían de ser de palo y de barro hasta en tanto que las hiziesen <sup>126</sup> de oro y de plata, y siempre se auentaxauan los que entrauan a gouernar, y por esta causa ubo tanto tesoro en esta tierra <sup>127</sup>, porque, como tengo dicho, el que çuçedía en el rreyno siempre se auentaxaua <sup>128</sup> en hazer mayores vaxillas y casas; y como la mayor parte de la xente y tesoros y gastos y uicijos estauan / en poder de los muertos, por esta horden: que cada muerto de estos tenía señalado un yndio prinçipal y una yndia asimismo <sup>129</sup>, <sup>130</sup> lo que este <sup>131</sup> yndio o <sup>132</sup> yndia quería <sup>133</sup>, dezían ellos que hera la uoluntad de los muertos. Quando tenían gana <sup>134</sup> de comer u <sup>135</sup> de ueuer, dezían que los muertos querían lo mismo <sup>136</sup>; si querían yr a holgarse <sup>137</sup> a casa <sup>138</sup> de otros muertos, dezían lo mismo <sup>139</sup>, porque así <sup>140</sup> lo tenían de costumbre <sup>141</sup> yrse a uisitar los muertos unos a otros, y hazían gran-

31v.

125 Intercalado el pronombre *sus*.

126 Que él las hiciese.

127 En esta tierra tanto tesoro.

128 Adelantaba.

129 Ansimesmo.

130 Intercalada la conjunción *y*.

131 Queste.

132 E.

133 Querían.

134 Ganas.

135 Omitida la conjunción.

136 Mesmo.

137 Holgar.

138 Casas

139 Mesmo.

140 Así.

141 Intercalada, superfluamente, la conjunción *y*.

des bayles y borracheras. <sup>142</sup> Algunas uezes yuan <sup>143</sup> a casas <sup>144</sup> de los uiuos, y los uiuos a las suyas. Ansimismo a estos muertos se llegauan muchas xentes, así <sup>145</sup> hombres como mugeres, diziendo que los querían seruir, y esto no les hera estoruado por los vivos, porque para seruir a éstos tenían liuertad todos de hazello, cada uno al muerto que quería. Estos muertos tenían mayor cantidad de xente principal dellos <sup>146</sup>, así hombres como mugeres, a causa de que biuian uiçiosamente, amanceuándose <sup>147</sup>, beuiendo y comiendo espléndidamente.

Esto vine a entender yo quando entramos la primera vez en el Cuzco, que, enbiando / el Marqués don Francisco Piçarro a don Diego de Almagro y a Hernando de Soto y a Mango Ynga tras Quisquis, que lleuaua toda la tierra rrouada a Quito, pues a la partida un capitán de Mango Ynga, que auía de yr con él, uino a rrogar al Marqués <sup>148</sup> ynbiase a rrogar a uno destes muertos que le diese por muger <sup>149</sup> una parienta suya, que estaua en su seruiçio. El Marqués me mandó a mí que fuese con don Martín, la lengua, a <sup>150</sup> pedille de su parte <sup>151</sup> diese la yndia a este capitán. Pues creyendo yo que yua a hablar <sup>152</sup> algún yndio uiuo, me lleuaron a un bulto de estos muertos, donde estaua asentado dentro de unas andas, que así <sup>153</sup> los tenían; y el yndio diputado <sup>154</sup> que hablaua por él de un lado, y la yndia al otro, sentados cabe <sup>155</sup> el muerto. Pues llegados que fuímos delante del muerto, la lengua le dixo el mençaxe, y estando así <sup>156</sup> un poco suspensos y callados, el yndio miró a la yndia (entien-

32.

142 Antepuesta la conjunción y.

143 Intercalado: también.

144 Casa.

145 Así.

146 De ellos.

147 Añadido: los varones con las mugeres.

148 Al Marqués a rogalle que.

149 Intercalada la preposición a.

150 Sigue: hablar a este muerto, y a...

151 Intercalado el pronombre le.

152 Intercalada la preposición a.

153 Así.

154 Deputado.

155 Omitido.

156 Así.

do yo que para sauer su uoluntad); pues después de auer estado así como digo, me respondieron ambos a dos <sup>157</sup> diziendo que su señor el muerto / dezía que fuese así <sup>158</sup>, que lleuase la yndia el capitán ya dicho, pues lo quería el apo <sup>159</sup> (que así llamauan al Marqués).

Pues boluiendo a Guáscar, enoxándose un día con los <sup>160</sup> muertos, dixo que los auía de mandar <sup>161</sup> enterrar a todos y quitalles todo lo que tenían, <sup>162</sup> que no auía de auer muertos sino uiuos, porque tenían todo lo mexor de su rreyno. Pues como tengo dicho que la mayor parte de la xente principal estaua con estos muertos <sup>163</sup>, por los muchos uicios que tenían, allí <sup>164</sup> tomaron odio a <sup>165</sup> Guáscar, y dezían <sup>166</sup> que se dexauan bençer los capitanes que ynbiaua contra Atualpa <sup>167</sup>, y otros se hazían con él y se le pasauan, y por esta causa el Atualpa <sup>168</sup> pudo bençer, porque de otra manera no bastara él ni su xente a ganar un pueblo, quando más todo el rreyno, y así <sup>169</sup> fué preso Guáscar, como dicho tengo <sup>170</sup>, por los capitanes de Atualpa <sup>171</sup>, y muerto.

- 
- 157 Añadido: indio e india.  
 158 Así.  
 159 Apoo.  
 160 Estos.  
 161 Intercalada la preposición a.  
 162 Antepuesta la conjunción y.  
 163 Omitido.  
 164 Allí tenían.  
 165 Al.  
 166 Dicen.  
 167 Atabalipa.  
 168 Atabalipa.  
 169 Así.  
 170 Tengo dicho.  
 171 Atabalipa.

Capítulo onze. *De la yda de  
Hernando Piçarro a Pachaca-  
ma y muerte de Atauualpa*

Pues boluiendo a la prisión de Atauualpa<sup>1</sup>, / el Marqués<sup>2</sup> le<sup>3</sup> tenía preso aguardando que juntase el tesoro que auía prometido, y también a que uiniesen más españoles a la tierra, porque con los que tenía no se atreuía a pasar adelante, espeçialmente auiendo de guardar a Atauualpa<sup>4</sup>, porque según los naturales que tenía<sup>5</sup> le<sup>6</sup> temían y ouedesçian, no fuera posible subir<sup>7</sup> al Cuzco sin soltarse, o acudir tanta xente sobre los españoles en muchos pasos que ay malos, que a todos los mataran.

Pues estando así<sup>8</sup> como digo, Atauualpa<sup>9</sup> dixo al Marqués que para que se xuntase el tesoro que auía mandado más presto, hera menester que ynbiase un capitán con gente a Pachacama, porque dezía él que tenía más tesoro este ydolo de Pachacama que [lo que] él auía mandado, y así<sup>10</sup> auía ynbiado a llamar a los hechizeros que tenían cargo de la guaca<sup>11</sup> de Pachacama, y se los auían traydo, y los tenía presos, diziéndoles que hinchesen<sup>12</sup> ellos otro buhío como el que él<sup>13</sup> auía mandado. También pidió que

33.

- 
- 1 Atabalipa, como tengo dicho.
  - 2 Añadido: don Francisco Pizarro.
  - 3 Lo.
  - 4 Atabalipa.
  - 5 Omitido.
  - 6 Lo.
  - 7 Subille.
  - 8 Ansí.
  - 9 Atabalipa.
  - 10 Ansí.
  - 11 Guarda.
  - 12 Hinchiesen.
  - 13 Quél.

le diesen dos españoles / para ynbir al Cuzco, para que diesen priessa a traer el tesoro.

Pues oydo lo que Atualpa<sup>14</sup> pedía, el Marqués don Françisco Piçarro despachó luego dos españoles al Cuzco: a un Martín Bueno y a otro Pedro Martín de Moguer<sup>15</sup>, con un orexón que el Atualpa<sup>16</sup> les dió que los lleuase seguros y a mandar que todo lo que ellos pidiesen les oudesçiesen.

Despachados pues estos<sup>17</sup> españoles, acordó el Marqués de ynbir a Pachacama a su hermano Hernando Piçarro con çinquenta de a cauallo, y que de allí subiesen<sup>18</sup> a Xauja<sup>19</sup>, y por buenas palabras y alagos truxesen<sup>20</sup> consigo a Chalicuchima, capitán de Atualpa<sup>21</sup>, el más principal que él tenía, y acordado, habló al Atualpa<sup>22</sup> y díxole: «— Yo quiero embiar a mi hermano a Pachacama con algunos españoles: mira que si algún yndio se leuanta<sup>23</sup> contra ellos<sup>24</sup>, que<sup>25</sup> te tengo de matar luego. También quiero que<sup>26</sup> baya a Xauxa y trayga consigo a Chalicuchima, tu capitán, que<sup>27</sup> tengo deseo de velle, que me dizen que es muy ualiente». El Atualpa<sup>28</sup> rrespondió: «— Vaya, señor<sup>29</sup> tu hermano, y no tema, que nadie se

14 Atabalipa.

15 El maestre Pero Martín Bueno y el marinero Pedro Martín de Moguer, respectivamente.

V. Del Busto, «Pero Martín Bueno, el marino que tomó posesión del Cuzco», en *Humanidades*. Revista de la Pontificia Universidad Católica del Perú (Lima, 1969), núm. 3, págs. 19-27; y «El marinero Pedro Martín de Moguer, co-descubridor del lago Titicaca», en *Historia y Cultura* Organo del Museo Nacional de Historia (Lima, 1969), núm. 3, págs. 57-59. Pedro Pizarro olvida que hubo un tercer integrante de esta expedición: Juan de Zárate.

16 Atabalipa.

17 Añadido: dos.

18 Subiese.

19 Xauxa.

20 Trujese.

21 Atabalipa.

22 Atabalipa.

23 Intercalada la conjunción y.

24 Añadido: fuere.

25 Luego también quiero.

26 Omitida la conjunción.

27 Porque.

28 Atabalipa.

29 Señor, vaya...

osará menear mientras / yo uiuiere, y lleue consigo<sup>30</sup> estos guardadores de Pachacama, para que le den el tesoro y lo trayga<sup>31</sup>, para cumplir lo que tengo mandado».

Pue: aperçeuído<sup>32</sup> Hernando Piçarro y la xente que con él auía de yr, uiniéndose a despedir del Marqués, el Atauálpa<sup>33</sup> mandó llamar a los hechizeros<sup>34</sup> de Pachacama y allí, en presençia de el<sup>35</sup> Marqués y de su hermano, les habló, diziéndoles: «— Yd con este hermano del apo<sup>36</sup> y dalde<sup>37</sup> todo el tesoro que tenéis de Pachacama, <sup>38</sup> ydolo, que si yo e mandado un buhío de oro, vosotros podéis henchir dos, que ese Pachacama vuestro no es dios, y aun- que lo sea, daldo<sup>39</sup>, quanto más que no lo es».

Pues entendido el Marqués de la lengua lo que Atauálpa<sup>40</sup> auía dicho, preguntóle que por qué auía dicho aque- llo que no hera su dios Pachacama, pues ellos le tenían por tal. El Atauálpa<sup>41</sup> rrespondió que<sup>42</sup> porque hera<sup>43</sup> menti- roso, El Marqués le preguntó: «— ¿En qué os a menti- do?»; Atauálpa<sup>44</sup> dixo: «— As de sauer, señor, que estan- do<sup>45</sup> mi padre malo en Quito le ynbió a preguntar que<sup>46</sup> qué haría para su salud, y<sup>47</sup> dixo que le sacasen / al sol, y en sacándole, murió. Guáscar, mi hermano, le ynbió a preguntar que<sup>48</sup> quién auía de uençer: yo u él<sup>49</sup>, y dixo que él, y uençi yo. Quando vosotros benistes<sup>50</sup>, yo le yn-

30 Intercalada la preposición *a*.

31 Traigan.

32 Apercibido.

33 Atabalipa.

34 Hichiceros.

35 Del.

36 Apoo.

37 Dadle.

38 Antepuesto el pronombre *su*.

39 Dadlo.

40 Atabalipa.

41 Atabalipa.

42 Omitida la conjunción.

43 Porque es.

44 Atabalipa.

45 Questando.

46 Omitida la conjunción.

47 Omitida la conjunción.

48 Omitida la conjunción.

49 El o yo.

50 Vinísteis.

bié a preguntar que <sup>51</sup> quién auía de uençer: vosotros u <sup>52</sup> yo; ynbióme a dezir que yo, y <sup>53</sup> bençísteis vosotros. Así <sup>54</sup> que es mentiroso y no es dios, pues miente». El Marqués le dixo que sauía mucho. El Atualpa <sup>55</sup> rrespondió que los mercaderes sauían mucho. Oydo esto, el Marqués le dixo que Pachacama hera el diablo que les hablaua allí, y los traya engañados; que Dios estaua <sup>56</sup> en el çielo, y otras cosas de nuestra santa <sup>57</sup> fee.

35. Pues pasado esto <sup>58</sup>, Hernando Piçarro se partió con los guardadores del ydolo de Pachacama, y quando allá llegó <sup>59</sup>, halló que auían alçado todo el tesoro y escondídolo, y de lo que por allí quedó, ynbió obra de dozientos mill pesos. De allí subió a Xauxa, donde halló a Chalicuchima <sup>60</sup>, el qual le salió de paz; y tenía en la plaça de Xauxa muchas lanças hincadas, y en las puntas puestas caueças de yndios, y en otras, lenguas, / y en otras manos y pies <sup>61</sup>, que hera cosa de espanto ver las crueldades que tenía hechas y hazía. Pues después de auer estado Hernando Piçarro algunos días <sup>62</sup> en Xauxa, dixo a <sup>63</sup> Chalicuchima que se aperçiuese para yr <sup>64</sup> a ver a su señor Atualpa <sup>65</sup> con él, y él así lo hizo, y con él se uino, porque el <sup>66</sup> Atualpa <sup>67</sup> se lo auía enbiado a mandar así.

Pues boluiendo a los dos españoles que fuéron al Cuzco, hallaron a Quisquis en él, con no menos crueldades que su compañero Chalicuchima tenía en Xauxa. Dixeron estos dos españoles que en <sup>68</sup> lo que pasaua Quisquis tiempo

51 Omitida la conjunción.

52 O.

53 Omitida la conjunción.

54 Así.

55 Atabalipa.

56 Está.

57 Sancta.

58 Esto pasado.

59 Añadido el pronombre *se*.

60 Añadido: con mucha gente de guerra.

61 Pues.

62 Haber estado algunos días Hernando Pizarro...

63 Al.

64 Intercalado: con él.

65 Atabalipa.

66 Omitido el artículo.

67 Atabalipa.

68 Qué es.

hera que <sup>69</sup> le auían de traer muchos páxaros uiuos, sin tocalles a las plumas, y en dándoselos a él, los soltaua y los echaua a bolar; y que en enoxándole algún yndio, le hazía comer tanto axí hasta que moría, no obstante otras muertes que daua y auía dado a muchos capitanes y yndios prencipales de la parte de Guáscar.

/ Pues rrecoxido un golpe de oro de <sup>70</sup> Quisquis juntó haziendo quitar unas planchas de las casas del sol, que estauan encaxadas en la pared en las piedras en toda la delantera de la casa, y asimismo <sup>71</sup> un escaño de oro que encaxaua en una piedra grande que tenían labrada hecha escaño, donde dizen <sup>72</sup> que se asentaua <sup>73</sup> el sol <sup>74</sup>: un bulto que ellos tenían hecho de oro (éste nunca paresció entonces <sup>75</sup>), y alguna cantarería de oro y plata. Este escaño tomó el Marqués don Françisco Piçarro para sí por joya como capitán general, que <sup>76</sup> montaría <sup>77</sup> ueinte <sup>78</sup> mil castellanos, y con todo <sup>79</sup> esto los españoles se uinieron a Caxamarca <sup>80</sup>.

Pues bueltos Hernando Piçarro y estos dos españoles a Caxamarca <sup>81</sup>, como está dicho, tuuimos nueua cómo don Diego de Almagro uenia de Panamá con xente, y que en Puerto Viejo se le auían juntado otros españoles que uenían de Nicaragua, que todos serían pocos <sup>82</sup> más de çiento, porque Almagro se quedó en Panamá quando el Marqués vino a conquistar esta tierra, que <sup>83</sup> no auía querido venir hasta que tuuo nueua de la grosedad / de la tierra, y asimismo <sup>84</sup> los Ofiçiales del rrey, que se auían quedado en

35v.

36:

69 Añadido: cada mañana.

70 Que.

71 Ansimismo.

72 Decían.

73 Sentaba.

74 Intercalada la conjunción y.

75 Omitido el adverbio.

76 Omitida la conjunción.

77 Montó.

78 Sesenta.

79 Omitido el adjetivo.

80 Caxamalca.

81 Caxamalca.

82 Poco.

83 Y.

84 Ansimismo.

Tangaralá — como tengo dicho — uinieron también a Caxamarca <sup>85</sup>.

Llegado pues Almagro y la xente ya dicha, el Atahualpa <sup>86</sup> se turbó y entendió que auía de morir, y un día <sup>87</sup>, estando comiendo con el Marqués, le preguntó que <sup>88</sup> cómo auía de rrepartir <sup>89</sup> los yndios entre los españoles. El Marqués le dixo que auía de dar un caçique a cada español. Atahualpa <sup>90</sup> dixo si los españoles auían de estar cada uno con su caçique. El Marqués le dixo que no, sino que auía de hazer pueblos donde los españoles estuuiesen juntos. Oydo esto, Atahualpa <sup>91</sup> dixo: «— Yo moriré: quiérote dezir, apo <sup>92</sup>, lo que an de hazer los cristianos con estos yndios para que se puedan seruir dellos: si a algún <sup>93</sup> español dieres <sup>94</sup> mill yndios, a de matar la mitad para poderse servir dellos \* », y así dixo al Marqués que <sup>95</sup> le auía de matar. El Marqués le aseguraua <sup>96</sup>, diziéndole que le daría la prouinçia de Quito para él, y que los xptianos tomarían de Caxamarca <sup>97</sup> para el Cuzco. Pues / como el Atahualpa <sup>98</sup> hera yndio sauio, uino a entender que le engañaua, <sup>99</sup> tomó gran amistad con Hernando Piçarro, que le auía prometido que no le dexaría <sup>100</sup> matar, y así <sup>101</sup> dezía el Atahualpa <sup>102</sup> que no auía visto español que paresçiese señor, sino hera Hernando Piçarro.

36v.

85 Caxamalca.

86 Atabalipa.

87 Indio.

88 Omitida la conjunción.

89 Partir.

90 Atabalipa.

91 Atabalipa.

92 Apoo.

93 Un.

94 Dieren.

\* Cfr. idéntica recomendación. asimismo puesta en boca del monarca prisionero, en Lizárraga, *Descripción breve... del Perú*, en *Nueva Biblioteca de Autores Españoles* (Madrid, 1909), XV, pág. 565-a.

95 Omitida la conjunción.

96 Aseguró.

97 Caxamalca.

98 Atabalipa.

99 Antepuesta la conjunción y.

100 Consentiría.

101 Así.

102 Atabalipa.

Pues estando las cosas en este estado <sup>103</sup>, determinó el Marqués don Francisco Piçarro <sup>104</sup> de ynbiar a su hermano Hernando Piçarro a España con el tesoro de Su Magestad. Pues sauído Atauualpa <sup>105</sup> la yda de Hernando Piçarro, lloró, diziendo que le auían de matar, pues Hernando Piçarro se yua, lo qual fué así, que ydo Hernando Piçarro y repartido el tesoro que se auía [a]llegado, que cupieron a los de a cauallo a ocho mill pesos de parte, y a los de a pie a <sup>106</sup> quatro mill: esto hera dando partes enteras, porque ubo muy pocos a quien se dieron, que a algunos de a cauallo dauan parte y media, a otros parte y tres quartones, y a los de a pie a tres quartones, y a media parte, y a muy pocos a parte entera, que <sup>107</sup> se rrepartía <sup>108</sup> conforme a lo que cada uno / seruía y el cauallo que tenía, aunque Almagro aquí quixera <sup>109</sup> que no fuese así <sup>110</sup>, sino que tomaran él y su compañero la mitad, y a los demás españoles que <sup>111</sup> dieran a mill, y a los que más, a dos mill pesos. En esto el Marqués fué sienpre muy cristiano, que a nadie quitó lo que merescía.

Pues hecho este rrepartimiento entre los <sup>112</sup> que entran en Caxamarca <sup>113</sup> a la prisión de Atauualpa <sup>114</sup>, digo a todos los españoles que con el Marqués entraron allí, como se auía hecho por aucto que a los que después vinieran <sup>115</sup> no les dauan nada, pues desto se leuantó gran confusión entre <sup>116</sup> los Ofiçiales del rrey y <sup>117</sup> los que auían uenido con Almagro, diziendo que el tesoro que Atauualpa <sup>118</sup> auía mandado era sin número, y que si se guardaua el aucto que

37.

103 Añadido: que digo.

104 El Marqués don Francisco Pizarro determinó.

105 Atabalipa.

106 Omitida la preposición.

107 Porque.

108 Añadido: así.

109 Quisiera.

110 Fuera así.

111 Omitida la conjunción.

112 Aquellos.

113 Caxamalca.

114 Atabalipa.

115 Vinieron.

116 En.

117 Intercalada la preposición *en*.

118 Atabalipa.

estaua hecho, que ellos nunca habrían nada. Acordaron pues los Oficiales y Almagro que Atauualpa <sup>119</sup> muriese, tratando entre sí que, muerto Atauualpa <sup>120</sup>, se acauaua el aucto hecho acerca del tesoro.

37v.

Pues dixeron al Marqués don Françisco Piçarro / que no conbenía que Atauualpa <sup>121</sup> biuiese, porque si se soltaua Su Magestad perdería la tierra y todos los españoles serían muertos, y a la verdad, si esto no fuera tratado con malicia (como está dicho), tuuieran <sup>122</sup> rraçón, porque hera yn posible soltándole <sup>123</sup> ganar la tierra. Pues el Marqués no quiso benir en ello. Visto esto, los Oficiales hizieronle muchos rrequerimientos, poniéndole el seruicio de Su Magestad por delante.

Pues estando esto <sup>124</sup> así atravesóse un demonio de una lengua, que se dezía Felipillo, uno de los muchachos que el Marqués auía lleuado a España <sup>125</sup>, que andaua enamorado de una muger de Atauualpa <sup>126</sup>, y por auella hizo entender al Marqués que Atauualpa <sup>127</sup> hazía gran xunta de xente para matar los españoles, en Caxas. Pues sauído el Marqués esto, prendió a Challicuchima, que andaua <sup>128</sup> suelto, y preguntándole por esta xente que dezía la lengua se juntaua <sup>129</sup>, aunque negaua y dezía que no, / el Felipillo dezía a la contra, trastrocando <sup>130</sup> las palabras que los yndios <sup>131</sup> dezían a quien se preguntaua este caso.

38.

Pues el Marqués don Françisco Piçarro acordó ynbiar a Soto a Caxas a uer <sup>132</sup> si se hazía allí alguna junta de xente, porque çierto el Marqués no quixera <sup>133</sup> matalle. Pues uisto Almagro y los Oficiales la yda de Soto, apretaron al

119 Atabalipa.

120 Atabalipa.

121 Atabalipa.

122 Tenían.

123 Intercalado: poder.

124 Omitido el pronombre.

125 Añadido: que al presente era lengua, y andaba...

126 Atabalipa.

127 Atabalipa.

128 Estaba.

129 Juntaban.

130 Trastornando.

131 Omitido.

132 Saber.

133 Quisiera.

Marqués con muchos rrequerimientos, y la lengua por su parte que ayudaua con sus rretrucos, unieron a conuençer al Marqués que muriese Atauualpa<sup>134</sup>, porque el Marqués hera muy çeloso del seruiçio de Su Magestad, y así<sup>135</sup> le hizieron temer, y contra su uoluntad sentençió a muerte a Atauualpa<sup>136</sup>, mandando le diesen garrote y, después de muerto, le quemasen porque tenía a<sup>137</sup> las hermanas por mugeres. Cierto: pocas leyes auían leydo estos señores<sup>138</sup>, pues al ynfiel, sin auer sido predicado, le dauan esta sentençia.

Pues el Atauualpa<sup>139</sup> lloraua y dezía / que no le matasen, que no abría yndio en la tierra que se menease sin su mandado, y que preso le tenían, que<sup>140</sup> qué temían, y que si lo auían<sup>141</sup> por oro y plata, que él daría dos tantos de lo que auía mandado. Yo vide llorar al Marqués de pesar por no poder dalle<sup>142</sup> la vida, porque çierto temió los rrequerimientos y el rriesgo que auía en la tierra si se soltaua.

38v.

Este Atauualpa<sup>143</sup> auía hecho entender a sus mugeres e yndios que si no le quemauan el cuerpo, que<sup>144</sup> aunque le matasen auía de uoluer a ellos, que el sol, su padre, le rreçuscitaria.

Pues sacándole a dar garrote a la plaça, el Padre Fray Vicente de Valverde, ya dicho, le predicó, diziéndole se tornase cristiano, y él dixo que si<sup>145</sup> se tornaua xptiano, si le quemarían<sup>146</sup>, y dixo que pues no le auían de quemar, que quería ser bautizado, y así<sup>147</sup> el<sup>148</sup> Fray Vicente le bauti-

134 Atabalipa.

135 Así.

136 Atabalipa.

137 Omitida la preposición.

138 Añadido: ni entendido.

139 Atabalipa.

140 Intercalada la preposición *de*.

141 Hacían.

142 Podelle dar.

143 Atabalipa.

144 Omitida la conjunción.

145 Intercalado el pronombre *él*.

146 Añadido: y dijéronle que no.

147 Así.

148 Omitido el artículo.

zó y le dieron garrote, y otro día le enterraron en la yglesia que en Caxamarca <sup>149</sup> teníamos los españoles.

39.

Esto se hiço antes que Soto uoluiese / a dar auiso de lo que le hera mandado, y quando vino, truxo por nueua no auer visto nada ni auer nada, de que al Marqués le pesó mucho de auelle muerto, y al Soto mucho más, porque dezía él <sup>150</sup> tenía razón, que mucho <sup>151</sup> mexor fuera ynbiello <sup>152</sup> a España, y que él se obligaua <sup>153</sup> a ponello en el mar, y çierto esto fuera lo mexor que con este yndio se podía <sup>154</sup> hazer, porque quedar en la tierra no conbenía; también se entendió que no biuiera muchos días <sup>155</sup> porque él hera yndio <sup>156</sup> muy rregalado y muy señor. Contaré pues aora <sup>157</sup> algunas cosas que <sup>158</sup> yo uide y le oy.

---

149 Caxamalca.

150 Intercalada la conjunción y.

151 Omitido el adjetivo.

152 Enviale.

153 Obligara.

154 Pudiera.

155 Añadido: aunq̃ue le enviara.

156 Omitido.

157 Agora.

158 De lo que.

Capítulo 12. *Del arte y persona de Atauwalpa y de otras cosas que usaua*

Este Atauwalpa <sup>1</sup> ya dicho hera yndio bien dispuesto y <sup>2</sup> de buena presençia <sup>3</sup>; de buenas <sup>4</sup> carnes; no grueso demasiado; hermoso de rostro y graue en él; los ojos encarnizados; quando a este señor le quitaron del palo donde le mataron, llegaron sus yndios y cauaron la tierra donde auía tenido los pies quatro dedos, y la llebaron como por rreliquias <sup>5</sup>.

/ Era <sup>6</sup> muy temido de los suyos. Aquérdome que el señor de Guailas le pidió liçençia para ir a uer su tierra, y se la dió, dándole tiempo en que fuese y biniese <sup>7</sup>, y <sup>8</sup> tardóse algo más, y quando uoluió, estando yo presente, llegó con un presente de fructa de la tierra, y llegado que fué a su presençia, enpeçó a temblar en tanta manera, que no se podía tener en los pies. El Atagualpa <sup>9</sup> alçó la caueça un poquito, y sonriéndose le hizo seña que se fuese. Quando le sacaron a matar, toda la gente que auía en la plaça de <sup>10</sup> naturales, que auía hartos <sup>11</sup>, se prostraron <sup>12</sup> por tierra, dexándose caer en el suelo como borrachos.

Este yndio se seruía de sus mugeres pór la horden que

- 
- 1 Atabalipa.
  - 2 Omitida la conjunción.
  - 3 Persona.
  - 4 Medianas.
  - 5 Omitido desde: quando a este...
  - 6 Omitido.
  - 7 Intercalado: limitado.
  - 8 Omitida la conjunción.
  - 9 Atabalipa.
  - 10 Intercalado: los.
  - 11 Harto.
  - 12 Postraron.

ya e dicho <sup>13</sup>. Tenía muchos caçiques consigo: estos estauan afuera en un patio, y en llamando a <sup>14</sup> alguno, entraua descalço <sup>15</sup> donde él estaua, y biniendo <sup>16</sup> de fuera parte, abía de entrar descalço y cargado con una carga; y quando su capitán Challicuchima bino con Hernando Piçarro y le entró a uer, entró descalço con una carga <sup>17</sup> y se echó a sus pies, / y llorando se los besó. El Atualpa <sup>18</sup>, con rostro sereno, le dixo: «—Seas bienvenido allí Challicuchima», queriendo dezir: «— Seas bienvenido buen <sup>19</sup> Challicuchima —».

Este yndio se ponía en la caueça unos *llautos*, que son unas trenças hechas de lana de colores, de grosor de un <sup>20</sup> medio dedo, y de anchor de uno, que son unas trenças como digo <sup>21</sup>, hecho <sup>22</sup> esto una manera de corona, y no con puntas, sino rredonda, de anchor de una mano, que encaxaua en la caueça; y en la frente una borla cosida en este *llauto*, de anchor de una mano, poco más, de lana muy fina de grana, cortada muy ygual, metida por unos cañutos <sup>23</sup> de oro, muy subtilmente hasta la mitad; esta lana hera hilada, y de los cañutos parauajo <sup>24</sup> destorçida, que hera lo que caya en la frente, que los cañutillos de oro hera quanto tomaban todo el *llauto* <sup>25</sup>. Cayale esta borla hasta ençima de las cexas, de un dedo de grosor, que le tomaba toda la frente. <sup>26</sup> Todos estos señores andauan tresquilados, y los orexones como a sobrepeine <sup>27</sup>.

Vestían rropa muy delgada y muy blanda, ellos y sus hermanas que tenían por mugeres, y sus deudos / orexones

- 13 Este indio se servía de sus mujeres por la orden que tengo ya dicha, sirviéndole una hermana diez días o ocho, con mucha cantidad de hijas de señores que a estas hermanas servían, mudándose de ocho a ocho días. Estas estaban siempre con él para serville, que indio no entraba donde él estaba.
- 14 Omitida la preposición.
- 15 Intercalada la conjunción y.
- 16 Si venia.
- 17 Entró así como digo con una carga y descalzo.
- 18 Atabalipa.
- 19 Omitido el adjetivo.
- 20 Omitido el articulo.
- 21 Omitido: que son unas trenças como digo.
- 22 Intercalada la preposición de.
- 23 Cañutitos.
- 24 Omitida la preposición para.
- 25 Añadido: ya dicho.
- 26 Antepuesta la conjunción y.
- 27 Sobre peine.

principales, que se la dauan los señores. <sup>28</sup> Todos los demás bestían rropa basta. Poníase este señor la manta por encima de la caueça y atáuasela deuaxo de la barua, tapándose las orexas: esto traya él por tapar una orexa que tenía rronpida, que quando le prendieron los de Guáscar se la quebraron.

Vestía <sup>29</sup> este señor rropas muy delicadas. Estando un día comiendo, que estas señoras ya dichas [le] lleuauan la comida [y] se la ponían delante en unos xunquillos <sup>30</sup> berdes muy delgados y pequeños, estaua sentado este señor en un duho <sup>31</sup> de madera, de altor de poco más de un palmo; este duho <sup>32</sup> hera de madera colorada muy linda; teníanlo <sup>33</sup> siempre tapado con una manta muy delgada, aunque estuuiese él sentado en él. Estos xuncos ya dichos <sup>34</sup> tendían siempre delante dél <sup>35</sup> quando quería comer, y allí le ponían todos los manxares en oro y <sup>36</sup> plata y barro, y el que él apeteçía <sup>37</sup>, señalaua se lo truxesen <sup>38</sup> tomándole una señora destas dichas se lo tenía en la mano mientras comía.

Pues estando <sup>39</sup> desta manera comiendo, y yo presente, lleuando una taxada del manxar a su <sup>40</sup> uoca, le cayó una gota en el vestido que tenía / puesto, y dando de mano a la yndia, se leuantó y se entró a su aposento a vestir otro vestido, y buuelto, sacó bestido una camiseta y una manta pardo oscuro <sup>41</sup>. Allegándome <sup>42</sup> yo pues a él le tenté la manta, que hera más blanda que seda, y díxele: «— Ynga, ¿de qué es este bestido tan blando?» El me dixo: «— Es de unos páxaros que andan de noche en Puerto Viejo y en Túmbez,

---

28 Antepuesta la conjunción y.

29 Vestíase.

30 Juncos.

31 Duo.

32 Duo.

33 Y teníanlo.

34 Intercalado el pronombre *le*.

35 Omitido.

36 Omitida la conjunción.

37 A él apeteçía.

38 Intercalada la conjunción y.

39 Añadido: un día.

40 *La*.

41 Oscuro.

42 Llegándome.

que muerden a los yndios». Venido a declararse <sup>43</sup>, dixo que hera de pelo de murciélagos. Diziéndole que de adónde <sup>44</sup> se podía juntar tanto murciélagos, dixo: «— Aquellos perros de Túmbez y Puerto Viexo, ¿qué auían de hazer sino tomar destos para hazer ropa a mi padre?» Y es así <sup>45</sup> que estos murciélagos de aquellas partes muerden de noche a los yndios y a los <sup>46</sup> españoles y a <sup>47</sup> cauallos, y sacan tanta sangre que es cosa de misterio, y así se aueriguó ser este bestido de lana de murciélagos, y así <sup>48</sup> hera la color como dellos <sup>49</sup>, que en Puerto Viexo y en Túmbez y en <sup>50</sup> sus cómarcas ay gran cantidad dellos.

4lv.

Pues aconteció / un día que viniéndose a quejar un yndio que un español tomaua unos bestidos de Atualpa <sup>51</sup>, el Marqués me mandó fuese yo a sauer quién hera, y llamar al español y castigalle <sup>52</sup>. El yndio me lleuó a un buhío donde auía gran cantidad de petacas, y el <sup>53</sup> español ya era ydo, y <sup>54</sup> diziéndome que de allí auía tomado un bestido del señor <sup>55</sup>; yo, preguntándole que qué tenían en <sup>56</sup> aquellas petacas, me mostró algunas en que tenían todo aquello que Atualpa <sup>57</sup> auía tocado con sus <sup>58</sup> manos y auía dexado después y bestidos que <sup>59</sup> auía desechado: en unas los xunquillos que le echauan delante <sup>60</sup> los pies quando comía, y en otras los huesos de las carnes o aues que comía <sup>61</sup>; en otras los maslos de las maçorcas de maíz que auía tomado en sus manos <sup>62</sup>;

43 Aclararse.

44 Dónde.

45 Ansí.

46 Omitido el artículo.

47 Omitida la preposición.

48 Ansí.

49 Intercalado: el vestido.

50 Omitida la preposición.

51 Atabalipa.

52 Para castigallo.

53 Porque el.

54 Omitida la conjunción.

55 Intercalada la conjunción e.

56 Omitida la preposición.

57 Atabalipa.

58 Las.

59 Intercalado el nominativo el.

60 Intercalada la preposición de.

61 Añadido: que él había tocado con las manos.

62 Añadido: en otras la ropa que había desechado.

finalmente, todo aquello que él auía tocado. Preguntéles <sup>63</sup> que para qué tenían aquello allí. Respondiéronme que para quemarlo <sup>64</sup>, porque cada año quemauan todo esto, porque lo que tocauan los señores y <sup>65</sup> hixos del sol se auía de quemar y hazerse <sup>66</sup> çeniza y hechallo por el ayre, que nadie auía de tocar a ello. / Y en guarda <sup>67</sup> esto estaua un principal <sup>68</sup> con yndios que lo guardauan y rrecoxían <sup>69</sup> de las mugeres que le seruían.

42.

Estos señores dormían en el suelo en unos colchones grandes de algodón; tenían unas freçadas grandes de lana con que se cobijauan, y no e uisto en todo este Pirú yndio semexante a este Atauaalpa <sup>70</sup>, ni de su feroçidad ni auctoridad.

Pues muerto Atauaalpa <sup>71</sup>, como tengo dicho auía hecho entender a sus hermanas y mugeres que, si no lo <sup>72</sup> quemauan, boluería a este mundo. Pues auiéndose ahorcado alguna xente y una hermana suya con algunas yndias, diziendo que yuan al otro mundo a seruir a Atauaalpa <sup>73</sup>, quedaron dos hermanas que andauan haziendo grande llanto <sup>74</sup> con atambores y cantando, contando las hazañas de su marido. Pues aguardaron a que el Marqués saliese fuera de su aposento, y uinieron <sup>75</sup> donde Atauaalpa <sup>76</sup> solía estar, y rrogáronme <sup>77</sup> las dexasse entrar dentro, y entradas que fueron, / enpeçaron a llamar a Atauaalpa <sup>78</sup> buscándole por los rrincones, muy pasito. Pues visto que no les rrespondía, haziendo un grande <sup>79</sup> llanto se salieron. <sup>80</sup> Yo les pregunté que

42v.

---

63 Preguntéle.

64 Quemallo.

65 Añadido: que eran.

66 Hacer.

67 Intercalada la preposición *de*.

68 Prencipal.

69 Lo guardaba y recogía.

70 Atabalipa.

71 Atabalipa.

72 Le.

73 Atabalipa.

74 Grandes llantos.

75 Viniendo.

76 Atabalipa.

77 Me rogaron.

78 Atabalipa.

79 Gran.

80 Antepuesto: Salidas.

qué buscauan. Dixéronme lo que tengo dicho. Yo les <sup>81</sup> desengañé, y dixé que no boluían los muertos hasta el día del xuízio <sup>82</sup>.

Era costumbre entre estos yndios que cada año llorauan las mugeres a sus maridos, y los parientes, lleuando sus bestiduras y armas delante, y muchas yndias cargadas con mucha <sup>83</sup> chicha detrás, y otras con atambores tañendo y cantando <sup>84</sup> las haçañas de los <sup>85</sup> muertos, andauan de çerro en çerro y de lugar en lugar donde los muertos siendo viuos auían andado, y después que estauan cansados, sentáuense y beuían, y descansados tornauan al llanto hasta que acauá-uase <sup>86</sup> la chicha.

---

81 Las.

82 Y ansi se fueron, en lugar de: hasta el día del xuízio.

83 La preposición *de*, en lugar de: con mucha.

84 Añadido: contando.

85 Sus.

86 Acababan.

Capítulo 13. *De la partida de  
Caxamarca para Xauxa y del nom-  
bramiento por señor a Tubaliba y  
de lo que çuçedió en el camino*

/ <sup>1</sup> Después de la muerte de Atauwalpa <sup>2</sup>, el Marqués don Francisco Piçarro alçó por señor a Tubaliba <sup>3</sup>, hijo de Guaina Capa y hermano de Guáscar, a quien uenía el señorío. Este hauía benido a ver <sup>4</sup> Atauwalpa <sup>5</sup> quando estaua preso <sup>6</sup>, y finxió estar enfermo todo el tiempo que Atauwalpa <sup>7</sup> estaua <sup>8</sup> vivo <sup>9</sup>, no saliendo de un aposento. Esto hizo este, temiéndose no le mandase matar Atauwalpa <sup>10</sup>, como a los demás hermanos.

Pues alçado por señor en conformidad de los naturales, estando un día comiendo y Challicuchimà con él, <sup>11</sup> Challicuchima le conbidó con un vaso de chicha, que así <sup>12</sup> lo tenían de costumbre conbidarse, y en la chicha le dió ponçóna al Tubaliba, de manera que se fué consumiendolo y uino a morir en Xauxa a cauo de siete u <sup>13</sup> ocho meses. Estos yndios conosçían yeruas para matar con ellas a los meses o años que querían.

Pues alçado por señor Tubaliba <sup>14</sup>, como digo, el Mar-

- 
- 1 Antepuesto: Pues.
  - 2 Atabalipa.
  - 3 Tubaliba.
  - 4 Intercalada la preposición a.
  - 5 Atabalipa.
  - 6 Añadido: haciéndose muy su amigo.
  - 7 Atabalipa.
  - 8 Estuvo.
  - 9 Omitido.
  - 10 Atabalipa.
  - 11 Antepuesto el artículo el.
  - 12 Así.
  - 13 O.
  - 14 Tubaliba por señor.

qués <sup>15</sup> mandó aperçeur la gente <sup>16</sup> para yr a Xauxa, diciendo que todo el tesoro que de allí adelante se hallase sería para todos. Pues contentos los que uinieron con Almagro, / se aderesçaron todos para la partida. Partidos de Caxamarca <sup>17</sup> el Marqués don Françisco Piçarro con toda la xente y con el nueuo señor Tubaliba <sup>18</sup>, y Challicuchima con guardas <sup>19</sup>, fuímos caminando hasta Guamachuco. Llegados allí, no dauan rrecado <sup>20</sup> para poder pasar adelante de yndios, a causa de que el Challicuchima secretamente se lo mandaua, porque hera más temido en toda <sup>21</sup> la tierra que el nueuo señor ya dicho. Esto hazía este Challicuchima por dos cosas: la una, por que echasen menos a Ataualsa <sup>22</sup>, y así <sup>23</sup> lo dezía él que si nosotros viniéramos con él <sup>24</sup>, las piedras se tornarían <sup>25</sup> yndios para nos auiar <sup>26</sup>; la otra causa <sup>27</sup> hera por matar algunos caçiques de quien él estaua enoxado, como paresció aquí, que hablando con el Marqués, le dixo: «—Mira señor, quán poco caso hazen de Tubaliba <sup>28</sup>, pues no tienen aparexados <sup>29</sup> los tambos ni probeidos <sup>30</sup>: déxame tú hazer a mí <sup>31</sup>, y verás quán probehido está todo». El Marqués le dixo: «—Haz lo que quisieres».

Auida esta liçençia, <sup>32</sup> Challicuchima llamó a todos los caçiques de la comarca deste Guamachuco y haziendo traer tantas piedras grandes quantos caçiques auía <sup>33</sup>, las hizo poner en la plaça por horden, y a los caçiques / y prencipales <sup>34</sup>

15 Añadido: don Francisco Pizarro.

16 Intercalado: toda.

17 Caxamalca.

18 Tubalipa.

19 Guarda.

20 Recaudo.

21 Omitido.

22 Atabalipa.

23 Ansí.

24 Si con nosotros viniera.

25 Tornaran.

26 Omitido: para nos auiar.

27 Cosa.

28 Tubalipa.

29 Proveidos.

30 Omitido.

31 Déjame tú a mí hazer.

32 Antepuesto el artículo *el*.

33 Añadido: y principales.

34 Omitido.

que todos se tendiesen en el suelo y pusiesen las caueças encima de las piedras, y tomando otra piedra en las manos quanto podía alçalla <sup>35</sup>, dió con ella al primero en la caueça, que como tenía la caueçera blanda, se la hizo <sup>36</sup> tortilla, queriendo hazer así <sup>37</sup> a todos los demás. Oyda <sup>38</sup> esta crueldad, el Marqués enbyó <sup>39</sup> a mandar que no pasase adelante, y así <sup>40</sup> se entendió la maldad deste, y çierto ubo muy mal auiamiento en todos los tambos mientras éste viuió, porque no obedescían a Tubaliba <sup>41</sup> de miedo dél.

Y estos naturales de Caxamarca <sup>42</sup> y Guamachuco y sus comarcas es xente dispuesta; trayan los cauellos largos, y en las caueças unas madexas de una colorada alrededor; <sup>43</sup> ydolatrauan como los demás ya dichos <sup>44</sup>, teniendo al sol por principal ydolo por mandado de los Yngas, porque éstos adorauan al sol.

Pues <sup>45</sup> pasados de aquí fuímos por nuestras xornadas hasta Guajlas; <sup>46</sup> hera xente çuçia <sup>47</sup>, porque se dezía dellos que comían la semiente <sup>48</sup> que la muger echaua quando se ayuntauan con ella. Esta xente es así dispuesta: / trayan también el cauello largo <sup>49</sup> y unos rrodetes en las caueças, quellos llaman <sup>50</sup> pillos <sup>51</sup>, y unas hondas muy blancas alrededor.

44v.

Y <sup>52</sup> de aquí pasamos a los Atauillos, Tarma <sup>53</sup> y Bonbón, que es otra prouinçia. Traen éstos unas toquillas <sup>54</sup>

35 Alzar.

36 Intercalado: una.

37 Ansí.

38 Oído el Marqués.

39 Añadido: de presto.

40 Ansí.

41 Tubalipa.

42 Caxamalca.

43 Antepuesta la conjunción e.

44 Intercalada la conjunción y.

45 Omitido.

46 Antepuesto: esta gente de Guailas.

47 Añadido: a lo que los naturales decían.

48 Semilla.

49 Los cabellos largos.

50 Que llaman ellos.

51 Pillu (González Holguín, *Vocabulario* (Lima, 1608).

52 Omitida la conjunción.

53 Tarama.

54 Añadido: alrededor de las cabezas; el cabello largo; estas toquillas son...

pintadas de amarillo y colorado. De aquí pasamos a Xauxa, donde se ubo un rrenquentro con los yndios de guerra que allí auía dexado Challicuchima quando fué a Caxamarca <sup>55</sup> (como está dicho), los quales yndios se <sup>56</sup> huyeron, pegando fuego a un galpón grande que en Xauxa hauía, y a otros depósitos de comidas. Quemaron este galpón grande a fin de esconder cierto tesoro de oro que en él <sup>57</sup> dexauan, para que con el fuego se encubriese, y así <sup>58</sup>, después del fuego muerto, se hallaron en él algunos cántaros de oro y de plata y vasos, aunque otra cantidad de tesoro se entendió después auían ynbiado a Lunaguaná a esconder, por ser valle çerca no a Xauxa y escondido del camino. Esta xente de guerra se fué rretirando al Cuzco y a xuntarse con Quisquis, aunque en el camino ubo algunas rrefriegas, como adelante diré, con ellos <sup>59</sup>.

45. Llegados pues a este valle de Xauxa, el Marqués se detuvo <sup>60</sup> algunos días para que descansase / la xente, y para ver este asiento de Xauxa, para poblar en él un pueblo, como se pobló, el segundo que en el rreyno se pobló, que después se pasó a Lima, donde aora <sup>61</sup> está poblado, por tener el puerto çerca. Pues estando en esto algunos días, Tubaliba <sup>62</sup> murió de los beuedizos que Challicuchima le dió en Caxamarca <sup>63</sup>, como tengo dicho <sup>64</sup>. Después de estar descansada la xente, el Marqués acordó dexar aquí españoles, y así lo hizo, aunque por entonçes no hizo la fundaçión dél hasta que boluió del Cuzco. Pues acordado esto, mandó aperçeuir la xente que auíamos de yr con él al Cuzco, mandando a Soto fuese adelante <sup>65</sup> con alguna xente a la <sup>66</sup> lixera, y que le diese

55 Caxamalca.

56 Omitido el pronombre.

57 Allí.

58 Así.

59 Refriegas con ellos, como adelante diré.

60 Intercalado: aquí.

61 Agora.

62 Tubalipa.

63 Caxamalca.

64 Intercalada la conjunción y.

65 Añadido: tres o cuatro jornadas de él.

66 Omitidas las dos últimas partículas.

auiso siempre de lo que adelante auía, y así <sup>67</sup> nos partimos los unos y <sup>68</sup> otros.

Estos naturales de Xauxa son dos parcialidades: unos que se llaman xauxas, y otros guancas. Todos ellos traen los cauellos largos, y una manera de coronas en <sup>69</sup> la caueça, cortado el cauello. Los xauxas traen unas faxas coloradas alrededor de las caueças, de anchor de una mano; los guancas las traen negras. Su habla es la común. / que llaman quechuasimi <sup>70</sup>, ques la <sup>71</sup> lengua quel señor mandaua se hablase generalmente, porque cada prouinçia por sí tenía lenguas diferentes <sup>72</sup>, y las de los señores e <sup>73</sup> orexones hera la más oscura <sup>74</sup> de todas, y la de Puerto Viexo, porque el hablar de estos de Puerto Viexo casi chillan como gatos. Poco se <sup>75</sup> difería esta lengua de los guancas a la común: como la de <sup>76</sup> portugueses a la de los castellanós, digo la destos xauxas y la de los <sup>77</sup> guancas.

45v.

Y <sup>78</sup> a un lado más auaxo de esta prouinçia caen los chachapoyas: esta <sup>79</sup> es xente de guerra; traen las caueças tresquiladas a partes; dizen que heran ladrones; las mugeres de estos son en común hermosas. Aquérdome oy dezir <sup>80</sup> a Atualpa <sup>81</sup> al Marqués un día que en esta prouinçia auía una sierra que de tantos en tantos tiempos <sup>82</sup> ponían fuego a un monte pequeño que en ella se criaua, y <sup>83</sup> después de muerto el fuego hallauan en ella plata derretida y ésto fué causa de que el Marqués don Françisco Piçarro no señalase su marquesado, porque aguardaua a tomallo en esta prouin-

---

67 Así.

68 Intercalado: los.

69 A.

70 Guichuasimi.

71 Omitido el artículo.

72 Tenía lengua por sí, diferentes unas de otras.

73 Y.

74 Oscura.

75 Omitido.

76 Intercalado el artículo *los*.

77 Omitidas las tres últimas partículas.

78 Omitida la conjunción.

79 Intercalado: gente.

80 Intercalado: un día.

81 Atabalipa.

82 Intercalado el pronombre *le*.

83 Intercalada la conjunción *que*.

cia y en la de Guánuco, / pretendiendo de trocar los yndios a los que allí los tenían, con liçencia de Su Magestad. Digo que esta sierra dixo Atualpa <sup>84</sup> caya donde tengo <sup>85</sup> dicho, o en los guancachupachos; no estoy bien en qué prouinçia de éstas dixo que hera, aunque a lo que me quiero acordar dixo hera <sup>86</sup> en los chachapoyas.

---

84 Atabalipa.

85 He.

86 Omitido.

Capítulo 14. *De la partida de Xauxa para el Cuzco y de lo que çuçedió hasta entrado en él*

Pues partidos de Jauxa<sup>1</sup> para el Cuzco, como tengo dicho, yendo Soto adelante fuimos caminando, y en Vilcas al Soto le salió<sup>2</sup> cierta gente de guerra, y en una questa arriua que se sube para entrar en Vilcas<sup>3</sup>, allí tuieron un rrenquentro. <sup>4</sup> Los españoles desuarataron a los yndios, matando <sup>5</sup> algunos, y desto dió el Soto luego <sup>6</sup> auiso al Marqués<sup>7</sup>. El Marqués ynuió a mandar a Soto le aguardase antes de entrar en el Cuzco, tres u quatro jornadas, lo qual el Soto no hiço, a cuya causa estuuimos todos por perdernos, y <sup>8</sup> fué el caso que yendo Soto con mala yntinçión, para entrar en el Cuzco primero / que el Marqués, tuuo nueva que en Vilcaconga<sup>9</sup>, diez leguas del Cuzco, estaua toda la gente de guerra xunta aguardándonos para darnos uatalla, por ser lugar fuerte para ellos, a causa de auer una sierra agra de subida, que <sup>10</sup> tiene más de una legua, y paresçelles a los yndios que quando los cauillos acauasen de subir <sup>11</sup> estarían cansados y se aprouecharían dellos mejor que en <sup>12</sup> tierra llana, y casi fué así <sup>13</sup>, si Dios Nues-

46v.

- 
- 1 Xauxa.
  - 2 Salieron.
  - 3 Intercalada, superfluamente, la conjunción y.
  - 4 Antepuesta la conjunción y.
  - 5 Matamos a.
  - 6 Desto el Soto luego dió.
  - 7 Añadido: don Francisco Pizarro.
  - 8 Omitida la conjunción.
  - 9 Vilca Conga.
  - 10 Omitido el pronombre.
  - 11 Añadido: esta sierra.
  - 12 Esta.
  - 13 Como casi fue así

tro Señor no lo rremediara, pues entendídolo<sup>14</sup> los soldados que con Soto yuan, uno dellos auisó al Marqués de su yntinçión, el qual auiso nos llegó al rrio de Auancay.

Sauído pues el Marqués esto, mandó a don Diego de Almagro fuese en su siguimiyento<sup>15</sup> y lo<sup>16</sup> detuuiese donde lo<sup>17</sup> alcançase. Pues<sup>18</sup> aperciuida toda la más gente que aquí yua, la dió a don Diego de Almagro para que con ella fuese, quedándose el Marqués don Francisco Piçarro<sup>19</sup> con hasta ueinte u<sup>20</sup> veinticinco hombres, los más de a pié, que guardauan a Challicuchima, y çierto, si la tierra no estuuiera yndiuissa (*sic*), todos peresciéramos aquí<sup>21</sup>.

47

Pues partido Almagro, Soto tuuo nueua de cómo yua, y por<sup>22</sup> seguir su yntinçión fué doblando xornadas, finxendo con la gente / que lleuaua que se daua<sup>23</sup> priessa para<sup>24</sup> tomar este paso de Vilcacongá<sup>25</sup> antes que los yndios se xuntasen, con auer<sup>26</sup> hartos meses que estauan juntos<sup>27</sup> allí. Pues yendo Soto desta manera, Almagro tubo auiso<sup>28</sup> dello, y picando, fué doblando xornadas, no parando de día ni de noche por alcançar al Soto. Fué el caso pues que el Soto se dió tanta priessa, que cansó los caualllos, y no queriendo descansar al pié de la quessa por que Almagro no le alcançase, que yua<sup>29</sup> cerca, subióla con los caualllos<sup>30</sup> cansados, de la<sup>31</sup> manera que a la mitad de la subida los yndios dieron en ellos y los apretaron

14 Entendidos.

15 Seguimiento.

16 Le.

17 Le.

18 Y.

19 Omitidos el nombre y el apellido.

20 O.

21 Aquí todos peresciéramos.

22 Omitida la preposición.

23 Intercalado: aquella.

24 Por.

25 Vilca Conga

26 Intercalado: ya.

27 Intercalada la conjunción y.

28 Avisos.

29 Intercalado: ya.

30 Intercalado: tan.

31 Omitido el artículo.

de tal manera que les llegauan a echar mano a <sup>32</sup> las colas de los caualllos. Aquí mataron çinco españoles y hirieron muchos caualllos \*, y si la noche no sobreuiniera, se entiende <sup>33</sup> los mataran a todos. Estaua este negoçio <sup>34</sup> de tal manera, que algunos españoles que atrás se auían quedado, se yban huyendo <sup>35</sup> al rreal de los yndios, creyendo que hera el de los españoles.

Pues esta misma noche don Diego de Almagro llegó al pié de la questa, y no hallando / a <sup>36</sup> Soto, sin parar la subió, no menos cansados los caualllos que los de adelante <sup>37</sup> que auían ydo con Soto. Pues subida la questa, a la <sup>38</sup> ora de la medianoche no atinauan dónde <sup>39</sup> estauan los cristianos ni los yndios, porque los <sup>40</sup> yndios aguardauan <sup>41</sup> que amanesçiese para dar en Soto y desuaratalle, y entendióse fuera así <sup>42</sup>, si Almagro no llegará.

Pues estando Almagro en lo alto, para atinar dónde los españoles estauan <sup>43</sup>, mandó tocar una trompeta, que hera [Pedro de] Alconchel<sup>44</sup>; <sup>45</sup> tocada, los españoles que estauan con Soto se alegraron, que estauan bien aflixidos <sup>46</sup>, y fueron <sup>47</sup> adonde Almagro estaua, y esta trompeta se tocua muchas bezes <sup>48</sup>, a fin de que algunos españoles que atrás auían quedado cansados, atinasen dónde estaua el rreal de los xptianos.

Pues oyda los yndios de guerra la trompeta, conosciéron el socorro que auía llegado, y a esta causa se fueron lue-

32 De.

\* Cfr. Del Busto, «Los caídos en Vilcaconga», en *Historia y Cultura* (Lima.

33 Entendió.

34 Enemigo.

35 Omitido.

36 Al.

37 Delante.

38 Omitido el artículo.

39 Adónde.

40 Estos.

41 Estaban aguardando.

42 Así fuera.

43 Añadido: y ellos supiesen de su llegada...

44 Cfr. Del Busto, *Diccionario Histórico Biográfico de los Conquistadores del Perú* (Lima, 1973), I, págs. 63-64.

45 Antepuesta la conjunción y.

46 Con Soto, bien afligidos, se alegraron.

47 Vinieron.

48 Añadido: esta noche.

go otro día de mañana <sup>49</sup> un çerro arriua muy a su espacio, sin temor de los españoles, y çierto, los que más peligro corrian en este tiempo heran los que auían quedado con el Marqués <sup>50</sup>, y a entendello los yndios, poco auía que hazer en matallos a todos.

48. Pues aquí en este asiento <sup>51</sup> de Vilcacongá <sup>52</sup> pararon todos / y aguardaron al Marqués <sup>53</sup>, que estaua ya en Apurima, donde tuuo mençajero, hecho por Almagro, de lo que hauía çuçedido <sup>54</sup>.

Pues e contado lo que çuçedió <sup>55</sup> dende Xauja <sup>56</sup> a Vilcacongá <sup>57</sup>, diré aora <sup>58</sup> del oro y plata que en este camino hallamos. En Andaguaylas se halló gran cantidad de plata chafalonía, quiero dezir pieças menudas; éstas se quedaron <sup>59</sup> aquí y después se lleuaron a Xauxa, que allí se hizieron otras partes, aunque fueron de poca cantidad, porque fué desto que uoluieron de Andaguaylas, y <sup>60</sup> lo que en Jauja <sup>61</sup> uño y de unos tablones de plata que hallamos bajando de Curamba, en un llano donde estaua un pueblo de mamaconas (que adelante se declarará qué son mamaconas). Llegados pues a este llano <sup>62</sup>, que estaua disierto por auerse <sup>63</sup> huydo toda la gente dél, en un llano que allí se haze delante de las casas, el Marqués paró a comer, y a mí me mandó entrase en aquéllas casas, a uer si auía <sup>64</sup> qué comer. Pues andando <sup>65</sup> buscando maíz <sup>66</sup>, acaso entré en un buhío donde hallé estos tablones de plata que tengo

---

49 Otro día de mañana se fueron...

50 Añadido: porque eran tan pocos como tengo dicho.

51 Omitido: este asiento.

52 Vilca Conga.

53 Don Francisco Pizarro.

54 Subcedido.

55 Aconteció tocante a la guerra.

56 Xauxa.

57 Vilca Conga.

58 Agora.

59 Esta se quedó.

60 Intercalada la preposición de.

61 Xauxa.

62 Añadido: donde estaba este pueblo de mamaconas.

63 Haberte.

64 Intercalado: algo.

65 Intercalado: yo.

66 Añadido: otras cosas para comer.

dicho, que heran hasta diez <sup>67</sup>; de largo tenían ueinte pies, / y de anchor de uno, y de grosor <sup>68</sup> de tres dedos. Dí noticia dello al Marqués, y él y todos los demás que allí <sup>69</sup> estauan entraron a uerlos <sup>70</sup>. Estos tablones dixeron yndios que los lleuauan a Truxillo <sup>71</sup> para hazer <sup>72</sup> una casa para su ydolo, que se llamaua Achimo <sup>73</sup>. La portada desto se halló después, que balió nouenta mill castellanos.

En Vilcas, en un buhío rredondo se hallaron çiertas angarillas, y en ellas cántaros de oro y planchas de oro <sup>74</sup>; esto dezían que hera para lleuar a Atauualpa <sup>75</sup> y lo <sup>76</sup> de Guaylas para le que auía mandado, y como murió, donde les tomaua la boz <sup>77</sup> allí se quedaua.

También me aquerdo oy a Atauualpa <sup>78</sup>, estando un día comiendo con el Marqués, que de Chile le trayan seisçientas angarillas de tejos <sup>79</sup> de oro para lo que auía mandado, y <sup>80</sup> preguntándole el Marqués, cuánta <sup>81</sup> cantidad será, dixo: «—Será un montón tan alto como esta mesa» <sup>82</sup>.

Pues yendo adelante, llegados a Apurima (que quiere dezir el señor que habla), aquí en este Apurima <sup>83</sup> hablaua el demonio con ellos, y aconteció que delante de un español que Mango Ynga tenía preso quando estaua alçado, que se llamaua / Françisco Martín, hizo este Mango Ynga que el demonio le <sup>84</sup> hablase delante deste Françisco Martín, y este dixo auer oydo la boz del demonio que rrespondía a Mango Ynga a lo que le preguntaua, y le dixo: «— Mira cómo me habla mi dios».

67 Intercalada la conjunción y.

68 Gordor.

69 Con él.

70 Vello.

71 Trujillo.

72 Intercalado: allí.

73 Chimo.

74 Omitido: de oro.

75 Atabalipa.

76 Los.

77 Adonde les tomaba la vez.

78 Atabalipa.

79 Tejuelos.

80 Omitida la conjunción

81 Qué tanta

82 Añadido: Esto nunca pareció.

83 Apurima.

84 Omitido el pronombre.

Pues aquí, como digo, en este Apurima<sup>85</sup> auía un buhío muy pintado, y dentro dél hincado un palo muy gordo<sup>86</sup>, más grueso que un hombre muy gordo, y este palo tenía muchos pedaços desgaxados. Estaua muy lleno de sangre de lo que le ofreçían. Tenía un çinto de oro de<sup>87</sup> anchor de una mano que le çiñía todo, soldado a manera de encaxe<sup>88</sup>, y en la delantera dél dos tetas de oro grandes, como de muger, soldadas en el<sup>89</sup> mismo çinto. Tenían<sup>90</sup> este palo bestido con rropas de muger muy delicadas, y con muchos *topos*<sup>91</sup> de oro, que son a manera de alfileres que estas<sup>92</sup> mugeres de este rreyno usauan, grandes de más de un palmo de<sup>93</sup> largor, y la caueça muy ancha<sup>94</sup> y llana<sup>95</sup>, y colgauan de estas<sup>96</sup> caueças muchos caxcauelitos / chiquitos<sup>97</sup>. Estos usauan ellas para prenderse las mantas<sup>98</sup> que se ponían. A los lados de este<sup>99</sup> palo grueso que tengo dicho, auía otros pequeños en rrenglera, de un lado y otro, que tomauan todo el aposento de una parte a otra. Estos palos estauan asimismo<sup>100</sup> bañados en sangre y uestidos con mantas como el grande<sup>101</sup>, con sus *topos*<sup>102</sup>, semexando estatuas de mugeres. En este palo mayor dezían<sup>103</sup> les hablaua el demonio, que se llamaua<sup>104</sup> Apurima<sup>105</sup>. Déste hera guarda una señora que se dezía Asarpay, hermana destes Yngas. Esta se uino después a despeñar de un paso muy alto que ay a la bajada para la puen-

85 Apurima.

86 Grueso.

87 Del.

88 Encaje.

89 Del.

90 Intercalada la preposición a.

91 Copos. Tupus, voz quechua para designar alfiler grande o prendedor.

92 Questas.

93 Omitida la preposición.

94 Anchos.

95 Llanos.

96 Destas.

97 Añadido: de oro y de plata.

98 Añadido: encima de los hombros, que se ponían por vestido.

99 Deste.

100 Ansimesmo.

101 Intercalada la conjunción y.

102 Copos.

103 Intercalado: que.

104 Llamaban.

105 Apurima.

te del río de Apurima<sup>106</sup>: tapándose la caueça se arroxó en el<sup>107</sup> río que ba junto a esta barranca más de dozien-  
tos estados de alto, llamando al Apurima<sup>108</sup>, el<sup>109</sup> ydolo a  
quien ella seruía.

En esta tierra auía ydolos que estos<sup>110</sup> yndios tenían,  
que ellos<sup>111</sup> llamauan guacas. Por mayores: <sup>112</sup> en el Cuz-  
co uno que llamauan Guanacaure; en la laguna del Co-  
llao a Titicaca, y este Apurima<sup>113</sup> dicho; en Trujillo a Achi-  
mo<sup>114</sup>, donde lleuauan estos tablones, y sobre todas estas<sup>115</sup>  
guacas, por la<sup>116</sup> mayor, / tenían a Pachacama, que<sup>117</sup> quie-  
re dezir Pachacama entre ellos el señor que toma toda la  
tierra. (Voy entremetiendo algunas cosas destas que se me  
ocurren a la memoria, por no oluidallas). Otros ydolos mu-  
chos tenían sinnúmero, donde el demonio les aparecía, por-  
que<sup>118</sup> éstos que tengo dichos tenían estos yndios por ydo-  
los principales<sup>119</sup>.

Este palo que tengo dicho<sup>120</sup> ubo el Factor [Diego  
Núñez de] Mercado, teniendo en encomienda aquellos yn-  
dios, y fué muy público<sup>121</sup> le dieron por él doze mill pe-  
sos. Esta muger que digo que se despeñó fué porque se  
lo voluiese. Esto fué en tiempo del cerco del Cuzco, por-  
que Mercado vino entonçes.

Pues voluiendo a los dichos<sup>122</sup> capitanes don Diego  
de Almagro y Soto, que estauan<sup>123</sup> en Vilcacongá<sup>124</sup> con  
la gente aguardando al Marqués (como tengo dicho), lle-

---

106 Apurima.

107 Al.

108 Apurima.

109 Al.

110 Questos.

111 Quellos.

112 Antepuesta la conjunción y.

113 Apurima.

114 Trujillo a Chimo.

115 Todos estos.

116 El.

117 Porque.

118 Pero.

119 Añadido: a lo que ellos decían.

120 Añadido: Questaba por idolo en Apurima, le.

121 En blanco.

122 Omitido.

123 Questaban.

124 Vilca Conga.

gado pues que fué don Francisco Piçarro a esta <sup>125</sup> ques-  
ta de Vilcaconga <sup>126</sup>, donde le aguardauan los ya dichos,  
todos juntos partimos para <sup>127</sup> la çidad del Cuzco.

50v. Llegados pues a Jaquijaguana <sup>128</sup>, quatro leguas antes  
del Cuzco, en este <sup>129</sup> pueblo vino un hijo de Guaina Capa /  
llamado Mango Ynga, de paz, al Marqués don Francisco  
Piçarro, diciendo que a él le <sup>130</sup> pertenecía el señorío, y el  
Marqués le <sup>131</sup> dixo que él <sup>132</sup> se ymformaría en el Cuzco  
y se lo daría si le biniese, y <sup>133</sup> así se lo dió, que no de-  
uiera, porque los naturales quijeran <sup>134</sup> que el Marqués  
los <sup>135</sup> mandara y que no hiziese <sup>136</sup> señor, y çierto fuera  
así <sup>137</sup> mejor, por lo que después <sup>138</sup> este yndio hizo, como  
adelante se dirá.

Aquí <sup>139</sup> en este asiento de Xaquixaguana se descubrie-  
ron las trayçiones que este Challicuchima hazía a los espa-  
ñoles, y cómo auía mandado a la xente de guerra que <sup>140</sup>  
aguardasen a los españoles en los pasos <sup>141</sup> que ya tengo di-  
chos se <sup>142</sup> ubieron rrenquentros; también se entendió los he-  
chizos <sup>143</sup> que auía dado a Tubaliba <sup>144</sup>, y por estas causas  
y <sup>145</sup> porque si se soltara pusiera en aprieto <sup>146</sup> los españo-  
les, acordó el Marqués y sus capitanes de matalle, y así <sup>147</sup>  
aquí en este asiento fué muerto.

---

125 La.

126 Vilca Conga.

127 A.

128 Xaquixaguana.

129 Al llegar al.

130 Que a quién.

131 Omitido el pronombre.

132 Omitido el pronombre.

133 Y seguido esto así, en lugar de: y se lo daría si le biniese.

134 Quisieran.

135 Sólo.

136 Hiciera.

137 Así.

138 Omitido el adverbio.

139 Pues.

140 Omitida la conjunción.

141 Omitido: en los pasos.

142 Dicho en los pasos que.

143 Bebedizos.

144 Tubalipa.

145 Intercalado: que.

146 Intercalada la preposición a.

147 Así.

<sup>148</sup> Quando le sacauan a matar daua muy grandes bozes, llamando a su compañero Quisquis, que cómo le dexaua <sup>149</sup> matar, porque creya él que le oya, a causa <sup>150</sup> de que por los çerros de este asiento <sup>151</sup> de Xaquixaguana <sup>152</sup> auía gente de guerra del Quisquis; y <sup>153</sup> así <sup>154</sup> fué muerto este capitán Challicuchima <sup>155</sup>. Este hera <sup>156</sup> yndio / bien dispuesto, de <sup>157</sup> miembros gruesos, moreno y <sup>158</sup> muy animoso <sup>159</sup>.

Aquérdome que estando este yndio en la <sup>160</sup> plaça de Caxamarca <sup>161</sup>, a una parte <sup>162</sup> della, don Diego <sup>163</sup> de Almagro salió <sup>164</sup> a cauallo de la posada <sup>165</sup> del Marqués, y como le vido, para espantalle puso las piernas <sup>166</sup> al cauallo, endereçando a él: el Challicuchima se estuvo quedo <sup>167</sup> sin menearse; aunque llegó el cauallo <sup>168</sup> a ponelle la uarua encima de la caueça <sup>169</sup>, el Challicuchima no hizo mudamiento. Todos culpauan a don Diego de Almagro por no auelle atropillado <sup>170</sup>. Hera yndio muy cruel.

Daquí <sup>171</sup> partimos para el Cuzco. Pues poder contar <sup>172</sup> los depósitos que en este valle auía y desde <sup>173</sup> éste al Cuzco de todas las cosas que en todo este rreyno auía tri-

- 
- 148 Antepuesta la conjunción y.  
 149 En blanco: le dexaua.  
 150 En blanco: oya, a causa.  
 151 De esta sierra.  
 152 En blanco: de Xaqui.  
 153 En blanco: del Quisquis; y.  
 154 Así.  
 155 En blanco: Challicuchi.  
 156 Intercalado el artículo un.  
 157 En blanco: de.  
 158 Omitida la conjunción.  
 159 En blanco: animoso.  
 160 En blanco: en la.  
 161 Caxamalca en mitad.  
 162 Omitido: a una parte.  
 163 En blanco: della, don Diego.  
 164 Salía.  
 165 En blanco: la posada.  
 166 En blanco: ra espantalle, puso las pier.  
 167 En blanco: tubo que.  
 168 En blanco: el cauallo.  
 169 En blanco: ueça.  
 170 Habello derribado.  
 171 De aquí.  
 172 En blanco: pues poder contar  
 173 Dende.

51v.

butauan <sup>174</sup> al señor, desde Túmbez <sup>175</sup> hastallí, hera cosa de espanto, que ay quatroçientas leguas desde Túmbez allí <sup>176</sup>, y que a todos pareçia hera ymposible acabarse xamás: hasta de unas conchas de la mar coloradas <sup>177</sup> que traían de Túmbez para hazer unas <sup>178</sup> quentezitas muy delicadas que pareçian a manera de <sup>179</sup> coral y de todas quantas cosas se puede <sup>180</sup> ymaginar que <sup>181</sup> en estos rreynos / auía <sup>182</sup>.

Pues <sup>183</sup> llegados una legua antes del Cuzco <sup>184</sup>, en un llano que se puso por nombre la guaçaauara <sup>185</sup> (que quiere dezir batalla) <sup>186</sup> por un rrenquentro que aquí <sup>187</sup> se ubo con la xente <sup>188</sup> de Quisquis <sup>189</sup>, que estaua en <sup>190</sup> una laderra pegada a este llano, donde mataron y hirieron <sup>191</sup> algunos caualllos. Aquí pasó <sup>192</sup> el Marqués esta noche en el llano <sup>193</sup> con mucha guarda que <sup>194</sup> ubo porque hera <sup>195</sup> tarde para entrar en el Cuzco.

Pues estando así <sup>196</sup>, a la medianoche se leuantó un <sup>197</sup> alboroto y rrebato entre la xente de los yndios (a causa <sup>198</sup> de unos caualllos que se soltaron), no <sup>199</sup> entendiendo lo que hera, que si <sup>200</sup> los yndios de guerra que estauan en la la-

- 
- 174 En blanco: tributa.  
175 De Noctumbez.  
176 Omitido desde: Que ay.  
177 En blanco: radas.  
178 Las.  
179 En blanco: que pareçian a manera de.  
180 Pueden.  
181 Omitido.  
182 En blanco: auía.  
183 Juez.  
184 Omitido.  
185 En blanco: la gua.  
186 Omitido lo que va entre paréntesis.  
187 Omitido.  
188 Omitido.  
189 Intercalado: y su gente.  
190 Esta era una.  
191 Intercalada la preposición a.  
192 En blanco: Aquí pasó.  
193 En blanco: llano.  
194 En blanco: que.  
195 La.  
196 Cuando ansi.  
197 Omitido el artículo.  
198 En blanco: de los yndios (a causa.  
199 Omitido el adverbio.  
200 Omitida la conjunción.

dera <sup>201</sup> dieran <sup>202</sup> en nosotros <sup>203</sup>, nos hizieran mucho daño, a causa de que los amigos naturales que estauan con nosotros se abraçauan con los españoles, creyendo que Quisquis con su gente auía dado en nuestro rreal, que como heran sus enemigos por ser de la parte de Guáscar y auerse juntado a los españoles, los temían <sup>204</sup> mucho, y los enemigos los deseauan matar a todos. Este alboroto duró un gran rrato, / hasta que se entendió lo que hera. Pues el Quisquis y los yndios de guerra <sup>205</sup>, oyendo las grandes bozes de la xente, creyeron ybamos todos <sup>206</sup> sobre ellos, y así <sup>207</sup> se rretiraron aquella noche, y otro día de mañana no apareció <sup>208</sup> ninguno.

Pues amanecido que fué <sup>209</sup>, el Marqués <sup>210</sup> hizo <sup>211</sup> tres partes la <sup>212</sup> xente, y la una yba adelante descubriendo y la otra <sup>213</sup> en rretaguarda <sup>214</sup>, y él con la demás gente y la <sup>215</sup> de a pie en medio. Desta manera entramos <sup>216</sup> en el Cuzco. Fué <sup>217</sup> tanta la gente que salió <sup>218</sup> a vernos, que los campos estauan cubiertos.

<sup>219</sup> El Marqués hizo aposentar <sup>220</sup> la xente alrededor de la plaça, aposentándose él en Caxana, unos aposentos que heran <sup>221</sup> de Guaina Capa, y <sup>222</sup> Gonçalo Piçarro y

---

201 En blanco: ladera.

202 Dieron.

203 Intercalada superfluamente la conjunción y.

204 Temíanlos.

205 Añadido: que con él estaban.

206 Omitido el adjetivo.

207 Así.

208 Parecía.

209 Quedó.

210 Añadido: don Francisco Pizarro.

211 En blanco: hizo.

212 Su.

213 Intercalada: parte.

214 En blanco: en rreta.

215 En blanco: y la.

216 En blanco: entramos

217 Era.

218 Venía.

219 Antepuesto: Pues entrados que fuimos, con.

220 Intercalado el adjetivo: toda.

221 En blanco: heran.

222 Intercalada la preposición a.

52v.

Juan Piçarro <sup>223</sup>, sus hermanos, en otros <sup>224</sup> que <sup>225</sup> estauan junto a esta Caxana; Almagro se aposentó <sup>226</sup> en otros aposentos que estauan junto a la yglesia que aora es la yglesia mayor <sup>227</sup>; Soto en Amarocancha, en unos aposentos que así se llaman <sup>228</sup>, de los Yngas antiguos, que estauan en la otra parte de la plaça <sup>229</sup>; <sup>230</sup> la demás xente se aposentó en un galpón grande que estaua <sup>231</sup> xunto a la plaça, y en Hatuncancha, que hera un çercado grande que tenían <sup>232</sup> que tenía sólo <sup>233</sup> una entrada por la plaça: / este çercado hera de mamaconas, y auía en él muchos aposentos. En éstos que tengo dicho se aposentaron todos los españoles, pues mandó el Marqués dar un pregón que ningún español fuese osado <sup>234</sup> de <sup>235</sup> entrar en casa de <sup>236</sup> naturales a <sup>237</sup> tomalles nada.

---

223 Johan Pizarro y Gonzalo Pizarro.

224 Sus hermanos. En otros.

225 En blanco: que.

226 Omitido.

227 Junto a la iglesia mayor que ahora es.

228 Llamaban.

229 En la plaza de la otra parte.

230 Intercalada la conjunción y.

231 Había.

232 Omitido.

233 Sola.

234 Omitido.

235 A.

236 Las casas de los.

237 O.

Capítulo 15. De la riqueza que se halló en el Cuzco y serimonias que los naturales tenían y mucha xente que auía

Hera ber la xente que en este Cuzco auía, que ponía admiración; toda <sup>1</sup> la más della <sup>2</sup> seruía a estos muertos que <sup>3</sup> tengo dicho, que cada día los sacauan a la plaça <sup>4</sup>, sentándolos en rrengle <sup>5</sup>, cada uno según su antigüedad, y allí comían <sup>6</sup> los criados y beuían <sup>7</sup> y las <sup>8</sup> criadas. <sup>9</sup> Para los muertos hazíanles unas lumbres delante dellos de una leña que tenían labrada y cortada muy ygual, y muy seca, y <sup>10</sup> encendida ésta, quemauan aquí todo aquello que al muerto le auían puesto delante para que comiese de todo lo que ellos comían, que <sup>11</sup> aquí en este fuego lo consumían. / Tenían también delante de estos <sup>12</sup> muertos unos canxilonos grandes (que ellos llamauan birques <sup>13</sup>) de oro, u <sup>14</sup> de plata, u <sup>15</sup> de barro, cada uno como quería <sup>16</sup>, y aquí echauan la *chicha* que al muerto le dauan, mostrándosela, combidándose

53.

- 1 En blanco.
- 2 Omitido.
- 3 Como.
- 4 Añadido: a todos.
- 5 Ringlera.
- 6 Intercalado: y bebían.
- 7 Omitido.
- 8 Omitido el artículo.
- 9 Antepuesta la conjunción y.
- 10 Omitida la conjunción.
- 11 Y.
- 12 Destos.
- 13 Verquis.

- Santo (*Lexicon* (Valladolid, 1560), y González Holguían (*Vocabulario* (Lima, 1608), traen VICCHI y VICHHI, respectivamente.
- 14 O.
  - 15 O.
  - 16 Querían.

unos muertos a otros, y los muertos a los biuos, y los biuos a los muertos.

Pues llenos estos *birques*<sup>17</sup>, los derramauan en una piedra rredonda que tenían por ydolo, en mitad de la plaça y hecha<sup>18</sup> alrededor una alberca pequeña<sup>19</sup>, donde se consumía por unos caños que ellos tenían hechos por deuaxo de tierra. Esta<sup>20</sup> piedra<sup>21</sup> tenía una funda de oro<sup>22</sup> que encaxaua<sup>23</sup> en ella<sup>24</sup> y la tapaua toda<sup>25</sup>, y asimismo<sup>26</sup> tenía<sup>27</sup> hecho una manera de buhivuelo<sup>28</sup> de esteras textidas, rredondo, con que la cubrían de<sup>29</sup> noche<sup>30</sup>.

Asimismo sacauan un bulto pequeño, tapado, que dezían que hera el sol, lleuándolo un yndio que ellos tenían como a<sup>31</sup> çaçerdote<sup>32</sup>, con una camiseta<sup>33</sup>: llegáuale más auaxo de la espinilla, con unos fluecos a manera de rrapaçexos, de<sup>34</sup> anchor de una mano, guarneçida toda alrededor. Los<sup>35</sup> fluecos heran enteros, no cortados. Yuan<sup>36</sup> / otros dos que ellos llamauan, asimismo como al primero, guardadores del sol: lleuauan estos dos cada uno una asta en la mano, poco mayor que de alabarda, y en ellas engastadas unas porras u hachas de oro; lleuáuanlas<sup>37</sup> cuiiertas con unas fundas hechas de lana, como manga, que la tapauan<sup>38</sup> toda, y caya hasta auaxo. Yuan estas astas guarneçidas

53v.

- 
- 17 Verquis. V. nota 13.
  - 18 Hecho.
  - 19 Intercalada la preposición *a*.
  - 20 Este.
  - 21 En blanco.
  - 22 O coró.
  - 23 En blanco: caxaua.
  - 24 Intercalado el adjetivo *toda*.
  - 25 Omitido el adjetivo.
  - 26 Ansí.
  - 27 Tenían.
  - 28 Buhío.
  - 29 En blanco: la cubrían de.
  - 30 Sigue: la cubrían asimismo.
  - 31 Omitida la preposición.
  - 32 Añadido: vestido.
  - 33 Añadido: grande encima de la cual llevaba vestida (*sic*).
  - 34 Trapejos del.
  - 35 Estos.
  - 36 Intercalado: pues.
  - 37 Llevábanlas.
  - 38 Le atapaba.

todas alrededor<sup>39</sup> con unas çintas de oro. Dezían estos yndios que<sup>40</sup> heran las armas del sol.

Para donde asentauan este bulto que ellos dezían hera el sol<sup>41</sup>,<sup>42</sup> tenían puesto en la<sup>43</sup> mitad de la plaça un escaño pequeño, todo guarnesçido de mantas de pluma muy pintadas<sup>44</sup>, y aquí ponían este bulto, y el un hachero<sup>45</sup> de una parte y el otro de la otra, teniendo la hacha derecha<sup>46</sup>. Pues dauan de comer a este sol por la horden que tengo dicho la dauan a los muertos, y de beuer. Pues quando quemauan la comida del sol<sup>47</sup>, leuantáuase un yndio y daua una voz que todos le oyan, y oyda la boz, todos quantos auía en la plaça y fuera della<sup>48</sup> se sentauan, / y sin hablar ni toser ni menearse, estauan callados hasta que se consumía la comida que echauan en el fuego que tenían hecho, que no tardaua mucho, por ser la leña muy seca. Todas estas çeniças que quedauan de estos fuegos que hazían, las echauan en este pilón que digo estaua en mitad de la plaça y piedra rredonda a manera de teta donde echauan la *chicha*<sup>49</sup>.

54.

Este sol tenía muchos guardadores criados, a manera de çaçerdotes. Auía uno entre ellos que hera el mayor<sup>50</sup>, como obispo, a quien todos ouedesçían, y sin liçencia deste<sup>51</sup> no hazían nada, que se llamaua Vilaoma<sup>52</sup>. Hera señor de la línea<sup>53</sup> de estos<sup>54</sup> señores destos rreynos<sup>55</sup>.

Tenían<sup>56</sup> este sol en<sup>57</sup> unas casas muy grandes, todas

---

39 Al medio.

40 Omitida la conjunción.

41 Veían ellos la cabeza, en lugar de: que ellos dezían hera el sol.

42 Antepuesto: Al sol.

43 Omitido el artículo.

44 Añadido: y muy delicadas.

45 Hachazo.

46 Las hachas derechas.

47 Al sol.

48 Añadido: que la oían.

49 En blanco: chicha.

50 Intercalado: que era.

51 De éstos.

52 En blanco: oma.

53 En blanco: la línea.

54 Los.

55 Del reino.

56 Intercalada la preposición *a*.

57 Omitida la preposición.

de cantería, muy <sup>58</sup> labradas, y ansimismo la çerca de cantería <sup>59</sup> muy alta y muy bien obrada; en la delantera <sup>60</sup> della tenían una çinta de planchas de oro, de más de un palmo de anchor <sup>61</sup>, encaxadas <sup>62</sup> en las piedras; en lo alto de todo esto estaua en toda la delantera de la çerca, donde tenían la puerta, que no hera más de una. En un patio pequeño que estaua dentro <sup>63</sup>, estaua una peña que ya tengo dicha <sup>64</sup>, a manera de escaño, con el encaxe de oro que he dicho que la cubría, que lleuaron a Caxamarca <sup>65</sup>. Aquí / asentauan el sol, quando no salía a la plaça de día, y <sup>66</sup> de noche lo <sup>67</sup> metían en un aposento pequeño que tenían, muy labrado, y asimismo <sup>68</sup> por lo alto chapeado de oro alrededor.

Aquí viuían muchas mugeres, que dezían ellas que <sup>69</sup> eran mugeres del sol, y finxían guardauan virginidad y ser castas, y mentían, porque también se emboluían con los criados y guardadores del sol, que heran muchos.

Delante <sup>70</sup> del aposento donde dormía el sol tenían hecho un güerto <sup>71</sup> pequeño, que sería como una era grande, donde sembrauan a su tiempo maíz; rregúanlo a mano con agua que trayan a questas para el sol, y al <sup>72</sup> tiempo que çelebrauan sus fiestas, que hera en el año tres vezes — quando sembrauan las sementeras, y quando las coxían, y quando hazían orexones —, henchían este güerto de cañas de maíz hechas de oro, con sus maçorcas y hojas al natural, como de <sup>73</sup> maíz, todo de oro muy fino, las quales tenían guardadas para poner en estos tiempos.

- 
- 58 Añadido: bien.  
 59 En blanco: cantería.  
 60 Derecha.  
 61 De ancho de más de un palmo.  
 62 Enlazadas.  
 63 Omitido: que estaua dentro.  
 64 En blanco: peña que ya tengo dicha.  
 65 Caxamalca.  
 66 Omitida la conjunción.  
 67 Le.  
 68 Ansimismo.  
 69 Omitida la conjunción.  
 70 Parte.  
 71 Cuerpo.  
 72 El.  
 73 El.

En este buhío donde digo estaua el sol, dormían cotidiano / más de dozientas mugeres, hijas de yndios principales; dormían en el suelo; y el <sup>74</sup> bulto del sol tenían puesto en <sup>75</sup> un escaño alto, muy rrico, de mucha plumería de tornasol, y finxían ellas dormir allí y que el sol se ayuntaua con ellas.

Trataré aora <sup>76</sup> de lo que son estas mamaconas; y este nombre que tienen de mamaconas hera costumbre entre este linaje de <sup>77</sup> orexones, que hera <sup>78</sup> mucha xente y tenidos entre ellos por caualleros, en espeçial los que andauan tresquilados, porque otros auía que trayan el cauello largo corriente, sin cortallo xamás, aunque dezían que heran los unos parientes de los otros <sup>79</sup>, siendo el principio dellos dos hermanos, y que el uno auía tomado traxe de andar tresquilado, y el otro con el cauello largo: de la generación de los que se tresquilauan heran los señores deste rreyno, y en más tenidos los hijos y <sup>80</sup> hijas déstos.

Tenían libertad, desque heran de edad <sup>81</sup>, escoger a quien hera su uoluntad de <sup>82</sup> seruir, y nombrarse de <sup>83</sup> su apellido, y desde <sup>84</sup> chicos sus padres / los señalauan y dedicauan <sup>85</sup> para el sol o para el <sup>86</sup> señor que a la saçón rreynaua, o para alguno de los muertos que tengo dicho señaláuanlos a su seruiçio; y los que heran para el sol estauan en sus casas, que heran muy grandes y muy çercadas, ocupándose las mugeres en hazer chicha, que es <sup>87</sup> una manera de breuaxe que hazían del maiz, que beuían este breuaxe <sup>88</sup> como nosotros <sup>89</sup> vino, y en guisar de comer <sup>90</sup> para el sol y <sup>91</sup> para los que le seruían.

- 74 Al.  
 75 Omitida la preposición.  
 76 Agora.  
 77 Añadido: estos.  
 78 Eran.  
 79 Parientes los unos de los otros.  
 80 E.  
 81 Intercalada la preposición *de*.  
 82 Añadido: allegarse para lo servir.  
 83 A.  
 84 Dende.  
 85 Intercalada la conjunción *o*.  
 86 Al.  
 87 Era.  
 88 Omitido.  
 89 Intercalado el artículo *el*.  
 90 Intercalado: así.  
 91 Como.

Auían de estar rrecoxidas de noche todas, sin salir<sup>92</sup> fuera de estos çercados y casas. <sup>93</sup> Tenían muchos porteros que las guardauan, y una sola puerta<sup>94</sup>. En las<sup>95</sup> casas y çercado que digo<sup>96</sup>, no auía de dormir ni quedar de noche ningún varón, so pena de la vida, porque si lo supiera Vilaoma<sup>97</sup>, que hera el que todo lo dispensaua y mandaua en sus rritos, los hiziera matar, porque a éste ouedesçían y temían en sus çerimonias y rritos. <sup>98</sup> Podían salir estas mugeres / de día<sup>99</sup>, y éstas se llamauan mamaconas.

Las que heran para el seruiçio estauan, así<sup>100</sup> como tengo dicho, en otros lugares muy çercados, teniendo puertas y porteros que las guardauan, ocupándose<sup>101</sup> asimismo<sup>102</sup> en lo<sup>103</sup> que tengo dicho hazían las del sol, y en seruir a las hermanas de los Yngas. Las que estauan con los muertos tenían más liuertad, porque aunque estauan ençerradas en sus casas, no estauan tan oprimidas<sup>104</sup> como las demás ya dichas.

En todo este rreyno deste<sup>105</sup> Pirú auía esta horden de mamaconas: en prouinçias, xuntándose en la mayor prouinçia<sup>106</sup> que ellos tenían señalada, trayendo allí todas las hijas de los yndios prencipales, y en sus mismos pueblos, aunque fuesen pequeños, tenían casas de rrecoximiento para rrecozer las yndias<sup>107</sup> que nascían de todos los yndios, en siendo de edad de diez años: Estas se ocupauan en ayudar a hazer las sementeras del sol y del Ynga, y en hazer

---

92 Intercalado: de noche.

93 Antepuesto: que.

94 Añadido: que.

95 Estas.

96 Vi yo.

97 Se supiera (vi la orden, que era como tengo dicho).

98 Antepuesto: De día.

99 Omitido.

100 Así.

101 Ocupábanse.

102 Ansimismo.

103 Intercalado: mesmo.

104 Oprimidas.

105 Del.

106 Añadido: y cabeza.

107 Hijas.

ropa delgada para los señores, digo / en hilar lana, porque el texella uarones lo hazían <sup>108</sup>, y <sup>109</sup> asimismo éstas se ocupauan en hazer chicha para los yndios que cultiuan las tierras del sol y del Ynga, y para si pasauan guarniciones de xente de guerra por su tierra, darles <sup>110</sup> de comer y desta chicha.

La horden que tenían para dar mugeres a los yndios y rrenouar estas mamaconas, hera que de año a año el gouernador que gouernaua las prouinçias, que el Ynga tenía puestos, que heran orexones — en cada diez mill yndios tenían un gouernador —, éste cada año xuntaua todas estas mamaconas en la plaça, y las que heran ya mayores para casar, les dezía escoxesen los maridos que querían de su pueblo, y llamando <sup>111</sup> a los yndios les preguntauan que con qué yndias se querían casar <sup>112</sup>. <sup>113</sup> Por esta horden cada año yuan casando, sacando las mayores y metiendo otras de edad de diez años, como tengo dicho.

Si acaso auía alguna yndia de estas <sup>114</sup> que fuese muy hermosa, la enbiauan al señor. Estas se llamauan mamacomas, y <sup>115</sup> esto hera común en todo / este rreyno del Pirú.

Estas se sustentauan de la comida que coxían para el señor, porque en cada pueblo la <sup>116</sup> sembrauan y tenían depósitos della, y de algunas partes la llevauan al Çuzco, y si hera muy lexos, cada año, por que no se perdiesen las <sup>117</sup> rrepartían entre los naturales, mandándoles que quando coxiesen la nueva <sup>118</sup> voluiesen otro tanto al depósito como les dauan. Estos depósitos tenían ellos para <sup>119</sup> quando pasaua gente <sup>120</sup> de guerra por sus pueblos, que de estos <sup>121</sup>

57.

- 
- 108 No querían.  
 109 Omitida la conjunción.  
 110 Dalles.  
 111 Llamados.  
 112 Añadido: de aquellas.  
 113 Antepuesta la conjunción y.  
 114 Destas.  
 115 Omitida la conjunción.  
 116 Omitido el artículo.  
 117 Les perdiese la.  
 118 Lo nuevo.  
 119 Paz.  
 120 Pasaban gentes.  
 121 Déstos.

depósitos les proueyesen de comidas, sin tocar a lo <sup>122</sup> de los naturales. También tenían depósitos de rropa basta, porque la delgada toda la lleuauan al Cuzco, y de çapatos (que ellos llamauan *ojotas*) y de armas, conforme a las que en las prouinçias usauan, para proueer a la gente de guerra que pasaua, y de todas las demás cosas que tenían nesçessidad.

57v.

Estos gobernadores que estauan en las prouinçias tenían cuidado de todo esto y de hazer lleuar al Cuzco la parte que de estas <sup>123</sup> cosas <sup>124</sup> tributauan y <sup>125</sup> les hera mandado lleuasen. / Asimismo <sup>126</sup> tenían cuidado de rrepartir tierras a los naturales de su gobernación, señalando a cada yndio lo que le uastaua, y asimismo <sup>127</sup> el agua que auía de tomar para el beneficio dellas. si era tierra daçequias <sup>128</sup>, que en toda la mayor parte deste rreyno las auía y las usauan, aunque fuese en la sierra donde llueue. Usauan de açequias <sup>129</sup> para el <sup>130</sup> arar las tierras <sup>131</sup> y sembrar, y después quedauan <sup>132</sup> a las lluvias. Esto hera en la sierra.

Estos gobernadores tenían por quenta los yndios e yndias que naçían; hazían asimismo <sup>133</sup> sacar oro y plata a aquellos que en su distrito tenían minas; <sup>134</sup> otros en hazer coxer coca, que era una yerua que ellos <sup>135</sup> trayan en la boca, muy preçiada <sup>136</sup>, con que hazían <sup>137</sup> sus sacrificios y <sup>138</sup> ydolatrías, y esta coca no les quitaua sed ni hambre ni cansançio, aunque ellos dezían que sí, y esto oy yo

- 
- 122 La.  
 123 Destas.  
 124 Intercalado: que.  
 125 Omitida la conjunción.  
 126 Ansimismo.  
 127 Ansimismo.  
 128 De acequias.  
 129 Dellas.  
 130 En blanco.  
 131 La tierra.  
 132 Quedaba.  
 133 Ansimismo.  
 134 Antepuesta la preposición a.  
 135 Quellos.  
 136 Intercalada la conjunción y.  
 137 Intercalado: todos.  
 138 E.

a Atualpa<sup>139</sup> y a Mango Ynga. Teníanla en mucho porque usauan della los señores y a quien ellos la dauan, y no comúnmente, y teníanla como cosa que hera onrrado el que la comía y alcançaua tenella.<sup>140</sup> Finalmente, / éstos tenían quenta y rrazon en todo, y en tenellos en paz y xusticia; andauan cutidiano<sup>141</sup> rrecorriendo los pueblos de su distrito y en que los yndios no poseyesen ni tubiesen más de aquello que<sup>142</sup> les señalauan; no podían poseer la hija más de hasta edad de diez años; no auían de tener oro ni plata ni bestir rropa delgada si el señor no se<sup>143</sup> la<sup>144</sup> daua alguna pieça a algún caçique (que son señores de pueblos o de prouinçias estos que se llaman caçiques), que le ubiese hecho algún seruiçio notable al señor. Tanpoco auían de poseer ganado de diez caueças arriba, si no era con liçençia del señor, y esta liçencia daba<sup>145</sup> a caçiques, y<sup>146</sup> era hasta çinquenta y, quando mucho<sup>147</sup>, çien caueças.

Aquérdome que quando entramos en el Cuzco se me llegó<sup>148</sup> un yndio de Caxamarca<sup>149</sup>, el qual me dixo que desde tubo edad para poder llevar carga, le auía cauido, con otros yndios de su pueblo, de traer<sup>150</sup> dos cargas de maíz en dos bezes, que es media hanega cada carga, porque estos naturales tenían medidas de plata y de palo en que / medían las comidas, muy poco mayores que las nuestras. Ay desde<sup>151</sup> Caxamarca<sup>152</sup> al Cuzco<sup>153</sup> dozientas leguas y<sup>154</sup> de camino muy<sup>155</sup> áspero por la sierra. Preguntándole yo que qué comían por este camino tan largo, rrespondióme

- 
- 139 Atabalipa.  
 140 Antepuesta la conjunción y.  
 141 Cotidiano.  
 142 Intercalado el pronombre *él*.  
 143 Omitido.  
 144 Les.  
 145 Intercalado el pronombre *él*.  
 146 Añadido: esta licencia.  
 147 O, en lugar de: quando mucho.  
 148 Allegó.  
 149 Caxamalca.  
 150 Añadido: al Cuzco.  
 151 Dende.  
 152 Caxamalca.  
 153 Intercalado: más de.  
 154 Omitida la conjunción.  
 155 Bien.

que se lo dauan en los pueblos por donde pasauan <sup>156</sup>, donde les faltaua, pero que las cargas que trayan auían de llegar enteras al Cuzco, so pena de la vida, y allí lo ponían en depósitos que tenían señalados para los de Caxamarca <sup>157</sup>, y así <sup>158</sup> hazían de todas las demás cosas que tributauan.

Los yungas subían estos tributos y bastimentos hasta la sierra a ponellos en depósitos que <sup>159</sup> tenían hechos. Estos yungas son unos balles çercanos a la mar: es tierra caliente; no llueue en ellos sino una mollinita <sup>160</sup> én el ybierno, muy poca cosa, que no an menester buhíos, sino unas rramadas çercadas <sup>161</sup> con cañas y ęsteras de enea. Quando en estos yungas es ybierno, es en la sierra verano, y a la contra, que quando en la sierra / es ybierno <sup>162</sup>, es en los yungas berano. Esta diferencia de temple <sup>163</sup> está <sup>164</sup> una legua <sup>165</sup> de término, o de dos lo más lexos uno de otro de llover u <sup>166</sup> no llover, o de berano o ybierno, como está dicho, ques <sup>167</sup> cosa marauillosa que saliendo deste temple de los llanos, en legua o dos leguas se entra en temple diferente de <sup>168</sup> sierra. Estos llanos son unos arenales, la mayor parte despoblados, si no es donde <sup>169</sup> los rriós de la sierra salen a la mar, que en éstos están las poblaciones <sup>170</sup>, y quando en la sierra es berano es la fuerça de fríos y yelos, y en el ybierno está la tierra más templada, al contrario de nuestra España <sup>171</sup>.

<sup>172</sup> Déstos depósitos ya dichos que tienen los yndios <sup>173</sup>

---

156 Do pasaba.

157 Caxamalca.

158 Ansí.

159 Añadido: allí.

160 Mollenita.

161 Rescadas.

162 Sigue: en estos valles es verano.

163 Temples.

164 Añadido: en término de.

165 Añadido: o de dos.

166 O.

167 Que es.

168 A la.

169 Adonde.

170 Poblaciones.

171 Omitido desde: y quando en la sierra.

172 Antepuesta la conjunción y.

173 Omitido.

yungas en la sierra, los yndios comarcanos a ellos lo toman y <sup>174</sup> lleban al Cuzco. Estos yungas visten toda ropa delgada <sup>175</sup> de algodón, así <sup>176</sup> hombres como <sup>177</sup> mugeres: traen los cauellos largos los hombres y las mugeres, y <sup>178</sup> algunas dellas <sup>179</sup> rrebuelto a la caueça y unas hondas alrededor della.

Contaré aora <sup>180</sup> de <sup>181</sup> lo que en este Cuzco auía quando en él entramos. <sup>182</sup> Eran tantos los depósitos que auía de ropas muy delicadas / y <sup>183</sup> otras más bastas; depósitos de escaños; de comida <sup>184</sup>; de coca; de plumas auía depósitos de una plumería <sup>185</sup> tornasol que parecía oro muy fino; otras de <sup>186</sup> tornasol berde dorado. Era la pluma muy menudita, de <sup>187</sup> unos paxaritos poco mayores <sup>188</sup> que çigarras, que por ser tan <sup>189</sup> chiquitos los llaman <sup>190</sup> pájaros tomines <sup>191</sup>. Crían estos pajaritos solamente en el pecho esta pluma ya dicha <sup>192</sup>, que será poco más que una uña donde la tienen. Auía tanto de ella <sup>193</sup> enhilado en hilo de algodón <sup>194</sup>, muy compuesto alrededor de unos coraçones de maguey, hechos troços de más de un palmo, metido <sup>195</sup> en unas petacas. De esta pluma hazían bestidos que ponía espanto dónde se podía auer tanta cantidad de este <sup>196</sup> tornasol. Auía asimismo <sup>197</sup> otras muchas plumas de diferen-

59v.

- 
- 174 Intercalado el artículo *lo*.  
 175 Omitido.  
 176 Así los.  
 177 Intercalado el artículo *las*.  
 178 Omitida la conjunción.  
 179 Algunos de ellos.  
 180 Agora.  
 181 Omitida la preposición.  
 182 Antepuesto: que.  
 183 Intercalada la preposición *de*.  
 184 Comidas.  
 185 Unas plumas.  
 186 Intercalado el artículo *un*.  
 187 Añadido: que criaban.  
 188 Que son poco mayor.  
 189 Omitido el adverbio.  
 190 Llamabar.  
 191 Comines.  
 192 Intercalado: tornasol.  
 193 Dello.  
 194 Delgado.  
 195 Añadido: todo.  
 196 Deste.  
 197 Ansimismo.

60. tes colores para este efecto de hazer rropas que bestían los señores y señoras, y no otros, en los tiempos de sus fiestas. Auía también mantas hechas de chaquira / de oro y de plata, que eran unas contecitas <sup>198</sup> muy delicadas, que parecía cosa de espanto ber su hechura, porque estaua todo lleno de estas quantas sin parecer hilo ninguno, a manera de rropa de rred muy apretada. Asimismo <sup>199</sup> para estas señoras heran estas rropas. Auía depósitos de çapatos hechos la suela de cabuya y lo de ençima de el empeine <sup>200</sup> del pie de lana muy fina de muchos colores, a manera de medios çapatos flamencos, sino que cubrían más el empeine del pie dos dedos uaxo de la garganta <sup>201</sup>. No podré dezir los depósitos que <sup>202</sup> vide de rropas <sup>203</sup> de todos géneros <sup>204</sup> que <sup>205</sup> este rreyno <sup>206</sup> hazían <sup>207</sup>, que faltaría <sup>208</sup> tiempo para vello y entendimiento para comprehender tanta cosa. Muchos depósitos de barretas de cobre para las minas y de costales y sogas; de basos de plata <sup>209</sup> y platos. Dezir del oro y plata que allí <sup>210</sup> se halló era cosa de espanto, aunque fué aquello que ellos <sup>211</sup> no <sup>212</sup> tenían en mucho, / según después entendí, porque lo mejor escondieron.

60v.

Contaré, pues, de algunas piezas notables que, escondidas, se hallaron, sin lo que luego se topó y tenían descubierto en depósitos <sup>213</sup> entre las mamaconas. Halláronse en una cueba doze ouexas <sup>214</sup> de oro y <sup>215</sup> plata, de la hechura y grandor de las de esta tierra, tan al natural que era cosa

- 
- 198 Cuentecitas.  
 199 Ansimismo.  
 200 Del peine.  
 201 Añadido: del pié.  
 202 Omitido.  
 203 Intercalada la conjunción y.  
 204 Añadido: de ropas y vestidos.  
 205 Intercalada la preposición en.  
 206 Intercalado: se.  
 207 Añadido: y usaban.  
 208 Faltaba.  
 209 Palo, y platos de oro y plata.  
 210 Aquí.  
 211 Los indios.  
 212 Intercalado el artículo lo.  
 213 Intercalada la conjunción y.  
 214 Velas.  
 215 Intercalada la preposición de.

de ber. Halláronse cántaros, la mitad de barro y la mitad de oro, tan encajado el oro en el barro que, aunque los henchían de agua, no se salía gota, y tan bien hechos que hera cosa de ber. Hallóse asimismo <sup>216</sup> un bulto de oro de que los yndios rreçibieron gran pena, porque dezían que hera figura de el primero <sup>217</sup> señor que conquistó esta tierra. Halláronse çapatos hechos de oro, de los que las mugeres acostumbrauan traer, digo de los medios çapatones. Halláronse langostas de las que cría la mar, de oro; muchos basos, en ellos esculpidas <sup>218</sup> de bulto todas las abes y culebras, hasta arañas, lagartixas; todas las sabandixas / que ellos conoçían hechas de bulto. Esto se halló, como digo, en una cueua grande que estaua fuera del Cuzco entre unas peñas, que por ser pieças delicadas no las enterraron como otros muy grandes tesoros de que se tubo notiçia que estauan <sup>219</sup> enterrados, que <sup>220</sup> después se supo de algunos yndios.

Aquérdome oy de <sup>221</sup> dos o tres yndios que dixerón: uno que se llegó a un [Franciscó] Maldonado, criado del Marqués <sup>222</sup>, le dixo que en Vilcacongá, en una quecha que allí dezía, auían lleuado mill cargas de planchas de oro a esconder, que tenía Guáscar para chapear su casa y <sup>223</sup> se desapareçió este yndio que esto dixo, sin que jamás se pudo hallar, porque se detuvo este Maldonado un día en dezi-llo al Marqués. Otro yndio que se dixo <sup>224</sup> mató Almagro quando tubo las pasiones con Juan Piçarro en el Cuzco, hermano de estos <sup>225</sup> Yngas <sup>226</sup>, que por ruego de Mango Ynga lo mató, dixo a un Simón Xuárez <sup>227</sup>, a quien se llegaua <sup>228</sup>, que detrás de la fortaleça del Cuzco, en un llano. auía una

---

216 Ansímesmo.

217 Del primer.

218 Esculpidos.

219 Questán.

220 Omitido.

221 A.

222 Intercalada la conjunción y.

223 Intercalado: luego.

224 Omitido.

225 Destos.

226 Inga.

227 Cfr. su información de servicios (Cuzco, 1535). Archivo General de Indias. Patronato, 93, N° 5, R° 3.

228 Allegaba.

6lv. bóueda <sup>229</sup> deuaxo de tierra, que en ella <sup>230</sup> auía / más de quatro mill cargas de oro y plata que estauan allí enterradas <sup>231</sup>, y díxose que <sup>232</sup>, queriéndole Almagro matar, el Simón Xuárez dió auiso al <sup>233</sup> Almagro de lo que este yndio sauía y le auía dicho, y <sup>234</sup> se lo dixo a Mango Ynga, por cuyo ruego se dixo <sup>235</sup> lo mató, y el Mango Ynga <sup>236</sup> dizen que <sup>237</sup> dixo: «— Mátalo, que yo ese tesoro te lo mostraré», y después que lo <sup>238</sup> ubo muerto, hizose de nueuas que no auía dicho tal.

También oy dezir <sup>239</sup> mató Almagro <sup>240</sup> otro hermano deste Ynga, que se dezía Atosxopa, ynbiando quatro españoles que le dieron, de noche <sup>241</sup>, de puñaladas, que se dixo fueron un Balboa y un <sup>242</sup> Sosa y un <sup>243</sup> Pérez, y otro que no se entendió, por ruego también deste Mango Ynga, porque este procuró de matar <sup>244</sup> todos sus hermanos, porque tenía pensado lo que después hizo, de alçarse <sup>245</sup>, porque no ouiese ningún hermano de los suyos uiuo <sup>246</sup>, a quien los españoles, después de alçado, pudiesen alçar por señor <sup>247</sup>; procuró con don Diego de Almagro de matallos a estos dos, que <sup>248</sup> no auían quedado más, sino hera un Pablo <sup>249</sup>, muy <sup>250</sup> muchachos, hijo de una yndia yauyo <sup>251</sup>, que por ser bastardo y muy <sup>252</sup> muchacho, no hizo caso dél, que después

- 
- 229 Añadido: muy grande.
  - 230 Donde.
  - 231 Añadido: y escondida.
  - 232 Omitido.
  - 233 A.
  - 234 Añadido: Almagro.
  - 235 Omitido.
  - 236 Intercalado el pronombre *le*.
  - 237 Omitido.
  - 238 *Le*.
  - 239 Omitido.
  - 240 Intercalada la preposición *a*.
  - 241 Que de noche le dieron.
  - 242 Omitido el artículo.
  - 243 Omitido el artículo.
  - 244 Intercalada la preposición *a*.
  - 245 Intercalada la conjunción *y*.
  - 246 Buscó.
  - 247 Intercalada la conjunción *y*.
  - 248 *Ya*.
  - 249 *Paulo*.
  - 250 Omitido el adverbio.
  - 251 (*ya huyó*).
  - 252 Omitido el adverbio.

Almagro lleuó consigo a Chile <sup>253</sup>. Estos se entendió <sup>254</sup> mató Almagro siendo tiniente <sup>255</sup> del Marqués en el Cuzco, de gouernador, con rruyn fin de <sup>256</sup> tener a Mango Ynga por amigo, para que le fauoresçiese en tomar el Cuzco / por su gouernaçión, que <sup>257</sup> ya tenía nueua de <sup>258</sup> que le uenía la merçed hecha por Su Magestad.

62.

Estos, y otros muchos tesoros, escondieron estos naturales por tal horden, como diré, que será cosa ymposible poderse hallar. Pues tomauan estos tesoros con la xente que hera menester <sup>259</sup>, y poníanlos un trecho çerca de donde <sup>260</sup> los auían de esconder, y poniéndolo allí, dexauan çinquenta o çien yndios, conforme al tesoro que hera. Mandauan a todos los demás que se fuesen, y con los que quedauan, un orexón de estos <sup>261</sup> u dos <sup>262</sup>, deudos destes <sup>263</sup> rreyes de esta <sup>264</sup> tierra, con estos çien yndios hazían pasar los tesoros a la parte donde los auían de soterrar, y después de auello escondido y muy bien tapado, lleuauan a estos yndios que lo auían soterrado <sup>265</sup> y buscando algunos árboles aparte donde se pudiesen ahorcar, los mandauan a todos se ahorcasen, y así <sup>266</sup> todos <sup>267</sup> lo hazían sin osar <sup>268</sup> otra cosa, o ellos mismos los matauan, sin dexar ninguno, aunque fuese un solo ynga, a çiento y más yndios <sup>269</sup>, porque hera tanto el <sup>270</sup> respecto que estos naturales tenían a los yngas, que en <sup>271</sup> mandándoles que se ahorcasen o matasen o despeñasen, / lo

62v.

---

253 Añadido: cuando allá fué.

254 Omitido.

255 Teniente.

256 Que era.

257 Porque.

258 Omitido.

259 Añadido: para llevarlos.

260 A donde.

261 Destos.

262 Intercalado: señores.

263 De los.

264 Desta.

265 Añadido: lejos de allí.

266 Así.

267 Omitido.

268 Añadido: hacer

269 Omitido.

270 Añadido: temor y.

271 Omitido.

nazian sin poner en ello escusa <sup>272</sup>, y por esta causa los tesoros escondidos en este rreyno (que son muchos), será milagro hallallos.

Pues uoluiendo al Cuzco, ençima dél, en un <sup>273</sup> çerro tenían una fortaleça tan fuerte y tan çercada con <sup>274</sup> piedras de cantería y con dos cubos muy altos. Auía piedras en esta çerca <sup>275</sup> tan grandes y tan gruesas, que parecía cosa <sup>276</sup> ymposible habellas puesto manos, que auía algunas tan anchas como pequeños <sup>277</sup> guadamecías <sup>278</sup>, y de grosor de más de una braça <sup>279</sup>, tan juntas unas con otras y tan bien encaxadas <sup>280</sup>, que una punta de un alfiler no se podía <sup>281</sup> meter por las junturas <sup>282</sup>. Era toda de terrados y açuteas <sup>283</sup>. Auía tantos aposentos que cauían en ella más de diez mill yndios. Todos estos aposentos estauan ocupados y llenos de armas — lanças, flechas, dardos, macanas, rrodelas, paueses que podrían yr çien yndios deuaxo de uno a manera de mantas, para tomar fuertes; muchos morriones que se ponían en las caueças hechos <sup>284</sup> de uñas cañas muy tejidas y tan fuertes, que ninguna / piedra ni golpe que en ellos les diese les podía <sup>285</sup> hazer daño en las caueças teniéndole puesto <sup>286</sup>. Auía aquí <sup>287</sup> en esta fortaleça muchas andas en que los señores andauan, como literas. Auía aquí muchos yndios que guardauan estos depósitos, y para ber si en los ybiernos se llobían estos terrados y aposentos, para rreparallos. Esta fortaleza era cosa ympugnabile <sup>288</sup> y fuerte si

63.

- 
- 272 Añadido: ni dilación.  
273 Omitido: dél, en.  
274 De.  
275 Añadido: en la primera.  
276 Omitido.  
277 Pequeñas.  
278 En blanco.  
279 Intercalada la conjunción y.  
280 Encajadas.  
281 Pudiera.  
282 Puntas.  
283 Azoteas.  
284 Hechas.  
285 Podría.  
286 Teniéndolos puestos.  
287 Intercalado: también.  
288 Inexpugnable.

tubiera agua, y de grandes laberintos y aposentos, que no se acauaran <sup>289</sup> de ber ni de entender <sup>290</sup>.

Pues diré de la xente que en este Cuzco auía, y biçios que tenían. Eran tantos los atanbores que de noche se oyán por todas partes de los muertos y de los uiuos baylando y cantando y bebiendo, que toda la mayor parte de la noche se les pasaua en esto cuotidianamente. Esto se usaua entre estos señores y señoras y orexones, y no entre <sup>291</sup> los demás yndios naturales, si no era <sup>292</sup> algunas fiestas, que ellos <sup>293</sup> algún tiempo del año hazían en su naturaleza y pueblos, con liçençia de los orexones que los gouernauan, porque todo el año les trayan ocupados en trauajos / para el señor. Dezían estos señores de esta <sup>294</sup> tierra que <sup>295</sup> los naturales della los hazían trauajar siempre porque así conbenía, porque eran haraganes y bellacos y holgazanes, y que haziéndoles trauajar bibían sanos.

63v.

Pues contaré aora <sup>296</sup> los viçios que estos <sup>297</sup> orexones tenían, y el arte de cómo se hazían orexones. Pues éstos, de año en <sup>298</sup> año juntauan <sup>299</sup> sus hijos de edad de diez años, y bestíanles unas camisetas cortas <sup>300</sup> y unas mantas asimismo <sup>301</sup> muy cortas <sup>302</sup>; poníanles unos çapatos de paja, y <sup>303</sup> ayunauan tantos días por la horden que tengo dicha de no comer sal ni ají ni beuer chicha. Yban çiertos días cada día a un çerro media legua del Cuzco, a un ydolo de piedra que allí adorauan, que llamauan Guanacaure: el que más presto llegaua a este ydolo era más tenido. Turauan <sup>304</sup> estas ydas y bueltas creo que treinta días, al cauo de los quales

- 
- 289 Acabaron.  
290 Entendí.  
291 Inocentes.  
292 Eran.  
293 Intercalada la preposición *en*.  
294 *La*.  
295 Intercalada la preposición *a*.  
296 *Agora*.  
297 *Questos*.  
298 *A*.  
299 Intercalada la preposición *a*.  
300 *Omitido*.  
301 *Omitido*.  
302 *Añadido: ansimismo muy cortitas*  
303 *Omitida la conjunción*.  
304 *Duraban*.

64. aquí en este Guanacaure les horadauan las orexas y les ponían bragueros; metíanles en <sup>305</sup> las orexas unos palitos delgados <sup>306</sup>, cada día un poco más gruesos, hasta que se benían a poner una rrodaja / grande como aro de çedaço, rredonda, de unos juncos que en esta tierra se çriauan, anchos, muy libianos. Sajaban <sup>307</sup> la carne de la oreja <sup>308</sup> cada día para que les fuese çreciendo <sup>309</sup>. Auía algunos que las tenían tan grandes, que les llegauan hasta los hombros, y <sup>310</sup> el que mayores las tenía hera más gentilhombre entrellos <sup>311</sup>. Después de auelles horadado las orexas a estos moços, hazían grandes bayles en la plaça, asidos todos de una maroma <sup>312</sup> muy gruesa de oro <sup>313</sup>, que tomaua <sup>314</sup> el largor de la plaça: esta nunca se halló.

En las <sup>315</sup> fiestas y tiempo que las hazían mandauan salir a todos <sup>316</sup> los yndios que en el Cuzco auía, como no fuesen orexones u <sup>317</sup> de su casta, y que no parase ninguno en todos los alrededores de la çiudad del Cuzco.

64v. Tenían puestos por todos los caminos de las salidas de esta çiudad, que eran quatro (para Collasuyo <sup>318</sup> y <sup>319</sup> para Chinchasuyo y <sup>320</sup> para Condesuyo y <sup>321</sup> para Andesuyo <sup>322</sup>) yndios porteros y guardadores de los caminos, para que ningún yndio sacase / oro ni plata ni rropa fina, si el Ynga no se la diese; y si alguno la lleuaua dada por el Ynga, beníalo <sup>323</sup> a sauer uno de los porteros, y si la lleuaua sin liçençia, matáuanle.

- 
- 305 A.  
306 Intercalada la conjunción y.  
307 Rajábanse.  
308 Las orejas.  
309 Añadido: y dando de sí.  
310 Omitida la conjunción.  
311 Gentil hombre entre ellos.  
312 Añadido: de oro.  
313 Omitido.  
314 Añadido: todo.  
315 Estas.  
316 Omitido.  
317 O.  
318 Pccoayasullo.  
319 Omitida la conjunción.  
320 Omitida la conjunción.  
321 Omitida la conjunción.  
322 Condesuyo.  
323 Veníanlo.

Pues diré de los vicios que estos <sup>324</sup> orexones tenían y maldades: eran muy dados a la lujuria y al beuer; tenían acceso carnal a <sup>325</sup> las hermanas y a <sup>326</sup> las mugeres de sus padres <sup>327</sup>, y aun algunos auía que con <sup>328</sup> sus mismas madres lo hazían <sup>329</sup>, y asimismo <sup>330</sup> con sus hijas. Estando borrachos tocauan algunos en el pecado nefando. Emborracháuense muy a menudo, y estando borrachos, todo lo que el demonio les traya a la uoluntad, hazían. Eran estos orexones muy soueruios <sup>331</sup> presuntosos; tenían por cóstumbre <sup>332</sup> ellos que las mugeres que auían sido de sus padres —como no fuesen sus mismas madres— las tomauan por mugeres; asimismo <sup>333</sup> tomauan por mugeres las de sus hermanos, si morían. Tenían otras muchas maldades, que, por ser muchas, no las digo.

---

324 Questos.

325 Con.

326 Con.

327 Añadido: como no fuesen sus mismas madres.

328 Sigue: ellas mismas.

329 En blanco: lo hazían.

330 Ansimismo.

331 Intercalada la conjunción y.

332 Intercalada la preposición *entre*.

333 Ansimismo.

Capítulo 16. *De la xente que el  
Marqués don Françisço Piçarro embió  
y capitanes tras Quisquis, capitán  
de Ataualpa*

65. Volveré pues aora <sup>1</sup> a contar <sup>2</sup> lo que el Marqués hor-  
denó después de auer descansado algunos días la xente y  
hecho alçar por Ynga a Mango Ynga a los naturales, que  
aquí se rrecoxeron <sup>3</sup> toda la mayor parte de los caçiques de  
la tierra para este efecto. Alçado pues por señor éste co-  
mo digo, el Marqués mandó aperçeuir <sup>4</sup> a Almagro y a Her-  
nando de Soto que fuesen, con çien hombres, tras Quisquis  
y la xente de guerra que lleuaua, que <sup>5</sup> yba hazia Quito  
abrasando <sup>6</sup> la tierra y <sup>7</sup> para que socorriesen a los españo-  
les que auían quedado en Xauxa, por que no diesesen en ellos  
y los matasen, y asimismo <sup>8</sup> aperçibió a Mango Ynga para  
que fuese con xente de la tierra de guerra ayudando a los  
españoles y fauoresçiéndoles.

El Marqués <sup>9</sup> quedó en este <sup>10</sup> Cuzco con obra de çien  
españoles poco más, para rrecojer todo el oro y plata que  
se pudiese aber y hazello partes, así <sup>11</sup> para los que yban  
tras Quisquis como para los que quedauan, y así <sup>12</sup> lo hizo.  
Cupo aquí de parte a tres mill pesos; a los de a cauallo

- 
- 1 Agora.
  - 2 Intercalada la preposición *de*.
  - 3 Recogieron
  - 4 Apercibir.
  - 5 Omitido.
  - 6 Arrasando.
  - 7 Omitida la conjunción.
  - 8 Ansimismo.
  - 9 Intercalado: *se*.
  - 10 El.
  - 11 Ansí.
  - 12 Ansí.

cupo<sup>13</sup> a dos, que eran seis mill pesos<sup>14</sup>, y a los de a pie, a tres mill: esto hera a quien les cauí a<sup>15</sup> partes enteras, porque se tubo aquí la misma horden que en Caxamarca<sup>16</sup>, como tengo dicho.

Pues hechas las partes y dado a cada uno lo que le cupo, acordó de<sup>17</sup> fundar<sup>18</sup> el Cuzco / la çiudad que aora<sup>19</sup> está hecha, mandando apregonar que el que allí quisiese ser vezino se viniese a asentar por memoria ante el secretario y pidiese cada uno aquello de que tuviere notiçia, y esto hizo el Marqués por dar ánimo a que se quedasen xentes y poblasen en<sup>20</sup> este Cuzco, porque çierto quedauan a gran rriesgo y bentura de las vidas, por ser poca la<sup>21</sup> xente<sup>22</sup> que al presente auía y muchos los naturales, y por esta causa dió entonçes muy grandes rrepartimientos, que daua a prouinçias y lo que cada uno pedía, y por esto no hizo encomiendas como Su Magestad lo<sup>23</sup> mandaua, sino depósitos para poder quitar<sup>24</sup> lo que después le pareçiese, como lo hizo después que [Antonio] Picado entró por secretario y salió Pero<sup>25</sup> Sancho, que<sup>26</sup> fué el segundo secretario que tuvo, porque el<sup>27</sup> primero fué un [Francisco López de] Xerez, natural de Seuilla.

Pues hecho este rrepartimiento y fundación del Cuzco, se aperçibió para dar la buelta a Xauxa y fundar allí pueblo, auiendo ya sauído alguna rrelaçión de la prouinçia del Collao por dos españoles que auía embiado a él: a un Diego de Agüero y a otro Pedro Martín<sup>28</sup> de Moguer.

---

13 Les cabía.

14 En blanco: que eran seis mill pesos.

15 Omitida la preposición.

16 Caxamalca.

17 A.

18 Intercalada la preposición *en*.

19 Agora.

20 Omitida la preposición.

21 Omitido el artículo.

22 Intercalado el artículo *la*.

23 Le.

24 Intercalado: después.

25 Pedro.

26 Omitido.

27 Intercalado: secretario.

28 Martínez. Cfr. Capitulo Once, nota 15.

Esta xente del Collao está poblada en una tierra fria alrededor de las lagunas que tengo dichas se hazen en estas prouinçias, que<sup>29</sup> todas las del Collao, / Quillacas<sup>30</sup> Carangas no se dá maíz ni trigo, por la mucha frialdad de la tierra, sino unas papas a manera de turmas de tierra, que siembran los yndios en gran cantidad; coxen también unas rraíces que llaman ocas, que son largas de largor de un dedo y más, y del gordor de dos; coxen también una semilla que llaman quinua, que se cría en unos arbolillos como cenizos de España, sino que son más altos; es la semilla muy menudita. Esto<sup>31</sup> syenbran a sus tiempos y muchas vezes se les hiela.

Comen algún maíz de los valles que tienen a la parte del Mar del Sur y otros que están<sup>32</sup> en los Andes, hazia la Mar del Norte, con rrescate de la<sup>33</sup> lana y ganados que tienen estos mucho, porque estos del Collao entendían en guardar los ganados del sol y de el<sup>34</sup> que rreynaua en la tierra, en muy gran cantidad, por tener muy grandes pastos en sus tierras y grandes despoblados. En estos despoblados se criauan gran cantidad de ganados monteses, que ellos llamaban guanacos y vicuñas, semejante al ganado manso. Los guanacos son<sup>35</sup> ganado grande y rraso, de<sup>36</sup> poca lana, y<sup>37</sup> las vicuñas son<sup>38</sup> pequeñas y tienen<sup>39</sup> mucha / lana y muy fina, de que hazían rropa para los señores. Este ganado montés es tan ligero que auía pocos perros, por ligeros que fuesen, que los alcançasen. En estos despoblados auía yndios que los guardauan, para que los naturales que por ellos andauan no matasen<sup>40</sup> ningún ganado destes ni aues que aquí se criauan, como heran perdizes y patos

---

29 En todas estas provincias del.

30 Intercalada la conjunción y.

31 Estos.

32 Questán.

33 De rescate con.

34 Del.

35 Eran.

36 Y que tenía.

37 Omitida la conjunción.

38 Eran.

39 Tenían.

40 Tomasen.

de agua; estas perdizes son como las de España, eçeto los pies y el pico, que no los tienen colorados.

Cada año hazían çercos en que tomauan destas vicuñas y guanacos y las tresquilauan para la lana para hazer rropa para los señores, y las rreses que morían hazíanlas çeçina muy delgada, secándola al sol sin sal <sup>41</sup>, para los señores, y las biuas soltauan. En estos despoblados auía grandes guardas <sup>42</sup>, como digo, y hazíanse estos çercos por mandado de los señores, hallándose ellos presente algunas bezes y recreándose en ellos. Esta horden se tenía en todos los despoblados que en este rreyno auía.

Estos yndios de estas prouinçias <sup>43</sup> del Collao es gente çuçia; tocan en muchos pecados abominables; andauan muchos varones en ábito <sup>44</sup> de mugeres / usando mal y en muchas ydolatrías; estos <sup>45</sup> bisten rropa de lana basta. Traen los cauellos largos y encriznejados <sup>46</sup> los varones y mugeres. Los de la una parte de la laguna traen unos bonetones en las caueças, de altor de más de un palmo, tan anchos de arriba como de auaxo; los de la otra parte traen los bonetones de arriua angostos y de auajo anchos, como morteretes, de lana negra. Otros que confinan con estos, que se llaman carangas <sup>47</sup> y aullagas y quillacas, traen estos morteretes de labores de lanas <sup>48</sup> de colores. Los charcas, que están más adelante, traen los cauellos hechos crisnexas <sup>49</sup> y unas rredezillas alrededor de las caueças, de unos cordones de lana colorada, con un cordón <sup>50</sup> de lo mismo que les baxa <sup>51</sup> por deuajo de la barua asido a la rredezilla. Tienen casi todos una lengua, sino son estos charcas que diferençian <sup>52</sup> algo, y otros <sup>53</sup> amparáes diferencian <sup>54</sup> asimismo en la lengua.

67.

---

41 En blanco: sal.

42 Gurdas.

43 Desta provincia.

44 Hábitos.

45 Omitido.

46 Encuznejados.

47 Carnigas.

48 Lana.

49 Criznejas.

50 Añadido: que les baja.

51 Omitido.

52 Difieren.

53 Añadido: que se dicen.

54 Difieren.

En esta tierra auía muchos plateros y muy delicados  
oficiales, y todos uiuían en el Cuzco.

67v. Los naturales deste rreyno heran conocidos en los tra-  
xes, / porque cada prouincia lo <sup>55</sup> traya diferente de la otra,  
y tenían por afrenta traer trage ageno.

---

55 Los.

Capítulo 17. *De la partida del Marqués del Cuzco para fundar un pueblo de españoles en Xauxa, que después se mudó a Lima*

Pues partido el Marqués del Cuzco, se fué a Jauja <sup>1</sup> a fundar allí un pueblo de españoles, y allí halló a Soto y a Mango Ynga, que ya <sup>2</sup> auian buelto, por auerse ya deshecho la xente de guerra que Quisquis lleuaua con el alcance que los españoles les dieron, que fueron en su alcance hasta <sup>3</sup> los Atauillos, donde Quisquis se desapareció con algunos pocos yndios, huyendo hazia Quito, donde después fué muerto por los yndios naturales, porque los españoles nunca le ubieron a las manos.

Don Diego de Almagro, con algunos españoles, fué a Quito porque tubo <sup>4</sup> nueua que don Pedro de Alvarado auía desembarcado en Puerto Viejo con quinientos hombres que pasó de Guatemala, y que yba atravesando las / montañas desde <sup>5</sup> Puerto Viexo hazia Quito, como fué así. En este Quito estaua [Sebastián de] Benalcázar, con alguna xente que auía recogido por mandado del Marqués, de Tangaralá, que auía benido de Nicaragua después que se auía poblado. <sup>6</sup> Este Benalcázar enbió el Marqués desde <sup>7</sup> Caxamarca <sup>8</sup>, mandándole rrecoger <sup>9</sup> la xente <sup>10</sup> que hallase y

68.

- 
- 1 Xauxa.
  - 2 Y.
  - 3 Añadido: pasados.
  - 4 Tenía.
  - 5 Dende.
  - 6 Antepuesta la preposición *a*.
  - 7 Dende.
  - 8 Caxamalca.
  - 9 Mandando le recogiese.
  - 10 Añadido: que digo.

fuese a Quito y ocupase aquella tierra en su nombre, porque tubo sospecha de que no viniese algún capitán y ocupase esta prouincia de Quito, como cosa despoblada de españoles.

Pues llegado que fué don Diego de Almagro a Quito, tubo nueua cómo don Pedro de Aluarado benía ya çerea, y enbióle mensajeros haziéndole sauer cómo Quito estaua poblado por don Françisco Piçarro su compañero, y que no quisiese alborotar aquella tierra, porque se quejaría a Su Magestad. Pues sauido don Pedro de Aluarado cómo todo este rreyno el Marqués tenía subxeto y algunos pueblos hechos en él, vínose a ver con don Diego de Almagro, y conçertóse con él que le pagase los gastos que auía hecho en la armada, y que le dexaría la xente, y se uoluería a Guatimala. Conçertáronse en que le diese nouenta mill pesos <sup>11</sup>, y hecho este conçierto, le entregó la xente que traya; <sup>12</sup> él y don Diego de Almagro / se vinieron la buelta de Pachacama, con toda la xente que con él benía.

68v.

Pues boluiendo al Marqués, que estaua en Jauja <sup>13</sup> haziendo la poblaçión, rrepartió los yndios que auía comarcanos <sup>14</sup> y fundó el pueblo de <sup>15</sup> Xauxa. Esto hizo él antes que tuuiese nueua del conçierto hecho con don Pedro de Aluarado. Pobló aquí por no desamparar la sierra, a causa de la poca xente española que auía, por que no se leuantasen los serranos, que heran muchos. Pues hecha esta poblazón <sup>16</sup>, despachó a Soto al Cuzco, haziéndole su teniente en aquella çiudad, con algunos españoles; asimismo <sup>17</sup> ynbió a Mango Ynga que se fuese con Soto al Cuzco.

---

11 Castellanos.

Aunque Pedro Pizarro consigne la cantidad de 90.000 pesos como precio de la transacción, en realidad el acuerdo se ajustó en 100.000 pesos, con arreglo a los instrumentos originales, extendidos en Quito en 26 de Agosto de 1534 (Library of Congress. Washington. Harkness Collection. Documento número 71).

Como es sabido, y lo puntualizó ya el cronista Jerez, «es tanto un peso de oro como un castellano».

12 Antepuesta la conjunción y.

13 Xauxa.

14 Comarcanos había.

15 En.

16 Población.

17 Ansimismo.

Hecho esto, el Marqués tuuo gana de uer a Pachacama y a Chíncha, que se los loauan mucho, y tomando ueinte hombres consigo, se partió a vello <sup>18</sup>, dexando en Jauja <sup>19</sup> por su tiniente <sup>20</sup> a Grauiel de Rroxas, que a la saçón auía benido de Nicaragua. Pues partido el Marqués para Pachacama, y llegado a ella, estuvo allí algunos días, y de allí se partió a uer a Chíncha, y estando en ella, Grauiel de Rroxas le escriuió que la tierra andaua aluorotada y se quería alçar, que con breuedad se rrecojese <sup>21</sup> a Xauxa. Pues rreçueidas el Marqués las cartas, luego se partió <sup>22</sup>; subiendo por el balle / de Lunaguaná arriua, llegó a Jauja <sup>23</sup>, donde fué bien rresçeuído de los españoles, y los yndios se asegaron <sup>24</sup>.

69.

Pues estando en esto, llegó un mensaxero de Almagro, que ynuió de Quito después de los conçiertos con don Pedro de Aluarado, dando auiso de lo que tenía conçertado y hecho con don Pedro de Aluarado. Este mensaxero que aquí uino con esta nueua fué Diego de Agüero, que auía ydo con Almagro. Pues sauído por el Marqués don Françisco Piçarro el buen çuçesso de su compañero y los quinientos <sup>25</sup> españoles que uenían, perdiendo el miedo a <sup>26</sup> los naturales, acordó pasar al pueblo de Xauxa <sup>27</sup> donde aora <sup>28</sup> está, que es la çiudad de los Rreyes, y <sup>29</sup> así <sup>30</sup> partió y <sup>31</sup> hizo su asiento en Pachacama, donde <sup>32</sup> aguardó a don Pedro de Aluarado y a don Diego de Almagro, y desde <sup>33</sup> aquí ynbió a ver el asiento de la çiudad de los Rreyes al valle de Li-

- 
- 18 Velle.
  - 19 Xauxa.
  - 20 Teniente.
  - 21 Recogiese.
  - 22 Intercalada la conjunción y.
  - 23 Xauxa.
  - 24 Sosegaron.
  - 25 Guías.
  - 26 De
  - 27 Añadido: a Lima.
  - 28 Agora.
  - 29 E.
  - 30 Intercalado: se
  - 31 E.
  - 32 Adonde se.
  - 33 Dende.

ma, donde pobló (como está dicho), y en este tiempo <sup>34</sup> llegaron don Diego de Almagro y don Pedro de Alvarado, con toda la xente que <sup>35</sup> auía pasado a este rreyno. Llegados pues que fueron aquí, se hizieron grandes rreçoixos y juegos de cañas, y dende algunos días que / don Pedro de Alvarado ubo descansado, dándole sus dineros — aunque Almagro le auía ganado casi la mitad dellos — se embarcó y <sup>36</sup> voluió a Guatimala, dexando toda la xente en la <sup>37</sup> tierra, y el Marqués se pasó a Lima y fundó la çiudad de los Rreyes que aora <sup>38</sup> es.

34 Sigue: llegó don Pedro de Alvarado y Almagro con toda ...

35 Añadido: don Pedro de Alvarado.

36 Intercalado: se.

37 Esta.

38 Agora

Capítulo 18. *De cómo ymbió don Francisco Piçarro a don Diego de Almagro al Cuzco con sus poderes y de lo que çuçedió*

Pues hecha la fundaçión de la çiudad de los Rreyes, el Marqués don Françisco Piçarro dió poder, como él lo tenía, a don Diego de Almagro, su compañero, y le <sup>1</sup> ynuió a la çiudad del Cuzco para que en ella rresidiese y encomendase yndios a las personas que él viesse que conuenia dárse-los <sup>2</sup>. Pues auido don Diego de Almagro este poder, se partió para la çiudad del Cuzco lleuando consigo la mayor parte de la xente que don Pedro de Aluarado auía traydo; y <sup>3</sup> otros caualleros, como fué a Vítores <sup>4</sup> de Aluarado, y a algunos de Aluarado <sup>5</sup> los ocupó dándoles a unos los chachapoyas; a otros auaxo <sup>6</sup> de Puerto Viexo; a otros lleuó consigo a Achimo <sup>7</sup>, que es <sup>8</sup> el valle donde está fundado Trujillo <sup>9</sup>, que después de auer despachado a Almagro como está dicho, fué a fundar a Trujillo <sup>10</sup>, y allí dió de comer a algunos <sup>11</sup> / que auían benido con don Pedro de Aluarado, aunque otros dellos, que fueron con Almagro al Cuzco, uenían tan hinchados y soberuios, que todo este rreyno les paresçia poco,

70.

- 
- 1 Lo.
  - 2 Darlos.
  - 3 Intercalada la preposición *a*.
  - 4 Vítores.
  - 5 Añadido: y a don Gómez de Luna.
  - 6 Bajó.
  - 7 Chimo.
  - 8 Ques.
  - 9 Poblado Trujillo.
  - 10 Trujillo.
  - 11 Añadido: de los.

y así <sup>12</sup> acordaron de yrse a Chile con don Diego de Almagro, creyendo hallar allá otro Pirú <sup>13</sup>.

Pues llegado don Diego de Almagro al Cuzco con la xente ya dicha, <sup>14</sup> estando en él con <sup>15</sup> toda quietud, vínole nueva <sup>16</sup> cómo Su Magestad le auía hecho merçed de la gouernaçión de los límites del Marqués don Françisco Piçarro adelante.

Pues estando aguardando los despachos, los que tenía consigo de los de don Pedro de Aluarado ynduziéronle que el Cuzco caya en <sup>17</sup> término de su gouernaçión. Entendido pues esto, Juan Piçarro y Gonçalo Piçarro, su hermano, que estauan en el Cuzco, hablaron a sus amigos — que tenían muchos — para no consentir las yntinçiones de los de Aluarado y Almagro, y estando en esto creyó Almagro que Juan Piçarro se aperçeuía <sup>18</sup> para salir al camino a tomalle los despachos de su gouernaçión, y con esta fama que echó hizo asimismo junta de xente, aunque se entendió era su fin <sup>19</sup> para aposisionarse <sup>20</sup> en el Cuzco, finjió lo que tengo dicho. Pues como hera corregidor Soto, aparçialóse a Almagro, y un día vino donde <sup>21</sup> Juan Piçarro estaua con sus amigos, a encarcelalle en su posada, dexando de hazer lo / mismo con don Diego de Almagro. Pues sobre esta notifiçación Juan Piçarro y Soto ubieron palabras, porque Juan Piçarro le dixo que hera parçialero, y el Soto le rrespondió que no hera así <sup>22</sup>, y sobre esto Juan Piçarro tomó una lança y aguijó tras el Soto, que si no corriera bien un cauallo en que yba, le derribara <sup>23</sup> a lançadas. El Juan Piçarro le siguió hasta metelle donde el <sup>24</sup> Almagro estaua, que a no socorrelle los amigos y xente que Almagro tenía, allí le matara, porque

70v.

- 
- 12 Ansí.  
13 Perú.  
14 Antepuesta la conjunción y.  
15 En.  
16 Intercalada la preposición de.  
17 Intercalado el artículo el.  
18 Apercibía.  
19 Intercalado: que.  
20 Aposesionarse.  
21 A donde.  
22 Ansí.  
23 Intercalado: de él.  
24 Omitido el artículo.

Juan Piçarro era muy valiente hombre y muy <sup>25</sup> animoso; y como Almagro y la xente que con él estaua vieron entrar huyendo a Soto y a Juan Piçarro tras él, tomaron sus armas, que las tenían aperceuidas, y salieron contra Juan Piçarro, y así <sup>26</sup> de una parte y de otra se juntaron xentes en la plaça con sus armas, que, si no fuera por Gómez de Aluarado, un cauallero que don Pedro de Aluarado pasó consigo, este día se mataran <sup>27</sup> los unos a los otros. Este Gómez de Aluarado se puso en medio, a cauallo, con una lança, apartando <sup>28</sup> los unos y <sup>29</sup> los otros <sup>30</sup>, rrogándoles mirasen el seruiçio de Dios Nuestro Señor y <sup>31</sup> de Su Magestad, y con estas palabras y otras se apartaron, yéndose Juan Piçarro a su posada con sus amigos, y Almagro a la suya / con los suyos, y así <sup>32</sup> estuuieron en arma los unos y los otros, hasta que sauido por el Marqués, que se le dió auiso <sup>33</sup>, que estaua poblando en <sup>34</sup> Truxillo.

71.

En este tiempo fué quando don Diego de Almagro dixeron <sup>35</sup> mató a los hermanos de Mango Ynga, como ya tengo dicho, por fauoresçerse dél para sus malos fines y propósitos <sup>36</sup> que tenía, y si Juan Piçarro no tuuiera tantos amigos como tuuo, se entendió Almagro se aposesionara en el <sup>37</sup> Cuzco.

Pues sauido esto <sup>38</sup>, <sup>39</sup> el Marqués <sup>40</sup>, auiendo poblado a Truxillo, y el aluoroto que en el Cuzco auía <sup>41</sup>, se uino por la posta <sup>42</sup>; <sup>43</sup> llegado que fué, se conformaron él y su com-

---

25 Omitido el adverbio.

26 Así.

27 Intercalado el adverbio *aquí*.

28 Intercalada la preposición *a*.

29 Intercalada la preposición *a*.

30 Intercalada la conjunción *y*.

31 Intercalado el artículo *el*.

32 Así.

33 Añadido: de lo sucedido.

34 A.

35 Omitido.

36 Fines y malos propósitos.

37 Del.

38 Omitido el pronombre.

39 Antepuesta la preposición *por*.

40 Añadido: don Francisco Pizarro.

41 Este alboroto que en el Cuzco había, poblado Trujillo.

42 Añadido: al Cuzco.

43 Antepuesta la conjunción *y*.

pañero Almagro, y concertaron entre sí que Almagro fuese a Chile, porque se tenía entonces mucha noticia <sup>44</sup> de esta prouinçia, y se creyó fuera tan buena tierra como ésta, concertando entre sí, con juramento, de ser amigos y no yr uno contra otro, y que si Almagro no hallase en Chile <sup>45</sup> tierra para poblar, que se uoluiese y diese dello notiçia al Marqués, y que él partiría con él de su gouernaçión.

---

44 Muchas noticias.

45 En Chile no hallase.

Capítulo 19. *De la partida de don Diego de Almagro a Chile y alçamiento de el Cuzco y de lo que en él çuçedió*

Pues conçertado esto, don Diego de Almagro / se adereçó, y con la gente de don Pedro de Aluarado y con algunos que ya enpeçauan a venir a esta tierra, puso en efecto su jornada; y el día que de el <sup>1</sup> Cuzco salió, se quemó la mitad dél, y así <sup>2</sup> fué con su partida todo el Collao, porque esta xente que llevaba de Guatimala y de don Pedro de Aluarado yban rrobando y destruyendo por donde pasauan que venían vezados de aquellas partes, según se entendió dellos mismos, quando conquistaban a Guatimala. Estos fueron los primeros ynbentóres de rranchar (que en nuestro común hablar es rrobar), que los que pasamos con el Marqués a la conquista no ubo hombre que osase tomar una maçorca de maíz sin licencia.

71v.

Pues ydo Almagro, como digo, a Chile, el Marqués rreformó el Cuzco, haziendo más vezinos en él, y dejando por tiniente <sup>3</sup> de gouernador a su hermano Juan Piçarro en la çiudad del Cuzco, se boluió a la çiudad de los Rreyes, y Hernando de Soto en esta coyuntura se fué a España.

Pues ydo don Diego de Almagro a Chile, como está dicho, y el Marqués a la çiudad de los Rreyes, Mango Ynga acordó alçarse, y tratándolo <sup>4</sup> con los naturales, enpeçaron a matar algunos xptianos que andauan derramados besitando los yndios de sus encomiendas; y una noche el Mango Ynga acordó salirse del / Cuzco y ausentarse. Pues fué avisado Juan Piçarro desto por espías que le tenía puestas, a causa

72.

1 Del.

2 Ansí.

3 Teniente.

4 Tratando.

de estar ya sobre sospecha por las muertes de los xpianos y andar la gente del Cuzco alborotada.

Sabida, pues, la huyda del Ynga, Juan Piçarro cavalgó con çinquenta de a cauallo y, teniendo auiso por dónde Mango Ynga auía ydo, fué tras <sup>5</sup> él al galope, con los de a cauallo, y con gran bentura que tubo le alcançó tres leguas del Cuzco hazia Mohina, que es camino del Collao, y lo prendió y traxo <sup>6</sup> preso al Cuzco; y si en esta coyuntura este yndio no se prendiera, los españoles que estáuamos <sup>7</sup> en el Cuzco todos muriéramos, a causa de que la mayor parte de los cristianos auían salido a ber los yndios de sus encomiendas, porque hasta entonçes ninguno abía ydo a ellas por auer auido pocos españoles y no atreverse <sup>8</sup> a derramarse, y por las pasiones que auía <sup>9</sup> auido entre Juan Piçarro y Almagro; <sup>10</sup> en este tiempo, como don Diego de Almagro yba a Chile con tanta xente, parecíales que todo estaua seguro, y çierto el Mango Ynga auía escoxido la mejor coyuntura y tiempo para poderse alçar, porque Almagro yba ya lejos, que entraya en <sup>11</sup> los despoblados que ay entre esta tierra / y la de Chile, que son más de dozientas leguas en partes.

72v.

Pues estando desta manera preso Mango Ynga y con guardas que le guardauan, Hernando Piçarro vino de España de la yda que fué de Caxamarca <sup>12</sup>, quando lleuó el tesoro a Su Magestad. Llegado pues que fué a la çiudad de los Rreyes, el Marqués don Françisco Piçarro le embió al Cuzco, dándole sus poderes, no quitando el cargo de corregidor a su hermano Juan Piçarro, sino sobre él <sup>13</sup> dió poder a Hernando Piçarro.

Llegado pues <sup>14</sup> Hernando Piçarro al Cuzco, procuró hazerse amigo del Mango Ynga, y así <sup>15</sup> lo hizo, soltándole

---

5 Intercalada la preposición *de*.

6 Trujo.

7 Estaban.

8 No se atrever.

9 Habían.

10 Antepuesta la conjunción *y*.

11 Omitida la preposición.

12 Caxamalca.

13 Intercalado el pronombre *le*.

14 Pues llegado

15 Ansí.

y alagándole, y también por pareçelle que con los españoles que él auía traydo al Cuzco y auían venido después desta <sup>16</sup> prisión deste yndio, no osaría seguir su mal propósito de alçarse. Pues suelto <sup>17</sup> Mango Ynga estuvo así algunos días y <sup>18</sup> pidió liçençia a Hernando Piçarro, diziéndole que <sup>19</sup> quería yr a traer un hombre de oro que estaua <sup>20</sup> enterrado en çierta parte, y Hernando Piçarro se la dió, y <sup>21</sup> ydo, a cauo de ocho días uoluió y truxo un orejón hecho de oro, güeco y pequeño, de altor / una bara <sup>22</sup>, y lo dió a Hernando Piçarro; y, después de algunos dias, tornó a pedir liçençia a Hernando Piçarro, diziéndole que quería yr por otro yndio de oro maçizo, que dezía que estaua en Yucay, y dándosela, se fué y no boluió, antes se empeçó a alçar la tierra, y los yndios y orexones que auían quedado en el Cuzco y mamaconas todos se fueron tras él.

73.

Metióse este Mango Ynga en los Andes, que es una tierra de muy grandes montañas, muy çerradas, y de muy malos pasos, que no pueden entrar cauallos a ellas, y dende aquí enbió muchos capitanes orexones por toda la tierra, para que rrecojiesen todos los naturales que pudiesen tomar armas y fuesen para ello, y que cercasen el Cuzco y mataben los españoles que allí estáuamos.

Pues entendido esto por Hernando Piçarro y <sup>23</sup> que en Yucay se juntaua xente, mandó a Juan Piçarro, su hermano, que tomase sesenta de a cauallo y que fuese a Yucay a desbaratar aquella junta que allí se hazía, y después que fuímos, / de la otra parte de un rriío que en este Yucay ay muy grande, estauan obra de diez mill yndios de guerra creyendo que no podríamos pasar el rriío. Pues visto esto por Juan Piçarro, mandó que todos nos echásemos a nado con los cauallos, y haziendo él prinçipio, todos le seguimos, y así <sup>24</sup> a nado pasamos el rriío y dimos en los yndios de guerra

73v.

16 De la.

17 Intercalado el artículo *el*.

18 Añadido: al cabo de los cuales.

19 Diciendo *le*.

20 Questaba.

21 E.

22 Omitido desde: y pequeño.

23 Omitida la conjunción.

24 Así.

73 bis.

y los desbaratamos.<sup>25</sup> Los yndios se rretiraron a unos çerros altos hazia las montañas, a donde<sup>26</sup> los cauallos no podían subir, y estando aquí tres u<sup>27</sup> quatro días, Hernando Pizarro nos embió a llamar a mucha priessa, dándonos aviso que benía gran junta de xente sobre el Cuzco, y así<sup>28</sup> fué, que quando volvimos hallamos muchos esquadrones de xente que benían<sup>29</sup> y se aposentauan por los lugares más agros de alrededor del Cuzco, hasta aguardar a<sup>30</sup> que llegasen todos, porque después que llegaron, se aposentaron en los llanos y los altos, ocupándolo todo, que<sup>31</sup> hera tanta la gente que aquí vino que cubría los campos, que de día pareçia un paño negro que los tenía tapados todos media legua alrrededor / desta çiudad del Cuzco; pues de noche eran tantos los fuegos, que pareçia<sup>32</sup> un çielo muy sereno lleno de estrellas. Era tanta la gritería y vozeria que auía, que todos es-táuamos como atónitos.

Pues junta la gente toda<sup>33</sup> que el Ynga auía embiado a juntar, que a lo que se entendió y los yndios dixeron, fueron dozientos mill yndios de guerra los que vinieron a poner este çerco, pues juntos todos (como digo), un día de mañana empeçaron a poner fuego por todas partes al Cuzco, y con este fuego fueron ganando mucha parte del pueblo, haziendo palizadas y albarradas<sup>34</sup> en las calles, para que los españoles no pudiésemos<sup>35</sup> salir a ellos.

Los españoles nos rrecojimos en la plaça, a las casas que junto a ella estauan, como era Hatuncancha (que<sup>36</sup> ya tengo dicho era donde se aposentaron los españoles quando en el Cuzco entramos la primera vez), y aquí estuvimos todos rrecojidos y en Amarocancha y Caxana y algunos toldos<sup>37</sup>,

---

25 Antepuesta la conjunción y.

26 Adonde.

27 O.

28 Así.

29 Que iban viniendo.

30 Omitida la preposición.

31 Omitido: ocupándolo todo. que.

32 Que no parecia sino.

33 Junta toda la gente.

34 Omitido: y albarradas.

35 Pudiesen.

36 Omitido.

37 La plaza en toldos. algunos. en lugar de: Amarocancha y Caxana y algunos toldos.

porque todo lo demás del pueblo tenían los yndios tomado y quemado; y para estos aposentos donde digo que estáuamos / quemárnoslos <sup>38</sup>, hazían un ardid. que hera tomar unas <sup>39</sup> piedras rredondas y echallas en el fuego y hazellas asquas, y <sup>40</sup> enbolbianlas en unos algodones. y poniéndolas en hondas, las tirauan a las casas donde no alcançauan a <sup>41</sup> poner fuego con las manos, y así nos quemauan las casas sin entenderlo; y <sup>42</sup> otras vezes con flechas ençendidas tirándolas a las casas que, como eran de paxa, luego se ençendían.

73 bis. v

Estando pues en esta confusión, Hernando Piçarro hizo tres partes la gente de a cauallo, haziendo tres capitanes para ella: a Gonçalo Piçarro, su hermano, dió la una, y a Grauiel de Rrojas la otra, y a Hernán <sup>43</sup> Ponçe de León la otra. Teniannos estos yndios tan apretados y en tanta confusión, que çierto Nuestro Señor fué seruido de librnarnos de sus manos, porque según los muchos yndios que hauía de guerra y los pocos españoles que héramos, aun no dozientos todos, y de éstos sólo setenta <sup>44</sup> de a cauallo que <sup>45</sup> hazían la guerra, porque los demás rrepresentauan gente, y los de a pie hazían poco, porque los yndios / no los tenían en nada, y era çierto así que un yndio podía más que un español de a pie, a causa de que los yndios son muy sueltos y hazen tiro a <sup>46</sup> los españoles apartados, y antes que el español pueda llegar a ellos, se an desuiado otro tanto trecho o más de donde auían hecho el primer tiro, y así los cansauan <sup>47</sup>, y los yndios ser muchos, que a palos los mataron <sup>48</sup> a todos. A los de a cauallo temían mucho, porque los alcançauan y matauan pasando por ellos. Pues <sup>49</sup> usó Nuestro Señor con nosotros de su misericordia de librnarnos de tanta gente y tan mala tierra para podernos aprovechar dellos.

74.

38 Quemarlos.

39 Varias.

40 Omitida la conjunción.

41 Omitida la preposición.

42 Omitida la conjunción.

43 Hernando.

44 Añadido: u ochenta.

45 Omitido.

46 En.

47 Cansan.

48 Mataran.

49 Omitido.

Acordó, pues, Hernando Piçarro que la gente de a pie, aprovechándose también de los de a cauallo para esto, a causa de que la gente de a pie la mayor parte della <sup>50</sup> era flaca y rruin, mandó, pues, que de noche, con algunos caudillos que señaló <sup>51</sup> para este efecto <sup>52</sup>, que fué a Pedro del Barco y a Diego Méndez y a [Francisco de] Villacastín, fuesen a desbaratar las palizadas que los yndios hazían de día y a rromper algunos andenes con los yndios amigos / que auía, que eran <sup>53</sup> del seruiçio que se auían quedado con los españoles, y hasta çinquenta o sesenta cañares (que éstos heran enemigos de Mango Ynga por auer sido de los de Quisquis), para que los caualllos pudiesen de día salir a pelear, aunque esto poco aprouechó por entonçes.

74v.

Está este Cuzco fundado en una hoya entre dos quebradas, que quando llueue ban por ella dos arroyos de agua pequeños, y quando no llueue el uno la lleua que ba junto a la plaça (poca agua siempre corre); y <sup>54</sup> algunos pedaços de llanos que ay entre las sierras y el Cuzco, de que está çercado <sup>55</sup>, heran todos andenes çercados <sup>56</sup> de piedra por la parte donde se podía <sup>57</sup> derrumbar, unos de un estado, y otros de más, y otros de menos. Tenían puestas en a'gunos unas piedras hincadas a trechos en la pared del andén, de <sup>58</sup> una braça y menos, puestas a manera de escalera, por donde subían y baxauan. Esta horden tenían <sup>59</sup> estos andenes, / porque en todos sembrauan maíz, y por que el agua no se los deshiziese, los tenían así <sup>60</sup> çercados de piedras <sup>61</sup> quanto dezía la haz de la tierra donde yqualaua.

75.

Está este Cuzco arrimado a una sierra por la parte donde está la fortaleza, y por esta parte vajaban los yndios della hasta xunto a unas casas que están junto a la plaça, que

---

50 Dellos.

51 Serianlo.

52 Intercalada la conjunción y.

53 Intercalado el artículo los.

54 El uno que va junto a la plaza lleva poca agua y sienpre corre por.

55 Cortado.

56 Cortados.

57 Podría.

58 Andenal.

59 Intercalada la preposición en.

60 Así.

61 Piedra.

heran de Gonçalo Piçarro y de Juan Piçarro, su hermano, y de aquí nos hazían mucho daño, que con hondas echauan piedras a <sup>62</sup> la plaça, sin podérselo estorbar, por ser esta parte —como digo— agra y entre un callejón angosto que los yndios tenían tomado y no se podía subir por él sin que mataran a los que por allí entraran.

Estando así con harta congoja, que çierto heran tan grandes las bozes y alaridos que dauan y bozinas y *fortutos* que tocauan, que parecía que temblaua la tierra, Hernando Piçarro y los capitanes se juntauan <sup>63</sup> muchas vezes a auer acuerdo sobre lo que harían, y unos dezían que despoblásemos y saliésemos huyendo; otros, que nos metiésemos en Hatuncancha, que hera un çercado muy grande donde todos pudiéramos estar, que (como tengo dicho) no tenía más de una puerta y çercado de cantería muy alta; y ningún acuerdo destes hera bueno, porque si saliéramos / del Cuzco, en el camino nos mataran a todos por muchos malos pasos y sierras que en él ay, y si nos rrecojiéramos en el <sup>64</sup> çercado, allí nos tapiaran con adoues y piedras, según la mucha gente que auía. Pues Hernando Piçarro nunca estuuo en ello, y les rrespondía que todos auíamos de morir y no desamparar el Cuzco. Xuntáuanse a estas consultas Hernando Piçarro y sus hermanos y <sup>65</sup> Grauiel de Rrojas y Hernán Ponce de León y el Tesorero Riquelme.

Pues a cauo de algunas xuntas que se <sup>66</sup> auían hecho, Hernando Piçarro acordó que se fuese a tomar la fortaleza, que hera de la parte que más daño nos hazían (como e <sup>67</sup> dicho), porque al prinçipio no se acordó ocupalla antes que los yndios la tomasen <sup>68</sup>, ni se entendió el daño que de allí nos harían <sup>69</sup>. Pues acordado ésto, se puso por obra mandando <sup>70</sup> a los de a cauallo que nos aperçibiésemos con nuestras armas para irla a tomar, y a Juan Piçarro, su hermano.

---

62 En.

63 Juntaron.

64 Al.

65 Omitida la conjunción.

66 Omitido.

67 Tengo.

68 Tomalla antes que los indios pusiesen cerco.

69 Entendió hacer al caso tenella.

70 Mandándonos.

76.

que fuese por caudillo, y a los demás capitanes ya dichos, quedándose Hernando Piçarro en el Cuzco con la gente de a pie, rrecoídos todos adonde él viuía <sup>71</sup>. Pues un día antes de esta partida çubçedió que de <sup>72</sup> un andén tiraron una piedra grande a un soldado que se dezía Pedro del Barco, y açertándole / en la caueça, dieron con él en tierra sin sentido, y biéndolo Juan Piçarro, que estaua çerca, arrojóse a fauoreçelle, y aquí le dieron una gran pedrada en una <sup>73</sup> quijada, de que estuuu lastimado. E querido dezir esto para lo que adelante contaré dél.

Pues partidos todos, como digo, los de a cauallo para tomar la fortaleza, lleuando a Juan Piçarro por caudillo sobre todos, subimos por Carmenga arriba un camino bien estrecho, arrimado a una ladera, y por otra parte una barranca, a partes honda, y desta ladera <sup>74</sup> nos hazían mucho daño con piedras y flechas, y el camino tenían quebrado por muchas partes y hechos muchos hoyos en él. Aquí pasamos mucho trauajo y daño, porque nos ybamos parando y aguardando que tapasen los hoyos y adobasen lo desuaratado <sup>75</sup> del camino <sup>76</sup> los pocos yndios amigos que lleuáuamos, que aun no llegauan a çiento.

76v.

Pues subidos, con harto trauajo, a lo alto <sup>77</sup> un poco de llano que se haze çerca de <sup>78</sup> donde dije que nos dieron la guaçauara quando la primera vez entramos en el Cuzco, y <sup>79</sup> dende aquí fuimos rodeando unos çerrillos y malos pasos de unas quebradas <sup>80</sup>, para yr a tomar la parte llana de la fortaleza, donde tiene la prinçipal puerta / y entrada, y en estas quebradas <sup>81</sup> uvimos rrenquentros con los yndios, porque nos tuvieron casi tomados a dos españoles que cayeron de los cauillos.

71 A donde él diría.

72 Dende.

73 Las quijadas.

74 Barranca.

75 Omitido.

76 Los caminos.

77 Intercalada la preposición a.

78 Omitido.

79 Omitida la conjunción.

80 Omitido.

81 Quebradillas.

Pues llegados al llano junto a la entrada <sup>82</sup>, estaua tan barreada y fuerte, que aunque probamos dos vezes a entralla, nos hizieron rretraer, hiriéndonos algunos cauallos, y así <sup>83</sup> acordaron los capitanes de aguardar hasta la medianoche para acometellos, porque aquella hora están los yndios soñolientos <sup>84</sup> y medio dormidos.

Pues voluiendo a Hernando Piçarro que quedó en el Cuzco, los yndios se entraban por las calles y casas creyendo que desamparábamos el pueblo y <sup>85</sup> por otra parte veían que Hernando Piçarro y los de a pié estauan juntos a la puerta de su posada, que hera en la plaça en unas casas que se llamauan Caxana, y <sup>86</sup> no podían entender qué fuese, y así <sup>87</sup> estauan atónitos hasta que nos bieron asomar por un lado de la fortaleza, que de allí se señorea y be el pueblo del Cuzco <sup>88</sup>: entonces entendieron a lo que ybamos, y çierto, si los yndios cayeran en ello y Dios Nuestro Señor no les <sup>89</sup> çegara, ellos pudieran muy bien matar a Hernando Piçarro y <sup>90</sup> los que con él estauan <sup>91</sup> primero que nosotros pudiéramos volver a socorrellos.

Pues aguardando / aquí <sup>92</sup> demediase la noche Juan Piçarro y los que con él estáuamos <sup>93</sup>, y <sup>94</sup> demediada Juan Piçarro mandó a su hermano Gonçalo Piçarro y <sup>95</sup> demás capitanes entrasen con la mitad de la gente de a cauallo que mandó apear, y <sup>96</sup> los demás se <sup>97</sup> estuuieren <sup>98</sup> a cauallo pa-

77.

---

82 Y a la puerta por donde habíamos de entrar, en lugar de: junto a la entrada.

83 Ansí.

84 Soñolientos.

85 Omitida la conjunción.

86 Omitido desde: a la puerta

87 Ansí.

88 Omitido desde: que de allí.

89 Les.

90 Intercalada la preposición *a*.

91 Habían quedado.

92 Omitido.

93 Juan Pizarro y los que con él estábamos a que demediase la noche.

94 Omitida la conjunción.

95 Añadido: a los.

96 Intercalada la conjunción *a*.

97 Omitido.

98 Estuviesen.

ra yr a sus espaldas y <sup>99</sup> socorrellos, y <sup>100</sup> Juan Piçarro se quedó con los de a cauallo, a causa de que no se podía poner armadura en la caueça por estar entrapajado por la herida que el día antes le auían dado en la quixada <sup>101</sup>.

Pues entrando los que yban a pie, empeçaron a desuaratar muy paso la primera puerta, que estaua tapada con una albarrada de piedra seca, y deshecha empeçaron a suuir un callexón adelante; <sup>102</sup> llegados a otra albarrada de otra puerta que adelante auía, fueron sentidos de los yndios, y empeçaron a echar tanta piedra, que cuaxaua el suelo, y fué causa esto <sup>103</sup> que los españoles se entibieron y detubieron y no pasaran adelante; y estando así <sup>104</sup>, un español dió voces diziendo a Juan Piçarro que los españoles se entibiauan y rretrayan <sup>105</sup>. <sup>106</sup> Juan Piçarro, tomando una adarga en el braço, se arrojó dentro, mandándonos a los de a cauallo que fuésemos en su seguimiento, y así <sup>107</sup> lo hizimos <sup>108</sup>. Con la llegada de Juan Piçarro / y los que con él ybamos <sup>109</sup> a cauallo, la otra albarrada y puerta se ganó, y entramos hasta un patio que se haze en la fortaleza. Pues de un terrado grande que auía a un lado del patio nos dauan tantas pedradas y flechazos, que no nos podíamos ualer, y a esta causa Juan Piçarro aguijó, con algunos de los que se apearon <sup>110</sup> hazia el terrado que digo, que era vajo, para hazer subir a <sup>111</sup> algunos españoles en él y que echasen los yndios de allí, y estando batallando con ellos para subir <sup>112</sup>, Juan Piçarro se descuydó de cubrirse la caueça con la adarga, y con las muchas pedradas que tirauan, le açertaron una en la caueça que le quebraron los caxcos, y dende a quinze días

77v.

99 Omitido desde: para yr a sus espaldas.

100 Intercalado el artículo *el*.

101 Herida que tenía en una quijada, como dije el día antes le dieron.

102 Antepuesta la conjunción *y*.

103 Omitido.

104 Así.

105 Se retraían y huían.

106 Antepuesto: Oída esta voz.

107 E así.

108 Intercalada la conjunción *y*.

109 Omitido: y los que con él ybamos.

110 De a pie, en lugar de: los que se apearon.

111 Omitida la preposición.

112 Echalles de allí.

murió desta pedrada <sup>113</sup>, y así <sup>114</sup> herido estuvo forcejeando con los yndios y españoles hasta que se ganó este terrado, y ganado le bajaron <sup>115</sup> al Cuzco por un camino agro que baja por una puerta falsa de esta fortaleza al Cuzco, a dar junto a las casas donde Hernando Piçarro biuía <sup>116</sup>, porque los yndios de guerra <sup>117</sup> que estauan en <sup>118</sup> este camino corto y agro — como digo — lo desampararon después que los españoles entraron en el patio de la fortaleza / y tomaron este terrado, y por aquí auajaron a Juan Piçarro a la posada, que era la misma de su hermano Hernando Piçarro <sup>119</sup>.

Pues visto <sup>120</sup> Hernando Piçarro el desastre de su hermano y en el estado que la toma de la fortaleza quedaua, subió él luego <sup>121</sup> a ella por este camino breue que tengo dicho, por donde su hermano vaxó <sup>122</sup>, dexando a Grauiel de Rojas en el Cuzco. Llegado, pues, Hernando Piçarro, que ya amanecía <sup>123</sup>, estuuimos todo este día y otro peleando con los yndios que estauan rrecoxidos en <sup>124</sup> los dos cubos altos, que éstos no se les podían ganar sino hera por sed, aguardando <sup>125</sup> que se les acauase el agua poca u no ninguna, a causa de que la tenían en el patio y no tuvieron tiempo para proveerse de ella por entender no les pudiéramos ganar la fortaleza <sup>126</sup>, y así <sup>127</sup> estuvimos aquí dos días o tres <sup>128</sup>, hasta que la sed les fatigó y a esta causa empezaron a desmayar y <sup>129</sup> despeñarse de las paredes más altas, unos por huyr

---

113 Herida.

114 Ansí.

115 Abajaron.

116 Omitido desde: por un camino agro.

117 Omitido.

118 Sigue: el camino que he dicho bajaba al Cuzco, que es corto y muy agro, de donde nos hacían el daño, ya los indios lo nabían dejado, y por allí bajaron a Juan Pizarro adonde Hernando Pizarro estaba.

119 Omitido desde: lo desampararon.

120 Sabido por.

121 Luego él.

122 Omitido desde: por este camino.

123 Amaneció.

124 A.

125 Intercalada la preposición a.

126 Omitido desde: poca u no ninguna.

127 Ansí fué que.

128 Dos o tres días.

129 Se les acabó el agua y acabada se despeñaban.

y <sup>130</sup> otros por matarse, y otros se rrendían. Desta manera se ganó el cubo primero <sup>131</sup>.

- 78v. Llegados al otro, tenían un orexón por capitán, tan valeroso, que çierto / se pudiera escreuir entre los <sup>132</sup> rromanos. Este orexón traya una adarga en un <sup>133</sup> braço y una espada en la mano, y una porra en la mano de la adarga, y un morrión en la caueça. Estas armas auía auido <sup>134</sup> este de los españoles que auían muerto en los caminos, y otras muchas que los yndios tenían en su poder. Andaua pues <sup>135</sup> este orexón <sup>136</sup> (que a lo que dixerón se llamaua Tito Cusi Gualpa) <sup>137</sup> de una parte a otra en lo alto del cubo <sup>138</sup>, estorbando a los españoles que querían subir con escalas, y matando los yndios que se <sup>139</sup> rrendían, que çierto entiendo mató más de treynta yndios que se <sup>140</sup> rrendían y <sup>141</sup> descolgauan del cubo auajo, dándoles con la porra que traya en las caueças, que se las hazía pedaços <sup>142</sup>. Pues auisándole los suyos que subía algún español por alguna parte, aguijaua a él como un león con la espada en la mano y embraçada la adarga. Visto ésto, Hernando Piçarro mandó poner tres u <sup>143</sup> quatro escalas para que, mientras acudiese <sup>144</sup> a una parte, subiesen por las otras <sup>145</sup>, porque los yndios que este orexón tenía consigo, todos estauan los más <sup>146</sup> / rrendidos y desmayados, y él sólo era el que peleaua; y mandó Hernando Piçarro a los españoles que subían que no matasen a este capitán <sup>147</sup> orexón <sup>148</sup>, sino que se lo tomasen a vida, juran-
- 79.

130 Omitida la conjunción.

131 Y desta manera empezaron a desmayar, y así se ganó el un cubo, y.

132 Dél lo que de algunos rromanos.

133 El.

134 Las había.

135 Omitido.

136 Añadido: como un león.

137 Omitido todo lo que va entre paréntesis.

138 De una parte a otra del cubo, en lo alto de todo.

139 Intercalado el pronombre *les*.

140 Intercalado el pronombre *les*.

141 Intercalado el pronombre *se*.

142 Añadido: y echándoles del cubo abajo.

143 O.

144 Acudía.

145 La otra.

146 Ya.

147 Indio.

148 Omitido.

do de no matallo <sup>149</sup> si lo auía vivo. Pues subiendo a una los españoles por otras escalas <sup>150</sup> ganaron este <sup>151</sup> cubo, porque no pudo este orexón acudir a todas partes y los yndios de guerra (como digo) estauan ya desmayados y rrendidos, porque Hernando Piçarro les auía prometido de no matar los que se rriendiesen <sup>152</sup>.

Visto este orexón que le <sup>153</sup> auían ganado <sup>154</sup> el fuerte, arrojando las armas se tapó la caueça y el rostro con la manta que ellos traen por capa <sup>155</sup> y se arrojó de el cubo auajo, que auía <sup>156</sup> más de çinquenta <sup>157</sup> estados, y así <sup>158</sup> se hizo pedaços. A Hernando Piçarro le pesó mucho de <sup>159</sup> no tomarle <sup>160</sup> a vida.

Pues ganada esta fortaleza, puso aquí Hernando Piçarro treynta <sup>161</sup> hombres de a pie con un capitán que se llamaua Juan Ortiz, natural de Toledo, proueyéndoles / de muchas vasijas en que tuuiesen agua y comida <sup>162</sup>, fortaleciendo uno de los dos cubos <sup>163</sup>, donde estuviesen <sup>164</sup>, <sup>165</sup> dejándoles las <sup>166</sup> ballestas y arcabuzes que teníamos (que heran pocos) y los demás <sup>167</sup> nos bajamos al Cuzco; y esta toma desta fortaleza fué causa que los yndios de guerra se desuiaran un poco, desocupando la parte de la çiudad que tenían ganada hazia la fortaleza <sup>168</sup>.

Pues desta manera estuuimos tiempo de más de dos meses apretados, desbaratando de noche algunos andenes por

---

149 Matalle.

150 Dos o tres partes.

151 El.

152 Omitido desde: porque no pudo.

153 Se lo.

154 Añadido: y le habian tomado por dos o tres partes.

155 Omitido: que ellos traen por capa

156 Omitido.

157 Cien.

158 Ansí.

159 Por.

160 Tomalle.

161 Cincuenta.

162 Intercalada la conjunción y.

163 La parte, en lugar de: uno de los cubos.

164 Habían de estar.

165 Antepuesta la conjunción y.

166 Algunas.

167 Omitido desde: que teniamos.

168 Omitido: hazia la fortaleza.

donde los cauallos pudiesen subir a ellos, porque de noche <sup>169</sup> se rretirauan a lo más fuerte y seguro, aunque este rretirarse era a algunos andenes fuertes, y este rretirarse fué después de la toma de la fortaleza, que antes no se rretrayan<sup>170</sup>.

---

169 Añadido: siempre los indios.

170 Omitido desde: y este rretirarse.

Capítulo 20. *De lo que çuçedió  
después de la toma de la fortaleza*

Trataré de <sup>1</sup> algunas cosas que çuçedieron después de la toma de la fortaleza <sup>2</sup>. Saliendo Grauiel de Rrojas a rrecorrer <sup>3</sup> su quartel, que era a la parte de <sup>4</sup> Andésuyo <sup>5</sup>, a la salida del pueblo / le dieron un flechazo en las narizes, que le entró la flecha hasta el paladar, y a un Alonso de Toro y <sup>6</sup> otros dos que con él yban por una calle <sup>7</sup> les echaron tantos adoues y piedras los yndios desde <sup>8</sup> las paredes, que los derribaron de los caualllos y los medio tapiaron, que fué menester llamar a los yndios amigos para que los desenterrasen <sup>9</sup> y <sup>10</sup> los sacasen medio muertos.

Pues estando Pedro Piçarro haziendo guardia en un andén grande, para que los yndios no pasasen adelante, con dos compañeros desde <sup>11</sup> la mañana hasta <sup>12</sup> mediodía, que era la horden que se tenía, viniéndose a descansar y a <sup>13</sup> dar de comer a su cauallo, Hernán Ponce de León <sup>14</sup>, su capitán, le salió al encuentro llegando çerca de su posada, y le rrogó se apease allí a comer <sup>15</sup>, y embiase su cau-

1 Pues contaré agora.

2 En este tiempo, en lugar de: después de la toma de la fortaleza.

3 Hacia.

4 Hacia.

5 Andesuyos.

6 Intercalada la preposición *a*.

7 Añadido: hacia la fortaleza.

8 Dende.

9 Arrastrando.

10 Omitida la conjunción.

11 Dende.

12 Intercalado el artículo *el*.

13 Sigue: comer.

14 Intercalado: que era.

15 Apease de allí y comiese.

81. llo a que descansase y tomase otro de Alonso de Mesa que estaua <sup>16</sup> este día yndispuesto, y volviese a hazer guarda hasta la noche, porque no tenía a quién ymbiar. Pedro Piçarro lo hizo así <sup>17</sup>, y comiendo algunos bocados tomó el caballo de Alonso de Mesa / y voluió a un andén grande, que tenía de largo más de un tiro de arcabuz, donde halló <sup>18</sup> un [Francisco] Maldonado, que hera el que rrepartía las belas, y a un Juan Clemente, y a otro Françisco de la Puente, y como le bieron uoluer le preguntó el Maldonado que cómo <sup>19</sup> uoluía; pues diziéndole la causa, el Maldonado le dijo: «— Quedaos <sup>20</sup> aquí con estos dos compañeros <sup>21</sup> (que auían ydo en trueco de otros dos que se auían mudado) <sup>22</sup>, porque yo me quiero yr a comer y a rrepartir los quartos que an de belar esta noche <sup>23</sup>». (Este Maldonado fué el que Gonçalo Piçarro embió por mensagero a Su Magestad quando andaua alçado). Pues estando en estas pláticas de quererse yr el Maldonado, los yndios de guerra se llegaron <sup>24</sup> mucho a ellos y el Maldonado arremetió con los demás, antes que Pedro <sup>25</sup> Piçarro baxase <sup>26</sup> de un andén donde estaua hablando con ellos, y no auiendo visto unos hoyos grandes que adelante <sup>27</sup> tenían tapados, el Maldonado cayó en uno dellos <sup>28</sup> con su caualló. <sup>29</sup> Pedro Piçarro se arrojó adelante <sup>30</sup> por unas sendas que los yndios dejauan entre hoyo y hoyo, rresistiendo / y apartando los yndios <sup>31</sup>, y con esto <sup>32</sup> Maldonado tuvo lugar de salir del hoyo, él y su caualló bien lastimados, y yrse al Cuzco. Pues

16 Sigue: enfermo.

17 Así.

18 Intercalada la preposición a.

19 Le preguntaron cómo.

20 Intercalada la conjunción pues.

21 Hidalgos.

22 Omitido todo lo que corre entre paréntesis.

23 Y a echar las velas.

24 Allegaron.

25 Omitido el nombre.

26 Abajase.

27 Delante.

28 Cayó en un hoyo.

29 Añadido: Y el.

30 Delante.

31 Resistiendo a los indios y haciéndolos apartar.

32 Intercalado el artículo *el*.

quedando<sup>33</sup> los demás. los yndios se llegauan muy çerca. haziéndoles cocos. Pues estando en esto Pedro Piçarro di-  
xo a los dos compañeros: «— Arremetamos a estos yndios y  
alanceemos algunos, pues los hoyos quedan atrás», no auien-  
do visto unos que estauan al cavo<sup>34</sup> del andén, pequeños  
quanto cauían los pies u manos de los caualllos para que  
cayesen<sup>35</sup>, y poniendo las piernas para<sup>36</sup> los yndios, todos  
tres salieron alañçando en ellos, y dende la mitad del an-  
dén los dos compañeros se uolueron al puesto, y<sup>37</sup> Pedro  
Pizarro fué<sup>38</sup> embeueçido alanceando en los yndios hasta  
el fin del andén, y queriendo dar la vuelta en rredondo, el  
cauallo metió las manos en los hoyos ya dichos y cayó el  
cauallo<sup>39</sup>, arrojando de sí<sup>40</sup> a<sup>41</sup> Pedro Piçarro<sup>42</sup>. Pues  
vistolo<sup>43</sup> los yndios de guerra caydo<sup>44</sup>, agujaron sobre él,  
y un yndio llegó y tomó el cauallo por las rriendas y lo lle-  
uaua. Pues leuantándose<sup>45</sup> Pedro Piçarro, / puso mano  
a la espada y abraçada su adarga<sup>46</sup> aguijó al yndio que  
lleuaua el cauallo y dióle<sup>47</sup> una estocada por los pechos que  
lo derribó<sup>48</sup> muerto. Pues como el cauallo estuuiese así<sup>49</sup>  
suelto y los yndios tiraban<sup>50</sup> muchas pedradas, el cauallo  
empeçó a huir, y huyó hazia el puesto donde los otros dos  
compañeros<sup>51</sup> estauan. Pues los yndios çercaron a<sup>52</sup> Pe-  
dro Piçarro con muchas hondas, dándole muchas pedradas

8lv.

33 Sigue: el Pedro Pizarro en los ya dichos fuertes, y Juan Clemente, los indios

34 A cabo.

35 Sustituído por: pequeños, para sólo que los caballos metiesen las manos y  
cayesen.

36 Hacia.

37 Intercalado el artículo *el*.

38 Omitido.

39 Unos hoyos pequeños y cayó.

40 Omitido.

41 Al.

42 Añadido: de sí.

43 Visto esto.

44 Omitido.

45 Intercalado el artículo *el*.

46 Omitido desde: puso mano... hasta... adarga.

47 Le dió.

48 Añadido: en el suelo.

49 Ansí.

50 Tirasen.

51 Omitido.

52 Al.

y lanzadas<sup>53</sup>. Pedro Piçarro se defendía con una adarga que tenía embraçada y una espada en la mano, tirando cu-chilladas a una parte y a otra a los yndios que lo çerca-uau<sup>54</sup>, y hiriendo y matáudo<sup>55</sup> algunos.

Pues visto los dos compañeros el cauallo suelto sin su amo<sup>56</sup>, pusieron las piernas a socorrelle, y llegando donde<sup>57</sup> Piçarro estaua peleando, pasaron por los yndios (que heran muchos)<sup>58</sup> y tomáronle en medio entre los dos caualllos, y dijéronle<sup>59</sup> se asiese a los estribos, y así<sup>60</sup> le sacaron a bue-lapié entre los caualllos un trecho, y eran tantos los yndios que cargauan, que no se podían valer, y<sup>61</sup> Pedro Piçarro, con las muchas armas / y cansañcio de la pelea que auía tenido, no podía ya correr, y dijo a sus compañeros que se parasen, que<sup>62</sup> se ahogaua, y<sup>63</sup> que más quería morir pe-leando, que no ahogado, y así<sup>64</sup> se paró, tornando a pelear con los yndios, y los de a cauallo, por su parte, hazían lo mismo y no los podían apartar, porque estauan muy encarnizados<sup>65</sup>. Creyendo que ya le tenían preso, dieron una grita muy grande todos<sup>66</sup> en todas<sup>67</sup> partes<sup>68</sup>, porque esto hazían ellos quando hazían alguna presa de español u<sup>69</sup> de cauallo.

Pues oyendo esta grita Grauiel de Rrojas, que andaua con diez de a cauallo recorriendo su quartel, miró a la parte donde vido el alboroto y pelea, y puso las piernas hazia ella con los de a cauallo<sup>70</sup>, y con su llegada<sup>71</sup> Pedro

53 Añadido: cercándole, y el.

54 Se le allegaban.

55 Matando e hiriendo.

56 Dueño.

57 Añadido: el Pedro.

58 Omitido lo que corre entre paréntesis.

59 Diciéndole.

60 Omitido.

61 Intercalado el artículo *el*.

62 Porque.

63 Omitida la conjunción.

64 Así.

65 Intercalada la conjunción y

66 Omitido el adjetivo.

67 Intercalado el artículo *las*.

68 Añadido el adjetivo *todos*.

69 O.

70 Con los de a caballo allá.

71 Intercalado el artículo *el*.

Piçarro fué socorrido y los demás <sup>72</sup>, aunque bien atormentado con las lanzadas <sup>73</sup> y <sup>74</sup> golpes que le auían dado con lanzas y piedras, que si no fuera bien armado le mataran <sup>75</sup> y así <sup>76</sup> Pedro Piçarro se libró ayudándole Nuestro Señor Dios y dándole fuerças para poder <sup>77</sup> pelear y çufrir el trabajo / de la batalla <sup>78</sup>.

82v.

A otro Garcí Martín le dieron una pedrada en un ojo que se lo <sup>79</sup> quebraron; a un [Cristóbal de] Cisneros le tomaron los yndios el cauallo apeándose a un paçillo rruyn desmayándose, y <sup>80</sup> socorrímosle y luego cortaron las manos y pies al cauallo, y al <sup>81</sup> Cisneros tomó un buen soldado, que se dezía Juan Vázquez de Osuna, y le echó ençima de su cauallo porque nunca pudo subir a sus ancas <sup>82</sup>, y así <sup>83</sup> le sacamos <sup>84</sup> de entre los yndios.

Un <sup>85</sup> Mançio Serra, subiendo un andén algo agro, desçuydóse y cayó por las ancas del cauallo, y llegaron los yndios y tomáronselo y cortáronle las manos y <sup>86</sup> pies, que esto hazían los yndios a todos los caualllos que tomauan peleando <sup>87</sup>.

Pues estando un día pasadas <sup>88</sup> estas cosas <sup>89</sup> dichas y auiéndose apartado ya los yndios lejos del Cuzco y ídose algunos a sus tierras a sembrar porque se les llegaua el tiempo <sup>90</sup>, asomó un esquadron de yndios de nuevo <sup>91</sup> ençima

---

72 Omitido.

73 Omitido.

74 Añadido: de los.

75 Omitido: que si no fuera bien armado le mataran.

76 Así.

77 Omitido.

78 Omitido.

79 Le.

80 Sigue: llegaron los indios y quitáronle el caballo y luego le cortaron las manos y los pies.

81 A.

82 Añadido: porque no tuvo ánimo.

83 Así.

84 Sacaron.

85 A.

86 Intercalado el artículo los.

87 Omitido.

88 En.

89 Intercalado el adverbio ya.

90 Omitido desde: y auiéndose apartado.

91 Por.

de una sierra que se dezía<sup>92</sup> Carmenga, y saliendo algunos de a cauallo / a rreçeuillos, arrojáronnos<sup>93</sup> un costal de caueças secas<sup>94</sup> y muchas cartas, y tomándolo un yndio de los nuestros, pensando que era otra cosa, hallaron<sup>95</sup> lo que digo, y un jubileo que venía a la tierra, y las nuevas de la toma de La Goleta y Túnez. Esto hizo el Ynga por consejo de un español que tenía preso<sup>96</sup>, diziéndole que nos daría mucha pena de las caueças de los muertos: ésto hizo este español por que ubiésemos el jubileo y las nueuas.

En este alçamiento de este<sup>97</sup> Ynga se entendió auer muerto más de trezientos españoles por los caminos y pueblos, con algunos capitanes que el Marqués ynuiba a socorro del Cuzco<sup>98</sup> con poca xente<sup>99</sup>, como fué en Jauja<sup>100</sup> a un capitán [Alonso de] Gaete, y a otro Diego Piçarro, que los mataron allí con la xente que lleuaban, y otras xentes que yuan sueltas, de diez en diez y de seys en seys, y en este camino tomó a este español, que se llamaua Francisco Martín, que tenía consigo<sup>101</sup>.

Pues<sup>102</sup> aconteció en el Cuzco un milagro en la furia del çerco con que los yndios desmayaron mucho, y<sup>103</sup> fué que los yndios / deseauan mucho quemarnos<sup>104</sup> la yglesia, que dezían ellos que si la quemauan, que nos matarían a todos. Pues acaesçió<sup>105</sup> que de<sup>106</sup> alguna piedra o flecha que deuieron de echar de fuego como tengo ya dicho, la yglesia<sup>107</sup> enpeçó a arder, que hera de paxa, y sin apagar nadie este fuego, ello mismo se apagó, que muchos lo bimos,

92 Omitido: de una sierra que se dezía.

93 Arrojaron.

94 Con siete cabezas de españoles secas.

95 Sigue: estas cabezas de españoles, como digo.

96 Preso tenía.

97 Intercalado: Mangó.

98 Enviaba al Cuzco.

99 Pocas gentes.

100 Xauxa.

101 Omitido desde: y otras xentes.

102 Sigue: contaré un milagro que aconteció en el Cuzco con que los indios desmayaron.

103 Omitida la conjunción.

104 Poner fuego a.

105 Aconteció.

106 Omitida la preposición.

107 Añadido: se encendió y.

y esto fué así <sup>108</sup>, y acaesçido <sup>109</sup> desmayaron mucho los yndios, y como se les acauaua la comida, a cauo de quatro meses que auían estado en <sup>110</sup> poner el çerco y en él como tengo dicho, se empeçaron a yr a sus tierras, que no los podían detener sus capitanes, y <sup>111</sup> por yr a hazer sus sementeras como está dicho <sup>112</sup>, <sup>113</sup> porque después supimos que <sup>114</sup> un capitán que auía estado <sup>115</sup> en la fortaleza, que se dezía Gualparoca, con la xente que allí salió, y parte de la que estaua sobre el çerco, ynuió Mango Ynga a la çiudad de los Rreyes para que biese si podía matar los españoles que allí estauan con el Marqués don Françisco Piçarro <sup>116</sup>, diziendo él y pareziéndole <sup>117</sup> / que si los matauan, que a nosotros por hambre y malos pasos nos acabarían, y así <sup>118</sup> fué que ydos a Lima, dizen que pusieron çerco y estubieron sobre ella algunos días <sup>119</sup>, y como era yungas y tierra enferma para los serranos, estuuieron pocos días, y uisto que no podían con los españoles, se voluieron a la sierra.

Dende que enpeçaron a poner el çerco hasta que se ganó <sup>120</sup> la fortaleza pasaría un mes, poco más u <sup>121</sup> menos, y en este tiempo se pasó la mayor tormenta y rriesgo, y quando nos acometieron por todas partes y pusieron fuego, se nos escondieron dos españoles entre la paxa que quitáuamos de los buhíos donde estáuamos <sup>122</sup> por que no nos quemassen. Estos <sup>123</sup> españoles se escondieron creyendo que ya nos lleuauan los yndios de hecho <sup>124</sup>. Hernando Piça-

---

108 Así.

109 Visto esto.

110 Sigue: el cerco, empezaron a desviarse y a faltar indios, y irse a sus tierras.

111 Sigue: también porque se les llegaba el tiempo de sus sementeras.

112 Omitido.

113 Antepuesta la conjunción y.

114 Intercalada la preposición a.

115 Estaba.

116 Omitido el nombre y el apellido.

117 Omitido.

118 Así.

119 Indios.

120 Tomó.

121 O.

122 Que de los buhíos donde estábamos quitábamos.

123 Intercalado: dos.

124 Creyendo que los indios ya nos llevaban de hecho.

rro afrentó al <sup>125</sup> uno destes, y al otro quiso <sup>126</sup> ahorcar, y por ruegos lo dexó. Otro español se nos huyó a los yndios. y éste lleuaron donde <sup>127</sup> estaua Mango Ynga, que era en Tambo, y a éste y al <sup>128</sup> Françisco Martín dicho <sup>129</sup> tenía el Ynga consigo <sup>130</sup>, <sup>131</sup> poniendo <sup>132</sup> guarda en ellos y no los mató; y deste Françisco Martín se creya él de lo que le dezía y preguntaua.

84v. Dende que tomamos la fortaleza hasta que los yndios <sup>133</sup> quitaron el çerco, pasaría tiempo de quatro meses como tengo dicho, y después yban y benían esquadrones / de yndios, asomándose a los cerros altos, y esta horden tuieron <sup>134</sup> algún tiempo, y los orejones y alguna gente de guerra estauan en <sup>135</sup> Tambo con el señor <sup>136</sup> hecho fuerte, aguardando <sup>137</sup> que los yndios ubiesen sembrado y se pasase el ybierno. Dezían ellos que para tornar <sup>138</sup> al berano a poner otro çerco al Cuzco. Este Tambo está <sup>139</sup> quatro leguas del Cuzco hazia los Andes vajo de Yucay; declaro esto porque ay otro Tambo en Condesuyo <sup>140</sup>, de adonde eran naturales <sup>141</sup> los señores y rreyes deste rreyno, según ellos dezían, aunque auía otra opinión entre algunos que salían de Titicaca, como tengo dicho <sup>142</sup>.

Pues estando como estauan las cosas en este estado <sup>143</sup>, acordó Hernando Piçarro embiar quinze de a cauallo a Li-

---

125 A.

126 Quería.

127 Á donde.

128 A un.

129 Omitido.

130 Que el Inga tenía consigo.

131 Antepuesto: que habían preso en los caminos, los tuvo el Inga consigo.

132 Poniéndoles.

133 Sigue: empezaron a irse a sus tierras, pasaba tiempo de tres meses, y pasado este tiempo, se desviaron a los cerros altos, y iban y venían.

134 Sigue: hasta ir a sembrar sus sementeras otro mes, que fueron los cuatro que digo hasta que todos se fueron a sus tierras, y los orejones.

135 Se recogieron a.

136 Donde el Inga estaba hecho.

137 Sigue: a que pasase el invierno, y las sementeras de los indios.

138 Sigue: a poner cerco.

139 Sigue: el río abajo de Yucay, hacia los Andes, porque hay otro Tambo.

140 Añadido: como tengo dicho.

141 Sigue: los Ingas, señores de esta tierra, que así lo decían ellos.

142 Omitido desde: aunque auía.

143 Que estaban las cosas de esta manera.

ma y <sup>144</sup> que saliesen con un capitán que los echase dende una prouincia que se llama los Canches <sup>145</sup> una noche, para que fuesen a dar auiso al Marqués don Françisco Piçarro de cómo éramos uiuos y nos embiase socorro. Apeçeuídos <sup>146</sup> pues quinze (que aquí diré sus nombres), de los mejores hombres de a cauallo que auía y fuertes en la guerra, entendióse que si éstos salían, la gente del Cuzco quedaria <sup>147</sup> en peligros por dos cosas: la prinçipal, porque harían gran falta para sustentar la guerra, y <sup>148</sup> la otra, porque si los yndios los matauan, como tenían gran rriesgo en la jornada si Nuestro Señor no les quixera <sup>149</sup> escapar, los yndios se encarnizaran y pusieran más ánimo en matallos / los <sup>150</sup> que quedauan en el Cuzco.

85.

Pues aperçeuídos <sup>151</sup> y adereçados para salir, Don Alonso Enríquez [de Guzmán] y el Tesorero [Alonso] Rriquelme, con otros preñçipales se xuntaron y hizieron un rrequerimiento a Hernando Piçarro que no los embiase, porque si los embiaua <sup>152</sup> se perdería el Cuzco y Su Magestad sería deseruido, porque hera <sup>153</sup> la flor de la gente la que estaua aperçeuída <sup>154</sup> para yr. Diré pues aquí los nombres de los que estuimos aperçeuídos <sup>155</sup> para yr: Juan de Pancoruo, Alonso de Mesa, [Juan de] Valdiuieso, Pedro Piçarro, Hernando de Aldana, Alonso de Toro, Juan Jullio [de Hojeda], [Francisco de] Cárdenas, Escaçena <sup>156</sup>, Miguel Cornejo, [Francisco de] Solar, Tomás Vázquez, Juan Román, [Juan de] Figueroa [y] [Francisco Rodríguez de] Villafuerte, y çierto tuuieron rrazón Don Alonso Enríquez y el Tesorero Rriquelme y los demás que contradijeron la salida de éstos.

144 Omitido: a Lima y.

145 Dende los Canches.

146 Apercebidos.

147 Quedaba.

148 Omitida la conjunción.

149 Quisiera.

150 Matar los.

151 Apercebidos.

152 Enviara.

153 Eran.

154 Apercebida.

155 Apercebidos.

156 Escastenda.— Se trata de Francisco de Castenda.

porque cierto <sup>157</sup> sustentauan mucho éstos la guerra y de-  
fensa del Cuzco.

Pues oydo el rrequerimiento Hernando Piçarro mudó  
pareçer, entendiendo era bien acordado lo que le pedían, y <sup>158</sup>  
así <sup>159</sup> estuuimos algunos días sustentando la guerra, hasta  
que los yndios de guerra nos dexaron, como tengo dicho.

85v.

Pues estando así <sup>160</sup> como digo, nos faltaron las comi-  
das, en espeçial la carne. Acordó, pues, Hernando Piçarro  
que Grauiel de Rrojas saliese con sesenta hombres hazia  
Pomacanche <sup>161</sup>, / prouinçias que están hazia el Collao treze  
o catorze leguas del Cuzco, y que no se alejasen <sup>162</sup> más  
de hasta allí, y por estos Canches buscasen <sup>163</sup> algunos ga-  
nados y comidas, y con lo que hallasen diesen <sup>164</sup> la buelta  
breue. Pues adereçado Rrojas y los que con él auíamos de  
yr, nos partimos, y así <sup>165</sup> fuímos y estuuimos unos <sup>166</sup> treinta  
u beintiçinco días y rrecojimos hasta dos mill caueças de  
ganado, y nos rrecojimos al Cuzco con ellas, sin auer ympe-  
dimento alguno. Los yndios se juntauan por los çerros  
más <sup>167</sup> altos, y de allí nos dauan grita, donde no podíamos  
ofendellos.

Pues bueltos que fuímos al Cuzco y descansado algunos  
días, nos tornaron a aperçeuir para que fuésemos con Her-  
nán Ponçe de León, y fuímos a Condesuyo a quemar algu-  
nos pueblos y castigar la gente que hallásemos y rrecojer  
comida, porque en este Condesuyo fué donde mataron los  
primeros cristianos, embiando a llamar a un Simón Juá-  
rez <sup>168</sup>, que tenía allí yndios, y a otros, diziéndoles que fuesen  
a ver sus pueblos y que <sup>169</sup> les darían tributos, y con este

---

157 Omitido.

158 Omitida la conjunción.

159 Así.

160 Así.

161 Gomacanche.

162 Alejase.

163 Buscase.

164 Hallase diese.

165 Así.

166 Añadido: por allá como veinte y cinco a treinta días.

167 Muy.

168 Xuárez.

169 Omitido.

engaño mataron <sup>170</sup> diez españoles, y para castigar esto y traer alguna comida fuimos con este <sup>171</sup> capitán ya dicho, y estuimos allá <sup>172</sup> algunos días, aunque no se pudo auer gente en quien hazer castigo. Rrecogiendo algunas comidas, nos uoluimos.

Pues estando <sup>173</sup> en este Condesuyo, el Ynga hizo hazer / xunta de gente <sup>174</sup> en Jaquijaguana <sup>175</sup> y en Chinchero, questá <sup>176</sup> quatro leguas del Cuzco hazia donde estaua. Esto supo Hernando Piçarro de algunos corredores que siempre enbiaua <sup>177</sup> a correr al campo, y enbió a su hermano Gonçalo Piçarro <sup>178</sup> que diese en ellos antes que se acavasen de juntar y viniesen al Cuzco. Gonçalo Piçarro salió y dió en una parte de la gente que estaua hazia Chinchero, donde alcançaron algunos yndios y los desbarataron, y rreboliendo sobre Jaquijaguana <sup>179</sup> halló gran golpe de xente xunta, y poniéndose a pelear con ellos, les <sup>180</sup> apretaron en tanta manera, que tuieron nesçesidad de benirse rretrayendo al Cuzco, y los yndios les benían dando caça y los cansaron de tal manera, que les llegauan a echar mano a <sup>181</sup> las cclas a los caualllos, y viniendo así <sup>182</sup> muy fatigados y en mucho rriesgo, algunos yanaconas amigos vinieron huyendo a dar mandado a Hernando Piçarro y a dezille del gran peligro en que su hermano quedaua, y oydo esto, Hernando Piçarro mandó rrepicar las campanas para que se juntase la gente, y juntos algunos de a cauallo, salió él con ellos a socorrer a su hermano y a los que con él benían, y a trote y a galope fué más de una legua fuera del Cuzco, donde vido a los españoles que estauan en gran peligro, porque ya los caualllos / no podían correr sino benir muy pa-

86.

86v.

- 
- 170 Intercalada la preposición a.  
171 El.  
172 Allí.  
173 Añadido: Que estábamos.  
174 Omitido.  
175 Xaquixaguana.  
176 Que es.  
177 Envirban.  
178 Intercalada la preposición a.  
179 Xaquixaguana.  
180 Los.  
181 De.  
182 Así.

so a paso, y que los yndios los apretauan de todas partes. Pues poniendo las piernas Hernando Piçarro y los que con él yban, llegaron adonde estauan, y con su llegada los yndios desmayaron y se desuiaron, porque uenían (como digo) a las colas de los caualllos, peleando con los xptianos; y con este socorro se alentaron los que uenían fatigados <sup>183</sup>. Juntos todos <sup>184</sup> se voluieron <sup>185</sup> al Cuzco. Aquí estuuio en un balance de perdernos todos.

Pues buuelto Hernán Ponçe como digo, estuuimos todos así <sup>186</sup> descansando y aperçibiéndonos para yr sobre Tambo, donde el Ynga estaua hecho fuerte, para echalle de allí <sup>187</sup>. Como está <sup>188</sup> çerça, hazía juntas de xente <sup>189</sup> y los embiaua de quando en quando al Cuzco y a los alrededores, para que nos estorbasen los pastos <sup>190</sup>. Pues adereçados todos (como está dicho), nos partimos para Tambo, dexando a Grauiel de Rrojas en el Cuzco con la gente más flaca. Pues <sup>191</sup> llegados que fuímos, hallamos a Tambo tan fortaleçido, que era cosa de grima, porque el asiento donde Tambo está es muy fuerte, de andenes muy altos, y de muy gran cantería <sup>192</sup> fortaleçidos. Tiene una sola entrada, arrimada a una sierra / muy agra, y <sup>193</sup> en toda ella mucha gente de guerra con muchas galgas que arriba tenían para echar quando los españoles quijésemos <sup>194</sup> entrar. La puerta era alta, de grandes muros de una parte y de otra, tapiada a piedra y lodo de muy gruesa pared, y sólo un agujero en ella por donde un yndio a gatas entraua por otra parte. Çerca deste <sup>195</sup> pueblo de Tambo, el rrió de Yucay, qu es grande, por aquella parte ba muy angosto y hondo, y asimismo tienen por aquella parte muchos andenes muy altos y muy agros y

87.

- 
- 183 Añadido: y ansí.  
 184 Todos juntos.  
 185 Vinieron.  
 186 Ansí.  
 187 Añadido: porque de allí.  
 188 Estaba.  
 189 Gentes.  
 190 Pasos.  
 191 Y.  
 192 Canterías.  
 193 Omitida la conjunción.  
 194 Quisiesen entrar a tomar la entrada.  
 195 A este.

fuertes. Pues tiene adelante este <sup>196</sup> Tambo un llanito <sup>197</sup> pequeño que se haze <sup>198</sup> antes de esta entrada que tengo ya <sup>199</sup> dicha, y a <sup>200</sup> este llano çerca este rrio ya dicho.

Pues pasado el rrio, tomamos este llano, y, queriendo acometer la entrada, fueron tantas las galgas que echaron y piedras que tiraron y flechas, que aunque fueran muchos más españoles de los que héramos, a todos los mataran, matáronnos un cauallo y hiriéronnos <sup>201</sup> algunos españoles. Pues con este acometimiento que hezimos, los yndios <sup>202</sup> empeçaron a echar la xente y fardax fuera, por una sierra arriua, muy agra, que no paresçia sino un hormiguero muy espeso.

Pues hechos <sup>203</sup> dos o tres acometimientos a tomar este fuerte y <sup>204</sup> pueblo, tantas vezes nos hizieron boluer dando de manos. Así <sup>205</sup> estuuimos todo este día, hasta puesta de sol, que <sup>206</sup> los yndios, sin entendello, nos echauan al <sup>207</sup> rrio en el llano donde estáuamos, y a aguardar más, pereciéramos aquí todos. Pues entendido el fraude que los yndios nos hazian, y que hera ymposible tomar este pueblo por entonçes, Hernando Piçarro mandó rretirar, y, en escureçiendo la noche, echó toda la xente de a pié por delante <sup>208</sup>, con alguna xente de a cauallo que fuese en su guarda <sup>209</sup>, y él con otra parte tomó el medio, y a su hermano Gonçalo Piçarro, con otros pocos de a cauallo, mandó que quedásemos en la rretaguardia, y desta manera nos rretiramos, y a la pasada del rrio nos apretaron los yndios con tanta furia, con

87v.

---

196 De este.

197 Llanillo.

198 Hizo.

199 Omitido el adverbio.

200 Omitida la preposición.

201 Hirieron.

202 Omitido.

203 Hecho.

204 Omitido: fuerte y.

205 Ansí.

206 Omitido.

207 El.

208 Añadido: y el fardaje.

209 Alguna gente que fuese en su guarda de a caballo.

hachas <sup>210</sup> que trayan ardiendo, que nos mataron algunos amigos <sup>211</sup> del seruiçio, sin podellos socorrer.

Estos yndios tienen una cosa: que quando ban de vitoria son dimonios en seguilla, y quando huyen, son gallinas mojadas, y como aquí seguían vitoria uiéndonos rretraer, seguíanla con gran ánimo.

Esta noche nos rretiramos a un pueblo que se dize Maray, despoblado que está en lo alto de toda la baxada que se baxa a este valle de Yucay, que dende aquí está <sup>212</sup> todo llano hasta la entrada del Cuzco.

88. Pues bueltos al Cuzco <sup>213</sup>, siempre se tenía por horden de ynuiar seis de a cauallo u <sup>214</sup> ocho a correr / el campo. Pues saliendo un día hazia Jaquijaguana <sup>215</sup> a tomar algún yndio, para sauer lo que los yndios <sup>216</sup> hazían, Gonçalo Piçarro con seis de a cauallo salió la buelta de Jaquijaguana <sup>217</sup>, que heran Pedro Piçarro, y <sup>218</sup> Alonso de Toro, [Diego de] Narváz, Beltrán del Conde, [Francisco de] Cárdenas [y] Juan López, acontesçió que pasauan mill yndios de guerra de una sierra a otra, atrauesando un llano de çirca Allaxa <sup>219</sup>. antes de llegar a Xaquixaguana. Visto que los vimos yr por lo llano, pusimos las piernas a los cauалlos y alcançámoslos ya que empeçauan a subir un çerro donde está un pueblo que se dize Circa \*, y tomándoles la ladera por donde yuan subiendo, los echamos todos al llano, que de mill yndios que dizen que heran, no escaparon sino pocos más de çiento: dellos matamos, dellos lleuamos presos al Cuzco, y en el Cuzco mandó Hernando Piçarro que les cortasen las manos de-rechas a todos los yndios que lleuamos presos, y cortadas les <sup>220</sup> echaron que se fuesen. Esto, dezían los yndios, que

210 Hachos.

211 Intercalado: de los.

212 Es.

213 Añadido: descalabrados, como digo.

214 O.

215 Xaquixaguana.

216 Omitido: los yndios

217 Omitido: salió la buelta de Jaquijaguana.

218 Omitida la conjunción.

219 Circa a Llaexa.

\* Concentrado en época de las reducciones del Virrey Toledo en la localidad de Zurite (Provincia de Anta). Archivo General de la Nación del Perú. Derecho Indígena. Cuaderno 38.

220 Los.

auía puesto gran grima <sup>221</sup> y miedo a los naturales <sup>222</sup>, que no osauan ya uenir a los llanos.

Pues a cauo de algunos días que esto pasó, faltó la comida de maíz, y mandó Hernando Piçarro a su hermano Gonçalo Piçarro que fuese a Jaquijaguana <sup>223</sup>, con treinta de a cauallo, / y que allí estuuiese amparando los yndios amigos que fuesen por comida del Cuzco (que en esta Jaquijaguana <sup>224</sup> auía mucha de maíz), y que cada día ynuiaise <sup>225</sup> seis de a cauallo que biniesen dos leguas amparando los yndios que benían y yuan a traer comida, y del Cuzco salían asimismo otros seis de a cauallo otras dos leguas, hasta berse los que salían de una parte a los de la otra, y así <sup>226</sup> estauan hasta que se ponía el sol, que se rretirauan los unos al Cuzco y los otros a Jaquijaguana <sup>227</sup>. Esta horden se tenía para guardar los yndios que yban y benían por comida amigos.

<sup>228</sup> Acontesçió un día que salidos que salimos seis a hazer esta guardia, [Pedro de] Ynojosa (el que fué General después en esta tierra), Lucas Martínez <sup>229</sup>, Miguél Cornejo, Juan Flores, Pedro Piçarro, [Francisco de] Cárdenas, pues yendo <sup>230</sup> haciendo guardia junto a una quebrada (donde [Hernando] Machicao hizo un molino después), <sup>231</sup> ya que nos leuantáuamos para irnos de en <sup>232</sup> dos en dos, Miguél Cornexo y Pedro Piçarro quedaron los postreros, y <sup>233</sup> yendo así <sup>234</sup> caminando, oymos gritar a los yndios amigos diciendo *aucas, aucas*, que quiere dezir en su lengua yndios de guerra. Voluimos todos los rrostros a ver qué hera, y no bimos la gente de guerra <sup>235</sup> porque benían por la quebrada

221 Omitido.

222 Indios.

223 Xaquixaguana.

224 Xaquixaguana.

225 Intercalada la preposición *a*.

226 Así.

227 Xaquixaguana.

228 Antepuesto: Pues.

229 Intercalado: Cárdenas.

230 Pues estando que estábamos.

231 Intercalada la conjunción *y*.

232 Dende.

233 Omitida la conjunción.

234 Así.

235 Los indios.

89. encubiertos entre dos cerros, y como no bimos / nada, entendimos <sup>236</sup> que los amigos lo hazían de yndustria, por aguijarse unos a otros. Tornamos a caminar paso a paso, y no ubimos <sup>237</sup> andado diez pasos, quando oymos andar los yndios de guerra enbueitos con nuestros amigos, dándoles con porras en las caueças, que los matauan, y a los golpes rreboluimos a todo correr, que hera en un llano que se hazía, y por presto que llegamos no pudimos coger más de dos o tres yndios: uno que mató Miguel Cornejo, y otro Pedro Piçarro, y otro que quedó allí atropillado, que mató Pedro de Ynojosa, y todos los demás se nos subieron unos cerros arriua, porque estauan allí junto, de suerte que no les pudimos <sup>238</sup> hazer más daño, y así nos boluimos al Cuzco.

Quando estuvimos en el mucho aprieto del <sup>239</sup> prinçipio del çerco, beláuamos siempre, digo todas las noches todos, y <sup>240</sup> el rrato que rreposáuamos era armados y los cauillos ensillados y enfrenados, porque era tanto el rruydo que los yndios hazían, que si no era de muy cansados, no auía poder dormir. El demás tiempo, hasta que los yndios se alexaron, beláuamos todas las noches por sus quartos, y <sup>241</sup> ydos los yndios, nos cauía la bela una noche sí y otra <sup>242</sup> no. / Esto duraría seis meses, hasta que Almagro voluió de Chile, como adelante contaré.

89v. Pues quiero dezir aora <sup>243</sup> quién era el Marqués don Françisco Piçarro y sus hermanos, y don Diego de Almagro y <sup>244</sup> sus condiciones; también diré de algunos conquistadores de los <sup>245</sup> que aquí tengo nombrados sus nombres, y tierras de los que me acordare.

El Marqués don Françisco Piçarro era hijo de Gonçalo Piçarro, *el Tuerto*, capitán de hombres de armas de Navarra <sup>246</sup>, natural de Trujillo. Era hombre muy xpiano y

- 
- 236 Creímos.  
237 Habíamos.  
238 Podíamos.  
239 Al.  
240 Omitidos adjetivo y conjunción.  
241 Omitida la conjunción.  
242 Añadido: noche.  
243 Agora.  
244 Intercalada la preposición de.  
245 De estos.  
246 Omitido el topónimo.

muy çeloso del seruiçio de Su Magestad. <sup>247</sup> Alto, seco, de buen rrostro, la barua rrala, baliente hombre por su persona y animoso, hombre de gran verdad. Tenía por costumbre <sup>248</sup> quando algo le pedían, siempre dezir de <sup>249</sup> no. Esto dezía él que hazía por no faltar su palabra, y no estante <sup>250</sup> que dezía <sup>251</sup> no, correspondía con hazer lo que le pedían, no auiendo ynconbiniente.

Aquérdome que una mañana le estaua aguardando un conquistador a la puerta de su posada, para pedille unos yndios, que era a Guaitará (yndios que después fueron de [Francisco de] Cárdenas, el <sup>252</sup> vezino de Guamanga). Tenía por costumbre el Marqués <sup>253</sup> leuantarse una ora antes que amanecièse, y quando mucho, en amaneciendo. / Pues estándole aguardando este conquistador que digo (que no me aquerdo <sup>254</sup> su nombre), el Marqués salió en Jauja <sup>255</sup> de su posada, para yr a la de su secretario Pero Sancho. Llegó, pues, este hombre <sup>256</sup> y díxole: «—Señor: mándeme Vuestra Señoría dar de comer». El Marqués le rrespondió: «—Dígoos que no quiero. ¿No oystes el <sup>257</sup> pregón que se dió? ¿Porqué no os asentastes, y entonçes os diera de comer?». Dixo pues este hombre: «— Señor: queríamo yr a Castilla, y por eso no me asenté; y aora <sup>258</sup> he dexado <sup>259</sup>». Tornó <sup>260</sup> a dezir el Marqués: «— Dígoos que no quiero, que no tengo qué daros». El hombre le dixo: «—<sup>261</sup> A Guaitará me dé Vuestra Señoría». Tornóle a dezir: «—Dígoos que no quiero». Estas palabras pasaron yendo andando, y antes que llegara <sup>262</sup> a la posada de su secretario, boluió la caueça y dixo

90.

247 Antepuesto: Era hombre.

248 Intercalada la preposición *de*.

249 Decir siempre *de*.

250 Obstante.

251 Intercalado: *que*.

252 Omitido el artículo.

253 Intercalada la preposición *de*.

254 Intercalada la preposición *de*.

255 Xauxa.

256 Añadido: al Marqués.

257 Un.

258 Agora.

259 Añadido: la ida.

260 Tornóle.

261 Antepuesto: Señor, y omitida la preposición.

262 Llegase.

al hombre que qué <sup>263</sup> le pedía: «— Dezyd: ese Guaitará ¿está ya <sup>264</sup> dado?». El hombre rrespondió: «— Señor: no». El Marqués le dijo <sup>265</sup>: «— Pues tomaldo: yd que os hagan el depósito». E querido dezir esto para dar a entender su bondad.

90v.

Don Diego de Almagro hera a la contra: que a todos dezía que <sup>266</sup> sí, y con pocos <sup>267</sup> cumplía. / A <sup>268</sup> este don Diego de Almagro nunca se le halló deudo. Dezía él que hera de Almagro. Era un hombre muy profano, de muy mala lengua, que en enojándose trataba muy mal a todos los que con él andauan, aunque fuesen caualleros, y por esta causa el Marqués nunca le encargaua gente, porque yban todos con él de muy mala gana. Este Almagro hera hombre pequeño <sup>269</sup>, bien hecho, baliente en la guerra, animoso en el gastar, aunque hazía pocas merçedes, y las que hazía, profanas y no a quien le seruía.

El Marqués pasó consigo tres hermanos: <sup>270</sup> Hernando Piçarro, <sup>271</sup> Juan Piçarro, <sup>272</sup> Gonçalo Picarro. Hernando Piçarro era de buen cuerpo, valiente, sabio, animoso, aunque hombre pesado a la gineta. Juan Piçarro era baliente <sup>273</sup>, muy animoso, gentilhombre, magnánimo y afa- ble. Gonçalo Piçarro era valiente, sauía poco, tenía muy buen rostro y buena barua; hombre apretado y no largo <sup>274</sup>, muy buen hombre de a cauallo.

Hernando de Soto era hombre pequeño, diestro en la guerra de los yndios <sup>275</sup>, baliente y <sup>276</sup> afable con los soldados; dizen que era de Badajoz natural. Este Soto fué el que fué a la Florida <sup>277</sup> por gouernador. Grauiel de Rroxas era

- 
- 263 Omitido el pronombre  
264 Omitido el adverbio.  
265 Respondió.  
266 Omitido.  
267 Intercalado el artículo *lo*.  
268 Omitida la preposición.  
269 Omitido.  
270 Antepuesta la preposición *a*.  
271 Antepuesta la preposición *a*.  
272 Antepuesta la preposición *a*.  
273 Intercalada la conjunción *y*.  
274 Intercalada la conjunción *y*.  
275 Añadido: *y*.  
276 Omitida la conjunción.  
277 Añadido: después.

hombre muy rrecatado en la guerra; tenía buena persona; dijeron <sup>278</sup> / hera de los buenos Rroxas. Hernán Ponce de León hera hombre bien dispuesto, cauteloso, no hombre de a cauallo; tenía por hidalgo; hera hombre bien entendido: buen soldado <sup>279</sup>.

Juan de Pancorbo <sup>280</sup> es vezino del Cuzco; natural de Pancorbo. Alonso de Mesa hera buen soldado; es vezino del Cuzco; natural de Toledo. [Juan de] Valdiuieso era <sup>281</sup> buen hombre en la guerra; <sup>282</sup> tenido por hidalgo, era vezino del Cuzco; natural de Toro. Pedro Piçarro era hombre en la guerra <sup>283</sup> muy buen hombre de a cauallo; pasóle el Marqués don Françisco Piçarro por su paje, de edad de quinze años, y <sup>284</sup> quando se ubo de exerçer en <sup>285</sup> la guerra auía diez y ocho años; señalóse en algunas cosas; es de los buenos Pi-carros de Extremadura; nació <sup>286</sup> en Toledo; fué vezino en <sup>287</sup> Jauja <sup>288</sup>, después en el Cuzco, y aora de <sup>289</sup> Arequipa Hernando de Aldana era buen hombre en la guerra; fué vezino del Cuzco; era natural de Toledo <sup>290</sup>; tenía por hidalgo. Alonso de Toro era buen hombre en la guerra; fué vezino del Cuzco; <sup>291</sup> natural de Trujillo <sup>292</sup>. Juan Jullio [de Hojeda] era buen hombre en la guerra; fué vezino del Cuzco; / tenía por hidalgo. [Francisco de] Cárdenas era buen hombre de a cauallo y buen hombre en la guerra; fué vezino de Guamanga. [Francisco de] Castenda era buen hombre de a cauallo y buen hombre en la guerra; dezían <sup>293</sup> era del Condado; tubo yndios. Miguel Cornexo era buen hombre de a cauallo y en la guerra; fué vezino del <sup>294</sup> Cuz-

91v.

278 Decían.

279 Omitido.

280 Añadido: era buen soldado.

281 Añadido: buen soldado y.

282 Antepuesto: era.

283 Intercalada la conjunción y.

284 Omitida la conjunción.

285 Omitida la preposición.

286 Añadido: este Pedro Pizarro.

287 De.

288 Xauxa.

289 Agora de.

290 Omitido.

291 Antepuesto: era.

292 Añadido: tenía por hidalgo.

293 Intercalado: que.

294 En el.

co y después en Ariquipa; era de Salamanca. [Francisco de] Solar era buen hombre en la guerra y de a cauallo; fué vezino del Cuzco. Tomás Vázquez fué buen hombre de a cauallo, y buen hombre en la guerra; fué vezino del Cuzco; dezían que era del Condado. Juan Román era buen hombre de a cauallo y en la guerra; fué vezino del Cuzco. [Juan de] Figueroa era buen hombre de a cauallo y de guerra; fué vezino del Cuzco. [Francisco Rodríguez de] Villafuerte fué buen hombre de a cauallo <sup>295</sup> y de guerra; <sup>296</sup> vezino del Cuzco, y después de Arequipa.

De otros muchos pudiera dezir, sino por no ser prolijo he dicho de éstos porque fueron señalados por hombres especiales en la guerra y para un peligro tan grande como hera yr dende el Cuzco a Lima, estando <sup>297</sup> la tierra alçada y los caminos quebrados.

92.. En este çerco del Cuzco ubo setenta hombres señalados en la guerra, que traya Hernando Piçarro / por rrefrán que con ellos se atreuería a acometer a tres tantos. Destos escogieron <sup>298</sup> estos quinze que tengo dichos, y de estos quinze son viuos oy tres: Pedro Piçarro, vezino de Arequipa, Juan de Pancorbo, y Alonso de Mesa, vezinos del Cuzco.

Pues bolueré aora <sup>299</sup> a la guerra. Estando que estáuamos en el Cuzco (como tengo dicho), yuan cada semana seis de a cauallo a correr el campo y a sauer si benía socorro de Lima. Un día, saliendo Gonçalo Piçarro con seis de a cauallo, tomó dos yndios, de los quales tuuimos nueua cómo don Diego de Almagro benía <sup>300</sup> de Chile con toda la gente que auía lleuado <sup>301</sup>, que no deuiera, porque con su buelta se puso fuego a este rreyno, y fué el prinçipio de las uatallas que en él a auido, y causa de tantos pretensores y <sup>302</sup> con tan pocos méritos como tienen los más, y muchos tienen por estas uatallas lo mejor de la tierra, y los desauenturados <sup>303</sup>

295 Omitido.

296 Antepuesto: fué.

297 Intercalado: toda.

298 Escogieron de estos.

299 Agora.

300 Volvía.

301 Intercalada la conjunción y.

302 Omitida la conjunción.

303 Desauenturados.

que la conquistaron lo menos y más rruyn, como contaré parte dello adelante y la causa. También supimos de estos dos yndios cómo en Xauxa estaua un capitán con gente, que después rremaneció ser Alonso de Aluarado, que auía salido de Lima para / socorrer el <sup>304</sup> Cuzco, y por rruegos de [Antonio] Picado, el secretario que lo <sup>305</sup> hizo capitán quitándolo a Pedro de Lerma, que antes se lo auían dado que viniese Alonso de Aluarado, que estaua en los Chachapoyas; y este Aluarado prometió a Picado de <sup>306</sup> no salir de Xauxa sin dejalle los yndios pacíficos <sup>307</sup> yauyos <sup>308</sup> que el Picado tenía en encomienda, no entendiendo que hasta que la caueça, que hera Mango Ynga, fuese desuaratada, era ynposible <sup>309</sup> traer <sup>310</sup> ninguna prouinçia de paz. Pues estándose <sup>311</sup> Alonso de Aluarado en Xauxa a este fin que tengo dicho quatro u <sup>312</sup> cinco meses, fué causa que Almagro entrase primero en el Cuzco que él, porque si Alonso de Aluarado entrara primero y hallara pujante a Hernando Piçarro de gente española, como lo estuuiera mucho con la llegada de Alonso de <sup>313</sup> Aluarado si llegara primero, no se atreviera don Diego de Almagro a hazer lo que hizo en el Cuzco quando llegó, y así ni a él le mataran ni ubieran <sup>314</sup> çuçedido en la tierra tantas uatallas y desauenturas como de aquí proçedieron <sup>315</sup>.

---

304 Al.

305 Le.

306 Omitida la preposición.

307 Pacíficos los indios.

308 Y avíos.

309 No era posible.

310 Tener.

311 Intercalado: aquí.

312 O.

313 Omitido: Alonso de.

314 Hubiera.

315 Empezaron.

/ Capítulo 21. *De la buelta de don Diego de Almagro de Chile, y llegada a Urcos, y prisión de Hernando Piçarro, y de lo que çuçedió entre Hernando Piçarro y don Diego de Almagro*

Pues estando con esta nueua, dende a pocos días tuuimos nueua cómo Almagro y su xente auía llegado a Urcos, seys leguas del Cuzco, y de aquí se trataua por mensaxeros yndios con Mango Ynga, que hera su amigo, como tengo dicho, por los dos hermanos que a su rruego dixeron<sup>1</sup> le mató antes que fuese a Chile.

Pues ynuió Almagro a un Ruy Díaz a Mango Ynga por mensaxero, rogándole<sup>2</sup> saliese de paz, pues hera su amigo. Llegado pues<sup>3</sup> Ruy Díaz adonde<sup>4</sup> Mango Ynga estaua, le rresçiuio muy bien, y preguntándole por Almagro y su xente y otras cosas, le tuuo así consigo dos días, y al terçero<sup>5</sup> le hiço una pregunta — según el Ruy Díaz contaua—, que le dixo: «— Dime, Ruy Díaz: si yo diese al rrey muy gran tesoro, ¿echaría<sup>6</sup> todos los xptianos de este rreyno? <sup>7</sup>». El Ruy Díaz le rrespondió: «—¿Qué tanto darías, Ynga? <sup>8</sup> ». Dixo el Ruy Díaz que auía mandado traer el Mango Ynga / una hanega de maíz, y hízola echar en el suelo, y de aquél montón tomó un grano, y dixo: «—Tanto como este grano auéis hallado los xptianos de plata y oro: en comparación, queda que no auéis hallado tan-

93v.

1 Omitido.

2 Intercalado el prenombre *le*.3 Intercalado el artículo *el*.4 Intercalado el artículo *el*.

5 Añadido: día.

6 Sacaría.

7 De esta tierra.

8 Omitido: Ynga.

to como esta hanega de maíz significa más que este grano que saco della».

Este maíz es un mantenimiento mayor que trigo, que comen estos naturales<sup>9</sup>: cozido los yungas, por la mayor parte, y los serranos tostado, y pocas vezes cozido, que por auello<sup>10</sup> mucho en España, no me aclaro más.

Dixo el Ruy Díaz al<sup>11</sup> Ynga: «— Aunque des al rrey todos estos cerros<sup>12</sup> de oro y<sup>13</sup> plata, no despoblará la tierra de los españoles que en ella tiene». Pues oydo esto, Mango Ynga le dixo: «— Vete, Ruy Díaz, y dí a Almagro que se uaya donde quijere<sup>14</sup>, que yo tengo de morir, y toda mi xente, hasta acauar los cristianos<sup>15</sup>». Pues salido Ruy Díaz de Tambo, topó con Almagro media legua deste Tambo, que yua a verse con el Ynga, como tenia concertado<sup>16</sup>, y después que llegó a Yucay don Diego de Almagro, salió mucha / xente de guerra sobre él y auida allí una guaçauara, se subió a lo alto, y de allí se xuntó con la xente que hauía dexado en Urcos, y se vino al Cuzco, y la parte de xente que Almagro dexó en Urcos, fortalecida en unas albarradas y angostura que haze a la entrada del pueblo deste Urcos<sup>17</sup>.

94.

Pues sauida<sup>18</sup> Hernando Piçarro la llegada de Almagro a Urcos, no entendiendo los tratos que con el Ynga tenía, ni auer ydo a Yucay a verse con él desde Urcos<sup>19</sup>, porque mientras durauan estos tratos entre el Ynga y Almagro, fueron falsos de parte del Ynga, por pensar coxer los españoles diuididos y matarlos allí<sup>20</sup>, los yndios<sup>21</sup> estauan de

---

9 Sigue: Y hay en todas estas Indias, que por habello ya mucho . .

10 Intercalado el adverbio ya.

11 Añadido: Mango.

12 Añadido: hechos.

13 Intercalada la preposición de.

14 Quisiere.

15 Sigue: y vete luego y dí Almagro que no venga» (porque le había enviado a llamar que se fuese con él a Yucay).

16 Sigue: llevando consigo la mitad de la gente que había traído, y la otra mitad había dejado en Urcos fortalecida.

17 Fortalecida en unas albarradas que allí había, y una angostura a la entrada del pueblo.

18 Sabido.

19 Ni haber ido a verse con él a Tambo dende Urcos.

20 Omitido desde: fueron falsos. . .

21 Intercalado: le servían, y.

paz para el Almagro y su xente<sup>22</sup>, y así<sup>23</sup> pudo yr por este camino que fué, porque si estuuieran de guerra, hera ymposible<sup>24</sup> yr sin que a todos los mataran.

94v.

Pues mandó Hernando Piçarro aperçeuir toda la más<sup>25</sup> xente<sup>26</sup> que con él fuésemos a Urcos a sauer si hera çierta la llegada de Almagro, y entender qué hera la causa por que allí auían rreparado y no se auían / benido al Cuzco.

Pues llegados que fuímos a un llano que se haze<sup>27</sup> antes de la entrada de Urcos, auiendo algunas rrefriegas con los yndios que en el camino estauan de guerra, salieron pues<sup>28</sup> algunos españoles de los de Almagro a punto de guerra y con rrecato a hablar con Hernando Piçarro, los quales le dixeron cómo Almagro no estaua allí, que hera ydo a verse con el Ynga. Aquí<sup>29</sup> entendió Hernando Piçarro la mala yntinçión con que Almagro uenia, que hera de tomar el Cuzco por fuerça, no guardando el juramento que tenía hecho con su compañero el Marqués, y auiendo podido poblar en los Charcas y<sup>30</sup> Arequipa, no lo hizo, ni en Chile<sup>31</sup>, aunque le rrogaron<sup>32</sup> los suyos dexase allí poblado un pueblo en Chile<sup>33</sup>, no lo hizo por no despernar la xente, a lo que se entendió<sup>34</sup> por venir con más pujança para tomar el Cuzco<sup>35</sup>, como lo hizo.

95.

Pues entendido Hernando Piçarro y los<sup>36</sup> que con él yuamos lo ya dicho, dió la buelta al Cuzco sin parar, temiéndose / que don Diego de Almagro de Yucay no se entrase en el Cuzco antes que él diese la buelta.

Pues llegados que fuímos al Cuzco, Almagro aún no auía salido de Yucay, y otro día, por la mañana, a una se

22 Omitido: para el Almagro y su xente.

23 Así.

24 Añadido: poder ir por aquel camino.

25 Omitido.

26 Intercalado: para.

27 Añadido: a la entrada

28 Omitido.

29 A que.

30 Intercalada la preposición *en*.

31 Intercalada la conjunción *y*.

32 Requirieron.

33 Omitido.

34 Omitido: a lo que se entendió.

35 Para alzarse con el Cuzco y tomallo por fuerza de armas.

36 La gente.

juntaron sobre el Cuzco los que auían quedado en Urcos y los que fueron <sup>37</sup> con Almagro. Bien pudiera Hernando Piçarro, si quijera <sup>38</sup>, desuaratar a los españoles que auían quedado en Urcos <sup>39</sup>, pero creyó que Almagro guardara el juramento que tenía hecho con su compañero el Marqués don Françisco Piçarro, y por que no se desiruiese Su Magestad no lo hiço, que <sup>40</sup> bien entendió él <sup>41</sup> la mala yntinçión que Almagro traya.

Pues junta <sup>42</sup> su xente don Diego de Almagro como está dicho, vinieron todos juntos y asentaron su rreal en unos andenes junto al Cuzco, donde aora <sup>43</sup> está fundado el monesterio del bienaventurado San Francisco. Pués antes que aquí llegase, y estando en este asiento, Hernando Piçarro le enbió a hablar y a rogalle se aposentase en la mitad del Cuzco, y él y la gente que allí estáuamos estaríamos en la otra mitad, / y que dende allí se hiziese mensagero al Marqués don Françisco Piçarro para que supiese de su benida y se diese horden en el estado y asiento de don Diego de Almagro y de su xente. Almagro no bino en esto, antes le <sup>44</sup> pedía que Hernando Piçarro le diese el Cuzco libre. En esto ubo muchos mensajes y tractos y cortes de parte de Hernando Piçarro, que bien entendía no hera parte para estorbar él <sup>45</sup> el propósito y voluntad <sup>46</sup> de don Diego <sup>47</sup> de Almagro, el qual nunca quiso benir en ningún conçierto ni medio que se le trató, sino que le auían de dar el Cuzco libre.

Pues estando en estos tractos entre ellos, pusieron treguas para dar horden en lo ya dicho <sup>48</sup>, y estando las treguas puestas, sin ser pasado el tiempo <sup>49</sup>, <sup>50</sup> don Diego le

37 Venían.

38 Omitido.

39 Intercalado: si quisiera.

40 Aunque.

41 Omitido el pronombre.

42 Juntada.

43 Agora.

44 Omitido el pronombre.

45 Omitido el pronombre, y añadido: mal.

46 Omitido.

47 Omitido el nombre.

48 Dar traza en estas demandas.

49 Añadido: ni la mitad de él.

50 Antepuesto el artículo *el*.

Almagro una noche, con atambor y pífano, a medianoche entró en el Cuzco por tres partes<sup>51</sup>, y tomado el Cuzco y entrado en la plaça sin hallar rresistencia<sup>52</sup>, fué luego el dicho don Diego de Almagro con la gente más prinçipal a las casas donde Hernando Piçarro vivía, para prendelle<sup>53</sup>. Hernando Piçarro tenía consigo algunos amigos en un galpón / grande, donde él viuía<sup>54</sup>.

96.

Galpón quiere dezir un aposento muy largo, con una entrada a la<sup>55</sup> culata de este galpón, que dende ella se ve todo lo que ay dentro, porque es tan grande la entrada<sup>56</sup> quanto dize de una pared a otra, y hasta el techo<sup>57</sup> está toda abierta. Estos galpones tenían estos yndios para hazer sus borracheras. Tenían otros cerradas las culatas y hechas muchas puertas en medio, todas<sup>58</sup> a una parte. Estos galpones eran muy grandes, sin auer en ellos atajo ninguno, sino rrasos y claros.

Pues estando Hernando Piçarro en este galpón, en medio de las casas donde vivía, al rruído de la entrada que Almagro hizo en el Cuzco con su gente, Hernando Piçarro y los que con él estauan armados salieron y se pusieron a la puerta de este galpón. Pues llegado<sup>59</sup> Almagro y su gente a querelle prender<sup>60</sup>, estuuieron peleando un gran rato, que aunque los que estauan con Hernando Piçarro heran pocos, no les pudieron entrar. Tenía Hernando Piçarro consigo hasta beinte hombres, y Almagro / lleuaua más de trezientos, porque como he dicho, Hernando Piçarro no tenía más gente consigo a causa de las treguas que tenían puestas, y creyendo se guardarían<sup>61</sup>. Hernán Ponçe de León y [Gabriel de] Rroxas y otros malearon aquí a Hernando Piçarro y le faltaron, ellos y sus amigos, y por esta causa

96v.

51 Una noche, a medianoche, entró en el Cuzco con atambor y pífano por tres partes.

52 Añadido: por no entender quebraría la tregua.

53 Prendello.

54 Adonde residía.

55 Intercalado: una.

56 Puerta.

57 La techumbre.

58 Omitido el adjetivo.

59 Llegando.

60 Antepuesto: a la puerta de este galpón.

61 Guardaban.

y por las treguas, entró Almagro tan a su saluo, que de otra manera hartas vidas costaran <sup>62</sup> primero que entrara.

Pues estando — como digo — peleando con Hernando Piçarro a la puerta de este galpón, y auiendo Almagro herido <sup>63</sup> algunos con saetas de los que Hernando Piçarro tenía consigo, y visto que Hernando Piçarro no se quería rrendir, Almagro mandó poner fuego a este galpón donde estaua Hernando Piçarro peleando <sup>64</sup>, que hera de paxa, y hasta que ya el galpón empeçaua a caerse avajo con el fuego, nunca Hernando Piçarro se quiso dar, ni se diera, sino que <sup>65</sup> le pusieron por delante que se condenaría si allí se quemaua, y entendido esto, y que ya el fuego le ca-ya sobre los hombros, se dió a prisión.

Almagro / le entregó a un su capitán, que se dezía Rrodrigo Orgóñez <sup>66</sup>, con algunos de los más sus amigos y de quien más Almagro se fiaua, lo lleuaron a las casas del sol, por ser casas más fuertes y más çerradas, donde le tu-uieron algunos días, hasta que aderescaron un cubo en Ca-xana, casas que heran del Marqués don Francisco Piçarro, y adonde Hernando Piçarro estaua quando le prendieron. Pues fortaleçido <sup>67</sup> este cubo, tapando uentanas y la puer-ta, dexando un postigo <sup>68</sup> pequeño por donde cupiese un hombre, tapiado como digo este cubo, le metieron aquí <sup>69</sup>. Estas casas tenían <sup>70</sup> dos cubos, uno a un lado <sup>71</sup> y otro a otro; quiero dezir casi a las esquinas desta quadra. Estos cubos heran de cantería muy labrada, y muy fuertes; heran rredondos, cubiertos de paxa muy estrañamente puesta: sa-lía el alar de la paxa fuera de la pared una braça, que quando lloúa se fauoresçían los de a cauallo que rronda-uán al amparo de este alar. Estas casas y aposentos heran de Guaina Capa. Quemaron estos cubos los yndios de gue-

97.

62 Costara.

63 Intercalada la preposición a.

64 Omitido.

65 Intercalado el pronombre se.

66 Intercalada la conjunción y.

67 Fortaleciendo.

68 Intercalado: muy.

69 Le metieron aquí tapiado, como digo.

70 Esta Caxana tenía.

71 Añadido: de la puerta.

97v. rra quando pusieron / el çerco, con flechas y <sup>72</sup> piedras  
ardiendo. Hera tanta la paxa que tenían, que tardaron en  
quemarse algunos días <sup>73</sup>, digo antes que cayese la made-  
ra. Hauían hecho estos cubos terrados <sup>74</sup> echándoles grue-  
sos maderos arriua, y tierra ençima, como çuteas <sup>75</sup>. En  
uno de éstos tenían a Hernando Piçarro. Pues uolueré a  
la entrada de Almagro en el Cuzco.

---

72 O.

73 Ocho días o más.

74 Cerrados.

75 Azoteas.

Capítulo 22. *De lo que çuçedió y los de don Diego de Almagro hizieron después de auer preso a Hernando Piçarro y pués-  
tole guardas como está dicho*

Otro día siguiente<sup>1</sup>, después de auelle tomado, no sa-  
uían llamarnos los suyos (digo los de Almagro)<sup>2</sup> sino  
traydores<sup>3</sup> a los que estáuamos con Hernando Piçarro sir-  
uiendo a Su Magestad en la defensa del Cuzco contra los  
naturales. Don Diego de Almagro y sus capitanes manda-  
ron quitar las armas y cauillos, dende algunos días, a los  
sospechosos de su amistad / y a los que héramos con Her-  
nando Piçarro. Asimismo, prendió algunos amigos y deu-  
dos de Hernando Piçarro, como fué a su hermano<sup>4</sup> Gon-  
çalo Piçarro, y<sup>5</sup> a Pedro Piçarro, a Alonso de Toro, a [Fran-  
cisco de] Solar [es], a [Francisco de] Cárdenas, a [Gaspar] Ja-  
ra, y otros<sup>6</sup>, y así<sup>7</sup> los tuvo algunos días aunque unas vezes  
soltaua<sup>8</sup> éstos, y otras<sup>9</sup> los tornaua a prender, eçeto<sup>10</sup> a  
Hernando Piçarro y<sup>11</sup> Gonçalo Piçarro<sup>12</sup>, que nunca los  
soltó hasta después, como adelante se dirá.

Pues estando así<sup>13</sup>, Alonso de Aluarado llegó a Cocha-

98.

1 De mañana.

2 Omitido lo que corre entre paréntesis.

3 Sigue: Entrábanse en nuestras casas, tomábannos nuestras haciendas y ca-  
ballos. Aquí se empezó el nombre de traidores en esta tierra, y de batallas  
y de robos. Prendió, pues, también Almagro a algunos amigos...

4 Omitido.

5 Omitida la conjunción.

6 Omitido el adjetivo.

7 Así.

8 Intercalada la preposición *a*.

9 Añadido: veces.

10 Omitido.

11 Intercalada la preposición *a*.

12 Sigue: los tenía siempre presos con mucha guarda.

13 Desta manera ya dicha.

caxa y al río de Auancay, que está veinte leguas del Cuzco, poco más u menos <sup>14</sup>, y este río de Auancay ya dicho <sup>15</sup>, de invierno no se puede uadear, y de verano, con trauxo. Pues aquí supo Alonso de Alvarado la entrada de don Diego de <sup>16</sup> Almagro en el Cuzco y prisión de Hernando Piçarro, y sauida, paró en este asiento de Cochacaxa, que es un cerro alto, y en él se haze una llanada pequeña; aquí <sup>17</sup> en esta llanada se haze una laguna asimismo pequeña <sup>18</sup>, y por esto llaman a este asiento Cochacaxa. De aquí, de este cerro y de esta laguna, baxa una questa auaxo hasta el río <sup>19</sup> de Auancay, de casi una legua.

98v.

Pues sauido Alvarado / lo çuçedido en el Cuzco, dexando el rreal <sup>20</sup> y gente en lo alto en esta Cochacaxa ya dicha, bajó a la puente de Auancay <sup>21</sup> de este río y <sup>22</sup> aquí hizo aluarradas, y <sup>23</sup> así <sup>24</sup> al paso del vado como al de la <sup>25</sup> puente, y él y la gente más de guerra se estauan <sup>26</sup> guardando estos pasos y vado <sup>27</sup>, y despachó çinquenta de a cavallo que fuesen a dar auiso al Marqués don Francisco Piçarro de lo çuçedido y cómo él quedaua, mandándoles <sup>28</sup> bajasen a los Llanos por La Nazca, que de allí se toma el camino, para que fuesen sin peligro por los Llanos, porque por allí podían pasar por ser tierra llana y de poca gente.

Pues ya dixé que Picado quitó la gente a Pedro de Lerma y la dió a <sup>29</sup> Alvarado <sup>30</sup>, porque este Picado, siendo secretario podía tanto con el Marqués, que no se ha-

- 
- 14 Cochacaxa, que está veinte leguas del Cuzco, poco más o menos, y cerca del río Avancay.  
 15 Omitido: ya dicho.  
 16 Omitido el nombre.  
 17 Y.  
 18 Añadido: que llaman los indios cocha.  
 19 Intercalado: y puente.  
 20 Río.  
 21 Intercalado: a tomalla.  
 22 Intercalado: hacer en ella.  
 23 Omitida la conjunción.  
 24 Ansí.  
 25 A la.  
 26 Estaba.  
 27 Esta puente y valle.  
 28 Mandando les.  
 29 Intercalado: Alonso de.  
 30 Añadido: por las causas que he dicho.

zía más de lo que él quería <sup>31</sup> y hordenaua, y éste fué causa de harto mal en esta tierra, como adelante diré. Por las causas que e dicho <sup>32</sup>, Pedro de Lerma venía con <sup>33</sup> Alonso de Aluarado desconforme en su pecho, sin dallo a entender, por la afrenta que se le auía hecho de quitalle el / cargo de general y auello dado a Alonso de Aluarado <sup>34</sup>. Traya muchos amigos el Pedro de Lerma <sup>35</sup> en este campo <sup>36</sup> y hombres prinçipales, y visto que tenía coyuntura para vengarse de la ynjuría que le auían hecho, díxose <sup>37</sup> trató con sus amigos que escriuiesen a Almagro fuese <sup>38</sup> sobre ellos, que <sup>39</sup> no temicse, que ellos le darían la gente que lleuaua Alonso de Aluarado y a él preso, y aunque Almagro auía tenido nueua de la llegada de Alonso de Aluarado, no se auía atreuido a yr sobre él, a lo que pareció <sup>40</sup> porque Alonso de Aluarado traya mucha gente <sup>41</sup> prinçipal y no se atreuió <sup>42</sup> a yr a pelear con ellos por estar en pasos fuertes, y díxose que después de auer entendido la discordia del campo de Aluarado y el auiso de Pedro de Lerma <sup>43</sup>, Almagro se determinó <sup>44</sup> y aperçibió, tomando los cauallos y armas a los que no le eran amigos de los que estáuamos con Hernando Piçarro <sup>45</sup>, <sup>46</sup> prendiendo los ya dichos <sup>47</sup>, y metiéndolos en el otro cubo / y tapiándolos <sup>48</sup>, dexando a Grauiel de Rroxas por su tiniente <sup>49</sup>, se partió con

99.

99v.

31 Omitido.

32 Omitido: por las causas que he dicho.

33 Intercalado el artículo *el*.

34 La frase precedente, sustituida por: Alvarado, y mohino de la afrenta que se le había hecho.

35 Omitidos nombre y apellido.

36 En el campo de Alvarado.

37 Omitido.

38 Fuesen.

39 Y.

40 Omitido.

41 Intercalado: y muy.

42 Atrevía.

43 El texto, desde: por estar en pasos fuertes... sustituido por: Pues recibidas las cartas que Lerma y sus amigos le enviaron.

44 Omitido.

45 A los que en el Cuzco estábamos con Hernando Pizarro.

46 Antepuesta la conjunción *y*.

47 A los sospechosos.

48 Atapiándolos.

49 Añadido: en el Cuzco.

toda su gente y con <sup>50</sup> algunos de los <sup>51</sup> que en el Cuzco estauan que eran sus amigos <sup>52</sup>. Dexando <sup>53</sup> gente que guardase los presos, se partió para Auancay, dando auiso a Pedro de Lerma y a sus amigos de su yda, y prometiéndoles grandes merçedes.

Pues sauído por Pedro de Lerma y los demás sus amigos la yda de Almagro, finjeron <sup>54</sup> estar muy de la parte del Marqués <sup>55</sup>, procurando <sup>56</sup> que los pusiesen a la parte del vado para señalarse más en seruir al Marqués, y alcançándolo así <sup>57</sup>, dieron auiso dello a Almagro, diziéndole que hiziese acometimiento a la puente y al quarto del alua rreuoluiese sobre el vado <sup>58</sup>, y que todo lo hallaría llano. Pues haziéndolo así, Almagro todo el día estuuó sobre la puente peleando con algunos arcabuzeros <sup>59</sup> y ballestas, y en esta pelea mató la gente de Almagro <sup>59a</sup> tres hombres de los de Aluarado, y entre ellos un cauallero que <sup>60</sup> se llamaua don Françisco. Pues çerrando la noche, Almagro hizo hazer grandes fuegos delante de la puente, fingiendo asentar allí su rreal y querer acometer por allí <sup>61</sup>. Dexando alguna gente que se mostrase en la puente, secretamente con toda la demás <sup>62</sup> gente se fué al alua <sup>63</sup> al vado. Pues <sup>64</sup> / pasádolo <sup>65</sup> sin rriesgo <sup>66</sup>, aunque ubo una manera de rresistencia de algunos que no sauían el trato de los de Ler-

100.

---

50 Omitido.

51 Omitido.

52 Que malearon a Hernando Pizarro.

53 Sigue: guardas a Hernando Pizarro y a los presos; y tapiadas las puertas, que no les dejó sino unas vençanas por donde les daban de comer, muy pequeñas, se partió...

54 Fingieron.

55 Añadido: y de Alonso de Alvarado.

56 Y procuraron.

57 Así.

58 Y de noche revolviase sobre el vado al quarto del alba.

59 Arcabuces.

59a Muerto Almagro, digo su gente.

60 Intercalado: creo.

61 Omitido.

62 Omitido.

63 Omitido.

64 Y.

65 Pasándolo.

66 Sigue: con la gente que allí estaba, y sin sentillos, dió sobre los que estaban en la puente, y hiriendo...

ma, prendió la gente que allí estaua y, sin sentillos, dió sobre los que estauan en guarda de la puente, y hiriendo a algunos, los rindió, y prendió a Alonso de Aluarado, y de aquí pasó adelante a Cochacaxa, y llegado a la gente que aquí <sup>67</sup> estaua y fardax, los prendieron, y <sup>68</sup> se quexauan los auían rrobado y tomado muchas cosas; y de aquí dió Almagro la buelta al Cuzco, llevando toda la gente consigo, unos de voluntad y otros a su pesar, <sup>69</sup> llevando preso a mucho rrecaudo a Alonso de <sup>70</sup> Aluarado <sup>71</sup>, y llegado que fué al Cuzco <sup>72</sup>, metió a Alonso de Aluarado en la prisión donde tenía a Hernando Piçarro y a Gonçalo Piçarro, su hermano, y allí los tuuo a todos tres <sup>73</sup>. <sup>74</sup> Esta fué la primera <sup>75</sup> uatalla <sup>76</sup> que en el Pirú ubo y la toma del Cuzco <sup>77</sup> y rrobos y malos tratamientos, que a muchas gentes oy yo quexarse, y que en este rreyno fué lo primero <sup>78</sup>, y <sup>79</sup> en esta uatalla afrentaron a muchos (según se dixo)<sup>80</sup>, entre los quales Pedro de Lerma dió de palos a un [Pedro de] Samaniego que venía en este campo <sup>81</sup>, / y este Samaniego mató después a Pedro de Lerma quando se dió la uatalla de las Salinas.

100v.

<sup>82</sup> Pues hecho esto, descansando algunos días don Diego de Almagro acordó yr sobre el Ynga que estaua en Tam-

67 Allí.

68 Sigue: robaron todo lo que hallaron.

69 Antepuesta la conjunción y.

70 Omitido el nombre.

71 Añadido: se volvió al Cuzco.

72 Omitido.

73 Omitido desde: y a Gonçalo Piçarro...

74 Antepuesta la conjunción y.

75 Primer.

76 Añadido: y desvergüenza.

77 Omitido.

78 Omitido desde que: a muchas...

79 Intercalado: porque.

80 Omitido lo que corre entre paréntesis.

81 Su compañía.

82 Este párrafo está sustituido por el siguiente:

Pues hecho esto, Almagro, descansando algunos días, acordó de ir sobre el Marqués don Francisco Pizarro para prendelle si pudiese. Todo esto hizo Almagro, según se decía, por consejo de Diego de Alvarado y de otros hidalgos que trujo, que pasaron a estas partes con don Pedro de Alvarado. Pues entendiendo en aperibirse para ir a Lima, acordó Almagro que la gente que estábamos en el Cuzco, con algunos de los que él había traído y de la gente de Alonso de Alvarado. hizo copia de cuatrocientos hombres, y

bo, fortalecido, y con alguna gente del cerco del Cuzco y de la de Alonso de Aluarado y la que él trujo de Chile, embió a Rodrigo Orgóñez por general, y fueron sobre Tambo, y primero embiando a dezir al Ynga saliese de paz, si no, que le haría la guerra, y entendido el Ynga la mucha gente que yba sobre él, se rretiró a los Andes.

Estos Andes son unas montañas muy espesas, altas arboledas; todo el año llueue en ellas, poco o mucho. En estos Andes ay en algunas partes algunos pocos yndios poblados, y tan pocos, que no llegan a duzientos los que hasta ora <sup>83</sup> se an visto. Estos yndios entendían en criar una yerua que entre ellos llaman coca, para los señores (como ya tengo dicho), y aora <sup>83</sup> en este tiempo ánse dado muchos españoles a hazer eredades della, por ser la cosa que entre estos naturales más vale y más presçian, que creo yo que cada año ay de contrataçión / más de seisçientos mill pesos de esta yerua, y a hecho a muchos hombres rricos, y plega a Dios que no sean proues en las almas <sup>84</sup>, porque, según se dize, los naturales que en este trato mueren, digo los que entran en los Andes, que les dá un mal en las narizes, a manera de mal de Sant <sup>85</sup> Antón <sup>86</sup>, aunque ay algunos rremedios para entretenello <sup>87</sup>, pero <sup>88</sup> al fin les vuelue y los mata. Esto dá a todos los yndios que entran, como no sean naturales naçidos y criados en estos Andes, y aun a los que nasçen en ellos les toca este mal a algunos <sup>89</sup>, y por esta causa ay tan pocos. En esta tierra de estos Andes se crían muchas bíuoras y grandes culebras, que a auido culebra que acomete a la gente y la <sup>90</sup> mata. Es asimismo esta tierra agra y de rruy altos çerros y quebradas, y por esta causa ay en ella muy ma-

101.

---

él con ellos y algunos capitanes suyos fué sobre Tambo, adonde el Inga estaba, y enviándole mensajeros que viniese de paz, donde nó, que él iba a hacelle la guerra. Pues entendido Mango Inga la ida de Almagro y de esta gente sobre él, desamparó a Tambo y se metió a los Andes.

83 Agera.

84 Animas.

85 Sancto.

86 Añadido: que no tienen cura.

87 Entretenelle.

88 Omitido.

89 Les toca a algunos este mal.

90 Las gentes y las.

los pasos, que no pueden andar cauallos por ella, sino es adobando muchos malos pasos con muy gran trauajo <sup>91</sup>; aunque metan cauallos en ella <sup>92</sup>, no se pueden aprouechar dellos si no es pasada toda la montaña, que es muy ancha <sup>93</sup> en algunas partes que se hazen algunas pequeñas llanadas entre montaña / y montaña. Estas montañas caen hazia la Mar del Norte.

101v.

Pues llegado Rrodrigo Orgóñez a Tambo con la gente que lleuaua, que serían pasados de quinientos hombres, el Ynga no osó aguardallos en Tambo, donde estaua hecho fuerte, así que visto que el Ynga hera huydo, Rrodrigo Orgóñez y los capitanes y gente que con él yban, siguieron a Mango Ynga y a su gente, y así fueron dándole alcance, tomándole mucha gente y fardaxe, hasta un pueblo que se dize Viticos, donde llegaron con los cauallos <sup>94</sup> adouando algunos malos pasos, y en este alcance tomaron <sup>95</sup> dos españoles que el Ynga tenía consigo: el Françisco Martín que tengo dicho <sup>96</sup>, y al <sup>97</sup> que se nos huyó <sup>98</sup> del Cuzco <sup>99</sup>, y al que se nos hauíá huydo quiso Almagro ahorcar, y por rruegos lo dexó. El Mango Ynga se metió por <sup>100</sup> los montes espesos <sup>101</sup>, pasando un rrió muy hondo por una maroma en un çesto metido, y luego que pasó cortaron la maroma, y como no pudieron pasar el rrió, se escapó Mango Ynga con alguna xente suya. Pues no trataré aora <sup>102</sup> dél hasta adelante.

---

91 Intercalada la conjunción y.

92 Llanos.

93 Larga.

94 Desde el comienzo del párrafo hasta aquí, figura esta variante: Pues llegado Almagro con su gente a Tambo, y no hallando aquí al Inga ni a la gente de guerra, envió a Rodrigo Ordóñez y a Ruy Díaz y a otros capitanes suyos, con la mayor parte de la gente, que fuesen tras Mango Inga, y así fueron dándole alcance hasta un pueblo que se llama Vitacos, adonde pudieron llegar con los caballos...

95 Añadido: los españoles mucha gente, y cobraron los.

96 Añadido: había preso.

97 Intercalado el adjetivo otro.

98 Había huído.

99 Omitido.

100 En.

101 Sigue: con alguna gente, y por esta causa no pudo ser preso. Pues no trataré agora ...

102 Agora.

<sup>103</sup> Vuelta la xente / de Almagro, Rrodrigo Orgóñez y sus capitanes se uolvieron al Cuzco, auiendo tomado —como digo— fardaxe y yndios y armas que los yndios auían tomado a los españoles que auían muerto, y otras cosas <sup>104</sup>.

---

103 Antepuesto: Pues.

104 Reemplaza a este párrafo la siguiente frase: Pues vuelta la gente que Almagro había enviado desde Tambo, él y todos se volvieron al Cuzco, y descansando algunos días, Almagro acordó partirse a Lima...

Capítulo 23. *De la yda de don Diego de Almagro sobre don Françisco Piçarro a la çidad de los Rreyes y de las cosas que çuçedieron entre Piçarro y Almagro*

Descansada la gente de don Diego de Almagro y sus capitanes, dende algunos días <sup>1</sup> acordó partirse a Lima sobre don Françisco Piçarro, creyendo de tomalle con poca gente, y entrarse en los términos <sup>2</sup> de Lima, porque dezía que dende allí empeçaua su gouernación. Esto yntentó Almagro por hallarse con tanta gente como tenía <sup>3</sup>, porque él auía traydo de Chile más de trezientos hombres, y Alonso de Aluarado los ya dichos <sup>4</sup>, y de los que estauan <sup>5</sup> en el Cuzco tenía de su parte más de sesenta que malearon a Hernando Piçarro, y entre éstos fué uno / el Tesorero [Alonso] Rriquelme y el Fator [Diego Núñez de] Mercado.

102v.

Pues salióle al rrevés esto que Almagro pensaua, que como hizo tan malos tratamientos a los que en el Cuzco estáuamos y a los que prendió en el campo de Alonso de Aluarado, beinte a beinte, diez a diez, se le huyan y se pasauan al Marqués don Françisco Piçarro.

Pues partiendo <sup>6</sup> Almagro con más de seteçientos hombres, lleuó consigo a Hernando Piçarro en prisión, dexando presos en el cubo que él estaua, a Gonçalo Piçarro, su hermano, y a <sup>7</sup> Alonso de Aluarado, y en el otro cubo dexó presos y tapiados a Pedro Piçarro <sup>8</sup> y a Alonso de Toro y a

---

1 Y descansando algunos días, Almagro acordó partirse a Lima.

2 Omitido.

3 Se hallaba.

4 Había subido más de quinientos.

5 Estábamos.

6 Partido.

7 Omitida la preposición.

8 Añadido: el ya dicho.

[Francisco de] Cárdenas<sup>9</sup>, el de Guamanga, y a [Gaspar] Jara. Este Pedro Piçarro y Alonso de Toro y Cárdenas son los que aquí se an nombrado muchas vezes, porque no auía en este rreyno otro Pedro Piçarro y <sup>10</sup> Alonso de Toro, sino estos que aquí están nombrados tantas vezes, ni después acá a auido hombres destos nombres.

103.

Dejó, pues, Almagro a Grauiel de Rojas por tiniente de gouernador, encargándole mucho la guarda de los presos. Pues aconteció que antes / que Almagro se partiese rriñó con un cauallero de los que él truxo de Chile, que se llamaua Lorenço de Aldana <sup>11</sup>. Rriñó, pues, con éste sobre que Lorenço de Aldana <sup>12</sup> le pidió <sup>13</sup> mill pesos para adereçarse para yr con él, como los auía dado a Diego de Aluarado y a Gómez de Aluarado y a otros. Pues rrespondiéndole Almagro que no tenía nada que dalle, <sup>14</sup> Aldana le dixo: «— Bien vé Vuestra Señoría que uenimos destroçados y perdidos (como lo <sup>15</sup> vinieron), y pues Vuestra Señoría a dado a otros, justo es se me dé a mí algún socorro, porque no dándoseme, no podré yr a seruir a Vuestra Señoría en esta jornada». Pues desatando la lengua don Diego de Almagro <sup>16</sup>, dizen que dixo <sup>17</sup>: «— Quedaos, que sin Mari Aldana haremos la guerra».

Pues sintiendo esto mucho <sup>18</sup>, Lorenço de Aldana se quedó, y <sup>19</sup> Almagro se lo pagó, pues después de algunos días que Almagro se ubo ydo y llevado <sup>20</sup> a Hernando Piçarro consigo <sup>21</sup>, Lorenço de Aldana habló a algunos amigos que en el Cuzco tenía secretamente, y a otros que sentía <sup>22</sup> que estauan agraviados de la entrada que Almagro

---

9 Omitido desde aquí hasta el final de la frase.

10 Ni.

11 Añadido: natural de Cáceres.

12 El Aldana.

13 Intercalado: le diese.

14 Antepuesto el artículo *el*.

15 Omitido el artículo.

16 Desatando Almagro la lengua, como solía.

17 Añadido: al Aldana.

18 Mucho esto.

19 Intercalado el artículo *el*.

20 Llevando.

21 Omitido.

22 Sintió.

hizo en el Cuzco, convocándoles a que le ayudasen a soltar a <sup>23</sup> los presos / que ya tengo dichos <sup>24</sup> Almagro hauía dejado; y desde tuuo ganadas algunas boluntades, se carteo con Gonçalo Piçarro y Alonso de Aluarado, y conçertados, ordenó Aldana que los guardas <sup>25</sup> que guardauan <sup>26</sup> estos presos ya dichos, una noche echasen la guarda <sup>27</sup> a los amigos que él tenía hablados, y fué así <sup>28</sup> que belando éstos, abrieron dos uentanas que tenían estos dos cubos, que cayan a la plaça, y auiertas soltaron los presos, y sueltos, estáuanles aguardando los amigos, que heran más de çinquenta, y <sup>29</sup> tomaron algunos caualllos y algunas armas (porque todas las auía lleuado Almagro), prendiendo a Rroxas <sup>30</sup>; aderezáronse <sup>31</sup> este día que se soltaron dándose toda priesa por que no fuese la nueua a Almagro antes que le tomasen la delantera, como se la tomaron por otro camino, porque Almagro bajó a La Nazca, que es a los Llanos, y Gonçalo Piçarro y Aluarado y los demás que con él ybamos tomamos <sup>32</sup> un camino por la tierra adentro <sup>33</sup>, yendo a dar a Guamanga, que es un camino que se mete hazia los Andes, y de aquí fuimos <sup>34</sup> a salir a Xauja <sup>35</sup>, y de Xauxa bajaron (*sic*) a la çidad <sup>36</sup> de Lima, / donde el Marqués estaua, y a esta çazon estaua Almagro en Pachacama, quatro leguas de Lima, y con la llegada de éstos, el Marqués rreçibió grande <sup>37</sup> alegría, y Almagro pesar, y así <sup>38</sup> se rretiró luego a Chinchá, treynta leguas de Lima.

Pues estando en Chinchá trataron de conçiertos, ynter-

---

23 Omitida la preposición.

24 Dicho.

25 Guardias.

26 Intercalada la preposición *a*.

27 Guardia.

28 Así.

29 Añadido: sueltos.

30 Caballos, prendiendo a Rojas, y algunas armas. aunque eran pocas, porque todas las había lleuado Almagro.

31 Aderezaron.

32 Iban, tomaron.

33 Dentro.

34 Fueron.

35 Xauxa.

36 Al valle.

37 Gran.

38 Ansí.

uiniendo en ellos el Licenciado [Gaspar de] Espinosa de parte de Almagro, y de la de el <sup>39</sup> Marqués don Francisco de Godoy y un rrelijoso que se llamaua [Francisco de] Bouadilla, Prouinçial de los merçenarios. Conçertaron estos que <sup>40</sup> Almagro y el Marqués se viesen en Mala, un valle que está entre Lima y Chincha, que casi <sup>41</sup> demedia el camino de estas treinta leguas. Pues <sup>42</sup> para hazer esto el Marqués se partió de Lima con setecientos hombres que tenía ya juntos a punto de guerra, <sup>43</sup> asentó su rreal en unas hoyas y valles que se dize Chilca <sup>44</sup>, <sup>45</sup> diez leguas de la ciudad de los Rreyes, y de aquí tomó doze hombres de quien él se fiaua, que lleuó en su compañía a Mala, que así <sup>46</sup> estaua, conçertado que se viesen aquí donde está dicho, lleuando cada uno consigo doze hombres. El Marqués dexó en el campo a Gonçalo Piçarro, / su hermano, por general.

Pues partido que fué el Marqués, Gonçalo Piçarro, con todo el campo marchó tras él, y llegó hasta el rrío de Mala, y se emboscó en unas arboledas que estauan junto al rrío, poniendo en unos cañauerales, a la barranca del rrío, çinquenta arcabuzeros emboscados, porque el pueblo donde se auían de ver estaua de la otra parte del rrío, hazia Chincha, de donde <sup>47</sup> auía de benir Almagro el rrío arriba, fuera de el camino rreal. Pues Almagro dizen también truxo <sup>48</sup> todo su campo y lo emboscó tras <sup>49</sup> de un çerro <sup>50</sup> antes de llegar a este asiento de Mala.

Pues llegó el Marqués primero que Almagro a este puesto que tengo dicho, donde se auían de hablar, y después llegó Almagro al rrío, y <sup>51</sup> dió de ueuer al caualllo en que uenía, y los arcabuzeros del Marqués, que digo <sup>52</sup> estauan

- 
- 39 Del.  
 40 Omitida la conjunción.  
 41 Casi que.  
 42 Y.  
 43 Antepuesto: pues.  
 44 Chile.  
 45 Antepuesta la preposición a.  
 46 Así.  
 47 Adonde.  
 48 Dicen que trujo también.  
 49 Detrás.  
 50 Añadido: que se hace.  
 51 Añadido: llegado al río.  
 52 Intercalado: que.

emboscados, quijeron <sup>53</sup> tiralle y matalle, y <sup>54</sup> Gonçalo Piçarro <sup>55</sup> mandó que no hiziesen tal, porque estaua entonçes con ellos. Pues / dado a ueuer a <sup>56</sup> su cauallo, se fué con los doçe que traya al tambo donde el Marqués estaua.

105.

Tambo llaman estos yndios unos aposentos que en todas las prouinçias y pueblos tenían, que heran unos aposentos grandes que ellos tenían hechos por mandado de los rreyes deste rreyno <sup>57</sup> para en que se aposentasen <sup>58</sup> él y sus capitanes <sup>59</sup> quando pasaua <sup>60</sup> por su tierra <sup>61</sup>.

Pues llegado Almagro a este tambo donde el Marqués le estaua aguardando, aquí se vieron y se hablaron, aunque no con el amor que otras vezes acostumbrauan rreçibirse, porque estauan ya enponçoñados: el Marqués por la ynjuria que auía hecho a sus hermanos, Almagro por el mal pecho que auía traydo <sup>61a</sup>, porque quando se vieron en el Cuzco (que auían pasado las diferencias <sup>62</sup> entre Juan Piçarro y Almagro), quando se vieron y se conformaron derramaron sus lágrimas, y así <sup>63</sup> lo tenían de costumbre hazer quando se uían en largas ausencias <sup>64</sup>. Y çierto / digo verdad que todo esto proçedió de los malos consejeros que Almagro tenía de los que pasó don Pedro de Aluarado a este rreyno, que ellos fueron los que enpeçaron a ençender el fuego que en este rreyno del Pirú a auido y tanto a durado, porque todos los demás que binieron <sup>65</sup> de Nicaragua y de otras partes, eran gentes paçíficas y quietas.

105v.

Aquí pudiera el Marqués, si quijera <sup>66</sup>, prender o matar a Almagro muy a su saluo, porque tenía <sup>67</sup> la gente

---

53 Quisieron.

54 Omitida la conjunción.

55 Añadido: les.

56 Omitida la preposición.

57 Tienen hechos por mandado del Inga.

58 Aposentase.

59 Omitido.

60 Pasase.

61 Añadido: o para sus capitanes o gobernadores que en las provincias tenían puestos, como tengo dicho.

61a Añadido: y malas obras que había hecho.

62 Pasiones.

63 Así.

64 Añadido: que obiesen tenido.

65 Venían.

66 Quisiera.

67 Por tener.

106. más junta a este tambo y más gente que Almagro, y arcabuzeros, porque Almagro no tenía sino hasta quinze o beinte, y el Marqués tenía ochenta y más, que en este tiempo no los auía en este rreyno como aora <sup>68</sup>. Pues no faltauan aguziadores que aguziauau a Gonçalo Piçarro trayéndole a la memoria cómo Almagro <sup>69</sup> auía quebrantado las treguas y que hiziese él así <sup>70</sup>, pues tenía tan buena coyuntura. / Pues siendo auisado el Marqués de estas voluntades, enbió a dezir <sup>71</sup> a su hermano que no hiziese tal, porque no le ternía <sup>72</sup> por hermano si quebrantaua su palabra que él auía dado a los terçeros de Almagro, porque el Marqués don Françisco Piçarro hera hombre que guardaua mucho su palabra.

Pues auiendo auido entre ellos quexas y desculpas, Almagro se uoluió a Chíncha, y el Marqués aposentó su gente en este valle de Mala, y dijo a Almagro que si no soltaua a Hernando Piçarro, su hermano, que tenía preso, que le seguiría hasta quitalle la vida, y así <sup>73</sup> fué marchando por sus xornadas hasta el Guarco, que es un valle que así <sup>74</sup> se llama, que está seis leguas de Chíncha, donde Almagro estaua, donde <sup>75</sup> tornaron los terçeros a tratar entre don Diego de Almagro y el Marqués don Françisco Piçarro otra vez de conçierto <sup>76</sup>. Vinieron, pues, a dar en que Almagro soltase a Hernando Piçarro, para que el Marqués <sup>77</sup> aplacasse, / y se diesen <sup>78</sup> otros medios. Almagro <sup>79</sup> uino en ello y soltó a Hernando Piçarro.

106v.

Pues suelto que fué, el Marqués vino en que don Diego de Almagro poblase los Charcas y Arequipa, y en estos pueblos diese de comer a la gente que consigo traya, que auía bien en qué dalles, y lo mejor de la tierra, aunque entonçes

- 
- 68 Agora.  
69 Intercalado el pronombre le.  
70 Ansí.  
71 Mandar.  
72 Tendría.  
73 Ansí.  
74 Ansí.  
75 De aquí.  
76 Conciertos.  
77 Intercalado el pronombre se.  
78 Diese.  
79 Intercalado: pues.

no estauan descubiertas las minas que se descubrieron en Potosí y <sup>80</sup> las de Porco, que están çerca de <sup>81</sup> este pueblo de los <sup>82</sup> Charcas, que después el Marqués <sup>83</sup> pobló, como adelante se dirá, y que aquí en estos pueblos se estuuiese <sup>84</sup> con la gente que auía traydo, hasta que se diese rrelación a Su Magestad <sup>85</sup> para que enbiase a señalalles los limites de cada uno <sup>86</sup>. Almagro no quiso venir en esto, sino que le auían de dar el Cuzco. Pues el Marqués no vino en ello, porque toda la notiçia y rriqueza hera en este Cuzco, y así <sup>87</sup> les costó las vidas a entrambos y a más de otros dos mill españoles después acá.

Pues como no se conçertaron, Almagro se fué rretirando y el Marqués siguiéndole, y desta manera fueron hasta que Almagro se subió a Guaitará, / que es ya en la sierra, y el Marqués tras él, auiendo algunos rrenquentros, aunque no sangrientos, entre los corredores. Pues en un despoblado que se haze antes de Guaitará, muy frío y de mucha nieue, aquí se vinieron a casi ber los campos uno al otro. Pues con la gran nieue que auía, creyendo el Marqués no alcanzaría a la gente de Almagro, se uoluió a rrehazer a un balle que se dize Yca, que está çuarenta leguas de la çiudad de los Rreyes y valle de Lima; y Almagro se fué al Cuzco a todo andar.

107.

---

80 Ni.

81 Junto a.

82 Las.

83 Que el Marqués después.

84 Intercalado el pronombre *él*.

85 Añadido: de su vuelta, y Su Magestad enviase a señalalles los límites.

86 Omitido.

87 Así.

Capítulo 24. *De lo que el Marqués don  
Francisco Piçarro y don Diego de Al-  
magro hizieron, y lo que çuçedió hasta  
la batalla de las Salinas*

107v. Pues vueltos que fuimos a Yca con el Marqués don Francisco Piçarro, aquí el Marqués rreformó la gente toda, y dándola a Hernando Piçarro y sus poderes bastantes, le enbió fuese en seguimiento de don Diego de Almagro y su gente / hasta echalle de los límites del Cuzco. <sup>1</sup> Hernando Piçarro se partió lleuando consigo a su hermano Gonçalo Piçarro y a Alonso de Aluarado y <sup>2</sup> otros capitanes <sup>3</sup> [Pedro del] Castro y Diego de Urbina y a [Pedro de] Valdiuia por maese de campo <sup>4</sup> y otros capitanes <sup>5</sup>, que por no ser prolijo no pongo. Yrían en este campo como ochoçientos hombres de a cauallo y a pié <sup>6</sup>, y entre ellos ochenta arcabuzes <sup>7</sup>. Pues despachado esto, el Marqués se voluió a la çiudad de los Rreyes a Lima, y Hernando Piçarro subió por La Nazca a la sierra.

Este La Nazca está sesenta leguas de Lima; es valle de yungas; estos yungas es una tierra muy caliente, de muchos arenales, y de algunos rriós que salen a la Mar del Sur <sup>8</sup>, que <sup>9</sup> se hazen unos valles <sup>10</sup> en estos rriós, y estos están

---

1 Antepuesta la conjunción y.

2 Intercalada la preposición a.

3 Añadido: como fueron.

4 Omitido desde: y a Valdiuia por maese de campo.

5 Omitido.

6 De a pié y de a caballo.

7 Arcabuceros.

8 De la sierra a la Mar del Norte.

9 Do.

10 Sigue: y aquí están poblados estos indios que llamo yungas. Son estos valles muy enfermos para la gente serrana, y de mucha arboleda y cañaverales.

poblados de yndios, unos de muchos y otros de pocos que llamo yungas por ser, como e dicho, tierra cálida y que no llueve sino es una mollinita a los ybiernos y unas neblinas; son estos valles muy enfermos para la gente serrana, y a los yungas no les haze mal la sierra, eçeto quando bueluen a su tierra. Son de mucha arboleda y cañaberales; ay en los más valles / destos muchos mosquitos de día y de noche, que fatigan <sup>11</sup> las gentes.

108.

Subido pues <sup>12</sup> Hernando Piçarro, como digo, por La Nazca a <sup>13</sup> una prouinçia que se llama Soraz <sup>14</sup>, de aquí fué por muchos despoblados y esquisitos caminos, por que Almagro no supiese por dónde yba, a causa de que no le tomase algunos pasos y le aguardase en ellos <sup>15</sup>; también por desechar dos ríos grandes que se llaman Auancay y <sup>16</sup> Apurima <sup>17</sup>; estos ríos ban a la Mar del Norte.

Pues yendo por sus xornadas (como digo) <sup>18</sup>, sin que Almagro, que estaua en el Cuzco rrehaziéndose, pudo sauer adónde saldría para auajar al valle del Cuzco, porque Hernando Piçarro hazía acometimientos de yr por una parte y <sup>19</sup> yba por otra, sin dar parte <sup>20</sup> a su gente y que nadie supiese su yntento, porque quando nos aperçeuía <sup>21</sup> para yr por una parte, nos echaua <sup>22</sup> por otra. <sup>23</sup> Esto hazía Hernando Piçarro también <sup>24</sup> por que no le quebrasen una puente de un río que se dize de <sup>25</sup> Aycha, donde vino a salir diez leguas adelante / del Cuzco, hacia el Collao <sup>26</sup>.

108v.

---

11 Intercalada la preposición *a*.

12 Pues subido.

13 Omitida la preposición.

14 Sorac. Es Soras.

15 Omitido desde: a causa de...

16 Omitida la conjunción.

17 Apurima.

18 Omitido lo que corre entre paréntesis.

19 E.

20 Sigue: a sus capitanes que traía de ello, ni su gente lo sabíamos, porque cuando ...

21 Apercibían.

22 Echaban.

23 Antepuesta la conjunción *y*.

24 Omitido.

25 Omitida la preposición.

25 Omitida la preposición.

26 Omitido: hacia el Collao.

Pues antes que llegase a esta puente aperçiuí dozien-  
tos <sup>27</sup> de a cauallo, doze leguas u <sup>28</sup> treze antes, y enbióles <sup>29</sup>  
con su hermano Gonçalo Piçarro, mandándole una tarde, sin  
entendello nadie ni saver dónde los enbiauan, fuese sin pa-  
rar noche ni día a tomar esta puente de Aycha, y la guar-  
dase que no la quemasen hasta que el campo pasase <sup>30</sup>.

Usauan estos yndios unas puentes hechas de unas criz-  
nexas anchas, hechas y texidas estas criznexas de unas va-  
ras a manera de mimbres; hazían estas criznexas muy lar-  
gas, y anchas de más de dos palmos, y de largor que alcan-  
çaua <sup>31</sup> de una parte del rrío a otra, y sobrauan. Tenían pues  
hechos unos bestiones <sup>32</sup> de piedra muy gruesa de la una  
parte y de la otra <sup>33</sup>, atravesados en ellos unas bigas muy  
gruesas donde ataban estas criznexas juntándolas <sup>34</sup> unas con  
otras, y ponían otras más altas <sup>35</sup> a manera de pretil de una  
parte y de otra; después echauan ençima muchas varas grue-  
sas, de grosor de tres dedos y menos, y estas tejían muy junc-  
tas y muy yguales / por ençima de las criznexas <sup>36</sup>, puestas  
por donde auían de andar. Destas a las altas ponían otras  
baras, asimismo <sup>37</sup> largas, que tapauan <sup>38</sup> de un lado y de  
otro haziendo una <sup>39</sup> manera de <sup>40</sup> amparo, para que no ca-  
yesen <sup>41</sup> los que pasauan ni viesen el agua de auaxo. Tenían-  
las hechas de tal manera y tan fuertes, que pasauan muy  
bien los cauалlos <sup>42</sup> por ellas y gente<sup>43</sup>.

Pues partido Gonçalo Piçarro con la gente ya dicha,  
y quedándose Hernando Piçarro en el real con toda la de-

109.

27 Trescientos.

28 O.

29 Enviólos.

30 El llegase.

31 Alcanzaban.

32 Vestrones.

33 De la una parte y de la otra de piedra muy gruesa. y

34 Juntando.

35 Intercalado: como.

36 Añadido: que tenían.

37 Ansimesmo.

38 Tapasen.

39 De un cabo y de otro, haciendo.

40 Añadido: de pretil y.

41 Pudiese caer nadie de.

42 Los de a caballo.

43 Omitido: y gente.

más gente haziendo muestra que no <sup>44</sup> quería yr por otra parte, Gonçalo Piçarro y los que con él y bamos pasamos el rriío que va a Auancay, por donde se enpieça a hazer, medio a nado, y sin parar fuimos al rriío y puente de Aycha, que es el que ba a Aporima <sup>45</sup>, y hallamos la puente hecha y sana, y aquí paramos guardándola <sup>46</sup> hasta que Hernando Piçarro llegó con toda la demás <sup>47</sup> gente <sup>48</sup>.

Pues llegados que aquí fuimos, Almagro tuuo nueua de nuestra llegada, y aperçibió su gente para dar batalla <sup>49</sup> a Hernando Piçarro. Tenía Almagro más de ochoçientos hombres, sino que como e dicho no tenía / más de hasta <sup>50</sup> beinte arcabuzes. Pues llegado Hernando Piçarro, pasamos la puente y benimos la vuelta del Cuzco, y avajamos al valle dos leguas adelante <sup>51</sup> del Cuzco.

109v.

Pues sauido Almagro nuestra benida <sup>52</sup>, <sup>53</sup> y allí paramos hasta el día, aperçibió toda su gente y salió con ella a las Salinas, media legua de el Cuzco, a aguardar a Hernando Piçarro <sup>54</sup> junto a una ladera, en medio del camino rreal del Collao, donde auía <sup>55</sup> un poco de llano, y de la otra parte del camino se hazía una ciénaga pequeña. Aquí se puso Almagro con su gente, hechos <sup>56</sup> sus esquadrones, y junto a esta ciénaga puso un capitán <sup>57</sup> de a cauallo <sup>58</sup> que se llama-ua Vasco de Gueuara, que fué <sup>59</sup> natural de Toledo, mandándole que acometiese a la ynfantería y arcabuzeros de Hernando Piçarro, y así <sup>60</sup> nos aguardó.

Pues benida la mañana, Hernando Piçarro hizo sus es-

---

44 Omitido el adverbio.

45 Purima.

46 Guardándole.

47 Omitido el adjetivo.

48 Añadido: dende a tres días.

49 Aguardar.

50 Intercalado: quince o.

51 Antes.

52 Llegada.

53 Antepuesto: que fué una noche.

54 Omitido desde: a aguardar ...

55 Que se hace.

56 Haciendo.

57 Una capitania.

58 Intercalado: con un capitán.

59 Añadido: vecino de Lima y.

60 Así.

quadrones <sup>61</sup>, partiendo los de a cauallo en dos partes, para si fuese menester acometer diuidido <sup>62</sup>, y si no, se juntasen. Dió la una parte a Diego de Roxas, <sup>63</sup> capitán que allí benía, y la otra al Mariscal Aluarado la otra / parte; tomó él con su hermano Gonçalo Piçarro la banguardia de los de a cauallo, y lleuauan dos capitanes la ynfantería a su cargo: el uno que se llamaua [Pedro de] Castro, natural portugués lleuaua cargo de los arcabuzeros, y Diego de Urbina la piquería.

Pues yendo en esta horden marchando, el capitán de arcabuceros Castro <sup>64</sup> rreconosció la ciénaga y metióse en ella con su gente, y dende aquí enpeçó a disparar <sup>65</sup> en la gente de Vasco de Guevara, el qual acometió un poco hazia ellos, y visto que no podía aprouecharse dellos por la ciénaga, dió la buelta y juntóse con el esquadron donde estaua don Diego de Almagro. Pues visto que todos los de a cauallo de don Diego de Almagro estauan en un esquadron, juntáronse los de Hernando Piçarro asimismo en uno, y así Hernando Piçarro <sup>66</sup> acometió a los de don Diego de <sup>67</sup> Almagro y duró el batallar <sup>68</sup> un rrato, y al fin los de Almagro huyeron, y don Diego de <sup>69</sup> Almagro se fué con algunos a la fortaleza.

Pues la gente de Hernando Piçarro lo <sup>70</sup> siguió y prendió, y trujeron al Cuzco, y <sup>71</sup> Hernando Piçarro / lo metió en prisión <sup>72</sup> en el cubo donde él lo auía tenido preso, sacando deste cubo y de el otro más de treyнта hombres que Almagro tenía presos y tapiados, porque heran amigos de

---

61 Ordenó su gente.

62 Divididos.

63 Sigue: y a el Mariscal Alvarado; la otra parte tomó él con su hermano Gonzalo Pizarro, y la infantería llevaban dos capitanes a su cargo: la arcabucería a un Castro, natural de Portugal, que después lo mató Peranzúrez en una sortija; la piquería llevaba Diego de Urbina.

64 El Castro, capitán de arcabuceros.

65 Añadido: su arcabucería.

66 Desde el principio de la frase, se lee esta variante: Pues como esto vido Hernando Pizarro, mandó juntar todos los de a caballo juntos en un esquadron, y así acometió...

67 Omitido el nombre.

68 Esta batalla.

69 Omitido el nombre.

70 Los.

71 Donde.

72 Omitido.

Hernando Piçarro. Estaua en guarda de éstos Noguero de Ulloa, vezino que fué de Arequipa. Pues soltando a éstos, Hernando Piçarro metió aquí a Almagro y lo tuvo preso, y haziéndole proseso, dende algunos meses le cortó la caueça.

Murieron en esta batalla de las Salinas más de cien <sup>73</sup> hombres de una parte y <sup>74</sup> otra, y salieron muchos heridos <sup>75</sup>. Aquí murió <sup>76</sup> Rrodrigo Orgóñez, capitán general de Almagro <sup>77</sup>; y Hernando Piçarro no consintió que lo que los soldados tomaron a los de Almagro se quedasen con ello, que como que fué de cosa conocida, mandó dar pregón que los de Chile lo pidiesen y se les uoluiese a sus dueños.

---

73 Casi doscientos.

74 Intercalada la preposición *de*.

75 Omitido.

76 Mataron a.

77 Sigue: salieron otros muchos heridos de una parte y de otra, y con todo esto no consintió Hernando Pizarro los robos como Almagro hizo cuando volvió de Chile, antes mandó volver algunos caballos que habían tomado y piezas de servicio y esclavos a cuyos eran, y todas las demás cosas que parecían haber tomado los suyos cuando en el Cuzco entraron y en la batalla.

Capítulo 25. *De lo que çuçedió después que bençió Hernando Piçarro a don Diego de Almagro y le cortó la caueça y de la partida de Hernando Piçarro para España*

111. Pues muerto Almagro como digo, auía en el Cuzco mucha gente junta, así <sup>1</sup> de los de Almagro como de los de Piçarro, y como no auía en aquel tiempo pretendores como agora <sup>2</sup>, ni a todos se daban yndios, sino era a los beneméritos que se auían hallado en descubrir y conquistar esta tierra, acordó Hernando Piçarro de dar liçençia a Pedro de Candia, uno de los descubridores y conquistadores de este rreyno, para que hiziese una entrada a <sup>3</sup> los Andes, que el Pedro de Candia deseaua hazer muchos días auía, porque dezía tenía notiçia de cierta prouinçia muy poblada y rrica que dizen ay en estos Andes, pasada la montaña hazia la Mar del Norte, y el día de oy ay la misma notiçia y no se a podido açertar a entrar por parte que se dé en ella.

Pues visto Hernando Piçarro la mucha gente que auía sin rremedio de sustento <sup>4</sup>, conçedió a Pedro de Candia hiziese esta entrada que pedía, y conçedida y nombrádole a él por general <sup>5</sup>, juntó trezientos hombres y <sup>6</sup> más, y con ellos entró hazia <sup>7</sup> los Andes por en derecho del Cuzco, porque en este derecho <sup>8</sup> ay <sup>9</sup> la nueua de la <sup>10</sup> población.

Pues queriendo entrar y no hallando camino por dón-

- 
- 1 Ansi.
  - 2 Agora.
  - 3 Hacia.
  - 4 Omitido: de sustento.
  - 5 Capitán.
  - 6 O.
  - 7 Empezó a entrar a.
  - 8 En blanco.
  - 9 Está.
  - 10 Haber.

de pasar, a causa de la aspereça de la tierra, como tengo dicho que ay grandes montañas, fué prolongando <sup>11</sup> la cordillera / del monte por un despoblado que se haze a la entrada de los montes, que va a parar a unos yndios canches, que así se llaman, que están al principio del Collao, y en estos canches paró <sup>12</sup>, y como no hallauan tan presto otro Pirú, un [Pedro de] Mesa, mulato, que lleuaua el Candia por maese de campo, valiente hombre, que Hernando Piçarro auía traydo por capitán de artillería <sup>13</sup>, que este mulato auía estado en Ytalia, dizen <sup>14</sup> trató con la gente que Candia lleuaua, çierto motín. Pues llegó a oydos de Hernando Piçarro, y sauído que lo supo, se partió luego con sus amigos en busca de <sup>15</sup> Candia y de su gente, y alcançólos <sup>16</sup> en un pueblo de canches, que se dize Cangalli <sup>17</sup>, catorce leguas del Cuzco, y prendió al Mesa y a otros, y al Mesa mató y a <sup>18</sup> otro soldado con él <sup>19</sup>, y al Candia le quitó la gente y dióla a Peranzules <sup>20</sup>, enbiando al Candia al Cuzco a su vezindad, que hera vezino de allí. Vezinos llamáuamos en este rreyno y llamamos a los encomenderos de yndios <sup>21</sup>.

11lv.

El Peranzules <sup>22</sup> con <sup>23</sup> la gente que Hernando Piçarro le dió <sup>24</sup>, caminando por el Collao adelante entró a los Andes por un pueblo que llaman Ayauiriçama <sup>25</sup>, y halló un camino por donde pasó / los montes, y pasados <sup>26</sup> llegó a <sup>27</sup>

112.

11 ¿Será perlongando?

12 A partir del comienzo del párrafo, se lee: Pues queriendo entrar y no hallando disposición por donde pasar el monte, fué prolongando por el despoblado que se hace entre los Andes y unos indios canches que están poblados al principio del Collao, y no halland entrada, salió a estos canches que digo, que están poblados en el camino real del Collao, y como no hallaban tan presto.

13 Añadido: de unos tirillos que trujo a las Salinas.

14 Omitido: que este mulato auía estado en Ytalia, dizen.

15 Del.

16 Alcanzólos.

17 Que se llama Yanacoca.

18 Omitida la preposición.

19 Omitido el pronombre.

20 Pero Anzúrez.

21 Omitida esta última frase entera.

22 Peranzúrez.

23 Tomó.

24 Intercalada la conjunción y.

25 Ayavirezama.

26 Añadido: los montes.

27 Omitido: llegó a.

unos despoblados donde murió <sup>28</sup> casi la mitad de la gente que lleuaua, de hambre. Pasados estos despoblados dió en un río muy poderoso, y no pudiendo pasalle <sup>29</sup> (según dixeron) <sup>30</sup> ni teniendo <sup>31</sup> adereços para hazer barcas <sup>32</sup>, dió la buelta, y a la yda y buelta dexó, como digo, más de la mitad de la gente muerta de hambre.

Pues sauído el Marqués don Françisco Piçarro la prisión y muerte de don Diego de Almagro, su compañero, pesándole mucho <sup>33</sup>, bino al Cuzco, y llegado que fué entendió cómo dende el desaguadero adelante (que es en la prouinçia del Collao) <sup>34</sup> hazia los <sup>35</sup> Charcas estaua todo alçado.

Este desaguadero se haze junto a un pueblo que se dize Çepita <sup>36</sup>, que es de la prouinçia de Chucuito que Su Magestad tiene en su Corona <sup>37</sup>. Este desaguadero sale de la laguna de Titicaca, y va a otra <sup>38</sup> que se haze en las prouinçias de los carangas y aullagas <sup>39</sup>, que es casi tan grande como la que está en el Collao. Va tan hondo de más de dos picas, y de ancho de casi un tiro de arcabuz. Tienen hecha una puente para pasalla <sup>40</sup>, / de balsas de enea. Balsas quiere <sup>41</sup> dezir como nosotros llamamos barcos, sino que son llanas y pequeñas. Estas balsas están ençima del agua y atadas con unas maromas de enea que las abraça, juntas unas con otras, y hazen puente como a manera de la del río de Sevilla, que está sobre barcos.

Pues entendido el Marqués don Françisco Piçarro estar todavía esta gente alçada <sup>42</sup>, embió a su hermano Gonçalo Piçarro que con dozientos hombres la <sup>43</sup> fuese a apazi-

112v.

28 Murieron.

29 Pasallo.

30 Omitido lo que corre entre paréntesis.

31 Ni tener.

32 Añadido: ni con qué pasar el río.

33 Añadido: de que le hubiesen muerto.

34 Omitido lo que corre entre paréntesis.

35 Las.

36 Cipita.

37 Cabeza.

38 La.

39 Sigue: como tengo dicho.

40 Pasalle.

41 Quieren decir como a manera de barcos.

42 Esta gente todavía alzada.

43 Que lo.

guar y a conquistar, y yendo, llegado <sup>44</sup> a <sup>45</sup> este desaguadero que tengo dicho, de la otra parte <sup>46</sup> halló gente de guerra junta <sup>47</sup> que allí estauan aguardando, creyendo estauan seguros por tener quebrada la puente. Pues llegados aquí los españoles, echáronse a nado diez u <sup>48</sup> doze con los cauallos, y <sup>49</sup> por ser este desaguadero tan hondo y ancho <sup>50</sup> y criarse en él <sup>51</sup> muchos limos de yeruas y juncos a la orilla <sup>52</sup>, embaraçáronse los cauallos en ellos y, no pudiendo salir, se ahogaron ellos y sus amos, ayudándoles los yndios con muchas pedradas que les dauan.

Pues visto Gonçalo Piçarro el desastre y que / no se podía pasar, procuró con algunos amigos yndios <sup>53</sup> que de estotra parte tenía, de hazer algunas balsas, y hechas, en ellas pasaron una noche ciertos españoles y dieron de súpito sobre los yndios y los hizieron huyr, y tuuieron lugar los españoles de hazer la puente, porque la tenían los yndios de guerra xunto a donde ellos estauan; porque quando éstos la quieren quitar <sup>54</sup>, no hazen más de desatar las maromas <sup>55</sup> de la <sup>56</sup> una banda que ellos quieren <sup>57</sup>, y dejalla que se baya a la otra. Y estando como digo de esta manera, la trugeron los españoles y yndios amigos, y atándola de la otra parte <sup>58</sup> pasaron y fueron ganando hasta un valle, auiendo algunos rrenquentros <sup>59</sup>, que se dize Cochabamba, donde se auía rrecogido mucha gente de guerra, y allí <sup>60</sup> cercaron a Gonçalo Piçarro y a su gente <sup>61</sup>, y le tuuieron en gran aprieto, y

113.

---

44 Omitido.

45 En.

46 Añadido: hacia los Charcas.

47 Mucha gente de guerra.

48 O.

49 Omitida la conjunción.

50 Omitido.

51 Criar en sí.

52 Las orillas.

53 Omitido.

54 Quebrar.

55 Sogas.

56 Omitido el artículo.

57 Omitido: que ellos quieren.

58 Omitido: de la otra parte.

59 Omitido: auiendo algunos rrenquentros.

60 Omitido desde: se auía...

61 Omitido.

sauído por el Marqués, despachó a Hernando Piçarro, su hermano, con otro golpe de gente, y hasta que Hernando Piçarro llegó, estuuo çercado Gonçalo Picarro <sup>62</sup>.

113v.

Pues llegado Hernando Piçarro los yndios / alçaron el çerco y así <sup>63</sup> fueron los cristianos conquistando y apaziguando todo el Collao y los Charcas, y en este tiempo descubrió Hernando Piçarro las minas de Porco, y tomó aquella mina rrica que allí tiene, que de estas minas, y de unas que estauan <sup>64</sup> en Tarapacá, tierra yungas, legua y media de la Mar del Sur, sacauan plata para los rreyes desta tierra <sup>65</sup>, que las de Potosí [sólo] en tiempo de los españoles se labrauan <sup>66</sup>, aunque los naturales tenían dadas algunas catas en ellas. Pues allanada esta tierra, Hernando Piçarro y su hermano se voluieron al Cuzco, y bueltos, acordó el Marqués <sup>67</sup> que Hernando Piçarro fuese a España y Gonçalo Piçarro, su hermano, sobre Mango Ynga, que estaua metido en los Andes.

---

62 Añadido: su hermano, en gran aprieto.

63 Así.

64 Están.

65 Ingas, en lugar de: rreyes desta tierra.

66 Labraron.

67 El Marqués acordó.

Capítulo 26. *De las minas que auía  
en este rreyno. y los naturales labrauan*

Pues trataré aora <sup>1</sup> de las minas de plata y oro que el Ynga labraua en este rreyno. A la sazón que los españoles entramos en él <sup>2</sup> labrauan las minas de Porco ya dichas y la que tomó Hernando / Piçarro, que<sup>3</sup> así <sup>4</sup> se llamaua <sup>5</sup> este asiento donde están estas minas <sup>6</sup> y otras muchas que después acá se an descubierto en este asiento <sup>7</sup>, de metal rico, que sale más de la mitad de plata, sino que tienen un gran ynconbiniente <sup>8</sup>: que muy breue dan en agua, y por esta causa <sup>9</sup> son trauaxosas y no se labran algunas.

114.

Ay otra parte donde sacauan plata asimismo <sup>10</sup>, como tengo dicho, que se llama <sup>11</sup> Tarapacá. Tiene este nombre de Tarapacá por un pueblo que así <sup>12</sup> se llama, que está nueue <sup>13</sup> leguas de estas minas. Están estas minas de Tarapacá en unos arenales. Doze leguas de estas minas está el <sup>14</sup> agua dulce, y por partes, a treinta ni a quarenta no la ay.

Es el metal de plata que en estas minas ay muy rico,

- 
- 1 Pues contaré primero.
  - 2 Ella.
  - 3 La mina de plata que Hernando Pizarro tomó en Porco, que...
  - 4 Ansí.
  - 5 Llama.
  - 6 Está esta mina.
  - 7 Cerca de ésta.
  - 8 Intercalado: y es.
  - 9 Sigue: no se pueden labrar.
  - 10 Ansí mesmo.
  - 11 Llamaba.
  - 12 Ansí.
  - 13 Doce.
  - 14 La.

porque lo más que se sacado dellas es plata muy fina <sup>15</sup>, y aun quieren dezir que tiene mezcla <sup>16</sup> de oro. No se hallado beta fixa. Ay tantos beneros a manera de betas en diez leguas al derredor <sup>17</sup> de lo que se a visto, como benas tiene una hoja de parra <sup>18</sup>, y en todas las partes que caban sacan metal de plata, / uno más rrico que otro; y <sup>19</sup> por la falta de agua que tienen <sup>20</sup> tan grande no se labran ni se a descubierto la rriqueza que en ellas ay, porque se tiene notiçia de una beta que los yndios tienen tapada, que dizen ellos era del sol, de anchor de dos pies, toda de plata fina <sup>21</sup>. Vínose a entender esto por lo que aora <sup>22</sup> diré.

Lucas Martínez [Vegaso], vezino de Arequipa <sup>23</sup>, uno de los conquistadores de este rreyno, labraua estas minas porque tenía en encomienda este pueblo de Tarapacá. Pues labrando en una queba de donde <sup>24</sup> primero sacauan plata para el Ynga, hallaua unas *papas* rredondas como a manera de turmas de tierra, quiero dezir como <sup>25</sup> bolas rredondas <sup>26</sup>, que los yndios llaman acá <sup>27</sup> *papas*, un mantenimiento que comen los naturales del Collao, como tengo dicho. Halláuanse estas *papas* de plata <sup>28</sup> sueltas entre la tierra, de peso de dozientos pesos, y de <sup>29</sup> trezientos, y de quinientos, y de arroba y de dos arrobas, y <sup>30</sup> a vezes de un quintal. Labráuase esto con grandes costas y halláuanse estas *papas* a tiempos <sup>31</sup>, que se criauan en esta cueba.

Pues / aconteció que Pedro Piçarro <sup>32</sup> tenía los yndios de su encomienda çerca de estas minas, y tuvo notiçia

- 
- 15 Plata blanca acendrada.  
 16 Quilates.  
 17 Alrededor.  
 18 Col.  
 19 Omitida la conjunción.  
 20 Tiene.  
 21 Blanca.  
 22 Agora.  
 23 Vecino del Cuzco, y después lo fué de Arequipa.  
 24 Adonde.  
 25 Omitido: a manera de turmas de tierra, quiero dezir como.  
 26 Omitido.  
 27 Llamaban *papas*, como tengo dicho.  
 28 Omitido: Halláuanse estas *papas* de plata.  
 29 Intercalada la preposición a.  
 30 Sigue: aconteció hallar papa que pesaba un quintal.  
 31 Omitido lo que sigue, hasta el final de la frase.  
 32 Añadido: el aquí nombrado.

de un yndio <sup>33</sup> auía otras minas más rricas que las <sup>34</sup> que Lucas Martínez labraua, y yendo en busca dellas <sup>35</sup>, topó unas catas que los yndios antiguamente labrauan, dos tiros de arcabuz de la que labraua <sup>36</sup> Lucas Martínez ya dicho <sup>37</sup>, y preguntando a los yndios qué sacauan de allí dixeron que cobre, y mentían, pues buscando en una cata pequeña que los yndios auían dexado a un lado della, poco más que <sup>38</sup> dos palmos de uajo de la tierra se hallaron unas piedras a manera de adoues, que en obra de medio estado que estauan éstas, se sacaron más de tres mill pesos de pedaços de piedras a manera de adoues de plata blanca pequeños <sup>39</sup> que subía de la ley, que no se hazía más que arrancando <sup>40</sup> el adoue le dauan con una almádena encima, y saltaua una costra de piedra delgada que tenía, y quedaua hecha una plancha de plata. Pues creyendo que hera la ueta rrica <sup>41</sup>, gastó aquí Pedro Piçarro en esta mina más de ueinte mill pesos, cauándola / diez y ocho estados de peña uiua, y no se <sup>42</sup> halló más plata.

115v.

Pues sauído Lucas Martínez esta plata que al principio Pedro Piçarro halló, creyendo que hera la ueta del sol <sup>43</sup>, amenazó a los caçiques de Tarapacá de su encomienda <sup>44</sup>, diciendo que los auía de matar porque no le auían mostrado aquella mina que Pedro Piçarro auía hallado <sup>45</sup>. Pues creyendo los caçiques que Lucas Martínez los mataría <sup>46</sup>, le dixeron que no tuuiese pena <sup>47</sup>, que aquella mina no hera la rrica, que ellos le mostrarían la mina y ueta del sol que ya tengo dicha, y que no auían osado descubrilla porque sus

33 Intercalado: que.

34 Otra mina más rica que la.

35 Della.

36 La cueva de.

37 Omitido.

38 De.

39 Omitido.

40 Arrancado.

41 Omitido.

42 Omitido.

43 Omitido.

44 Sus caciques de su encomienda de Tarapacá.

45 Halló.

46 Maltrataría.

47 Sigue: que ellos le darían la mina del sol, que era una veta de plata blanca, como tengo dicho, y que no habían osado...

hechizeros les auían dicho <sup>48</sup> se morirían todos y se les secarían sus árboles <sup>49</sup> y sementeras, si la descubrían. El Lucas Martínez les <sup>50</sup> animó, diziéndoles que no temiesen, que mentían <sup>51</sup> sus hechizeros. Pues estando los caçiques determinados de mostrársela, ya que se querían partir, un día antes çuçedió que <sup>52</sup> eclipsó el sol, y creyendo los yndios que el sol se auía enoxado porque le auían descubiertò su mina, no entendi- / endo los cursos del sol, dixeron a Lucas Martínez que todos se auían de morir si le mostrauan la mina: que el sol se auía enoxado, y por eso se auía escureçido <sup>53</sup>. Pues animándoles <sup>54</sup> Lucas Martínez, y diziéndoles que de tiempos a tiempos hazía el sol aquello, los consoló algo, y dixeron que yrían cõn él a mostrársela. Pues yendo por el camino aconteçió que la tierra tembló muy rrezio, y visto los yndios el eclipse del sol y el temblor de la tierra, dixeron que aunque los matasen no descubrirían la mina, y así <sup>55</sup> lo hizieron, que nunca quijeron <sup>56</sup> mostralla (esto fué en tiempo que Vaca de Castro gouernaua <sup>57</sup>), sino lleuándole a unas partes y a otras finjeron que no atinauan con ella <sup>58</sup>.

Aquí en este Tarapacá ay grandes rriquezas de minas encubiertas; que por falta de agua y <sup>59</sup> leña, como digo <sup>60</sup>, no se <sup>61</sup> pueden buscar, ni labrar las descubiertas. Labrauan estos yndios otras <sup>62</sup> minas de oro en Chuquiago <sup>63</sup>, donde aora <sup>64</sup> está poblada la villa de La Paz; <sup>65</sup> en otras muchas partes / sacauan oro, que aquí no diré por no ser prolixo.

48 Les decían.

49 Omitido.

50 Los.

51 No decían verdad.

52 Omitido: çuçedió que.

53 Había parado de aquella manera.

54 Animándolos.

55 Así.

56 Quisieron.

57 Añadido: esta tierra.

58 Omitido desde: sino lleuándole.

59 Añadido: que hay y de.

60 Omitido.

61 Sigue: descubren. Ahora andan en busca de ellas...

62 Labrauan estos indios unas.

63 Chuquiabo.

64 Agora.

65 Antepuesta la conjunción y.

Capítulo 27. *De la partida de Hernando Piçarro a España y de la yda de Gonçalo Piçarro en busca de Mango Ynga a los Andes*

Pues uoluiendo a la partida de Hernando Piçarro para España, adereçado que fué se partió del Cuzco, y saliendo <sup>1</sup> el Marqués don Françisco Piçarro <sup>2</sup>, su hermano, con él y mucha gente que le acompañauamos <sup>3</sup>, salieron hasta una legua fuera <sup>4</sup> del Cuzco, donde se haze la llanada <sup>5</sup> que tiene por nombre la guaçuauara, por el <sup>6</sup> rrenquentro que allí se ubo <sup>7</sup> quando <sup>8</sup> entramos en el Cuzco, como tengo ya <sup>9</sup> dicho <sup>10</sup>.

Pues despidiéndose Hernando Piçarro de su hermano el Marqués aquí, le dixo: « —Mire Vuestra Señoría que yo me voy a España y que el rremedio de todos nosotros, después de Dios, está <sup>11</sup> en <sup>12</sup> Vuestra Señoría. Digò esto porque estos de Chile andan muy desuergonçados, y si yo no me fuera no auía de qué temer (¡y dezía la uerdad / Hernando Piçarro, porque temblauan dél!): Vuestra Señoría haga de los prinçipales <sup>13</sup> amigos, dándoles en qué coman

117.

- 
- 1 Omitido desde: adereçado.
  - 2 Intercalada la conjunción y.
  - 3 Acompañaba.
  - 4 Encima.
  - 5 Un llano.
  - 6 Un.
  - 7 Añadido: con los indios de guerra.
  - 8 Añadido: la primera vez.
  - 9 Omitido el adverbio.
  - 10 Añadido: porque guazabara quiere decir en lengua de estos naturales «bata».
  - 11 Está después de Dios.
  - 12 Añadido: la vida de.
  - 13 De ellos, en lugar de: prinçipales

y se sustentan a<sup>14</sup> los que lo quisieren, y a los que no lo quisieren no consienta Vuestra Señoría que se xunten diez juntos en çinquenta leguas alrededor de donde Vuestra Señoría estuuiere, porque si los deja xuntar, le an de matar, y<sup>15</sup> si a Vuestra Señoría matan, yo negoçiaré mal, y de Vuestra Señoría no quedará memoria».

Estas palabras dixo Hernando Piçarro altas que todos le oymos, y abraçando al Marqués, su hermano<sup>16</sup>, se despidió<sup>17</sup> y se fué su viaje<sup>18</sup>. Estas palabras dixo Hernando Piçarro al Marqués como hombre sauio, y porque auía querido hazer amigos de los hombres<sup>19</sup> prinçipales de Chile, y ofresçidoles daría encomiendas de yndios<sup>20</sup>, y no lo auían azeptado ni querido, y así<sup>21</sup> no paraua<sup>22</sup> ninguno de ellos çinquenta leguas de donde Hernando Piçarro rresidia<sup>23</sup>, y por no tomar el Marqués este consejo de su hermano, le vinieron a matar los de Chile.

117v. Pues partido Hernando Piçarro (como está dicho)<sup>24</sup>, el Marqués mandó aperçeur trezientos hombres de los más<sup>25</sup> hombres de guerra, con sus capi- / tanes y a Gonçalo Piçarro por general, para que fuésemos en busca del Ynga a los Andes. Aperçeuídos, nos partimos y entramos por los Andes hasta donde los cauillos pudieron entrar<sup>26</sup>, y allí los dexamos con alguna gente de guarda, y a pié pasamos adelante<sup>27</sup>, donde tuuimos noticia estaua Mango Ynga hecho fuerte.

Pues yendo por caminos trauajosos y ásperos, al fin de algunos días que ubimos andado por ellos a pié, un día que

---

14 Omitido: y se sustenten a.

15 Omitida la conjunción.

16 Omitido.

17 Partió.

18 Omitido: su viaje.

19 Omitido .

20 Repartimientos, en lugar de: encomiendas de yndios.

21 Así.

22 Paraban.

23 Estaba.

24 Omitido lo que corre entre paréntesis.

25 Sigue: principales, y capitanes y hombres de guerra para que fuésemos con Gonzalo Pizarro, su hermano, a los Andes, en busca de Mango Inga.

26 Llegar.

27 Delante.

ybamos ya <sup>28</sup> cerca de donde <sup>29</sup> Mango Ynga tenía su fuerte, Gonçalo Piçarro tomó <sup>30</sup> la delantera, y Pedro Piçarro junto a él a sus espaldas <sup>31</sup>, y tras Pedro Piçarro Pedro del Barco <sup>32</sup>, y así <sup>33</sup> siguientes todos <sup>34</sup>, porque por ser el camino angosto no podíamos yr más de uno a uno; yendo ya junto al fuerte aconteció <sup>35</sup> que con las grandes montañas <sup>36</sup> espesas que ay en aquella tierra no lo auíamos visto. Pues yendo así <sup>37</sup> caminando como digo, a Gonçalo Piçarro se le metió una pedrezuela <sup>38</sup> entre el alpargate y el pié. Pues descalçándose para sacalla, mandó detener la gente, y como llegauan todos unos tras de <sup>39</sup> otros, mandó a Pedro del Barco tomase la delantera y fuese poco a poco / con la gente, mientras él se sacaua la piedra y calçaua. Pues yendo <sup>40</sup> Pedro del Barco y toda la gente tras él, hallaron dos puentes hechas nuevas para pasar dos rrios pequeños que atrauesauan el camino, y no rrecatándose <sup>41</sup> que estauan hechas aposta para que pasasen los españoles y en trasen en una emboscada que los yndios tenían hecha, <sup>42</sup> Pedro del Barco tuuo aquí gran culpa y poco sauer en no entender que pues los enemigos hazían puentes para que pasásemos, que era deuajo de engaño, como lo fué <sup>43</sup>, pues sin parar el Pedro del Barco y toda la demás <sup>44</sup> gente con él pasó, y luego adelante dieron en una media ladera rrasa, sin monte, que bajaua de una sierra muy alta; sería este rraso sin monte como hasta çien pasos, y luego al fin

---

28 Pues yendo un día por un camino muy angosto, que no podíamos ir más de uno a uno...

29 Adonde.

30 Iba en.

31 Omitido: a sus espaldas.

32 Y Pedro del Barco tras Pedro Pizarro.

33 Así.

34 Sigue: los demás que iban.

35 Pues aconteció que yendo ya junto al fuerte...

36 Intercalada la conjunción y.

37 Así.

38 Pedrezuela.

39 Omitida la preposición.

40 Intercalado el artículo *el*.

41 Intercalada la preposición *de*.

42 Intefcalado el artículo *el*.

43 Omitido: como lo fué.

44 Más.

desto tornaua el monte a hazerse muy espeso, y por él un camino muy angosto, que no cauíá más de solo un hombre, y xunto a este monte y barranca yban esios dos arroyos de agua que digo, do tenían hechas los yndios las puentes.

118v. Pues caminando como digo el Pedro del Barco con la gente, no viendo ningún yndio (porque todos estauan emboscados y escondidos), en empeçando a entrar que entraron por esta ladera <sup>45</sup> y mal paso, que a partes auían de yr a gatas asiéndose con las manos para no caer, ya que auían pasado como treinta o quarenta <sup>46</sup> / españoles, echaron por esta ladera auaxo dende lo alto de la sierra muchas galgas los yndios que estauan encubiertos <sup>47</sup> en lo alto de toda la montaña. Son estas galgas unas piedras grandes que <sup>48</sup> dexan rrodar de lo alto, que bienen con gran furia, y todo lo que toman por delante hazen pedaços.

Pues echadas estas galgas como digo <sup>49</sup>, arrebataron cinco <sup>50</sup> españoles y los hizieron pedaços, echándolos en el rrío. Pues los <sup>51</sup> que auían pasado adelante y entrado en el monte hallaron muchos <sup>52</sup> flecheros que los empeçaron a flechar y a herir, y si no hallaran una senda angosta por donde se echaron al rrío, los mataran a todos, porque no podían aprouecharse de los yndios por estar metidos en el monte, y así <sup>53</sup> hirieron muchos españoles, y mataron cinco.

Pues quando Gonçalo Piçarro llegó, halló hecho este desbarate <sup>54</sup>, porque fué todo en un proviso, y si los yndios no se apresuraran tan presto a echar las galgas y dexaran entrar los españoles más adentro en la angostura del

---

45 Sigue: rasa que digo, para entrar por el camino angosto del monte, ya que habían pasado.

46 Veinte.

47 Omitido: en lo alto de toda la montaña.

48 Hasta el final de la frase, sustituido por: arrojan de lo alto, que bienen rodando con gran furia.

49 Como digo estas galgas.

50 Tres.

51 Añadido: españoles.

52 Añadido: indios.

53 Así.

54 Mal recaudo.

camino y montaña, escapáramos pocos u <sup>55</sup> no <sup>56</sup> ningunos, porque adelante era ymposible poder pasar según <sup>57</sup> los malos pasos que hallamos, porque auía en el camino por donde auíamos de yr, sin poder pasar por otra parte, una peña taxada <sup>58</sup>, de altor de tres estados, que subían por una escala hecha de un madero / alto grueso, y ençima de esta peña tenían hecha una albarrada de piedra, y muchas piedras sueltas gruesas para echar a los que quijesen <sup>59</sup> subir, que, como digo, tres yndios que arriba estuuiesen, defendieran este paso que no pudieran tomárselo. Pues si voluieran atrás echauan estas galgas que digo, y <sup>60</sup> por esta ladera, que pocos escaparan dellas si tuuieran (como digo) çufrimiento para dexar entrar <sup>61</sup> los españoles y echar las galgas por horden.

Pues uisto Gonçalo Piçarro el desuarate que nos auía çuçedido, acordó rretirarse porque auía muchos heridos y muchos acouardados, y también porque entendió <sup>62</sup> que pues los yndios allí aguardauan estauan seguros; y marcando esta sierra y pasos malos por donde se podían desechar y pasar, aguardó aquí hasta la medianoche, y echando todos los heridos por delante, quedándose Gonçalo Piçarro a la postre, mandó a Pedro Piçarro fuese a sus espaldas, y así <sup>63</sup> nos fuímos rretirando y voluimos a donde auíamos dexado el rreal y <sup>64</sup> cauallos, y dende aquí hizo mensagero al Marqués don Françisco Piçarro, dándole rrelación de lo çuçedido <sup>65</sup> que le enviase más gente.

Pues / sauido el Marqués el desuarate enbió más gente; llegada que fué, Gonçalo Piçarro tornó sobre este paso donde el Mango Ynga estaua como hombre muy seguro. A la entrada de esta angostura que tengo dicha <sup>66</sup> auía he-

55 O.

56 Omitido el adverbio.

57 Añadido: pareció después los pasos que hallamos.

58 Atajada.

59 Quisiesen.

60 Omitida la conjunción.

61. Intercalada la preposición *a*.

62 Entendiendo.

63 Así.

64 Intercalado el artículo *los*.65 Intercalada la conjunción *y*.

66 Dicho.

cho una aluarrada de piedra, con unas troneras por donde nos tirauan con quatro o cinco arcabuzes que tenían <sup>67</sup>, que auían <sup>68</sup> tomado a españoles, y como no sauían atacar los arcabuzes, no podían hazer daño, porque la pelota <sup>69</sup> dexauan junto a la uoca del arcabuz, y así <sup>70</sup> se caya en saliendo. Pues llegados que aquí fuímos una mañana, ya estauan aperçuidos çien hombres, los mexores peones, para que suuiesen por una montaña muy espesa en una sierra alta, por donde se tomaça todo el alto para desechar estos pasos ya dichos, y tomar las espaldas a los yndios, y así <sup>71</sup> fué que Gonçalo Piçarro, con la mitad de la gente, estuuiamos haziendo rostro al fuerte donde Mango Ynga estaua, y secretamente los demás suuieron por la montaña arriua sin entendello los yndios, y estando así <sup>72</sup> haziendo acometimientos que queríamos tomalles el fuerte, a ora de uisperas y más tarde, los españoles suuieron el çerro y montaña a un rraso que de la otra parte del çerro / se hazía, donde Mango Ynga tenía su asiento.

120.

Pues visto por los yndios cómo los españoles vajauan por allí, vinieron a dar mandado al <sup>73</sup> Mango Ynga al fuerte, y sauido que lo supo, tomáronle tres yndios por los brazos, y a buelapié le pasaron el rrío que digo que yba xunto a este fuerte, y lo lleuaron por el rrío auaxo un trecho y lo metieron en los montes, y los demás yndios que allí estauan se desapareçieron y huyeron por muchas partes, metiéndose en los montes. Pues como bimos que se huyan, aguixamos al fuerte, y no se pudo auer ningún yndio, y así <sup>74</sup> no se entendió [no] estar allí el Mango Ynga ni ser el que auía huydo el rrío auaxo, antes todos aguixamos el camino arriua creyendo que los españoles que auían subido abrían topado con él, y por esta causa no se prendió, porque si entendiéramos que estaua en el fuerte no se esca-

---

67 Tenía.

68 Había.

69 Intercalado el artículo *la*.

70 Ansi

71 Apsí.

72 Ansi.

73 A.

74 Ansí.

para, porque los españoles y yndios <sup>75</sup> amigos lo halláramos si todos nos subiéramos arriua creyendo que estaua allá, y así <sup>76</sup> tuuo lugar Mango Ynga de alejarse y esconderse por los montes con algunos andes, / yndios desta tierra, que lo escondieron, y aunque rreoluimos a buscallo y anduimos más de dos meses de una parte para otra en su rrastró, nunca le pudimos hallar, y así <sup>77</sup> nos uoluimos al Cuzco tomándole alguna gente, y entre ella se tomó <sup>78</sup> una muger de Mango Ynga que él <sup>79</sup> quería mucho, y se guardó creyendo que por ella saldría de paz.

Esta muger mandó matar el Marqués después en Yucay, haziéndola varear con varas y flechar con flechas, por una burla que Mango Ynga le hizo, que aquí contaré, y entiendo yo que por esta crueldad, y otra hermana del Ynga que mandó matar en Lima quando los yndios pusieron cerco sobre ella, que se llamaua Asarpay, me paresçe a mí que Nuestro Señor le castigó en el fin que túuo, y a Almagro por los hermanos del Ynga que mató, como tengo dicho.

Pues fué así <sup>80</sup> que estando el Marqués en Arequipa, queriendo fundar el pueblo de españoles que en ella fundó, vinole nueua cómo Mango Ynga auía enbiado mensageros al Cuzco que dixesen al Marqués que fuese a Yucay, y que allí le saldría de paz. Sauida <sup>81</sup> por el Marqués / esta nueua, se partió sin hazer la fundación del pueblo, y llegado al Cuzco tomó doze hombres escoxidos, porque así <sup>82</sup> se lo auía pedido el Ynga que fuese con tres u <sup>83</sup> quatro, no más, a fin de engañalle y de <sup>84</sup> matalle, si podía. Pues sospechando el Marqués esto, escoxió, como digo, doze hombres, y entre ellos a su hermano Gonçalo Piçarro, y lleuando consigo la muger de Mango Ynga ya dicha <sup>85</sup>, se fué a Yucay,

75 Omitido.

76 Ansi.

77 Ansi.

78 Omitido.

79 Le.

80 Ansi.

81 Pues sabido.

82 Ansi.

83 O.

84 Omitida la preposición.

85 Y a otra.

y de allí enbió mensageros al Ynga, y el Ynga al Marqués diziéndole que saldría de paz. Estando en esto uino un yndio y dixo al Marqués que ya uenia çerca Mango Ynga. Pues llegada esta nueua el Marqués le enbió una çaca estrangera con un negro y algunos presentes y rregalos. Pues yendo esto, çierta gente de guerra que Mango Ynga embiaua para que diesen sobre el Marqués, tomaron al negro y a la çaca, y matáronlos, y algunos yndios de los que yban con el rrefresco. Pues escapáronse algunos yndios <sup>86</sup> amigos y dieron auiso al Marqués de la muerte de la çaca y esclavo y de los demás yndios, y deste enojo mandó el Marqués matar esta muger de Mango Ynga, / y <sup>87</sup> atándola a un palo, unos cañares la varearon y flecharon hasta que murió. Dezían los españoles que allí se hallaron que nunca esta yndia habló palabra ni se quexó, y así <sup>88</sup> murió de varazos y flechazos que le dieron. ¡Cosa de admiración que una muger no se quexase ni hablase ni hiziese ningún mudamiento con el dolor de las heridas y de la muerte!

121v.

Mandó pues el Marqués en Lima matar otra yndia, muger y hermana de Atabalpa, que su nombre tengo ya dicho. Esta Asarpay, quando mataron a Atualpa, vino hasta Xauxa con Tubaliba, su hermano, y después de muerto este Tubaliba, el Contador de Su Magestad [Antonio] Nauarro pidió esta yndia al Marqués don Françisco Piçarro, creyendo auer della gran tesoro, y bien se lo pudiera dar, porque hera una de las mayores señoras deste rreyno y en más tenuta y estimada entre los naturales. Pues sauido esta señora cómo el Marqués la quería dar al Contador Nauarro, se desapareció una noche y se uoluió a Caxamarca <sup>89</sup>. Pues aconteció que quando la tierra se enpeçaua a leuantar, [Melchor] Verdugo estaua en Caxa- / marca <sup>90</sup> con algunos españoles, y sabiendo de esta señora la prendió y trujo a Lima y la dió al Marqués, y teniéndola en su posada vinieron los yndios a poner çerco sobre Lima, y una hermana suya, en quien el Marqués ubo a do-

122.

---

86 Omitido.  
87 Omitida la conjunción.  
88 E así.  
89 Caxamalca.  
90 Caxamalca.

ña Francisca, que se dezía doña Ynés, teniendo envidia desta señora que era más principal que ella, dixo al Marqués que por mandado de esta señora auían uenido a poner cerco, y que si no la mataua, que no se yrían los yndios. Pues sin más consideración mandóle dar garrote y mata-lla, pudiendo embarcalla en un nauío y echalla de la tierra.

E querido dezir esto de estas dos señoras que así<sup>91</sup> mataron tan sin consideración y mirar que eran mugeres y sin culpa. Pues antes que se me oluide contaré una orden que estos señores de este rreyno tenían para traer la gente de guerra contenta y que no echasen menos sus tierras y largas ausençias que hazían.

Trayan pues estos señores en sus campos y exércitos muchas mugeres solteras, hijas de orejones / y de los<sup>92</sup> caçiques y<sup>93</sup> preñçipales de la tierra en ellos, porque entre estos yndios no tenían cuenta en que sus hijas fuesen donzellas<sup>94</sup>, ni las rreprehendían hasta que eran çasadas. Pues, como digo, andando mucha cantidad de mugeres destas con sus padres y hermanos en la guerra, tenían de costunbre de que todas las noches (como no lloviese), se salían al campo estas mugeres y asimismo<sup>95</sup> varones y hazían muchos corros, desuiándose un trecho unos de otros, y tomándose por las manos los varones a las mugeres, y las mugeres a los varones, hazían — como digo — un corro çerrado y cantando uno dellos a boz alta todos los demás le rrespondían andando alrededor. Oyanse estos bayles muy lexos, y acudían a ellos todas las mugeres libres y yndios solteros, los orexones aparte, y cada prouinçia ni más ni menos. Pues andando así<sup>96</sup> como digo en estas rruedas cantando y baylando, usáuase / entrellos sacar el yndio a la yndia que tenía por la mano del corro, y desuiándose un trecho se echaua con ella, y cumplida su voluntad, se uoluía al bayle, y así<sup>97</sup> lo usauan todos, cada uno en su ge-

122v.

123.

91 Así.

92 Omitido: de los.

93 Intercalado: de los.

94 Añadido: o no.

95 Asimismo.

96 Así.

97 Así.

neración. Con este vicio y el beuer, porque dondequiera que llegauan tenían gran cantidad de chicha<sup>98</sup> las mamancas que<sup>99</sup> les dauan, andaua la gente de guerra contenta y no echauan menos sus tierras. Y para esta gente de guerra, como digo arriba, tenían los Yngas grandes depósitos de comidas en todas las prouincias, y de ropa, y de todo lo que hera nescesario para la gente<sup>100</sup>.

Pues bueltos que voluimos del Inga, como tengo dicho<sup>101</sup> el Marqués acordó de poblar dos pueblos: la villa de La Plata en los Charcas, y a<sup>102</sup> Arequipa, acortando los rrepartimientos que auía dado largos, para hazer más vezinos.

En esta poblacion y rrepartimientos hizo [Antonio] Picado, el secretario del Marqués, mucho daño a muchos, porque el Marqués<sup>103</sup>, como no sauía leer ni escreuir, fiá uase dél y no hazía más de lo que el Picado<sup>104</sup> le aconsejaua, y así<sup>105</sup> hizo este mucho mal en estos rreynos, porque el que no andaua a su voluntad siruiéndole, aunque tuuiese méritos, le destruya; y este / Picado fué causa de que los de Chile tomasen más odio al Marqués, por donde le mataron, porque quería<sup>106</sup> que todos le rreuerençiasen, y los de Chile no hazían caso dél, y por esta causa los perseguía éste mucho, y así<sup>107</sup> uinieron a hazer lo que hizieron los de Chile. Este Picado pasó don Pedro de Aluara do consigo, y este Picado dicho fué otro<sup>108</sup> a mandar en este rreyno del Pirú con el Marqués don Françisco Piçarro y los conquistadores; porque como los conquistadores confiauan en los seruiçios que a Su Magestad auían hecho en descubrirle y conquistalle este rreyno, no hazían quenta del Picado ni le rrespectauan como él quería, y esto fué causa que toda la mayor parte de los conquistadores que-

98 Intercalado: que.

99 Omitido.

100 Añadido: como tengo dicho.

101 Omitido desde el principio de la frase hasta aquí.

102 Omitida la preposición.

103 Añadido: don Francisco Pizarro.

104 Omitido el apellido.

105 Así.

106 Intercalado: este

107 Así.

108 Omitido.

daron con la menor parte y suerte de todos los que en este rreyno el día de oy tienen encomiendas, y los que a éste rrespetauan y andauan a su sabor, era tanta parte éste con el Marqués, que les daua lo mejor, quitándolo a los que lo auían conquistado y ganado, y así <sup>109</sup> permitió Nuestro Señor que estando <sup>110</sup> Picado en este trono fué Nuestro Señor seruido que los de Chile le descoyuntaron a tormentos y le cortaron la caueça en el rrollo de la çiudad de Los Rreyes, y dél no quedó memoria, çomo pretendió quitalla a los que este rreyno conquistaron / y ganaron <sup>111</sup> con tantos trauaxos y muertes como en él pasaron.

124.

Pues visto el Marqués don Françisco Piçarro que <sup>112</sup> Mango Ynga le auía burladó en Yucay, como está dicho, fuése al Cuzco y hizo la poblaçión y fundó la villa de La Plata y çiudad de Arequipa, quitando lo mejor que tenían los conquistadores y dándolo <sup>113</sup> a los amigos de Picado y a hombres rrezién benidos de España que se hallaron en la batalla de las Salinas de su parte. Digo que lo quitaron, porque como tengo dicho, quando el Marqués don Françisco Piçarro y españoles entramos la primera vez en el Cuzco para fundar esta ciudad del Cuzco de españoles y por que quisiesen <sup>114</sup> quedar y poblar en ella, a causa de que quedauan a muy gran rriesgo de las vidas, dió y rrepartió en los que allí quedaron todos los yndios de que ubo notiçia, y después, quitándolos a éstos, pobló <sup>115</sup> estos dos pueblos — villa de La Plata y çiudad de Arequipa — dejando (como digo) lo peor y menos a los que antes lo auía dado, todo, como digo, por el paresçer de su secretario. Amén.

109 Así.

110 Intercalado: este.

111 Habían conquistado y ganado.

112 Intercalado el artículo *el*.

113 Dándoles.

114 Tuviesen gana de.

115 Intercalada la preposición *a*.

/ Capítulo 28. *De la buelta del Marqués a Los Rreyes, y de su muerte y de lo que hizieron los de Chile que le mataron, y benida de Vaca de Castro y batalla de Chupas*

Pues hecha esta fundación de estos dos pueblos, el Marqués don Françisco Piçarro se uoluió a la ciudad de Los Rreyes, donde estuuo algunos días, hasta que los de Chile xuntándose<sup>1</sup> en esta çiudad, so color de que ybana aguardar<sup>2</sup> a Vaca de Castro, que benía por juez de rresidençia para tomalla al Marqués. Pues xuntos todos los de Chile en esta ciudad aguardando<sup>3</sup> a que llegase Vaca de Castro para que, si no matase a don Françisco Piçarro y no les diese a ellos la tierra, matalle a él juntamente con el Marqués.

125. Pues aconteció que enbarcado Vaca de Castro en Panamá para uenir a esta tierra, tuço tan mal viaje en la mar, que ubo de desenbarcar en la Buena Ventura, aunque yo la llamo mala, porque el que viene al Perú y allí ba a tomar puerto a su pesar — como le çuçedió a Vaca de Castro — harta mala uentura le uiene al tal. Pues desenbarcado Vaca de Castro en este / puerto, subió a Quito, bien lejos de la çiudad de Los Rreyes casi trezientas<sup>4</sup> leguas.

Pues uisto los de Chile la mucha tardança de Vaca de Castro y que auían tenido notiçia de que<sup>5</sup> se auía embar-

---

1 Juntáronse.

2 Guardar.

3 Aguardaban.

4 A setecientas.

5 Cómo.

cado y partido de Panamá y no se sauía dél ni adónde auía aportado, creyeron y sospecharon que era muerto, y así<sup>6</sup> acordaron los de Chilè de matar al Marqués y a sus amigos y alçarse con el rreyno. Atreuiéronse, pues, a hazer esto viendo al Marqués solo y sin guarda, y que su hermano Gonçalo Piçarro auía ydo a descubrir el rrío grande que ua por los Andes a salir a la Mar del Norte, haziendo la entrada por Quito, quando [Francisco de] Orellana, *el tuerto* y el Padre [Gaspar de] Caruajal salieron a la Mar del Norte en un bergantín que Gonçalo Piçarro auía hecho en este rrío y ynuiando al Orellana y al Padre Caruajal que fuesen por el rrío poco a poco, descubriendo y aguardándole. Yendo Gonçalo Piçarro rriuera del rrío, por la montaña, con la xente, este Orellana y los que con él yuan, se alçaron, y sin aguardalle, se fueron y salieron / a la Mar del Norte. Pues andando perdidos Gonçalo Piçarro y la xente por estas montañas algunos meses pasando muy gran hambre y trauaxo, no hallando tierra poblada, dieron la buelta a Quito.

125v.

Pues boluiendo a los de Chile que no tenían nueua de Vaca de Castro, determinaron de un Domingo, quando el Marqués estuuiese en misa, dar en<sup>7</sup> él y matalle. Pues un día antes un çaçerdote clérigo, llamado [Alonso de] Enao, fué de noche y auisó a Picado, el secretario, y díxole: «—Mañana Domingo, quando el Marqués saliere a misa, tienen conçertado los de Chile de matar al Marqués, y a vos, y a sus amigos: esto me a dicho uno en confisión para que os venga a auisar». Pues sauido esto, Picado se fué luego y lo contó al Marqués, y él le rrespondió: «—Ese clérigo, obispado quiere. Ya os e dicho, Picado, que su caueça guardará la mía».

Esto dixo el Marqués porque auía más de seis meses que del Cuzco y de todas partes le auisauan cómo los de Chile yuan a juntarse a Lima para matalle, y fué tan público esto, que un vezino del Cuzco, llamado / [Gregorio de] Setiel, estando en sus yndios, le dixo su caçique: «— Há-

126.

6 Así.

7 Sobre.

gote sauer que los de Chile an de matar <sup>8</sup> al apo <sup>9</sup> macho», que así <sup>10</sup> lo <sup>11</sup> llamauan en este rreyno. (Apo <sup>12</sup> dizen ellos por señor, y macho llaman al que es viejo). Pues preguntándole éste a su caçique cómo lo sauía, rrespondióle: «— Mi guaca me lo a dicho». (Guaca llaman estos en <sup>13</sup> donde el demonio les <sup>14</sup> habla). Rrespondióle su amo: «— ¡Anda, que mientes!». Díxole el yndio: «— Si quieres, ben conmigo a mi guaca y berás cómo lo dize». Pues este vezino fué con su caçique al lugar donde estaua la guaca, y hablando con ella, le dixo: «— Tú me dixiste que an de matar al apo <sup>15</sup> macho: dílo delante de mi amo». Dezía este vezino que auía oydo una boz en que rrespondió al yndio: «— Es verdad: yo te dije que lo quieren <sup>16</sup> matar». Pues quedó espantado este hombre y escriuió al Marqués lo que auía oydo. Así <sup>17</sup> que a todos los que esto dezían y escreuían al Marqués, rrespondía: «— Su caueça guardará la mía», y más ualieran <sup>18</sup> çinquenta amigos y criados, como se le / ofresçían hartos.

126v.

Pues oydo lo que Picado le dixo, esta noche enbió a llamar al doctor Juan Velázquez <sup>19</sup>, su tiniente de gouernador, y a Françisco de Chaves, vezino <sup>20</sup> de Lima, y <sup>21</sup> tomando parecer con ellos qué haría, el Juan Velázquez <sup>22</sup> le dijo: «— No tema Vuestra Señoría: que mientras yo tuuiere esta vara en la mano, nadie se atreverá», y tal salud tubo qual él lo hizo, que después le mataron a él y al obispo los yndios de La Puná yendo huyendo de los de Chile. Este obispo fué Fray Viçente de Valuerde, el primer obispo del Cuzco y que ubo en este rreyno. Pues acorda-

- 
- 8 Han de matar los de Chile.  
 9 Apoo.  
 10 Ansí.  
 11 Le.  
 12 Apoo.  
 13 A.  
 14 Los.  
 15 Apoo.  
 16 Dijo que lo han de matar.  
 17 Ansí.  
 18 Valiera.  
 19 Blásquez.  
 20 Vecinos.  
 21 Omitida la conjunción.  
 22 Blásquez.

ron en esta consulta el Marqués y Chaves y el Velázquez que no saliese a misa el día siguiente, que hera Domingo, el Marqués, sino que fingiese estar mal dispuesto y le dixesen misa en casa, y que a la tarde mandando<sup>23</sup> a los vezinos que subiesen a cauallito todos<sup>24</sup> y fuesen a la posada del hijo de don Diego de Almagro, que así<sup>25</sup> se llamaua (como su padre), y<sup>26</sup> le prendiesen a él y a Juan de Rrada y<sup>27</sup> Juan Balsa, dos criados que auían sido de su padre, que estauan con el don Diego de Almagro el moço, donde se hazían todas las juntas y conçiertos. Pues acordado esto, el doctor / Juan Velázquez y Chaves se fueron a sus posadas.

127.

Pues benida la mañana, los de Chile estauan en la posada del don Diego, digo algunos de<sup>28</sup> los que auían de salir a pie y entrar en la yglesia, que esta noche secretamente se auían entrado en la posada del don Diego de Almagro, que estaua junto a la yglesia mayor, donde el Marqués yba a misa, y aperçeuídos todos los de Chile, que heran más de dozientos, que en oyendo aluoroto, acudiesen todos.

Pues siendo ora de misa y uiendo que el Marqués no salía, echaron a un Padre vizcaíno (que después anduuo mucho con Centeno<sup>29</sup>) que fuese a entender cómo no salía a misa el Marqués. Pues aconteçió que el Marqués enbió a pedir un clérigo que le dixesse misa. Ofrecióse este padre vizcaíno a dezilla. Tras este clérigo dizen que embiaron los de Chile a Juan Ortiz de Çárate. vezino que aora<sup>30</sup> de los Charcas, hermano de [Lope de] Mendieta (el que fué rico a España), y a un [Ramiro de] Valdés, un truhán, embiaron que fuesen a ver qué hazía el Marqués, que cómo no salía a misa. Pues dezían los de Chile después de<sup>31</sup> Juan Ortiz y el Valdés les auían ydo a dezir có-

23 Demandando.

24 Cabalgasen todos a caballo.

25 Así.

26 Omitida la conjunción.

27 Intercalada la preposición *a*.

28 Omitida la preposición.

29 Estè Padre vizcaíno llamábase Domingo Ruiz de Durana.

30 Agora.

31 Que.

mo heran sentidos, y así<sup>32</sup> cantauan después: «Ortizico fue la espía y Valdés deste mal que hecho es».

127v.

Pues avisados / los que estauan en casa de don Diego de Almagro escondidos, dezían ellos que el Juan de Rrada y el don Diego y todos los más<sup>33</sup> auían acordado de salir de<sup>34</sup> uno a uno disimuladamente y deshazer la xunta, y negar si se lo preguntasen. Pues estando en este acuerdo, dizen que [a] un [Pedro de] San Millán, de los Bocudos de Segouia \*, no nada baliente sino hombre bien f'aco, se le rreuió el diablo y abrió la puerta que estaua çerrada y salió a la calle armado con una rrodela embraçada, porque todos estauan aguardando que el Marqués entrase en misa. Pucs abierta este San Millán la puerta, se arrojó a la calle y dando bozes dixo: «— Salid todos y vamos a matar al Marqués, y<sup>35</sup> si no, yo diré cómo estáuamos para ello». Pues visto los de dentro y el Juan de Rrada que heran descubiertos con la salida de San Millán, todos salieron tras él, y dando bozes «Mueran traydores», se fueron hasta quinze o diez y seis hombres a la posada del<sup>36</sup> Marqués, donde el Marqués estaua hablando con el doctor Juan Velázquez y Françisco de Chaves y con su hermano Françisco Martín [de Alcántara], y auía en la sala donde estaua<sup>37</sup> más de quarenta hombres.

128.

Pues oydas las bozes, un paje del Marqués salió a ver que hera, que se dezía Tordoya, que aquí lo<sup>38</sup> mataron. Pues viendo la gente / de Chile que yba y otros muchos que se allegauan, voluió al Marqués dando bozes: «—¡Señor: los de

32 Ansi.

33 Demás dellos.

34 Salirse.

\* Colmenares, en su *Historia ... de Segovia ...* (Segovia, 1637), fol. 101. menciona entre los linajes distinguidos de esa ciudad castellana a los Bocudo. V. también Cieza de León, *Guerra de Chupas*, Capítulo LXVII, pág. 229.

Sobre Pedro de San Millán, v. Del Busto, «Tres conversos en la captura del Inca Atahualpa», en *Anales del III Congreso Nacional de Historia del Perú* (Lima, 1965), págs. 82-84, y en *Revista de Indias* (Madrid, 1967), núm. 109-110, págs. 438-442, y Lockhart, *The men of Cajamarca* (Austin, 1972), págs. 283-285.

35 Omitida la conjunción.

36 Hombres armados a la casa del.

37 Omitido: donde estaua.

38 Le.

Chile vienen a matar a Vuestra Señoría». Oydo el Marqués esto, dijo a Francisco de Chaves, un cauallero de Trujillo, que fué casado con María de Escobar: «— Señor Chaves: cerrá esa puerta y guardádmela mientras me armo. El Chaves lo hizo al rrevés: dizen que con mal yntento, porque sauía que el Marqués don Françisco Piçarro le dejaua por Gobernador en un testamento que auía hecho estanto enfermo, en ausençia de su hermano Gonçalo Piçarro, y con esta maliçia, creyendo de quedar por Gouvernador, abrió la puerta que estaua çerrada de la sala, y se salió, creyendo que los de Chile no le matarían, porque él nunca les auía sido contrario. Pues saliendo que salia a un corredorçillo que se házía delante de la puerta, para bajar<sup>39</sup> unas escaleras, los de Chile subían esta escalera arriba, y aquí le toparon, y el Chaves<sup>40</sup> les dixo: «— No a los amigos». Pues Juan de Rrada, que yba de los delanteros, dió del ojo a los que yban detrás que le matasen, y así le mataron en medio de las escaleras, dándole muchas estocadas.

Pues / los que quedauan en la sala y el dotor Juan Velázquez echáronse a una puerta, y de aquella puerta a un corredor que çaya sobre el rrío, y por unas uentanas que en el corredor auía se arrojaron y enpeçaron a huyr, unos por una parte y otros por otra, dexando al Marqués solo en su cámara, con su hermano Françisco Martín y con el paje Tordoya.

Pues entrando los de Chile, dieron en el Françisco Martín que estaua a la puerta de la cámara con el Tordoya. Pues oydo el Marqués que ya entrauan, salió con unas coraçinas medio abrochadas a ayudar a su hermano Françisco Martín, y pelearon tan fuertemente con los de Chile, que aunque uenían bien<sup>41</sup> armados y ellos no lo estauan, mataron a dos, y al fin, como estauan solos y desarmados, y los de Chile eran muchos, les dieron tantas heridas que los mataron al Marqués y a su hermano y a su paje. En todo este tiempo no tubo el Marqués ningún

39 Abajar.

40 Intercalado: dicen.

41 Muy.

socorro, y quando enpeçauan ya a acudir los vezinos, esta-  
ua la plaça ya llena <sup>42</sup> de gente de Chile <sup>43</sup>, a cauallo y a  
pié. Dizen que murió el Marqués pidiendo confisión y he-  
cha la cruz con la mano y puesta en la boca.

129.

Pues muerto / el Marqués, los de Chile se juntaron  
más de trezientos hombres, y otros que se les allegaron, que  
fueron más de quinientos. Prendieron a Picado, y enbian-  
do gente a Arequipa, en el camino entre La Nazca y Yca,  
en un despoblado que allí se haze, prendieron al Fator Gui-  
llén Juárez <sup>44</sup> de Caruajal y a Pedro Piçarro que yuan a  
Lima; y en Lima prendieron a Diego de Agüero y a otros  
amigos del Marqués. Tomaron todas las armas y caualllos  
que en el pueblo auía y en los alrededores. Hizieron ha-  
zer arcabuzes a un maestro que de ellos auía en Lima, que  
un capellán de don Diego auía descubierto con cautela,  
rrogándole <sup>45</sup> hiziese un arcabuz para ir a caça, y fué su  
yntento (según después dixerón) para sauer si los <sup>46</sup> sauía  
hazer, por que después no lo negáse, que como tenían con-  
çertado de matar al Marqués y alçarse con la tierra, andu-  
uieron ynquiriendo quién les haría arcabuzes, y echaron <sup>47</sup>  
este clérigo para que, con achaque de que le hiziese arca-  
buz para caça, descubriese entre los herreros que en Lima  
auía quién los <sup>48</sup> sauía hazer, y así <sup>49</sup> / con éste hizieron  
arcabuzes lleuándolo <sup>50</sup> consigo donde yuan en las batallas  
y rrenquentros que en esta tierra a auído.

129v.

Pasaré breue por ellas, aunque me e hallado en todas  
en seruiçio de Su Magestad y de uajo de su estandarte rreal,  
sino fué en la de Quito, que no me hallé en ella porque  
Gonçalo Piçarro me auía quitado los yndios y desterrado  
a los <sup>51</sup> Charcas porque no quise seguille, y <sup>52</sup> porque e

42 Ya la plaza llena.

43 Intercalada la preposición *de*.

44 Xuárez.

45 Añadió el pronombre *le*.

46 Lo.

47 Intercalada la preposición *a*.

48 Lo.

49 Así.

50 Llevándole.

51 Omitido.

52 Omitida la conjunción.

entendido ay otros coronistas que tratan dellas, aprouechándose de las personas que en ellas se han hallado de dos cosas: de ymformarse cómo pasaron, y de pedir ynterese por que les pongan en la corónica, cohechándolos a dozientos y a <sup>53</sup> trezientos ducados por que los pusiesen muy adelante en lo que escreuían. Esto dizen hazía un [Pedro] Cieza [de León] en una corónica que a querido hazer de oydas, y creo yo que muy poco de vista, porque en berdad que <sup>54</sup> yo no le conozco, con ser uno de los primeros que en este rrey-no entraron, y así <sup>55</sup> todo lo que en esta escriptura escriuio lo ví y entendí, eçeto <sup>56</sup> el primer descubrimiento, / como digo, hasta que el Marqués don Françisco Piçarro fué a pedir la Gouernación.

130.

Pues voluiendo a los de Chile que estauan en Lima adereçándose de armas y arcabuzes, contaré lo que en las çiudades hizieron los vezinos y justiçias. Pues auía pocos días que el Marqués don Françisco Piçarro auía dado liçençia a Perálvarez [Holguín], un cauallero de Cáçeres, para que juntase hasta çien hombres y hiziese la jornada de los chunchos, que es en los Andes y montañas que ya tengo dichas. Pues estando este Perálvarez en el Collao, con hasta treinta hombres que auía rrecogido, tuuo nueua de la muerte del Marqués y rreuoluió sobre el Cuzco con los treinta hombres que tenía y otros algunos que se le allegaron sauída la muerte del Marqués. Pues llegado al Cuzco, los vezinos y soldados que allí auía, le rreçiuieron con mucho contento y alçaron por su capitán, y luego escriuieron a la çiudad de Arequipa y villa de La Plata a los Charcas, haziéndoles sauer cómo auían alçado por capitán / a Perálvarez Holguín, y <sup>57</sup> que todos se biniesen al Cuzco y se hiziese una junta <sup>58</sup> para rresistir a los de Chile, y que biniesen con gran breuedad, antes que lo supiesen los de Chile.

130v.

Pues sauída esta nueua, los vezinos de Arequipa todos

53 Omitida la preposición.

54 Omitida la conjunción.

55 Así.

56 Excepto.

57 Omitida la conjunción.

58 Gente.

se juntaron y fueron al Cuzco, y allí tomaron por su capitán a Garçilaso de la Vega, y los de la villa de La Plata hizieron lo mesmo, trayendo por capitán a Peranzules<sup>59</sup>. Pues juntos así<sup>60</sup> todos, lleuando por caueça a Perálvarez<sup>61</sup> Holguín, se partieron todos juntos para Jauja<sup>62</sup> y de allí<sup>63</sup> yrse a juntar con Alonso de Aluarado, que estaua en los chachapoyas, de quien tenían nueua estaua con sesenta hombres a punto de guerra, y de allí pasar en busca de Vaca de Castro.

Dejaré pues aora<sup>64</sup> de dezir de éstos que yuan caminando<sup>65</sup>, y boluiendo a los de Chile que estauan en Lima, acordaron de matar<sup>66</sup> los que tenían presos, que eran a Don Gómez de Luna, a Juan Ortiz de Guzmán, a un Chaves (sobrino de Françisco de Chaves), a Luis de Rribera, a Pedro Piçarro, a [Alonso de] Manjarrés, a Espinosa, / a [Antonio] Navarro, y al secretario Picado. Pues estando, como digo, determinados de matar a éstos, teniéndolos<sup>67</sup> presos, y estando muy yndignados porque se les auía huydo el obispo Fray Viçente de Valuerde y el doctor Velázquez, que<sup>68</sup> como tengo dicho yendo huyendo los mataron los yndios de la isla de La Puná yendo en una balsa, y a un Valdivieso, que aquí tengo nombrado<sup>69</sup>.

Pues estando en esta determinación de matar a estos, llegó el Liçenciado [Rodrigo] Niño, que uenia de España, y tomando paresçer los de Chile con él qué harían en la muerte que querían dar a estos presos, dixeron les auía aconsejado no lo hiziesen, porque paresçería claro ser tiranos y yr contra Su Magestad, y no auer muerto al Marqués por pasión que tenían de la muerte de Almagro. Por esto se dixo auer dexado de matar los ya dichos, y procuraron de

59 Pero Anzúrez.

60 Ansí.

61 Pedro Alvarez.

62 Xauxa.

63 Omitido: y de allí.

64 Agora.

65 Añadido: como digo.

66 Intercalada la preposición a.

67 Teniéndoles.

68 Y.

69 Alude a Juan de Valdivieso, mencionado en el Capítulo 20.

hazellos sus<sup>70</sup> amigos, y así<sup>71</sup> lo hizieron, aunque no lo fueron, sino fué a çinco, que éstos no se fiaron, que fueron a Luis de Rribera<sup>72</sup>, a Pedro Piçarro, / y a Manjarrés y Antonio Navarro y a<sup>73</sup> Espinosa, que metieron en un nauío de un maestre que se dezía Pero Gómez, poniéndoles guardas de arcabuzeros, mandando al maestre los subiese al puerto de Arequipa. Estos se saluaron después, dando al maestre Pero Gómez quinientos ducados que Pedro Piçarro tenía en una escriptura contra el Veedor [García de] Sauzedo. El maestre una noche les quitó las prisiones y dió armas con que se alçaron con el nauío y fueron en busca de Vaca de Castro, saltando en tierra en Trujillo.

131v.

Pues dejada la mala opinión que los de Chile tenían en querer matar los ya dichos, quebraron su furia en matar al Secretario Picado y a un [Antonio de] Orihuela, de Salamanca.

Pues estando aperçibiendo<sup>74</sup> para salir a Jauja<sup>75</sup> en busca de Perálvarez<sup>76</sup>, ubieron entre sí çiertas diferencias sobre el mandar, y Juan de Rrada prendió a un capitán [Francisco de] Chaves de los de Chile, y a otro Bachiller Enríquez, y a un soldado [Francisco Núñez] de los que auían ydo a matar al Marqués, y prendiéndolos<sup>77</sup> / una noche, los lleuaron a la mar y los metieron en un nauío, y al Bachiller Enríquez y al Chaves dieron garrote y echaron a la mar, y al soldado desterraron, que después se mudó el nombre por que no le hiziesen quartos.

132.

El que era mayor en este campo de los de Chile era Juan de Rrada, y segundo Juan Balsa, criados que fueron de don Diego de Almagro, no estante<sup>78</sup> que auía muchos caualleros preñçipales entrellos, como era un hermano de don<sup>79</sup> Diego de Aluarado, que después mataron en el Cuz-

70 Omitido el pronombre.

71 Así.

72 Intercalada la conjunción y.

73 Omitida la preposición.

74 Aperçibiéndose.

75 Xauxa.

76 Pero Alvarez.

77 Prendiéndoles.

78 Obstante.

79 Omitido el tratamiento.

co ellos mismos temiéndose dél, diciendo que se quería hazer el mayor y matar al hijo de don Diego de Almagro que lleuauan por caueça de lobo, aunque no mandaua nada, ni era para ello.

132v. Pues muertos los que digo, Juan de Rrada y la gente de Chile se partieron de Lima como quinientos hombres, y antes que llegasen a Jauja<sup>80</sup> se les huyeron algunos, y entre ellos el Fator Guillén Juárez<sup>81</sup> y su hermano el Licenciado [Benito Suárez de] Carauajal y Pablo de Meneses. Pues ya que llegauan dos / jornadas de Jauja<sup>82</sup>, tuuieron nueva cómo Perálvarez<sup>83</sup> Holguín auía dos días que auía pasado de Jauja<sup>84</sup> muy apriesa, por dar lado a los de Chile, porque el Perálvarez<sup>85</sup> no lleuaua tanta gente que les<sup>86</sup> pudiese aguardar, y así<sup>87</sup> Perálvarez<sup>88</sup> y la gente del Cuzco pasaron sin ser ofendidos de los de Chile y se fueron a juntar con Alonso de Alvarado, y todos juntos asentaron su rreal en una prouincia que se dize Guaráz, y dende aquí enbiaron mensageros a Vaca de Castro, que tenían notiçia estaua ya<sup>89</sup> en Piura.

Pues boluiendo a los de Chile, Juan de Rrada yba malo de un golpe que lleuaua en una pierna, que se auía dado quando entró a matar al Marqués en una escalera donde cayó. Sauido, pues, la pasada de la gente del Cuzco y que no la podían alcançar, rreçibió tanta pena este Juan de Rrada, entendiendo su perdiçión, que dixeron se le auía hinchado la pierna y pasmado, y llegado a Jauja<sup>90</sup> murió, quedando un [Cristóbal de] Sotelo por mayor dellos con el Juan Balsa.

Pues llegados a Jauja<sup>91</sup> que fueron, despacharon al hermano de Diego de Alvarado con gente que fuese co-

---

80 Xauxa.

81 Xuárez.

82 Xauxa.

83 Pero Alvarez.

84 Xauxa.

85 Pero Alvarez.

86 Los.

87 Así.

88 Pero Alvarez.

89 Omitido el adverbio.

90 Xauxa.

91 Xauxa.

riendo / toda la costa y entrase en Ariquipa y rrobase todo lo que hallase y se fuese al Cuzco, donde ellos fueron a rrehazerse de armas y de gente y a<sup>92</sup> hazer alguna artillería y así<sup>93</sup> lo hizieron, haziendo muchas armas de cobre y tres falconetes, y juntaron más de duzientos arcabuzes; y llegado Aluarado, como digo, al Cuzco de Arequipa, lo mataron llamándole por engaño que le quería hablar<sup>94</sup> don Diego de Almagro *el moço*. Tenía en su aposento çiertos soldados, y abraçándose con el Aluarado, le dieron de estocadas y lo mataron.

Pues estando ya muy bien adereçados y peltrechados de lo que auían menester, se partieron biniendo en busca de Vaca de Castro. Pues sauído Vaca de Castro la gente que estaua en Guaráz y con la que él traya, que se auía llegado de Puerto Viejo y de Quito y de Piura y de otras partes, auía copia para poder<sup>95</sup> acometer a los de Chile, benimos caminando dende Piura, donde le topamos los que del nauío salimos, y abreuiano jornadas, llegados que fuímos a Guaráz, Vaca de Castro descansó aquí algunos días y adereçada la gente, marchó la buelta de Guamanga, y llegados que fuímos a Guamanga, / tubimos nueua cómo don Diego de Almagro<sup>96</sup> benía en busca nuestra, y benía ya çerca. Acordó el Liçençiado Vaca de Castro de salirle<sup>97</sup> a rreçiuir, y así<sup>98</sup> mandó que saliésemos todos con él, y fuímos a asentar rreal en unos llanos que se hazen junto a unas lomas altas de Chupas, que así se llaman<sup>99</sup>.

133v.

Estando pues aquí embiando corredores cada día, tubimos<sup>100</sup> nueua cómo benían<sup>101</sup> a darnos la uatalla, y según paresçió, después que uieron el campo de Vaca de Castro dende encima de estas lomas, quijeron<sup>102</sup> dar lado, y

---

92 Omitida la preposición.

93 Ansí.

94 Matar.

95 Omitido.

96 Omitido el apellido y añadido: *el Mozo*

97 Salille.

98 Ansí.

99 Ansí se llama.

100 Teníamos.

101 Venía.

102 Quisieron.

así <sup>103</sup>, escaramuçando con los nuestros, se yban retirando.

134. Pues <sup>104</sup> entendido Vaca de Castro su yntinçión, marchó con todo el campo sobrellos subiendo a las lomas, y una ora antes que el sol se pusiese se trauó la uafalla, y duró hasta ya <sup>105</sup> de noche escuro, porque çierto los esquadrones de a cauallo se mezclaron unos con otros y duraron en la pelea sin conosçer vitoria más de ora y media, porque descansauan los unos y los otros, estando mezclados, a tomar aliento para tornar de nueuo a pelear <sup>106</sup>, y así <sup>107</sup> estuuimos (como digo) peleando / hasta que anocheçió y nuestra ynfantería cantó vitoria, que con esto se desanimaron los de a cauallo de la parte de Almagro, que estauan en dos partes diuididos peleando con otros dos esquadrones de a cauallo que de nuestra parte estauan hechos, y çierto estuuimos en peligro de perdernos, a causa de que Vaca de Castro, de dos banderas de a cauallo que acometimos al un esquadron de los de Chile, nos sacó quarenta hombres escojidos para que quedasen en su guarda, entendiendo que los de Chile no dividieran los de a cauallo, y auía apartado estas dos banderas para que acudiesen donde <sup>108</sup> ubiese nesçesidad. Pues como los de Chile bieron estas dos banderas divididas, partieron los de a cauallo en dos partes, echando la gente más fuerte a estas dos banderas sobresalientes, creyendo que yba allí Vaca de Castro. Pues fuénos forçado a estas dos banderas correr más trauajo y peligro, y así <sup>109</sup>, como digo, estuuimos descansando tres u <sup>110</sup> quatro / bezes, y como los del esquadron grande de a cauallo nuestro y <sup>111</sup> ynfantería cantaron vitoria, nuestras banderas y capitanes pasaron por los enemigos dejándolos enteros, a causa de que estauan muy armados y era <sup>112</sup> la flor de los de Chile, aunque les auíamos muerto casi todos los cauалlos. porque co-

134v.

103 Ansí.

104 Omitido.

105 Omitido el adverbio.

106 A tomar aliento de nuevo para pelear.

107 Ansí.

108 Adonde.

109 Ansí.

110 O.

111 E.

112 Eran.

mo no les <sup>113</sup> podíamos herir a ellos por estar tan armados, dáuamos en <sup>114</sup> los caualllos, y así <sup>115</sup> les matamos y herimos casi todos.

Pues aconteçió que como cantamos vitoria, Vaca de Castro que estaua en una ladera con los quarenta hombres que digo que auía escogido, mirando la uatalla <sup>116</sup>, oyda la vitoria de su gente vino corriendo, y como ya <sup>117</sup> era anocheçido, creyendo que entrauua entre los suyos, entró en el esquadron de los de Chile, que las dos banderas que tengo dichas auían pasado por ellos sin podellos desuaratar. Pues rreconosçido por los de Chile ser Vaca de Castro el que auía entrado entrellos, empeçaron a dar en ellos con gran furia, y así hirieron y mataron / algunos de los de Vaca de Castro, y los echaron de entre <sup>118</sup> sí mal de su grado, y así <sup>119</sup> Vaca de Castro vino a meterse entre los suyos que estauan todos ya <sup>120</sup> rrecogidos y hechos un esquadron, y queriendo rreuoluer sobre estos de Chile que los <sup>121</sup> auían maltratado, eran ya ydos y huydos, visto que quedauan solos y todos los demás de su parte estauan ya desbaratados y huydos. Era capitán destes de a cauallo de Chile un Hernando de Saauedra, baliente moço.

135.

Pues ganada Vaca de Castro esta vitoria, otro día de mañana se partió para Guamanga, embiando delante <sup>122</sup> algunos capitanes que rrecogiesen los de Chile que se auían ydo a las yglesias y monasterios de Guamanga a esconder. Don Diego de Almagro *el moço* tomó el camino del Cuzco y se fué a él. Sauido por Vaca de Castro, embió un capitán con çinquenta de a cauallo en su seguimiento, y <sup>123</sup> en el Cuzco le alcançaron y prendieron. Otro capitán. Diego Méndez, se fué con quatro hombres donde <sup>124</sup> esta-

- 
- 113 Los.  
114 A.  
115 Así.  
116 Las batallas.  
117 Omitido el adverbio.  
118 Dentre.  
119 Así.  
120 Ya todos.  
121 Les.  
122 Adelante.  
123 Que.  
124 A donde.

ua Mango Ynga, y rresçuiéndolos con amor y teniéndolos en su compañía, éstos uinieron después a matar a Mango Ynga por engaño, dándole de puñaladas con un cuchillo que trayan escondido, porque no les dexauan traer armas. Esto hizieron estos españoles / porque hallaron coyuntura por auer enbiado Mango Ynga un capitán con la gente de guerra que tenía, a cierta parte, y aconteció que voluió este capitán con la gente de guerra el día que auían muerto a Mango Ynga, y mató a los españoles que le auían muerto, porque si este capitán no uiniera este día, el Diego Méndez y los demás se escaparan.

Pues llegado Vaca de Castro a Guamanga con la uiteria que auía auido en las lomas de Chupas, hizo aquí justicia de los más culpados, hasta treynta hombres, y desterró otros muchos; otros se huyeron, que no se pudieron auer. Murieron en esta uatalla de Chupas más de dozientos hombres de una parte y de otra, y entre ellos el general Perálvarez <sup>125</sup> Holguín. Los de Chile serían hasta quinientos <sup>126</sup>, pocos más: tenían dozientos y çinquenta arcabuzeros y tres falconetes que echauan la pelota como un huebo; los de a cauallo estauan todos armados de arneses de cobre y de plata y de otras armas que auían auido. Estaban por extremo todos muy bien armados y hera gente muy belicosa y animosa. Vaca de Castro lleuaua como setecientos hombres, y entre ellos lleuaua <sup>127</sup> trezientos arcabuzeros, poco menos, y <sup>128</sup> la gente mal armada a causa de que las armas auían rrobado / los de Chile, y auer auido poco tiempo para poderse proueer dellas.

Pues hecho este castigo, Vaca de Castro se partió al <sup>129</sup> Cuzco, y llegado que fué, hizo justicia de don Diego de Almagro *el moço* y de otros que allí ubo, y estando así algún tiempo entendiendo en cosas de gouierno, tuuo nueva cómo Gonçalo Piçarro auía salido de Quito y benía al Cuzco con hasta ueinte hombres. Pues rrecatándose de su

---

125 Pero Alvarez.

126 Añadido: hombres.

127 Omitido.

128 Omitida la conjunción.

129 Del.

benida, hizo junta de sus amigos, y llegado Gonçalo Piçarro al Cuzco con hasta quatro u <sup>130</sup> çinco (que los demás auía dexado), Vaca de Castro le rresçiuuó bien, y estando así <sup>131</sup> algunos días, Gonçalo Piçarro le pidió liçençia para yrse a ber unos yndios que tenía en los Charcas, y, dándosela, se partió Gonçalo Piçarro con los tres u <sup>132</sup> quatro criados, y Vaca de Castro se partió para Lima, y en el camino tubo nueua de la benida del virrey Blasco Núñez Vela.

---

130 O.

131 Ansí.

132 O.

Capítulo 29. *De las prouinçias  
deste rreyno*

Contaré aora <sup>1</sup> de las prouinçias, en suma, que en esta tierra ay.

136v.

Puerto Viejo es una prouinçia; la isla de La Puná es otra; Túmbez y Solana y Pariña <sup>2</sup> es otra; Tangaralá, / La Chira, Poechos <sup>3</sup> es otra; Piura, Sarrán, Motupe <sup>4</sup>, Çinto, y otros vallezillos que hay hasta Chimo, donde aora <sup>5</sup> está poblado Trujillo, es otra; hasta çerca de Lima, que hay algunos valles, se quentan por una prouinçia; Lima, Pachacama, Chincha, Yca, La Nazca, hasta Hacarí es otra; desde Hacarí hasta Tambo es otra; desde Tambo hasta Pica <sup>6</sup> es otra. Esto es en la costa del Mar del Sur. Ay prouinçias destas que tienen de longitud çien leguas y más, y todo lo más despoblado; otras ay de a sesenta y çinquenta y quarenta desta manera que digo, auiendo muchos arenales y despoblados de valle a valle <sup>7</sup>.

Las prouinçias de la sierra diré aora <sup>8</sup>: Quito es una prouinçia grande <sup>9</sup>; los Cañares y Tumibambas <sup>10</sup> y Caxas <sup>11</sup> es otra prouinçia; Caxamarca <sup>12</sup> y Guamachuco <sup>13</sup> y los

- 
- 1 Agora.
  - 2 Parina.
  - 3 Pohechos.
  - 4 Montupe.
  - 5 Agora.
  - 6 Tapica.
  - 7 De valles a valles.
  - 8 Agora.
  - 9 Añadida la conjunción y.
  - 10 Tomebambas.
  - 11 Cajas.
  - 12 Caxamalca.
  - 13 Guamalchuco.

Guambos es otra prouinçia; Guailas es otra prouinçia; Tarma<sup>14</sup> y Atauillos<sup>15</sup> y Bonbón es otra prouinçia<sup>16</sup>; soras y rucanas<sup>17</sup> es otra prouinçia; Chachapoyas es otra prouinçia; Guncachupachos es otra prouinçia; Guamanga es otra prouinçia; de Xauxa al Cuzco ay la prouincia de Andaguailas, otra que se dize Parcos, de orejones; otras de Vilcas, y algunos valles que ay hasta el Cuzco, como es Auancay, Apurima / y Tambo y Jaquijaguana<sup>18</sup> el Cuzco: estos son casi todos uno.

137.

Salidos del Cuzco ay una prouinçia que se dize Mohina: del Cuzco a Mohina ay quatro leguas de un balle; de una parte y de otra era todo poblado de orejones; Condesuyo es otra prouinçia,<sup>19</sup> es muy grande y de mucha gente, y tierra<sup>20</sup> agra, y en esta prouinçia ay diferentes trajes, no estante<sup>21</sup> que se llama todo Condesuyo; tiene esta prouinçia más de sesenta leguas; es en la sierra hazia la Mar del Sur. Salido desta Mohina ya dicha ay otros pueblos de orejones hasta entrar en la prouinçia de Canches. Esta prouinçia de Canches tiene<sup>22</sup> beinte leguas. Tras ésta entra la prouinçia del Collao. Tendrá<sup>23</sup> más de sesenta leguas. A un lado de esta prouinçia están los Carangas; ay otra que se llama Quillacas, que confinan<sup>24</sup> con ésta. Junto a ésta viene otra prouinçia que se llama los Charcas; otra que se llama Amparaes; otra que se llama los Chichas. De aquí se toma el despoblado para Chile y para Tucumán. Hazia la Mar del Norte está la prouinçia de los Andes: esta es una cordillera muy larga / y poblada en algunas partes de poca gente.

137v.

Todas estas prouinçias ya dichas nombraua y tenía el Ynga rrepartidas en quatro partes. La una y más principal y de más gente y mejor temple llamauan Chinchay-

14 Tarama.

15 Atabillos.

16 Añadido: Xauxa, Guancas, es otra provincia.

17 Llucenas.

18 Xaquixaguana.

19 Antepuesto el pronombre *ésta*.20 Añadido: *muy*.

21 Obstante.

22 Terná.

23 Terná.

24 Confina.

suyo<sup>25</sup>, que ponían el nombre a esta prouinçia por el pueblo de Chíncha, porque dezía Atauálpa<sup>26</sup>, quando le preguntó el Marqués que cómo traya en andas al señor de Chíncha, y todos los demás señores del rreyno parecían delante dél con cargas y descalços, dixo que este señor de Chíncha antiguamente era el mayor señor de los Llanos, que echaua sólo de su pueblo çien mill balsas a la mar, y que era muy su amigo, y por esta grandeza de este<sup>27</sup> Chíncha pusieron nombre de Chinchaysuyo<sup>28</sup> dende el Cuzco hasta Quito, que ay casi quatroçientas leguas. Pusieron nombre a otra parte, que llamauan Condesuyo, que es una prouinçia que en sí contiene otras hazia la Mar del Sur. Pusieron este nombre de Condesuyo<sup>29</sup> porque los yndios desta prouinçia se llaman condes. La terçera parte llamaron Collasuyo porque los yndios de este Collao se llaman collas. Contiene esta prouinçia otras ya dichas hasta la Mar del Sur. Ay de longitud, dende Mohina hasta los chichas, de donde<sup>30</sup> se toma el despoblado para Chile, más de çiento y çinquenta leguas. La quarta prouinçia, que llamauan Andesuyo, son todas las montañas que ay dende Puerto Viejo / hasta el rrío de la Plata, a<sup>31</sup> una prouinçia que se dize Tucumán, que ay de longitud más de quinientas leguas. Pusiéronle<sup>32</sup> nombre de Andesuyo a esta cordillera hazia la Mar del Norte, porque los yndios que en estos montes viven se llaman andes, y aquí tomaron estos apellidos y nombres que pusieron de Chinchaysuyo<sup>33</sup> y de Andesuyo y de Condesuyo y Collasuyo<sup>34</sup>.

Cada prouinçia destas tenía las lenguas casi unas, aunque diferían poco.

138.

25 Chíncha y Suyo.

26 Atabalipa.

27 Omittido el adjetivo.

28 Chíncha y Suyo.

29 Conde.

30 Chinchas, de adonde.

31 Omittida la preposición.

32 Pusieron.

33 Chíncha y Suyo.

34 Y de Condesuyo y de Collasuyo y de Andesuyo.

Capítulo 30. *De la benida de Blasco Núñez Vela a estos rreynos y alçamiento de Gonçalo Piçarro y benida del Presidente Gasca y prisión de Gonçalo Piçarro*

Pues boluiendo a la uenida de Blasco Núñez Vela a este rreyno por uisorrey, puso tanta grima en todo él las cosas que traya contra los que en este rreyno estauan y viuan, porque las benía publicando y secutando<sup>1</sup> por donde pasaua, que fué causa de alborotar todo este rreyno, y todos los más del rreyno pusieron los ojos en Gonçalo Piçarro para tomalle por caueça y suplicar de lo que Blasco Núñez Vela<sup>2</sup> traya, y así<sup>3</sup> se cartearon de todas las çiudades y pueblos con él, llamándole. Pues estando Gonçalo Pizarro en un pueblo suyo que se dezía Chaquilla, los de la çiudad de La Plata enbieron a hablar<sup>4</sup> / y a tratar con él fuese procurador general de estos rreynos para suplicar de lo que Blasco Núñez traya, y otras cosas que entre ellos deuieron de pasar. Pues entendida la uoluntad Gonçalo Piçarro de los de este rreyno, embió a Diego Centeno y al General Pedro de Hinojosa que fuesen al Cuzco a entender las voluntades y lo que<sup>5</sup> auían escripto, si era çierto, y para que hiziesen traer al Cuzco unos falconetes que auía dexado Vaca de Castro en Guamanga; y despachados

138v.

---

1 Ejecutando.

2 Omitido el segundo apellido.

3 Así.

4 Poblar.

5 Intercalado el pronombre *le*.

éstos, dende pocos días se partió para el Cuzco, y allí le nombraron por capitán y procurador.

Y estando en esto, entró Blasco Núñez Vela en la ciudad de Los Rreyes, y entendido el alboroto del rreyno y entrada de Gonçalo Piçarro en el Cuzco, prendió a Vaca de Castro, poniéndole culpa de lo que no la <sup>6</sup> tenía, diciendo que él auía sido causa del alçamiento de Gonçalo Piçarro, y cierto no fué así <sup>7</sup>, porque quien tuvo la culpa de todo fué el poco callar de Blasco Núñez Vela y entrar publicando más de lo que traya contra los vezinos.

139.

Pues sauido el uisorrey Blasco Núñez Vela <sup>8</sup> cómo a Gonçalo Piçarro se <sup>9</sup> juntaua gente, embió algunos capitanes que nombró para que fuesen a rrecoger gente y se la trujesen <sup>10</sup>, como fué a Gerónimo de Villegas, y éste la hizo para / Gonçalo Piçarro y se fué a él; embió a Arequipa al Tesorero Manuel de Espinal <sup>11</sup> a lleuar los vezinos, y algunos dellos fueron, como fué Pedro Piçarro, Gómez de León, Alonso Rrodríguez <sup>12</sup> Picado, Luis de León, [Juan] Flores; los demás se fueron a Gonçalo Piçarro. Pues quando llegamos éstos a Lima, hallamos que los oydores auían preso al uirrey Blasco Núñez Vela porque auía muerto al Factor Guillén Juárez <sup>13</sup> de Carauajal, porque de su casa se auía ydo una quadrilla de xente a Gonçalo Piçarro.

Entendida por Gonçalo Piçarro la prisión del uirrey, que la supo en Vilcas, biniendo sobre la ciudad de los Rreyes, y bista la mucha gente que se le <sup>14</sup> llegaua, vino a la ciudad de los Rreyes, donde se hizo alçar por Governador, y prendió a todos los vezinos que auían acudido a Blasco Núñez Vela, y ahorcó a tres antes que llegase Caruajal, su maese de campo, que fueron a Pedro <sup>15</sup> del Barco, Mar-

6 Omitido el artículo.

7 Así.

8 Omitido el segundo apellido.

9 Intercalado el pronombre *le*.

10 Trajesen.

11 Despinar.

12 Una coma superflua, pues era apellido compuesto.

13 Xuárez.

14 Omitido el pronombre.

15 Pero.

tín de Florençia, y a otro vezino<sup>16</sup> de Guamanga; a todos los demás tenía presos.

Pues aconteçió que Vaca de Castro se huyó en un nauio donde estaua preso, y deste enojo mandó Gonçalo Piçarro matar a todos los presos, que heran el Liçençiado [Benito Suárez de] Caruajal, Vasco de Guevara, Alonso de Cáceres, Pedro Piçarro, Melchor Verdugo, / [Juan] Flores, Alonso Rodríguez<sup>17</sup> Picado y otros (no sé cuántos, que no se me acuerdan). Pues mandó a Caruajal, su mae-se de campo, los matasc. Caruajal fué con un uerdugo y çiertos arcabuzeros que nos puso de guarda, y mandó llamar çaçerdotes que nos confesasen, y al primero que mandó confesar fué al Liçençiado Caruajal. Pues estando en esto vino un paje de Gonçalo Piçarro a llamar a Caruajal, y dizen que le llamó para dezille que no nos mata-sen<sup>18</sup>, porque después nos dixeron que como mandó a Caruajal que nos fuese a matar, se echó de pechos sobre su cama, y le auía paresçido que hazía gran crueldad en matar a tantos, y llegado que fué Caruajal, dizen que le dijo: «— Paréceme, Caruajal, que es gran crueldad matar a tantos. ¿Qué os paresçe?», y que el Caruajal<sup>19</sup> dixo: «—Así<sup>20</sup> es lo que Vuestra Señoría dize: mejor será hacer amigos de algunos dellos, y a otros quitalles los yndios y desterrallos». Al Gonçalo Piçarro le paresçió bien, y le rrespondió: «— Pues hacedlo<sup>21</sup> vos, Caruajal<sup>22</sup>, como os paresçiere».

A la mañana, como los soldados de Gonçalo Piçarro no nos uieron a todos muertos en la plaça, se pelauan las

139v.

16 Otros vecinos.— El último era Juan de Saavedra, y el nombre correcto de Martín de Florencia es Machín, según lo establece Del Busto, en «Tres conversos en la captura del Inca Atahualpa», en *Anales del III Congreso Nacional de Historia del Perú* (Lima, 1965), págs. 76-79, y en *Revista de Indias* (Madrid, 1967), núm. 109-110, págs. 429-434.

El infeliz, preso y sentenciado a muerte, confirió poder para testar, el 22 de Octubre de 1544 (Biblioteca Nacional del Perú. Departamento de Investigaciones Bibliográficas. Manuscritos, A 33. Protocolo de Diego Gutiérrez, fols. 279-285).

17 Cfr. *supra* nota 12.

18 Matase.

19 Intercalado el pronombre *le*.

20 Ansi.

21 Hacedllo.

22 Carbajal, vos.

baruas porque / auían sauido lo que Gonçalo Piçarro auía mandado que no nos matasen.

Pues Caruajal desterró a Vasco de Guevara a Guamanga, y a Pedro Piçarro y a Luis de León y a Alonso Rodríguez Picado a la villa de La Plata, y a otros a los Chachapoyas, y a los demás lleuó consigo, y a los unos y a los otros quitó los yndios, y luego se partió tras Blasco Núñez Vela (que se auía soltado antes que Gonçalo Piçarro entrase en Lima), proueyendo primero corregidores de su mano a todos los pueblos. Dexó a Lorenzo de Aldana por corregidor en Lima, y en el Cuzco a<sup>23</sup> Alonso de Toro; enbió a los Charcas a Francisco de Almendras, y con él a Diego Centeno para que le ayudase; y luego que llegó Almendras a los Charcas, lleuando a Pedro Piçarro y a Luis de León y a [Alonso Rodríguez] Picado y a [Rodrigo de] Esquiuel presos desterrados (como ya tengo dicho), llegados que fueron a la villa de La Plata, Almendras hizo alcalde a Diego Centeno por Gonçalo Piçarro; cortó la caueça a Don Gómez de Luna, por servidor de Su Magestad; desterró a Lope de Mendoça y a otros quatro vezinos, que fueron [Francisco] Rretamoso, / [Pedro de] Viuanco, Hernando<sup>24</sup> de Aldana y a Luis Perdomo.

Gonçalo Piçarro fué siguiendo al virrey Blasco Núñez Vela hasta Quito y más adelante, y como no le pudo alcanzar, se uoluió a Quito, donde estuuó hasta que el virrey Blasco Núñez Vela, con gente que hizo, uoluió<sup>25</sup>, y creyendo que los más que Gonçalo Piçarro tenía, quando viesen su campo se le pasarían, vino a Quito donde dió batalla a Gonçalo Piçarro, y Gonçalo Piçarro le uenció y mató, y dejando a Pedro de Puelles por general en Quito, se uoluió a la çiudad de Los Rreyes, enbiando<sup>26</sup> al General Hinojosa a Panamá con gente para que estuuiese allí, abiendo enbiado primero a un [Hernando] Machicao; enbió pues también a Nicaragua a un [Juan Alonso] Palomino.

23 Omitida la preposición.

24 Herdón.

25 Volvió con gente que hizo en el Nuevo Reino.

26 Habiendo enviado.

Pues uoluiendo a Almendras, que estaua en la villa de La Plata, a Çenteno le pareció uoluer la hoja y seruir a Su Magestad, y tratándolo con los que estáuamos desterrados, y por cartas con Lope de Mendoça, y teniendo conçertado que prendiésemos a Almendras y alçásemos bandera por Su Magestad, para mejor podello hazer rrogó al<sup>27</sup> Almendras alçase el destierro a Mendoça y a los demás, y alcançada / liçençia y benidos éstos, una mañana Çenteno, con algunos de nosotros, se fué a la posada de Almendras antes que estuuiese leuantado, y entró diziéndole: «—Nuevas tenemos de Gonçalo Piçarro». El Almendras le dixo: «— ¿Son buenas, hermano?», porque así<sup>28</sup> se llamauan ellos, que eran muy grandes amigos, porque antes que Çenteno tuuiese yndios, Almendras le hauía tenido en su casa y hecho muy buenas obras, porque el Almendras era conquistador. Pues llegóse Çenteno a la cama donde Almendras estaua, fingiendo<sup>29</sup> que le lleuaua una carta, y abraçóse con él, y díxole: «— ¡Sed preso!», y<sup>30</sup> Almendras dixo: «—¿Por quién?». Centeno le rrespondió: «— Por el rrey»; dixo pues Almendras: «—¿A mí<sup>31</sup> hermano? ¿Dónde está nuestra amistad?»; llegaron pues los demás que con Çenteno yban y prendieronle y lleuaronle preso a la posada de<sup>32</sup> Çenteno, y allí le cortó la caueça, y a otro de la parte de Gonçalo Piçarro.

Alçada bandera por Su Magestad, con hasta çien hombres que / se allegaron, benimos a Chucuito y allí paramos, esperando que se nos rrecojese<sup>33</sup> alguna gente. Sauido Toro, corregidor del Cuzco, esta nueva, juntó trezientos hombres y uino sobre nosotros. Çenteno, sauida la benida deste Toro, empeçó a huyr y<sup>34</sup> a rretraerse, y Toro nos siguió hasta que nos desparpajó a<sup>35</sup> unos por una par-

---

27 A.  
 28 Ansi.  
 29 Fingiendo.  
 30 Omitida la conjunción.  
 31 Ah mi.  
 32 Del.  
 33 Recogiese.  
 34 Omitida la conjunción.  
 35 Omitida la preposición.

te y a<sup>36</sup> otros por otra. Çenteno, con hasta quarenta hombres que le pudieron seguir, se entró en los despoblados y prouinçias<sup>37</sup> de los Chichas, y Toro se uolvió al Cuzco. Çenteno tornó a salir, y juntada alguna gente se uino a poner a Paria.

Sauido Gonçalo Piçarro el açamiento de Çenteno, despachó a Caruajal, del camino de Quito de donde venía, y llegado que fué a Los Rreyes Caruajal<sup>38</sup>, juntó allí alguna gente y se uino al Cuzco, y sauido cómo Çenteno estava en Paria, juntó quatrocientos hombres y fué sobre él, y le siguió, haziéndole huir. El Çenteno vino la buelta de Arequipa y el Caruajal tras él, hasta que le quitó toda la gente.<sup>39</sup> En este alcance que le dió ahorcó más de beinte personas.

142. Çenteno y / un Luis de Rribera (ya dicho) se escondieron en unas lomas, y los demás, cada uno fuimos donde la bentura nos echó, de dos en dos, buscando dónde estar escondidos y escapar las vidas, aunque a algunos prendían y ahorcauan, como fué a un Alonso Pérez Castillejo, vezino de los Charcas, y a un Luis de<sup>40</sup> León, vezino de Arequipa, que prendieron en Guamanga y los mataron; y en la çiudad de Arequipa mataron a dos: un Alonso de Avila, que hera alcalde por Gonçalo Piçarro, los mató.

Pues estando así, Caruajal fué a los Charcas y topó con çierta gente que auía salido del rrió de La Plata, que auía ydo con Felipe Gutiérrez y con Françisco de Mendoça, un cauallero dé los Bustos de Estremadura. Pues mataron a este Mendoça por salirse éstos de esta jornada del rrió de La Plata, porque no los dexaua salir el Mendoça, que hera su capitán. Pues aconteçió que Lope de Mendoça (el que andaua con Çenteno, que era [su] maese de campo), con quatro u<sup>41</sup> çinco auía huydo / hazia los Chichas, y topó con esta gente que salía del rrió de La Plata, y convocóles a que le ayudasen y fuesen sobre Caruajal, y

36 Omitida la preposición.

37 Provincia.

38 Carvajal a Los Reyes.

39 Antepuesta la conjunción y.

40 Omitida la preposición.

41 O.

vinieron en ello; y todos juntos, tomando por caueça a Lope de Mendoça, uinieron en demanda de Caruajal, que estaua ya çerca de la villa de La Plata.

Pues vino a notiçia de Caruajal esta xunta, que serian hasta dozientos hombres; rreparó Caruajal donde <sup>42</sup> le tomó la voz, y juntando su gente y aperçiuiéndola, que sería poco más que la de Lope de Mendoça, fué sobre él, que se auía metido en el balle de Pocona, por ser cosa fuerte; y allí ubieron un <sup>43</sup> rrenquentro, y Caruajal estuuu casi perdido, que si le acometieran los de Mendoça con ánimo, le desuarataran. Pues dándose mejor maña Caruajal los uençió y desuarató, y mató a Lope de Mendoça, y ahorcó a otros muchos, y así los desparpajó, y viniéndose a la villa de La Plata, dexó por capitán a Alonso de Mendoça, y Caruajal se boluío en busca de Gonçalo Piçarro, que estaua ya en Lima con harto temor, porque tenía / nueua de la benida del Presidente Gasca, y cómo auía tomado la armada.

143.

Esta nueua se derramó por toda esta tierra, a cuya causa los seruidores de Su Magestad nos animamos y enpeçamos a juntarnos <sup>44</sup> y salir a poblado. Alçóse, pues, Arequipa por Su Magestad, prendiendo a Lucas Martínez [Vegaso], que era corregidor de Gonçalo Piçarro. Este fué el primer pueblo que leuantó bandera por Su Magestad sauida la venida del Presidente Gasca.

Sauido esto, Çenteno y Luis de Rribera salieron de donde <sup>45</sup> estauan, y sin entrar en Arequipa, se fueron juntando algunos amigos en <sup>46</sup> Hatuncana, un pueblo de yndios que está <sup>47</sup> treinta leguas del Cuzco, y de aquí se carteo con algunos amigos del Cuzco, los quales lle (*sic*) llamaron, diziéndole que fuese, que todos se juntarían con él para servir a Su Magestad. Juntó, pues, Çenteno hasta treinta amigos, y con ellos fué al Cuzco, y una noche en-

42 Adonçe.

43 Su.

44 Juntar más.

45 Adonde.

46 A.

47 Intercalada la preposición *a*.

tró y todos los más se le rindieron, porque así<sup>48</sup> estaua concertado entre / ellos y con el corregidor, que hera [Alonso de] Hinojosa, vezino del Cuzco, que la honrra que él pudo ganar quiso dar a Çenteno.

Pues sauído esto en Arequipa y en<sup>49</sup> los alrededores, nos juntamos los que andáuamos huydos y benimos a Arequipa, y todos juntos salimos a Chucuito a aguardar a Çenteno, que uino con hasta dozientos hombres que allí juntó, y todos xuntos nos fuimos a hazer fuertes al desagüadero, y estando allí Alonso de Mendoça (que dixé auer dexado Caruajal en la villa de La Plata), alçó bandera por Su Magestad y se uino a xuntar con nosotros.

Sauída esta juncta, Gonçalo Piçarro partió de Lima, abiéndosele huydo la flor de su gente, y vino en nuestra busca y nos dió uatalla en Guarina, donde nos desuarató por falta de capitán, porque Çenteno estaua malo y no entró en la uatalla, y con el buen ardid de Caruajal fuimos bençidos, auiendo bençido los nuestros de a cauallo a los de Gonçalo Piçarro, y Caruajal con su ynfantería auía desbaratado a la nuestra; y como vido que los nuestros / de a cauallo trayan a mal traer a los suyos, juntó çien arcabuzeros y mandóles que entrasen en el esquadron de a cauallo, pues estáuamos todos mezclados, y que mirasen por Gonçalo Piçarro, y que a todos los demás tirasen a hecho, y así<sup>50</sup> fué que con la entrada destes arcabuzeros entre nosotros, hirieron y mataron muchos, y a mal de nuestro grado nos desuarataron. Morirían aquí — según se supo después — casi quinientos hombres de una parte y de otra: de los de Gonçalo Piçarro dizen no quedaron çien hombres sanos; los de Çenteno héramos más de setecientos, y los de Piçarro hasta quinientos.

Auida esta vitoria, Gonçalo Piçarro se uoluió al Cuzco, embiando a Caruajal, su<sup>51</sup> maese de campo, a Arequipa<sup>52</sup> que la rrobbase, y a los que pudiese alcançar los ma-

---

48 Ansi.

49 A.

50 Ansi.

51 El.

52 Añadida la preposición *para*

tase, y para que lleuase todas las mugeres de los vezinos sus contrarios, al Cuzco, y así <sup>53</sup> lo hizo.

A esta saçón ya el Presidente Gasca estaua en esta tierra, / en Jauja <sup>54</sup>, y sauida la nueua del desuarate de Çenteno rrecojó <sup>55</sup> la gente de todas partes, y los que salimos de Guarina con las vidas, nos benimos a juntar con él, y así <sup>56</sup> juntos, como hasta ochoçientos hombres, fuímos al Cuzco en busca de Gonçalo Piçarro, pasando muchos trauajos, por ser tiempo de ymbierno, y estuuimos para perdernos a la pasada de una puente que hizimos para pasar el rrió que ba a dar a Aporima <sup>57</sup>, que <sup>58</sup>, si como Gonçalo Piçarro embió a [Juan de] Acosta con dozientos hombres para que diese en nosotros después que ubiésemos pasado algunos, embiara a Caruajal (como él dizen que quería yr), nos desuaratara o pusiera en aprieto, porque pasados algunos que pasamos la puente, topamos dos hombres que vieron huyendo de el Juan de Acosta al campo de Su Magestad, y nos dieron nueua de su benida, y si el Acosta caminara sin parar, nos tomara hasta çien hombres que auíamos podido pasar, o pocos más, y nos matara, porque tra ya él más de dozientos y çinquenta, y como / echó menos éstos que digo que se nos pasaron, paresçióle que estáuamos avisados y dió la buelta, y dixerón que auía dicho Caruajal a Gónçalo Piçarro: «— Señor: nuestro Juan de Acosta a hecho acostada; desuergonçados bienen éstos: parésçeme Vuestra Señoría se uaya la buelta del Collao y me deje çien hombres, los que yo escojere <sup>59</sup>, que yo me yré a vista de este capellán» (que así <sup>60</sup> llamaua él al Presidente). Gonçalo Piçarro dizen no se fió dél para embialle a la puente.

Salió a Jaquijaguana <sup>61</sup> con toda su gente, y allí nos

53 Así.

54 Xauya.

55 Recogió.

56 Así.

57 Que va a Purima.

58 Porque.

59 Escogiere.

60 Así.

61 Xaquixaguana.

aguardó en un llano, junto a un cerro alto por donde uajáuamos, y cierto Nuestro Señor le çegó el entendimiento, porque si nos aguardaran al pié de la uajada, hizieran mucho daño en <sup>62</sup> nosotros. Rretiráronse a un llano junto a una ciénaga, creyendo que nuestro canpo allí les acometiera, y con la uentaja que nos tenían del puesto nos bençieran, y también por aprouecharse de unas pieças de artillería que tenían. Pues vajados que fuímos al llano, el Presidente mandó hazer / sus esquadrones y que estuuiésemos todos quedos, hasta que ellos nos uiniesen a acometer. Visto pues Caruajal que le auíamos entendido su ardid, desmayó él y toda su gente, y enpeçaron a pasarse al campo de Su Magestad algunos, y otros a huyr. Visto esto, dimos en ellos y prendimos a Gonçalo Piçarro y a Caruajal, su maese de campo, y a todos sus capitanes, y así <sup>63</sup> fueron muertos, y la tierra rreduzida al seruiçio de Su Magestad.

Gonçalo Piçarro tuuo algunas coyunturas buenas para rreduzirse al seruiçio de Su Magestad, y con su poco sauer no lo hizo, aunque Caruajal le aconsejaua lo hiziese: díxose que el Liçençiado [Diego Vásquez de] Cepeda se lo estoruó, como estaua tan culpado.

---

62 A.  
63 Ansi.

Capítulo treinta y uno. *De lo que hizo el Presidente Gasca después de la muerte de Gonçalo Piçarro y sus capitanes*

Acauada la guerra de Gonçalo Piçarro, el Presidente Gasca rrepartió la tierra, digo lo que en ella auía vaco, dando<sup>1</sup> a los que auían / sido tiranos y alçado a Gonçalo Piçarro y seguidole, lo<sup>2</sup> mejor. De aquí se a causado auer en este rreyno tantos pretensores sin méritos, porque, como uieron dar lo mejor a los que les bastaua perdonalles sus delictos, de aquí an tomado ocasión de<sup>3</sup> pedir y pretender los que les bastaua y sobraua por galardón estar en este rreyno y no echalles dél.

146.

---

1 En ella había. Siguió dando...

2 Omitido el artículo.

3 A.

Capítulo 32. *De Caruajal, maese de campo de Gonçalo Piçarro, y de las cosas que hizo en este rreyno*

Contaré pues aora<sup>1</sup> algunas cosas de Caruajal, maese de campo de Gonçalo Piçarro. A este Caruajal<sup>2</sup> le dieron yndios en esta tierra, sin méritos; era muy lenguaz: hablaua<sup>3</sup> discretamente y a gusto de los que le oyan; hera hombre sauio<sup>4</sup>, sagaz, cruel, bien entendido en la guerra.

146v. Pues çuçedióle a este Caruajal que estando de camino para yrse a España con algunos dineros que auía auido, partióse del Cuzco a la ciudad de Los Rreyes para enbarcarse; /<sup>5</sup> llegado que fué, halló mandado<sup>6</sup> de Blasco Núñez Vela, que uenía por Virrey, no dejasen salir de la tierra a ninguna persona hasta que él llegase. Pues entendiendo este Caruajal la alteraçión que en este rreyno auía con la benida de Blasco Núñez Vela, y que Gonçalo Piçarro estaua alterado, entendiendo lo que en la tierra auía de auer, procuró con mucha diligençia salir desta tierra, y como no pudo en la çiudad de Los Rreyes, tuou nueva que en Arequipa estaua un nauío de un Baltasar Rrodríguez, y acordó yr en busca dél para ver si podía salir desta tierra. Pues vino a la çiudad de Arequipa y fué a posar a casa de Pedro Piçarro, al qual rrogó hablase al Baltasar Rrodríguez, maestre, y de su parte le ofresçiese<sup>7</sup> mill pesos por que le lleuase a Panamá, sin tocar en nin-

1 Agora.

2 Añadido: maestre de campo.

3 Intercalado el adverbio *muy*.

4 Omitido.

5 Antepuesta la conjunción *y*.

6 Mandato.

7 Añadido: tres.

guna tierra. Esto hizo el Caruajal después de auer hablado al señor de la nao ya dicha<sup>8</sup>, y ofresçídole dos mill y<sup>9</sup> quinientos pesos. Rrogó a Pedro Piçarro le hablase y le ofresçiese / tres mill. Pues Pedro Pizarro le habló y le ofresçió tres mill pesos. El Baltasar Rrodríguez no bino en ello, ni quiso, por auer dado la palabra de secreto a Gonçalo Pizarro. Pedro Piçarro dijo a Caruajal cómo no auía rremedio de salir de la tierra, y que el maestre le auía rrespondido que aunque le diese diez mill pesos no le lleuaría, y es verdad que esta rrespuesta dió el maestre enojándose con el Pedro Piçarro<sup>10</sup>, diziéndole: «— Vos, que auíades de procurar lo que toca a Gonçalo Piçarro, ¿váis contra él?».

Pues estando comiendo, ya que acauaua Caruajal y el Liçenciado [García de] León y Pedro Piçarro, Caruajal tornó a preguntar a Pedro Piçarro: «— Señor, dezidme: ¿qué os dijo el maestre?». Pedro Piçarro le respondió: «—Ya os e dicho, señor<sup>11</sup>, que no quiere». Dixo Caruajal: «—¿Que no quiere, señor?», y diziendo estas palabras, tomó una taça de vino que delante tenía, y bebióla<sup>12</sup> y dió un suspiro en<sup>13</sup> acauando de beuella, y dijo: «—¿Así<sup>14</sup> señor que no quiere el maestre lleuarme? Pues yo juro a tal que<sup>15</sup> os haga a Gonçalo un buen Gonçalo, y tal que los nascidos se espanten, y los por nasçer tengan qué contar. Señor Pedro Piçarro ¡matalotaje! ¡matalotaje! porque<sup>16</sup> me quiero yr al Cuzco porque el virrey pregunta por mí. ¿Gonçalo Piçarro me embía a buscar? Quiérome yr donde<sup>17</sup> él está». Y era ansí que Gonçalo Piçarro auía despachado dende el Cuzco a Pero<sup>18</sup> Alonso de Hinojosa / (que después fué general del de La Gasca), y enbióle como

8 Dicho.

9 E.

10 Intercalada la conjunción y.

11 Señor; ya os lo he dicho...

12 Bebióle.

13 Omitida la preposición.

14 Ansí.

15 Intercalado: yo.

16 Que.

17 Adonde.

18 Pedro.

digo<sup>19</sup> con çinquenta de a cauallo<sup>20</sup> uiniese a Arequipa a prender a Caruajal, que tenía nueua que estaua allí, y que<sup>21</sup> lleuase todas las armas y caualllos que hallase en Arequipa, si no quijesen<sup>22</sup> yr los vezinos con él. Caruajal se partió<sup>23</sup> de su posada dixo a Pedro Piçarro, su huésped: «— Aparejáos, señor, porque yo os digo que an de benir por bos y por todos los vezinos». Este Caruajal era tan sauió que dezían tenía familiar.

Salido pues Caruajal de Arequipa, no auía andado quatro leguas quando topó con Hinojosa y los demás que venían en su busca. Este ospedaje que Pedro Piçarro hizo a Caruajal, después de Dios le dió la vida, porque el Caruajal le tuuo en su poder dos bezes para matalle, y a la segunda le dijo: «— Señor: sendas<sup>24</sup> nos<sup>25</sup> tenemos ¡Por vida de tal! Que<sup>26</sup> si otra vez os e a las manos, que sólo Dios os dé la vida».

Este Pedro Piçarro en esta escriptura nombrado, por seruir a Su Magestad, no aprouechando muchos ofresçimientos que al prinçipio, quando Gonçalo Piçarro se enpeçó a alterar le ofresçió que le haría su capitán y sería el más preminente en su campo, todo lo pospuso y dexó por seruir a su rrey y señor, y así<sup>27</sup> Gonçalo Piçarro le tuuo para matar en la çidad de los Rreyes, y por rruego de Caruajal, su maese de campo, / no le mató. Desterróle a los Charcas; quitóle los yndios; perdió más de treinta mill pesos, y a lo<sup>28</sup> último auenturó la honrra, auiendo puesto muchas vezes la vida al tablero, todo por seruir a su rrey y señor, negando<sup>29</sup> su nombre y sangre.

Este Caruajal mató muchos hombres, y entre ellos a un clérigo y a un fraile y a una muger casada, muger del

19 Omitido: y enbióle como digo.

20 Intercalada la conjunción y.

21 Intercalado el pronombre *le*.

22 Quisiesen.

23 Añadido: y a la salida.

24 Suplido: vidas.

25 No.

26 Pues.

27 Ansí.

28 Al.

29 Intercalada la preposición a.

capitán Gerónimo de Villegas aquí declarado<sup>30</sup>. Mató a esta muger porque hablaua en perjuizio de su campo. Al fraile<sup>31</sup> ahorcó, vencida la uatalla de Guarina, de una piedra que estaua hincada en una sepoltura de los naturales, porque en el Collao usan los naturales unas sepolturas muy altas y anchas, quadradas; ay algunas de altor de dos picas. Pues colgado al fraile de una déstas, llamó a Gonçalo Piçarro y dizen que le dixo: «— Venga Vuestra Señoría conmigo, y mostralle e un fraile que está guardando una sepoltura», y<sup>32</sup> yendo Gonçalo Piçarro con él<sup>33</sup>, biendo al fraile ahorcado, dizen que le dixo: «— Doyos al diablo, Caruajal, ¿cómo auéis hecho esto?». Dizen que le dixo el Caruajal: «—Era este fraile muy buen correo, que traya cartas del campo del capellán / al de çenteno verde<sup>34</sup>, y es bien que descanse aora<sup>35</sup> un poco». Por esto mismo dizen<sup>36</sup> mató al clérigo.

Aquérdome que yendo este Caruajal tras Çenteno que yua huyendo de Paria hacia Chuquisaca, yendo a vista unos de otros, Caruajal prendió un soldado de los de Çenteno, que se llamaua [Pedro<sup>37</sup>] Vidal, que se le cansó el cauallo yendo escaramuçando, y preso fué a hazer noche a un puerto de nieue y despoblado que se dize Sacaca, y allí mandó desnudar a este soldado que prendió, y dejándole en cueros le hizo atar de pies y manos y junto a su tienda le tuuo así toda aquella noche, tendido ençima de unos carámbanos de agua helada y toda la noche heló muy crudamente. El soldado, con el tormento del frío y yelo daua grandes bozes deshonrrando al Caruajal, llamándolo de bo rracho, tirano, y otras muchas ygnominias, para yncitalle a que le matase; y fué tan duro y cruel este Çaruajal, que con tenelle — como digo — junto a su tienda y con las

30. Cfr. *supra* Capítulo 30. Esta desventurada llamábase María Calderón.

31. Intercalado el pronombre *le*.

32. Omitida la conjunción.

33. Intercalada la conjunción *y*.

34. Centeno Verde. con mayúsculas; innecesarias, por tratarse de un juego de palabras alusivo al caudillo realista Centeno

35. Agora.

36. Intercalado: *que*.

37. El nombre consta en Gutiérrez de Santa Clara, *Historia de las Guerras Civiles*, Libro Tercero, Capítulo VII, en donde se narra el mismo episodio.

vozes que este soldado daua y afrentas que le dezía, no hera posible poder dormir, pasó así toda aquella noche çu-  
friendo las bozes que / este soldado daua y afrentas que  
le dezía, y a la mañana mandó dar garrote al soldado y  
matallo <sup>38</sup>.

Este Caruajal <sup>39</sup> murió como gentil, porque dicen (que  
yo no le quise ver, que así <sup>40</sup> le dí la palabra de no velle  
más a la postrera <sup>41</sup> vez que me habló) que <sup>42</sup> lleuándole a  
matar, le dezía el çaçerdote que con él yba que se enco-  
mendase a Dios y dixese el Paternoster y el Aue María, y  
dizen que dijo Paternoster y Aue María, y que no dijo  
otra palabra.

---

38 Omitido el párrafo entero.

39 Omitido: Este Caruajal.

40 Así.

41 Postrer.

42 Omitido.

Capítulo 33. *Del arte y trato de las mugeres naturales deste rreyno del Pirú, y de la horden que los naturales tenían en jurar a los rreyes que çuçedían*

Trataré aora <sup>1</sup> de las mugeres naturales deste rreyno, digo yndias. Heran muy subjetas a sus maridos, y así <sup>2</sup> las serranas se cargauan y lleuauan carga como los varones, lleuando los tributos a las partes donde los señores mandauan. Acontesçía que yendo cargadas parían en el camino <sup>3</sup>, y para parir se desuiaban del camino por donde yuan caminando, y en pariendo llegáuanse donde <sup>4</sup> auía agua, y lababan la criatura y a sí mesmas, / y tomauan la criatura y echáuana encima de la carga que lleuauan, y tornaban a caminar. Esto vide yo algunas bezes.

149v.

Las yndias caçadas que andauan en la guerra lleuauan a questas la comida de sus maridos, las ollas, y aun algunas la chicha, que es <sup>5</sup> çierto breuaje que hazen de maíz, como vino. Deste maíz hacían pan, y chicha, y vinagre, y miel, y sirbe de çebada para los caualllos. Llegauan estas yndias cargadas tan presto como sus maridos, y entendían luego en guisalles de comer.

La comida de los yndios proues <sup>6</sup> hera este maíz ya dicho, y yeruas y <sup>7</sup> papas y otras legumbres que cogian, y algún pescadillo pequeño que en <sup>8</sup> los rriós de la sierra se cría. Carne, pocos la comían, sino heran los señores y a

- 
- 1 Agora.
  - 2 Ansí.
  - 3 Campo.
  - 4 Adonde.
  - 5 Era.
  - 6 Pobres.
  - 7 Omitida la conjunción.
  - 8 De.

quien ellos la mandauan dar. <sup>9</sup> Las hijas de los señores rreyes de esta tierra y de sus deudos, que heran muchos, que casi todos los orejones tenían deudo con el señor: estas hijas destos señores desta tierra, que llamauan coyas, que quiere dezir queridas señoras; estas heran rregaladas: trayanlas en hombros, unas en andas, otras en hamacas. Hamacas son / unas mantas atadas en unas cañas muy gruesas, de grosor de un brazo y más, por muy buen arte puestas, y allí yuan echadas las señoras, con cobertores ençima. Estas heran muy seruidas y muy tenidas <sup>10</sup> en sí <sup>11</sup>; delicadas, heran muy proueydas de todo lo que querían y auían menester.

150.

Las mugeres comunes y proues <sup>12</sup> guardauan castidad a sus maridos después que se casauan, que antes no tenían los padres quenta en que fuesen buenas o malas (como tengo dicho <sup>13</sup>), ni lo tenían por deshonrra entrellos. Entre estas señoras auía alguna larga, no entre las hijas de los rreyes, sino de los orejones sus deudos.

Tenían estos señores una casa donde matauan ganado de la tierra cada día, y de allí rrepartían a todas las señoras y orejones preñçipales. Este ganado de la tierra multiplicaua poco, aunque en esta tierra auía mucho en gran cantidad, a causa de que todo era para el señor y nadie lo tomaua <sup>14</sup> si él no quería. Seruía este ganado de cargarse y de carne quando la auían / menester.

150v.

Estas señoras que tengo dicho heran muy limpias y pulidas en lo que trayan los cauellos largos sobre los hombros, negros, que así <sup>15</sup> los procurauan tener, y muy largos. Preçiáuanse de hermosas, y héranlo casi todas las hijas de estos señores y de los orejones. Las yndias guanacas y chachapoyas y cañares heran, de <sup>16</sup> las comunes, las más hermosas y pulidas; el demás mugeriego común deste

---

9 Antepuesta la conjunción y.  
10 Temidas.  
11 Así.  
12 Pobres.  
13 Cfr. *supra* Capítulo 27.  
14 Mataba.  
15 Así.  
16 Omitida la preposición.

rreyno heran espesas. y <sup>17</sup> no hermosas ni feas, sino de <sup>18</sup> mediano parecer. Esta gente deste rreyno del Pirú <sup>19</sup> es <sup>20</sup> blanca, de color trigueño, y entre los señores y señoras heran más blancos, como españoles. Yo uide en esta tierra a <sup>21</sup> una muger yndia y un niño yndio que, de blancos y rruuios, casi no vían. Estos dezían ellos que heran hijos de los ydolos.

Aquérdome oyr <sup>22</sup> dezir a un orejón señor de los desta tierra, que antes diez <sup>23</sup> años, poco <sup>24</sup> más u <sup>25</sup> menos, que los españoles entrásemos <sup>26</sup> en ella <sup>27</sup>, Aporima <sup>28</sup>, un ydolo que estos yndios tenían doze leguas del Cuzco, con <sup>29</sup> quien hablauan, auía mandado que se juntasen los señores todos, que les quería hablar, y juntos, les dixo: «— Auéis de sauer / que uiene una gente barbuda que os a de so-  
juzgar; éos <sup>30</sup> querido dezir esto por que comáis y bebáis y gastéis todo lo que tenéis, porque quando aquellos bengan, no hallen nada ni tengáis qué les dár». Esto me contó, como digo, un orejón viejo, que lo auía él mismo <sup>31</sup> oydo.

151.

<sup>32</sup> La horden que estos naturales de este rreyno tenían de jurar a los rreyes que çuçedían en este rreyno, que ellos llamauan Capac, hera que juntos todos los señores en una plaça y el que auían de elegir por rrey Capac en medio, sentado en su duho, los señores se leuantauan uno a uno: hazían esto primero los orejones, y luego los señores de más pueblos y yndios a ellos sujetos, y uno a uno se ponían delante del señor, descalços, lleuando unas plumas

17 Omitida la conjunción.

18 Intercalado el artículo *un*.

19 Perú.

20 Era.

21 Omitida la preposición.

22 Oí.

23 Cinco.

24 Pocos.

25 O.

26 Entramos.

27 Esta tierra.

28 Apurima.

29 A.

30 E os he.

31 Omitido el adjetivo.

32 Omitido lo que sigue hasta el final del capítulo.

151v.

en las manos, pequeñas; voluían las palmas hazial rostro del señor, haziéndole acatamiento y estas plumas que lleuauan se las pasauan delante del rostro meneándolas. y las daban a un señor que estaua junto a él en pié, y este las tomaua todas, y después de todas juntas, las quemauan. Jurauan asimismo por el sol alçando el rostro a él, y por la tierra, / de selle leales y seruille en lo que les mandase. Estas plumas que digo con que les juraban llamauan ellos *tocto*: eran de unos páxaros que se criauan en los des poblados fríos. Llamáuanse estos páxaros *yucu*<sup>33</sup>, y por otro nombre *guallatas*<sup>34</sup>. Esta çeremonia vide yo en el Cuzco quando entramos la primera vez allí que los naturales alçaron por señor a Mango Ynga, aunque ellos entonçes quijeran<sup>35</sup> que el Marqués don Françisco Piçarro lo fuera, por auer ganado la tierra de tiráno, como lo hera Atabalpa, por no ser legítimo, y el Marqués no lo quiso ser por entender Su Magestad no sería seruido dello, y paréçeme a mí se ganó justamente esta tierra por ser ganada de tirano, como lo hera Atabalpa, que la tenía toda en su poder quando los españoles entramos en este rreyno.

---

33 Yucu.

34 Huallata (*Chloephaga Melanoptera*)

35 Es decir: quisieran.

Capítulo 34. *De los precios de los cauallos y armas y herraje y otras cosas que se bendían en estos rreynos quando se conquistaron, y de una caça que se hizo en Jauja de ganado montés, que los yndios llaman chaco \**

/ Valia un cauallo quatro y çinco mill pesos de oro si era bueno, y el no tal a tres mill y a dos mill. Valía una herradura pesada a plata; los clauos pesados a oro: digo puestos los clauos en una balança, y el oro en otra, y las herraduras ni más ni menos a plata. Una vara de paño ueinte pesos; una de seda, treynta; una cota, quatroçientos y trezientos, como hera; una camisa, ueinte pesos; una espada, çiento, y todas las cosas a esta zazón.

152.

Vide dar a un Hernán Sánchez Morillo<sup>1</sup> quinientos pesos de oro por una quartilla de vino, que hera la quarta parte de una arroba. A este Hernán Sánchez vide ganar, de una bolada al juego de bolas a sacar dos, ni más ni menos, sin dar a esquina, doze mill pesos de buen oro, que era cada enbite mill pesos, y fueron doze enbites: perdiólos Rrodrigo Orgóñez. En los juegos el común perder y gahar heran treinta y quarenta mill pesos de una asentada.

Hízose un çerco en Jauja en presençia de don Francisco Piçarro y de don Diego de Almagro y sus capitanes. Hízolo el señor que a la sazón hera en este / rreyno Man- go Ynga, en un balle, echando muchos yndios que çerca- sen los campos y juntasen los ganados al balle, y beníanse juntando estos yndios trayendo el ganado donde querían,

152v.

\* Capítulo omitido íntegramente.

1 V. Del Busto, «El herrero, el barbero y el gran volteador en la Conquista del Perú», en *Mercurio Peruano* (Lima, 1962), XLIII, núm. 418, págs. 72-78. El volteador era Sánchez Morillo.

hasta asirse de las manos unos a otros y hazer un corro y rrecoger en él todó el ganado montés. Llamauan ellos esto *chaco*.

Hallóse por quenta que mataron onze mill y tantas reses de ganado montés, que son como lo tengo atrás declarado<sup>2</sup>, así que deste ganado y de benados y zorras y per-dizes y leones se halló auer esta cantidad: la mayor cantidad fué del ganado montés de la tierra. E querido dar quenta desto por ser cosas notables.

---

2 Cfr. *supra* Capítulo 16.

Capítulo 35. *De los animales y aues  
destos rreynos, y del uerano y ynbierno  
que ay y diferentes tenples, y de las  
yslas \**

Trataré aora de algunos animales y aues que en este rreyno ay, y ansimismo de un quento que me contó un prençipal pescador, que paresçe fábula, preguntándole yo por unas yslas de que se a tenido notiçia en esta tierra, / que dizen ay en paraje de donde este yndio venía, que es en un valle que se dize Ylo, beintiçinco leguas de Arequipa hazia Chile.

153.

Ay unos animales en este rreyno, como son leones y zorras. Ay unos leones pardos: estos no hazen mal a las gentes sino en los ganados, que aconteçe un león destes degollar çien rreses unâ noche de ganado menudo. Ay otros leones que llaman tigres: éstos los ay en las montañas: acometen a las gentes y mátanlas.

De las zorras contaré lo que oy y casi ví viniendo yo un día caminando por unas lomas que se hazen çerca de la mar en casi toda la costa desta tierra. (Estas lomas son unos çerros pequeños donde llueue una mollina en çierto tiempo de el año, que es mayo, junio, julio, agosto, setiembre, que empieça este ynbierno en los llanos y estas lomas que digo quando acaua el ynbierno en la sierra, que empieça dende otubre y acaua en fin de março; en estas lomas cae una mollina de agua, no mucha; críase en ellas yerua güeca y no de mucha substançia para los ganados; agóstase muy breue / como es en tierra de arenales y caliente; esta cordillera de lomas se allega algunas bezes al batiente de

153v.

---

\* Capítulo omitido íntegramente.

la mar, otras bezes se desuía dos u tres leguas la tierra adentro, pero por la mayor parte está cerca de la mar). Vi- niendo yo — como digo — por estas lomas caminando, ve- nían dos yndios en mi seguimientò, y acaesçió que el uno se quedó un trecho detrás del otro, y al primero salió una zorra y enpeçó a rretoçar con él y andalle a la rredonda, y tras aquella otra y otras muchas, que serían a lo que el yndio me dixo, más de beinte, y le apretaron de tal ma- nera que le trayan a mal traer, y uíéndose así, enpeçó a dar gritos, los quales yo oy, que estaua parado en una que- brada donde auía agua. Dixome este yndio que le trayan tan apretado, que si no llegara el conpañero yndio que dexó atrás, que las zorras le mataran, según se auían allega- do muchas y le enpeçaron a morder por todas partes, y llegados los yndios donde yo estaua, me lo contaron, y bien espantado al que auían acometido. Estas zorras matan un carnero y una oueja o cabra, como la tomen apartada de la manada.

154.

Ay unas aues en esta tierra / que se llaman gallina- zas, y otras que se dizen cóndores. Las gallinazas son co- mo milanos, negros, tienen las caueças peladas y colora- das. Son suzias: comen cosas muertas. Por marauilla se les halla donde crían. Los cóndores son como quebranta- huesos, y mayores. Júntanse estos a bandas quando están hambrientos, y de dos en dos dan caça al ganado montés que en esta tierra ay, y aun al manso, hasta que lo cansan, y cansado lo matan y lo comen; enpiéçanlo por los ojos y por la lengua; lo mismo hazen a los bezerros de seis y de siete meses, dando muchas picadas a las madres hasta que las hazen dexar los hijos, y a acontesçido matar las vacas mayores quando no tienen bezerros en qué cebarse.

154v.

En el ydolo de Pachacama tenían por costumbre, / cada día, de echar muchas cargas de sardinas, pequeñas como anchouetas frescas, en una plaça que estaua delante de la casa del ydolo. Echauan estas sardinas para que co- miesen estas gallinazas y estos cóndores, porque dezían se lo mandaua así su ydolo.

Esta Pachacama estaua junto a la mar, y todos los más yndios que aquí rrezidían heran pescadores. El se-

ñor que guardaua este ydolo y era señor de este valle de Pachacama, se llamaua Sabá.

Ay ansimismo unos pajaritos pequeños, que llaman estos yndios *chaiñas*. Puestos en una jaula tienen gran armonía con su canto, y suaue, y en oyendo música de organo u clauicordio luego cantan. Tienen las caueças negras y el cuerpo amarillo y pardo. Viuen poco tiempo en las jaulas, y menos si los sacan de su natural.

Voluiendo aora a la fábula que digo me dixo el principal de Yllo, que se dezía Pola: fué estando yo un día en su pueblo preguntándole por las ysas, me dixo que hera berdad que las auía, y que aquellas neblinas y agua que uenía a su tierra, hera de la superabundancia que en las ysas llouía. Preguntándole yo cómo lo sauía, me dixo: «—As de sauer, cristiano, que mis yndios pescadores entran en la mar, quando llueue, a tomar unos lobos y unos páxaros que andan en la mar bobos, que asimismo matan para comer, como ganças grandes que bienen de aquellas ysas huyendo del agua, y se llegan hazia esta tierra, que son los lobos del buen pelo». Esto dixo este yndio, porque toman dos maneras de lobos marinos: / unos de un pelo muy blando, como lana parda — éstos son los que dizen que bienen de las ysas —; ay otros que andan allegados a esta tierra, que no tienen más que cuero y un pelo pequeño, áspero, como çerdas. Yendo, pues, unos yndios deste Pola en busca de estos lobos de los de las ysas, que para tomallos se meten en la mar diez o doze leguas, y más, díxome este caçique que auiendo figado un pescador suyo un lobo destos, dándole sogas para que se desangrase y muriese (que así lo hazen), el lobo tiró hazia las ysas y lleuando la balsa y el yndio que en ella yua hazia allá, topó este yndio otros pescadores que andauan pescando, de los de las ysas, y que le prendieron y hablaron, y que la lengua de los de las ysas y la de este yndio hera toda una, y por esta causa no le hizieron mal, antes le hizieron buen tratamiento, y le tuuieron hasta otro año, y por aquel tiempo le tornaron a echar que se uiniese a su tierra, y que así uino este yndio y dió noticia de las ysas. Dizen ellos que en este tiempo pueden pasar allá, porque en otro es tan grande

la corriente que corre en la mar, que parece río, y por / esta causa no pueden pasar.

Mucha noticia ay de estas yslas entre todos estos yndios de esta costa desde Ylo a Tarapacá, y de que son muy rricas, y así me lo dixo a mí un prencipal de mi encomienda, que se dezía don Martín Cañare, y que se seruían en basijas de plata y oro. / Ase entendido se tratauan antiguamente los de las yslas con los de esta tierra. Estas grandes corrientes que dizen estos yndios que ay an estorbado y estorban el dar en ellas, si no se açertase a tomar el tiempo que las aguas no corren tanto del Estrecho hazia Panamá.

E querido tratar de estos animales y aues y zorras, por ser más atreuidos para hazer mal que los de nuestra España.

Un español, que se dize Antón de Gatas, entró con quarenta hombres por un balle que se dize Cochabamba, por donde entran a las montañas, a descubrir por allí tierra. Halló algunos rrios de muchos pescados y poblaciones pequeñas, y adelante de ençima de un çerro uieron grandes fuegos y señales de poblaciones grandes, y de allí se uolieron por no osar pasar adelante, y al pasar / destas montañas, antes de llegar a este çerro que digo, dizen hallaron muchas aues grandes, y entre ellas muchas grullas y aues tan grandes, que dende lejos las diuisaban, y salidos de las montañas vieron un monstruo, que de la çintura para auajo hera de hechura de cabra, y de la cintura para arriua de hechura de hombre; el rostro chato, en la caueça unos quernos pequeños, y después de auer estado un poco mirando los huyó con tanta ueloçidad, que parecía que quitaua la vista de los ojos.

Ay en la costa de Lima y Chinchá unos pescados de manera de patos de agua pequeños: digo que son pescados porque nunca salen de la mar, ni buelan. Tienen unas alas pequeñas, y el pico y pies y cuerpo como de pato, y en todo él una pluma muy pequeña, a manera de escama. Cantan deuaxo del agua, y su canto es un jemido muy doloroso. En Chinchá vide uno quando entramos en ella la primera bez.

Capítulo 36. De las fructas que en  
este rreyno del Pirú ay\*

Ay una fructa que se llama guayabas<sup>1</sup>: / estas tienen la color de mançanas, aunque ay algunas berdes; es fructa sabrossa; tiene una carne y cáscara delgada ençima, de gordor de un canto de rreal, y lo de dentro es una carne colorada, y la de las berdes, blanca, mezclada con muchas pepitas muy menudas y muy duras, que se tragan así con la misma carne, y lo de encima y de dentro se come todo si no lo quieren mondar; ay unas muy dulçes y otras un poco agras; el tamaño de estas es como de mançanas grandes y pequeñas. Esta fructa es fría y de rrezia dijstión.

156v.

Ay otra fructa que llaman estos yndios cachun<sup>2</sup>, que nosotros los españoles le tenemos puesto nombre de pepino, porque estando berdes tienen una manera de saour a pepino. Ay unos rredondos como una mançana; otros largos y ahusados, tan largos como un pepino de Castilla, y mayores. Destos pepinos ay unos muy dulçes, que por la mayor parte son los rredondos, y todos lo son dulçes, pero los rredondos más. Es una fructa madura tan suabe y dulçe, que no se puede encareçer cosa mejor, porque en metiéndola en la boca dá un sabor mejor / que de açúcar, y desházese luego como agua en empeçándolo a comer. Tiene un ollexito como papel; quitado este ollexo no hay más que desear. Para el berano es fructa fría, aunque no

157.

\* Capítulo omitido íntegramente.

1 Comp. Cobo, *Historia del Nuevo Mundo*, Libro Sexto, Capítulo XIII. Es la *Psidium Peryferum*.

2 Id., Libro Cuarto. Capítulo XXXIII. Es la *Solanum Muricatum*.

empacha el estómago por ser fructa muy delicada, como digo.

Ay otra fructa que se llama palta<sup>3</sup>, que acá nosotros le tenemos puesto nombre pera, porque tiene la misma hechura y verde que una pera grande. Esta tiene una corteza que si la comen amarga como corteza de granada. La carne que tiene dentro es muy suave, que en la boca es tan blanda como manteca de vacas, y es sana. Tiene dentro una pepita gruesa casi como un huebo; esta pepita no es de prouecho porque amarga.

157v. Ay otra fructa que se llama lúcumas<sup>4</sup>: son del grosor de una naranja, y mayores; son de color berdes, y tiran un poquito a amarillo. Tienen la carne dura y la corteza de ençima es como un ollexito de ceuolla. Puédese comer sin quitallo, si quieren. Estas lúcumas tienen unas pepitas de dentro, / de hechura y color al natural de una castaña; algunas ay que tienen dos y tres y quatro destas pepitas. Cortando esta lúcumas por el peçoncito muestra una manera de tao; es dura de disistión, aunque algunos dizen que sobre comida ayuda a la disistión.

Ay plátanos en gran abundancia en algunas partes.

Ay una fructa que se llama guabas<sup>5</sup>: son de largor de más de a palmo, encoruadas. Tienen la hechura de una haba que así señala la fructa que tiene dentro. Tiene quatro esquinas. Dentro tiene unas pepitas cubiertas con una carne blanca como algodón; es dulce de tomar y quitada la carne de ençima queda la pepita como de una haba. Va toda ella llena destas pepitas, y señaladas como digo. La pepita de dentro no es de prouecho, saluo que estos yndios lauauan su ropa con ella, como por jabón molido.

Ay otra fructa que llamamos acá ciruelas<sup>5a</sup>: tiene un poquito de carne amarilla y unos oseçuelos duros de dentro. Es poca la carne que tiene, y dulce.

158. / Ay otra fructa que llaman achupallas<sup>6</sup>, que acá nos-

3 Id., Libro Sexto, Capitulo VIII. Es la *Persea americana*.

4 Id., Libro Sexto, Capitulo XI. Es la *Lucuma obovata*.

5 Id., Libro Sexto, Capitulo XXXV. Es la *Inga Feuillei*.

5a Id., Libro Sexto, Capitulo XIX. Es la *Spondias Purpurea*.

6 Id., Libro Quinto, Capitulo XVII. Es la *Ananas sativus*.

otros les tenemos puesto nombre piñas, porque tienen la faición de piña. Son tan grandes como melones, agredulçes, apazibles al comer quando están maduras, y si no lo están, son muy agras. Córtanse a rruedas y así, echadas en agua, se comen, porque se amansa el agro.

Ay otra fructa que se dize guanábana <sup>7</sup>: son anchas y grandes a manera de melones, sino que son chatas. Tienen el saour agredulçe; son de color berdes. Tienen unas pepitas dentro negras, del grandor de una uña.

Ay otra fructa que se llama granadilla <sup>8</sup>, que tiene la hechura y corteza como adormideras; de dentro tiene una babaza mezclada con pepitas negras; es agredulçe.

Ay unas rraíces que se comen por fructa: llámolas rraíces porque se crían debajo la tierra y echan la rrama fuera, que llaman camotes <sup>9</sup>, que en las yslas las llaman patatas; ya estas las ay en España: sabrán lo ques.

Ay otras que se llaman / yucas <sup>10</sup>. Son largas de palmo y medio y dos palmos. Su comer déstas es asadas y cozidas, y en la ysla de Santo Domingo y por allá hazen dellas unas tortas como pan, que a mi parecer el saour y arte es como aserraduras de maderos amasadas.

Ay asimismo unas rraizitas pequeñas que se llama mani <sup>11</sup>, de largor de media haua. Tiene una caxcarita ençima, y dentro unos granos mayores que garuanços, y casi de la hechura de garuanços. Son larguitos. Esto se come tostado y cozido. Es dulçe.

Ay otras rraíces que estos yndios llaman ollucos <sup>12</sup>: son del gordor de una pera grande; largos de a palmo. y menos. Ay unos que son cárdenos y [con] puntos blancos. Son muy dulçes al comer, y ay otros blancos que tienen el saour casi a çanahoria.

Ay otra rraíz, que se dize asipa <sup>13</sup>: esta es del grandor asimismo como una pera grande; son ahusadas y an-

158v

7 Id., Libro Sexto, Capítulo IV. Es la *Anona muricata*.

8 Id., Libro Quinto, Capítulo XII. Es la *Passiflora ligularis*.

9 Id., Libro Cuarto, Capítulo VIII. Es batata (*Ipomea batatas*).

10 Id., Libro Cuarto, Capítulo VII. Es la *Manihot esculenta*.

11 Id., Libro Cuarto, Capítulo XII. Es el *Arachis hypogaea*.

12 Id., Libro Cuarto, Capítulo XIX. Es el *Ullucus tuberosus*.

13 Id., Libro Cuarto, Capítulo XVII.

chas; tiene el saour dulce y aguanoso; son muy frías, y apazibles de comer.

159. / Todas estas fructas que tengo aquí dichas, y rraízes, se crían en tierra caliente, de yungas, que tengo declarada, porque en la sierra no se cría nada desto, si no es en algunos balles muy hondos, que son calientes.

El guayabo es árbol grande y alto y rrezio. El pepino es una matica aparrada, a manera de albahaca, un poco mayor; siémbrese de rrama porque no tiene pepita, sino es un coraçonçito pequeño en medio, que haze muestra de unas pepiticas muy menudas, y no tiene fuerça para produzir sino cada año. Después de cogidos los pepinos destas rramas, las arrancan y las diuiden en muchas partes, y plántanlas en la tierra, y aunque sea muy pequeña la rrama que plantan, se haze después muy grande y acopada y echa muchos pepinos. El árbol de paltas, que llamamos pera, es árbol muy grande y grueso. El árbol de la lúcuma es árbol grande, grueso, y tura mucho. El plátano: ya se tiene notiçia dél. El árbol de la guaba es árbol muy alto, grande, de mucha rrama. El árbol destas çiruelas es árbol / grande. Las achupallas, que llamamos piñas, naçen en una manera de cardo pequeño, poco más de un palmo alto del suelo. Las granadillas trepan por los árboles, como calabças, sino que sube mucho.

159v.

Dende algunos años, como dos, poco más, se alçó don Sebastián<sup>1</sup> en la villa de La Plata, prouinçia de los Charcas: mató al general Pedro de Hinojosa y a su tiniente [Alonso de] Castro. Hallóse en este alçamiento Egas<sup>2</sup> de Guzmán y dos caualleros Tellos \*. Duró este alçamiento como<sup>3</sup> diez días, porque<sup>4</sup> luego mataron sus mismos amigos a don Sebastián y a los demás culpados, que fué un [Vasco] Godínez, que auía hecho su maese de canpo. Este Godínez, con otros amigos, mató (como digo) a don Sebastián. Enbiaron los oydores de la çiudad de Los Rreyes a que hiziese ymformación y castigase los culpados al mariscal Alonso de Aluarado y al fiscal Juan Fernández.

---

1 Añadido: de Castilla.

2 N.

\* Eran dos primos del cabecilla: García Tello y Tello de Vega.

3 Omitido el adverbio.

4 Por lo que.

Capítulo 38. *Del alçamiento de  
Francisco Hernández y de lo que  
hizo.*

Estando pues haziendo ynformación<sup>1</sup>, hallaron culpa contra Francisco Hernández Girón. Súpolo el Francisco Hernández, y acordó alçarse, como lo hizo, aunque antes se auía querido alçar en el Cuzco, y<sup>2</sup> Juan de Saauedra, corregidor que a la saçón hera, le prendió con los vezinos que le ayudaron, y lo<sup>3</sup> embió a la çuidad de Los Rreyes, preso. Los oydores disimularon su negoçio y lo embiaron a su casa al Cuzco, y al fin se bino a alçar en tiempo que Gil Rramírez de Abalos<sup>4</sup> era corregidor.

Una noche, estando en una boda de [Alonso de] Loaysa, vezino del Cuzco, el Gil Rramírez fué auisado por un alguazil suyo que andauan arcabuzeros y se juntauan en casa de Francisco Hernández. Mandando al alguazil que se lo auía dicho fuese a ber qué hera, saliendo por la puerta de adonde las bodas se hazían y / todos los vezinos y corregidor estauan juntos çenando, Francisco Hernández entraua con çiertos arcabuzeros soldados, y llegado que fué adonde cenauan, dió en ellos, matando a [Juan Alonso] Palomino y a otro, y<sup>5</sup> Gil Rramírez, corregidor, se metió en una cámara, y de allí se dió, auiendo dado la palabra Francisco Hernández de no matalle, y así<sup>6</sup> lo hizo, y lo embió a la çuidad de Los Rreyes.

1 Estando, pues, haciéndolo, en la información...

2 Omitida la conjunción.

3 Le.

4 Dávales.

5 Omitida la conjunción.

6 Así.

Juntáronsele a Françisco Hernández muchas gentes —más de seisçientos hombres— y si el mariscal Alonso de Aluarado no se hallara en los Charcas haziendo el castigo de don Sebastián, se le juntaran más de mill y quinientos.

Enbió Françisco Hernández gente a Arequipa y a Guamanga. Acontesçió que en Arequipa estaua un Licenciado [Alonso de] Caruajal [y Martínez] por corregidor, que auía hecho lo que deuía sauido que supo el açamiento. Paresçióles a los oydores que no era suficiẽte este Liçençiado para lo que tocaua a la guerra, y quitáronle, y enbiaron prouisión a Gerónimo de Villegas, que no deuieran. Este Villegas<sup>7</sup> hizo lo que acostumbraua y auía hecho con el virrey Blasco Núñez Vela: mandó juntar una mañana<sup>8</sup> todos los soldados y gente de guerra que auía en el pueblo, hecha en su casa, y luego enbió a llamar los vezinos con algunos arcabuzeros, y de que los tubo / en su casa acordó, diziendo que benía Tomás Vázquez con duzientos hombres —como vino—, y que hera bien (pues no se podía rresistir), que se diese un poder a Françisco Hernández de procurador, para que no ubiese lugar de rrobar y saquear el pueblo los que uenían, y se voluerían sauido que se auía dado este poder. Opremidos y con temor de no perder las vidas, los vezinos hizieron lo que les dixo y aconsejó. Esto fué un día a mediodía, y en anocheciendo este día Pedro Piçarro y Diego de Peralta, Juan de Hinojosa [y] Miguel Cornejo, con algunos amigos suyos, se salieron huuyendo y fueron al puerto de Arequipa y tomaron un nauío que allí estaua y lo embiaron a los oydores, y ellos se fueron por tierra a seruir a Su Magestad, dejando sus mugeres e hijos en poder de los tiranos, que llegaron dende a quatro días a Arequipa.

Llegados pues estos a la ciudad de Los Rreyes, los oydores estauan en gran nesçesidad de dineros para hazer gente<sup>9</sup>: Pedro Piçarro, el aquí<sup>10</sup> nombrado prestó a Su

7 Omitido: que no deuieran. Este Villegas.

8 Intercalada la preposición a.

9 Intercalada la conjunción y.

10 Añadido: muchas veces.

Magestad y a los oydores en su nombre, diez y seis mill pesos para que hiziesen gente, que <sup>11</sup> estauan en muy gran nescesidad.

161v.

Llegado Tomás Vázquez a Arequipa, / rrobó lo que pudo y halló, y fué por la costa auajo, y subió por un valle que se dize Hacari, questá ochenta leguas de Arequipa hazia la çiudad de Los Rreyes, y por allí subió a la sierra a juntarse con Françisco Hernández en Guamanga, que así <sup>12</sup> lo auían conçertado para yr a la çiudad de Los Rreyes, como fueron.

Pues juntos estos, Françisco Hernández fué a Jauja <sup>13</sup> y de Jauja <sup>14</sup> vajo a Pachacama. Sauido por los oydores, sacaron su campo a un asiento una legua fuera de la çiudad, a una chácara de los frailes dominicos — chácara quiere dezir unas tierras y caserío <sup>15</sup> que los frailes tenían—; dende aquí nos <sup>16</sup> pasaron más adelante, junto a una çequia grande. Sauido por los oydores la llegada de Françisco Hernández a Pachacama, quatro leguas de la çiudad de Los Rreyes, aperçiuieron çinquenta hombres de a cavallo para que fuésemos con el maese de campo Pablo de Meneses, que a la saçón hera, a rreconocer los enemigos dónde estauan <sup>17</sup>. Aquí ubimos <sup>18</sup> un rrenquentro con ellos, çerca del valle de Pachacama; prendiéronnos un soldado; pasósenos Diego de Silua a nuestra banda, que uenia con Françisco Hernández, y aquella noche se uinieron al campo de Su Magestad / más de çinquenta hombres de los que traya Françisco Hernández, y por esta causa el Françisco Hernández no osó dar uatalla, y se rretiró la costa en la mano, quedándosele cada día mucha gente y viniéndose al campo de Su Magestad.

162.

Visto esto, los oydores aperçiuieron sesenta hombres, y mandáronnos yr con Pablo de Meneses siguiendo al Fran-

---

11 Porque.

12 Ansí.

13 Xauxa.

14 Xauxa.

15 Caserías

16 No.

17 Dónde estaban los enemigos.

18 Tuvimos.

çisco Hernández, para que rrecogiésemos y amparásemos<sup>19</sup> los que se uiniesen huyendo. Pues yendo tras él, uenimos<sup>20</sup> a juntar tanto que ybamos una jornada unos de otros, y en un valle que se dize Yca, de gran montaña, questá quarenta leguas de la çidad de Los Rreyes, benimos a alcançallos. Ellos aquel día auían entrado en el valle, y Pablo de Meneses quiso dar sobrellos allí aquella noche porque lleuaua ya más de ochenta<sup>21</sup> hombres con los que se auían quedado y huydo de Françisco Hernández, y si Pablo de Meneses hiziera lo que auía acordado, prendía y desbarataua a Françisco Hernández (según después supimos), que como entraron en este balle faltos de comida y cansados por no auer parado hastallí, auíasele diuidido la gente por el balle a buscar comida, y como no tenían nueua de nuestra yda, / echáronse desaperçeuidos, no estante.<sup>22</sup> que tenían sus guardas y çentinelas puestas<sup>23</sup>, las quales les matáramos<sup>24</sup> nosotros sin sentirnos, por ser balle muy montuoso y llevar guías que lo sauían.

162v.

Pues llegados que llegamos al rrío deste valle, questá al prinçipio de la entrada dél, rresfrióse Pablo de Meneses y no se atreuió a dar en los enemigos. Estando en esto quiso embiar a buscar algún maíz al valle para los cauillos que lleuáuamos fatigados, y ofresçióse un soldado de los que se auían huydo<sup>25</sup> del campo de Françisco Hernández, diciendo que él sauía un pueblo çerca, de donde se podía traer maíz sin ser sentidos de los enemigos. Creyéndolo Pablo de Meneses, le enbió con otros tres de los nuestros para que trujesen algún maíz. Pues ydos que fueron, este hombre que se nos auía benido de Françisco Hernández que yba a mostrar dónde auía la comida, se huyó de<sup>26</sup> los tres nuestros que con él yuan<sup>27</sup>, y se fué a dar mandado a Françisco Hernández y auisalle de nuestra llegada. Vueltos los

---

19 Intercalada la preposición. *a*.

20 Venimos.

21 Ochocientos.

22 Obstante.

23 Guardas puestas, y centinelas.

24 Tomáramos.

25 Venido.

26 A.

27 Le llevaban.

nuestros, dieron cuenta a Pablo de Meneses de la huyda de aquél, y luego nos rretiramos y boluimos atrás, a unas hoyas y asiento de un pueblo que se dize / Villacurí, cinco o seis leguas<sup>28</sup> atrás deste balle ya dicho donde Francisco Hernández estaua.

Dexó Pablo de Meneses tres de a cauallo que estuiesen hasta que fuese de día en un çerro juncto al rriío, atalayando si Françisco Hernández salía o qué hazía: los que aquí quedaron heran un<sup>29</sup> Lope Martín, y Caxas<sup>30</sup> y [Gabriel de] Çifontes. Mandóles que estuuiesen hasta mediodía, y pasada esta ora se rretirasen y biniesen a Villacurí, donde les auíamos desperar. Pues estando estos así<sup>31</sup> hasta mediodía y no bieron a nadie, acordaron entrar en el balle a dar de comer a sus cauallos, y a ber si Françisco Hernández hera ydo adelante. Pues estando<sup>32</sup> estos tres en una parte del balle, ya a la tarde, el Françisco Hernández salió con toda su gente fuera del balle, en busca nuestra, creyendo que estáuamos por allí çerca, en unos arenales que se hazen fuera del balle. Pues aconteçió que saliendo Lope Martín con los dos compañeros, auiendo dado de comer a sus cauallos, al puesto donde le auían mandado estar, dió con la gente de Françisco Hernández, que andauan todos / en ala<sup>33</sup> buscándonos, y como los bieron<sup>34</sup>, pusieron las piernas a los cauallos para pasar por ellos, que los tenían buenos.<sup>35</sup> Yendo así corriendo y los de Françisco Hernández tras ellos, el cauallo de Lope Martín cayó en un çerrillo de arena, y allí le prendieron; el Çifontes y el Caxas tuieron lugar de escaparse, y como ya çerraba la noche y todo heran<sup>36</sup> arenales, no atinaron el camino para yrnos a auisar, antes fueron perdidos.

163v.

Preso el Lope Martín, Françisco Hernández le pre-

28 Cinco leguas o seis.

29 Omitido el artículo.

30 Casas. Según el Palentino, fue Juanes de Villarreal.

31 Así.

32 Entrados.

33 Alas.

34 Vió.

35 Antepuesta la conjunción y

36 Era.

guntó por nosotros y <sup>37</sup> dónde estáuamos y cuántos héramos, y lo demás que dél quiso sauer, y sauido, le cortó la caueça y con toda su gente bino en busca nuestra, y estando ya sobre nosotros poco menos de una legua, paresçióles auían perdido el camino y aguardaron a que amanesciese, y quando amanesció se hallaron en mitad <sup>38</sup> del camino, y a no acontesçer esto, nos tomaran <sup>39</sup> descuydados durmiendo, y allí nos mataran a todos, que como auía dexado Pablo de Meneses los tres ya dichos, descuydóse y no tenía centinelas.

Pues estando este día en estas hoyas, un soldado de los nuestros salió a un alto a buscar maíz, y vido en un llano que se hazía adelante destas hoyas a Françisco Hernández y a <sup>40</sup> toda su gente y banderas, / y por presto que ensillamos y caualgamos, fueron con nosotros, y así <sup>41</sup> fuímos rretirándonos todos juntos peleando más de tres leguas, y al fin Françisco Hernández, con toda su gente, arremetió a nosotros y nos desuarató y mató algunos y prendió, y <sup>42</sup> yo me escapé por gran bentura, porque auéndome muerto el cauallo de un arcabuzazo, llegó un negro mío que yo auía echado adelante en un macho, y tomándosele caualgué en él y traspuse un çerro de arena, y así <sup>43</sup> me escapé.

Auida esta vitoria, Françisco Hernández se rretiró y se fué a La Nazca, un balle questá sesenta leguas de Lima. Aquí se rreformó, estando en este asiento más de un mes. El campo de Su Magestad vino a Chíncha, treinta leguas de Lima, y aqui estuvo hasta que Françisco Hernández se subió a la sierra, donde supo de la benida de Alonso de Aluarado, con ochocientos hombres, en su busca. <sup>44</sup> Françisco Hernández procuró de dalle lado, metiéndose en despoblados; el Mariscal le siguió, y andando en esto

---

37 Omitida la conjunción

38 Medio.

39 Y a acontecer esto nos tomaban.

40 Con.

41 Así.

42 Omitida la conjunción.

43 Así.

44 Antepuesto el artículo *el*.

164v.      Françisco Hernández pasó por un lado al Mariscal, / y pasó <sup>45</sup> hacia Cuzco, y el Mariscal tras él fué a alcançar en un rrío que se dize Chuquina, y alcançado que allí le alcanço el Mariscal se dió tanta priesa, sin dexar descansar su gente, que le acometió en un fuerte donde estaua un rrío en medio, que de perdido y desuaratado questaua se le huya toda la gente, y así ubo vitoria Françisco Hernández: estando vencido, vençió al Mariscal y a su gente, y auida esta victoria se fué al Cuzco, donde se rrehizo.

Sauido por los oydores el desuarate del Mariscal y de su gente, se aprestaron, y fueron sobre él, haziendo a Pablo de Meneses general, y a don Pedro Portocarrero maese de campo. Juntando toda la más gente que pudieron, fueron al Cuzco, y quando llegaron, Françisco Hernández hera ya salido hazial Collao, y siguiéndole paró en un asiento que llaman Pucará, y allí aguardó al campo de Su Magestad, y llegado que fué asentó rreal <sup>46</sup> en una fuerça que en este Pucará ay.

165.      Llegado pues el campo de Su Magestad, se alojaron y asentaron su rreal junto a un rrío, / a bista del Françisco Hernández, poco más lejos de a tiro de artillería. De aquí auían sus escaramuças cada día, y en ellas Françisco Hernández lleuaua lo mexor.

Estando en esto, acordó Françisco Hernández de dar una noche sobre el campo de Su Magestad, y <sup>47</sup> los oydores tuuieron auiso dello, y la noche que el Françisco Hernández auía de yr a dar en ellos, mudaron el sitio, dexando en el primero un atambor con algunos españoles y negros, para que, creyendo Françisco Hernández estaua allí el campo, hiziese el golpe en vago, y así <sup>48</sup> fué: que oydo el atambor y creyendo estauan allí como antes, dió el salto al ayre, porque los negros y atambor huyeron, y así <sup>49</sup> Françisco Hernández y su gente conosçieron el engaño, y rreuoluiendo a la parte donde la gente y ejército de Su Mages-

---

45 Caminé.

46 En él.

47 Omitida la conjunción.

48 En vano: y así.

49 Así

tad estauan, enpeçaron sus arcabuzeros a disparar y la artillería del campo de Su Magestad a jugar en los de Francisco Hernández, y así <sup>50</sup> pasó este rrenquentro, y los de Francisco Hernández se rretiraron, auiendo herido y muerto algunos de los del campo de los oydores, / y en esta rrefriega se pasaron algunos de los de Francisco Hernández al campo de Su Magestad <sup>51</sup>, y así <sup>52</sup> Francisco Hernández desmayó y toda su gente, y otro día se pasaron Tomás Vázquez y [Juan de] Piedrahita, capitanes de Francisco Hernández, auido perdón de los oydores secretamente <sup>53</sup>, y por esta causa Francisco Hernández una noche se huyó, con obra de sesenta hombres, los más culpados y amigos suyos, y así <sup>54</sup> se desuarataron todos, yendo unos por una parte y otros por otra. Los oydores embiaron capitanes a las partes por donde tuuieron notiçia yban, y así <sup>55</sup> los prendieron y mataron. Prendieron a Francisco Hernández en Jauja <sup>56</sup>. Este Francisco Hernández mató muchas personas el tiempo que <sup>57</sup> turó su tirania.

Después acá a auido algunos motines secretos en tiempo del Presidente [Lope García de] Castro. Plega a Nuestro Señor se ayan acauado para siempre, porque si por nuestros pecados alguno se entablase, sería tan malo que nunca tal se abría visto ni öydo, según la mucha experiencia que / en esta tierra se tiene de las alteraçiones pasadas, que cada una sobrepuxa <sup>58</sup> en maldad a la otra de las que en esta tierra an çuçedido, y por esto se entiende el gran mal que abría si çuçediese algún alçamiento.

---

50 Así.

51 Los oidores.

52 Así.

53 Secretamente perdón de los oidores.

54 Así.

55 Así.

56 Xauxa.

57 Sigue: duró su tiranía hizo muchos rrobos.

58 Sobrepujaba.

Eso es lo que a çubçedido en este rreyno después que yo en él entré, que fué quando el Marqués don Françisco Piçarro vino despaña, que a mi parecer puede auer quarenta y dos años que a que pasamos a la conquista a conquistar y descubrir estos rreynos adelante de Túmbez, que él auía antes descubierto, y de aquí fué a pedir la Gouvernaçión a Su Magestad, que entonçes (como tengo dicho) pasé con él.

Esto que e escripto ví, eçeto <sup>59</sup> el descubrimiento hasta Túmbez, que el Marqués don Françisco Piçarro auía hecho antes, como ya tengo al prinçipio declarado; y entendí y ví algunas cosas de los naturales de este rreyno, que aquí tengo declaradas.

166v.

Todo lo que aquí ba escripto pasó / así y es berdad, sin añadir ni conponer cosa alguna. E osado escreuir esta ystoria porque los que me conoçen sauen ser yo amigo de berdad, y que la trato siempre, y así <sup>60</sup> ba aquí todo lo que ba <sup>61</sup> escripto con toda berdad.

Acauóse esta escriptura <sup>62</sup> Año de mill y quinientos y setenta y un años a siete días del mes de hebrero <sup>63</sup>.

F I N

---

59 Excepto.

60 Así.

61 Omitido: que ba.

62 Sigue: en siete de hebrero del año de mil quinientos y setenta y un años.

63 Añadido: No pongo aquí los tiempos y años con (*sic*) que esto pasó y acontesció por haber pasado tanto tiempo.

## INDICE ONOMASTICO

- ACOSTA, José de XLIX, L.  
 ACOSTA, Juan de 231.  
 ACHIMO 81, 83.  
 AGÜERO, Diego de 109, 115, 210.  
 AGUILAR, Alonso de XIII.  
 AGUILAR, Diego de XXII, XXIII,  
 XXVI<sup>n</sup>, XXVII<sup>n</sup>, XXVIII<sup>n</sup>, XXIX<sup>n</sup>,  
 XXX<sup>n</sup>, XXXII<sup>n</sup>, XXXIII<sup>n</sup>, XCIV,  
 XCVII, XCIX, CVIII.  
 AGUILAR, García de XI, 15.  
 ALCANTARA, Francisco Martín de  
 LVII, 21, 208, 209.  
 ALCONCHEL, Pedro de 79.  
 ALDANA, Hernando de 37, 38, 143,  
 153, 226.  
 ALDANA, Lorenzo de XLVII, 172,  
 173, 226.  
 ALMAGRO, Diego de I, XI, XXIII,  
 XXXVI, XLVII, XLVIII, LXXIX,  
 LXXXIV, 2, 3, 4, 6, 7, 9, 10, 11,  
 12, 23, 53, 59, 60, 61, 62, 72, 78,  
 79, 80, 83, 85, 88, 101, 102, 103,  
 108, 113, 114, 115, 116, 117, 118,  
 119, 120, 121, 122, 150, 152, 154,  
 155, 156, 157, 158, 159, 160, 161,  
 162, 163, 164, 165, 166, 167, 168<sup>n</sup>,  
 169, 170, 171, 172, 173, 174, 175,  
 176, 177, 178, 179, 181, 182, 183,  
 184, 186, 199, 212, 213, 243.  
 ALMAGRO "El mozo", Diego de XXIV,  
 207, 208, 210, 214, 215, 216, 218.  
 ALMENDRAS, Francisco de 226, 227.  
 ALONSO CORTES, Narciso XVII.  
 ALVARADO, Alonso de 155, 163, 164,  
 165, 166, 167, 168, 171, 173, 178,  
 182, 212, 214, 253, 255, 259.  
 ALVARADO, Diego de XLVII, 167<sup>n</sup>,  
 172, 213, 214.  
 ALVARADO, García de 215.  
 ALVARADO, Gómez de 119, 172.  
 ALVARADO, Pedro de XII, LVIII,  
 23, 113, 114, 115, 116, 117, 118,  
 121, 167<sup>n</sup>, 175, 202.  
 ALVARADO, Vitores de 117.  
 ALVAREZ, Hernando XXII, XXXII,  
 XCVI, XCVII.  
 ALVAREZ DE CARMONA, Hernan-  
 do XXX.  
 ALVAREZ DE SOTOMAYOR, Lope  
 XXIX.  
 APORIMA XLVI, LXXVI, 82, 83,  
 241.  
 ARANDA, Juan de 8<sup>n</sup>.  
 ARIAS DAVILA, Pedro 3, 4, 6.  
 ARIAS DAVILA Y BOBADILLA,  
 Francisco XXXIII.  
 ASARPAY LXXV, 199, 200.  
 ATAHUALPA I, X, XI, XXXII, XLVI,  
 XLVIII, XLIX, LII, LIII, LIX,  
 LXX, LXXI, LXXII, LXXIV,  
 LXXXVIII, LXXXIX, XC, XCI,  
 XCIV, 25, 26, 27, 28, 30, 31,  
 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40,  
 41, 42, 43, 44, 45, 46, 48, 50, 51, 54.

- 55, 56, 57, 58, 60, 61, 62, 63, 65, 66, 68, 69, 71, 72, 75, 76, 81, 97, 108, 200, 208n, 222, 225n, 242 (Ver también TUBALIBA).
- ATIENZA, Lope de XLIX.
- ATOSXOPA LXXX, 102.
- AVILA, Alonso de 228.
- BACHICAO, Hernando LXVI, 149, 226.
- BALBOA, Bernardino de 102.
- BALSA, Juan 207, 213, 214.
- BARCO, Pedro del 126, 128, 195, 196, 224.
- BARRIGA, Víctor M. XVII, XXIIIIn, XXXn, CVIII.
- BATAILLON, Marcel XLVIIIIn.
- BELDING, Richard XXIIIIn.
- BENALCAZAR, Sebastián de 16, 113.
- BENINO, Nicolao del XXX.
- BOBADILLA, Francisco de 174.
- BOCANEGRA, Ginés de LVI, 6, 18.
- BORREGAN, Alonso VIIIn, XIII.
- BROMSEN, Maury A. IIIIn, XXXIIIn, XLII.
- BUENO, Martín 56.
- BUENO DE ARANA, Hernán XXXn.
- BURGALES, Alonso 8n.
- BUSTAMANTE DE LA FUENTE, Manuel XVIIIIn, XXV, XCVn.
- BUSTO, José Antonio del IIIn, XIIn, XXVIIIIn, 56n, 79n, 208n, 225n, 243n.
- CABELLO BALBOA, Miguel V, XLIX, L.
- CACERES, Alonso de XIX, 225.
- CAHUIDE, II, XLVIII (ver TITO CUSI GUALPA).
- CALANCHA, Antonio de la XCIII, XLIX.
- CALDERON, María 237n.
- CAMPOS, Diego XIX.
- CANDIA, Pedro de 9n, 35, 39, 184, 185.
- CANI, Isabel CI.
- CANTILLANA (Alguacil) LXVII.
- CAÑARE, Martín 248.
- CARDENAS, Francisco de LXIV, LXVI, 143, 148, 149, 151, 153, 163, 172.
- CARLOS I XLVI.
- CARVAJAL, Francisco de I, XXXIV, XLVIII, LII, LXVII, LXVIII, 225, 228, 230, 232, 234, 235, 236, 237, 238.
- CARVAJAL, Gaspar de 205.
- CARVAJAL Y MARTINEZ, Alonso de 255.
- CASILLAS, Beatriz de XXVII.
- CASTAÑEDA LXIV.
- CASTENDA, Francisco de XXX, 143, 153.
- CASTILLA, Sebastián de XLVI, 253, 255.
- CASTRO, Alonso de 253.
- CASTRO, Pedro 182.
- CEDILLO, Conde de XIVn.
- CENTENO, Diego LII, LXVII, 207, 223, 226, 227, 228, 229, 230, 231, 237.
- CERDA, Alonso de la VIIIIn.
- CERMEÑO, Catalina XXVIII.
- CERVANTES DE SALAZAR, Francisco XIV.
- CIEZA DE LEON, Pedro IIIn, IX, XIIn, XII, XIIIIn, XIV, XV, XXXIV, XLIX, L, LI, LIII, LIV, LXXXIX, 208n, 211.
- CIFONTES, Gabriel de 258.
- CISNEROS, Cristóbal 139.
- CLEMENTE, Juan 136, 137n.
- COBO, Bernabé XXXI, XXXVIII, XXXIX, XL, XLIII, XLIX, LIII, LV, LXIX, LXX, LXXI, LXXII, LXXIII, LXXIV, LXXV, LXXVI, LXXVII, LXXVIII, LXXIX, LXXX, LXXXI, LXXXII, LXXXIII, LXXXIV, XCII, 249n.
- CONDE, Beltrán del LXIV, 148.
- CONTRERAS, Pedro de 9n.
- CORNEJO, Miguel LXVI, 143, 149, 150, 153, 255.
- CORNEJO DE SIMANCAS, Jerónima

- CII, CIII, CIV.  
CORNEJO DE SIMANCAS. María  
XXVII, XXIX, XCVIII, XCIX, CI.  
CII, CIII, CIV.  
CORNEJO PIZARRO, Fernando  
XXVIII.  
CORSO, Juan Antonio CVI.  
CORTES, Hernán LXXXIX.  
CORTES, Juan 11.  
CRUZ, Pablo de la 8n.  
CUETO, Gregorio de XIX, XX.  
CUEVAS, Alonso de XIX.  
CUNEO VIDAL, Rómulo XVIIn.  
CHALLICUCHIMA 30, 42, 43, 56,  
58, 62, 66, 71, 72, 74, 78, 84, 85.  
CHAMOSO PIZARRO, Luis XXVIII,  
CII, CIV.  
CHAVES, Francisco de 206, 207, 208,  
209, 212, 213.  
CHILE MASA 23.  
DESTRE, Domingo de XIX.  
DIAZ, Alonso XXIII.  
DIAZ, Antón XX.  
DIAZ, Ruy XLVII, 156, 157, 169n.  
DIAZ DEL CASTILLO, Bernal XIII,  
L, XL.  
DIEZ DE BETANZOS Juan XLIX.  
DIEZ DE LEDESMA, Juan XXIX,  
XXXII, XXXIII, XCV, XCVI,  
XCVII, CVI.  
DUVIOLS, Colette LXXXVII.  
DUVIOLS, Pierre II, VIII, XCIII.  
ENAO (Ver HENAO).  
ENRIQUEZ DE GUZMAN, Alonso  
XII, 143, 213.  
ENTRAMBASAGUAS. Miguel de  
XXIX, CII.  
ESCACENA (Ver CASTENDA).  
ESCOBAR, María de 209.  
ESPINAL, Manuel de 224.  
ESPINOSA 212, 213.  
ESPINOSA, Gaspar de XI, 174.  
ESQUIVEL, Rodrigo de 226.  
ESTETE, Miguel de IX, XII, XXX,  
LIV, LXXXIX.  
FELIPE II V, XXXII, XXXVI. 1.  
FELIPE III XXXIV.  
FELIPILLO 62.  
FERNANDEZ, Diego (el Palentino)  
V, IXn, LI, LII, 258n.  
FERNANDEZ, Juan IIIn, 253.  
FERNANDEZ DE NAVARRETE,  
Martín XXXIV, XLI, XLII, LXXXV.  
FERNANDEZ DE OVIEDO, Gonzalo  
IV, IX, XIII, XIV, XIVn, L, LIII.  
FIGUEROA, Juan de 143, 154.  
FLORENCIA, Machín de 225.  
FLORES, Juan LXIV, 149, 224, 225.  
FRANCISQUILLO XLVI, LVIII, 24.  
GAETE, Alonso de 140.  
GALDO, Diego de XXII.  
GALLARDO, Bartolomé José XLII.  
GARCIA DE ALFARO, Diego XIX.  
GARCIA DE CASTRO, Lope XX, 261.  
GARCILASO DE LA VEGA, Inca  
VIIIIn, XIII, XXXIV, XLIX, L,  
LXXXVIII, 212.  
GASCA, Pedro de la XVIIn, XVII, 223,  
229, 231, 233, 235.  
GATAS, Antón de 248.  
GODINEZ, Vasco 253.  
GODOY, Francisco de 174.  
GOMEZ, Hernán XCVI, XCVII.  
GOMEZ, Pero 213.  
GOMEZ MALAVER, Juan XXIV.  
GONZALEZ, Francisco XXXVI.  
GONZALEZ HOLGUIN Diego 73n,  
89n.  
GRADO, Francisco de XXI.  
GUAINA INGA 46.  
GUAMANTITO 44.  
GUEVARA, Vasco de XII, XLVII, 181,  
182, 225, 226.  
GUTIERREZ, Cristóbal CVI.  
GUTIERREZ, Diego XX, 225n.  
GUTIERREZ, Felipe 228.  
GUTIERREZ, Pedro XIX.  
GUTIERREZ DE SANTA CLARA,  
Pedro XLIX, III, 237n.  
GUZMAN, Egas de 253.  
HANKE, Lewis IIIIn.  
HENAO, Alonso de 205.

- HERNANDEZ, Gaspar XX, XXI, XXII, XXVIIn, CVII, CVIII.
- HERNANDEZ GIRON, Francisco XI, XXXV, 254, 255, 256, 257, 258, 259, 260, 261.
- HERNANDEZ HIDALGO, Diego CII.
- HERRERA, Antonio de XIIn, XIIIn, XIV, XXXI, XXXIII, XXXVn, XXXIX, XL, XLIII, XLIX, LII, LIII, LIV, LV, LVI, LVII, LVIII, LIX, LX, LXI, LXII, LXIII, LXIV, LXV, LXVI, LXVII, LXVIII, CV, CVI.
- HERRERA, García de XIVn, XIX.
- HINOJOSA, Juan de 255.
- HINOJOSA, Pedro Alonso de LXVI, 149, 150, 223, 226, 230, 235, 260, 261.
- HOJEDA, Juan Julio de (Ver OJEDA).
- HOLGUIN, Perálvarez 211, 212, 213, 214, 218.
- HUAINA CAPAC XXXII, LXIX, LXX, LXXI, LXXIV, XCIV, 33, 47, 48, 49, 50, 71, 84, 87, 161.
- HUAMAN POMA DE AYALA, Felipe VIIn
- HUASCAR XXXII, XLVIII, LXX, LXXI, LXXII, LXXIX, LXXXVIII, XCIV, XC, 25, 30, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 50, 51, 54, 57, 59, 67, 71, 87, 101.
- HUAYLAS ÑUSTA, Inés 201.
- IDIAQUEZ, Beatriz de XXIX, CII.
- ISASAGA, Francisco de LIX, 28.
- JARA, Gaspar 163, 172.
- JEREZ, Francisco López de IX, XII, LII, LXXXIX, 109, 114n.
- JIMENEZ BORJA, José Ln.
- JIMENEZ DE LA ESPADA, Marcos VIIn, XIII, XV, XVIIn, XXXVIII, L, LV, LXXXV.
- JUAREZ, Simón LXIV, LXXIX, 101, 102, 144.
- JUAREZ DE CARBAJAL, Guillén 210, 214, 224.
- LARRABURE Y UNANUE, Eugenio LXXXV.
- LATASSA, Félix de XLIIIn.
- LEGUIA Y MARTINEZ, Germán XVI.
- LEON, García de 235.
- LEON, Gómez de 224.
- LEON, Luis de 224, 226, 228.
- LEON PINELO, Antonio de XXXIII.
- LERMA, Pedro de 9, 164, 165, 166, 167.
- LEVILLIER, Roberto IIIn, Vn, VIIIIn, XXV.
- LISSON CHAVEZ, Emilio VIIIIn.
- LIZARRAGA, Reginaldo de LIII, 60n.
- LOARTE, Gabriel de IX.
- LOAYSA, Alonso de 254.
- LOAYSA, Jerónimo de XLVIIIIn.
- LOCKHART, James XVIn.
- LOPEZ, Juan LXIV, 148.
- LOPEZ, Pero XIII.
- LOPEZ DE GOMARA, Francisco IX.
- LOPEZ DE VELASCO, Juan VIIn, XIV, L, LII, LXXXIX.
- LOZANO, Rodrigo XIII.
- LUMENAU (Ver RUMIÑAHUI).
- LUNA, Gómez de XLVII, 117n, 212, 226.
- LUQUE, Alonso de XIX, XXXVI.
- LUQUE, Hernando de 2, 4, 6, 10.
- LLULL, Ramón I.
- MALAGA MEDINA, Alejandro XXn., XXVI.
- MALAGON BARCELO, Javier XVIIIIn.
- MALDONADO, Francisco LXXIX, 101, 136.
- MALDONADO DE BUENDIA, Juan CVIII.
- MANCO CAPAC LXXIV.
- MANGO INGA XXIV, XLV, XLVII, XLVIII, LXVI, LXXIV, LXXV, LXXIX, LXXXIX, XCI, XCII, 53, 81, 84, 97, 101, 102, 103, 108, 114, 119, 121, 122, 123, 126, 140, 141, 142, 155, 156, 157, 168n, 169, 188, 194, 195, 197, 198, 199, 200, 203, 218, 242, 243.
- MANJARRES, Alonso de 212, 213.

- MARCUS, Raymond XIIn.
- MARTIN, Francisco LXXV, 81, 140, 142, 169.
- MARTIN, Garci LXII, 139.
- MARTIN, Lope 258.
- MARTINEZ, Santiago XVI, XVII.
- MARTINEZ DE RIBERA, Diego XXX, XXXn.
- MARTINEZ DEL VILLAR, Miguel XXXVIII, XL, XLI, XLIII, L.
- MARTINEZ RENGIFO, Juan V.
- MARTINEZ VEGASO, Lucas XXX, XLVII, XLVI, LXXX, LXXXI, LXXXII, LXXXIII, CVIII, 149, 190, 191, 192, 229.
- MARTINILLO 33, 37, 40, 53.
- MATIENZO, Juan de VIII, X, XIIIn.
- MAYTA YUPANQUE 44.
- MEANS, Philip Ainsworth XVI.
- MEDINA, José Toribio IIIIn, XXXIVn.
- MELGAR REINOSO VALDIVIA, Francisco de XXIX.
- MENA, Cristóbal de IX, XII.
- MENDEZ, Diego 126, 217, 218.
- MENDEZ, Luisa XXVI, C, CV.
- MENDIETA, Lope de 207.
- MENDOZA, Alonso de 229, 230.
- MENDOZA, Francisco de 228.
- MENDOZA, Lope de 226, 227, 228, 229.
- MENESES, Pablo de 214, 256, 257, 258, 259, 260.
- MESA, Alonso de XII, XIX, LIV, LVII, 21, 136, 143, 153, 154.
- MESA, Pedro de 185.
- MIRANDA, Jerónima de XXXn.
- MIRANDA, Pedro de XXV.
- MIRO QUESADA, Aurelio XXXn.
- MOGUER, Pedro Martín de 56, 109.
- MOLINA, Alonso de XI, 6n.
- MOLINA, Cristóbal de V, XLVIIIn.
- MOLINA, Diego de XIII.
- MONTEMAYOR, Alonso de XVI.
- MONTESDOCA, Pedro de XXX.
- MONTESINOS, Fernando XIII, XLIX, L.
- MORALES, Ernesto LXXXVI.
- MORENO BAEZ, Enrique VIIIIn.
- MORILLO XI, LVI, 5, 18.
- MUÑOZ, Juan Bautista XXXVI, XXXIX.
- MURUA, Martín de XL, XLIX, L.
- NARVAEZ, Diego de LXIV, 148.
- NAVA, Alonso de XXVII, CVII.
- NAVARRETE, Francisca de XXI.
- NAVARRO, Antonio 30, 200, 212, 213.
- NIETO PIZARRO, Juana XXIX, CII, CIV.
- NIÑO, Rodrigo 212.
- NOGUEROL DE ULLOA, Francisco 183.
- NUÑEZ, Francisco 213.
- NUÑEZ, Rodrigo LVIII, 22, 23.
- NUÑEZ VELA, Blasco 219, 223, 224, 226, 234, 255.
- NUÑEZ DE MERCADO, Diego 83.
- OCTO-XOPA LXXIX.
- OJEDA, Juan Julio de 143, 153.
- OLIVA, Anello XLIX.
- OÑATE, Pedro de XXIV.
- ORE, Luis Jerónimo de XLIX.
- ORELLANA, Francisco de 205.
- ORIHUELA, Antonio de 213.
- ORGOÑEZ, Rodrigo 161, 168, 169, 170, 183, 243.
- ORTIZ, Juan XII, 133, 212.
- ORTIZ DE GUZMAN, Diego XI.
- ORTIZ DE ZARATE, Juan 207, 208.
- OSORNO, Conde de 7.
- OVANDO, Juan de VI.
- PABLO (Ver PAULO TOPA).
- PACHECO, Jerónimo XXII.
- PALOMINO, Diego LIX, 26.
- PALOMINO, Juan Alonso 226, 254.
- PALLA, Léonor CI.
- PANCORBO, Juan de XXXVII, 143, 153, 154.
- PAULO TOPA 102.
- PAZ Y MELIA, Antonio XXV.
- PEDRARIAS (Ver ARIAS DAVILA, PEDRO)

- PEDRAZA, Reginaldo de XLVII, 8n, 14.
- PERALTA, Diego de XXX, 255.
- PERALTA CABEZA DE VACA, Luis XXIX.
- PERANZUREZ 182n., 185, 212.
- PERDOMO, Luis 226.
- PEREZ, Bartolomé 4.
- PEREZ, Martín XIX.
- PEREZ CASTILLEJO, Alonso 228.
- PEREZ DE TUDELA, Juan XVIn, XVIII, LXXXVI.
- PICADO, Antonio XXX, LXVI, 109, 155, 164, 202, 203, 205, 206, 210, 212, 213.
- PIEDRAHITA, Juan de 261.
- PIZARRO, Alonso XCIX.
- PIZARRO, Andrés XXVI, CIII.
- PIZARRO, Catalina XXVIII.
- PIZARRO, Diego XXVI, XXVII, 140.
- PIZARRO, Fernando CII, CIII, CIV.
- PIZARRO, Francisca XXVIII.
- PIZARRO, Francisco I, XI, XII, XIII, XXIV, XXXVI, XLVI, XLVII, LVI, LVII, LVIII, LIX, LXXIX, LXXXIV XC, XCI, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 16n., 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 68, 69, 71, 72, 73, 74, 75, 77, 78, 80, 81, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 101, 103, 108, 109, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 119, 120, 121, 122, 140, 141, 143, 150, 151, 152, 153, 159, 161, 164, 166, 171, 173, 174, 175, 176, 177, 178, 184, 185, 188, 193, 194, 197, 199, 200, 201, 202, 203, 204, 205, 206, 207, 208, 209, 211, 213, 242, 243, 262.
- PIZARRO, Gonzalo I, XV, XVIIn, XIXXLV, LIV, LXIV, LXV, LXXXIX, 23, 87, 118, 125, 127, 129, 136, 145, 147, 148, 149, 152, 154, 163, 167, 171, 173, 174, 175, 176, 178, 180, 181, 182, 186, 187, 188, 193, 194, 195, 196, 197, 198, 199, 205, 209, 210, 218, 219, 223, 224, 225, 226, 227, 228, 229, 230, 231, 232, 233, 234, 235, 236, 237.
- PIZARRO "El tuerto", Gonzalo 150.
- PIZARRO, Hernando IX, XXIV, XXXIX, XLVII, LXIII, LXV, LXVII, 8, 11, 12, 17, 25, 26, 27, 28, 30, 35, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 66, 122, 123, 124, 125, 126, 127, 128, 129, 131, 132, 133, 141, 142, 143, 144, 145, 146, 147, 148, 149, 152, 154, 156, 157, 158, 159, 160, 161, 162, 163, 164, 165, 166n. 167, 171, 176, 178, 179, 180, 181, 182, 183, 184, 185, 188, 189, 193, 194.
- PIZARRO, Isabel XXVI, XXIX, CII, CIII, CVII.
- PIZARRO, Juan LIX, 23, 28, 35, 36, 38, 88, 101, 118, 119, 121, 122' 123, 127, 128, 129, 130, 131, 152, 175.
- PIZARRO, Juana XXVI, XXXIX.
- PIZARRO, Lorenzo XXVII.
- PIZARRO, Luisa CII, CIV.
- PIZARRO, Martín XXVI, XXVII, XXVIIIIn, XCVIII, XCIX, C, CI, CII, CIII, CIV, CV.
- PIZARRO, Pedro I, II, IIIIn, IV, VI, IX, X, XII, XIII, XIV, XV, XVI, XVII, XVIII, XIXXX, XXI, XXII, XXIII, XXIV, XXVI, XXIX, XXXI, XXXII, XXXIV, XXXV, XXXVI, XXXVII, XXXIX, XL, XLI, XLIV, XLV, XLVI, XLVII, XLVIII, L, LI, LII, LIII, LIV, LV, LVI, LVII, LVIII, LIX, LX, LXI LXII, LXIII, LXIV, LXV, LXVI, LXVII, LXVIII, LXIX, LXX, LXXI, LXXII, LXIII, LXXIV, LXXV, LXXVI, LXXVII, LXXVIII, LXXIX, LXXX, LXXXI, LXXXII, LXXXIII, LXXXIV, LXXXV, LXXXVI, LXXXVII, LXXXVIII, LXXXIX, XC, XCI, XCII, XCIII, XCIV, XCV, XCVI, XCVII, XCVIII, XCIX, C, CV, CVI,

- 1, 56n, 114n, 135, 136, 137, 138, 139, 143, 148, 149, 150, 153, 154, 163, 171, 190, 195, 197, 210, 212, 213, 224, 225, 226, 234, 235, 236, 255.
- PIZARRO, Pedro "El mozo", XXVIIIn, XXVIII, XCVII, CII, CIII, CIV.
- PIZARRO CORNEJO, Francisco XX, XXII, XXVII, XXVIII, XXXII, CII, CIV.
- PIZARRO YUPANQUI, Francisca 201.
- POLA, 247.
- POLO, José Toribio XVIIn.
- POLO DE ONDEGARDO, Juan V, IX.
- PONCE DE LEON, Hernán LXIII, LXIV, 11, 15, 125, 127, 135, 144, 146, 153, 160.
- PORRAS BARRENECHEA, Raúl IX, XII, XVI, XXIIIn, XXIIIIn, XXIV, XLIX, Ln, LIII, LXXXVIII, XCII, XCVn.
- PORTOCARRERO, Pedro 260.
- PRADANOS, Bartolomé de XXV, XCIX.
- PRADO, Francisco de XI.
- PRESCOTT, William H. XV, XXIV, XLII, XLIII, LIV.
- PUELLES, Pedro de 226.
- PUENTE, Francisco de la 136.
- PULULO, Luis CI.
- QUISPE TITO, Tomás CI.
- QUIZQUIZ L, XCII, 30, 43, 53, 58, 59, 74, 85, 86, 87, 108, 113, 126.
- RADA, Juan de 207, 208, 209, 213, 214.
- RAMIREZ DE AVALOS, Gil 254.
- RETAMOSO, Francisco 226.
- REYES, Baltasar de los XCVII.
- RIBERA, Luis de 212, 213, 228, 229.
- RIBERA, Nicolás de XIII.
- RIOS, Pedro de los 4, 6.
- RIQUELME, Alonso 20, 127, 143, 171.
- RIVET, Paul LXXXV.
- RODRIGUEZ, Baltasar 234, 235.
- RODRIGUEZ BAUTISTA, Diego XCIX.
- RODRIGUEZ PICADO, Alonso 224, 225, 226.
- RODRIGUEZ DE VILLAFUERTE, Francisco 143, 153.
- ROJAS, Diego de 182.
- ROJAS, Gabriel de LIV, LX, LXI, LXIII, LXV, 115, 125, 127, 131, 135, 138, 144, 146, 152, 160, 165, 172, 173.
- ROMAN, Juan 143, 154.
- ROMERO, Carlos XV, XVIIIn.
- RUEDAS, José Antonio de XXXV.
- RUEDAS Y MORALES, Jerónimo de XXXVn.
- RUIZ, Bartolomé XI.
- RUIZ, Juan XX.
- RUIZ DE ARCE, Juan IX, XII, XIII.
- RUIZ DE DURANA, Domingo 207.
- RUIZ DE LEON, Francisco CVI.
- RUIZ DE NAVAMUEL, Alvaro IV.
- RUMIÑAHUI 34.
- SAAVEDRA, Juan de 225n, 254.
- SABA 247.
- SAENZ DE SANTA MARIA, Carmelo XLn, LIIn.
- SALCEDO, Damasio de XXV, XXXI, XXXIIn, XCIV, XCV.
- SALCEDO, García de XVIII, 213.
- SAMANIEGO, Pedro de 167.
- SAMANIEGO PIZARRO, Manuel XXIII, XXVI.
- SANCHEZ MORILLO, Hernán 243n.
- SANCHEZ PANIAGUA, Pedro XXVIII.
- SANCHO DE LA HOZ, Pedro XII, LXXXIX, 44n, 109, 151.
- SAN MILLAN, Pedro de 208.
- SANTA CATALINA, Diego de XCIX.
- SANTO TOMAS, Domingo de 89n.
- SANTISTEBAN OCHOA, Julián XVII.
- SARMIENTO DE GAMBOA, Pedro V, VII, XLIX, LXXXIX.
- SEGOVIA, Bartolomé de XLVII.
- SERRA, Mancio LXII, 139.
- SETIEL, Gregorio de 205.
- SIERRA FIGUEROA, Jerónimo XCIX.
- SIERRA PIZARRO, Francisca XXVII,

- XXIX, CII, XIV.
- SILVA, Diego de IX, XII, XLVIIIn.
- SILVESTRE, Gonzalo L.
- SIMANCAS, Francisco de XXII, XXVII, XXXII, XXXIII, XCV, XCVI, XCVII, CIII, CIV
- SOLAR, Francisco de 143, 154, 163.
- SOSA, Francisca de XXVI.
- SOSA, Hernando de 102.
- SOTELO, Cristóbal de 214.
- SOTO, Hernando de XLVI, 11, 12, 15, 19, 22, 23, 24, 25, 26, 28, 32, 33, 34, 35, 53, 62, 64, 74, 77, 78, 79, 83, 88, 108, 113, 114, 118, 119, 121, 152.
- SOTOMAYOR, Juan Manuel de XXII, XXVIII, CIV.
- SUAREZ DE CARBAJAL, Benito 214, 225.
- TAPIA, Andrés de XIII.
- TELLO, García 253n.
- TELO DE VEGA 253n.
- TITO CUSI GUALPA 132.
- TITU CUSI YUPANQUI XLIX.
- TOLEDO, Francisco de II, IV, V, VII, VIII, XIVn, XVIII, XXI, XXVI, XXVII, XXXVI, XLIX, LXXXIX, 148n.
- TOLEDO, García de V.
- TORDOYA (Diego de Vargas) XI, 208, 209.
- TORDOYA, Gómez de XI.
- TORO, Alonso de LX, LXIX, 11, 135, 143, 148, 153, 163, 171, 226, 227, 228.
- TORRE, Juan de la XXVII, XXX, 23.
- TORRE DE TRASSIERRA, Jerónimo de la XLI, XLII.
- TORRES, Hernando de XXIV, CVIII.
- TOVAR, Andrés de CVI.
- TRUJILLO, Diego de V, VII, IX, XII, XIII.
- TUBALIBA XXXVIII XLIX. LXXXV, 71, 72, 73, 74, 84, 200 (Ver también ATAHUALPA).
- TUMALA 17.
- TUPA INGA YUPANQUI PACHACUTI 46.
- UGARTE Y UGARTE, Eduardo XVII, XVIIIIn, XXVn, XCVn.
- URBINA, Diego de 178, 182.
- URTEAGA, Horacio XLIXn, LXXXVI.
- VACA DE CASTRO, Cristóbal XXIV, LXXXIII, 192, 204, 205, 212, 213, 214, 215, 216, 217, 218, 219, 223, 224, 225.
- VALENCIA, Juana de XXVII.
- VALERA, Blas XLIX, L.
- VALDES, Juan de XIII.
- VALDES, Ramiro de 207.
- VALDIVIA, Pedro de 178.
- VALDIVIESO, Juan de 143, 153, 212.
- VALTIERRA, Juan de CIV.
- VALVERDE, Vicente de IX, XLIXn.
- VARELA, Hernando CVII.
- VARGAS UGARTE, Rubén VIIIIn, XXVn, XLI.
- VAZQUEZ, Sebastián XX.
- VAZQUEZ, Tomás 143, 154, 255, 256, 261.
- VAZQUEZ DE CEPEDA, Diego 232.
- VAZQUEZ DE OSUNA, Juan LXII, 139.
- VEGA, Rodrigo de CVI.
- VELASCO, Luis de XXVIII.
- VELAZQUEZ, Juan 206, 207, 208, 209, 212.
- VERDUGO, Melchor 200, 225.
- VIDAL, Pedro XLVIII, LII, LXVII, 237.
- VILAOMA XLIV, 91, 94.
- VILLACASTIN, Francisco de 126.
- VILLALBA, Diego de XXII.
- VILLARREAL (Racionero) XXI.
- VILLARREAL, Juanes de XI, 258n.
- VILLEGAS, Jerónimo de 224, 237, 255.
- VIRACOCCHA INGA 46.
- VITORIA, Francisco de XLIX.

VIVANCO, Pedro de 226.  
XEREZ, Franisco de (Véase JEREZ,  
FRANCISCO LOPEZ DE).  
XUAREZ, Simón (Véase JUAREZ, SI-  
MON).

YEPES, Juan de 8n.  
YNGA AMARU YNGA 46.  
ZARATE, Agustín de IX, XIII, XIV,  
XLVIII<sup>n</sup>, LII, LXXXIX.  
ZARATE, Juan de 56n.



## INDICE GENERAL

Consideraciones Preliminares .....	I
Lo indígena en la <i>Relación</i> de Pedro Pizarro .....	LXXXVIII
Apéndices .....	XCIV
Ultima Adición .....	CVII

### *RELACION DEL DESCUBRIMIENTO Y CONQUISTA DE LOS REINOS DEL PIRU*

Dedicatoria .....	1
Capítulo Primero .....	2
Capítulo 2. De la yda de don Françisco Piçarro a España a dar notiçia a Su Magestad de esta tierra y a pedir la gouernaçión, y después que se la dieron se en- barcó en San Lúcar y uino su uiage al Nombre de Dios .....	7
Capítulo terçero. De la llegada a Nombre de Dios, y de lo que pasaron don Françisco Piçarro y don Diego de Al- magro hasta que se embarcó don Françisco Piçarro para uenir a estos rreynos del Pirú .....	10.

Capítulo cuarto.	De cómo se embarcó don Francisco Piçarro en Panamá para la conquista de estos rreynos del Pirú para descubrir lo que no estaua visto. . . . .	13
Capítulo quinto.	De la salida de Quaque para la ysla de La Puná y de lo que çuçedió . . . . .	17
Capítulo 6.	De la partida de La Puná para Túmbez y de lo que çuçedió . . . . .	20
Capítulo 7.	De la salida de Túmbez para Tangaralá y de lo que çuçedió . . . . .	25
Capítulo ocho.	De la partida de Tangaralá para Caxamarca y de lo que çuçedió . . . . .	30
Capítulo 9.	De la llegada a Caxamarca de Atagualpa y de lo que çuçedió . . . . .	35
Capítulo diez.	De la guerra de entre Atauvalpa y Guáscar y de otras cosas . . . . .	45
Capítulo onze.	De la yda de Hernando Piçarro a Pachacama y muerte de Atauvalpa . . . . .	55
Capítulo 12.	Del arte y persona de Atauvalpa y de otras cosas que usaua . . . . .	65
Capítulo 13.	De la partida de Caxamarca para Xauxa y del nombramiento por señor a Tubaliba y de lo que çuçedió en el camino . . . . .	71
Capítulo 14.	De la partida de Xauxa para el Cuzco y de lo que çuçedió hasta entrado en él . . . . .	77
Capítulo 15.	De la rriqueza que se halló en el Cuzco y çerimonias que los naturales tenían y mucha xente que auía . . . . .	89

Capítulo	16. De la xente que el Marqués don Françisco Piçarro enbió y capitanes tras Quisquis, capitán de Atauualpa .....	108
Capítulo	17. De la partida del Marqués del Cuzco para fundar un pueblo de españoles en Xauxa, que después se mudó a Lima .....	113
Capítulo	18. De cómo ymbió don Françisco Piçarro a don Diego de Almagro al Cuzco con sus poderes y de lo que çuçedió .....	117
Capítulo	19. De la partida de don Diego de Almagro a Chile y alçamiento de el Cuzco y de lo que en él çuçedió .....	121
Capítulo	20. De lo que çuçedió después de la toma de la fortaleza .....	135
Capítulo	21. De la buelta de don Diego de Almagro de Chile, y llegada a Urcos, y prisión de Hernando Piçarro, y de lo que çuçedió entre Hernando Piçarro y don Diego de Almagro .....	156
Capítulo	22. De lo que çuçedió y los de don Diego de Almagro hizieron después de auer preso a Hernando Piçarro y puéstole guardas como está dicho ....	163
Capítulo	23. De la yda de don Diego de Almagro sobre don Françisco Piçarro a la çiudad de Los Rreyes y de las cosas que çuçedieron entre Piçarro y Almagro .....	171
Capítulo	24. De lo que el Marqués don Françisco Piçarro y don Diego de Almagro hizieron, y lo que çuçedió hasta la batalla de las Salinas .....	178
Capítulo	25. De lo que çuçedió después que benció Hernando Piçarro a don Diego de Almagro y le cortó la	

	caueça y de la partida de Hernando Piçarro para España .....	184
Capítulo	26. De las minas que auía en este rreyno y los naturales labrauan .....	189
Capítulo	27. De la partida de Hernando Piçarro a España y de la yda de Gonçalo Piçarro en busca de Mango Ynga a los Andes .....	193
Capítulo	28. De la buelta del Marqués a Los Rreyes, y de su muerte y de lo que hizieron los de Chile que le mataron, y benida de Vaca de Castro y batalla de Chupas. ....	204
Capítulo	29. De las prouinçias deste rreyno .....	220
Capítulo	30. De la benida de Blasco Núñez Vela a estos rreynos y alçamiento de Gonçalo Piçarro y benida del Presidente Gasca y prisión de Gonçalo Piçarro ...	223
Capítulo	treinta y uno. De lo que hizo el Presidente Gasca después de la muerte de Gonçalo Piçarro y sus capitanes .....	233
Capítulo	32. De Caruajal, maese de campo de Gonçalo Piçarro, y de las cosas que hizo en este rreyno ...	234
Capítulo	33. Del arte y trato de las mugeres naturales deste rreyno del Pirú, y de la horden que los naturales tenían en jurar a los rreyes que çuçedían .....	239
Capítulo	34. De los preçios de los caualllos y armas y herraje y otras cosas que se bendían en estos rreynos quando se conquistaron, y de una caça que se hizo en Jauja de ganado montés, que los yndios llaman <i>chaco</i> .....	243

Capítulo 35. De los animales y aues destos rreynos, y del uerano y ymbierno que ay y diferentes temples, y de las yslas .....	245
Capítulo 36. De las fructas que en este rreyno del Pirú ay	249
Capítulo 37. Del alçamiento de don Sebastián .....	253
Capítulo 38. Del alçamiento de Françisco Hernández y de lo que hizo .....	254
Indice Onomástico .....	263
Indice General .....	273



## PUBLICACIONES RECIENTES

Carlos Blancas Bustamante y Marcial Rubio Correa

*Derecho constitucional general.* 1986. XVI + 608 p.

Pedro de Cieza de León

*Crónica del Perú. Segunda Parte. Edición, prólogo y notas de Francesca Cantù.* Indices onomástico y toponímico por Miguel Angel Rodríguez Rea. 1985. LXXXV + 238 p.

Javier Iguíñiz (Editor)

*La cuestión rural en el Perú.* 2a. ed. 1986. 334 p.

Maynard Kong

*Lenguaje de programación Pascal.* 1986. X + 364 p.

Manuel M. Marzal

*El sincretismo iberoamericano.* 1985. 240 p.

*Historia de la antropología. Vol. I. La antropología indigenista: México y Perú.* 2a. ed. 1986. 576 p.

Hugo Medina Guzmán

*Física básica; teoría y problemas.* 1985. 366 p.

Susana Reisz de Rivarola

*Teoría literaria; una propuesta.* 1986. 227 p.

*Relatos del Primer Concurso Escolar sobre literatura popular organizado por la Pontificia Universidad Católica del Perú en 1984.* 1985. CIII p.

Marcial Rubio Correa

*El sistema jurídico (Introducción al Derecho)* 2a. ed. 1985. 372 p.

Varios

*Para leer el Código Civil. I.* 6a. ed. 1986. 241 p.

*Para leer el Código Civil. II.* 3a. ed. 1986. 171 p.



La segunda edición de *Relación del descubrimiento y conquista de los reinos del Perú* de Pedro Pizarro se terminó de imprimir el mes de noviembre de 1986 en los talleres de Editorial e Imprenta Desa, Gral. Varela 1577, Lima 5, Perú. Se hicieron 1,500 ejemplares.



DE PROXIMA APARICION

PEDRO DE CIEZA DE LEON

*Crónica del Perú, Cuarta parte.  
Las guerras civiles.*

ANNE MARIE HOCQUENGHEM

*Iconografía mochica*

JEFFREY KLAIBER, S.J.

*Historia de la Iglesia en el Perú*

JUAN GUILLERMO LOHMANN  
LUCA DE TENA

*Para leer el Código Civil. V. El  
arbitraje*

FELIPE OSTERLING PARODI

*Para leer el Código Civil. VI. Las  
Obligaciones*

KARSTEN PAERREGAARD

*El campesinado ante el cambio  
social y económico*

JOSE TOLA PASQUEL

*Algebra lineal y multilineal. Se-  
gunda parte*

FERNANDO DE TRAZEGNIES G.

*Para leer el Código Civil. IV. La  
responsabilidad extracontractual  
(Art. 1969 - 1968)*

HERMANN TRIMBORN

*Quebrada de la vaca*

FONDO EDITORIAL

Av. Universitaria, cuadra 18, San  
Miguel. Apartado 1761. Lima, Pe-  
rú. Tel. 62-2540. Anexo 220

